


The Library

of the

University of North Carolina



Endowed by The Dialectic

and

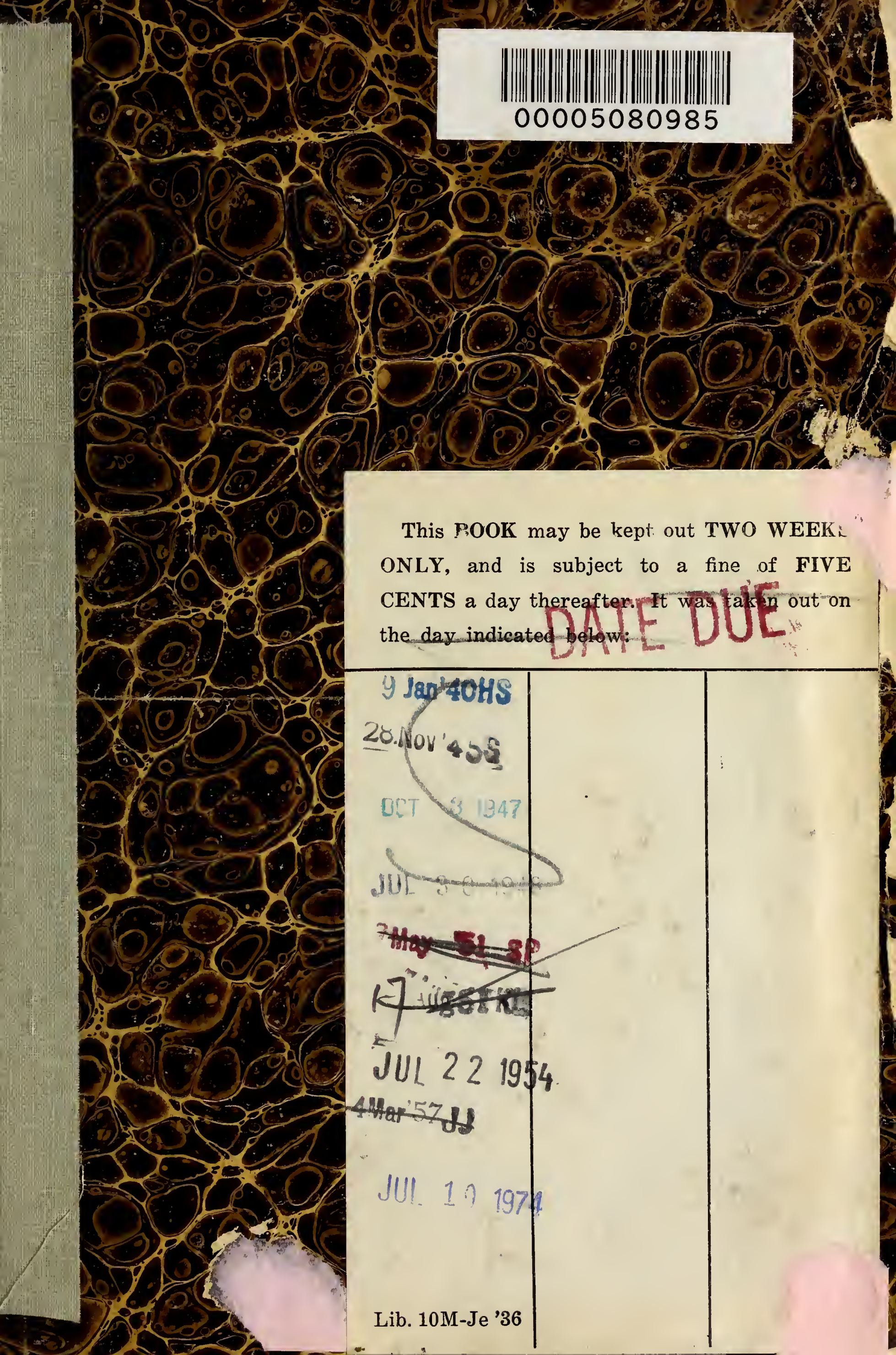
Philanthropic Societies

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

PQ6323
.A1
1833
t.2


00005080985
This BOOK may be kept out TWO WEEKS ONLY, and is subject to a fine of FIVE CENTS a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:
DATE DUE
9 Jan'40HS
28Nov'45S
OCT 3 1947
JUL 22 1954
4Mar'57JJ
JUL 10 1974
Lib. 10M-Je '36

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA.

PARTE I. TOMO II.

EL INGENIOSO HIDALGO



DON QUIJOTE

DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,

Y COMENTADO

POR DON DIEGO CLEMENCIN.

PARTE I. TOMO II.

PQ6323
.A1
1833
t.2

MADRID.

EN LA OFICINA DE D. E. AGUADO, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Y DE SU REAL CASA.
1833.

Cb

Digitized by the Internet Archive
in 2015

https://archive.org/details/elingeniosohidal02cerv_0

PRIMERA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

CAPÍTULO XV.

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.

CUENTA el sábio Cide Hamete Benengeli que así como D. Quijote se despidió de sus huéspedes y de todos los que se halláron al entierro del pastor Grisóstomo, él y su escudero se entráron por el mismo bosque donde viéron que se habia entrado la pastora Marcela, y habiendo andado mas de dos horas por él, buscándola por todas partes sin poder hallarla, viniéron á parar á un prado lleno de fresca yerba, junto del cual corria un arroyo apacible y fresco, tanto que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta, que rigurosamente comenzaba ya á

Tanto que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta.

La expresion *convidó y forzó* envuelve cierta contradiccion, que se evitara diciendo *convidó y aun forzó.* La expresion de *convidó y forzó* quiere reunir las ideas inconciliables de *libertad* y *fuerza:* este inconveniente desaparece con la adicion de la partícula *aun*, que indica la diversidad de significacion de ambos verbos, y establece un como puente para pasar de uno á otro.

entrar. Apeáronse D. Quijote y Sancho, y dejando al jumento y á Rocinante á sus anchuras pacer de la mucha yerba que allí habia, diéron saco á las alforjas, y sin ceremónia alguna en buena paz y compañia amo y mozo comiéron lo que en ellas halláron. No se habia curado Sancho de echar sueltas á Rocinante, seguro de que le conocia por tan manso y tan poco rijoso, que todas las yéguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar

---

Apeáronse D. Quijote y Sancho.

L'une el'altro smontò del suo cavallo,
E pascer lo lasciò per la foresta (1).

Son muchos los pasages de los libros de caballeria en que se cuenta que los caballeros desmontaban y dejaban pacer á sus caballos: al paso suele alguna vez referirse que comian los caballeros. Galércia, Réina de Gócia, caminaba en busca de sus aventuras por una floresta lejos de poblado. Obligada del cansáncio y de la obscuridad de la noche se apeó, y una doncella y los enanos que la acompañaban, *quitando los frenos á sus caballos y palafrenes, los dejáron pacer las yerbas* (2). Habiendo aportado Olivante y Darísio su escudero á una isla, no halláron poblado, y apeándose en un verde prado junto á una fuente, Darísio quitó los frenos á los caballos para que paciesen de la yerba, y ellos *comiéron de lo que Darísio del barco habia sacado* (3). Bowle en sus Anotaciones pone otros ejemplos, y pudieran añadirse otros muchos, tanto prosáicos como métricos.

Ya se dijo en otro lugar que los lectores de libros caballerescos pueden hacer facilmente la observacion de que en ellos es mas frecuente hablar de la comida de los caballos que de los caballeros.

(1) *Ariosto*, *canto* 42, *est.* 63.
(2) *Policisne de Boécia*, *cap.* 86.
(3) *Olivante*, *lib.* 1, *cap.* 18.

Seguro de que le conocia por tan manso y tan poco rijoso.

Mejor: *seguro de que era tan manso y tan poco rijoso: ó conociéndole por tan manso y tan poco rijoso.*

Las yéguas de la dehesa de Córdoba.

Hubo en Córdoba desde antíguo un establecimiento para cria de caballos, que en su origen fué de la casa de los Duques de Alba, y pasó á la Corona en tiempo de Felipe II. De él habló Ambrósio de Morales en las *Antigüedades de España*, y ha continuado hasta pocos años ha. Constaba de un magnífico edifício provisto de todas las oficinas y dependéncias necesárias, con várias dehesas, de las cuales la principal (que será de la que aquí se habla) está dos léguas

mal siniestro. Ordenó pués la suerte y el diablo, que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas galicianas de unos arrieros yangüeses, de los cuales es costumbre sestear con su récua en lugares y sítios de yerba y água, y aquel donde acertó á hallarse D. Quijote, era muy á propósito de los yangüeses. Sucedió pués que á Rocinante le vino en deseo

---

al oriente de Córdoba entre los rios Guadalquivir y Gualbarbo, y tiene mas de dos mil fanegas de tierra. En ellas se mantenian quinientas yéguas con véinte y cuatro caballos padres y los potros correspondientes, que solian ser ciento y cincuenta: también se mantenia algun ganado vacuno. En el dia no pertenece ya al Rei el establecimiento; pero continúa en él la cria de caballos con yéguas normandas, y la de muletas lechares que se llevan de Castilla y se mantienen en sus dehesas.

Los caballos cordobeses eran los mas célebres y estimados de España, y de Córdoba hablaba sin duda Cardénio, cuando decia que *su ciudad era madre de los mejores caballos del mundo* (1). Los naturales eran nombrados por su aficion á los caballos y su perícia en manejarlos: por eso Sancho en la segunda parte del Quijote (2), queriendo ponderar la agilidad con que Dulcinea montó en su hacanea, dijo que podia *enseñar á subir á la gineta al mas diestro cordobés ó mejicano.*

(1) *Cap.* 24 *de esta primera pte.*
(2) *Cap.* 10.

Que andaban por aquel valle.

Segun la recta construccion gramatical correspondia decir: *ordenó pués la suerte que anduviesen por aquel valle* &c. — Hacas galicianas es lo mismo que *jacas gallegas:* las cuales suelen ser de poca alzada, pero de muchas fuerzas, y por consiguiente mui á propósito para el servício de la arrieria, profesion á que eran dados los naturales del pueblo de Yánguas en la província de Segóvia cuando vivia Cervantes, y que aun ejercitan en nuestro tiempo. Todavia llevan también el sayo de cuero, que llevaba el arriero á quien se lo abrió D. Quijote de una cuchillada, como después se cuenta.

Mui á propósito de los yangüeses.

Mejor: *mui al propósito de los yangüeses; ó mui á propósito para los yangüeses.* Excusado es dar las razones de esto: cualquiera las percibe. En lo primero, *propósito* es nombre, como lo indica el artículo; en lo segundo, es parte de un modo adverbial.

de refocilarse con las señoras facas, y saliendo así como las olió de su natural paso y costumbre, sin pedir licéncia á su dueño, tomó un trotillo algo picadillo, y se fué á comunicar su necesidad con ellas; mas ellas, que á lo que pareció debian de tener mas gana de pacer que de ál, recibiéronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera que á poco espácio se le rompiéron las cinchas, y quedó sin silla en pelota; pero lo que él debió mas de sentir fué, que viendo los arrieros la fuerza que á sus yéguas se les hacia, acudiéron con estacas, y tantos palos le diéron, que le derribáron malparado en el suelo. Ya en esto D. Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habian visto, llegaban ijadeando, y dijo D. Quijote á Sancho: á lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son caballeros, sino gente soez y de baja ralea: dígolo, porque bién me puedes ayudar á tomar la debida venganza del agrávio que delante de nuestros ojos se le ha hecho á Rocinante. ¿Qué diablos de venganza hemos de tomar, respondió Sancho, si estos son mas de véinte, y nosotros no mas de dos, y aun quizá nosotros sino uno y médio? Yo valgo por ciento, replicó D. Quijote, y sin hacer mas discursos, echó mano á su espada y arremetió á los yangüeses, y lo mismo hizo Sancho Panza inci-

---

Un trotillo algo picadillo.

Suena mal la consonáncia de *trotillo* y *picadillo*.—El primero de estos dos diminutivos está mal formado: de *trote* debió salir *trotecillo*, como de *hombre hombrecillo*, de *page pagecillo*. Tal es la regla para los sustantivos acabados en *e*: formar el diminutivo mudando la vocal última en *illo* es própio de los nombres que acaban en *o* precedida de consonante, y así de *libro* se forma *librillo*, de *cepo cepillo*, de *asno asnillo*. Para otras terminaciones hai otras reglas.

Y aun quizá nosotros sino uno y médio.

Falta el sentido: y puede conjeturarse que *nosotros* es errata, por *no somos*. Así queda claro lo que Sancho dice: *estos son mas de véinte, y nosotros no mas de dos, y aun quizá* no somos *sino uno y médio*. Sancho, que acostumbra á hacer, siempre que se ofrece, profesion de su cobardia, se dá aquí por médio hombre y no mas.

tado y movido del ejemplo de su amo; y á las primeras dió D. Quijote una cuchillada á uno, que le abrió un sayo de cuero de que venia vestido, con gran parte de la espalda. Los yangüeses, que se viéron maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudiéron á sus estacas, y cogiendo á los dos en médio, comenzáron á menudear sobre ellos con grande ahinco y veheméncia. Verdad es, que al segundo toque diéron con Sancho en el suelo, y lo mismo le avino á D. Quijote, sin que le valiese su destreza y buén ánimo, y quiso su ventura que viniese á caer á los piés de Rocinante, que aun no se habia levantado; donde se echa de ver la fúria con que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas. Viendo pués los yangüeses el mal recado que habian hecho, con la mayor presteza que pudiéron, cargáron su récua y siguiéron su camino, dejando á los dos aventureros de mala traza y de peor talante. El primero que se resintió fué Sancho Panza, y hallándose

---

Y á las primeras dió D. Quijote una cuchillada.

¿Con quién concierta *primeras?* Con *cuchilladas,* como si dijera: *á las primeras cuchilladas dió una* &c.

Comenzáron á menudear sobre ellos.

El frecuentativo *menudear* no viene bién con caer al *segundo toque,* porque dos golpes solos no arguyen frecuéncia. Los palos que lleváron D. Quijote y Sancho, fuéron muchos, y así se vió por la abundáncia de cardenales que encontró Maritornes en el cuerpo de nuestro asendereado caballero al bizmarlo, segun se refiere en el capítulo siguiente: abundáncia que Sancho pretendió explicar, diciendo que nacia de los muchos golpes recibidos en los picos y tropezones de una peña de donde habia rodado.

El primero que se resintió.

Nótese la significacion del verbo *resentirse,* que aquí es lo mismo que empezar á dar muestras materiales de dolor. En el dia también decimos *resentirse una pared, un edifício,* cuando dá señales de ruina aunque no inmediata; pero generalmente *resentirse* pertenece en el uso comun al afecto interior del ánimo.

junto á su señor, con voz enferma y lastimada dijo: señor Don Quijote, ah señor Don Quijote. ¿Qué quieres, Sancho hermano? respondió Don Quijote con el mismo tono afeminado y doliente que Sancho. Querria, si fuese posible, respondió Sancho Panza, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas, si es que la tiene vuestra merced ahí á mano; quizá será de provecho para los quebrantamientos de huesos como lo es para las feridas. Pués á tenerla yo aquí, desgraciado yo, ¿qué nos faltaba? respondió Don Quijote; mas yo te juro, Sancho Panza, á fé de caballero andante, que antes que pasen dos dias, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos. ¿Pués en cuántos le parece á vuestra merced que podremos mover los piés?

Con voz enferma y lastimada..... Con el mismo tono afeminado y doliente.

Bella y oportuna aplicacion de adjetivos para expresar el quebrantamiento y languidez del tono y voz de amo y mozo: estas felices combinaciones de las partes del lenguage entre sí, própias de eminentes escritores, suelen producir ideas nuevas sin que las palabras lo sean, y tienen realmente el mérito de la invencion.

Del feo Blas.

Puede sospecharse con alguna verosimilitud que el original diria *feo Bras*. La gente rústica decia entonces y aun dice ahora *Bras* por *Blas*, y así quedaba también mas fácil y corriente la corrupcion de la palabra *Fierabrás* en boca de Sancho.

¡Desgraciado yo!

¡Desgraciado de mí! es como comunmente suele decirse, y como se halla en otros pasages del Quijote.

Que podremos mover los piés.

Graciosísimo colóquio, como lo son todos los de D. Quijote y Sancho. Acababa de decir D. Quijote que *antes de dos dias* tendria la bebida ó bálsamo de Fierabrás, *ó mal le habian de andar las manos;* y en contestacion le pregunta Sancho: *¿pués en cuántos le parece á vuestra merced que podremos mover los piés?* Está dicho con una facilidad y naturalidad que encanta.

replicó Sancho Panza. De mí sé decir, dijo el molido caballero Don Quijote, que no sabré poner término á esos dias; mas yo me tengo la culpa de todo, que no habia de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo, y así creo que en pena de haber pasado las leyes de la caballeria, ha permitido el Dios de las batallas que se me diese este castigo; por lo cual, hermano Sancho, conviene que estés advertido en esto que ahora te diré, porque importa mucho á la salud de entrambos; y es que cuando veas que semejante canalla nos hace algun agrávio, no aguardes á que yo ponga mano á la espada para ellos, porque no lo haré en ninguna manera, sino

---

En pena de haber pasado las leyes de la caballeria.

Salida original, sumamente própia del carácter de D. Quijote, y feliz ocurréncia de Cervantes.

No lo haré en ninguna manera.

Teníase efectivamente á caso de menos valer que un caballero pelease cuerpo á cuerpo con otro que no lo fuese; y con arreglo á esto en la prevencion octava para el Paso de Suero de Quiñones junto á la puente del Órbigo, al mismo tiempo que se establece que los caballeros aventureros no han de saber con quien justan de los mantenedores, se les asegura que *se fallarán con caballero ó gentilhome de todas armas sin reproche.* Regla que se observaba con tanta puntualidad como lo indica un caso que se refiere en la história del Caballero de la Cruz (1), del doncel Floramor y del Caballero Florandino. Navegaban los dos á la par en dos barcas, y habiéndose trabado de palabras, dijo el segundo al primero *que si no fuera por poner mano en doncel, él le diera respuesta con su espada.* Floramor le propuso al instante que le armase caballero. Aceptó la propuesta Florandino, pasó Floramor á su barca, recibió la orden de caballeria, y luego se rompiéron uno á otro las cabezas mui á su sabor. El Rei Federico de Nápoles decia á D. Florindo de la Extraña ventura antes de armarle caballero: *está declarado quel caballero que fuere reptado de hombre que ansi como él no lo sea, que sin perder ningun punto de su honra se pueda excusar de entrar con él en campo* (2). Así que tenia razon D. Quijote en establecer el princípio de que un caballero no puede poner mano á su espada contra otro que no lo sea: bién que esto no debia entenderse sino de los com-

pon tú mano á tu espada y castígalos mui á tu sabor, que si en su ayuda y defensa acudieren caballeros, yo te sabré defender y ofendellos con todo mi poder, que ya habrás visto por mil señales y experiéncias hasta donde se extiende el valor de este mi fuerte brazo: tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del valiente vizcaino. Mas no le pareció tan bién á Sancho Panza el aviso de su amo, que dejase de responder diciendo: señor, yo soi

---

bates singulares de hombre á hombre y fuera de los casos de necesidad ó defensa própia: *las leyes de caballeria*, dice en otro parage nuestro hidalgo (3), *no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, sino fuere en defensa de su própia vida, en caso de urgente y gran necesidad*: y en la aventura del labrador que habia burlado á la hija de Doña Rodriguez, que se referirá en la segunda parte (4), decia D.Quijote: *por esta vez renúncio mi hidalguia, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo.* La práctica era conforme á esta excepcion; y cuando obligaba la necesidad, los caballeros no reparaban en pelillos, y embestian contra todo viviente. En el capítulo 28 de Amadís de Gáula se cuenta el combate de Balais de Carsante contra cinco ladrones para librar, como lo consiguió, á una doncella. El mismo Amadís de Gáula y Amadís de Grécia peleáron juntos, defendiendo sus vidas, contra cuatro villanos armados de hachas en el castillo de la ínsula de Argenes (5). D. Florisel de Niquea, hallándose en la ínsula de Cária, se vió precisado á pelear con quince ó mas villanos de hacha y capellina que halló en una cueva (6). Finalmente los caballeros andantes entraban en las batallas que se daban entre los ejércitos, y se combatian con el que se les ponia delante, sin pedirle el título de caballero.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 14.
(2) *Florindo*, *pte.* 2, *cap.* 17.
(3) *Cap.* 18.
(4) *Cap.* 52.
(5) *Amadís de Grécia*, *pte.* 1, *cap.* 28.
(6) *Florisel*, *pte.* 3, *cap.* 26.

Pon tú mano á tu espada.

A este modo, caminando Florineo con su escudero Lélio, y sabiendo que en el camino habia seis caballeros, que con doce villanos robaban y mataban á los caminantes, dijo á su escudero: *tú toma de las armas que fallares, y si fuere menester, ayudarme has contra los villanos. Y ansi lo fizo, porque él traia espada, y allí tomó una capellina* (1). Cuéntase en seguida lo que Lélio hizo en el combate, ayudando á su señor contra los villanos. — Por este y otros pasages del presente capítulo se vé que Sancho llevaba espada, y así era uso y costumbre de los escuderos de los caballeros andantes,

hombre pacífico, manso, sosegado, y sé disimular cualquiera injúria, porque tengo muger y hijos que sustentar y criar: así que séale á vuestra merced también aviso, pués no puede ser mandato, que en ninguna manera pondré mano á la espada ni contra villano ni contra caballero, y que desde aquí para delante de Dios perdono cuantos agrávios me han hecho y han de hacer, ora me los haya hecho ó haga ó haya de hacer persona alta ó baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero, sin eceptar estado ni condicion alguna. Lo cual oido por su amo, le respondió: quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo

---

como se vé frecuentemente en sus histórias. En la de Amadís de Gáula (2) se lee que Gandalin su escudero persiguió y cortó la cabeza á la giganta Andandona, que habia intentado matar á traicion á su amo: y de este y otros escuderos refieren lo que hiciéron peleando en defensa de sus amos en diversas ocasiones, en virtud de lo cual mereciéron muchas veces ser armados caballeros, y otros prémios y mercedes. Pero en la segunda parte de la fábula, en el colóquio con el escudero del Caballero del Bosque (3), Sancho excusándose de pelear con él, le decia: *hai mas, que me imposibilita el reñir el no tener espada, pués en mi vida me la puse.* Y consiguiente á esto, á la vuelta de Barcelona, habiendo sido atropellados amo y mozo por una piara de cerdos, *levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada, diciéndole que queria matar média docena de aquellos señores y descomedidos puercos* (4). Esta contradiccion confirma lo que ya otras veces se ha dicho acerca de la negligéncia con que se escribió el *Ingenioso hidalgo.* Por lo demás, la circunstáncia de ceñir espada no venia mui bién con lo demás del equipage y arreos que repetidas veces se describen de Sancho, con las alforjas, el gabán y el rúcio, porque *espada* y *borrico* no concuerdan. Los escuderos de los caballeros andantes, incluso Tomé Cecial, montáron siempre en caballos.

(1) *Florando de Lucea, lib.* 1, *cap.* 4.
(2) *Cap.* 68.
(3) *Cap.* 14.
(4) *Cap.* 68.

Ora me los haya hecho.

Ora es conjuncion que nunca se usa sin repetirse, y aquí no se repite. En el encuentro con los mercaderes toledanos que se refirió en el capítulo 4.°, les decia D. Quijote: *ahora vengais uno á uno, como pide la orden de caballeria, ora todos juntos, como es costumbre y usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo* &c.

en esta costilla se aplacara tanto cuanto, para darte á entender, Panza, en el error en que estás. Ven acá, pecador, si el viento de la fortuna, hasta ahora tan contrário, en nuestro favor se vuelve, llenándonos las velas del deseo para que seguramente y sin contraste alguno tomemos puerto en alguna de las ínsulas que te tengo prometida ¿qué seria de tí, si ganándola yo te hiciese señor della, pués lo vendrás á imposibilitar por no ser caballero ni quererlo ser, ni tener valor ni intencion de vengar tus injúrias y defender tu señorio? Porque has de saber que en los réinos y províncias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus

---

Para darte á entender, Panza, en el error en que estás.

Sobra el *en* que precede á *el error*, y acaso se introdujo en el texto por descuido de la imprenta. Sensible me es hablar tantas veces de faltas y sobras del impresor, pero ¿cómo es posible dejar de hacerlo? La incúria con que estampáron las primeras ediciones del Quijote fué tal, que en el mismo frontis se llamó *Conde de Barcelona* por *Conde de Benalcázar* al Mecenas á quien iba dirigida la obra. Las dos ediciones de la primera parte del Quijote, hechas en Madrid el año de 1605, mientras Cervantes se hallaba en Valladolid, saliéron con muchas imperfecciones tipográficas, de las cuales no se corrigiéron todas en la tercera edicion, que se hizo á vista del autor el año de 1608, y aun se añadiéron algunas nuevas, de lo cual hai ejemplo en la página precedente á esta, donde la tercera edicion puso *aceptar* en vez de *ecceptar* con total inversion del sentido. Hubiera sido de apetecer que los modernos editores, mirando, segun era justo, las primeras ediciones como cópias defectuosas, hubiesen hecho en ellas las correcciones correspondientes, al modo que lo practicáron los literatos que en los princípios de la imprenta, y aun después, publicáron los libros de los clásicos antíguos, y restituyéron con discreta libertad muchos de sus pasages viciados, no solo sin censura, sino también con apláuso de los doctos. En esto hubiera ganado el mérito de la obra, y el crédito de Cervantes.

Ven acá, pecador.

Palabras de reconvencion, pero de reconvencion bondosa sin ira ni amargura. En el estilo familiar es imponderable la riqueza de nuestro idioma, y el número sin número de las modificaciones para esforzar ó templar las ideas en una escala y progresion casi infinita.

naturales, ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas, y volver, como dicen, á probar ventura; y así es menester que el nuevo posesor tenga entendimiento para saberse gobernar, y valor para ofender y defenderse en cualquier acontecimiento. En este que ahora nos ha acontecido, respondió Sancho, quisiera yo tener ese entendimiento y ese valor que vuestra merced dice; mas yo le juro á fé de pobre hombre, que mas estoi para bizmas que para pláticas. Mire vuestra merced si se puede levantar, y ayudaremos á Rocinante, aunque no lo merece, porque él fué la cáusa principal de todo este molimiento: jamás tal creí de Rocinante, que le tenia por persona casta y tan pacífica como yo. En fin, bién dicen que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y que no hai cosa segura en esta vida. ¿Quién dijera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como vuestra merced dió á aquel desdichado caballero andante, habia de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre nuestras espaldas? Aun las tuyas, Sancho, replicó D. Quijote, deben de estar hechas á semejantes nublados; pero las mias criadas entre sinabafas y holandas, claro está que senti-

---

Hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas.

Sobra el *de nuevo*, porque se ha dicho *novedad*, y esta no puede ser *de viejo*.

Le tenia por persona casta y tan pacífica como yo.

Llama Sancho *persona* á Rocinante, le compara consigo, y de aquí deduce gravemente la moralidad de que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y de que no hai cosa segura en esta vida. Nádie supo como Cervantes el arte de ridiculizar con delicadeza y como quien no hace nada.

Entre sinabafas y holandas.

Sinabafa era una tela mui delgada segun D. Sebastián Covarrúbias. *Holanda* es todavia en el uso actual nombre de un lienzo

rán mas el dolor desta desgrácia: y si no fuese porque imagino ¿qué digo imagino? sé mui cierto que todas estas incomodidades son mui anejas al ejercício de las armas, aquí me dejaria morir de puro enojo. Á esto replicó el escudero: señor, ya que estas desgrácias son de la cosecha de la caballeria, dígame vuestra merced si suceden mui á menudo, ó si tienen sus tiempos limitados en que acaecen; porque me parece á mí que á dos cosechas quedaremos inútiles para la tercera, si Dios por su infinita misericórdia no nos socorre. Sábete, amigo Sancho, respondió D. Quijote, que la vida de los caballeros andantes está sujeta á mil peligros y desventuras, y ni mas ni menos está en poténcia propíncua de ser los caballe-

---

mui fino, usado para ropa blanca de gentes ricas y acomodadas. Y así lo era también en el siglo XV, en que Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, confesor de la Réina Doña Isabel, en un opúsculo *contra la demasia de vestir y calzar* hablaba de los excesos *en las holandas é finas bretañas é otros lienzos costosos* (1).

(1) *Entre sus opúsculos impresos, cap.* 14.

La vida de los caballeros..... está en poténcia propíncua &c.

Mal expresado, porque no es la vida de los caballeros andantes, sino los caballeros los que están en poténcia propíncua de ser Reyes y Emperadores.

La palabra *propíncua* es latina. Cervantes la usó algunas otras veces dentro y fuera del Quijote, como en la novela de la *Española inglesa*, donde se dice: *con esto se despidió Ricardo, contentísimo con la esperanza propíncua que llevaba de tener en su poder á Isabela.* La misma voz se halla usada en el *Colóquio de los perros Cipion y Berganza.* Lope de Vega quiso ridiculizarla como própia de la culta latiniparla, citando á un poeta manchego que dijo en su *Zarambáina* (todo es burlesco):

En viendo que el estio está propíncuo,
Por mi salud las damas derelíncuo.

Pero el uso de la voz *propíncuo* en castellano era ya mui antíguo, y se la encuentra en las *Partidas* y en el *Doctrinal de Caballeros,* obras escritas, aquella en el siglo XIII y esta en el XV (1).

Esto en cuanto á las palabras; en cuanto á la senténcia, la del texto es la misma que expresó D. Quijote en la comédia de su nombre, escrita por D. Guillén de Castro (2), hablando del caballero andante:

Pués tal vez con su valor,
por despojos de la guerra,
desde el polvo de la tierra
amanece Emperador.

(1) *Partida* 7, *tít.* 3, *lei* 7. — *Doctrinal*, *lib.* 3, *tít.* 3, *lei* 8.
(2) *Jornada tercera.*

ros andantes Reyes y Emperadores, como lo ha mostrado la experiéncia en muchos y diversos caballeros de cuyas histórias yo tengo entera notícia; y pudiérale contar ahora, si el dolor me diera lugar, de algunos que solo por el valor de su brazo han subido á los altos grados que he contado, y estos mismos se viéron antes y después en diversas calamidades y misérias; porque el valeroso Amadís de Gáula se vió en poder de su mortal enemigo Ar-

---

Como lo ha mostrado la experiéncia.

Para ser Rei ó Emperador se requeria indispensablemente ser caballero. La Partida 2.ª, hablando de las honras y privilégios de la caballeria, dice así: *Et aun ha otra honra el que es caballero, que después que lo fuere, puede llegar á honra de Emperador ó de Rei, et ante non lo podrie seer, bién así como non podrie seer ningunt clérigo Obispo, si primeramente non fuese ordenado de preste misacantano* (1). Así sucedió con Godofre de Bullon y otros caballeros del occidente de Europa que pasáron á Ultramar en la era de las Cruzadas y obtuviéron los réinos de Jerusalén y de Chipre, y aun el império de Constantinopla. Estos ejemplos que presentan los libros históricos, todavia debiéron ser mas frecuentes en los caballerescos, que es de los que hablaba aquí D. Quijote. En la história del Caballero del Febo se hace memória de dos andantes que por su valor llegáron á ser Reyes, el uno de Lídia, y el otro de Arcádia (2). Pompides, hijo del Príncipe Don Duardos, *desque acabó grandes hechos en armas, por la su alta proeza vino á ser Rei de Escócia* (3). Don Lidiarte de Fondovalle y su muger la Infanta Diadema fuéron proclamados y jurados Reyes de la Nueva Ínsula, que antes de desencantarse se llamaba la Ínsula Sumida (4). Lo mismo les sucedió á Amadís de Grécia y á la Princesa Niquea en la ínsula de Argantadel, después que fuéron vencidos y muertos los dos gigantes que la usurpaban (5). D. Galaor, hermano de Amadís de Gáula, ascendió á ser Rei de Sobradisa, su primo Agrages de Escócia, Florestán de Cerdeña, Grasandor de Bohémia, Bernardo del Cárpio de Irlanda, Talanque de Califórnia. El Caballero del Cisne logró ser Duque soberano de Bullon y de Lorena (6). Tirante el Blanco fué proclamado César del império de Grécia; y su escudero Hipólito, habiendo recibido la orden de caballeria y hecho famoso por sus hazañas, después del fallecimiento de Tirante, de Carmesina y su padre, casó con la Emperatriz viuda, y fué Emperador de Constantinopla (7). El Emperador de Alemánia Marceliano, no teniendo sucesion, juntó cortes generales, en que adoptó por hijo y proclamó heredero á Florambel de Lucea, conocido ya por sus muchas

calaus el encantador, de quien se tiene por averiguado que le dió, teniéndole preso, mas de doscientos azotes con las riendas de su caballo, atado á una coluna de un pátio; y aun hai un autor secreto y de no poco crédito que dice, que habiendo cogido al Caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debajo de los piés en un cierto castillo, al caer se halló en una honda sima debajo de tierra atado de piés y manos, y allí le

---

y grandes proezas (8). Esplandián, Reinaldos, Palmerin de Oliva, D. Roserin, D. Olivante de Láura no naciéron de Emperadores, y por sus hazañas llegáron á serlo. Pero á todos excedió la fortuna de Florisán, hijo de D. Florindo de la Extraña ventura y de Calamida, el cual, durante la vida de su padre, *por sus altas y nombradas hazañas llegó á ser Emperador de Rúsia, y Rei de Pérsia, y Preste Juan de las Índias, y Señor de los Montes claros* (9). *(¿Risum teneas, amice lector?)*

(1) *Tít.* 21, *lei* 23.
(2) *Pte.* 1, *lib.* 2, *cap.* 43.
(3) *Primaleon, cap.* 144.
(4) *Florambel, lib.* 5, *cap.* 35.
(5) *Amadís de Grécia, pte.* 2, *cap.* 121.
(6) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 67.
(7) *Tirante el Blanco, pte.* 4.
(8) *Florambel, lib.* 5, *cap.* 38.
(9) *Florindo, pte.* 3, *cap. últ.*

Trampa que se le hundió debajo de los piés.

A Lisuarte de Grécia le sucedió también esto de hundirse en la trampa de un castillo donde habia entrado por engaño de una falsa doncella, y á la luz del carbunclo que llevaba en el pomo de su espada, vió que estaba en una bóveda tallada en la peña. Allí salió por una puerta levadiza de hierro mui gruesa una espantable sierpe de mas de cuarenta piés de largo, que silbando horriblemente y haciendo sonar sus conchas unas con otras, le embistió, le cogió entre los dientes y andaba así *con él á un cabo y otro de la cueva.* Lisuarte, que de un golpe le habia cortado una oreja (las tenia de brazada y média de largo), logró darle una estocada por el oido que habia quedado descubierto, y muerta de este modo la sierpe, pudo salir con mucho trabajo, y se halló en el pátio del castillo. La cabeza del mónstruo fué llevada á Constantinopla, y después á Trapisonda, donde el Emperador hizo colgarla ante la puerta de su palácio (1). Tarin, escudero de Don Policisne de Boécia, recien armado caballero por su señor, se combatió con otro caballero en un barco, donde le armáron un engaño, y cayó en una trampa que volvió á cerrarse, y preso allí le atáron unos enanos (2).

(1) *Lisuarte, cap.* 54, 55 *y* 58.
(2) *Policisne, cap.* 80.

echáron una destas que llaman melecinas de água de nieve y arena, de lo que llegó mui al cabo; y si no fuera socorrido en aquella gran cuita de un sábio grande amigo suyo, lo pasara mui mal el pobre caballero. Así que bién puedo yo pasar entre tanta buena gente, que mayores afrentas son las que estos pasáron, que no las que

---

Lo pasára mui mal el pobre caballero.

No hai duda en que segun nos refieren los libros caballerescos, y se repite después en la segunda parte del Quijote, el encantador Arcalaus era enemigo mortal de Amadís de Gáula y de toda su parentela. Pero en la história de Amadís, aunque encuentro la notícia de su prision, no hallo la de su atadura á la columna, ni la de los azotes que aquí se dicen. De su escudero Gandalin sí encuentro que Arcalaus lo tuvo atado á un poste, y á un enano que le acompañaba colgado por la pierna de una viga, y debajo de él habia fuego *con cosas de malos olores* (1). De lo cual se quejaba el enano después que lo puso en libertad Amadís, diciendo que tenia *las narices llenas de piedra azufre que debajo me puson, que nunca he hecho sino estornudar, y aun otra cosa peor* (2). Amadís debió la libertad á la muger del mismo Arcalaus, que era tan dada á la virtud como su marido á la maldad. Lo de los azotes hubo de inventarlo D. Quijote arrebatado del estro caballeresco, y sugiriéndoselo su locura como consuelo en la desgrácia que padecia, ó acaso confundiéndolo con lo de Gandalin, ó equivocándolo con lo que la misma história de Amadís cuenta del Rei Arbán de Norgales y Angriote de Estravaus, los cuales habiendo caido en poder de la brava giganta Gromadaza, esta en venganza de la muerte dada á su marído Famongomadán y á su hijo Basagante, los tuvo cruelmente presos en el castillo del Lago ferviente, donde *de muchos azotes y otros grandes tormentos cada dia eran atormentados, así que las carnes de muchas llagas afligidas continuamente corrian sangre* (3).

La misma confusion hai en lo que sigue acerca del Caballero del Febo. Lo de la *trampa que se hundió debajo de los piés*, se cuenta, no de este caballero, sino de Amadís, á quien después de la prision anteriormente referida volvió á coger (4) de esta suerte Arcalaus. Lo que se añade de la *melecina*, es evidentemente festiva invencion de Cervantes. Este acomodándose al carácter de Don Quijote y al estado de su celebro, hubo de confundir y desordenar de propósito los sucesos, y los puso así en boca del hidalgo manchego.

El lenguage se resiente también del trastorno en las ideas de quien habla. Se dice que Arcalaus azotó á Amadís *con las riendas de su caballo atado á la coluna de un pátio*: no parece sino que el ca-

ahora nosotros pasamos; porque quiero hacerte sabidor, Sancho, que no afrentan las heridas que se dan con los instrumentos que acaso se hallan en las manos, y esto está en la lei del duelo escrito por palabras expresas: que si el zapatero dá á otro con la horma que tiene en la mano, puesto que verdaderamente es de palo, no por eso se dirá que queda apaleado aquel á quien dió con ella. Digo esto, porque no pienses que puesto que quedamos desta pendéncia molidos, quedamos afrentados, porque las armas que aquellos hombres traian, con que nos machacáron, no eran otras que sus estacas, y ninguno dellos, á lo que se me acuerda, tenia estoque, espada ni puñal. No me diéron á mí lugar, respondió Sancho, á que mirase en tanto, porque apenas puse mano á mi tizona, cuando me santiguáron los hombros con sus pi-

---

ballo era el atado á la columna. *Dice*, continúa el texto, *que habiendo cogido* (Arcalaus) *al Caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debajo de los piés, se halló* &c.; pero no es la *trampa* la que *se hunde*, sino quien cae en ella. Si Cervantes, no contento con pintar la confusion de ideas de un loco, quiso tambien representar la de su lenguage, pudieran mirarse como nuevo primor estas faltas.

(1) *Cap.* 18.
(2) *Cap.* 19.
(3) *Cap.* 57.
(4) *Cap.* 69.

Porque quiero hacerte sabidor.

Es inoportuno el uso de la conjuncion *porque*, pués lo que sigue no es la razon de lo que antecede: y así estuviera mejor dicho, *además quiero hacerte sabidor, Sancho* &c.

Apenas puse mano á mi tizona.

Habla aquí Sancho de su espada, á la que llama *tizona* por alusion á una de las del Cid Campeador Rui Diaz de Vibar.

El Cid, segun su poema, ganó dos espadas, una en la batalla en que venció á D. Ramon, Conde de Barcelona:

Hi ganó á Colada que mas vale de mill marcos de plata (1);

y otra, que fué la Tizona, en la batalla contra el Rei moro Búcar. Cuenta el poema que habiéndole alcanzado el Cid á orilla del mar,

Arriba alzó Colada, un grant golpe dadol'ha.....
Cortol'el yelmo, é librado todo lo al,
Fata la cintura el espada legado ha.
Mató á Búcar, el Rei de alen el mar,
E ganó á Tizon, que mill marcos d'oro val (2).

Segun la misma relacion, dió el

nos, de manera que me quitáron la vista de los ojos y la fuerza de los piés, dando conmigo adonde ahora yago, y adonde no me dá pena alguna el pensar si fué afrenta ó no lo de los estacazos, como me la dá el dolor de los golpes, que me han de quedar tan impresos en la memória como en las espaldas. Con todo eso te hago saber, hermano Panza, replicó D. Quijote, que no hai memória á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma. ¿Pues qué mayor desdicha puede ser, replicó Panza, de aquella que aguarda al tiempo que la

---

Cid estas espadas á sus dos yernos los Infantes de Carrion D. Diego y D. Fernando: é irritado después con ellos, hizo que se las devolviesen en las Cortes de Toledo celebradas por el Rei D. Alfonso, y las dió á su sobrino Féliz Muños, y á Martin Antolínez *el burgalés de pró*, dos de los guerreros que le habian seguido en sus peregrinaciones y aventuras.

Refiere Francisco de Cascales en los *Discursos históricos de Múrcia y su réino*, que Diego Rodríguez de Almela, Canónigo de la iglésia de Cartagena, presentó al Rei Católico Don Fernando una espada que se creia haber sido del Cid, y puede ser la que en el catálogo de la Real Armeria de Madrid, publicado por D. Ignácio Abadia, está señalada con el nombre del Cid, y el número 42. Será la Colada, si como dice en su catálogo Real (3) Rodrigo Méndez de Silva, la Tizona se guarda vinculada en poder de los Marqueses de Falces: pero en un documento del archivo de Simancas, intitulado *de algunas armas notables que estaban en la Armeria de los Reyes Católicos en el alcázar de Segóvia*, se mencionan y describen las dos espadas Colada y Tizona; y las señas que dá de la última, convienen en gran parte con las de la espada que se muestra en la Real Armeria.

Es de advertir, que el poema llama *Tizon*, con mayor propiedad por lo relumbrante, á la espada que después el uso general ha llamado *Tizona*, como ya se llama en la crónica general del Rei D. Alonso el Sábio, en la particular del Cid, y en los romances que se formáron de las crónicas.

(1) *Vers.* 1018.
(2) *Vers.* 2436.
(3) *Fol.* 43.

¿Qué mayor desdicha puede ser &c.

Las palabras de este período están trastrocadas, y debieran ordenarse así: *¿Qué desdicha puede ser mayor de aquella que aguarda á que la consuma el tiempo y á que la acabe la muerte?* Lo que la desdicha aguarda no es el tiempo, sino su fin: el objeto que desea, no es el tiempo, sino el fin de la desdicha traido por el tiempo.

consuma, y á la muerte que la acabe? Si esta nuestra desgrácia fuera de aquellas que con un par de bizmas se curan, aun no tan malo; pero voi viendo, que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buén término siquiera. Déjate deso, y saca fuerzas de flaqueza, Sancho, respondió D. Quijote, que así haré yo, y veamos como está Rocinante, que á lo que me parece, no le ha cabido al pobre la menor parte desta desgrácia. No hai de que maravillarse deso, respondió Sancho, siendo él también caballero andante; de lo que yo me maravillo, es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas. Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remédio á ellas, dijo D. Quijote: dígolo, porque esa bestezuela podrá suplir ahora la falta de Rocinante, llevándome á mí desde aquí á algun castillo, donde sea curado de mis feridas. Y mas que no tendré

No hai de que maravillarse deso.

O sobra el *de* ó el *deso.* — Sigue Sancho diciendo: *de lo que yo me maravillo, es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas.* Comparacion festiva entre el Rúcio y las personas, ayudada con el juego de las voces *costas* y *costillas.* El hablador de Sancho, á pesar del dolor de los palos y del mal estado de sus espaldas, todavia está para chistes.

A algun castillo, donde sea curado de mis feridas.

Son comunes en los libros caballerescos los ejemplos de caballeros, que heridos en los bosques y florestas fuéron llevados á curar de sus heridas á algun castillo inmediato. Así sucedió á D. Belister de España y á Florambel de Lucea, que peleáron sin conocerse uno á otro, hasta que ambos estuviéron mal heridos, como se refiere en la história del último (1). Fraudador de los Ardides, que fué un encantador astuto y burlon, de quien se hace larga memória en la história de D. Florisel de Niquea, fingiéndose herido, decia á D. Brianges de Boécia: *os ruego que por amor de Dios se dé manera como yo sea de aquí llevado á curar á un mi castillo, que cerca de aquí está* (2). D. Brianges cayó en el lazo, y la burla se celebró mucho.

(1) *Cap.* 24.
(2) *Florisel, pte.* 4, *cap.* 2.

á deshonra la tal caballeria, porque me acuerdo haber leido que aquel buén viejo Sileno, ayo y pedagogo del alegre Dios de la risa, cuando entró en la ciudad de las cién puertas iba mui á su placer caballero sobre un mui

---

Aquel buén viejo Sileno.

Sileno, segun la fábula, fué ayo ó pedagogo de Baco, á quien se llama con propiedad Dios de la risa:

Adsit laetitiae Bacchus dator,

decia Dido brindando con la copa llena en la mano, levantadas las mesas después del convite que dió á Eneas y sus compañeros, como se refiere en el libro 1.° de la Enéida. Y volviendo á Sileno, Ovídio al princípio del libro 4.° de las *Metamórfoses* le pinta viejo, acompañando á su alumno en el viage á Oriente sobre un asno, y cayéndose de puro borracho. Dice así hablando con Baco:

...... Tu biiugum pictis insignia fraenis
Colla premis lyncum: bacchae satyrique sequuntur,
Quique senex ferula titubantes ebrius artus
Sustinet, et pando non fortiter haeret asello.

En la mencion de la ciudad de las cién puertas, Cervantes equivocó á Tebas de Beócia, pátria de Baco, con Tebas de Egipto, que fué la ciudad de las cién puertas ó *Hecatómpilos*, como la llamáron los antíguos por esta circunstáncia. Habia precedido á Cervantes en esta equivocacion el poeta cordobés Juan de Mena en la copla 38 de la Orden I, como observó su comentador Fernán Núñez de Guzmán. La otra Tebas tuvo solo siete puertas, cuyos nombres se leen en la *Tebáida* de Estácio (1): y la expedicion de Baco, de que habláron los poetas, fué á la Índia y al Ganges, no al Egipto y al Nilo.—D. Quijote andaba buscando razones para excusar la mala figura que hace un caballero andante sobre un borrico. Pero no el ejemplo de Sileno sino la dura lei de la necesidad era quien dispensaba en este caso de la que prohibia montar asnalmente á los caballeros, y de que se habló en las notas al cap. 5.°

El cronista Pedro Mejia en su *Colóquio del Porfiado* pone un elógio del Asno en boca del Bachiller Narváez. *En el campo,* decia este, *yo ando en un asno que tengo negro y grande et de buén talle, y mui bién aderezado; y no dejo de andar en él por Sevilla, sino porque paresceria cosa nueva y por no ser mui mirado: que por lo demás por tan honrada caballeria la tengo y aun mas que la de un caballo. Y oso decir, y si me dais licéncia me obligo á probar, que el asno es el mejor y mas útil animal y mas acomodado á todas las cosas necesárias al servicio y vida del hombre de todos cuantos el hombre se sirve y usa: y que ni es vil ni abatido como decis, antes tiene mas virtudes y exceléncias naturales que ninguna de las otras béstias ni animales.*—El Bachiller Narváez podia hablar así, porque no era caballero andante ni por andar.

(1) *Lib.* 8.

hermoso asno. Verdad será que él debia de ir caballero como vuestra merced dice, respondió Sancho; pero hai gran diferéncia del ir caballero al ir atravesado como costal de basura. Á lo cual respondió D. Quijote: las feridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan; asique, Panza amigo, no me repliques mas, sino como ya te he dicho, levántate lo mejor que pudieres, y ponme de la manera que mas te agradare encima de tu jumento, y vamos de aquí antes que la noche venga, y nos saltee en este despoblado. Pués yo he oido decir á vuestra merced, dijo Panza, que es mui de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo mas del año, y que lo tienen á mucha ventura. Eso es, dijo D. Quijote, cuando no pueden mas, ó cuando están enamorados; y es tan verdad esto, que ha habido caballero que se ha estado sobre una peña al sol y á la sombra y á las incleméncias del cielo dos años sin que lo supiese su señora, y uno destos fué Amadís, cuando llamándose Beltenebrós se alojó en la Peña Pobre, ni sé si ocho años ó ocho meses, que no estoi mui bién en la cuenta; basta que él estuvo allí haciendo peniténcia por no sé qué sinsabor que le hizo la señora Oriana: pero dejemos ya esto, Sancho, y acaba antes que suceda otra desgrácia al jumento como á Rocinante. Aun ahí seria el diablo, dijo Sancho; y despidiendo tréinta ayes

---

Las feridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan.

Cervantes, al escribir esto, aludia sin duda á las heridas que habia recibido en la batalla naval de Lepanto, y de que se preció con mucha razon en el prólogo de la segunda parte del Quijote.

Ni sé si ocho años ó ocho meses.

Nada expresa la história de Amadís del tiempo que duró su peniténcia en la Peña Pobre: pero D. Quijote, como loco, lo confunde todo, y habla de los sucesos caballerescos desfigurándolos, segun se observó anteriormente. De la aventura de la Peña Pobre se hablará con extension en adelante al capítulo 25.

y sesenta sospiros, y ciento y véinte pésetes y reniegos de quien allí le habia traido, se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino como arco turquesco sin poder acabar de enderezarse; y con todo este trabajo aparejó su asno, que también habia andado algo distraido con la demasiada libertad de aquel dia: levantó luego á Rocinante, el cual si tuviera léngua con que quejarse, á buén seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga. En resolucion, Sancho acomodó á D. Quijote sobre el asno, y puso de reata á Rocinante, y llevando al asno del cabestro, se encaminó poco mas á menos hácia donde le pareció que podia estar el camino real; y la suerte que sus cosas de bién en mejor iba guiando, aun no hubo andado una pequeña légua, cuando le deparó el camino, en el cual descubrió una venta, que á pesar suyo y gusto de D. Quijote habia de ser castillo. Porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no sino castillo, y tanto duró la porfia, que tuviéron lugar sin acabarla de llegar á ella, en la cual Sancho se entró sin mas averiguacion con toda su récua.

Que sus cosas de bién en mejor iba guiando.

Mejor estuviera *de mal en bién,* porque lo que habia precedido era *malo.* Igualmente estaria mas natural el orden de las palabras así: *y aun no hubo andado una pequeña légua, cuando la suerte que sus cosas de bién en mejor iba guiando, le deparó el camino.*

Sin acabarla de llegar á ella.

Acabarla es la porfia: *ella* es la venta. Cesaria la obscuridad diciéndose: *porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no sino castillo, y tanto duró la porfia, que sin acabarla, tuviéron lugar de llegar á la venta, en la cual Sancho se entró sin mas averiguacion.*

CAPÍTULO XVI.

De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.

El ventero, que vió á D. Quijote atravesado en el asno, preguntó á Sancho qué mal traia. Sancho le respondió que no era nada, sino que habia dado una caida de una peña abajo, y que venia algo brumadas las costillas. Tenia el ventero por muger á una no de la condicion que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa, y se dolia de las calamidades de sus prójimos; y así acudió luego á curar á D. Quijote, y hizo que una hija suya doncella, muchacha y de mui buén parecer, la ayudase á curar á su huésped. Servia en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta, y del otro no mui sana: verdad es que la gallardia del cuerpo suplia las demás faltas: no tenia siete palmos de los piés á la cabeza, y las espaldas, que algun tanto le cargaban, la hacian mirar al suelo mas de lo que ella quisiera. Esta gentil moza pués ayudó á la doncella, y las dos hiciéron una mui mala cama á D. Quijote en un camaranchon, que en otros tiempos daba manifiestos indícios que habia servido de pajar muchos años, en el cual también alojaba un arriero, que tenia su cama hecha un

---

En otros tiempos..... muchos años.

Sobra una de las dos cosas: si queda *en otros tiempos*, debe suprimirse *muchos años.* — Para el completo régimen de la oracion falta la partícula *de* después de indícios: *daba manifiestos indícios de que habia servido de pajar muchos años.*

poco mas allá de la de nuestro D. Quijote, y aunque era de las enjalmas y mantas de sus machos, hacia mucha ventaja á la de D. Quijote, que solo contenia cuatro mal lisas tablas sobre dos no mui iguales bancos, y un colchon que en lo sutil parecia colcha, lleno de bodoques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo de la cuenta. En esta maldita cama se acostó D. Quijote; y luego la ventera y su hija le emplastáron de arriba abajo, alumbrándoles Maritornes, que así se llamaba la

---

De cuero de adarga.

No puede ponderarse mas la tosquedad y dureza de las sábanas, puesto que las adargas se hacian de las pieles mas ásperas y broncas, como de búfalos y otros animales semejantes.

Cuyos hilos..... no se perdiera uno solo.

No está bién la gramática. Puede creerse que el original diria: *una frazada, de cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo en la cuenta.*

Maritornes.

Tanto Bowle como Pellicer quieren dar origen francés á este nombre; pero no tienen razon, cuando es tan clara la formacion castellana de *Maritornes* como la de *Marigutiérrez* y *Marisancha*, que también se hallan en el Quijote, y se forman del nombre de Maria sincopado y reunido al apellido ú otro nombre, segun se vé también en *Maricruz*, *Marimorena*, y vários nombres semejantes própios del estilo familiar. Lo mismo sucedió antiguamente en Castilla con otros nombres, como *Garcisánchez*, *Ruipérez*, *Peransúrez*, *Periáñez*, *Pedrárias*: estos y otros muchos ejemplos son pruebas de que no debe buscarse fuera de casa la etimologia de Maritornes.

Cervantes pintó á Maritornes *llana de cogote*, conforme á la opinion comun de su tiempo, que expresó también Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana: descogotados son*, dice (1), *los que no tienen cogote, como los asturianos.* Después acá deben de haberlo recobrado, porque ahora lo tienen ni mas ni menos como los demás españoles y como los demás hombres.

(1) *Art.* Cocote.

asturiana; y como al bizmalle viese la ventera tan acardenalado á partes á D. Quijote, dijo que aquello mas parecian golpes que caida. No fuéron golpes, dijo Sancho, sino que la peña tenia muchos picos y tropezones, y que cada uno habia hecho su cardenal, y también le dijo: haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen á mí un poco los lomos. ¿Desa manera, respondió la ventera, también debistes vos de caer? No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele á mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos. Bién podria ser eso, dijo la doncella, que á mí me ha acontecido muchas veces soñar que caia de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caido. Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando mas despierto que ahora estoi, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor Don Quijote. ¿Cómo se llama este caballero? preguntó la asturiana Maritornes. D. Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y mas fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo. ¿Qué es caballero aventurero? replicó la moza. ¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabeis vos? respondió Sancho Panza: pués sabed, hermana

---

¿Tan nueva sois en el mundo?.... pués sabed &c.

Es para reir el modo de que habla ya Sancho, y el trastorno que en su caletre habia producido el contágio de la mania caballeresca. Así lo echáron de ver también el Cura y el Barbero, como se contará en el capítulo 26, cuando encontráron á Sancho que iba desde Sierramorena á llevar la embajada de D. Quijote para Dulcinea, y al oir sus sandeces y desvarios, *se admiráron, considerando cuán vehemente habia sido la locura de D. Quijote, pués habia llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre.*

mia, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se vé apaleado y Emperador: hoi está la mas desdichada criatura del mundo y la mas menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de réinos que dar á su escudero. ¿Pués cómo vos, siéndolo deste tan buén señor, dijo la ventera, no teneis á lo que parece siquiera algun condado? Aun es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un més que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hai que se busca una cosa y se halla otra: verdad es, que si mi señor D. Quijote sana de esta herida ó caida, y yo no quedo contrecho della, no trocaria mis es-

---

En dos palabras.

Pellicer corrigió *dos paletas* en vez de *dos palabras*, y cita otros pasages del Quijote en que la expresion *en dos paletas* significa *brevemente y sin trabajo.* Sin embargo no me parece necesária la correccion; y me inclino mas á que se debe conservar la leccion *en dos palabras*, como si dijéramos *en poco tiempo*, cual es el que se necesita para pronunciar dos palabras. Así está usada la misma expresion en el capítulo 21 de esta primera parte, donde describiendo D. Quijote los pasos por donde un caballero llega á ser Rei, dice: *muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rei el caballero en dos palabras.*— En orden á disponer los caballeros de cetros y coronas, y convertir en Reyes á sus escuderos, no hizo Sancho sustancialmente mas que repetir á Maritornes lo que habia oido á D. Quijote en el capítulo 7.º al salir de la Argamasilla.

Porque no ha sino un més.

Eran solo tres dias: pero Sancho estaba poco menos infatuado que su amo, y continúa hablando con la exageracion que anteriormente se ha notado. Al paso hace del discreto, y juega con la palabra *aventura*, diciendo: *andamos buscando aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea.* En el dia no llamaríamos *aventura* sino *ventura* á lo que fuese *felicidad:* y aun en lo antíguo *aventura* se tomaba mas bién en mala parte: *poner en aventura alguna cosa* era *arriesgarla, ponerla en peligro.*

Y yo no quedo contrecho.

Contrecho, lo mismo que contrahecho, estropeado: viene del latino *contractus. Maltrecho* es voz de origen semejante, de *male tra-*

peranzas con el mejor título de España. Todas estas pláticas estaba escuchando mui atento D. Quijote, y sentándose en el lecho como pudo, tomando de la mano á la ventera, le dijo: creedme, fermosa señora, que os podeis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal, que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse, que la alabanza própia envilece; pero mi escudero os dirá quién soi: solo os digo, que tendré eternamente escrito en mi memória el servício que me habedes fecho, para agradecéroslo mientras la vida me durare: y pluguiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los desta fermosa doncella fueran señores de mi libertad. Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendian como si hablara en griego, aunque bién alcanzáron que todas se encaminaban á ofrecimientos y requiebros; y como no usadas á semejante lenguage, mirábanle y admirábanse, y parecíales otro hombre de los que se usaban, y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejáron, y la asturiana Ma-

---

ctus, latin macarrónico de la edad média, que equivale al *male mulctatus* de la de Agusto, como se lee en la fábula del *Grajo y el Pavo Real*, escrita por su liberto Fedro.

De aquella hermosa ingrata.

Así era menester llamar á Dulcinea para imitar el lenguage de los libros de caballeria, aunque la pobre señora no pudo ser desagradecida, puesto que nunca tuvo notícia de la voluntad y cariño de nuestro hidalgo. —D. Quijote, engreido y pomposo con lo que acababa de oir á su escudero, se deja arrebatar del humor caballeresco, y continúa con este discurso, tan impertinente en sí, como conforme al estilo de las aventuras, y al carácter é ideas de quien habla.

Y como no usadas.

Usadas ó avezadas por *acostumbradas* es voz comun en nuestros antíguos escritores.

ritornes curó á Sancho, que no menos lo habia menester que su amo. Habia el arriero concertado con ella que aquella noche se refocilarian juntos, y ella le habia dado su palabra de que en estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iria á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y cuéntase desta buena moza, que jamás dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumia mui de hidalga, y no tenia por afrenta estar en aquel ejercício de servir en la venta; porque decia ella que desgrácias y malos sucesos la habian traido á aquel estado. El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de D. Quijote estaba primero en mitad de aquel estrellado establo, y luego junto á él hizo el suyo

---

Porque presumia mui de hidalga.

Del carácter chancero y satírico de Cervantes puede creerse, que en este lugar quiso zaherir la presuncion de hidalguia, tan comun en la província de Maritornes y otras confinantes, aun en personas ocupadas en profesiones y ejercícios humildes.

El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de D. Quijote.

No puede darse panegírico mas completo y redondo del lecho. Si por el regalo, duro; si por lo holgado, estrecho; si por la extension, apocado; si por la solidez y firmeza, falso y fementido. Este último epíteto es feliz y festivísimo: Moratin lo aplicó á una mesa de posada en el *Sí de las Niñas* (1). — La consonáncia de *estrecho* y *lecho* afea algun tanto la expresion.

(1) *Acto* 2, *esc.* 9.

De aquel estrellado establo.

Se indica con estas palabras el camaranchon que en otros tiempos habia servido de pajar, y por lo rústico y desaliñado tenia áire de establo, como de cielo estrellado por las rendijas del techo, por las cuales penetraba la luz del dia, y acaso podian verse las estrellas de la noche.

En la novela de las *Dos Doncellas*, escrita por nuestro Cervantes, se lee de un caballero que se habia acostado ya tarde: *apenas vió estrellado el aposento con la luz del dia* &c. Antes habia dicho que el dia *dió señal de su venida con la luz que entraba por los muchos lugares y entradas que tienen los aposentos de los mesones y ventas.*

*

Sancho, que solo contenia una estera de enea y una manta que antes mostraba ser de angeo tundido que de lana. Sucedia á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traia, aunque eran doce, lúcios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo, segun lo dice el autor desta história, que

---

Estera de enea.

Las esteras de hibierno son generalmente de esparto: pero también suelen hacerse de enea, que es una espécie de espadaña de que se fabrican los asientos de las sillas comunes.

De angeo tundido.

Angeo era una tela basta y grosera, mui ancha, hecha de estopa de lino, y llamada así porque se traia de la província de Anjou á España, á semejanza de otros lienzos y telas que tomáron el nombre del país donde se fabrican ó de donde se traen, como *angulema, cambrai, cotanza, trué, bretaña y holanda.* La manta de Sancho sin duda era de lana; pero estaba tan raida y estaban tan patentes sus hilos, que parecia de angeo tundido, esto es, pelado y sin borra.

Arrieros de Arévalo.

Por lo que se observa en várias partes del Quijote, no puede dudarse que Cervantes aludió frecuentemente á sucesos y costumbres de su era, y que sus contemporáneos hubieran encontrado con facilidad la explicacion y la clave, digámoslo así, de muchos de sus incidentes, lo que ya es mui difícil ó imposible. La mencion de un arriero, de quien *quieren decir que era algo pariente* de Cide Hamete Benengeli, parece que se refiere á lo comun que era la profesion de arriero entre los moriscos de España. Las Cortes de 1592 representaban á Felipe II, que los moriscos se dedicaban con preferéncia á los ejercícios própios del tragin y comercio menudo de subsisténcias, sin tratar de adquirir bienes raices; y proponian que se les obligase al cultivo de las tierras, y á que solo vendiesen sus própios frutos, y cuando mas, que se les permitiesen las profesiones de indústria sedentária y residéncia fija en los pueblos. Eran los moriscos tan dados á la arrieria, que segun el autor coetáneo de unos *Discursos políticos sobre la provision de la corte,* que existen manuscritos en la Biblioteca Real, y cita Pellicer, la falta de algunos millares de arrieros que produjo la expulsion á princípios del siglo XVII, hizo encarecer extraordinariamente los portes. En especial de los moriscos de Hornachos, pueblo de Extremadura, distante

deste arriero hace particular mencion, porque le conocia mui bién, y aun quieren decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historia-

---

cinco léguas de Llerena, cuenta el Doctor Salazar de Mendoza, Canónigo de Toledo, en su libro de las *Dignidades de Castilla* (1) que muchos eran arrieros, y así sabian cuanto pasaba en España y aun fuera, pués tenian correspondéncia con turcos y moros; y que venian á Toledo por una senda que llamaban *moruna*, la cual iba por despoblado las cuarenta léguas que hai desde Hornachos. Como Cervantes habla tanto de los moriscos en el Quijote; como estuvo tan informado de las cosas de Toledo, segun muestra en muchos lugares de sus obras; como fué casado y vecino en Esquívias, donde serian comunes estas notícias que no disminuiria el vulgo, ocurre sin violéncia la sospecha de que en este episódio de la venta aludió á los moriscos de Hornachos, y que si supuso al suyo de Arévalo, donde no se sabe que hubiese moriscos, seria por disimular su intencion y malícia. El autor de las *Dignidades de Castilla* afirma que los habitantes de Hornachos eran todos moriscos; y así debió ser con pocas excepciones, puesto que segun el *Censo español* del siglo XVI, dado á luz por D. Tomás González (2), el pueblo constaba de mil sesenta y tres vecinos, y los expulsos del mismo pueblo, segun Salazar de Mendoza, llegáron á tres mil. Tratábanse como república aparte: tenian sus juntas en una cueva de la sierra, y allí batian moneda. De su inclinacion al ramo de mineria y benefício de la plata, hai notícia en la de las *Minas de Guadalcanal*, publicada por el mismo D. Tomás González, y allí se vé que en Hornachos solia fundirse y afinarse el material que se hurtaba en las minas del Rei; y allí también se hace mencion de un Francisco Blanco, morisco de Hornachos, que por la fama y crédito de su habilidad fué buscado por los ministros Reales, y trajo cuarenta hombres *de su nacion,* con los cuales hizo grandes progresos en las labores; siendo de notar que á pesar de sus conocimientos metalúrgicos, se ocupaba en el ofício de la arrieria antes de ser empleado en las minas, donde llegó á ser capataz y trabajó por espácio de véinte años. La conducta de los moriscos de Hornachos era tal, que se hizo especial mérito de ella en los decretos de la expulsion general entre los motivos que la ocasionaban. Así se vé en el de 9 de diciembre de 1609, donde á consecuéncia de esto manda el Rei que salgan de sus domínios los moriscos, *sin exceptar ninguno, que vivan en los réinos de Granada y Múrcia, Andalucia y la dicha villa de Hornachos.* Todas estas particularidades reunidas hacen creible que en la relacion de los sucesos de la venta, Cervantes tuvo presentes y quiso indicar á los arrieros moriscos del mencionado pueblo.

(1) *Lib.* 4, *cap.* 5, §. 6.
(2) *Pág.* 82.

dor mui curioso y mui puntual en todas las cosas; y échase bién de ver, pués las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan raras, no las quiso pasar en siléncio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente, que apenas nos llegan á los lábios, dejándose en el tintero ya por descuido, por malícia ó ignoráncia lo mas sustancial de la obra. Bién haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte*, y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del *Conde Tomillas;* y ¡con qué puntualidad lo describen todo! Digo pués, que después de haber visitado el arriero á su récua, y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas, y se dió á esperar á su puntualísima Maritornes. Ya estaba Sancho bizmado y acos-

---

De Tablante de Ricamonte.

Es una história francesa que se publicó en castellano con este título: *La Corónica de los notables caballeros Tablante de Ricamonte, y Jofré, hijo del Conde Nason. Sacada de las Corónicas francesas por Felipe Camús.* Este mismo fué el traductor de la história de *Pierres* y *Magalona*, de que he visto citadas dos ediciones de los años 1526 y 1533. La de Tablante hubo de darse á luz hácia el mismo tiempo.

Tablante de Ricamonte es una sola persona, y no dos, como indica la puntuacion de algunas ediciones. En el *Romancero general* de Pedro de Flores (1) se nombra á Tablante entre los galanes de quienes deben guardarse las damas. No habiendo visto el libro, no puedo juzgar si tuviéron razon en lo que dijéron tanto el autor del romance como el del Quijote.

(1) *Impreso en Madrid, año* 1614.

Los hechos del Conde Tomillas.

Tampoco he visto este libro. En el romance antíguo del Conde Grimaltos y su hijo Montesinos, que empieza

Cata Fráncia, Montesinos,

cuenta Grimaltos, que el Rei le mandó desterrar por la léngua maldiciente de Tomillas; y á consecuéncia el hijo pide permiso al padre para pasar á París á ganar sueldo del Rei, si quiere dárselo,

por vengarse de Tomillas
su enemigo mortal.

En otros parages de los romances de Montesinos se habla de D. Tomillas, y siempre como de un malvado.

tado, y aunque procuraba dormir, no lo consentia el dolor de sus costillas, y D. Quijote con el dolor de las suyas tenia los ojos abiertos como liebre. Toda la venta estaba en siléncio, y en toda ella no habia otra luz que la que daba una lámpara que colgada en médio del portal ardia. Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traia de los sucesos que á cada paso se cuentan en los libros autores de su desgrácia, le trujo á la imaginacion una de las extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden; y fué que él se imaginó haber llegado á un famoso castillo (que como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba), y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la

---

Tenia los ojos abiertos como liebre.

Si esta expresion alude, como parece, á la opinion de que las liebres duermen con los ojos abiertos, no viene mui al caso, pués D. Quijote no dormia, y nada tiene de particular estar con los ojos abiertos cuando no se duerme.

Que las liebres duermen con los ojos abiertos, lo notáron ya los antíguos, y de ello habló Plínio: *patentibus* (oculis) *dormiunt lepores,* dijo en el lib. 11, cap. 37. La cáusa es que los párpados de las liebres son pequeños, y no les alcanzan á cubrir del todo los ojos. Los cazadores observan frecuentemente que estos animalejos, estando quietos en sus camas con los ojos abiertos, no dan muestras de ver, ni huyen del peligro que tienen delante; lo que arguye que están durmiendo.

Le trujo á la imaginacion.

Trujo por *trujéron.* Debió decirse: *Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traia..... le trujéron á la imaginacion una de las extrañas locuras* &c. — Nótase además la repeticion del mismo verbo *traia* y *trujo.*

Se imaginó haber llegado á un famoso castillo.

La imaginacion que se describe de D. Quijote, parece cosa hecha á la mano para preparar la aventura que sigue; y sin duda hubiera sido mejor aguardar á que Maritornes tropezase en la obscuridad con D. Quijote, para fingir que á este le habia ocurrido en aquel instante la máquina de disparates y extrañas locuras que aquí se cuenta. De esta suerte quedaba mas natural y ocasionada la invencion, la cual segun está, parece prematura y oficiosa.

cual vencida de su gentileza se habia enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendria á yacer con él una buena pieza: y teniendo toda esta quimera que él se habia fabricado, por firme y valedera, se comenzó á acuitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se habia de ver, y propuso en su corazon de no cometer alevosia á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma Réina Ginebra con su dueña Quintañona se le pusiesen delante. Pensando pués en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada) de la venida de la asturiana,

---

Se habia enamorado dél, y prometido que..... vendria &c.

Vencida de su gentileza y *enamorada de él* todo viene á ser uno, y así sobra la mitad de la expresion, que nada añade á la otra mitad.

Hai otro defecto en el régimen del período, porque decimos bién *se habia enamorado,* pero no *se habia prometido,* como expresa el texto, haciendo comun el verbo auxiliar *se habia* á *enamorado* y *prometido.*

La misma Réina Ginebra con su dueña Quintañona.

Las ediciones primitivas pusiéron *con su dama Quintañona:* error evidente de la imprenta, no solo porque en otros parages del Quijote se dice la *dueña Quintañona,* sino también porque Quintañona no podia llamarse ni ser *dama de Ginebra. Damas* lo eran de los caballeros, *dueñas* y *doncellas* de las Réinas y Princesas; *dueñas,* si eran mugeres de madura edad ó viudas, como Quintañona y Doña Rodríguez; *doncellas,* si eran jóvenes y no casadas, como Mabília y Altisidora. Pellicer fué el autor de esta juiciosa correccion, que adoptó después la Académia Española.

Hora (que para él fué menguada).

Las horas consideradas como la duodécima parte del dia ó de la noche, segun las consideraban los antíguos, son cortas ó menguadas en los dias de invierno y en las noches de verano. Aquí y en el uso comun *hora menguada* es lo mismo que *infeliz* ó *desgraciada:* el fundamento de esto se tomaria de la vana creéncia que miraba las horas cortas como infáustas. Haciendo burla de ello D. Francisco de Quevedo en el *Libro de todas las cosas y otras muchas mas,* uno de sus opúsculos sueltos, dijo: *Dias aciagos y horas menguadas son todos aquellos y aquellas en que topan el delincuente al alguacil, el deudor al acreedor, el tahur al fullero, el Principe al adulador, y el mozo rico á la ramera astuta.*

la cual en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán, con tácitos y atentados pasos entró en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero; pero apenas llegó á la puerta cuando D. Quijote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus bizmas y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recebir á su fermosa doncella la asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando á su querido. Topó con los brazos de D. Quijote, el cual la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hácia sí, sin que ella osase hablar palabra, la hizo sentar sobre la cama:

La cual en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán.

Albanega, palabra de origen árabe, es cófia ó red para coger el pelo, que también solia decirse *garbin* y ahora llamamos *redecilla*. Paréceme que Cervantes en este pasage tuvo intencion de hacer un remedo burlesco (*paródia* dirán algunos) del paso de la Infanta Beladina con Floriseo, denominado el Caballero *del Salvaje*, en el castillo del Deporte. Píntase en aquella ocasion á Beladina en camisa, encima solamente una aljuba de púrpura forrada de armiños, y en la cabeza una red de oro, guarnecida de piedras preciosas que resplandecian, y *por la cual se mostraban sus mui famosos cabellos*. En este trage se llegó á la puerta de la cámara donde dormia Floriseo, y de esta aventura nació Florambel de Lucea.

Con tácitos y atentados pasos.

Atentados, adjetivo poco conocido y quizá nuevo, pero hermoso y digno de aumentar el caudal de la léngua castellana.

Sin que ella osase hablar palabra.

Estando Florambel malamente preso en el castillo de Darestes, recibia por la noche el alimento de una mano desconocida; y queriendo saber quién era, *luego que fué de noche, se puso arrimado á las rejas allí cerca donde le solian poner el comer; y sin facer ningun ruido, estuvo mui bién quedo fasta que era ya bién cerca de la média noche, que la fermosa dueña Feliciana vino, como lo acostumbraba facer las otras noches: y aunque venia mui paso, como Florambel estaba con tanta atencion, no pudo ella tan*

tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traia en las muñecas unas cuentas de vidro, pero á él le diéron vislumbres de preciosas perlas orientales: los cabellos, que en alguna manera tiraban á crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arábia, cuyo resplandor al del mismo sol escurecia, y el aliento, que sin duda alguna olia á ensalada fiambre y trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático; y finalmente él la pintó en su imaginacion de la misma traza y modo que lo habia leido en sus libros de la otra Princesa que vino á ver al malferido caballero, vencida de sus amores, con todos los ádornos que aquí van puestos.

---

paso llegar que no fuese sentida. Y el Caballero Lamentable cuando sintió que ponian aquellas cosas por entre las rejas..... echó las manos..... y topó con la mano de la dueña y túvola mui récio. Y Feliciana con el gran pavor que ovo, le tomó tan gran desmayo, que no tuvo valor para fablar (1).

(1) *Florambel, lib. 4, cap.* 6.

Cuyo resplandor al del mismo sol escurecia.

Mal podia haber sol á média noche. No es inverosímil que el *escurecia*, si así se hallaba en el manuscrito original, fuese abreviatura por *escureciera*. D. Quijote marcó los cabellos de Maritornes *por hebras de lucidisimo oro de Arábia*, acordándose probablemente de las expresiones de Calisto, que en el acto 1.° de la *Celestina* describe la hermosura de Melibea, y dice: *Comienzo por los cabellos. ¿Vés tú las madejas del oro delgado que hilan en Arábia? Mas lindos son, y no resplandecen menos.*

Y el aliento &c.

Lo de *ensalada fiambre y trasnochada* recuerda el *ius hesternum* de la casa de Táide en el *Eunuco* de Teréncio. En la parte restante de la expresion se dice que *el aliento arrojaba de su boca un olor suave:* pero el aliento no tiene *boca.* Quedaria mejor el pasage borrando las palabras *de su boca.*

De la otra Princesa que vino á ver al malferido caballero, vencida de sus amores.

Estas palabras arguyen que se alude aquí á algun pasage conocido de los libros caballerescos, sea el de Florisco y la Infanta Beladina, citado anteriormente, sea el de la Infanta Espinela, ámante

Y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto ni el aliento ni otras cosas que traia en sí la buena doncella, no le desengañaban, las cuales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; antes le parecia que tenia entre sus brazos á la Diosa de la hermosura: y teniéndola bién asida, con voz amorosa y baja le comenzó á decir: quisiera hallarme en términos, fermosa y alta

---

de Leandro el Bel, por otro nombre el Caballero de Cupido (1), sea el de la Doncella del Castillo, que estando Amadís de Grécia en la cama, fué á buscarle en camisa (2), sea otro de los de esta clase que se encuentran en los libros caballerescos. — En el *vencido de sus amores,* como se ha leido hasta ahora, habia evidentemente errata: debe ser *vencida,* como es claro por el contexto: la persona que dá muestras y pruebas de estar vencida de amores, es la *que busca,* no la *buscada.* Consiguientemente á esto, y recordándose el presente pasage en el capítulo 43, se dice que D. Quijote, llamado desde el agujero del pajar por la hija de la ventera, se figuró *que otra vez como la pasada la doncella fermosa, hija de la señora de aquel castillo, vencida de su amor tornaba á solicitarle.*

(1) *Caballero de la Cruz, lib.* 2.
(2) *D. Florisel, pte.* 3, *cap.* 42.

Que el tacto ni el aliento..... no le desengañaban.

Falta un *ni*, y sobra el *no. Que ni el tacto*, debió decirse, *ni el aliento, ni otras cosas le desengañaban.*

Quisiera hallarme en términos.

No faltan en los libros de caballerias ejemplos de resisténcia á la seduccion de los atractivos y carícias femeniles. Tristán de Leonís desecha en la corte de Faramundo los halagos de la Infanta Belinda, la cual despechada como la gitana de Putifar, le calúmnia; pero á poco lo confiesa todo á su padre Faramundo, y se quita la vida. Amadís de Gáula en ocasiones semejantes fué ejemplo de lealtad á su señora Oriana, y por esto concluyó felizmente la aventura de la verde Espada (1), y la del Arco encantado de los leales amadores (2). La situacion y las expresiones de D. Quijote recuerdan las de D. Belianís de Grécia, cuando estando en su lecho, pasada ya la média noche, fué á manifestarle su amorosa pasion la linda Princesa Impéria: *no querais,* contestó Belianís, *saber otra cosa mas de que es señora de mi corazon una Princesa, por quien no pequeños tormentos mi corazon padece..... por donde vos testifico que no solo no soi parte para os poder dar algun remédio, pero aun de todo punto no soi señor de cosa que posea, teniéndolo todo tomado y secrestado el temeroso Cupido* (3).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 67.
(2) *Ib. cap.* 125.
(3) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 24.

señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran fermosura me habedes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera satisfacer á la vuestra, fuera imposible; y mas que se añade á esta imposibilidad otra mayor, que es la prometida fé que tengo dada á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis mas escondidos pensamientos; que si esto no hubiera de por médio, no fuera yo tan sándio caballero que dejara pasar en blanco la venturosa ocasion en que vuestra gran bondad me ha puesto. Maritornes estaba congojadísima y trasudando de verse tan asida de D. Quijote, y sin entender ni estar atenta á las razones que le decia, procuraba sin hablar palabra desasirse. El bueno del arriero, á quien tenian despierto sus malos deseos, desde el punto que entró su cóima por

---

Con la vista de vuestra gran fermosura.

Estaban á obscuras, segun resulta de toda la precedente relacion: ni en toda la venta habia otra luz que la que daba una lámpara que ardia colgada en médio del portal, como antes se ha dicho. Pero un loco vé cuanto quiere, aunque sea á obscuras.

La prometida fé que tengo dada.

Verso endecasílabo.— *Prometida* y *dada* son palabras que aquí significan lo mismo: sobra la una.

Y sin entender ni estar atenta á las razones.

Cámbia el régimen, que debiera ser comun, de los verbos, defecto que evitan los que escriben correctamente: *sin entender las razones*, ó *sin estar atenta á las razones*, es lo que solo correspondió escribirse. Segun era la negligéncia con que Cervantes escribia, pudiera creerse sin repugnáncia, que le ocurrió poner lo segundo después de escrito lo primero, y luego se le olvidó borrarlo.

Cóima.

Voz de la picaresca, muger mundana, concubina; *forte à coitu.*

la puerta la sintió, y estuvo atentamente escuchando todo lo que D. Quijote decia, y zeloso de que la asturiana le hubiese faltado á la palabra por otro, se fué llegando mas al lecho de D. Quijote, y estúvose quedo hasta ver en qué paraban aquellas razones que él no podia entender; pero como vió que la moza forcejaba por desasirse, y D. Quijote trabajaba por tenerla, pareciéndole mal la burla, enarboló el brazo en alto, y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas quijadas del enamorado caballero, que le bañó toda la boca en sangre, y no contento con esto se le subió encima de las costillas, y con los piés mas que de trote se las paseó todas de cabo á cabo. El lecho, que era un poco endeble y de no firmes fundamentos, no pudiendo sufrir la añadidura del arriero, dió consigo en el suelo, á cuyo gran ruido despertó el ventero, y luego imaginó que debian de ser pendéncias de Maritornes, porque habiéndola llamado á voces, no respondia. Con esta sospecha se levantó, y encendiendo un candil, se fué hácia donde habia sentido la pelaza. La moza, viendo que su amo venia, y que era de condicion terrible, toda medrosica y alborotada se acogió á la cama de Sancho Panza, que aun dormia, y allí se acorrucó y se hizo un

---

La sintió, y estuvo atentamente escuchando.

En las ediciones anteriores este pasage no hacia sentido, porque faltaba la conjuncion *y*, que hubo de omitir el impresor.

Pelaza.

Por *quimera ó riña.* Luis Vélez de Guevara en su *Diablo cojuelo* (1) dá este nombre de *pelaza* á la quimera que en una venta de Sierra-morena hubo con una compañia de representantes y un alguacil que los conducia á la corte. Puede traer su origen de *pelar*, como lo trae *pelamesa*, que significa riña en que los combatientes se mesan y arrancan el pelo: dícese con particularidad de la riña en que intervienen mugeres.

(1) *Tranco* 5.°

A la cama de Sancho Panza, que aun dormia.

Hai contradiccion con lo que antecede, porque se habia dicho, que *aunque Sancho procuraba dormir, no lo consentia el dolor de sus costillas.*

ovillo. El ventero entró diciendo: ¿adonde estás, puta? á buén seguro que son tus cosas estas. En esto despertó Sancho, y sintiendo aquel bulto casi encima de sí, pensó que tenia la pesadilla, y comenzó á dar puñadas á una y otra parte, y entre otras alcanzó con no sé cuántas á Maritornes, la cual sentida del dolor, echando á rodar la honestidad, dió el retorno á Sancho con tantas, que á su despecho le quitó el sueño; el cual viéndose tratar de aquella manera y sin saber de quién, alzándose como

---

¿Adonde estás, puta?

Expresion sobradamente própia y natural. Las de esta clase deben evitarse en el discurso de un libro, por la misma razon que en los cuadros no se permite pintar ciertas bascosidades, á pesar de que están en la naturaleza. A no ser que se diga en abono de Cervantes, que intentó remedar y de esta suerte criticar algunos pasages de los libros caballerescos donde se incurre en este defecto, como cuando decia Arcalaus (1): *que se guarde* (Amadís) *bién de mí, que yo espero presto vengarme dél, aunque tenga en su ayuda aquella mala puta Urganda la desconocida.*

(1) *Amadís de Gáula*, *cap.* 130.

Pensó que tenia la pesadilla.

Pesadilla, un humor melancólico que aprieta el corazon con algun sueño horrible, como que se carga encima un negro, ó caemos en los cuernos de un toro. Así define esta voz Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana.*

Otras veces se decia *la pesada*, como en la relacion del sueño que média entre la primera y segunda parte de Amadís de Grécia, donde se lee: *tan de récio me apretó, que parecia tomarme la pesada que muchas veces en sueños suele venir.* Juan de Mena en la primera copla de las véinte y cuatro que añadió á las *Trescientas*, dijo:

Como adormido con la pesada.

Y el Comendador Griego, explicando este verso, expresa que segun Avicena *la pesada es una doléncia, en la cual siente el hombre al tiempo del sueño cuasi una gran fantasma que le cae encima y que le aprieta y le angústia el espíritu..... Los populares piensan que es alguna vieja que oprime el cuerpo, cuando duerme el hombre.* Esta vulgaridad viene ya del tiempo de los romanos.

La cual... dió el retorno á Sancho... el cual viéndose tratar &c.

Repeticion incorrecta del relativo *cual*, espécie de ovillejo que hace lánguido y arrastrado el período, y de que hai algunos otros ejemplos en el Quijote.

pudo, se abrazó con Maritornes, y comenzáron entre los dos la mas reñida y graciosa escaramuza del mundo. Viendo pués el arriero á la lumbre del candil del ventero cuál andaba su dama, dejando á D. Quijote acudió á dalle el socorro necesário: lo mismo hizo el ventero, pero con intencion diferente, porque fué á castigar á la moza, creyendo sin duda, que ella sola era la ocasion de toda aquella armonia. Y así como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo: y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedáron á escuras, dábanse tan sin compasion todos á bulto, que á do quiera que ponian la mano no dejaban cosa sana. Alojaba acaso aquella noche en la venta un cuadrillero de los que llaman

---

A la lumbre del candil.

Con mas propiedad se diria *á la luz del candil. Luz* y *lumbre* no son sinónimos: *lumbre* es la cáusa, *luz* el efecto: *lumbre* es el fuego, *luz* la claridad: la *lumbre* quema, la *luz* alumbra. Puede haber *mucha luz* y *poca lumbre*, y al revés *mucha lumbre* y *poca luz.*

Lo mismo hizo el ventero.

No sino todo lo contrário. El arriero acudió á favorecer á Maritornes, y el ventero á castigarla. Cervantes lo explica en las palabras que siguen, pero le estuviera mejor haber corregido las que preceden: tenia repugnáncia á corregir y limar. Pudiera haberse puesto: *también acudió el ventero*, y con esto quedaba todo bién.

De toda aquella armonia.

Ironia exagerada y graciosa de la confusion y trastorno que reinaba en el camaranchon de la venta.

Daba el arriero á Sancho.

Falta para la claridad y redondez de la oracion la conjuncion correlativa *así también.* Convino escribir: *Y asi, como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, asi también daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza* &c.

de la santa Hermandad vieja de Toledo, el cual oyendo asimismo el extraño estruendo de la pelea, asió de su média vara y de la caja de lata de sus títulos, y entró á escuras en el aposento diciendo: ténganse á la justícia, ténganse á la santa Hermandad; y el primero con quien topó, fué con el apuñeado de D. Quijote, que estaba en su derribado lecho, tendido boca arriba sin sentido alguno, y echándole á tiento mano á las barbas no cesaba de decir: favor á la justícia; pero viendo que el que tenia asido no se bullia ni meneaba, se dió á entender que estaba muerto, y que los que allí dentro estaban eran sus matadores, y con esta sospecha reforzó la voz diciendo: ciérrese la puerta de la venta, miren no se vaya nádie, que han muerto aquí á un hombre. Esta voz sobresaltó á todos, y cada cual dejó la pendéncia en el grado que le tomó la voz. Retiróse el ventero á su aposento, el arriero á sus enjalmas, la moza á su rancho; solos los desventurados Don Quijote y Sancho no se pudiéron mover de donde esta-

---

La santa Hermandad vieja de Toledo.

Así se llamaba para distinguirse de la nueva, que fué la que fundáron los Reyes Católicos á fines del siglo XV: la otra existia ya en el XIII con muchas facultades y privilégios.

Y la caja de lata de sus títulos.

Lata es lo mismo que *hoja de lata.*

Esta matéria tan útil y aun tan necesária para los muebles domésticos, se traia á España en tiempo de Cervantes de Milán y Alemánia, y así continuó hasta el reinado de Felipe V, en el cual se empezó á fabricar entre nosotros. Los romeros ó peregrinos, y en general los que caminan á pié, suelen llevar sus licéncias, títulos, pasaportes y demás papeles en cañones ó cajas de hoja de lata, donde van preservados de la humedad y demás ocasiones de su destruccion.

A escuras.

Así se dice por *á obscuras* en el estilo familiar, que bién mirado, en todas lénguas, pero singularmente en castellano, forma un idioma aparte con distintas frases, distinto gusto, y aun distintas palabras. En las primeras ediciones, hechas en Madrid el año de 1605, se lee *ascuras*, que es mas familiar todavia, y toca ya en bajo.

ban. Soltó en esto el cuadrillero la barba de D. Quijote, y salió á buscar luz para buscar y prender los delincuentes; mas no la halló, porque el ventero de indústria habia muerto la lámpara cuando se retiró á su estáncia,

---

La barba de D. Quijote.

Por esta relacion se vé que Don Quijote traia barbas, como se traian comunmente en vida de Cervantes: y con ellas debiera habérsele representado en las estampas que se han grabado para diferentes ediciones. — Entre los antíguos hubo variedad acerca de la barba. A los judios prohibia la lei el raerla (1); por el contrário los griegos y romanos se la quitaban, conservándola solo, entre los primeros, algunos filósofos y personas que afectaban gravedad. Ciceron habla de las precauciones de Dionísio el tirano de Siracusa para afeitarse (2). Los romanos usáron barbas al princípio, después las dejáron, y el famoso Escipion Africano introdujo la costumbre de afeitarse diariamente (3).

Entre nosotros se traian barbas en la edad média, segun se vé por muchos parages del poema del Cid, escrito en el siglo XII, y por los dibujos de códices del XIII. Mas del poema citado se deduce, que las atusaban y componian sin dejarlas crecer libremente. En Aragon se usaba tambien llevarlas en el siglo XIV, puesto que el Rei Don Pedro IV prohibió las postizas, que se ponian los atildados y petimetres (4). En Castilla se suprimiéron por entonces las barbas, como se vé por los bultos de los sepulcros y otros monumentos de aquel siglo y del siguiente. En el XVI el Rei de Fráncia Francisco I, para ocultar una cicatriz que le dejó una quemadura en el rostro, se dejó crecer la barba. Con esto las barbas se hiciéron de moda: dejábanselas crecer los galanes, y las personas sérias se afeitaban por gravedad y por no parecerse á los pisaverdes. A princípios del reinado de Carlos V en España, se introdujo la moda de las barbas largas á la tudesca, cuando *antes andaban rapadas á la romana como muestran los retratos del Rei Don Fernando V* (5). Por entonces floreció un pintor flamenco llamado Juan de la *Barbalonga*, porque la tenia de vara y média de largo: de él hubo en el palácio del Pardo ocho cuadros que representaban las campañas del Emperador en Alemánia (6).

Fué costumbre general llevar barbas atusadas en el resto del siglo XVI y parte del siguiente, en que se incluye la época de Cervantes. Mui entrado ya el siglo XVII, las barbas se redujéron al bigote y perilla, que duráron hasta el XVIII, y de que han quedado restos en los bigotes de los soldados y en las perillas que hasta hace poco se han llevado en algunas congregaciones religiosas.

Al mismo tiempo que volvian á dejarse crecer las barbas, se introdujo tambien el cortarse la cabellera, que antes traian larga los seglares. Carlos V se la cortó en Bar-

y fuele forzoso acudir á la chimenea, donde con mucho trabajo y tiempo encendió el cuadrillero otro candil.

CAPÍTULO XVII.

Donde se prosiguen los inumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buén escudero Sancho Panza pasáron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.

Habia ya vuelto en este tiempo de su parasismo D. Quijote, y con el mismo tono de voz con que el dia antes

---

celona el año de 1529 para curarse de los dolores de cabeza que padecia, y á su imitacion se la cortáron también sus cortesanos (7). Los españoles lleváron cabellera sin barbas hasta Carlos V; barbas sin cabellera hasta Felipe IV; bigotes y perilla con cabellera hasta Felipe V. La Europa actual ha vuelto á los usos griegos y romanos. Pelo y barbas á un tiempo fueran intolerables, sobre todo en paises y estaciones calientes: ahora nos vá bién sin uno ni otro.

(1) *Levít. cap.* 19.
(2) *Cuest. Tuscul. lib.* 5, *cap.* 20.
(3) *Plinio, lib.* 7, *cap.* 59.
(4) *Ducange, art.* Barba falsa.
(5) *Cabrera, hist. de Felipe II, lib.* 1, *cap.* 9.
(6) *Argote, discurso sobre el libro de la Montería del Rei D. Alonso.*
(7) *Sandoval, lib.* 18, §. 1.

Encendió el cuadrillero.

Sobra *el cuadrillero*, pués de él se habla sin que quepa equivocacion. Él era quien habia salido á buscar luz para prender á los delincuentes, como se dice al princípio del período, y él y no otro fué quien tuvo necesidad de acudir á la chimenea para encenderla.

Pasáron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.

Está desacordado el lenguage, porque lo están los números de los verbos. Debiera haberse omitido la oracion *que por su mal pensó que era castillo*, ó la mencion de Sancho, si dicha oracion se conservaba. Así: *Donde se prosiguen los inumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buén escudero Sancho Panza pasáron en la venta*: ó *Donde se prosiguen los inumerables trabajos que el bravo D. Quijote pasó en la venta, que por su mal pensó que era castillo.*

habia llamado á su escudero, cuando estaba tendido en el val de las estacas, le comenzó á llamar diciendo: ¿Sancho amigo, duermes? ¿Duermes, amigo Sancho? ¿Qué tengo de dormir, pésia á mí? respondió Sancho lleno de pesadumbre y de despecho; que no parece sino que todos los diablos han andado conmigo esta noche. Puédeslo creer así sin duda, respondió D. Quijote, porque ó yo sé poco, ó este castillo es encantado, porque has de sa-

---

En el val de las estacas.

Modo festivo de designar el sítio donde amo y mozo fuéron derribados y molidos por las estacas de los yangüeses. Alúdese en ello al romance viejo que empezaba:

Por el val de las estacas.

La antigüedad de las canciones populares dá la calidad de proverbiales á sus expresiones, y así debió suceder con las de este romance, uno de los antíguos de Castilla. El autor de otro moderno que se incluyó en la quinta parte de la coleccion de Pedro de Flores, censurando la mania, que fué tan comun á fines del siglo XVI y princípios del siguiente, de componer romances moriscos, decia:

Tanto Azarque y tanto Adulce,
tanto Gazúl y Abenhámar,
tanto alquicél y marlota.....
muera yo, si no me cansan.
Renegáron de su lei
los romancistas de España,
y ofreciéronle á Mahoma
las primícias de sus galas.
Dejáron los graves hechos
de su vencedora pátria,
y mendigan de la agena
invenciones y patrañas.
Los Ordoños, los Bermudos,
los Ramiros, los Mudarras,
los Alfonsos, los Enricos,
los Sanchos y los de Lara,
¿qués dellos? y ¿qués del Cid?
¡Tanto olvido en glórias tantas!
Aficiónense los niños
á cantar proezas altas,
los mancebos á hacellas,
los viejos á aconsejallas.
Buén Conde Fernán González,
Por el val de las estacas,
Nuño Vero, Nuño Vero,
viejos son, pero no cansan.

De los tres romances viejos que aquí se citan, el del *Conde Fernán González* y el de *Nuño Vero* están en la coleccion publicada en Amberes el año de 1555, donde se copiáron vários de los antíguos romances de Castilla que no se conservaban escritos, sino únicamente en la memória de los que los cantaban. No se incluyó el del *Val de las estacas*, el cual se ha perdido para siempre, como habrá sucedido á otros. — Algunos de su clase se hallan glosados en el Cancionero general castellano, lo que dá á entender que ya se miraban como antíguos en el siglo XV.

Este castillo es encantado.

Los castillos encantados son piezas que juegan con mucha frecuéncia en los libros caballerescos. Allí suelen estar encerrados largos años

ber..... mas esto que ahora quiero decirte, hasme de jurar que lo tendrás secreto hasta después de mi muerte. Sí juro, respondió Sancho. Dígolo, replicó D. Quijote, porque soi enemigo de que se quite la honra á nádie. Digo que sí juro, tornó á decir Sancho, que lo callaré hasta después de los dias de vuestra merced, y plega á Dios que lo pueda descubrir mañana. ¿Tan malas obras te hago, Sancho, respondió D. Quijote, que me querrias ver muerto con tanta brevedad? No es por eso, respondió Sancho, sino porque soi enemigo de guardar mucho las cosas, y no querria que se me pudriesen de guardadas. Sea por lo que fuere, dijo D. Quijote, que mas fio de tu amor y de tu cortesía; y así has de saber que esta noche me ha sucedido una de las mas extrañas aventuras que yo sabré encarecer, y por contártela en breve, sabrás que poco ha que á mí vino la hija del señor deste castillo, que es la mas apuesta y fermosa doncella que en gran parte de la tierra se puede hallar. ¡Qué te podria decir del adorno de su persona! ¡qué de su gallardo

---

paladines, dueñas y doncellas: llega por fin el punto en que se cumplen el tiempo ó las condiciones del encierro: se presenta un caballero andante, que por su denuedo ó por el favor de algun sábio acaba felizmente la aventura; dá un trueno desemejable y espantoso, desaparece el encanto, y quedan libres los encantados. En el *Orlando furioso* se describe el castillo que el mago Atlante habia construido con sus artes en el Pirineo, y donde encarcelaba caballeros y doncellas: allí se cuenta como Bradamante con el auxílio del anillo venció al mago, le obligó á deshacer la piedra que contenia los caracteres del encanto, y desapareció el castillo, quedando libre su amante Rugero, que estaba preso con Gradaso, Sacripante y otras muchas personas (1).

(1) *Canto* 4.

La mas apuesta y fermosa doncella.

Dictados que se hallan con frecuéncia en los libros de caballerias. *La Princesa Florisbella*, se lee en el libro 1.º de Belianís (1), *tomando por la mano á la linda Matarrosa su prima, que una de las mas apuestas y graciosas doncellas era de todo el señorio de su padre, le dijo* &c.

(1) *Cap.* 42.

entendimiento! ¡qué de otras cosas ocultas, que por guardar la fé que debo á mi señora Dulcinea del Toboso, dejaré pasar intactas y en siléncio! Solo te quiero decir, que envidioso el cielo de tanto bién como la ventura me habia puesto en las manos, ó quizá (y esto es lo mas cierto) que como tengo dicho, es encantado este castillo, al tiempo que yo estaba con ella en dulcísimos y amorosísimos colóquios, sin que yo la viese ni supiese por donde venia, vino una mano pegada á algun brazo de algun descomunal gigante, y asentóme una puñada en las quijadas, tal que las tengo todas bañadas en sangre, y después me molió de tal suerte, que estoi peor que ayer cuando los arrieros por demasias de Rocinante nos hiciéron el agrávio que sabes: por donde conjeturo, que el tesoro de la fermosura desta doncella le debe de guardar algun encantado mo-

---

Que por guardar la fé que debo á mi señora.

La fé debida á la sin par Dulcinea del Toboso pedia que no se hiciesen ó dijesen cosas en su perjuício, pero no que se callasen las hechas en su obséquio, como la de haber despreciado la hermosura y grácias de la apuesta y fermosa doncella Maritornes. Así hubiera discurrido una persona cuerda, pero D. Quijote no lo era.

Amorosísimos colóquios.

Hubiera podido aconsejarse á Cervantes que suprimiese la escena nocturna de Maritornes, por razon de las groseras imágenes que presenta. Pero los que hayan leido y hojeado mucho los libros de caballerias, y recuerden los frecuentes pasages que describen lances de esta espécie entre los caballeros y las damas, no podrán dejar de celebrar la ingeniosa burla con que nuestro autor tiró á ridiculizarlos, sustituyendo á las Princesas una fregona, á los caballeros andantes un arriero, á los reales palácios y jardines el camaranchon de una venta, á antorchas odoríferas el candil del ventero, á las ampollas de precioso bálsamo la alcuza, á los sábios encantadores un cuadrillero, y su média vara y la caja de sus títulos á la varilla y libro fatídico de los nigromantes.

Una mano pegada á algun brazo de algun descomunal gigante.

Modo original y gracioso de describir la tremenda puñada del arriero que se refirió en el capítulo precedente. — Hubiera sido mas correcto decir *al brazo*, por evitar la repeticion de *algun brazo de algun.*

ro, y no debe de ser para mí. Ni para mí tampoco, respondió Sancho, porque mas de cuatrocientos moros me han aporreado, de manera que el molimiento de las estacas fué tortas y pan pintado. Pero dígame, señor, ¿cómo llama á ésta buena y rara aventura, habiendo quedado della cual quedamos? Aun vuestra merced menos mal, pués tuvo en sus manos aquella incomparable fermosura que ha dicho; pero yo ¿qué tuve sino los mayores porrazos que pienso recebir en toda mi vida? ¡Desdichado de mí y de la madre que me parió, que ni soi caballero andante ni lo pienso ser jamás, y de todas las malandanzas me cabe la mayor parte! ¿Luego también estas tú aporreado? respondió D. Quijote. ¿No le he dicho que sí, pese á mi linage? dijo Sancho. No tengas pena, amigo, dijo D. Quijote, que yo haré ahora el bálsamo precioso con que sanaremos en un abrir y cerrar de ojos. Acabó en esto de encender el candil el cuadrillero, y entró á ver el que pensaba que era muerto, y así como le vió entrar Sancho, viéndole venir en camisa y con su paño de cabeza y candil en la mano, y con una mui mala cara, preguntó á su amo: señor ¿si será este á dicha el moro encantado que nos vuelve á castigar, si se dejó

Tortas y pan pintado.

Expresion proverbial, que se aplica á los casos en que los males comparados con otros mayores pueden considerarse como bienes, así como las tortas y pan hecho con adornos y esmero pueden mirarse como regalos respecto del pan comun y ordinário. Llámase *pintar el pan* imprimir en él antes de cocerse ciertas figurillas y labores con molde.

Usóse ya desde antíguo en castellano la metáfora del texto: el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, médico de D. Juan el II de Castilla, escribia en el año de 1434 á un cortesano: *el Adelantado Diego de Ribera fizo aprisionar en Sevilla algunas personas, é con buena guarda los manda al Rei, que los espera, si yo no soi mal zahori, no para darles tortas y pan pintado* (1).

(1) *Ep.* 61.

Si será este á dicha el moro encantado.

Ocurréncia de Sancho, tan graciosa como natural en aquellas circunstáncias. — *A dicha* es lo mismo que *por ventura, por dicha*, se-

algo en el tintero? No puede ser el moro, respondió Don Quijote, porque los encantados no se dejan ver de nádie. Si no se dejan ver, déjanse sentir, dijo Sancho: si no, díganlo mis espaldas. También lo podrian decir las mias, respondió D. Quijote; pero no es bastante indício ese para creer que este que se vé sea el encantado moro. Llegó el cuadrillero, y como los halló hablando en tan sosegada conversacion, quedó suspenso. Bién es verdad que aun D. Quijote se estaba boca arriba sin poderse menear de puro molido y emplastado. Llegóse á él el cuadrillero y díjole: pués ¿cómo vá, buén hombre? Hablara yo mas bién criado, respondió D. Quijote, si fuera que vos: ¿úsase en esta tierra hablar desa suerte á los caballeros andantes, majadero? El cuadrillero que se vió tratar tan mal de un hombre de tan mal parecer, no lo pudo sufrir, y alzando el candil con todo su acéite, dió á Don Quijote con él en la cabeza, de suerte que le dejó mui bién descalabrado; y como todo quedó á escuras, salióse luego, y Sancho Panza dijo: sin duda, señor, que este es el moro encantado, y debe de guardar el tesoro para otros, y para nosotros solo guarda las puñadas y los candilazos. Así es, respondió D. Quijote, y no hai que hacer caso destas cosas de encantamentos, ni hai para que tomar cólera ni enojo con ellas, que como son invisibles y fantásticas, no hallaremos de quien vengarnos aunque mas lo procuremos. Levántate, Sancho, si puedes, y llama al alcáide desta fortaleza, y procura que se me dé un poco de acéite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo, que en verdad

---

gun se dice después: *¿por dicha,* contestaba Sancho á su amo que le enseñaba la alcuza del santísimo bálsamo, *hásele olvidado á vuestra merced como yo no soi caballero?* — *Dicha* y *ventura* son sinónimos, como lo son también *desdicha* y *desventura.*

¿Cómo vá, buén hombre?

Buén hombre, tratamiento que arguye gran superioridad en quien lo usa, respecto de aquel á quien lo dirige. Parece bondad y es desprécio.

que creo que lo he bién menester ahora, porque se me vá mucha sangre de la herida que esta fantasma me ha dado. Levantóse Sancho con harto dolor de sus huesos, y fué á escuras donde estaba el ventero, y encontrándose con el cuadrillero, que estaba escuchando en qué paraba su enemigo, le dijo: señor, quien quiera que seais, hacednos merced y benefício de darnos un poco de romero, acéite, sal y vino, que es menester para curar uno de los mejores caballeros andantes que hai en la tierra, el cual yace en aquella cama malferido por las manos del encantado moro que está en esta venta. Cuando el cuadrillero tal oyó, túvole por hombre falto de seso; y porque ya comenzaba á amanecer, abrió la puerta de la venta, y llamando al ventero, le dijo lo que aquel buén hombre queria. El ventero le proveyó de cuanto quiso, y Sancho se lo llevó á D. Quijote, que estaba con las manos en la cabeza quejándose del dolor del candilazo, que no le habia hecho mas mal que levantarle dos chichones algo crecidos, y lo que él pensaba que era sangre, no era sino sudor que sudaba con la congoja de la pasada tormenta. En resolucion, él tomó sus simples, de los cuales hizo un compuesto, mezclándolos todos y cociéndolos un buén espácio, hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en

---

Señor, quien quiera que seais.

Mil sales tiene esta plegária de Sancho, que puede sacar la risa del seno de la misma melancolia.

Dos chichones.

Sin embargo se habia dicho poco antes que el candilazo dejó á D. Quijote *mui bién descalabrado*, que es algo mas que chichones. — Dícese poco después: *se resolvió de ponello* (el bálsamo) *en una alcuza ó aceitera de hoja de lata:* ahora diríamos *resolvió ponello.*

Cociéndolos un buén espácio.

Se echa menos en esta parte de la relacion la del modo con que se levantó D. Quijote á hacer su menjurje, mucho mas estando tan

una alcuza ó aceitera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donacion; y luego dijo sobre la alcuza mas de ochenta pater-nostres y otras tantas ave-marías, salves y credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendicion: á todo lo cual se halláron presentes Sancho, el ventero y cuadrillero, que ya el arriero sosegadamente andaba entendiendo en el benefício de sus machos. Hecho esto, quiso él mismo hacer luego la experiéncia de la virtud de aquel precioso bálsamo que él se imaginaba, y así se bebió de lo que no pudo caber en la alcuza y quedaba en la olla donde se habia cocido, casi média azumbre, y apenas lo acabó de beber, cuando comenzó á vomitar de manera, que no le quedó cosa en el estómago, y con las ánsias y agitacion del vómito le dió un sudor copiosísimo, por lo cual mandó que le arropasen y le dejasen solo. Hiciéronlo así, y quedóse dormido mas de tres horas, al cabo de las cuales despertó y se sintió aliviadísimo del cuerpo, y en tal manera mejor de su quebrantamiento, que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que habia acertado con el bálsamo de Fierabrás, y que con aquel remédio podia acometer desde allí adelante sin temor alguno cualesquiera ruinas, batallas y pendéncias por peligrosas que fuesen.

---

molido y aporreado en la cama, adonde le llevó Sancho los ingredientes. En adelante se echa menos también el modo con que después de vomitar se volvió á la cama; trámite que se supone al decir que *mandó que le arropasen y le dejasen solo.*

Una alcuza.... de quien el ventero le hizo grata donacion.

Quien se dice ordinariamente de las personas y no de las cosas. Cervantes solia no tener cuenta con esto, como sucedió aquí, y poco después, donde dice: *la estera de enea sobre* quien *se habia vuelto á echar.*

Grata donacion. Grata equivale á agradable: mas en este lugar está por *gratuita* ó *graciosa.*

Cualesquiera ruinas, batallas y pendéncias.

De las *batallas* está bién dicho que se *acometen*, pero no tanto de las *pendéncias*, y menos aún de las *ruinas.* Es claro que en vez de *ruinas* debe leerse *riñas.*

Sancho Panza, que tambien tuvo á milagro la mejoría de su amo, le rogó que le diese á él lo que quedaba en la olla, que no era poca cantidad. Concediósela D. Quijote, y él tomándola á dos manos, con buena fé y mejor talante se la echó á pechos, y envasó bién poco menos que su amo. Es pués el caso, que el estómago del pobre Sancho no debia de ser tan delicado como el de su amo, y así primero que vomitase le diéron tantas ánsias y bascas con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bién y verdaderamente que era llegada su última hora; y viéndose tan afligido y congojado, maldecia el bálsamo y al ladron que se lo habia dado. Viéndole así D. Quijote le dijo: yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero, porque tengo para mí, que este licor no debe de aprovechar á los que no lo son. Si eso sabia vuestra merced, replicó Sancho, mal haya yo y toda mi parentela, ¿para qué consintió que lo gustase? En esto hizo su operacion el brebage, y comenzó el pobre escudero á desaguarse por entrambas canales con tanta priesa, que la estera de enea sobre quien se habia vuelto á echar, ni la manta de angeo con que se cubria, fuéron mas de provecho: sudaba y trasudaba con tales parasismos y accidentes, que no solamente él, sino todos pensáron que se le acababa la vida. Duróle esta borrasca y

---

Pensó bién y verdaderamente.

El advérbio *verdaderamente* está dislocado, porque no correspon-de á *pensó*, sino á *era llegada*. El orden seria: *pensó bién, que verdaderamente era llegada su última hora.*

De no ser armado caballero.

Salida sumamente apropiada al carácter de D. Quijote y mui análoga á lo que en el capítulo 15 discurria haber sido la cáusa de su desgrácia en la aventura de los desalmados yangüeses.

Que la estera..... ni la manta.

Hace falta un *ni*, que aparentemente omitió por descuido el impresor: *que ni la estera, ni la manta fuéron mas de provecho.*

malandanza casi dos horas, al cabo de las cuales no quedó como su amo, sino tan molido y quebrantado, que no se podia tener; pero D. Quijote, que como se ha dicho, se sintió aliviado y sano, quiso partirse luego á buscar aventuras, pareciéndole que todo el tiempo que allí se tardaba, era quitársele al mundo y á los en él menesterosos de su favor y amparo, y mas con la seguridad y confianza que llevaba en su bálsamo. Y así forzado deste deseo, él mismo ensilló á Rocinante y enalbardó al jumento de su escudero, á quien también ayudó á vestir y á subir en el asno: púsose luego á caballo, y llegándose á un rincon de la venta, asió de un lanzon que allí estaba para que le sirviese de lanza. Estábanle mirando todos cuantos habia en la venta, que pasaban de mas de véinte personas: mirábale también la hija del ventero, y él también no quitaba los ojos della, y de cuando en cuan-

---

Enalbardó al jumento.

Mejor: *enalbardó el jumento.* Ordinariamente la preposicion *á* se usa con el objeto, cuando este es persona, y no en otros casos. Decimos *amar á Pedro ó á Juan*, y *amar el vino ó el juego.*

Lanzon.

La palabra *lanzon* á pesar de su terminacion aumentativa, significa una cosa menor que *lanza*, á la manera que *raton* significa también una cosa menor que *rata*, y que *rabon* indica un animal de *poco rabo* ó *sin rabo.* Son vocablos con terminacion y forma de aumentativos, y significado y fuerza de diminutivos.

Se echa de menos el título ó siquiera el pretexto con que D. Quijote se apropió el lanzon, sin que se opusiese su dueño el ventero, ni lo pusiese en la cuenta que poco después le hizo de su gasto de paja, cebada, cena y camas.

De mas de véinte personas.

Sobra el *de mas*, porque no podia decirse que *pasaban de menos.* *Estábanle mirando*, debió ponerse, *todos cuantos habia en la venta, que pasaban de véinte personas.*

Y él también no quitaba los ojos della.

En castellano no se dice *también no*, sino *tampoco.* — Que D. Quijote mirase á la hija del ventero, ya se explica por la equivocacion con que imaginaba que era la que habia estado la noche antes en el

*

do arrojaba un suspiro que parecia que lo arrancaba de lo profundo de sus entrañas, y todos pensaban que debia de ser de dolor que sentia en las costillas, á lo menos pensábanlo aquellos que la noche antes le habian visto bizmar. Ya que estuviéron los dos á caballo, puesto á la puerta de la venta llamó al ventero, y con voz mui reposada y gravé le dijo: muchas y mui grandes son las mercedes, señor alcáide, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo á agradecéroslas todos los dias de mi vida. Si os las puedo pagar en haceros vengado de algun sobérbio que os haya fecho algun agrávio, sabed que mi ofício no es otro sino valer á los que poco pueden, y vengar á los que reciben tuertos, y castigar alevosias: recorred vuestra memória, y si hallais alguna cosa deste jaez que encomendarme, no hai sino decilla, que yo os prometo por la orden de caballero que recebí, de faceros satisfecho y pagado á toda vuestra voluntad. El ventero le respondió con el mismo sosiego: señor caballero, yo no tengo necesidad de que vuestra merced me vengue ningun agrávio, porque yo sé tomar la venganza que me parece, cuando se me hacen: solo he menester que vuestra merced me pague el gasto que esta noche ha hecho en la venta, así de la paja y cebada de sus dos béstias, como de la cena y camas. ¿Luego venta es esta? replicó D. Quijote. Y mui honrada, respondió el ventero. Engañado he vivido hasta aquí, respondió Don Quijote, que en verdad que pensé que era castillo, y no malo; pero pués es así que no es castillo sino venta, lo

---

camaranchon: pero se dice que ella también le miraba: y ¿qué motivo particular habia para expresar que miraba á D. Quijote la hija del ventero, cuando apenas se la ha nombrado, ni ha hecho papel alguno en los sucesos que van referidos de la venta?

Las mercedes..... que en este vuestro castillo he recibido.

Olvidó aquí D. Quijote lo de la mano pegada al brazo del descomunal gigante, el moro encantado, las quijadas bañadas en sangre, las costillas pateadas, la ruina del lecho, y finalmente el candilazo.

que se podrá hacer por ahora, es que perdoneis por la paga, que yo no puedo contravenir á la orden de los caballeros andantes, de los cuales sé cierto (sin que hasta ahora haya leido cosa en contrário) que jamás pagáron posada ni otra cosa en venta donde estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho cualquier buén acogi-

---

Que perdoneis por la paga.

Por la paga, quiere decir *por lo tocante á la paga.* Esta contestacion de D. Quijote no es la que se espera; pués acabándose de decir que nuestro hidalgo reconocia su engaño y que no era castillo sino venta, parecia natural que olvidando lo generoso y gratuito del alojamiento própio de los castillos, se conformase con lo interesado y pagadero del hospedage de las ventas. Acaso quiso reprender esto el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda en el capítulo 5.º de su Quijote contrahecho, donde refiere la escena que pasó al salir amo y mozo de una venta, y está tomada en sustáncia de la presente. Despidiéndose D. Quijote, dijo al ventero y á los demás huéspedes que allí estaban: "Castellano y caballeros, »mirad si de presente se os ofrece »alguna cosa en que yo os sea de »provecho, que aquí estoi pronto »y aparejado para serviros. El ven»tero respondió: Señor caballero, »aquí no habemos menester cosa »alguna, salvo que vuesa merced »ó este labrador que consigo trae, »me paguen la cena, cama, paja y »cebada, y váyanse tras esto mui »enhorabuena. Amigo, dijo Don »Quijote, yo no he visto en libro »alguno que haya leido, que cuan»do algun castellano ó señor de »fortaleza merece por su buena di»cha hospedar en su casa algun »caballero andante, le pida dine»ro por la posada: pero pués vos, »dejando el honroso nombre de »castellano, os haceis ventero, yo »soi contento que os paguen: mi»rad cuanto es lo que os debemos. »Dijo el ventero que se le debian »catorce reales y cuatro cuartos. »De vos hiciera yo esos por la des»vergüenza de la cuenta, replicó »D. Quijote, si me estuviera bién, »pero no quiero emplear tan mal »mi valor: y volviéndose á Sancho, »le mandó se los pagase." He copiado mas á la larga este pasage para que pueda enterarse el lector de la manera de escribir de Avellaneda, y compararla con la de Cervantes.

Sé cierto (sin que hasta ahora haya leido cosa en contrário).

Bowle sobre este lugar prueba que se engañaba D. Quijote, con el ejemplo de Orlando, que segun refiere Pulci en su *Morgante mayor* (1) estaba mui apurado, porque no tenia dinero para pagar al dueño de un meson, el cual queria que dejase el caballo en prendas. Y añade, que cuando le faltaba dinero á Orlando, pagaba siempre en palos á los huéspedes. Pudiera acaso responderse que D. Quijote habla-

miento que se les hiciere, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando las aventuras de noche y de dia, en invierno y en verano, á pié y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frio, sujetos á todas las incleméncias del cielo y á todos los incómodos de la tierra. Poco tengo yo que ver en eso, respondió el ventero; págueseme lo que se me debe, y dejémonos de cuentos ni de caballerias, que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda. Vos sois un sándio y mal hostalero, respondió D. Quijote, y poniendo piernas á Ro-

---

ba solo de lo que habia leido: pero no tiene lugar la excusa, porque en el capítulo 1.° de la parte primera de la fábula aparece ya que conocia la história de Morgante, y al princípio de la segunda dice expresamente haber leido *la história donde se hace mencion partícular de sus hazañas.*

(1) *Canto* 21.

Hostalero.

Ya se ha notado alguna vez, que los dialectos, hijos de una misma léngua, suelen tener mas relaciones y puntos comunes entre sí cuanto menos distan de su origen. Así sucede con las voces *hostal* y *hostalero*, nacidas originalmente del latino *hospitium*, que alguno menos instruido en los orígenes y progresos de los idiomas modernos, quizá miraria como extrangeras en el nuestro, porque pertenecen también al francés y al italiano. *Hostal* es abreviatura de *hospital*, y *hostalero* de *hospitalero*.

Gonzalo de Berceo, poeta castellano de princípios del siglo XIII, dijo hablando de Santo Domingo de Silos en su *Vida:*

El Confesor precioso de los fechos cabdales... (1)
Mandóles que entrasen dentro á los ostales.
Mandó á los ostaleros de los omnes pensar,
Comiéron queque era cena ó almorzar.

El Arcipreste de Hita, que fué posterior á Berceo, usó también de la palabra *hostal* (2), y de *hostalage* por *hospedage en posada* (3). El Obispo Guevara, predicador de Carlos V, escritor tan autorizado en matérias de lenguage, como desautorizado en las históricas, en su *Aviso de privados y Doctrina de cortesanos* (4) menciona ciertas palabras que vió escritas *en un hostal de Cataluña.* En el dia usamos de la palabra *hosteria* que tiene el mismo origen y procedéncia, y que en tiempo de D. Diego Hurtado de Mendoza era reputada italianismo, como se vé por las cartas del Bachiller de Arcádia. Tales son las vicisitudes y alternativas de las lénguas, esclavas siempre de la inconstáncia y caprichos del uso.

(1) *Habla del Santo, coplas* 299 *y* 300.
(2) *Copla* 1527.
(3) *Cántiga serrana, pág.* 166.
(4) *Cap.* 18.

cinante y terciando su lanzon, se salió de la venta sin que nádie le detuviese; y él sin mirar si le seguia su escudero, se alongó un buén trecho. El ventero, que le vió ir y que no le pagaba, acudió á cobrar de Sancho Panza, el cual dijo, que pués su señor no habia querido pagar, que tampoco él pagaria, porque siendo él escudero de caballero andante como era, la mesma regla y razon corria por él como por su amo en no pagar cosa alguna en los mesones y ventas. Amohinóse mucho desto el ventero, y amenazóle que si no le pagaba, que lo cobraria de modo que le pesase. Á lo cual Sancho respondió, que por la lei de caballeria que su amo habia recebido, no pagaria un solo cornado aunque le costase la vida, porque no habia de

---

Acudió á cobrar de Sancho.

Véase un ejemplo de que los verbos llamados *activos*, cual es *cobrar*, pueden usarse también como *néutros*, esto es, sin expresar el objeto á que su accion se dirige, puesto que aquí no se expresa lo que habia de *cobrarse*, y que en la página anterior decia el ventero que solo trataba de *cobrar su hacienda*. Infinitos ejemplos pudieran traerse de lo mismo tomados del Quijote y demás obras de Cervantes. Otra calidad comun á todos los verbos activos es poder usarse como recíprocos y como impersonales: como recíprocos, cuando toman por objeto los pronombres *me, te, se*: como impersonales, cuando su singular no tiene sugeto, y está precedido del pronombre *se*. Así que son defectuosas las divisiones que vulgarmente dan las gramáticas de estas clases de verbos. *Activos* son los que admiten objeto, aunque algunas veces no lo lleven; *néutros* los que en ningun caso le admiten; *reciprocos* los que nunca se usan sin alguno de los tres pronombres *yo, tú, él*, como *arrepentirse*: estos son pocos, y nunca pueden usarse ni como néutros, ni como impersonales. Si á dichas tres clases se añade la de los *impersonales* como *llueve*, *truena*, *hiela*, y otros que significan efectos meteóricos, los cuales no llevan sugeto ni objeto, se tendrá una division que comprende todas las clases de verbos, sin que se confundan unas con otras.

Cornado.

Palabra sincopada de *coronado*: significa una moneda castellana, que corrió desde el siglo XIII hasta el XVI, y fué ordinariamente la sexta parte del maravedí de entonces. Los hubo viejos y nuevos: segun las notícias recogidas por el P. Saez (1), los primeros valian

perder por él la buena y antígua usanza de los caballeros andantes, ni se habian de quejar dél los escuderos de los tales que estaban por venir al mundo, reprochándole el quebrantamiento de tan justo fuero. Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro peráiles de Segóvia, tres agujeros del Potro de Córdoba y dos vecinos de la héria de Sevilla, gente alegre, bién intencionada, maleante y juguetona, los cuales casi como instigados y movidos de un mismo espíritu se llegáron á Sancho, y apeándole del asno, uno dellos entró por la manta de la cama del huésped, y echándole en ella, alzáron los ojos y viéron que el techo era algo mas bajo de lo que habian menester para su obra, y determináron salirse al corral que tenia por límite el cielo, y allí puesto Sancho en mitad de la manta, comen-

---

cuatro y los segundos dos maravedises y médio de los nuestros. Úsase aquí en el sentido de ser moneda de valor corto y despreciable, lo mismo que al fin del capítulo se hace con *ardite*, moneda pequeña de cobre, que corrió en España en el siglo XVI, y al parecer era originária de Navarra, donde también la hubo de plata con este nombre. — Celidon de Ibéria se hallaba en la *Casa encantada* con una ferocísima sierpe á la vista: pero

Un punto no se turba ni se altera,
Que á semejantes cosas era usado:
El escudo y la espada en delantera,
No estima cuanto venga en un cornado (2).

(1) *Monedas de Enrique IV.*
(2) *Celidon, cant.* 34.

Cuatro peráiles de Segóvia &c.

Peráiles, anagrama de *peláires*, que eran ciertos operários de las fábricas de paños, llamados así por que trabajaban en ellos colgados al áire. Estas fábricas florecian viviendo Cervantes, y señaladamente en Segóvia, donde aun quedan vestígios. — *Agujeros*, fabricantes ó vendedores de agujas. — *Potro de Córdoba*, uno de los parages de España que en el capítulo 3.º de esta primera parte se cuentan entre los de mayor concurso de gente baladí y mal entretenida. — *Héria* (*jéria*) de Sevilla, pronunciacion própia del país por *féria*. Se celebraba en aquella ciudad todos los jueves, y era de muebles y trastos, unos nuevos y otros viejos. Hácese mencion de ella en la novela de Rinconete y Cortadillo. — *Gente bién intencionada*, por ironia.

záron á levantarle en alto, y á holgarse con él como con perro por carnestolendas. Las voces que el mísero manteado daba, fuéron tantas que llegáron á los oidos de su amo, el cual deteniéndose á escuchar atentamente, creyó que alguna nueva aventura le venia, hasta que claramente conoció que el que gritaba era su escudero; y volviendo las riendas, con un penado galope llegó á la venta, y hallándola cerrada, la rodeó por ver si hallaba por donde entrar; pero no hubo llegado á las paredes del corral, que no eran mui altas, cuando vió el mal juego que se le hacia á su escudero. Vióle bajar y subir por el áire con tanta grácia y presteza, que si la cólera le dejara, tengo para mí que se riera. Probó á subir desde el caballo á las bardas, pero estaba tan molido y quebrantado, que aun apearse no pudo, y así desde encima del caballo comenzó á decir tantos denuestos y baldones á los que á Sancho manteaban, que no es posible acertar á escrebillos; mas no

---

Como con perro por carnestolendas.

"Esta burla se usaba ya en la »antigüedad. De Oton dice Suetó»nio (1) que rondando de noche »por las calles de Roma, si encon»traba algun borracho, le man»teaba tendiéndole en la capa..... »*distento sagulo in sublime iactare:* »y Marcial, hablando con su li»bro, dice que no se fie de alaban»zas, porque á vuelta de ellas se »burlarian de él manteándole:

»*Ibis ab excusso missus in astra sago.*"

(Lib. 1, epigr. 4.) Nota de Pellicer.

De la costumbre de mantear los perros por carnestolendas hacen mencion nuestros antíguos escritores. Solian y aun ahora suelen también por el mismo tiempo ponerse dos muchachos con una cuerda tendida de una á otra parte de la calle, y entretenerse en voltear á los perros que pasan. Á estas costumbres es á lo que alude la expresion del texto.

(1) *Cap.* 2.

Con un penado galope.

Adjetivo felizmente aplicado y que expresa bién la fatiga que producen los esfuerzos de quien puede poco. *Penado* y *penante* se dice de las vasijas que dan con dificultad y poco á poco, *con pena*, el líquido que contienen. *Penante búcaro* llama por ironia D. Quijote en la segunda parte á un artesoncillo de água de fregar.

por esto cesaban ellos de su risa y de su obra, ni el volador Sancho dejaba sus quejas, mezcladas ya con amenazas ya con ruegos; mas todo aprovechaba poco, ni aprovechó hasta que de puro cansados le dejáron. Trujéronle allí su asno, y subiéndole encima le arropáron con su gabán, y la compasiva de Maritornes viéndole tan fatigado, le pareció ser bién socorrelle con un jarro de água, y así se le trujo del pozo por ser mas fria. Tomóle Sancho, y llevándole á la boca, se paró á las voces que su amo le daba diciendo: hijo Sancho, no bebas água, hijo, no la bebas, que te matará: ves aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñábale la alcuza del brebage) que con dos gotas que dél bebas sanarás sin duda. Á estas voces volvió Sancho los ojos como de través, y dijo con otras mayores: ¿por dicha hásele olvidado á vuestra merced como yo no soi caballero, ó quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedáron de anoche? Guárdese su licor con todos los diablos, y déjeme á mí: y el acabar de decir esto y el comenzar á beber todo fué uno; mas como al primer trago vió que era água, no quiso pasar adelante, y rogó á Maritornes que se le trujese de vino, y así lo hizo ella de mui buena voluntad, y lo pagó de su mismo dinero, porque en efecto se dice della, que aunque estaba en aquel trato, tenia unas sombras y lejos de cristiana. Así como bebió Sancho, dió de los carcaños

---

Hasta que de puro cansados.

Estaba durmiendo Primaleon, y Risdeno, su fiel enano, velaba guardándole el sueño (1). Tres malos caballeros que acertáron á pasar por allí, hiriéron á Risdeno, y despertando Primaleon embistió en venganza de ello, y derribó á uno muerto de una lanzada. Mientras perseguia al segundo, el otro cogió al enano de los cabellos y lo llevó arrastrando á un castillo inmediato. Primaleon acudió á socorrerle, y halló que estaban atando al enano, *que lo querian enforcar, y gran fuego debajo para lo quemar*. Primaleon logró librar á su enano, como se cuenta en el progreso de la história: Sancho no fué tan dichoso. Verdad es que el caso de Risdeno era mas sério que el de Sancho.

(1) *Primaleon, cap.* 85.

á su asno, y abriéndole la puerta de la venta de par en par, se salió della mui contento de no haber pagado nada y de haber salido con su intencion, aunque habia sido á costa de sus acostumbrados fiadores que eran sus espaldas. Verdad es, que el ventero se quedó con sus alforjas en pago de lo que se le debia, mas Sancho no las echó menos segun salió turbado. Quiso el ventero atrancar bién la puerta así como le vió fuera, mas no lo consintiéron los manteadores, que era gente que aunque D. Quijote fuera verdaderamente de los caballeros andantes de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos ardites.

CAPÍTULO XVIII.

Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor Don Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas.

Llegó Sancho á su amo marchito y desmayado, tanto que no podia arrear á su jumento. Cuando así le vió D. Quijote, le dijo: ahora acabo de creer, Sancho bueno, que aquel castillo ó venta es encantado sin duda; porque aquellos que tan atrozmente tomáron pasatiempo contigo ¿qué podian ser sino fantasmas y gente del otro mundo? Y confirmo esto por haber visto que cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragédia,

---

Y abriéndole la puerta de la venta.

No se dice quien la abrió, y se echa menos para la perfeccion y complemento del sentido.

Segun salió turbado.

Acaba de decirse que *salió mui contento*, y no se aviene bién lo uno con lo otro. — Estuviera mejor: *segun salió de turbado.*

*

no me fué posible subir por ellas, ni menos pude apearme de Rocinante, porque me debian de tener encantado; que te juro por la fé de quien soi, que si pudiera subir ó apearme, que yo te hiciera vengado de manera, que aquellos follones y malandrines se acordaran de la burla para siempre, aunque en ello supiera contravenir á las leyes de caballería, que como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su própia vida y persona en caso de urgente y grán necesidad. También me vengara yo si pudiera, fuera ó no fuera armado caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgáron conmigo, no eran fantasmas ni hombres encantados como vuestra merced dice, sino hombres de carne y de hueso como nosotros, y todos, segun los oí nombrar cuando me volteaban, tenian sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martínez, y el otro Tenório Hernández, y el ventero oí que se llamaba Juan Palomeque el Zurdo: así que, señor,

---

Follones y malandrines.

Follon es insensato, vano, hinchado á manera de *fuelle*, de donde se derivó al parecer. En este sentido lo usó el poema del Cid, donde hablándose del Conde de Barcelona, se dice (1):

El Conde es mui folon é dijo una vanidad:
Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Bibar.

Follon no es lo mismo que *felon*: esta voz significa *pérfido*, y de ella se derivó *felonia*, traicion, perfídia, palabra distinta de *follonia*, que se deriva de *follon*, y se halla alguna vez en nuestros antíguos poetas en la acepcion de vanidad ó arrogáncia. *Felon* es voz de la baja latinidad que adoptó el idioma toscano; alguna vez se halla en nuestros poetas primitivos (si no es errata) en la misma significacion que *follon*.

Malandrin, palabra italiana, equivale á ladron, salteador de caminos. Usáronla también, como otras tomadas de la misma léngua, los escritores castellanos, y ocurre frecuentemente en los libros de caballerias.

(1) *V.* 968.

También me vengara yo.

Habla Sancho, como se deja entender aunque no se expresa.

el no poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo, en ál estuvo que en encantamentos: y lo que yo saco en límpio de todo esto es, que estas aventuras que andamos buscando, al cabo al cabo nos han de traer á tantas desventuras, que no sepamos cual es nuestro pié derecho; y lo que seria mejor y mas acertado, segun mi poco entendimiento, fuera el volvernos á nuestro lugar ahora que es tiempo de la siega, y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de zeca en meca y de zoca en colodra, como dicen. ¡Qué poco sabes, Sancho, respondió D. Quijote, de achaque de caballeria! Calla y ten paciéncia, que dia vendrá donde veas por vista de ojos cuán honrosa cosa es andar en este ejercício: si no, dime ¿qué mayor contento puede haber en el mundo, ó qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla, y al de triunfar de su enemigo? Ninguno sin duda alguna. Así debe de ser, respondió Sancho, puesto que yo no lo sé; solo sé que después que somos caballeros andantes, ó

De ceca en meca y de zoca en colodra.

Ceca es palabra arábiga que significa casa de moneda. Los moros las tuviéron en várias partes de España, y señaladamente en Córdoba y sus inmediaciones. Los cristianos de la Península diéron, no se sabe por qué, este mismo nombre á la mezquita grande de Córdoba, que era uno de los lugares de mas devocion para los mahometanos, los cuales la frecuentaban con sus romerias y peregrinaciones. Y como hacian lo mismo con la *Meca*, de esto, de la casual consonáncia entre *Ceca* y *Meca*, y de lo distantes que están entre sí Meca y Córdoba, de todo ello combinado confusamente, hubo de resultar en el uso comun la expresion proverbial de *andar de Ceca en Meca*, para denotar la vagáncia de los que se andan de una parte á otra sin objeto preciso y determinado. De *ceca* era fácil el paso á *zoca*, y de *zoca* á *colodra*, siendo nombres ambos de instrumentos ó utensílios pastoriles. *Zoca* ó *zoco* es lo mismo que *zueco*, calzado de madera, como también lo es *colodro*. Segun el Comendador Griego, citado por Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana*, *andar de zocos en colodros* significa salir de un peligro y entrar en otro mayor, que es lo de *Escila* y *Caribdís*, puesto en rústico. Actualmente se llama *colodra* el vaso ó vasija que forman los pastores de un cuerno de buei despuntado, y les suele servir para ordeñar en el campo.

vuestra merced lo es (que yo no hai para que me cuente en tan honroso número) jamás hemos vencido batalla alguna, sino fué la del vizcaino, y aun de aquella salió vuestra merced con média oreja y média celada menos; que después acá todo ha sido palos y mas palos, puñadas y mas puñadas, llevando yo de ventaja el manteamiento, y haberme sucedido por personas encantadas de quien no puedo vengarme, para saber hasta donde llega el gusto del vencimiento del enemigo, como vuestra merced dice. Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió D. Quijote; pero de aquí adelante yo procuraré haber á las manos alguna espada hecha por tal maestria, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningun género de encantamentos, y aun podria ser que me deparase la ventura aquella de Amadís, cuando se llamaba *el Caballero de la Ardiente Espada*, que fué

Cuando se llamaba el Caballero de la Ardiente Espada.

Por esta señal se vé que se habla de Amadís de Grécia, y no del de Gáula.

Amadís de Grécia, bisnieto del de Gáula, é hijo de Lisuarte y Onolória, nació ocultamente en un monastério dos léguas de Trapisonda, y la doncella Garinda, confidenta de los amores de Onolória, lo bautizó con água del mar. El niño vino al mundo con una figura de espada bermeja como una brasa, que le cogia *desde la rodilla izquierda hasta irle á dar en derecho del corazon la punta: en ella parescian unas letras blancas mui bién talladas.* Acababa de nacer, cuando Garinda sobresaltada con un ruido que oyó, abandonó al infante, y lo robáron unos corsários que le pusiéron por nombre el *Doncel de la Ardiente Espada* (1).

Hé aquí el origen de este dictado, que fué própio de Amadís de Grécia. Pellicer suponiendo equivocadamente que se hablaba del de Gáula, dijo que aquí se habia equivocado Cervantes, pués este se llamó el Caballero no de la *Ardiente,* sino de la *Verde Espada*: pero quien se equivocó fué Pellicer. Hubo *Ardiente Espada* y *Verde Espada*: esta fué de Amadís de Gáula, y aquella de Amadís de Grécia. Una y otra diéron nombre á sus dueños, al primero de *Caballero de la Verde*, y al segundo de *Caballero de la Ardiente Espada*, como se refiere en sus respectivas histórias.

La *Verde Espada* se dijo por el color de la váina que era verde, hecha de huesos diáfanos y verdes de ciertas serpientes, como se lee en el libro de Amadís de Gáula (2):

una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque fuera que tenia la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no habia armadura por fuerte y encantada que fuese, que se le parase delante. Yo soi tan ven-

---

la *Ardiente Espada* tomó el nombre de su color que era bermejo como una brasa. Este nombre realmente es el mismo que el de la espada *Tizon* del Cid: *tizon* y *brasa* todo viene á ser uno.

(1) *Lisuarte*, *cap.* 100 *y último.*
(2) *Cap.* 56.

Que se le parase delante.

Así era también la espada de Rugero, de la cual cantó el Ariosto:

Ove giunge convien che se ne vada
L'incanto, o nulla giovi:

y refiriendo que Marfisa dió á Rugero una terrible cuchillada, dice:

Vieta l'incanto che lo spezzi o fenda (1).

De la espada con que se armó caballero Alejandro Magno, dijo el autor de su antíguo poema castellano (2):

La espada era rica é mui bién obrada,
Fízola D. Vulcán, óvola bién temprada,
Avie grandes virtudes, ca era encantada;
La par de onde ella fuese, non seria abajada.

De espadas encantadas se hace mui frecuente mencion en las histórias caballerescas. Que lo era la de Amadís de Grécia, apellidado el Caballero de la *Ardiente Espada*, se vé por el capítulo 10 de la segunda parte de su história, cuando la maga Cirfea encantó á Urganda. La circunstáncia de tener espada encantada, parecia própia de la família de Amadís de Gáula. De este fué la *Verde Espada* de que se habló poco ha: su encanto consistia en que no podia sacarla de la váina *sino el caballero que mas que ninguno en el mundo á su amiga amare:* Amadís la sacó después que otros caballeros lo intentáron, y no lo consiguiéron (3). Su hijo Esplandián llevaba la espada encantada, que ganó en la aventura de la Peña de la Doncella encantadora, que *era hecha por tal arte, que ningun encantamento ni cosa emponzoñada tenia fuerza de empecer á ninguno que cabe ella estuviese* (4). Por la virtud de esta espada libertó Esplandián á la sábia Urganda, su protectora, de las asechanzas de su enemiga la Infanta Mélia, vieja de edad de ciento véinte años y grande hechicera, que adormeció con sus artes á Urganda, y estuvo para matarla (5). Después que Esplandián llegó á ser Emperador, le quitó de la mano esta espada la Doncella encantadora, y se lanzó con ella al fondo del mar, como se refiere en las *Sergas*. De la espada de Lisuarte, padre de Amadís de Grécia, se lee (6): que *allende de ser la mejor del mundo, tiene tal virtud que ningun encantamento, trayendo la espada, puede empescer, como aquella que fué obrada por mano de aquel Emperador y sábio Apolidon.* También la espada de Belianís de Grécia tuvo virtud contra los en-

turoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese y vuestra merced viniese á hallar espada semejante, solo vendria á servir y aprovechar á los armados caballeros, como el bálsamo, y á los escuderos que se los papen duelos. No temas eso, Sancho, dijo D. Quijote, que mejor lo hará el cielo contigo. En estos colóquios iban D. Quijote y su escudero,

---

cantamentos; y por ella se libró Belianís del encierro en que le habia puesto el sábio Friston su enemigo (7). Esta espada, segun se cuenta (8), era la misma que habia usado *aquel valiente Caballero Jason, la cual le diera su aborrécida Medea en el tiempo que de sus amores gozáron, hecha por tales cursos y planetas, que en el mundo al presente otra semejante no se hallará.*

De otras espadas *fadadas* hai memória en diferentes parages de la misma história de Belianís y en otros libros caballerescos, como la de Brabonel, señor del castillo de Rocaferro, en la história de Florambel de Lucea (9); la de D. Duardos, padre de Palmerin de Inglaterra (10); y la de Celidon que tenia la virtud de deshacer los encantos que tocaba (11).

La repeticion, ya fastidiosa, de tales espadas, prueba el fondo de semejanza que existe en los libros de caballerias, la poca originalidad de sus autorès, y la verdadera pobreza de invencion en médio de tan aparente abundáncia, y de tanta hojarasca de sucesos y aventuras.

Ariosto en su *Orlando furioso* no desdeñó el médio de espadas y armas encantadas para variar y engalanar sus ficciones. Tal era *Balisarda,* la espada de Rugero de que se habló arriba, y con la que peleó Orlando en el combate de la isla Lipadusa contra Gradaso:

Orlando un tempo Balisarda abassa:
Non vale incanto ov'ella mette il taglio (12).

Tal fué también la lanza de oro de Argalia que derribaba á cuantos tocaba (13); el yelmo y demás armas encantadas de Héctor el troyano que se mencionan infinitas veces; y hasta un cuerno, que una maga dió á Astolfo, y tocado ponia en fuga á cuantos lo oian (14).

(1) *Cant.* 36, *est.* 55.
(2) *Copla* 83.
(3) *Amadís de Gáula*, *cap.* 56.
(4) *Sergas de Esplandián*, *c.* 89.
(5) *Ibid. cap.* 110 *y* 111.
(6) *Amadís de Grécia*, *parte* 2, *cap.* 67.
(7) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 2.
(8) *Ib. lib.* 1, *cap.* 34.
(9) *Lib.* 2, *cap.* 10.
(10) *Palmerin de Inglat. lib.* 1, *cap.* 2.
(11) *Celidon de Ibéria, canto* 37.
(12) *Orlando*, *canto* 41, *est.* 83.
(13) *Canto* 18, 22, 35, 36 *y* 45.
(14) *Canto* 15, *est.* 14.

Que se los papen duelos.

Duelos son aflicciones, pesadumbres, trabajos, calamidades. *Papar* es hablando familiarmente, tragar, engullir. *Que se los papen duelos,* expresion de los que hacen poco caso de los males agenos.

cuando vió D. Quijote que por el camino que iban, venia hácia ellos una grande y espesa polvareda, y en viéndola se volvió á Sancho, y le dijo: este es el dia, ó Sancho, en el cual se ha de ver el bién que me tiene guardado mi suerte: este es el dia, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos. ¿Ves aquella polvareda que allí se levanta, Sancho? Pués toda es cuajada de un copiosísimo ejército que de diversas é innumerables gentes por allí viene marchando. Á esa cuenta dos deben de ser, dijo Sancho, porque desta parte contrária se levanta asimesmo otra semejante polvareda. Volvió á mirarlo D. Quijote, y vió que así era la verdad, y alegrándose sobremanera, pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venian á embestirse y á encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura, porque tenia á todas horas y momentos llena la fantasia de aquellas batallas, encantamentos, sucesos, desatinos, amores, desafios, que en los libros de caballerias se cuentan; y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacia era encaminado á cosas semejantes; y la polvareda que habia visto, la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venian, las cuales con el polvo no se echáron de ver hasta que llegáron cerca; y

---

Toda es cuajada de un copiosísimo ejército.

Cuajada parece error de imprenta por *causada*. Se habla de la polvareda que *causaba*, no *cuajaba*, un ejército que venia marchando.

Y la polvareda que habia visto.

Se abusa en este pasage, como sucede también en otros del Quijote, de la conjuncion *y*, repitiéndola con exceso, á la manera que nuestros antíguos causídicos repetian pródigamente sus *iporques*. La conjuncion *y* sirve para reunir y enlazar cosas que tienen alguna conexion ó relacion entre sí, y aquí no la hai entre lo que la precede y lo que la sigue. Lo mismo, y por la misma consideracion, puede decirse del *y con tanto ahinco*, que viene poco después.

con tanto ahinco afirmaba D. Quijote que eran ejércitos, que Sancho lo vino á creer, y á decirle: señor ¿pués qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? dijo D. Quijote, favorecer y ayudar á los menesterosos y desvalidos: y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente le conduce y guia el grande Emperador Alifanfaron, señor de la grande isla Trapobana; este otro que á mis espaldas marcha, es el de su enemigo el Rei de los Garamantas Pentapolin del arremangado brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo. ¿Pués por qué se quieren tan mal estos dos señores? preguntó Sancho. Quiérense mal, respondió D. Quijote, porque este Alifanfaron es un furibundo pagano, y está ena-

---

Alifanfaron.

Cervantes fué feliz en la formacion de nombres ridículos, como este, el del gigante Caraculiambro, la ínsula Malindránia, D. Paralipómenon de las Tres Estrellas, y otros semejantes de invencion suya, que se encuentran en el discurso del Quijote.

Trapobana..... Garamantas.

Los antíguos llamáron *Taprobana,* no Trapobana á la isla de Ceilan. Apenas fué conocida hasta los tiempos de Alejandro Magno, en que se supo con certeza que era isla. En el império de Cláudio viniéron de ella Embajadores á Roma, y se aumentáron las notícias sobre aquella region, como refiere Plínio (1).

Garamantas, pueblos de lo interior de África. La enorme distáncia entre este país y la Índia, entre los habitantes de lo interior del Desierto en el continente africano, y los que separados por vastos mares vivian en las remotas islas del Ásia, y la consiguiente imposibilidad de contacto ni mútuas relaciones, ni como amigos ni como enemigos, hacen resaltar mas y mas lo disparatado y absurdo de la relacion de nuestro caballero.

(1) *Lib.* 6, *cap.* 22.

Furibundo pagano.

Pagano originariamente significaba *aldeano*, morador de los pagos ó poblaciones campestres. En el siglo IV se daba ya este nombre á los gentiles ó idólatras por contraposicion á los cristianos, que abundaban mas en las ciudades, y después se extendió en general á todos los infieles. En los libros de caballerias es comun llamar *paganos* á los mahometanos, no obstante la aversion de estos á la ido-

morado de la hija de Pentapolin, que es una mui fermosa y además agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al Rei pagano, si no deja primero la lei de su falso profeta Mahoma, y se vuelve á la suya.

---

latria, que es el carácter del paganismo. Pudo nacer el error de que en la edad média, época de las Cruzadas y de las ideas que dominan en los libros caballerescos, el mundo conocido de los europeos se componia solo de discípulos del Alcorán y del Evangélio : lo que junto con la rudeza de aquella edad y las notícias confusas del gentilismo antiguo, hizo dar el nombre de *paganos* á todos los falsos creyentes, y aun atribuir el uso y culto de ídolos á los mahometanos. *Paganos* los llamó tambien el señor de Joinville, cronista de San Luis, Rei de Fráncia, á quien acompañó en su espedicion á Ultramar. — Los escritores latinos, entre ellos Suetónio y Plínio, dijéron *paganos* por oposicion á *militares:* lo que muestra el origen y etimologia de nuestra voz actual *paisano.*

La lei de su falso profeta.

No viene bién en Cide Hamete, *autor arábigo y filósofo mahomético*, como se le llama alguna vez, calificar de falsa la lei de Mahoma. Cervantes se distraia con frecuéncia.

Y se vuelve á la suya (su lei).

La poca cultura de los siglos en que se supone haber florecido la caballeria, iba acompañada de la sinceridad con que los caballeros profesaban su creéncia. De aquí nacia el celo religioso, y no siempre discreto, que manifiestan los caballeros andantes en sus histórias, donde se les vé promover con ardor la propagacion de la fé, y ejercer con veheméncia el ofício de misioneros. Tirante el Blanco bautiza por su mano á la Réina Esmaragdina, al Rey Escariano y á muchos millares de moros, vasallos suyos, en los réinos de Etiópia y de Tremecen (1). Cuando el gigante Madarque, señor de la Ínsula Triste, fué vencido por Amadís de Gáula, le pidió la vida, ofreciéndole hacer lo que le mandase. Amadís le dijo: *pués lo que yo de ti quiero, es que seas cristiano, y mantengais tú y todos los tuyos esta lei, haciendo en este señorio iglésias y monestérios* (2). Las mugeres no muestran menos celo por la fé que los hombres. Garzaraza, Señora y Duquesa de la ínsula de Gacen, tenia presa en su castillo á la Emperatriz Niquea con otras várias damas y caballeros. D. Falanges y D. Rogel ganan el castillo, y ponen en libertad á los encarcelados : la Emperatriz trata de convertir á la fé á la señora y á los habitantes de la ínsula que eran paganos; y habiendo conseguido su intento y héchelos bautizar, olvida lo pasado, y hace merced á Garzaraza del señorio de la ínsula, dejándola en pacífi-

ca posesion de ella (3). En otras ocasiones, los caballeros convierten á la fé á los que vencen, y estos se hacen particulares amigos suyos, como sucedió á Oliveros con Fierabrás, y á Roldán con Morgante. Carlo Magno ofrece al Almirante Balán la vida y el réino, si quiere abrazar la fé cristiana (4). En Boyardo, el Rei Agricán, herido de muerte por Orlando, le pide el bautismo, y lo recibe de su mano (5). Siglos después en la Vega de Granada, el Maestre de Calatrava vence y bautiza antes de que espirase á Albayaldos (6). Tal vez el celo degenera en ferocidad y fanatismo, como cuando Florindo y sus compañeros asesináron de noche al Gobernador de la ciudad de Meca, donde se hallaban, *sin cometer en ello caso de fealdad, pués era persona que ofensaba la lei divina, por cuyo ensalzamiento Florindo habia prometido de morir..... siendo certificado de sí mismo y de sus compañeros, que no incurria en caso de traicion, aunque de aquella manera matase al Gobernador, por ser como era idólatra* (7).

Contrayéndonos al caso presente de Alifanfaron y la hija de Pentapolin, vemos en los libros caballerescos, que la diversidad de religion sirve frecuentemente de obstáculo para la union de los amantes, y la conversion de la parte infiel de médio para facilitarla. El Soldán del Cáiro pretende la mano de la Princesa Carmesina, y por ser mahometano se la niega el Emperador de Constantinopla, padre de la Infanta (8). Abencusque, caballero pagano, prendado de Amándria, hija del Rei de Esperte, piensa hacerse cristiano para casarse con ella (9). Blancaflor en el serrallo del Soldán de Egipto, antes de otorgarse por esposa de Flores, exige que reciba el bautismo, y se lo administra ella misma. Florindo, á quien ofreciéron á un mismo tiempo en casamiento el Emperador de Rúsia su hija Policinta, el Preste Juan á su sobrina Calaminda, y el Rei de Pérsia á su hija Casandra, prefirió la segunda por cristiana (10). Dos fieros gigantes, Pasaronte y Magaronte, habian despojado del réino de Irlanda á la gentil y apuesta jayana Trasilinda. Floribelo, otro gigante galán y cortés, venció á los usurpadores, y les cortó las cabezas. Restablecida de esta suerte Trasilinda, los estados del réino le propusiéron que se casase con Floribelo: pero no quiso otorgarlo hasta que le ofreciéron ser cristianos, *y luego alli de presente fuéron baptizados todos los principales por mano del buén Floribelo; y él fué desposado con la hermosa Trasilinda, y jurado por Rei de Irlanda* (11). La Infanta Lindabrides por médio de una doncella suya, *de quien mucho se fiaba*, envió una carta mui apasionada al Caballero del Febo, ofreciéndole su mano; y el caballero responde: *Mi lei lo veda, y aun en la tuya no se permite que muger gentil case con cristiano* (12). La Princesa Florisbella, hija del Soldán de Babilónia, se aflige al saber que el caballero desconocido, en cuyo amor ardia, era cristiano: Florisbella delibera, y Belianís la persuade, y la bautiza en una fuente antes de desposarse: después se solemnizan con el debido aparato sus bodas (13).

En el *Orlando furioso*, Bradamante, agradecida á su amante Ru-

Para mis barbas, dijo Sancho, si no hace mui bién

---

gero, que era mahometano, por haberla librado del encanto del castillo de Atlante, y

disposta di far tutti
I piaceri, che far vergine saggia
Debbia ad un suo amator, si che di lutti,
Senza il suo onore offendere, il sottraggia,
Dice à Ruggier, se a dar gli ultimi frutti
Lei non vuol sempre aver dura é selvaggia,
La faccia domandar per buoni mezzi
Al padre Amon; ma prima si batezzi (14).

Finalmente en nuestra história leemos el casamiento de la Infanta Doña Teresa, hermana del Rei D. Alonso de Leon, con el Rei moro de Toledo Abdalla, y el desenlace de este suceso por el retiro de la Infanta á un monastério: suceso, que aunque puesto en duda por nuestros críticos, muestra siempre las ideas y costumbres del siglo en que pasó ó se inventó, y la repugnáncia general á enlaces entre personas de diversa creéncia.

(1) *Su história, pte.* 4.
(2) *Amadís de Gáula, cap.* 65.
(3) *Florisel, pte.* 3, *cap.* 47 *y* 68.
(4) *Carlomagno, cap.* 54.
(5) *Lib.* 1, *cant.* 19.
(6) *Guerras civiles de Granada, cap.* 10.
(7) *Florindo, pte.* 1, *cap.* 5.
(8) *Tirante, pte.* 3.
(9) *Primaleon, cap.* 61.
(10) *Florindo, pte.* 3, *cap. últ.*
(11) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 75.
(12) *Espejo de Príncipes y Caballeros, pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 34.
(13) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 38 *y* 50.
(14) *Cant.* 22, *est.* 34.

Para mis barbas.

Para mis barbas, fórmula familiar de juramento en que se atestígua con las *barbas*, como objeto de estimacion y aprécio. Úsase en ella de la partícula *para*, lo mismo que en la otra fórmula *para mi santiguada,* de que se habló en las notas al capítulo 5.° Lo mas comun es emplear la partícula *por*, como cuando se dice *por mi vida*, *por la del Rei:* solo que *para* lleva consigo aquí y en los casos semejantes algo de imprecacion, si no se cumple ó verifica lo que se dice.

También juráron por sus barbas, como Sancho, el Cid Campeador y el Condestable D. Álvaro de Luna, prestándonos un ejemplo del uso promíscuo de las partículas *por* y *para*. El primero, segun cuenta su poema, cuando supo que los Infantes de Carrion habian maltratado y abandonado á sus hijas,

Una grand hora pensó é comidió:
Alzó la su mano, á la barba se tomó.....
Por aquesta barba que nadi non mesó,
Non la lograrán los Infantes de Carrion.

Del Condestable cuenta Mariana (1) que estando ya preso, vió desde una ventana á D. Alonso de Fonseca, Obispo de Ávila, que iba acompañando al Rei, y *puesta la mano en la barba, dijo: Para estas, cleriguillo, que me la habeis de pagar.*

A las barbas, como distintivo del sexo varonil, é indício de su autoridad y de su fuerza, se daba un carácter particular de importáncia, de que participaban eminentemente los bigotes como parte superior de la barba: la misma

Pentapolin, y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere. En eso harás lo que debes, Sancho, dijo D. Quijote, porque para entrar en batallas semejantes no se requiere ser armado caballero. Bién se me alcanza eso, respondió Sancho; ¿pero dónde pondremos á este asno, que estemos ciertos de hallarle después de pasada la refriega? por-

---

palabra *bigotes* en el uso familiar significa fortaleza; *N. tiene bigotes*, suele decirse: y segun el Brocense citado por Covarrúbias, la palabra *bigote* envuelve un juramento, y viene á ser lo mismo que *pardiez*, por Dios, *by God*. Quitar á otro las barbas, y aun solo manoseárselas, se miraba como injúria grave. El Rei de los Ammonitas las hizo cortar por afrenta á los embajadores de David, segun se cuenta en el libro 2.° de los Reyes.

La opinion que habia sobre la inviolabilidad de las barbas, y de la afrenta que resultaba de su profanacion, se vé por vários pasages del poema ya citado del Cid. Decia el héroe burgalés á su enemigo el Conde D. Garcia á preséncia del Rei D. Alfonso:

¿Qué habedes vos, Conde, por retraer la mi barba?...
Ca non me priso á ella fijo de mugier nada,
Nimbla mesó fijo de mora nin de cristiana,
Como yo á vos, Conde, en el castiello de Cabra,
Cuando pris' á Cabra, é á vos por la barba,
Non y ovo rapaz que non mesó su pulgada (2).

En estas ideas comunmente recibidas, se fundó el cuento del judio que quiso tomar las barbas al cadáver del Cid en la iglésia de san Pedro de Cardeña, y de la demostracion hecha por el cadáver, de que se habla en su *Romancero* (3).

Prueba del honor que por aquel tiempo se daba á las barbas, es el caso que refiere Guillermo, Arzobispo de Tiro, escritor del siglo XII, en su históría de la *Guerra Sagrada* ó de las Cruzadas (4), y que de allí se tradujo en la *Gran Conquista de Ultramar* (5). Balduino, Conde de Edesa, contemporáneo del Cid, uno de los Príncipes francos que fundáron estados en los paises de Ásia, no teniendo con que pagar el sueldo á los de su mesnada, ofreció en prenda su barba para que se la rayesen, si no pagaba al plazo señalado. *Ca era costumbre*, dice la históría, *en tierra de Oriente, mayormente en tierra de los griegos é de los arménios, que criaban é guardaban sus barbas por mui grande honra lo mas que ellos podian; é tenian por mui gran deshonra si les rayesen un pelo.* Y Gabriel, Príncipe arménio, suegro de Balduino, informado de ello, expresaba que *tanto valia si perdiese la barba, como si se dejase castrar.* Esta expresion no está en el original latino del Arzobispo; se añadió en la traduccion castellana.

(1) *História de España*, *lib.* 22, *cap.* 12.
(2) *Verso* 3295 *y sig.*
(3) *Romance* 101.
(4) *Lib.* 11, *cap.* 11.
(5) *Lib.* 3, *cap.* 141.

que el entrar en ella en semejante caballeria, no creo que está en uso hasta ahora. Así es verdad, dijo D. Quijote; lo que puedes hacer dél, es dejarle á sus aventuras, ahora se pierda ó no, porque serán tantos los caballos que tendremos después que salgamos vencedores, que aun corre peligro Rocinante no le trueque por otro: pero estame atento y mira, que te quiero dar cuenta de los caballeros mas principales que en estos dos ejércitos vienen; y para que mejor los veas y notes, retirémonos á aquel altillo que allí se hace, de donde se deben de descubrir los dos ejércitos. Hiciéronlo así, y pusiéronse sobre una loma, desde la cual se verian bién las dos manadas que

---

Serán tantos los caballos.

El poema del Cid, describiendo una de sus batallas, dice (1):

Veriedes tantas lanzas premer y alzar,
Tanta adarga á foradar é pasar,
Tanta loriga falsa desmanchar,
Tantos pendones blancos salir bermejos en sangre,
Tantos buenos caballos sin sos dueños andar.

En otra batalla se veian

Caballos sin dueños salir á todas partes (2).

En el poema, todavia inédito, del Conde Fernán Gonzâlez, refiriéndose la batalla de Hacinas, se dice que

Salia mui mucho caballo vacio con mucha silla.

La crónica de Amadís de Grécia (3), hablando de un combate, *ambas las batallas*, dice, *se juntáron con tan grande poder, que mas de dos mil buenos caballeros cayéron por el suelo..... Viérades salir á cientos é á cincuentas caballos sin señores de la priesa.*

En la relacion de la batalla del Caballero del Cisne con los siete Condes de Sajónia á orillas del Rin, junto á la ciudad de Cauléncia ó Coblenza, dice la Gran Conquista de Ultramar: *allí podria hombre ver caballos andar sin señores por el campo, é los señores de la una parte é de la otra yacer* (4). Esto es natural y ordinário en cualquier batalla: no lo es tanto lo que la misma história cuenta de los despojos que ganáron los Cruzados en la de Alejandria: *Holgáron*, dice, *los cristianos aquella noche en las tiendas..... é otro dia en la mañana llegáron todo lo que halláron por las plazas do la hueste estaba sentada, é por el campo do se hizo la batalla; é de caballos solos halláron bién hasta quinientos mil* (5). Allí sí que hubiera corrido peligro Rocinante de ser trocado por otro.

(1) *Vers.* 734 *y siguientes.*
(2) *Vers.* 2416.
(3) *Pte.* 1, *cap.* 68.
(4) *Lib.* 1, *cap.* 101.
(5) *Lib.* 2, *cap.* 164.

á D. Quijote se le hiciéron ejércitos, si las nubes del polvo que levantaban, no les turbara y cegara la vista; pero con todo esto, viendo en su imaginacion lo que no veia ni habia, con voz levantada comenzó á decir: aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un leon coronado rendido á los piés de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de plata: el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolembo, Gran Duque de Quirócia: el otro de los miembros giganteos que está á su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor

---

Si las nubes del polvo..... no les turbara y cegara la vista.

Por *turbaran* y *cegaran*, que es como debió haberse puesto, y como verosimilmente estuvo en el original de Cervantes.

Un leon coronado rendido á los piés de una doncella.

Recuerdan estas armas del valeroso Laurcalco las que, segun refiere Ariosto (1), llevaba en el asalto de Paris Rodomonte, Rei de Sarza, que eran una doncella de quien se dejaba enfrenar un leon, aquélla imágen de la bella Doralice, y éste de Rodomonte.— Las armas de Laurcalco eran *jaldes*, voz usada por nuestros escritores del siglo XV, y que solo ha quedado como técnica de la Heráldica, donde significa amarillo, como *gules* rojo, *sable* negro, *indio* azul, y *sinople* verde.—El dictado ó apellido de la *Puente de plata* lo tuviéron Madancil, uno de los caballeros que siguiéron á Amadís de Gáula, cuando éste se despidió del Rei Lisuarte (2), y Listorán, otro caballero de los que acompañáron á Esplandián á Constantinopla en la fusta de la Gran Serpiente construida por la sábia Urganda (3).

(1) *Canto* 14, *est.* 114.
(2) *Amadís de Gáula*, *cap.* 63.
(3) *Sergas de Espland. cap.* 117.

Brandabarbarán..... señor de las tres Arábias.

Vulgarmente se divide la Arábia en tres, petrea, feliz y desierta.—En los libros caballerescos son muchos los nombres própios de caballeros, en cuya composicion entra la palabra italiana *brando* (espada), como Brandicel, Brandidónio, Brandimardo, Brandimarte, y sobre todo en nombres de gigantes, como Brandafuriel, Brandagedeon, Brandasileo, Brandafidel, Brandalion, Brandambul y otros, á quienes Cervantes añadió el de Brandabarbarán.

de las tres Arábias, que viene armado de aquel cuero de serpiente, y tiene por escudo una puerta, que segun es fama, es una de las del templo que derribó Sanson, cuando con su muerte se vengó de sus enemigos. Pero vuelve los ojos á estotra parte, y verás delante y en la frente de estotro ejército al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, Príncipe de la nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas á cuarteles, azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro

---

Armado de aquel cuero de serpiente.

El gigante Galafre, encargado por el Almirante Balán de la guarda del puente de Mantible, defendia el paso á Ricarte de Normandia y sus compañeros. *Ricarte le dió un gran golpe en la cabeza: mas tenia en ella una calavera de serpiente mas dura que ningun acero..... Y los otros asimismo procuráron de lo herir reciamente, mas no aprovechaba, que dar en él era dar en una peña, que sobre las armas traia el cuero de la serpiente, que era mucho mas duro que las armas* (1).

Ariosto describiendo los hechos de Rodomonte en el asalto poco há mencionado de Paris (2), dice que

Armato era d'un forte é duro usbergo
Che fu di drago una scagliosa pelle.

He aquí al fiero Rodomonte y al nunca medroso Brandabarbarán de Boliche cubiertos con pieles de serpientes, á la manera que lo estuvo Hércules con la del leon de Nemea.

(1) *Carlomagno, cap.* 49.
(2) *Canto* 14, *est.* 118.

Que segun es fama, es una de las (puertas) *del templo* &c.

Es fama, es una: repeticion desaliñada que se remediara con solo borrar el primer *es. Que segun fama es una de las puertas* &c.

Adviértase, que las puertas que se mencionan en la história de Sanson, no eran del edifício que derribó sobre los filisteos, sino de la ciudad de Gaza, de donde escapó arrancando las dos hojas de la puerta, echándoselas á los hombros, y llevándolas á la cima de un monte vecino. Ni se dice que fuese templo el edifício que derribó desquiciando las dos columnas que lo sostenian, sino una casa, *de cuius tecto ac solario* miraban escarnecer á Sanson cerca de tres mil filisteos de ambos sexos, entre ellos los principales de la nacion (1). Nuevas y nuevas pruebas de la falta de atencion de Cervantes, y de su inexactitud en las citas.

(1) *Iudicum, cap.* 16.

en campo leonado con una letra que dice: *Miu*, que es el princípio del nombre de su dama, que segun se dice, es la sin par Miulina, hija del Duque Alfeñiquén del Algarbe. El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas, y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nacion francés, llamado Pierres Papin, señor de las baronias de Utrique. El otro que bate las ija-

---

Miu.

Clase de galanteria, de que hai ejemplos en los anales caballerescos, y aun en las histórias verdaderas. El dia que Lisuarte de Grécia lidió con el Rei de la Ínsula Gigantea, Amadís de Gáula *se levantó por ver la batalla, cubriéndose con un rico manto de carmesí con unas* oes *de oro* (1). Estas *oes* eran la inicial del nombre de la sin par Oriana.

(1) *Lisuarte, cap.* 45.

Aquella poderosa alfana.

Nombre que se daba á las yéguas de grandes fuerzas y alzada. Garrido de Villena en la traduccion del *Orlando enamorado*, hablando del Rei Gradaso:

No espera mas, y salta sobre Alfana,
Que era una yégua mui desmesurada (1).

Del mismo Gradaso cantó en el original italiano Ariosto:

Gradasso havea l'alfana, la piu bella
E la miglior che mai portasse sella (2).

De la alfana del moro Muzaraque, que *yace encantado cerca de la gran Compluto*, se hace mencion en el capítulo 29 de esta primera parte del Quijote.

(1) *Lib.* 1, *cant.* 4.
(2) *Canto* 2, *est.* 48.

De nacion francés, llamado Pierres Papin.

Caballero novel era el recién armado caballero, que no se habia ilustrado aun por sus hechos, y no podia traer insígnia en el escudo hasta que por su esfuerzo la ganase, como se dijo en el capítulo 1.° Por esto se expresa, que el escudo era *blanco y sin empresa alguna.* En otras ediciones anteriores se leia: *y el escudo es blanco.* La Académia Española suprimió el *es*, y con razon, pués la buena composicion le excluia, y además se repetia desagradablemente.

En la comédia de Cervantes intitulada el *Rufián dichoso* (1) se hace mencion de un francés jorobado, llamado *Pierres Papin*, que tenia tienda en Sevilla en la calle de la Sierpe. Cervantes residió en Sevilla por espácio de muchos años; y acaso encierra el texto alguna alusion, que entonces seria fácil y ahora imposible alcanzar.

(1) *Jorn.* 1.

das con los herrados carcaños á aquella pintada y ligera cebra, y trae las armas de los veros azules, es el poderoso Duque de Nérbia Espartafilardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano, que dice así: *Rastrea mi suerte.* Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadron, que él se imaginaba, y á todos les dió sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginacion de su nunca vista locura. Y sin parar prosiguió diciendo: á este escuadron frontero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están

---

Ligera cebra.

Hermoso animal africano del tamaño y figura de una mula, rayado de listas anteadas y negras, y mas ligero que el caballo: una se vé actualmente en la casa de fieras del Real Sítio del Retiro. Hai algun fundamento para creer que en España las hubo, así como también hubo camellos, durante la dominacion de los árabes. De que se consideraba á este animal como apto para servir en la guerra, hai testimónio en aquel romance viejo que dice:

Por las sierras de Altamira
huyendo vá el Rei Marsin,
caballero en una cebra,
no por méngua de rocin.

Pellicer, que habla de esto y de los documentos antíguos castellanos donde se menciona la *cebra*, dice que en todos se leyó *cebra* por equivocacion; que la *cebra* que se nombra en el Fuero de Madrid, *es cabra*, y *cierva* la que se cita en el Fuero de Plaséncia. Pero la del Rei Marsin no era ni *cierva* ni *cabra.*

Las armas de los veros azules.

Veros, figuras del blason como copas ó vasos, que se expresan siempre en los escudos con azul y plata, esto es, veros azules en campo de plata, ó veros de plata en campo azul. El texto de Cervantes vá conforme á esta regla: no así el de la crónica de D. Belianís de Grécia, que en la descripcion de los torneos de Londres hace mencion de los *veros rojos* que llevaba en el escudo D. Clarineo, uno de los caballeros concurrentes á las fiestas (1).

(1) *Lib.* 3, *cap.* 16.

Llevado de la imaginacion de su nunca vista locura.

No es la *locura* sino el *loco* quien tiene *imaginacion.* Quiso decir: *llevado de su loca imaginacion.*

los que beben las dulces águas del famoso Xanto, los montuosos que pisan los masílicos campos, los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arábia, los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonte, los que sangran por muchas y diversas vias al dorado

---

Xanto..... Termodonte..... Pactolo.

Xanto, rio de Troya, celebrado por Homero y Virgílio, fluye del monte Ida, y es el mismo que el Escamandro.—*Termodonte*, rio de Capadócia, que desemboca en el Ponto Euxino, y riega la region que se suponia habitada por las Amazonas. Tanto por esta circunstáncia, como por la mencion que suele hacerse de aquellas guerreras en los libros caballerescos, fué mucho que no le ocurrió á D. Quijote contarlas entre las tropas que seguian al furibundo Alifanfaron.—*Pactolo*, rio de Lídia, que nacia en las inmediaciones de Sardis. Llámasele *dorado*, porque se creia que arrastraba arenas de oro desde que se lavó en él Midas, Rei de Frígia, á quien segun la fábula concediéron los Dioses que cuanto tocase se convirtiese en aquel precioso metal. Plínio (1) enumera los rios que, segun la comun opinion de su tiempo, llevaban raeduras de oro; y son *Tajo* en España, *Pó* en Itália, *Ebro* en Trácia, *Pactolo* en Ásia, y *Ganges* en la Índia.

(1) *Lib.* 33, *cap.* 4.

Los montuosos que pisan los masílicos campos.

Montuosos se dice de los sítios, no de los habitantes: estos son *montañeses*. Y los que habitan los campos, no son *mantañeses* sino *campesinos*.

Los *másilos* eran pueblos de África, y darian nombre á los *campos*, á que D. Quijote dió el nombre de *masílicos*. D. Juan Bowle en sus Anotaciones indicó, que en este pasage se hablaba de los *masilienses* ó habitantes de Marsella en las Gálias; pero Cervantes puso exclusivamente en este escuadron gentes asiáticas y africanas, y dejó para el opuesto las europeas.

Los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arábia.

Por esta indicacion parece que se habla del oro en polvo del rio Tibar, que Cervantes hubo de suponer equivocadamente que corre por la Arábia feliz. Y á lo mismo aludiria lo que dijo en el capítulo 16 del *lucidísimo oro de Arábia,* hablando de los cabellos de Maritornes; pero Tibar es rio de África, que vá á parar en su costa occidental al Océano Atlántico.

Los antíguos geógrafos no habláron del oro de Arábia. Solo Plínio mencionó algunas minas de oro en la costa y en la region de los sabeos: pero en el salmo 71 de los de David se hace mencion especial del *oro de Arábia*.

Pactolo, los numidas dudosos en sus promesas, los persas en arcos y flechas famosos, los partos, los medos que pelean huyendo, los árabes de mudables casas, los citas tan crueles como blancos, los etíopes de horadados lábios, y

---

Los numidas dudosos en sus promesas.

Pudiera ocurrir, que aquí tuvo presente Cervantes lo de *Fides punica,* que pasó como provérbio entre los romanos, confundiendo á los numidas con sus vecinos los penos ó cartagineses: cosa que puede calificarse de verosímil, atendida la negligéncia y poca atencion con que Cervantes escribia. Pero si consultamos lo poco que acerca de la história de Numídia nos conserváron los escritores latinos, hallaremos que en punto á mala fé y desprécio de sus palabras y promesas, los numidas no se quedaban en zaga á los cartagineses.

Los persas..... los partos, los medos.

Cervantes habló confusamente de estas tres naciones vecinas, con alguna excusa, porque unas se domináron á otras en diversos tiempos y se confundiéron á veces en una sola; pero realmente la calidad de flecheros y la de pelear huyendo, no fuéron própias de los persas ni de los medos, sino de los partos. Catulo los llamó *sagitiferos* ó flecheros (1): Horácio alabó su denuedo en las retiradas ó simuladas fugas:

.....*Versis animosum equis*
Parthum (2);

y Ovídio, hablando de la misma nacion, mencionó las flechas ó dardos que arrojaban hácia atrás desde sus caballos:

Telaque ab averso quae iacit hostis equo (3).

Finalmente, de la habilidad y destreza de su caballeria en pelear, fuese embistiendo ó retirándose, habló Tácito en el libro 6 de los Anales. Bowle en la llamada para la nota sobre este pasage, leyó *los partos que pelean huyendo,* disimulando así, con adverténcia ó sin ella, el descuido de Cervantes.

(1) *Poëmatio* XI.
(2) *Carm. lib.* 1, *od.* 19.
(3) *Art. amat. lib.* 1.

Los árabes de mudables casas.

Porque viven en tiendas que se mudan segun la necesidad ó conveniéncia de sus habitantes, como lo practican todos los pueblos nómades ó pastores.

Los citas tan crueles como blancos, los etíopes &c.

De la crueldad de los *escitas* habló Plínio en mas de un parage: muchos de sus pueblos eran antropófagos. Llama aquí Cervantes blancos á los escitas, y lo mismo hizo Lope de Vega en el canto 9.º de su poema *El Isidro*: pero los tártaros sus descendientes son me-

otras infinitas naciones, cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadron vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Bétis, los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo, los que gozan las provechosas águas del divino Genil, los que pisan los tartésios campos de pastos abundantes, los que se alegran en los elíseos jerezanos prados, los manchegos ricos y

---

nos blancos que otros pueblos con que confinan; ni podian tener mui blanca la tez los que vivian sin casas, expuestos de contínuo á la incleméncia del sol y del áire.—De los *etiopes* no sé si acostumbran á horadarse los lábios, como otras naciones salvages se horadan las narices para llevar pendientes sus adornos, y como los europeos se horadan para lo mismo las perillas de las orejas.

Olivífero Bétis.

Se llama *olivífero* al Bétis ó Guadalquivir por la abundáncia de olivos que se crian en sus riberas. Del mismo vocablo usó Marcial, hablando de este rio, y pintándolo con corona de olivo:

Baetis, olivifera crines redimite corona (1).

(1) *Lib.* 12, *epigr. últ.*

Divino Genil.

¿Por qué se atribuye al rio Genil la calidad de *divino*? No es fácil discurrirlo. En tiempo de Cervantes hubo opinion de que Genil significaba *semejante al Nilo*, como se vé por Covarrúbias en su *Tesoro*, y al Nilo no pudiéron negar la calidad de *divino*, los que segun Ciceron (1) le hiciéron padre de algunos Dioses. ¿Pudo por razon de esta semejanza extenderse también al Genil la calificacion de *divino*? Por lo demás el nombre de *Genil* no es mas que el de *Singilis* que diéron á este rio los antíguos moradores de España, y después desfiguráron los moros, pronunciándolo á su manera, sin que se vea la razon de llamarle *divino* mas que á otro cualquier rio.

(1) *De natura Deorum.*

Los tartésios campos.

Tarteso fué ciudad antígua de la Bética, que segun unos estuvo en la ensenada de Gibraltar, segun otros en Tarifa, segun otros en Cádiz. Los autores latinos lláman *Tartésia* á la region occidental de la Bética, y en el mismo sentido usa Cervantes de esta voz.

Los elíseos jerezanos prados.

El epíteto de *eliseos* no conviene sino á *campos;* pero se acaba de decir *tartésios campos*, y quizá por huir de la repeticion no se

coronados de rúbias espigas, los de hierro vestidos, relíquias antíguas de la sangre goda, los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente, los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso, los que tiemblan con el frio del silvoso Pirineo y con los

---

puso *los elíseos jerezanos campos,* como se hubiera podido decir, con tanta mas propiedad cuanto que en sus confines corre el Guadalete, tocayo al parecer del rio Leteo, el cual ceñia los campos elíseos, donde moraban los bienaventurados de la Enéida:

Lethaeumque, domos placidas qui praenatat, amnem (1).

(1) *Lib.* 6.

Coronados de rúbias espigas.

Por lo abundante que era la cosecha de granos en la Mancha: en el dia se habla mas de la de sus vinos, y pudieran pintarse sus habitantes coronados también de pámpanos. En vida de Cervantes tenian ya fama, entre otros de España, los vinos de Ciudad-Real, *recámara*, como él mismo la llamó alguna vez, *del Dios de la risa:* Valdepeñas la ha obscurecido en nuestros tiempos, arrancando la palma de la celebridad á los demás vinos de la Mancha.

Sangre goda.

Indica los habitantes de la costa septentrional de España, á quienes llama *vestidos de hierro* por el mucho que labran, y *reliquias de los godos* por haberse acogido estos á sus montañas, cuando invadiéron los moros la península en el siglo VIII. Baja de allí el discurso de D. Quijote á las llanuras de Castilla que baña el Pisuerga, y después pasando por encima de la vega del Tajo, de que ha hablado anteriormente, se detiene en las márgenes del Guadiana.

Del tortuoso Guadiana,

La calidad de *tortuoso* no parece posible que sea mui peculiar del Guadiana, puesto que las llanuras por donde pasa, pueden darle la de lento y perezoso, pero no obligarle á grandes tornos ni revueltas. Solo al declinar ya su curso, las sierras de Portugal, oponiéndose á la direccion que traia de levante á poniente, le fuerzan á torcer hácia el sur, buscando por donde desaguar en el golfo de Cádiz.

Lo del *escondido curso* alude á que el Guadiana á poco de nacido se hunde y desaparece, naciendo de nuevo en lo que llaman Ojos de Guadiana, de lo que volverá á hablarse en lugar oportuno.

Silvoso Pirineo.

Silvoso se dijo no por el silbo y ruido de los árboles movidos en las grandes alturas por el viento, que en todos los montes es lo mis-

blancos copos del levantado Apenino: finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra. ¡Válame Dios, y cuantas províncias dijo, cuantas naciones nombró, dándo-

---

mo, sino por la espesura y abundáncia de las selvas ó bosques que visten al Pirineo. Aplicó la misma calidad al Apenino Ariosto, hablando del ejército del Rei Agramante contra el Emperador Carlos:

Del silvoso Appenin tutte le piante:

y Lope de Vega en la comédia del *Bastardo Mudarra* (1), á un valle poblado de hayas:

Yace en la falda deste monte un valle
Selvoso de hayas, que á un solar dan nombre.

(1) *Acto* 3.

En sí contiene y encierra.

D. António de Capmani en su *Teatro de la elocuéncia española* cópia el pasage anterior, que realmente lo merece, no obstante las ligeras observaciones que sobre él se han hecho. El lenguage es hermoso y suavísimo, adecuados los epítetos, sonoros y bién escogidos los nombres de naciones y rios, y admirable la facilidad y rapidez con que se deslizan las ideas, el contorno de los períodos, la ostentacion y riqueza de la descripcion. He aquí una muestra de la prosa poética, de que fué gran maestro Cervantes, y en que lucen á la par las galas del idioma y la lozania del ingénio.

¡Válame Dios! y cuantas províncias dijo.

Rios y Pellicer, elogiando esta descripcion de los ejércitos hecha por D. Quijote, la comparáron con la enumeracion de las naves y capitanes griegos que fuéron á la guerra de Troya, hecha en el libro 2.° de la Iliada, y de los auxiliares de Turno en el 7.° de la Enéida. Homero y Virgílio diéron allí muestras de su invencion en un largo catálogo, donde supiéron evitar el tédio de la uniformidad con una maravillosa variacion de accidentes, que hacen sumamente agradable su lectura. La breve descripcion de Cervantes, en que solo se nombran tres caballeros de cada uno de los dos ejércitos, carece de las dificultades cuyo vencimiento constituye el mérito de los poetas griego y latino; y sin perjuício de los elógios que merece este bellísimo pasage del Quijote, es menester reconocer, que no cabe comparacion entre las grandes máquinas que manejáron entonces aquellos padres de la poesia en la lenta y aparatosa preparacion de importantes sucesos, y el rapto esencialmente breve de un loco, que mientras se prepara para embestir al enemigo, y casi hincando ya al caballo las espuelas, dirige unas cortas razones á su escudero. El mismo Cervantes manifiesta que no trató de imitar en esta ocasion á los antíguos, cuando dice, que su héroe habló *todo absorto y empapado en lo que habia leido en sus libros mentirosos*. Estas palabras indican claramente que el tipo de la descripcion hecha por D. Quijote, debe

le á cada una con maravillosa presteza los atributos que le pertenecian, todo absorto y empapado en lo que habia leido en sus libros mentirosos! Estaba Sancho Panza col-

---

buscarse no en las epopeyas de Virgílio y Homero, sino en los libros de caballerias.

Describiéndose en la história del Caballero del Febo el ejército con que el Emperador pagano Alicandro iba á guerrear contra Trebácio, Emperador de Constantinopla, se dice lo siguiente: *Queriendo el sábio Lirgandeo contar algunas naciones de las que se juntáron en este poderoso ejército..... puso en esta história algunas dellas. Y dice que venia primeramente el Emperador Alicandro, Rei y señor de todos ellos, el cual traia cincuenta mil caballeros de los tártaros, y tréinta mil de los scitas.... Venia allí el mui poderoso jayán Bradamán Campeon, señor de las Ínsulas orientales, y traia consigo aquel valentísimo y superbo joven Bramarante..... Venia el Rei de los Palibotos, que segun afirman muchos escriptores, cada dia que quiere saca al campo cién mil hombres de pié de guerra..... Venia el fuerte Rodarán, Rei de Arábia, y con él la Réina Carmánia con cinco mil caballeros cada uno. Venia el Rei de Média, el Rei de los Partos..... Venian todas las naciones del rio Ganges y del monte Táuro, y no parando en esto, viniéron el Rei de la Taprobana, y el Rei de Egipto y el de Etiópia..... Finalmente viniéron estas y otras muchas naciones que por evitar prolijidad se dejan de contar* (1).

Al referirse en la crónica de Palmerin de Inglaterra (2) una gran batalla que hubo entre fieles é infieles, se empieza por enumerar los cuerpos de que se componia el ejército cristiano con expresion de sus capitanes; y después se hace lo mismo con el de los turcos. Finalmente se dá notícia de las armas, colores, empresas y divisas de los principales caballeros.

Pudo Cervantes, al extender el pasage del texto, tener presente estos y otros semejantes de los libros caballerescos: pero el que ofrece mayor número de recuerdos y puntos de semejanza, es el que se lee en el libro 4.º de la história de Amadís de Gáula (3), donde se describen los dos ejércitos enemigos, el del Emperador de Roma y el del Rei Perion de Gáula. Por su lectura puede sospecharse, que este fué el pasage que se tuvo mas á la vista en la descripcion de D. Quijote. Emperador *sobérbio* por una parte, y Rei *cuerdo y esforzado* por otra: Macián de la *Puente de plata:* armas azules, blancas, verdes, amarillas y negras, *partidas á cuarterones:* la *doncella figurada en el escudo y un caballero hincado de rodillas delante que parescia que le demandaba merced:* las armas coloradas *con flores de oro:* las de los *veros azules:* todas estas expresiones cotejadas con las del texto del Quijote, inclinan á creer que Cervantes no tenia olvidadas las del libro de Amadís al escribir el suyo.

(1) *Pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 17.
(2) *Pte.* 2 *desde el cap.* 165 *al* 170.
(3) *Cap.* 107 *y* 109.

gado de sus palabras sin hablar ninguna, y de cuando en cuando volvia la cabeza á ver si veia los caballeros y gigantes que su amo nombraba, y como no descubria á ninguno, le dijo: señor, encomiendo al diablo, hombre ni gigante ni caballero de cuantos vuestra merced dice parece por todo esto: á lo menos yo no los veo, quizá todo debe de ser encantamento, como las fantasmas de anoche. ¿Cómo dices eso? respondió D. Quijote; ¿no oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los atambores? No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchos balidos de ovejas y carneros; y así era la verdad, porque ya llegaban cerca los dos rebaños. El miedo que tienes, dijo D. Quijote, te hace, Sancho, que ni veas ni oyas á derechas, porque uno de los efetos del miedo es turbar los sentidos, y hacer que las cosas no parezcan lo que son; y si es que tanto temes, retírate á una parte y déjame solo, que solo basto á dar la victória á la parte á quien yo diere mi ayuda: y diciendo esto puso las espuelas á Rocinante, y puesta la lanza en el ristre bajó de la costezuela como un rayo. Dióle voces Sancho

---

Y gigantes que su amo nombraba.

Ningun gigante habia nombrado D. Quijote, y solo habia hecho mencion de un caballero *de miembros giganteos*. Verdad es que debia ser un gigante en forma, un gigantazo que valiese por muchos, puesto que llevaba por escudo la puerta de un templo.

El ruido de los atambores.

Así solian llamarse en tiempo de Cervantes los que ahora llamamos *tambores*, instrumentos militares que las naciones cristianas tomáron de los sarracenos, como lo prueba Ducange en sus notas á la história de S. Luis por Joinville.—*Tambor* se dijo por onomatopeya, y entre nosotros es nombre comun al instrumento y al que le toca.

El miedo..... te hace, Sancho, que ni veas ni oyas.

Estaria mejor suprimiéndose el pronombre *te*.—*Oyas* por *oigas*, como se dice comunmente.—Sancho lejos de temer ni manifestar miedo, decia que solo eran ovejas y carneros, objetos bién poco temibles: D. Quijote llamaba miedo de Sancho á lo que era locura suya.

diciéndole: vuélvase vuestra merced, señor D. Quijote, que voto á Dios que son carneros y ovejas las que vá á embestir, vuélvase. ¡Desdichado del padre que me engendró! ¡qué locura es esta! mire que no hai gigante, ni caballero alguno, ni gatos, ni armas, ni escudos partidos ni enteros, ni veros azules ni endiablados; ¿qué es lo que hace? pecador soi yo á Dios. Ni por esas volvió D. Quijote, antes en altas voces iba diciendo: ea caballeros, los que seguís y militais debajo de las banderas del valeroso Emperador Pentapolin del arremangado brazo, seguidme todos, vereis cuán facilmente le doi venganza de su enemigo Alifanfaron de la Trapobana. Esto diciendo, se entró por médio del escuadron de las ovejas, y comenzó de alancellas con tanto corage y denuedo, como si de veras alanceara á sus mortales enemigos. Los pastores y ganaderos que con la manada venian, dábanle voces que no hiciese aquello; pero viendo que no aprovechaban, desciñéronse las hondas y comenzáron á saludalle los oidos con piedras como el puño. D. Quijote no se curaba de las piedras, antes discurriendo á todas partes decia: ¿adonde estás,

---

Pecador soi yo á Dios.

Espécie de aseveracion ó juramento mezclado con algo de impaciéncia: *tan cierto como que soi pecador y he ofendido á Dios.* Sancho vuelve á repetirlo hablando con su amo en el capítulo 46 de esta primera parte, y después, siendo Gobernador, en la aventura del asalto de la ínsula, capítulo 53 de la segunda. Usó también de esta expresion el lacayo Vallejo en la comédia de Lope de Rueda intitulada la *Eufémia: ¿No vés que es de noche, pecador soi á Dios, y á lo escuro todo es túrbio?* (1)

(1) *Acto* 3, *escena* 1.

Y comenzó de alanceallas.

No es el régimen ordinário de ahora, segun el cual se diria: *y comenzó á alanceallas.* Antiguamente era otra cosa; y así decia un romance viejo de Reinaldos de Montalván:

Don Reinaldos pidió un laud.....
ya comienza de tañer.

¿Adonde estás?

Cuando Carlomagno entró en las tierras del Almirante Balán, cuenta su hist6ria que le salió al encuentro el Rei Brulante *con cién*

*

sobérbio Alifanfaron? Vente á mí, que un caballero solo soi que desea de solo á solo probar tus fuerzas, y quitarte la vida en pena de la que das al valeroso Pentapolin Garamanta. Llegó en esto una peladilla de arroyo; y dándole en un lado, le sepultó dos costillas en el cuerpo. Viéndose tan maltrecho, creyó sin duda que estaba muerto ó malferido, y acordándose de su licor sacó su alcuza, y

---

mil paganos, y adelantándose gran trecho de su gente, á grandes voces empezó á decir: ó noble Emperador Carlomagno ¿dónde estás? Apártate tú de tu gente, como yo de la mia, y empecemos los dos viejos esta batalla (1). Muerto Brulante, el Almirante Balán entró en la batalla, *llamando á grandes voces al Emperador Carlomagno: ¿dónde estás? Pués en la Turquia entraste en busca mia ¿por qué huyes ahora de mí?* (2)

(1) *Cap.* 51.
(2) *Ibid. cap.* 52.

Un caballero solo soi.

Esto cuenta la misma história de Carlomagno que gritaba Fierabrás de Alejandria, desafiando al Emperador y á los Doce Pares que estaban en Mormionda, y diciendo una y otra vez, que era un *solo caballero*. Expresion semejante fué la que D. Quijote dirigió á los molinos de viento en el capítulo 8.º: *non fuyades, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete.*

Valeroso Pentapolin Garamanta.

En la designacion de este nombre pudo tener parte alguna reminiscéncia de Cervantes, nacida de la lectura del *Laberinto* del poeta castellano Juan de Mena, en cuya copla 50 se encuentran los dos nombres de *Pentapolin* y de *Garamanta.*—Poco antes llamó Don Quijote á Pentapolin Emperador: al princípio le habia llamado Rei: pero no debe buscarse consecuéncia en personas como D. Quijote.

Peladilla de arroyo.

Modo familiar de designar un *guijarro*: pocos renglones después le llama *almendra*. Con efecto *peladillas* es el nombre que se dá en las confiterias á las almendras lisas, bañadas de almidon y azúcar: y á los guijarros convienen las dos calidades de ser *pelados* y *de arroyo*.

Creyó sin duda que estaba muerto.

Esto de creer uno de sí mismo que está muerto, tiene grácia, y solo cabe en un celebro tan desarreglado como el de D. Quijote. Es de advertir la habilidad con que Cervantes saca partido del carácter de su héroe para esforzar con verisimilitud lo ridículo.

púsosela á la boca, y comenzó á echar licor en el estómago; mas antes que acabase de envasar lo que á él le parecia que era bastante, llegó otra almendra, y dióle en la mano y en el alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos, llevándole de camino tres ó cuatro dientes y muelas de la boca, y machacándole malamente dos dedos de la mano. Tal fué el golpe primero y tal el segundo, que le fué forzoso al pobre caballero dar consigo del caballo abajo. Llegáronse á él los pastores, y creyéron que le habian muerto: y así con mucha priesa recogiéron su ganado, y cargáron las reses muertas que pasaban de siete, y sin averiguar otra cosa se fuéron. Estábase todo este tiempo Sancho sobre la cuesta mirando las locuras que su amo hacia, y arrancábase las barbas, maldiciendo la hora y el punto en que la fortuna se le habia dado á conocer: viéndole pués caido en el suelo, y que ya los pastores se habian ido, bajó de la cuesta, y llegóse á él,

---

Cargáron las reses muertas.

Hasta ahora se habia leido *cargáron de las reses muertas*, como si no las hubiesen cargado todas y se dejaran algunas: pero es indudable que la partícula *de* se introdujo indebidamente en el texto.

Sin averiguar otra cosa se fuéron.

El temor de los pastores, que se retiran creidos de que habian muerto á D. Quijote, é interesados por consiguiente en que el asunto no tuviese otras resultas para ellos, dá salida natural y fácil á una aventura que no pudiera tenerla de otro modo verosímil en un país civilizado. Tanto por esta consideracion, como por ser la aventura tan apropiada al papel de D. Quijote, por su disposicion y por el modo de referirla, es una de las mas agradables de la fábula.

Arrancábase las barbas.

Antes vimos que Sancho juraba por sus barbas: ahora vemos que se las arranca; y de uno y otro pasage inferiremos que las traia. Conforme á lo que ya se dijo anteriormente, amo y mozo debiéron representarse con ellas en las estampas que acompañan á muchas ediciones: pero cuando se grabáron ya no se usaban barbas, y los grabadores los dibujáron inadvertidamente como coetáneos suyos.

y hallóle de mui mal arte, aunque no habia perdido el sentido, y díjole: ¿no le decia yo, señor D. Quijote, que se volviese, que los que iba á acometer no eran ejércitos sino manadas de carneros? Como eso puede desparecer y contrahacer aquel ladron del sábio mi enemigo: sábete, Sancho, que es mui fácil cosa á los tales hacernos parecer lo que quieren, y este maligno que me persigue, envidioso de la glória que vió que yo habia de alcanzar desta batalla, ha vuelto los escuadrones de enemigos en manadas de ovejas. Si no, haz una cosa, Sancho, por mi vida, porque te desengañes y veas ser verdad lo que te digo: sube en tu asno, y síguelos bonitamente, y verás como en alejándose de aquí algun poco, se vuelven en su ser primero, y dejando de ser carneros, son hombres hechos y derechos como yo te los pinté primero. Pero no vayas ahora, que he menester tu favor y ayuda; llégate á mí, y mira cuantas muelas y dientes me faltan, que me parece que no me ha quedado ninguno en la boca. Llegóse Sancho tan cerca que casi le metia los ojos en la boca, y fué á tiempo que ya habia obrado el bálsamo en el estómago de D. Quijote, y al tiempo que Sancho llegó á mirarle la boca, arrojó de sí mas récio que una escopeta

---

Aquel ladron del sábio mi enemigo.

Salida graciosísima. La explicacion que D. Quijote dá á su desgrácia, es digna de la aventura que precede: considerándose caballero ya famoso con todas las circunstáncias que habian adornado á los héroes imaginarios á quienes imitaba, persuadido de lo invencible de su fuerte brazo, y de que *un solo caballero andante puede deshacer un ejército de doscientos mil hombres, como si todos fuesen hechos de alfeñique*(1), no sabe como explicar su vencimiento sino por la envídia y mala voluntad de algun sábio encantador perseguidor suyo, á la manera que lo fuéron Arcalaus de Amadís de Gáula y Friston de Belianís de Grécia. De Friston dijo ya D. Quijote en el capítulo 7.º que era su *grande enemigo*, equiparándose sin duda con Belianís, á quien durante mucho tiempo profesó grande ojeriza aquel mago, hasta que reconciliándose con él, fué en adelante su amigo y su coronista.

(1) *Pte. 2, cap. 1.*

cuanto dentro tenia, y dió con todo ello en las barbas del compasivo escudero. ¡Santa María! dijo Sancho, ¿y qué es esto que me ha sucedido? Sin duda este pecador está herido de muerte, pués vomita sangre por la boca; pero reparando un poco mas en ello, echó de ver en la color, sabor y olor que no era sangre, sino el bálsamo de la alcuza que él le habia visto beber; y fué tanto el asco que tomó, que revolviéndosele el estómago, vomitó las tripas sobre su mismo señor, y quedáron entrambos como de perlas. Acudió Sancho á su asno para sacar de las alforjas con que limpiarse, y con que curar á su amo, y como no las halló, estuvo á punto de perder el júicio: maldíjose de nuevo, y propuso en su corazon de dejar á su amo,

---

En las barbas del compasivo escudero.

D. Francisco de Quevedo, describiendo el convite de unos borrachos en casa de Alonso Ramplon, verdugo de Segóvia, contaba que el porquero (uno de ellos) *vomitó cuanto habia comido en las barbas del de la demanda* (1). Quevedo pudo tener presente este pasage de Cervantes, así como Cervantes el de Lazarillo de Tormes, cuando su amo el ciego, para averiguar si se habia comido la longaniza, le metió la nariz hasta el galillo, revolviéndosele el estómago, *de suerte que la nariz y la negra mal mascada longaniza saliéron á un tiempo de la boca.*

¡Qué cuadro el que ofrece nuestro texto! Habrá quizá quien lo tache y censure como demasiado natural y aun bajo; pero el censor se reirá al leerlo, no hai duda.

(1) *Gran Tacaño, cap.* 11.

Y como no las halló (las alforjas).

Incidente que aumenta y esfuerza lo cómico de la escena, y que viene ya preparado desde el olvido con que Sancho se dejó las alforjas en la venta, segun se refirió al fin del capítulo precedente.

Y propuso en su corazon de dejar á su amo.

Ya se ha hablado antes de la ninguna necesidad de emplear la partícula *de* en ocasiones como la presente, y de lo que seria de apetecer que se disminuyese su uso. Aquí también se evitaria la repeticion *de dejar.* — En tiempo de Cervantes fué frecuente y aun comun este régimen en los verbos; algunos todavia lo conservan tal cual vez, y *proponer* es uno de ellos.

y volverse á su tierra, aunque perdiese el salário de lo servido y las esperanzas del gobierno de la prometida ínsula. Levantóse en esto D. Quijote, y puesta la mano izquierda en la boca, porque no se le acabasen de salir los dientes, asió con la otra las riendas de Rocinante, que nunca se habia movido de junto á su amo (tal era de leal y bién acondicionado), y fuese adonde su escudero estaba de pechos sobre su asno con la mano en la mejilla en guisa de hombre pensativo además. Y viéndole D. Quijote de aquella manera con muestras de tanta tristeza, le dijo: sábete, Sancho, que no es un hombre mas que otro, si no hace mas que otro: todas estas borrascas que nos suceden, son señales de que presto ha de serenar el tiempo, y han de sucedernos bién las cosas, porque no es posible que el mal ni el bién sean durables, y de aquí se sigue, que habiendo durado mucho el mal, el bién está ya cerca: asique no debes congojarte por las desgrácias que á mí me suceden, pués á tí no te cabe parte dellas. ¿Cómo no? respondió Sancho ¿por ventura el que ayer manteáron, era otro que el hijo de mi padre? ¿Y las alforjas que hoi me faltan con todas mis alhajas, son de otro que del mismo? ¿Qué te faltan las alforjas, Sancho? dijo D. Quijote. Sí que me faltan, respondió Sancho. Dese modo no tenemos que comer hoi, replicó D. Quijote. Eso fuera, respondió Sancho, cuando faltaran por estos prados las yerbas que vuestra merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan mal aventurados caballeros andantes como vuestra merced es.

Eso fuera, respondió Sancho, cuando faltaran &c.

Reconvencion irónica de Sancho, tan salada como oportuna en la situacion en que se hallaban él y su amo. Lo que dió motivo á la malícia de Sancho, fué lo que se refirió en el capítulo 10, donde le dice D. Quijote que el sustento ordinário de los caballeros andantes solia ser de frutas secas y *de algunas yerbas que hallaban por los campos, y ellos,* añade, *conocian, y yo también conozco.*

Con todo eso, respondió D. Quijote, tomara yo ahora mas aina un cuartal de pan, ó una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna; mas con todo esto sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y mas andando tan en su servício como andamos, pués no falta á los mosquitos del áire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del água, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos.

Tomara yo ahora mas aina un cuartal de pan.

Aina, advérbio anticuado, significa *bién, facilmente, pronto.* — *Cuartal* es la cuarta parte. — *Hogaza*, pan comun y ordinário, alimento de trabajadores y jornaleros. — *Sardinas arenques*, comida própia de las costas de mar, donde la usa la gente pobre, y aun esta suele arrojar las *cabezas*, que ahora apetecia D. Quijote.

Ilustrado por el Doctor Laguna.

Andrés Laguna, natural de Segóvia, médico del Emperador Carlos V, tradujo del griego, é ilustró con anotaciones y figuras, el tratado de Pedácio Dioscórides acerca de la *matéria medicinal y de los venenos mortiferos.* Se imprimió en Salamanca el año de 1570, pero el privilégio para la impresion y la dedicatória á D. Felipe, *Rei de Inglaterra y Príncipe heredero de España*, tienen la fecha del año 1555. El anterior de 1554 se habian dado á la luz pública en Leon de Fráncia sus anotaciones en latin. Residió Laguna por espácio de mucho tiempo en Alemánia, Flandes é Itália. La traduccion de Dioscórides tiene la particularidad de haber sido hecha en el mismo sítio en que estuvo la quinta Tusculana, donde Ciceron escribió várias de sus obras filosóficas. Al fin de la dedicatória propone Laguna, que á imitacion de lo que hacian los Príncipes y Universidades de Itália, *se provea que haya en España siquiera y á lo menos un jardin botánico sustentado con estipéndios Reales.*

Llueve sobre los injustos y justos.

Solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super iustos et iniustos: así el Evangélio de San Mateo (1). La traduccion de Cervantes invirtió el orden debido: la gradacion de las ideas exigia que se dijese al revés, *sobre los justos é injustos*, como está en el Evangé-

Mas bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos, que así se paraba á hacer un sermon ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la Universidad de París; de donde se infiere, que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza. Ahora bién, sea así como vuestra merced dice, respondió Sancho, vamos

---

-lio: de otro modo lejos de añadirse nada en la segunda parte de la frase y de esforzarse el pensamiento, este se debilita y afloja. A excepcion de ello, el presente pasage con las expresiones que le preceden, tiene una admirable dulzura y armonia, que asienta grandemente sobre las ideas, las cuales son asimismo en extremo suaves y tiernas, como correspondia al asunto de que se trataba.

(1) *Cap.* 5.

En mitad de un campo real.

La edicion de Londres de 1738 corrigió *en mitad de un camino real;* y si bién lo reflexionamos, es menester confesar que la correccion es plausible, y que suena mejor que lo que se halla en las demás ediciones; porque ¿qué quiere decir *campo real?*

Por la Universidad de París.

No es imprópia de este lugar la mencion de la Universidad de París, porque en aquellos tiempos fué mui frecuentada de los españoles; en prueba de lo cual pudieran citarse los ejemplos de Pedro Ciruelo, de Andrés Laguna, de quien se habló poco hace, del Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, que después fué Arzobispo de Toledo, del Padre Juan de Mariana, y de otros personages célebres.

Nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.

Como sucedió á César entre los romanos y entre nosotros al Rei D. Jáime el Conquistador; y descendiendo á personas menos ilustres, á D. Carlos Coloma y á los Marqueses de Santacruz y de la Victória. Garcilaso de la Vega y D. Alonso de Ercilla ambos fuéron ilustres poetas, y al mismo tiempo militares valientes. Ercilla, hablando de sus trabajos en la defensa del fuerte de Penco, decia:

La regalada cama en que dormia
Era la húmida tierra empantanada,
Armado siempre y siempre en ordenanza,
La pluma ora en la mano, ora la lanza (1):

y Garcilaso en la égloga dirigida á la Condesa de Ureña:

Entre las armas del sangriento Marte.....
Hurté de tiempo aquesta breve suma,
Tomando ora la espada, ora la pluma.

(1) *Araucana*, *pte.* 2, *canto* 20.

ahora de aquí, y procuremos donde alojar esta noche, y quiera Dios que sea en parte donde no haya mantas, ni manteadores, ni fantasmas, ni moros encantados, que si los hai, daré al diablo el hato y el garabato. Pídeselo tú á Dios, hijo, dijo D. Quijote, y guia tú por donde quisieres, que esta vez quiero dejar á tu eleccion el alojarnos; pero dame acá la mano, y atiéntame con el dedo, y mira bién cuantos dientes y muelas me faltan deste lado derecho de la quijada alta, que allí siento el dolor. Metió Sancho los dedos, y estándole atentando, le dijo: ¿cuántas muelas solia vuestra merced tener en esta parte? Cuatro, respondió D. Quijote, fuera de la cordal, todas enteras y mui sanas. Mire vuestra merced bién lo que dice, señor, respondió Sancho. Digo cuatro, si no eran cinco, respondió D. Quijote, porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caido, ni comido de neguijon ni de reuma alguna. Pués en esta parte de abajo, dijo Sancho, no tiene vuestra merced mas de dos muelas y média; y en la de arriba ni média ni ninguna, que toda está rasa como la palma de la mano. ¡Sin

---

Y procuremos donde alojar esta noche.

Procuremos por *busquemos*, á no ser que se omitiese la palabra *buscar: y procuremos buscar donde alojar esta noche. Alojar* por *alojarse*, es verbo usado en várias partes del Quijote.

Y estándole atentando.

Atentar en su significacion comun es verbo néutro, y quiere decir otra cosa. Aquí es verbo activo y está por *tentar*. No me acuerdo haberlo visto usado otra vez en esta acepcion; su verbal *atentados* en significacion de inciertos ó *dados á tientas*, se usó en el capítulo 16, hablándose de los *tácitos y atentados pasos* de Maritornes.

Cuatro, si no eran cinco.

Cinco fuera de la cordal no puede ser, porque no hai tantas en cada lado de la quijada. Don Quijote no estaba bién seguro en la cuenta de sus muelas. — Muela *cordal* ó del juício, la que ya en la edad varonil nace en la extremidad de la mandíbula. — *Neguijon*, cárie de los dientes, que los ennegrece y corroe.

ventura yo! dijo D. Quijote oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba, que mas quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho mas se ha de estimar un diente que un diamante; mas á todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de la caballeria: sube, amigo, y guia, que yo te seguiré al paso que quisieres. Hízolo así Sancho; y encaminóse hácia donde le pareció que podia hallar acogimiento sin salir del camino real, que por allí iba mui seguido. Yéndose pués poco á poco, porque el dolor de las quijadas de D. Quijote no le dejaba sosegar ni atender á darse priesa, quiso Sancho entretenelle y divertirle diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo, fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XIX.

De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.

Paréceme, señor mio, que todas estas desventuras que estos dias nos han sucedido, sin duda alguna han sido pena del pecado cometido por vuestra merced contra la orden de su caballeria, no habiendo cumplido el juramento que hizo de no comer pan á manteles ni con la

---

Mui seguido.

Quiere decir, que por allí iba el camino real mui derecho.

No habiendo cumplido el juramento.

Desde que D. Quijote hizo el juramento de que se trata, que fué después de la batalla con el vizcaino, no ha contado la história que

Réina folgar, con todo aquello que á esto se sigue y vuestra merced juró de cumplir, hasta quitar aquel almete de Malandrino ó como se llama el moro, que no me acuerdo bién. Tienes mucha razon, Sancho, dijo Don Quijote; mas para decirte verdad, ello se me habia pasado de la memória, y también puedes tener por cierto que por la culpa de no habérmelo tú acordado en tiempo, te sucedió aquello de la manta; pero yo haré la enmienda, que modos hai de composicion en la orden de la caballeria para todo. ¿Pués juré yo algo por dicha? res-

---

hiciese cosa alguna en que lo quebrantase. No se vé que comiese mas que cuando cenó con los cabreros, y eso no fué á la mesa ni sobre manteles, sino en el suelo sobre unas pieles de oveja. En la venta, donde habia pasado la noche, no se lee que comiese á manteles ni sin ellos, y solo se encuentra que al salir de ella pidió el ventero se le pagase el gasto de cena y camas. No se peinó las barbas, ni mudó ropa, ni entró en poblado, que eran también circunstáncias expresadas en el romance del Marqués de Mántua. Si en algo faltó, fué en quitarse las armas por espácio de mas de una hora, cuando se acostó en el camaranchon, bizmado y emplastado como se refiere en el capítulo 16: y hubiera sido demasiado rigor no hacerlo en el caso de necesidad en que se hallaba, y que al parecer no pudo estar comprendido en el juramento.

Almete de Malandrino.

O *yelmo de Membrillo*, segun el mismo Sancho dijo en el Quijote de Avellaneda (1). Nuestro escudero, persona rústica é ignorante, estropeaba el nombre de Mambrino: *Martino* le llama después en el capítulo 21.

(1) *Cap.* 29.

Que modos hai de composicion en la orden de caballeria para todo.

Como si dijera *bulas de composicion*, aludiendo á las que suelen obtenerse en Roma para ciertos casos: lo que confirma la mencion de *participantes* que hace después D. Quijote. *Participantes* se llamaban los que comunican con personas descomulgadas, y contra los cuales, después de amonestados, solia lanzarse también la excomunion que se llamaba de *participantes*; pero á estos tales no habia obligacion de evitarlos, *si no estuviesen nominatim descomulgados y denunciados*, como dijo Fr. António de Córdoba en su *Tratado de casos de conciéncia*, impreso en Alcalá el año de 1589 (1). Con relacion á esto, en la *Vida de Guzmán de Alfarache* (2), se dice de uno que estando mui cólerico se desenfrenaba en sus expresiones:

pondió Sancho. No importa que no hayas jurado, dijo D. Quijote: basta, que yo entiendo que de participantes no estás mui seguro, y por sí ó por no, no será malo proveernos de remédio. Pués si ello es así, dijo Sancho, mire vuestra merced no se le torne á olvidar esto como lo del juramento; quizá les volverá la gana á las fantasmas de solazarse otra vez conmigo, y aun con vuestra merced, si le ven tan pertinaz. En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino, sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen, y lo que no habia de bueno en ello, era que perecian de hambre, que con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotage. Y para acabar de confirmar esta desgrácia, les sucedió una aventura, que sin artifício alguno verda-

---

como excomunion iba tocando á participantes. Y del Licenciado Cabra contaba Quevedo en su *Gran Tacaño* (3): *repartió á cada uno tan poco carnero, que en lo que se les pegó á las uñas y se les quedó entre los dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes.*

En los casos de duda, las personas timoratas ó tímidas, para calmar su ansiedad, pedirian bulas de absolucion *ad cautelam*, por la parte que pudiera tocarles de la excomunion: y á esta manera queria D. Quijote que temiese Sancho haber participado de la infraccion del juramento por su omision en recordarlo.

(1) *Cuestion* 179.
(2) *Pte.* 2, *lib.* 1, *cap.* 4.
(3) *Cap.* 3.

Matalotage.

Palabra de origen francés, la provision que en los viages de mar llevan los marineros y demás navegantes. Decia Mercúrio á nuestro autor, convidándole á que entrase en su galera para hacer el viage al Parnaso:

Conmigo segurísimo pasage
Tendrás, sin que te empaches, ni procures
Lo que suelen llamar matalotage.

Una aventura que..... lo parecia, y fué que la noche cerró &c.

Cerrar la noche con alguna obscuridad ni es aventura ni lo parece: pero Cervantes que descuidó tantas veces en su *Quijote* la correccion del lenguage, solia descuidar también la de las ideas. Iba á referir la aventura, mas lo interrumpió para decir la cáusa de caminar D. Quijote y Sancho de noche, y no se detuvo á corregir el pasage, como le hubiera sido mui fácil con tachar solo los tres mo-

deramente lo parecia, y fué que la noche cerró con alguna escuridad; pero con todo esto caminaban, creyendo Sancho que pués aquel camino era real, á una ó dos léguas de buena razon hallaria en él alguna venta. Yendo pués desta manera, la noche escura, el escudero hambriento, y el amo con gana de comer, viéron que por el mismo camino que iban, venian hácia ellos gran multitud de lumbres, que no parecian sino estrellas que se movian. Pasmóse Sancho en viéndolas, y D. Quijote no las tuvo todas consigo: tiró el uno del cabestro á su asno, y el otro de las riendas á su rocino, y estuviéron quedos mirando atentamente lo que podia ser aquello; y viéron que las lumbres se iban acercando á ellos, y mientras mas se llegaban mayores parecian, á cuya vista Sancho comenzó á temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizáron á D. Quijote, el cual animándose un poco dijo: esta sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesário que yo muestre todo mi valor y esfuerzo. ¡Desdichado de mí! respondió Sancho, si acaso esta aventura fuese de fantas-

---

nosílabos *y fué que*, los cuales indicaban se iba á empezar la relacion del suceso.

D. Martin Fernández de Navarrete en la Vida que con tanta erudicion escribió de Cervantes, conjetura que dió origen y ocasion á la aventura del cuerpo muerto, la sigilosa traslacion que se hizo el año de 1593 del cadáver de San Juan de la Cruz desde la ciudad de Úbeda, donde se hallaba enterrado, á la de Segóvia; y refiere menudamente todas las circunstáncias y particularidades del suceso verdadero, que pueden dar peso á su conjetura. Sobre lo cual recae oportunamente la expresion de que el encuentro del convoi fúnebre, aunque natural y sin artifício, tenia trazas y parecer de aventura. Cervantes se hallaba á la sazon en Andalucia, donde pasó algunos años, y oiria hablar de este acontecimiento, que hizo mucho ruido por entonces.

Como un azogado.

Dícese que el azogue pone trémulos á los que lo toman y aun á los que lo respiran, y que así suele suceder á los operários que trabajan en sus minas. Y de aquí vino sin duda alguna la expresion ó comparacion proverbial *temblar como un azogado*.

mas como me lo vá pareciendo, ¿adónde habrá costillas que la sufran? Por mas fantasmas que sean, dijo D. Quijote, no consentiré yo que te toquen en el pelo de la ropa, que si la otra vez se burláron contigo, fué porque no pude yo saltar las paredes del corral; pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgrimir mi espada. Y si le encantan y entomecen, como la otra vez lo hiciéron, dijo Sancho, ¿qué aprovechará estar en campo abierto ó no? Con todo eso, replicó D. Quijote, te ruego, Sancho, que tengas buén ánimo, que la experiéncia te dará á entender el que yo tengo. Sí tendré, si á Dios place, respondió Sancho, y apartándose los dos á un lado del camino, tornáron á mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podia ser; y de allí á mui poco descubriéron muchos encamisados, cuya temerosa vision de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó á dar diente con diente como quien tiene frio de cuartana, y creció mas el batir y dentellear, cuando distintamente viéron lo que era, porque descubriéron hasta véinte encamisados, todos á caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venia una litera cubierta de luto, á la cual seguian otros seis de á caballo enlutados hasta los piés de

---

Muchos encamisados.

Llámase *encamisados* á los que se ponen la camisa encima de la ropa: artifício de que usaban los militares en las sorpresas nocturnas para conocerse unos á otros, y de que hai muchos ejemplos en las histórias de los tiempos de Cervantes: por cuya razon se dió el nombre de *encamisadas* á las sorpresas de esta clase. En el capítulo actual se aplica á los caminantes el nombre de *encamisados*, porque lo parecian, siendo de noche y viniendo vestidos de blanco.

A la cual seguian.

Abuso del *relativo*, que suele observarse con bastante frecuéncia en el *Quijote*, para enlazar períodos que tal vez no lo necesitan, ó que estuvieran mejor separados: *Cuya vision remató el ánimo de Sancho, el cual comenzó á dar diente con diente..... detrás de los cuales venia una litera, á la cual seguian otros* &c.

las mulas, que bién viéron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban: iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva. Esta extraña vision á tales horas y en tal despoblado bién bastaba para poner miedo en el corazon de Sancho y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto á D. Quijote, que ya Sancho habia dado al través con todo su esfuerzo: lo contrário le avino á su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginacion al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros. Figurósele que la litera eran andas donde debia de ir algun malferido ó muerto caballero, cuya venganza á él solo estaba reservada; y sin hacer otro discurso, enristró su lanzon, púsose bién en

---

Y en tal despoblado.

La palabra *tal* está demás, y debió suprimirse, porque la circunstáncia agravante era la de pasar la cosa en despoblado, y no en aquel despoblado mas bién que en otro.

Y así fuera en cuanto á D. Quijote.

Expresion inútil y aun sin sentido. Hai en todo este pasage mucha incorreccion, y pudiera creerse que en el original se quedáron sin borrar por distraccion ó por olvido algunas palabras de las que el escritor tuvo intencion de suprimir. El presente capítulo es uno de los que se escribiéron con mayor negligéncia en el *Quijote:* testigo, entre otras cosas, lo de las dos idas del Bachiller Alonso López, que en él se cuentan, y de que luego hablaremos.

Una de las aventuras de sus libros.

Caminando Amadís de Grécia, bajo el nombre de Caballero de la Muerte, en compañia de la doncella Finistèa, *vió venir á él unas andas que cuatro caballos llevaban, en que iban cuatro enanos. Las andas iban cubiertas de un tapete carmesí avillotado; y delante de las andas dos fuertes jayanes iban de todas armas armados, y detrás dellos doce caballeros de la mesma manera.* Las andas conducian á la Princesa Lucela y su doncella Anastasiana, que habian sido robadas, y que el Duque de Borgoña habia entregado al gigante Mandroco para que las guardase ocultas en su castillo de Aldarin, como se refiere en la crónica de D. Florisel (1).

(1) *Pte.* 3, *cap.* 43.

la silla, y con gentil brio y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habian de pasar; y cuando los vió cerca, alzó la voz y dijo: deteneos, caballeros, quienquiera que seais, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, adónde vais, qué es lo que en aquellas andas llevais; que segun las muestras, ó vosotros habeis fecho, ó vos han fecho algun desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, ó bién para castigaros del mal que fecistes, ó bién para vengaros del tuerto que vos ficiéron. Vamos de priesa, respondió uno de los encamisados, que está la venta lejos, y no nos podemos detener á dar tanta cuenta como pedís; y picando la mula, pasó delante. Sintióse desta respuesta grandemente D. Quijote, y trabando del freno dijo: deteneos y sed mas bién criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado, si no, conmigo sois todos en batalla. Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno se espantó de manera, que alzándose en los piés, dió con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo que iba á pié, viendo caer el encamisado, comenzó á denostar á D. Quijote, el cual ya encolerizado, sin esperar mas, enristran-

---

Si no, conmigo sois todos en batalla.

El Caballero de Cupido, encontrándose con unos gigantes que llevaban preso á su padre el Emperador Lepolemo, les demandó la cáusa de semejante desafuero; y deteniéndose el uno de ellos, mientras los otros continuaban su camino, el caballero le dijo: *gigante, dame razon de lo que te he preguntado: donde no, conmigo eres en la batalla. Aguarda, verás, dijo el gigante* (1).

(1) *Caballero de la Cruz, lib. 2, cap.* 54.

Comenzó á denostar.

Denostar, decir denuestos. Parece derivado y abreviatura de *dehonestare*, afrentar, injuriar, cargar de impropérios; y de aquí también la palabra *denuestos*.

Usó ya de este verbo el Arcipreste de Hita, cuando refiere que se le apareció una noche el Amor:

Yo le pregunté ¿quién eres? Dijo: Amor tu vecino.
Con saña que tenia, fuilo á denostar:
Dijel: si Amor eres, non puedes aquí estar;
Eres mentiroso, falso (1).

(1) *Coleccion de Sánchez, tom.* 4, *pág.* 34.

do su lanzon arremetió á uno de los enlutados, y malferido dió con él en tierra, y revolviéndose por los demás, era cosa de ver con la presteza que los acometia y desbarataba, que no parecia sino que en aquel instante le habian nacido alas á Rocinante, segun andaba de ligero y orgulloso. Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas, y así con facilidad en un momento dejáron la refriega y comenzáron á correr por aquel campo con las hachas encendidas, que no parecian sino á los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados asimismo revueltos y envueltos en sus falda-

---

Arremetió á uno de los enlutados, y malferido dió con él en tierra.

Habia en el acompañamiento encamisados y enlutados: aquellos precedian, y estos seguian á la litera: aquellos vestian de blanco, y estos de negro: aquellos eran clérigos con sobrepelliz, estos seglares con luto. No se vuelve á hablar mas en lo restante de la aventura de este enlutado que fué derribado por D. Quijote, y que estando mal herido y en tierra, no podia al parecer levantarse por sí solo y huir, sin auxílio ageno. El de la mula asombradiza, que como se dirá después, se llamaba el Bachiller Alonso López, era de los encamisados y no de los enlutados, y sin embargo de no estar herido, no pudo levantarse del suelo sin que le ayudase Sancho.

Era cosa de ver con la presteza que los acometia.

Trasposicion del nombre, que se nota frecuentemente en el Quijote, y es própia del estilo familiar. En el oratório se diria, siguiendo con rigor el orden, que los gramáticos llaman natural, de las palabras: *era cosa de ver la presteza con que los acometia.*

Los encamisados era gente medrosa.

Es propiedad de los nombres colectivos que su singular pueda regir al verbo en plural, como el *pars in frusta secant* de Virgílio. Pero aquí se observa otra cosa que en latin no se sufriria, á saber, que yendo el verbo sustantivo regido de plural, está en singular el verbo: *los encamisados era.*—Se añade que *con facilidad en un momento dejáron la refriega*, donde las palabras *con facilidad* son supérfluas: á la cuenta Cervantes quiso al pronto poner que *con facilidad desbarató* D. Quijote la comitiva de los encamisados, y mudando después de propósito y expresion, se le olvidó borrarlas.

mentos y lobas no se podian mover; asique mui á su salvo D. Quijote los apaleó á todos, y les hizo dejar el sítio mal de su grado, porque todos pensáron que aquel no era hombre sino diablo del infierno, que les salia á quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban. Todo lo miraba Sancho admirado del ardimiento de su señor, y decia entre sí: sin duda este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice. Estaba una hacha ardiendo en el

---

No era hombre sino diablo.

En el diccionario de la léngua andantesca *diablo* no siempre es voz de opróbio, sino muchas veces de elógio, con que se ponderaban las hazañas extraordinárias de los aventureros; sin duda por la idea, que suele exagerar el vulgo, de las fuerzas y poder del demónio. En las *Sergas* decia el gigante Furion á Esplandián que acababa de vencer á dos jayanes, guardas de un castillo: *Tú algun diablo con armas desemejadas debes ser, que así por fuerza has pasado las dos puertas* (1). El autor del libro de Amadís de Grécia gustó mucho de este vocablo, y lo empleó frecuentemente en el discurso de la história. En ella decia el Caballero Negro (2): *¡Sancta Maria valme! Este diablo es que me quiere destruir, que si caballero fuese, no podria ser durar tanto:* el Caballero Negro era Esplandián, y el diablo Amadís de Grécia. En otro lugar (3), el jayán que en el castillo de la ínsula de Liza se combatió con Amadís al mismo tiempo que éste peleaba con la béstia Serpentária, le decia: *Ya D. Caballero diablo (que vos no podeis ser otra cosa, segun lo que habeis hecho) no podreis escapar contra mí.* Vencido y muerto el jayán después del mas obstinado combate, la jayana su muger, al entregar á Amadís unas llaves, le dice: *Toma, diablo, figura de caballero, que tú no puedes ser otro segun lo que veo, que ni fuertes caballeros ni béstias bravas te pueden durar.* En una justa, á que concurrió de incógnito D. Policisne de Boécia, *¡Santa Maria! decian los que por justar quedaban: ó este es el diablo, ó nos combatimos con el mejor caballero del mundo* (4). Finalmente Celidon de Ibéria,

Al que parece que era mas ligero,
Y con mayor esfuerzo y mas ofende,
Un bravo golpe descargó primero,
Que el acerado escudo todo hiende.
Otro después le segundó mas fiero,
Y sobre el hombro izquierdo le deciende:
Todo el cuarto partido desde arriba
Hasta la cinta casi, le derriba.
Aquel que queda, piensa queste fuese
Algun diablo, y huye como el viento.
Siguiólo Celidon, y aunque huyese.....
Al fin lo alcanza, y cual si en cera diese
Le hendió hasta el pecho la cabeza,
Ni duró con la vida mucha pieza (5).

(1) *Cap.* 6.
(2) *Pte.* 1, *cap.* 16.
(3) *Pte.* 2, *cap.* 48.
(4) *Policisne de Boécia*, *cap.* 60.
(5) *Celidon*, *canto* 12.

suelo junto al primero que derribó la mula, á cuya luz le pudo ver D. Quijote, y llegándose á él le puso la punta del lanzon en el rostro, diciéndole que se rindiese, si no, que le mataria. Á lo cual respondió el caido: harto rendido estoi, pués no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada: suplico á vuestra merced, si es caballero cristiano, que no me mate, que cometerá un gran sacrilégio, que soi licenciado y tengo las primeras órdenes. ¿Pués quién diablos os ha traido aquí, dijo D. Quijote, siendo hombre de iglésia? ¿Quién, señor? replicó el caido, mi desventura. Pués otra mayor os amenaza, dijo Don Quijote, si no me satisfaceis á todo cuanto primero os pregunté. Con facilidad será vuestra merced satisfecho, respondió el licenciado, y así sabrá vuestra merced, que aunque denantes dije que yo era licenciado, no soi sino bachiller, y llámome Alonso López, soi natural de Alcobendas,

---

La punta del lanzon en el rostro.

Otras tres situaciones semejantes se hallan en el Quijote: la del Vizcaino, la del Caballero de los Espejos, estas dos favorables á nuestro hidalgo, y la adversa de Barcelona con el Caballero de la Blanca Luna. En los libros caballerescos se encuentran á cada paso.

Una pierna quebrada.

Era ponderacion encaminada á excitar la lástima de D. Quijote, y de esta suerte templar su enojo, pués á poco vemos que puesto otra vez á caballo y con su hacha en la mano, siguió la derrota de sus compañeros, cosa del todo imposible á tener una pierna quebrada. Algo adelante, solo dijo que la mula le tenia tomada una pierna entre el estribo y la silla; y esto debió ser lo cierto.

Que no me mate.

El Príncipe Leandro el Bel habia derribado á otro del caballo. *Yendo sobre él, le quitó el yelmo de la cabeza, y queriéndosela cortar, el caballero le demandó merced de la vida, y el Caballero de Cupido se la otorgó* (1).

(1) *Cab. de la Cruz, lib.* 2, *c.* 28.

Alcobendas.

¿Por qué se le señaló aquí por pátria al Bachiller Alonso López Alcobendas mas bién que otro pueblo? Quizá envolvió alguna alusion de las que ya se ha dicho que contendrá probablemente el libro de

vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes, que son los que huyéron con las hachas, vamos á la ciudad de Segóvia acompañando un cuerpo muerto que vá en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza donde fué depositado, y ahora, como digo, llevábamos sus huesos á su sepultura, que está en Segóvia, de donde es natural. ¿Y quién le mató? preguntó D. Quijote. Dios por médio de unas calenturas pestilentes que le diéron, respondió el bachiller. Desa suerte, dijo D. Quijote, quitado me ha nuestro Señor del trabajo que habia de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto;

Cervantes, y serian fáciles de explicar en su tiempo.

Repárese la espécie de afectacion con que las personas al dar cuenta de sí en el *Quijote*, empiezan comunmente por expresar el lugar de su nacimiento, que no parece sino que hablan delante de un juez, y que contestan á las generales de la lei.

Con otros once sacerdotes.

Esta expresion indica que el que hablaba era tambien sacerdote; y aun el número es tambien otro indício, porque el de *doce* es redondo, y conviene mejor á una comitiva que se escoge, que no el de once, que parece casual y vago. Esto no obstante, el Bachiller, que en la situacion que se hallaba no debia disminuir la dignidad de su estado, habia dicho poco antes que solo tenia las primeras órdenes.

La ciudad de Baeza está cerca de la de Úbeda, donde murió y al pronto se enterró S. Juan de la Cruz, que es otra de las circunstáncias que alega D. Martin Fernández Navarrete en apoyo de la conjetura, de que se hizo mencion arriba, sobre el suceso original que al parecer se copió en el presente capítulo.

Unas calenturas pestilentes que le diéron.

Dar es en esta ocasion verbo *néutro* ó de estado, y lo es tambien en otras acepciones, á pesar de que en la mas comun es *activo.* Aquí significa *sobrevenir.*

En vengar su muerte.

Este era uno de los ofícios própios del caballero andante, destinado por su profesion á deshacer tuertos y enmendar sinrazones. Caminando juntos Florián del Desierto, su hermano Palmerin y Pompides, viéron venir hácia sí unas andas cubiertas con un tapete negro y tres escuderos que hacian gran llanto por un cuerpo muerto que en ellas iba; y Florián, sabiendo por uno de los es-

pero habiéndole muerto quien le mató, no hai sino callar y encoger los hombros, porque lo mismo hiciera, si á mí mismo me matara: y quiero que sepa vuestra reveréncia, que yo soi un caballero de la Mancha, llamado D. Quijote, y es mi ofício y ejercício andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agrávios. No sé como pueda ser eso de enderezar tuertos, dijo el bachiller, pués á mí de derecho me habeis vuelto tuerto, dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los dias de su vida; y el agrávio que en mí habeis deshecho, ha sido dejarme agraviado de manera, que me quedaré agraviado para siempre, y harta desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras. No todas las cosas, respondió D. Quijote, suceden de un mismo modo: el daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir como veníades de noche, vestidos con aquellas sobrepellices con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo,

---

cuderos que el difunto era un caballero llamado Sortibrán, á quien otros cuatro habian asesinado á traicion, se ofreció de mui buena voluntad á vengar su muerte (1).

Amadís de Gáula estaba cazando á orilla del mar en la Ínsula Firme, cuando llegó en una barca una dueña que traia el cadáver de un hijo suyo, muerto á manos del gigante Balán, y le pidió que como caballero vengase su muerte. Otorgólo Amadís, y partió desde luego con la dueña en la misma barca á cumplir su promesa (2).

(1) *Palm. de Inglaterra*, *pte.* 2, *cap.* 76 *y* 77.
(2) *Amadís de Gáula*, *cap.* 127.

Los hombros.

Callar y encoger los hombros es figura y actitud própia del que se conforma y resigna con lo que no puede estorbar.

Harta desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras.

Demasiadamente ingenioso se muestra aquí el Bachiller para el estado en que se le pinta, siendo de todo punto inverosímil que estuviese entonces para tantos retruécanos y sutilezas como se cuentan, sobre *tuerto* y *derecho*, *desagrávio* y *agrávio*, *desventura* y *aventuras.* Continúa Alonso López del mismo humor, cuando mas abajo dice: *caballero andante, que tan mala andanza me ha dado.*

y así yo no pude dejar de cumplir con mi obligacion acometiéndoos, y os acometiera, aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué y tuve siempre. Ya que así lo ha querido mi suerte, dijo el bachiller, suplico á vuestra merced, señor caballero andante que tan mala andanza me ha dado, me ayude á salir de debajo desta mula, que me tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla. Hablara yo para mañana, dijo D. Quijote, ¿y hasta cuándo aguardábades á decirme vuestro afán? Dió luego voces á Sancho Panza que viniese; pero él no se curó de venir,

---

Que por tales os juzgué y tuve siempre.

La palabra *siempre* supone un tracto largo y sucesivo de incidentes; circunstáncia que aquí no hubo, pués apenas encontró D. Quijote la comitiva del difunto, la embistió, la deshizo, la puso en fuga, y se acabó todo. Bueno hubiera sido suprimir el *siempre*, y así hubiera quedado mas acorde la relacion con el suceso.

Hablara yo para mañana.

Modo proverbial con que se reconviene á alguno del siléncio que guardó sobre lo que le convenia, mientras estuvo hablando de otras cosas. D. Sebastián de Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana*, artículo *Hablar*, cuenta así el origen que vulgarmente se señalaba al uso de esta expresion. "*Hablara yo para mañana*: se dice del »que viendo que se trata de su negócio, no alega de su justícia. »Aplican este dicho á un Gobernador, que habiendo mandado »ahorcar á uno, cuando ya tenia »la soga á la garganta, le llamó al »oido en secreto, y le aseguró cantidad de *coronas* (monedas de oro »de este nombre) que tenia que »darle. Entonces el señor Gobernador dijo en alta voz: hablara »yo para mañana: si sois de corona, no quiero yo quedar descomulgado. Y volviéronlo á la cárcel."

Por lo demás, la reconvencion que hace D. Quijote al derribado, con la pregunta *¿hasta cuándo aguardábades á decirme vuestro afán?* es inoportuna é inverosímil. El Bachiller no tenia que informar de su estado y afán á D. Quijote, pués lo estaba viendo; y aunque era de noche y esta obscura, como se dijo antes, estaba allí ardiendo el hacha del Bachiller, y á su luz observó Sancho la triste y mala figura de su amo.

Afanes es anagrama de *faenas*, que significa trabajos penosos y urgentes. — *Faena* pudo venir del latino *facienda*.

porque andaba ocupado desbalijando una acémila de repuesto que traian aquellos buenos señores bién bastecida de cosas de comer. Hizo Sancho costal de su gabán, y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego, cargó su jumento, y luego acudió á las voces de su amo, y ayudó á sacar al señor bachiller de la opresion de la mula, y poniéndole encima della, le dió la hacha, y D. Quijote le dijo que siguiese la derrota de sus compañeros, á quien de su parte pidiese perdon del agrávio, que no habia sido en su mano dejar de haberle hecho. Díjole también Sancho: si acaso quisieren saber esos señores quien ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso D. Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama *el Caballero de la Triste figura.*

Una acémila de repuesto.

Acémila, voz de origen árabe, *mula* ó *macho de carga*: es mui antígua en castellano, y se halla ya usada en la Crónica general del Rei D. Alonso el Sábio.—*Aquellos buenos señores*: el adjetivo *bueno* puesto antes del sugeto de quien se dice, generalmente es irónico y se toma en mala parte. Aquí se indica lo que se dice con claridad al fin del capítulo; á saber, que los clérigos *pocas veces se dejan mal pasar.*—*Bastecida* por *abastecida,* que es como ahora decimos.

Todo lo que pudo y cupo en el talego.

Los verbos *pudo* y *cupo* tienen distinto régimen. Quien *pudo* fué Sancho, lo que *cupo* fué la provision: *lo que* es objeto para *pudo* y sugeto para *cupo.* Soltura y flexibilidad del lenguage, que acaso tildarán como incorreccion los jueces severos en esta matéria, y que otros mas indulgentes mirarán como travesura ingeniosa y no sin mérito. Quizá diria el original: *todo lo que pudo caber y cupo.*

El *talego* debió ser algun seno del gabán, del que hizo costal segun acaba de decirse; pués en la descripcion del ajuar de Sancho, nunca se hace mencion de talego aparte.

Caballero de la Triste figura.

D. Belianís de Grécia, no queriendo darse á conocer por su verdadero nombre, tomó el de Caballero de la *Rica figura. Sabed,* dijo al Califa ó Soldán de Pérsia, *sabed mi buén señor, que yo me llamo el Caballero de la Rica figura por esta que en mi escudo traigo* (1). Y bajo el nuevo nombre hizo muchas proezas, y acabó grandes aventuras.

(1) *Belianís, lib.* 1, *cap.* 13.

Con esto se fué el bachiller, y Don Quijote preguntó á Sancho que qué le habia movido á llamarle *el Caballero de la Triste figura* mas entonces que nunca. Yo se lo diré, respondió Sancho, porque le he estado mirando un rato á la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la mas mala figura de poco acá que jamás he visto: y débelo de haber causado ó ya el cansáncio deste combate, ó ya la falta de las muelas y dientes. No es eso, respondió Don Quijote, sino que al sábio á cuyo cargo debe de estar el escrebir la história de mis hazañas, le habrá parecido que será bién que yo tome algun nombre apelativo, como lo tomaban todos los caballeros pasados: cual se llamaba *el de la Ardiente Espada*, cual *el del Unicórnio*, aquel *de*

Cual se llamaba el de la Ardiente Espada, cual el del Unicórnio &c.

Ya vimos que el Caballero de la Ardiente Espada fué Amadís de Grécia. D. Belianís fué el del Unicórnio, y con este nombre ganó el prez en el torneo de Londres, como se refiere en su história (1). El mismo nombre de Caballero del Unicórnio dió Ariosto en su *Orlando furioso* á Rugero (2).

De las Doncellas. El Caballero de las Doncellas concurrió á la justa que sostuvo en Constantinopla el Príncipe Florandino de Macedónia: bién que para aquella ocasion mudó de insígnia, y llevó la de un águila (3).

Del Ave Fénix. Tuvo este nombre D. Florarlán de Trácia, porque llevaba en el escudo la figura del Fénix. Sus hazañas bajo esta denominacion se leen en la história de D. Florisel de Niquea. La gallarda Marfisa, disfrazada de caballero, llevaba también la empresa del Fénix, como cuenta Ariosto (4).

Del Grifo. En las fiestas de Bins que la Réina Doña Maria dió á su hermano el Emperador y á su sobrino Felipe II el año de 1549, se representáron por los caballeros de la corte várias aventuras caballerescas. Entre otros concurrió el Conde de Aremberg con el nombre de Caballero del *Grifo*, de que ya habia ejemplo en los mas antíguos libros de caballeria.

De la Muerte. Así se llamó por algun tiempo Amadís de Grécia, como se vé en la tercera parte de D. Florisel (5).

Son innumerables los nombres y títulos de esta clase que se encuentran en los libros de caballerias. Tales son en las histórias de los Palmerines el Caballero *Triste* y los del *Desierto*, de la *Rocapartida*, del *Can* y de las *Flores;* el

las Doncellas, aqueste *el del Ave Fénix*, el otro *el Caballero del Grifo*, estotro *el de la Muerte*, y por estos nombres é insígnias eran conocidos por toda la redondez de la tierra: y así digo, que el sábio ya dicho te habrá puesto en la léngua y en el pensamiento ahora que me llamases *el Caballero de la Triste figura*, como pienso llamarme desde hoi en adelante: y para que mejor me cuadre tal nombre, determino de hacer pintar, cuando haya lugar, en mi escudo una mui triste figura. No hai para que gastar tiempo y dineros en hacer esa figura, dijo Sancho, sino lo que se ha de hacer, es que vuestra mer-

---

Solitário, y el de la *Esfera* en Lisuarte; el Caballero *Selvage* en Belianís; los del *Pavon*, del *Dragon* y del *Corazon partido* en Olivante de Láura; el del *Brazo* en Primaleon; el del *Letrero* en Amadis de Grécia; el de la *Tristeza* en Esferamundi; el *Negro* y el *Amargo* en Policisne de Boécia; el *Desesperado*, el de las *Imágenes* y el de *Cupido* en el Espejo de Príncipes; en Lepolemo el Caballero de las *Aes*, por las que llevaba sembradas en sus armas; el de las *Efes*, por igual razon en Florambel de Lucea. Amadís de Gáula se llamó también el Caballero *Griego* y de la *Verde Espada;* Lisuarte fué conocido por el título de la *Veracruz;* Palmerin de Inglaterra por el de la *Fortuna;* Belianís por el de los *Basiliscos*. Por lo comun se tomaban semejantes nombres de las empresas y divisas que traian los caballeros en las armas, y señaladamente en los escudos; pero esto no sucedia siempre, como se vé en muchos ejemplos de los que acaban de alegarse.

El Caballero del *Cisne*, cuya história es el libro castellano de caballerias mas antíguo que se conoce, se llamaba así, porque le acompañaba un hermano suyo convertido en cisne, el cual tiraba de un batel en que caminaba el caballero. Entraba desde el mar por las bocas de los rios, y de esta suerte hacia sus viages: cuando se descuidaba y ronceaba el cisne, tocaba su cuerno el caballero, y el cisne tomaba aliento y caminaba mas de prisa (6).

En las fiestas mencionadas de Bins concurriéron vários aventureros con los títulos de Caballeros *Tenebroso*, *Penado*, *Triste*, *Sin nombre*, *Sin esperanza*, del *Escudo verde*, del *Escudo azul*, de la *Muerte*, de las *Estrellas*, de la *Luna*, del *Basilisco*, del *Grifon colorado*, y del *Águila negra*.

(1) *Lib.* 3, *cap.* 13, 15 *y sig.*
(2) *Canto* 45, *est.* 19 *y* 115.
(3) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 2, *cap.* 37.
(4) *Al fin del canto* 24 *y principios del siguiente.*
(5) *Cap.* 24.
(6) *Gran Conquista de Ultramar*, *lib.* 1, *cap.* 67 *y* 70.

*

ced descubra la suya, y dé rostro á los que le miraren, que sin mas ni mas y sin otra imagen ni escudo le llamarán *el de la Triste figura;* y créame que le digo verdad, porque le prometo á vuestra merced, señor (y esto sea dicho en burlas) que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que como ya tengo dicho, se podrá mui bién excusar la triste pintura. Rióse D. Quijote del donáire de Sancho; pero con todo propuso de llamarse de aquel nombre en pudiendo pintar su escudo ó rodela, como habia imaginado, y díjole: yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada *iuxta illud: si quis suadente diabolo, etc.*, aunque sé bién que no puse las manos, sino este lanzon; cuanto mas, que yo no pensé que ofendia á sacerdotes ni á cosas de la iglésia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soi, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memória tengo lo que le pasó al Cid Rui Díaz, cuando quebró la silla del embajador de aquel Rei

---

Su escudo ó rodela.

Los hombres de armas llevaban escudos fuertes y grandes de hierro, ó guarnecidos de hierro; los ginetes adargas, y los infantes rodelas ó broqueles. D. Quijote hizo su primera salida con adarga; mas para la segunda pidió prestada una rodela á un amigo suyo, y con efecto, tanto en la aventura de los gigantes convertidos por el sábio Friston en molinos de viento, como en la del Vizcaino, se expresa que estaba bién cubierto de su rodela. Usar de rodela á caballo aumentaba lo ridículo de la figura de nuestro paladin.

En cosa sagrada iuxta illud: si quis suadente diabolo.

Cervantes aludiria al decreto que empieza así del Concílio de Trento, cuyos cánones conocia, puesto que cita en la segunda parte (1) el que prohibe los desafios. Consiguiente á esto debiera decir, no *cosa sagrada*, sino *persona sagrada,* que es de lo que habla el Concílio. Este lo tomó del Decreto de Graciano, y Graciano del Concílio de Reims del año 1131; pero las notícias de Cervantes no llegarian á tanto.

(1) *Cap.* 56.

delante de su Santidad el Papa, por lo cual le descomulgó, y anduvo aquel dia el buén Rodrigo de Vivar como mui honrado y valiente caballero. En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra. Quisiera D. Quijote mirar si el cuerpo que venia en la litera eran huesos ó no, pero no lo consintió Sancho, diciéndole: señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo mas á su salvo de todas las que yo he visto: esta gente, aunque vencida y desbaratada, podria ser que cayese en la cuenta de que los venció sola una persona, y cor-

---

Delante de su Santidad el Papa.

Segun el *Romancero del Cid* (1) la silla era la del Rei de Fráncia, y el lance pasó en Roma en la iglésia de S. Pedro, mas no delante del Papa. Dice así:

En la iglésia de S. Pedro
D. Rodrigo se habia entrado,
á do vido siete sillas
de siete Reyes cristianos,
y vió la del Rei de Fráncia
junto á la del Padre Santo,
y la del Rei su señor
un estado mas abajo.
Fuése á la del Rei de Fráncia,
con el pié la ha derribado:
la silla era de marfil,
hecho se ha cuatro pedazos:
y tomó la de su Rei,
y subióla en lo mas alto.....
El Papa, cuando lo supo,
al Cid ha descomulgado.
Sabiéndolo el de Vivar,
ante el Papa se ha postrado:
absolvedme, dijo, Papa,
sino, seraos mal contado.
El Papa, padre piadoso,
respondió mui mesurado:
yo te absuelvo, D. Rui Díaz,
yo te absuelvo de buén grado,
con que seas en mi corte
mui cortés y mesurado.

La *Crónica del Cid* cuenta el suceso de otra manera, suponiendo que fué en Tolosa de Fráncia, con otras particularidades que contradicen las del romance. Pero una y otra relacion carecen de fundamento, como mostró concluyentemente el Maestro Fr. Manuel Risco en su obra intitulada: *La Castilla y el mas famoso Castellano.*

(1) *Núm.* 21.

En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho.

Esta expresion debió borrarse por entero. Algunas páginas antes se dijo: *con esto se fué el Bachiller:* siguió después un largo diálogo entre el caballero y escudero, que no fué verosímil pasase delante de Alonso López, como aquí se supone, con tanta menos excusa, cuanto se expresa *quedar dicho* que se habia ido antes de oirlo. El Abate D. António Eximeno en una apologia que escribió del *Quijote* y se

ridos y avergonzados desto volviesen á rehacerse y á buscarnos, y nos diesen mui bién en que entender: el jumento está como conviene, la montaña cerca, la hambre carga; no hai que hacer sino retirarnos con gentil compás de piés, y como dicen, váyase el muerto á la sepultura y el vivo á la hogaza; y antecogiendo su asno, rogó á su señor que le siguiese, el cual, pareciéndole que Sancho tenia razon, sin volverle á replicar le siguió: y á poco

---

imprimió en Madrid el año de 1806, quiso en vano justificar este descuido de Cervantes, pretendiendo que fuéron dos las idas del Bachiller, la primera desde el sítio en que lo derribó la mula hasta la litera del difunto, y la segunda con sus demás compañeros en continuacion de su viage: pero el mismo texto manifiesta que la ida fué solo una, puesto que hablando de la que Eximeno entendió ser la segunda, se expresa que el Bachiller se fué, *como queda dicho.*

El muerto á la sepultura y el vivo á la hogaza.

El Comendador Griego incluye este refrán en su coleccion, pero con alguna variedad: *el muerto á la fosada y el vivo á la hogaza.* Así es mas própio: los que tengan observado el áire y la índole de las expresiones proverbiales, echarán menos en la del texto del Quijote la correspondéncia entre *sepultura* y *hogaza*, y conocerán que *fosada* ó *huesa* viene mejor que *sepultura* para la relacion, asonáncia ó sonsonete que suele haber de ordinário en los refranes.

Este es el primero que la fábula del *Quijote* pone en boca de Sancho, el cual los usa tanto en lo sucesivo, que ya en el capítulo 25 le reprende su amo por la multitud de adágios inoportunos que *enhila.* En la segunda parte continua Sancho con la misma profusion de refranes, que dice D. Quijote ser *innumerables* y que los arrojaba Sancho *como llovidos.* En el capítulo 34 le decia delante de los Duques: *maldito seas de Dios, Sancho maldito: ¿cuándo será el dia, donde yo te vea hablar sin refranes una razon corriente y concertada?* Y la Duquesa, excusando á Sancho, convenia sin embargo en que sus refranes eran *mas que los del Comendador Griego.* Vuelve á hablarse de ello en el capítulo 43, donde dice D. Quijote que Sancho es un *costal de refranes;* y en el capítulo siguiente, *estos refranes*, le dice, *te han de llevar un dia á la horca;* y le amenaza con que dirá al Duque que su *personilla* (la de Sancho) *no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias.* De todo lo cual debe deducirse, que en el discurso de la fábula Cervantes alteró el carácter de Sancho, añadiendo esta circunstáncia mas al que le atribuye desde el princípio. Verdad es, que lo que perdió de unidad lo ganó de grácia.

trecho que caminaban por entre dos montañuelas, se halláron en un espacioso y escondido valle, donde se apeáron, y Sancho alivió el jumento, y tendidos sobre la verde yerba, con la salsa de su hambre almorzáron, comiéron, merendáron y cenáron á un mismo punto, satisfaciendo sus estómagos con mas de una fiambrera que los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal pasar) en la acémila de su repuesto traian. Mas sucedióles otra desgrácia, que Sancho la tuvo por la peor de todas, y fué que no tenian vino que beber, ni aun água que llegar á la boca; y acosados de la sed, dijo Sancho, viendo que

---

Los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal pasar).

Sobran las palabras *del difunto.* Conservándolas, era menester repetir *clérigos,* y decir *que pocas veces los clérigos se dejan mal pasar.* La razon es, que esto no se aplica en particular á los clérigos que acompañaban al difunto, sino á los clérigos en general. — El dictado que se les dá de *señores*, es enfático y maligno. — De esta idea vulgar de la regaloneria de los clérigos nació probablemente el nombre de *Diacitron abatis*, que el Arcipreste de Hita cuenta entre las confecciones azucaradas y conservas, ó como allí se dice, *nobles é extraños letuários* con que suelen regalar las monjas (1). Hácese allí ya mencion del *azúcar rosado* y de los *dulces de Valéncia*, y concluye el goloso, galante y al parecer experimentado Arcipreste:

Quien á monjas non ama, non vale un maravedí.

(1) *Coleccion de Sánchez*, *tom.* 4, *copla* 1309.

Que Sancho la tuvo por la peor de todas.

Debió borrarse el pronombre *la*, que es supérfluo estando representado el nombre por el otro pronombre relativo: *mas sucedióles otra desgrácia, que Sancho tuvo por la peor de todas.* — Tratándose de desgrácias, y en general de cosas malas, no corresponde decir la *peor* sino la *mayor:* aquí lo *peor* envuelve pleonasmo, porque es ocioso de toda ociosidad expresar que la *desgrácia* es *mala,* y solo hai que hablar de la cantidad, segun se observa en otro lugar.

Y acosados de la sed, dijo Sancho.

Esta palabra *acosados* no rige verbo, y por consiguiente no hace sentido. Lo haria, si dijera: *y hallándose acosados de la sed, dijo Sancho* &c. Entonces formaria con el gerúndio del verbo lo que en la sintaxis latina se llama *ablativo absoluto.*

el prado donde estaban, estaba colmado de verde y menuda yerba, lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XX.

De la jamás vista ni oida aventura, que con mas poco peligro fué acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso D. Quijote de la Mancha.

No es posible, señor mio, sino que estas yerbas dan testimónio de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas yerbas humedece, y así será bién que vamos un poco mas adelante, que ya toparemos donde podamos mitigar esta terrible sed que nos fatiga, que sin duda cáusa mayor pena que la hambre. Parecióle bién el consejo á D. Quijote, y tomando de la rienda á Rocinante, y Sancho del cabestro á su asno,

---

De la jamás vista..... aventura que con mas poco peligro &c.

Título incorrecto tanto en el lenguage como en las ideas. La intencion fué decir, que se iba á tratar de una aventura jamás vista ni oida, y que á pesar de esto fué acabada sin peligro por D. Quijote, y tan sin peligro, que no lo fué con menos ninguna otra por famoso caballero andante en el mundo: á esto corresponde y se ajusta perfectamente el suceso. — *Mas poco* por *menos* no se sufre en castellano.

No es posible..... sino que estas yerbas dan testimónio.

Sigue el desaliño que empezó en el epígrafe del capítulo. Se quiso decir, que segun mostraba la abundáncia de yerbas, no era posible que dejase de haber en las inmediaciones alguna fuente ó arroyo que las humedeciese; lo cual se diria con claridad, supriméndose las primeras palabras y empezándose así: *Estas yerbas, señor mio, sin ser posible otra cosa, dan testimónio de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas yerbas humedece.* — Poco después se dice que D. Quijote y Sancho caminaban por el prado arriba *á tiento:* ahora decimos ordinariamente *á tientas.*

después de haber puesto sobre él los relieves que de la cena quedáron, comenzáron á caminar por el prado arriba á tiento, porque la escuridad de la noche no les dejaba ver cosa alguna; mas no hubiéron andado docientos pasos, cuando llegó á sus oidos un grande ruido de água, como que de algunos grandes y levantados riscos se despeñaba. Alegróles el ruido en gran manera, y parándose á escuchar hácia qué parte sonaba, oyéron á deshora otro estruendo que les aguó el contento del água, especialmente á Sancho, que naturalmente era medroso y de poco ánimo: digo que oyéron que daban unos golpes á compás, con un cierto crujir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del água pusieran pavor á cualquier otro corazon que no fuera el de D. Quijote. Era la noche, como se ha dicho, escura, y ellos acertáron á entrar entre unos árboles altos, cuyas hojas movidas del blando viento hacian un temeroso y manso ruido; de manera que la soledad, el sítio, la escuridad, el ruido de la água con el susurro de las hojas, todo causaba horror y espanto, y mas cuando viéron que ni los golpes cesaban, ni el viento dormia, ni la mañana llegaba, añadiéndose á todo esto el ignorar el lugar donde se hallaban. Pero D. Quijote, acompañado

---

Les aguó el contento del água.

Juguete de ingénio en que se contraponen *aguar* y *água*. El contento, que como á sedientos les causó el sonido del água cercana, lo aguó el pavoroso estruendo que al mismo tiempo llegó á sus oidos. *Aguar* es disminuir lo bueno, como cuando se dice de alguna desgrácia imprevista, que *aguó la funcion ó la fiesta*. Tomóse la metáfora ó del água que amortígua y apaga el fuego, ó mas bién del água con que los taberneros suelen aumentar sus provisiones y disminuir el buén humor de sus parroquianos.

A entrar entre unos árboles.

Entrar me parece errata por *estar:* el original diria: *acertáron á estar entre unos árboles:* con esta enmienda se expresara mejor el concepto, y se evitara también la cacofonia *entrar entre.*

de su intrépido corazon, saltó sobre Rocinante, y embrazando su rodela terció su lanzon y dijo: Sancho amigo, has de saber que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la de oro, ó la dorada como suele llamarse: yo soi aquel para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos: yo soi, digo otra vez, quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los doce de Fráncia, y los nueve de la Fama, y el que ha de poner en olvido los Platires, los Tablantes, Olivantes y Tirantes, los Febos y Belianises, con toda la caterva de los famosos caballeros andantes del pasado tiempo, haciendo en este en que me hallo tales grandezas, extrañezas y fechos de armas, que escurezcan las mas claras que ellos ficiéron. Bién notas, escudero fiel y legal, las tinieblas

---

Los nueve de la fama.

Ya se ha dado anteriormente notícia de los caballeros de la Tabla Redonda, de los Pares de Fráncia y de los nueve de la Fama, que en el lenguage comun eran el *Non plus ultra* del valor y bizarria. En el romance de Garcilaso, de la coleccion de Pedro de Flores (1), se lee:

La Católica Isabel
viendo venir vencedor
al famoso Garcilaso,
de aquesta suerte le habló:
vengais por cierto en buén hora,
nuevo lucero español,
pues hoi á los de la Fama
deja atrás vuestro valor.

(1) *Pte.* 13, *fol.* 454.

Poner en olvido los Platires &c.

Poner en olvido no es aquí olvidar, segun lo que ordinariamente significa, sino *hacer olvidar.* — *Tablantes, Olivantes y Tirantes:* nuestro autor buscó nombres que consonasen, cuya aglomeracion esfuerza el ridículo, y como que aumenta el número.

Escudero fiel y legal.

En la novela de Cipion y Berganza dijo Cervantes: *muchos y mui muchos escribanos hai fieles y legales y amigos de hacer placer sin daño de tercero.* Este otro pasage desvanece la duda que pudiéra ocurrir de si *legal* era errata por *leal.* Aunque ambas palabras son originariamente las mismas, tienen en el uso significacion diferente. *Leal* equivale á *fiel*, *legal* á *legítimo: leal* se dice por lo comun de las personas, *legal* de sus oficios, y en general de las cosas.

desta noche, su extraño siléncio, el sordo y confuso estruendo destos árboles, el temeroso ruido de aquella água en cuya busca venimos, que parece que se despeña y derrumba desde los altos montes de la Luna, y aquel incesable golpear que nos hiere y lastima los oidos; las cuales cosas todas juntas y cada una por sí son bastantes á infundir miedo, temor y espanto en el pecho del mismo Marte, cuanto mas en aquel que no está acostumbrado á semejantes acontecimientos y aventuras: pués todo esto que yo te pinto son incentivos y despertadores de mi ánimo, que ya hace que el corazon me reviente en el pecho con el deseo que tiene de acometer esta aventura por mas dificultosa que se muestra. Asique aprieta un poco las cinchas á Rocinante, y quédate á Dios, y espérame aquí hasta tres dias no mas, en los cuales si no volviere, pue-

---

Desde los altos montes de la Luna.

"Alusion al rio Nilo, que na-»ciendo en la alta Etiópia en el »monte de la Luna, segun se creia »antiguamente *(Ptolomeo, Geo-»graph. lib.* IV *al fin)*, se precipi-»ta con estruendo impetuoso por »dos cataratas ó cascadas." *(Nota de Pellicer.)*

Aquel incesable golpear.

Incesable por *incesante:* adjetivo poco usado en el dia, aunque se encuentra en nuestros buenos escritores.

Espérame aquí hasta tres dias no mas.

Cuando Amadís de Gáula, saliendo con Grasandor de la ínsula de la Torre Bermeja, llegó al pié de la Peña de la Doncella encantadora, quiso subir á ver si eran ciertas las maravillas que de ella se le habian contado, y dijo así á su compañero: *mi buén señor, yo quiero subir en esta roca..... é mucho vos ruego, aunque alguna congoja sintais, que me aguardeis aqui hasta mañana en la noche que yo podré venir, ó haceros señal desde arriba como me vá: é si en este comédio ó al tercero dia no tornare, podreis creer que mi hacienda no vá bién, é tomareis el acuerdo que vos mas agradare* (1).

Después de encargar D. Quijote á su escudero que le aguarde tres dias, añade que si no volviere en ellos, vaya al Toboso con el recado que le dice para su señora Dulcinea. Otro tanto sucedió en la aventura del Endriago al acometerla Amadís de Gáula. El *Endriago* era una béstia fiera y desemejada, que habia despoblado una isla,

des tú volverte á nuestra aldea, y desde allí por hacerme merced y buena obra irás al Toboso, donde dirás á la incomparable señora mia Dulcinea, que su cautivo

---

la cual por esto se llamó *del Diablo*. Amadís, navegando en compañia del Maestro Elisabad á Constantinopla, aportó á ella, y se propuso buscar y matar al mónstruo. *Dá voces*, decia á su escudero Gandalin, *porque por ellas podria ser que el Endriago á nosotros acudirá: y ruégote mucho, que si aquí muriere, procures de llevar á mi señora Oriana aquello que es suyo enteramente, que será mi corazon: é dile que se lo envio por no dar cuenta á Dios de como lo ageno llevaba conmigo* (2).

Mas adelante en este mismo capítulo, se cuenta que D. Quijote *al despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase tres dias á lo mas largo, y que si al cabo dellos no hubiese vuelto, tuviese por cierto que Dios habia sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus dias. Tornóle á referir el recado y embajada que habia de llevar á Dulcinea* &c.

Es claro que D. Quijote se propuso imitar en esta aventura á Amadís de Gáula, *el norte, el lucero, el sol*, como dice en algun lugar nuestro hidalgo, *de los valientes y enamorados caballeros; á quien debemos de imitar*, añade, *todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballeria militamos* (3).

(1) *Amadís de Gáula*, *cap.* 130.
(2) *Ibid. cap.* 73.
(3) *Pte.* 1, *cap.* 25.

Por hacerme merced y buena obra.

Fórmula usada en los testamentos, que aquí está en su lugar, puesto que D. Quijote hacia á Sancho un encargo para después de su muerte.—*Su cautivo caballero:* los caballeros se preciaban de ser y llamarse esclavos de sus damas, y tomaban los nombres y calificaciones que lo indicaban. *El vencido de Diana*, *el vencido de Sardénia* se llamáron dos caballeros en obséquio de sus damas, segun la tercera parte de D. Florisel de Niquea. Suero de Quiñones (y esto no es cuento, sino ejemplo y muestra de las costumbres de aquella época) llevaba una argolla al cuello en señal de su amoroso cautivério, y presentándose con ella al Rei Don Juan el II en solicitud de su licéncia para celebrar el *Paso honroso*, le decia: *como yo sea en prision de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual todos los jueves tráigo á mi cuello este fierro..... he concertado mi rescate*, *el cual es trescientas lanzas rompidas* &c. (1).

De *cautivo* se calificó el moro Calainos en su antíguo romance, hablando de la linda Infanta Sevilla:

De quien triste soi cautivo,
y por quien pena tenia,
que cierto por sus amores
creo yo perder la vida.

(1) *Paso honroso*, §. 4.

caballero murió por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo. Cuando Sancho oyó las palabras de su amo, comenzó á llorar con la mayor ternura del mundo y á decirle: señor, yo no sé por qué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura: ahora es de noche, aquí no nos vé nádie, bién po-

---

Por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo.

Es mui comun esta idea en los libros de caballeria: se excusan ejemplos por no alargar esta nota. La locucion estaria mas despejada, diciéndose: *digno de llamarse suyo:* en las palabras *digno de poder llamarse* hai una espécie de pleonasmo, no de palabras sino de ideas, que debe evitarse no menos que el otro.

Comenzó á llorar.

Al salir Amadís de Gáula en busca del Endriago de que se habló poco ha, sus compañeros de navegacion quedáron todos *llorando; mas las cosas de llantos y amarguras que Ardián el su enano hacia, esto no se podria decir, que él mesaba sus cabellos y feria con sus palmas el rostro, y daba con la cabeza á las paredes, llamándose captivo.* Cuando estuvo próximo ya Amadís á pelear con el Endriago, su escudero Gandalin, *no solamente dió voces, mas mesando sus cabellos, llorando dió grandes gritos, deseando su muerte antes que ver la de aquel su señor que tanto amaba* (1).

Yendo Florambel en un barco que le envió la Dueña del Fondovalle, llegó á vista de la ínsula *Sumida*, que estaba envuelta en una espesa niebla, de donde salian tantos rayos, relámpagos, cometas y figuras desemejadas, que ponian espanto. Florambel daba prisa para llegar á ella, y su escudero *Lelicio iba tan pavoroso y atemorizado de las cosas espantables que veia, que no osaba mirar fácia la ínsula, y con muchas lágrimas rogaba mui afincadamente á su señor que se volviesen, y que no se curase de se probar en semejante aventura, que parescia mas cosa infernal que no del mundo..... Estas y otras muchas cosas decia el buén escudero Lelicio á su señor por le apartar de aquel peligroso propósito; mas cuanto mayores temores él le ponia, tanto mas le crecia á él la codicia de probar el aventura* (2).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 73.
(2) *Florambel de Lucea, lib.* 4, *cap.* 18.

Ahora es de noche, aquí no nos vé nádie.

La presente plegária que dirige á D. Quijote su escudero, tiene particular mérito, y corresponde admirablemente á un carácter tímido y codicioso con sus puntas de bellaco, cual es el de Sancho.

demos torcer el camino y desviarnos del peligro, aunque no bebamos en tres dias; y pués no hai quien nos vea, menos habrá quien nos note de cobardes. Cuanto mas, que yo he oido muchas veces predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced mui bién conoce, que quien busca el peligro perece en él: asique no es bién tentar á Dios acometiendo tan desaforado hecho, donde no se puede escapar sino por milagro; y bastan los que ha hecho el cielo con vuestra merced en librarle de ser manteado como yo lo fuí, y en sacarle vencedor, libre y salvo de entre tantos enemigos como acompañaban al difunto. Y cuando todo esto no mueva ni ablande ese duro corazon, muévale el pensar y creer que apenas se habrá vuestra merced apartado de aquí, cuando yo de miedo dé mi ánima á quien quisiere llevarla. Yo salí de mi tierra y dejé hijos y muger por venir á servir á vuestra merced, creyendo valer mas y no menos; pero como la cudícia rompe el saco, á mí me ha rasgado mis esperanzas, pués cuando mas vivas las tenia de alcanzar aquella negra y malhadada ínsula que tantas veces vuestra merced me ha prometido, veo que en pago y trueco della me quiere ahora dejar en un lugar tan apartado del trato humano. Por un solo Dios, señor mio, que non se me faga tal desaguisado; y ya que del todo no quiera vuestra merced desistir de acometer este fecho, dilátelo á lo menos hasta la mañana, que á lo que

---

Que non se me faga tal desaguisado.

Expresion copiada de los libros de caballerias, é inverosímil por consiguiente en boca de Sancho, mucho mas en el estado de susto y temor en que se hallaba: pero hace reir, y esta fué la razon de ponerla.

El uso todavia admite el derivado *desaguisado*, y no el primitivo *aguisado, ó guisado,* que en nuestros antíguos libros significó *aderezado, ordenado, bién dispuesto.* Lo mismo sucede en *imposibilitado, desgraciado, bienhadado, malhadado, bienhechor, malhechor, bienquisto, malquisto,* y otros derivados que el lector hallará facilmente, y que después de anticuadas las voces de que se formáron, ha conservado el uso.

á mí me muestra la ciéncia que aprendí cuando era pastor, no debe de haber desde aquí al alba tres horas, porque la boca de la bocina está encima de la cabeza, y hace la média noche en la línea del brazo izquierdo. ¿Cómo puedes tú, Sancho, dijo D. Quijote, ver dónde hace esa línea, ni dónde está esa boca ó ese colodrillo

---

Cuando era pastor.

Lo fué con efecto Sancho, cuando muchacho, de puercos, y después algo hombrecillo de gansos, como él mismo lo refiere en el capítulo 42 de la segunda parte: pero ninguno de estos dos géneros de ganado pasa la noche en el campo, donde pueda el pastor hacer las observaciones de que habla nuestro medroso escudero.

La boca de la bocina está encima de la cabeza &c.

El modo de conocer la hora de la noche por la estrella del Norte se explica en el libro 1.° de la Hidrografia compuesta por el Licenciado Andrés de Poza (1), é impresa en Bilbao el año de 1583. En aquel tiempo se daba el nombre de *bocina* á la constelacion que comprende la estrella polar: *Osa menor* la llaman los astrónomos, y *Carro menor* el vulgo. La *cabeza* que dice Sancho, es la del que mira. El método para conocer la hora de la média noche que aquí se indica, es figurarse una cruz, cuyos dos brazos se cruzan en la estrella polar formando ángulos rectos, y siendo uno de los brazos perpendicular al horizonte. Desde dicha estrella, como centro, se figura un círculo que pase por la estrella horologial, la cual es la mas resplandeciente de las dos que forman la boca de la bocina, quedando dividido el círculo en cuatro arcos iguales. A princípios de mayo la estrella horologial hace la média noche en la extremidad superior del diámetro vertical, y á princípios de noviembre en la extremidad inferior del mismo. A princípios de agosto hace la média noche *en la linea del brazo izquierdo*, como dice Sancho, y en su extremidad opuesta á princípios de febrero. En los dias intermédios la estrella horologial señala la média noche, avanzando cada mes una tercera parte del cuadrante, y á este respecto se sacan las demás horas. Tal es el pastoril y complicado método de que se habla en este pasage. Segun el plan cronológico de la fábula del *Quijote*, formado por D. Vicente de los Rios, esto pasaba en la noche del 24 al 25 de agosto, en que la estrella índice debia señalar média noche casi un tércio del cuadrante mas abajo de lo que aquí se expresa: pero Sancho nada veia ni podia ver, estando bajo unos árboles cuyas copas se lo impedian, segun despues se refiere, y solo decia los disparates que le sugeria su miedo.

(1) *Fol.* 20.

que dices, si hace la noche tan escura que no parece en todo el cielo estrella alguna? Así es, dijo Sancho; pero tiene el miedo muchos ojos, y vé las cosas debajo de tierra, cuanto mas encima en el cielo, puesto que por buén discurso bién se puede entender que hai poco de aquí al dia. Falte lo que faltare, respondió D. Quijote, que no se ha de decir por mí ahora ni en ningun tiempo, que lágrimas y ruegos me apartáron de hacer lo que debia á estilo de caballero: y así te ruego, Sancho, que calles, que Dios que me ha puesto en corazon de acometer ahora esta tan no vista y tan temerosa aventura, tendrá cuidado de mirar por mi salud, y de consolar tu tristeza: lo que has de hacer es apretar bién las cinchas á Rocinante y quedarte aquí, que yo daré la vuelta presto ó vivo ó muerto. Viendo pués Sancho la última resolucion de su amo, y cuán poco valian con él sus lágrimas, consejos y ruegos, determinó de aprovecharse de su indústria, y hacerle esperar hasta el dia si pudiese; y así cuando apretaba las cinchas al caballo, bonitamente y sin ser sentido ató con el cabestro de su asno ambos piés á Rocinante; de manera que cuando D. Quijote se quiso

---

Que hai poco de aquí al dia.

No era tan poco el espácio de tres horas que faltaba hasta el alba, segun poco antes habia dicho el mismo Sancho: mas al propósito de este convenia pintarlo como corto.

Yo daré la vuelta presto ó vivo ó muerto.

Expresion que hace reir al lector. ¿Cómo hubiera podido nuestro hidalgo volver *muerto?* Pero era loco, y á los locos no se pide cuenta de lo que dicen. Cervantes, como ya se ha notado, sacaba partido de las cualidades y circunstáncias de su protagonista.

Sus lágrimas, consejos y ruegos.

Estuviera mejor la gradacion, si dijera *sus consejos, ruegos y lágrimas,* yendo, como se debe, de menos á mas.

Ambos piés á Rocinante.

Debiéron ser *ambas manos:* á lo menos así es como se traban ordinariamente las caballerias, y como resulta que no se puedan mo-

partir, no pudo, porque el caballo no se podia mover sino á saltos. Viendo Sancho Panza el buén suceso de su embuste, dijo: ea, señor, que el cielo conmovido de mis lágrimas y plegárias ha ordenado que no se pueda mover Rocinante; y si vos quereis porfiar y espolear y dalle, será enojar á la fortuna, y dar coces, como dicen, contra el aguijon. Desesperábase con esto D. Quijote, y por mas que ponia las piernas al caballo, menos le podia mover, y sin caer en la cuenta de la ligadura, tuvo por bién de sosegarse y esperar ó á que amaneciese, ó á que Rocinante se menease, creyendo sin duda que aquello venia de otra parte que de la indústria de Sancho, y así le dijo: pués así es, Sancho, que Rocinante no puede moverse, yo soi contento de esperar á que ria el alba, aunque yo llore lo que ella tardare en venir. No hai que llorar, respondió Sancho, que yo entretendré á vuestra

---

ver sino á saltos, que fué lo que sucedió á Rocinante, segun se refiere á continuacion, y se repite después en adelante. Verdad es, que en los animales también se comprenden bajo el nombre de piés los anteriores, de donde les vino el nombre de *cuadrúpedos*.

Será enojar á la fortuna.

Mejor dijera *al cielo,* para ir consiguiente á lo que acaba de decir, á saber, que *el cielo habia ordenado* que no se pudiese mover Rocinante. *Fortuna* no es lo mismo que *cielo:* aquella se toma por el *hado* ó la *casualidad*, este significa la *Providéncia.*

Y por mas que ponia las piernas al caballo.

Para la debida correspondéncia entre las partes de esta expresion hubo de decirse: *y cuanto mas ponia las piernas al caballo*, *menos le podia mover:* ó de este otro modo: *y por mas que ponia piernas al caballo*, *no le podia mover.* Cervantes, segun buenamente puede conjeturarse, titubeó entre ambas maneras al escribir este pasage, las confundió, y no volvió á leer lo que habia escrito.

A que ria el alba, aunque yo llore.

Contraposicion, quizá demasiado ingeniosa en tal ocasion y coyuntura, pero bién entendida, y tomada de la expresion castellana de *reir el alba* por *amanecer.* ¿Cómo es posible traducirla en otro idioma?

De D. Pedro Calderon de la Barca, célebre autor dramático, se cuenta, que solia decir misa al ama-

merced contando cuentos desde aquí al dia, si ya no es que se quiere apear, y echarse á dormir un poco sobre la verde yerba á uso de caballeros andantes, para hallarse mas descansado cuando llegue el dia y punto de acometer esta tan desemejable aventura que le espera. ¿Á qué llamas apear, ó á qué dormir? dijo D. Quijote: ¿soi yo por ventura de aquellos caballeros que toman reposo en los peligros? Duerme tú que naciste para dormir, ó haz lo que quisieres, que yo haré lo que viere que mas viene con mi pretension. No se enoje vuestra merced, señor mio, respondió Sancho, que no lo dije por tanto; y llegándose á él, puso la una mano en el arzon delantero, y la otra en el otro, de modo que quedó abrazado con el muslo izquierdo de su amo sin osarse apartar dél un dedo: tal era el miedo que tenia á los golpes que todavia alternativamente sonaban. Díjole D. Quijote que contase algun cuento para entretenerle, como se lo habia prometido: á lo que Sancho dijo que sí hiciera, si le dejara el temor de lo que oia; pero con todo eso yo me esforzaré á decir una história, que si la acierto á contar

---

necer, y echando de ver una vez al revestirse que el alba estaba rota de puro vieja, advertia al sacristán que *ya reia el alba.* Todavia es mas difícil de traducir esto que lo anterior.

Desemejable aventura.

Este adjetivo, que es poco comun, indica la calidad de no tener semejante, que viene á ser en el fondo lo mismo que *incomparable*, solo que este se dice en buena y el otro en mala parte. Tal es la abundáncia y riqueza de nuestro idioma para expresar las diferéncias mas menudas de las ideas.—También se dice *desemejado*, voz frecuentemente usada en los libros de caballerias, y de origen comun con *desemejable.* Significa *descomunal*, *desaforado*, *mui extraordinário*, siempre en cosas de horror y de espanto.

Pero con todo eso yo me esforzaré.

Sancho, que estaba hablando en tercera persona, pasa de repente á hablar en primera, sin que el autor lo prevenga: modo elegante, usado alguna otra vez en el *Quijote*, y que sin perjudicar á la claridad, varia la contextura de los diálogos, y los hace mas rápidos y animados.

y no me van á la mano, es la mejor de las histórias, y esteme vuestra merced atento, que ya comienzo. Érase que se era, el bién que viniere para todos sea, y el mal para quien lo fuere á buscar; y advierta vuestra merced, señor mio, que el princípio que los antíguos diéron á sus consejas no fué así como quiera, que fué una senténcia de Caton Zonzorino romano, que dice: *y el mal para*

Y el mal para quien lo fuere á buscar.

Dicen las empuñadoras de las consejas: y el mal para quien le fuere á buscar, y para la manceba del Abad. Así Quevedo, hablando de los cuentos de niños en la *Visita de los chistes.* Segun Rodrigo Caro, autor sevillano citado por Pellicer, los muchachos y la gente aldeana de su tiempo empezaban los cuentos con este preámbulo: *Érase que se era, el mal que se vaya, el bién que se venga, el mal para los moros, el bién para nosotros.* Todavia solia ser mas largo esta espécie de prólogo de los cuentos, en lo que acaso influian las ideas y clase del que contaba y de su auditório, como se vé por el de los gansos que refiere Sancho en el Quijote de Avellaneda (1). Siendo niño el autor de estas notas, todavia se empezaban los cuentos con el *Érase que se era.*

Como anillo al dedo: expresion que para denotar la conveniéncia de una cosa con otra se usa en el capítulo 67 de la segunda parte.—*Dedo* y *quedo*, consonáncia que ocurre dentro de este período: se mira como defecto en la prosa, y hubiera podido evitarse facilmente.

(1) *Cap.* 21.

Consejas.

Así llamáron los antíguos castellanos á lo que después se llamó *cuentos* ó *novelas.* Dióseles este nombre segun Covarrúbias, porque eran ficciones que se enderezaban á dar algun *buén consejo.* También se llamáron *patrañas*, y segun el mismo Covarrúbias se dijo *à patribus*, porque los padres solian contarlas á sus hijos. Hacíase esto especialmente en las largas noches de invierno, y en las cocinas: de donde Fernando de Rojas, uno de los autores de la antígua tragicomédia de la *Celestina*, por otro nombre, de *Calisto y Melibea*, las llama en su prólogo *consejas detrás del fuego*; á la manera que el Marqués de Santillana, en la coleccion que formó de refranes, expresó que eran los que *las viejas solian decir trás el huego.*

Caton Zonzorino.

Caton el Censor, llamado el *mayor* para distinguirlo del de Utica, se señaló por la austeridad de sus máximas y costumbres, como lo hiciéron también otros de su família; por manera que ya en tiempo de Séneca para denotar un varon grave, severo y constante, se

quien le fuere á buscar, que viene aquí como anillo al dedo, para que vuestra merced se esté quedo, y no vaya á buscar el mal á ninguna parte, sino que nos volvamos por otro camino, pués nádie nos fuerza á que sigamos este donde tantos miedos nos sobresaltan. Sigue tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, y del camino que hemos de seguir déjame á mí el cuidado. Digo pués, prosiguió Sancho, que en un lugar de Extremadura habia un pastor cabrerizo, quiero decir, que guardaba cabras, el cual pastor ó cabrerizo, como digo de mi cuento, se llamaba Lope Ruiz, y éste Lope Ruiz andaba enamorado de una pastora que se llamaba Torralva, la cual pastora llamada Torralva era hija de un ganadero rico, y éste ganadero rico..... Si desa manera cuentas tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, repitiendo dos veces lo que vas diciendo, no acabarás en dos dias: dilo seguidamente, y cuéntalo co-

---

decia: *es un Caton*. Por esto se le atribuian los preceptos y senténcias que se querian autorizar con su nombre, como aquí sucede con la que alega Sancho, llamándole á lo rústico *Zonzorino*.——Caton el mayor fué contemporáneo y émulo de Escipion el Africano: escribió de história, de agricultura y de otras matérias. Juan de Mena hizo mencion de los dos Catones, el mayor y el menor, en la Orden de Júpiter (1):

Están los Catones encima la cumbre,
El buén Uticense con el Censorino.

(1) *Copla* 217.

Un pastor cabrerizo..... el cual pastor ó cabrerizo.

Aquí se vé usada la palabra *cabrerizo* en dos acepciones diferentes, la primera vez como adjetivo, y la segunda como sustantivo. Hai vários ejemplos de sustantivos que empezáron por ser adjetivos, y que el uso trasladó después á aquella clase, como *médias* (calzado de las piernas) que al princípio fuéron *médias calzas*. Lo mismo sucedió en *soldado, comida*, y otros nombres semejantes.

No acabarás en dos dias.

El cuento de nunca acabar, expresion nuestra proverbial, que pudo aplicarse al de la pastora Torralva.——*Érase que se era, que enhorabuena sea. Érase un padre, y este padre tenia un hijo, y este hijo era médico, y este médico era un asno.* Tal es el princípio de un cuento que se lee en *Lazarillo de Manzanares*, libro compuesto por Juan Cortés de Tolosa, é impreso en Madrid el año de 1620. Allí se

mo hombre de entendimiento; y si no, no digas nada. De la misma manera que yo lo cuento, respondió Sancho, se cuentan en mi tierra todas las consejas, y yo no sé contarlo de otra, ni es bién que vuestra merced me pida que haga usos nuevos. Di como quisieres, respondió D. Quijote, que pués la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte, prosigue. Asique, señor mio de mi ánima, prosiguió Sancho, que como ya tengo dicho, este pastor andaba enamorado de Torralva la pastora, que

---

dice, que este modo de contar (que es el mismo que reprende D. Quijote, y segun Sancho el ordinário de contar las consejas en su tierra) es própio de viejas y de ignorantes (1); pero yo digo, que así se hacia también frecuentemente en libros sérios, á cuyos autores no puede atribuirse la cualidad de ignorantes, y en nuestras crónicas antíguas, pudiendo servir de ejemplo este pasage de la general de España del Rei D. Alonso el Sábio, que es el primero que en ella se me presenta:

"*E los mandaderos* (enviados »por el Rei para traer al Conde »D. Sancho Diaz) *fuéronse para* »*Saldaña á recabdar lo por que* »*iban. E después que recabdáron* »*lo por que fueran, tornáronse á* »*Leon todos de consuno..... E lue-* »*go que el Rei sopo que el Conde* »*Sandias era venido, mandó á los* »*monteros que estoviesen bién gui-* »*sados..... E después que todos es-* »*tos fuéron guisados..... traváron* »*todos dél* (Conde), *é prendiéronlo* »*luego. E el Conde, cuando se vido* »*preso, dijo al Rei* &c." La cáusa de semejante desaliño no era la ignoráncia particular del escritor, sino la general del tiempo en que se escribia. El vulgo lo conservó por mas tiempo, porque los progresos de la civilizacion que fuéron limando y puliendo el lenguage y estilo de las clases superiores, tardáron mas en llegar al vulgo.

(1) *Cap.* 10.

Que pués la suerte quiere..... prosigue.

Quedaria mejor el lenguage suprimiendo la partícula *que* ó sustituyéndole la conjuncion *y;* ó invirtiendo el orden y leyendo *pués que* en lugar de *que pués*. Así: *Di como quisieres, respondió D. Quijote, pués que la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte: prosigue.*

Este pastor andaba enamorado de Torralva.

Aquí deja ya Sancho el método reduplicativo de contar su conseja, sin embargo de que acaba de decir que no sabe otro, y la cuenta como queria su amo. El lector pudiera con fundamento reconvenir á Sancho de su inconsecuéncia, y la respuesta tocaba á Cervantes.

era una moza rolliza, zahareña, y tiraba algo á hombruna, porque tenia unos pocos bigotes, que parece que ahora la veo. ¿Luego conocístela tú? dijo D. Quijote. No la conocí yo, respondió Sancho, pero quien me contó este cuento, me dijo que era tan cierto y verdadero, que podia bién cuando lo contase á otro, afirmar y jurar que lo habia visto todo: asique yendo dias y viniendo dias, el diablo que no duerme, y que todo lo añasca, hizo de manera, que el amor que el pastor tenia á la pastora se volviese en homecillo y mala voluntad, y la cáusa fué segun malas lénguas una cierta cantidad de celillos que ella le dió, tales que pasaban de la raya y llegaban á lo vedado; y fué tanto lo que el pastor la aborreció de allí adelante, que por no verla se quiso ausentar de aquella tierra, é irse donde sus ojos no la viesen jamás: la Torralva que se vió desdeñada del Lope, luego le quiso bién, mas que nunca le habia querido. Esa es natural condicion de mugeres, dijo D. Quijote, desdeñar á quien las quiere, y amar á quien las aborrece: pasa adelante, Sancho. Sucedió, dijo Sancho, que el pastor puso por obra su determinacion, y antecogiendo sus cabras se encaminó por los campos de Extremadura para pasarse á los réinos de Portugal: la Torralva que lo supo, se fué tras él, y seguíale á pié y descalza desde lejos con un bordon en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba, segun es fama, un pedazo de espejo y otro de un péine,

---

Que parece que ahora la veo.

Con la misma expresion habló el pastor Pedro de la madre de Marcela en el capítulo 12 de esta primera parte.

Homecillo y mala voluntad.

Véese por aquí que la voz *homecillo*, que valia *homicidio* en el Fuero juzgo, y en las Partidas, templándose después su significacion, solo denotaba ódio ú mala voluntad. Y aun así se iba anticuando en tiempo del autor del *Diálogo de las lénguas*, que la cuenta entre otras que empezaban entonces á desusarse: *también*, dice, *vamos dejando homecillo por enemistad* (1).

(1) *Pág.* 108.

y no sé qué botecillo de mudas para la cara; mas llevase lo que llevase, que yo no me quiero meter ahora en

---

Botecillo de mudas para la cara.

Mudas, ciertas unturas y aféites con que las mugeres trataban de hermosear sus rostros, y que aun se usan comunmente en algunas províncias de la Península. El deseo de agradar, innato en el otro sexo, introdujo desde antíguo el uso de los cosméticos: Ovídio escribió un opúsculo sobre las mudas y los modos de hacerlas, del cual nos queda un fragmento, que empieza así:

Discite quae faciem commendet cura, puellae,
Et quo sit vobis forma tuenda modo.

No obstante la naturaleza del argumento, el autor á vueltas de las recetas para hacer blandurillas, mezcla preceptos de pura y severa moral:

Prima sit in vobis morum tutela, puellae,
Ingenio facies conciliante placet.
Certus amor morum est: formam populabitur aetas,
Et placitus rugis vultus aratus erit.
Tempus erit, quo vos speculum vidisse pigebit,
Et veniet rugis altera causa dolor.
Sufficit et longum probitas perdurat in aevum,
Fertque suos annos: hinc bene pendet amor.

Á pesar de la idea comun que hai de la austeridad de costumbres de las españolas en los pasados siglos, Agustin de Rojas en su *Viage entretenido*, describiendo los muchos untos, blanduras, sebillos, águas y acéites de que usaban las mugeres de su tiempo, *algunas*, dice, *tienen tanta curiosidad en esto, que hai mas botes en su casa que redomas en una botica* (1). Y hablando de lo mismo, dice en una de sus sátiras Lupércio Leonardo de Argensola:

¿Quién podrá numerar las garrafillas
Dedicadas al súcio ministério,
Ungüentos, botecillos y pastillas?.....
La leche con jabon vereis cocida
Y de vários acéites composturas,
Que no sabré nombrarlas en mi vida.
Acéite de lagartos, y rasuras
De ajonjolí, jazmin y adormideras,
De almendras, nata y huevos mil mixturas.
Aguas de mil colores y maneras,
De rábanos y azúcar, de simiente
De melon, calabazas y de peras.

Aludiendo á la palabra *mudas*, se dijo de una dama que las usaba, en la comédia *Las férias de Madrid* compuesta por Lope de Vega:

¿Vistes como llevaba enalmagradas
Las dos mejillas de violeta ó lirio,
Ya de jazmin y rosa matizadas?
¡Cuánto val la mudanza y el martírio!

El *blanquete* y el *arrebol* están indicados en el jazmin y la rosa. No habia sido menor la aficion á *mudarse* el rostro en las abuelas de las españolas de Cervantes y Lope, en orden á lo cual puede el lector consultar (si á tanto llega su curiosidad) las notícias que sobre los aféites y menjurjes de su siglo nos conserváron el Bachiller Alfonso Martínez de Toledo en su *Corbacho*, y Rodrigo Cota en la tragicomédia de la *Madre Celestina*. Puede notarse en el lugar presente, que todos los enseres y utensílios de que se componia el equipage de la Torralva, pertenecian á su tocador,

averiguallo, solo diré, que dicen que el pastor llegó con su ganado á pasar el rio Guadiana, y en aquella sazon iba crecido y casi fuera de madre, y por la parte que llegó no habia barca ni barco, ni quien le pasase á él ni á su ganado de la otra parte, de lo que se congojó mucho, porque veia que la Torralva venia ya mui cerca, y le habia de dar mucha pesadumbre con sus ruegos y lágrimas: mas tanto anduvo mirando, que vió un pescador que tenia junto á sí un barco tan pequeño, que solamente podian caber en él una persona y una cabra, y con todo esto le habló y concertó con él, que le pasase á él y á trescientas cabras que llevaba. Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó otra, tornó á volver y tornó á pasar otra: tenga vuestra merced cuenta con las cabras que el pescador vá pasando, porque si se pierde una de la memória, se acabará el cuento, y no será posible contar mas palabra dél. Sigo pués y digo, que el desembarcadero de la otra parte estaba lleno de cieno y resbaloso, y tardaba el pescador mucho tiempo en ir y volver: con todo esto volvió por otra cabra, y otra y otra. Haz cuenta que las pasó todas, dijo D. Quijote, no andes yendo y viniendo desa manera, que no acabarás de pasarlas en un

---

espejo, péine, botecillo de mudas: si tal era el ajuar de una pastora, ¿cuál seria el de las cortesanas? Cervantes, que satirizó este vício en el pasage presente y en otros de sus obras, no hubiera hallado quizá tanto que reprender en la leche virginal, el acéite antíguo, el água de Colónia y otras confecciones que nos han venido modernamente del Norte.

(1) *Viage entretenido, lib.* 1.

El pastor llegó con su ganado á pasar el rio.

Quiere decir, no que se llegó á verificar el paso, sino que se llegó á la orilla del rio con el desígnio de pasarlo.

Tanto anduvo mirando, que vió un pescador que tenia..... un barco.

Cuatro renglones antes se habia dicho que *no habia barca ni barco.* Si solo se hubiera dicho que el pastor *no lo habia visto,* no tendria lugar el reparo; absolutamente hablando, pudo haber barco y no verse; pero si no lo habia, no pudo verse por mucho que se mirase.

año. ¿Cuántas han pasado hasta ahora? dijo Sancho. Yo ¿qué diablos sé? respondió D. Quijote. He ahí lo que yo dije, que tuviese buena cuenta; pués por Dios que se ha acabado el cuento, que no hai pasar adelante. ¿Cómo puede ser eso? respondió D. Quijote; ¿tan de eséncia de la história es saber las cabras que han pasado por extenso, que si se yerra una del número, no puedes seguir adelante con la história? No señor, en ninguna manera, respondió Sancho, porque así como yo pregunté á vuestra merced que me dijese cuántas cabras habian pasado, y me respondió que no sabia, en aquel mesmo instante se me fué á mí de la memória cuanto me quedaba por decir, y á fé que era de mucha virtud y contento. ¿De modo, dijo D. Quijote, que ya la história es acabada? Tan acabada es como mi madre, dijo Sancho. Dígote de verdad, respondió D. Quijote, que tú has contado una de las mas nuevas consejas, cuento ó história que nádie pudo pen-

---

Una de las mas nuevas consejas, cuento ó história.

En verdad que no era nueva, sino mui vieja en el mundo. Don Juan Bowle en sus Anotaciones observó que este cuento se leia en el número 30 del libro intitulado: *Cento novelle antiche*, y copió parte de él en demostracion de que habia servido de original á Cervantes. Con efecto, Francisco Sansovino, queriendo al parecer imitar el Decameron de Bocácio, publicó *Cento novelle scelte*, que se imprimiéron en Venécia el año de 1575. Al fin se añadiéron las *Cento novelle antiche*, y en la XXXI se lee el caso que cita Bowle, y que en el fondo y sustáncia es mui semejante al de la pastora Torralva. D. Juan António Pellicer extendió las notícias de Bowle, traduciendo el cuento italiano, y afirmando que Cervantes *lo varió y mejoró tanto, que lo hizo suyo.* En esta parte no estoi de acuerdo con Pellicer. Cervantes varió el cuento, mudó los nombres y escena de los actores, pero le quitó lo principal, que es la oportunidad y el chiste, que los lectores del *Quijote* buscan en él y no encuentran. Segun el texto italiano, un gran señor tenia un fabulista para que le divirtiese con sus cuentos las noches largas de hibierno. En una ocasion que el amo le pidió un cuento y el criado tenia mucha gana de dormir, empezó este á contar el de un aldeano, que volviendo de la féria con el ganado que habia comprado, lo iba pasando al otro lado de un rio mui ancho en una barquilla, donde solo cabian

sar en el mundo, y que tal modo de contarla ni dejarla jamás se podrá ver ni habrá visto en toda la vida, aun-

---

una res y el aldeano. Como se estaba durmiendo, contaba despácio, y el señor impaciente le decia que pasase adelante. *Dejemos*, contestó, *pasar el ganado, que para ello necesita mucho tiempo, y luego proseguiré: entretanto podemos dormir á nuestro placer.* Hé aquí el motivo y oportunidad del siléncio del fabulista; para el de Sancho no habia motivo ni ocasion.

Y ¿se acaba aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva? Respondo que no. El cuento no habia nacido en Itália: existia ya tres siglos antes en francés antíguo y en verso, como se lee en la coleccion de las composiciones de esta clase que imprimió Mr. de Barbazán el año de 1756, y después se publicó mui aumentada en el de 1808. El lenguage manifiesta la edad en que se escribió la conseja.

CONTE DU FABLEOR.

Un Roi un Fableor avoit
A qui deduire se souloit.
Une nuit avoit molt conté
Si qui tot en estoit lassé.
Requist le Roi qu'il puist dormir,
Mais li Roi nel'volt pas soffrir:
Commanda li que plus contast,
Et d'un gran conte s'aquitast,
Et puis le lairoit reposer,
Plus ne li querroit demander.
Quant el ne pot, si li conta,
Et si faitement commença.
Uns hom estoit qui cent sols ot,
Et berbiz achater en volt:
Deux cens berbiz en acheta,
Chascune six deniers couta.
Ses berbiz chaça vers maison:
Si estoit en cele saison,
Que les eves sont auques lees
Et par croissance desrivées:
Quant il ne pot nul pont trover,
Ne sait par où il puist passer,
Atant trueve une nacelete
Qui molt est foible et petitete,
Ne pot que deux berbiz porter
Et celui qui les dut passer.
Li vileins deus berbiz i mist,
Il meisme an gouvernal sist
Molt soavet s'en vait nagant.
Li Fablierres se tust atant.
Li Roi l'ala molt semonant;
Quar conte tost, dist il avant:
Sire, dist-il, la nacelete
Est molt foible et petitete,
L'aive est molt grant outre à passer,
Berbiz i a molt à porter:
Or laissons les berbiz passer,
Et puis porrons assez conter.

Y ¿se acaba aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva? Respondo que no. El poeta francés lo tradujo del latin de Pedro Alfonso, judio converso de Huesca en Aragon, médico del Rei D. Alonso, que floreció por los años de 1100, y escribió una obra con el título de *Proverbiorum seu clericalis disciplinae libri tres*, de que existe, segun D. Francisco Pérez Bayer (1), un ejemplar en la biblioteca del Escorial. En ella incluyó los consejos que un padre daba á su hijo por médio de fábulas y cuentos, y entre ellos se halla el precedente de las ovejas, con otros que tradujo el poeta francés, dando á su obra el título de *Castigo (chas-*

que no esperaba yo otra cosa de tu buén discurso; mas no me maravillo, pués quizá estos golpes que no cesan, te deben de tener turbado el entendimiento. Todo puede ser, respondió Sancho; mas yo sé que en lo de mi cuento no hai mas que decir, que allí se acaba dó comienza el yerro de la cuenta del pasage de las cabras. Acabe norabuena donde quisiere, dijo D. Quijote, y veamos si se puede mover Rocinante: tornóle á poner las piernas, y él tornó á dar saltos y á estarse quedo: tanto estaba de bién atado. En esto parece ser ó que el frio de la mañana que ya venia, ó que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó que fuese cosa natural (que es lo que mas se debe creer), á él le vino en voluntad y deseo de hacer lo que otro no pudiera hacer por él; mas era tanto el miedo que habia entrado en su corazon, que no osaba

---

toiement, esto es, *enseñanza) de un padre á su hijo.* Diciendo, como dice, Pedro Alfonso en su proémio, que habia tomado sus cuentos de los fabulistas árabes, todavia puede afirmarse que no para aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva, y que su original primitivo y verdadero está en el occéano, para nosotros desconocido, de la literatura oriental.

(1) *Notas á la Bibliot. de D. Nicolás António.*

De tu buén discurso.

Expresion irónica, como es claro y como lo confirma lo que sigue. — El fingido Alonso Fernández de Avellaneda, autor de la segunda parte del Quijote, que quiso oponer á la primera de Cervantes, trató de nécia y fria esta conseja de las cabras, y puso en boca de Sancho un cuento semejante, en que eran gansos los que pasaban el rio, para que *se conozca*, dice (1), *la diferéncia que hai del uno al otro:* pero hablando con imparcialidad, no hai gran diferéncia de grácia entre ambos.

(1) *Cap.* 21.

Ó que el frio de la mañana que ya venia.

El lenguage de este período es incorrecto, y por decontado *el frio* no tiene verbo, y de consiguiente no hace sentido. Pudiera haberse dicho con cortísima alteracion: *En esto parece ser que ó por el frio de la mañana que ya venia, ó porque Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó porque fuese cosa natural (que es lo que mas se debe creer), á él le vino en voluntad* &c. El menor grado de atencion hubiera bastado para la enmienda.

apartarse un negro de uña de su amo. Pués pensar de no hacer lo que tenia gana, tampoco era posible, y así lo que hizo por bién de paz, fué soltar la mano derecha que tenia asida al arzon trasero, con la cual bonitamente y sin rumor alguno se soltó la lazada corrediza con que los calzones se sostenian sin ayuda de otra alguna, y en quitándosela diéron luego abajo, y se le quedáron como grillos: tras esto alzó la camisa lo mejor que pudo, y echó al áire entrambas posaderas, que no eran mui pequeñas: hecho esto (que él pensó que era lo mas que tenia que hacer para salir de aquel terrible aprieto y angústia) le sobrevino otra mayor, que fué que le pareció que no podia mudarse sin hacer estrépito y ruido, y comenzó á apretar los dientes y á encoger los hombros, recogiendo en sí el aliento todo cuanto podia: pero con todas estas diligéncias fué tan desdichado, que al cabo vino á hacer un poco de ruido, bién diferente de aquel que á él le ponia tanto miedo. Oyólo D. Quijote y dijo: ¿qué rumor es ese, Sancho? No sé, señor, respondió él, alguna cosa nueva debe de ser, que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco: tornó otra vez á probar ventura, y sucedióle tan bién, que sin mas ruido ni alboroto que el pasado,

---

Por bién de paz.

Por bién de paz, fórmula con que se designa el partido médio que se toma en una discórdia, cediéndose por amor de la paz el derecho ó algo del derecho que se tiene, para que igualándose de esta suerte el agrávio ó el benefício, ambas partes queden contentas: aquí la discórdia era entre la necesidad y el miedo de Sancho.

Nunca comienzan por poco.

Ó esta contestacion de Sancho no significa nada, ó debió decirse *siempre comienzan por poco*, ó bién *nunca comienzan por mucho*. De cualquiera de las dos maneras es al revés de lo que dice el texto.

Y sucedióle tan bién.

Siendo el asunto cual es, no pudo explicarse con mas disimulo y decéncia que lo hizo Cervantes: pero ¿debió tener lugar en la fábula un incidente de esta naturaleza?.... Algun otro reparo pudiera hacerse

se halló libre de la carga que tanta pesadumbre le habia dado. Mas como D. Quijote tenia el sentido del olfato tan vivo como el de los oidos, y Sancho estaba tan junto y cosido con él, que casi por línea recta subian los vapores hácia arriba, no se pudo excusar de que algunos no llegasen á sus narices; y apenas hubiéron llegado, cuando él fué al socorro apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo gangoso dijo: paréceme, Sancho, que tienes mucho miedo. Sí tengo, respondió Sancho; ¿mas en qué lo echa de ver vuestra merced ahora mas que nunca? En que ahora mas que nunca hueles, y no á ámbar, respondió D. Quijote. Bién podrá ser, dijo Sancho; mas yo no tengo la culpa, sino vuestra merced que me trae á deshoras y por estos no acostumbrados pasos. Retírate tres ó cuatro allá, amigo, dijo D. Quijote (todo esto sin quitarse los dedos de las narices), y desde aquí adelante ten mas cuenta con tu persona, y con lo que debes á la mia, que la mucha conversacion que tengo contigo, ha engendrado este menospréćio. Apostaré, replicó Sancho, que piensa vuestra merced que yo he hecho de mi persona alguna cosa que no deba. Peor es meneallo, amigo Sancho, respondió D. Quijote. En estos colóquios y otros semejantes pasáron la noche amo y mozo; mas viendo Sancho que á mas andar se venia la mañana, con mucho tiento desligó á Rocinante, y se ató los calzones. Como Rocinante se vió libre, aunque él de suyo no era nada brioso, parece que se resintió, y comenzó á

---

sobre los pormenores de la relacion; mas como oportunamente dice D. Quijote poco mas abajo, *peor es meneallo*: refrán que se tomó del arroz que estando al fuego se pega, y se aplica á cualquier matéria, cuando por tratarla se empeora.

Como Rocinante se vió libre..... parece que se resintió.

Resentirse se toma aquí en buena parte, aunque de ordinário se toma en mala. Lo mismo sucedió en el capítulo 15, donde se refiere que derribados amo y mozo en el suelo, á manos de los yangüeses, *el primero que después de idos estos se resintió, fué Sancho.*

dar manotadas, porque corvetas, con perdon suyo, no las sabia hacer. Viendo pués D. Quijote que ya Rocinante se movia, lo tuvo á buena señal, y creyó que lo era de que acometiese aquella temerosa aventura. Acabó en esto de descubrirse el alba, y de parecer distintamente las cosas, y vió D. Quijote que estaba entre unos árboles altos, que eran castaños, que hacen la sombra mui escura: sintió también que el golpear no cesaba; pero no vió quien lo podia causar, y así sin mas detenerse hizo sentir las espuelas á Rocinante, y tornando á despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase tres dias á lo mas largo, como ya otra vez se lo habia dicho, y que si al cabo dellos no hubiese vuelto, tuviese por cierto que Dios habia sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus dias. Tornóle á referir el recado y embajada que habia de llevar de su parte á su señora Dulcinea, y que en lo que tocaba á la paga de sus servícios no tuviese pena, porque él habia dejado he-

---

Corvetas.... no las sabia hacer.

Corveta es un movimiento que se enseña al caballo, obligándole á ir sobre los piés con los brazos en el áire. Esta es la postura en que está el caballo de bronce que sostiene la estátua de Felipe IV en los jardines del Buén Retiro; y exige del caballo una instruccion y un vigor de que ciertamente carecia Rocinante. —Poco mas abajo se dice: *Acabó en esto de descubrirse el alba, y de parecer distintamente las cosas. Acabó.... de parecer.... las cosas:* mala gramática. El lenguage de todo este trozo es descuidado é incorrecto.

Le mandó que allí le aguardase.

Cuando Esplandián quiso acometer la aventura de la Peña de la Doncella enamorada, dijo á su escudero Sargil: *yo te ruego mucho que en esta ermita me esperes..... Sargil le dijo: no me quedaré por ninguna manera, ni Dios quiera que por temor de la muerte en ningun tiempo os desampare.* Ambos escuderos eran leales; pero Sancho era menos valiente y mas astuto que Sargil, y para no separarse de su amo se valió de otros médios mas eficaces, segun se ha visto, que las protestas de Sargil, el cual nada consiguió de su amo.

cho su testamento antes que saliera de su lugar, donde se hallaria gratificado de todo lo tocante á su salário rata por cantidad del tiempo que hubiese servido; pero que si Dios le sacaba de aquel peligro sano y salvo y sin cautela, se podia tener por mui mas que cierta la prometida ínsula. De nuevo tornó á llorar Sancho oyendo de nuevo las lastimeras razones de su buén señor, y determinó de no dejarle hasta el último tránsito y fin de aquel negócio. (Destas lágrimas y determinacion tan honrada de Sancho Panza saca el autor desta história, que debia de ser bién nacido y por lo menos cristiano viejo). Cuyo sentimien-

---

De su lugar, donde se hallaria gratificado.

Por el orden que tienen las palabras de esta expresion, parece que *donde* recae mas bién sobre *lugar* que sobre *testamento*. Estuviera mejor: *porque él, antes que saliera de su lugar, habia dejado hecho su testamento, donde se hallaria gratificado rata por cantidad del tiempo que hubiese servido.*——*Rata por cantidad* es modo adverbial: significa lo mismo que *á prorata*, *á proporcion.*

Determinó de no dejarle.

Así lo propuso y ejecutó Darísio, escudero de Olivante, al acometer este la peligrosa aventura de la casa de la Fortuna (1), solo que se recató, y lo hizo sin que lo echase de ver su amo. De esta suerte satisfizo Darísio á todos los deberes escuderiles, supliendo con la maña de Sancho lo que le faltó al valor de Sargil. Con razon, pués, le decia el Emperador Arquelao (2): *en compañía del mejor caballero del mundo, razon es que esté el mejor escudero que en él hai.* En prémio de su fidelidad y valor fué Darísio armado caballero por Olivante en el castillo de Aspicel con las solemnidades acostumbradas, recibiendo la espada de mano de la Infanta Briséida, hija del Soldán de Babilónia (3). Fué después mui buén caballero, y sus hazañas se refieren con extension en el libro de Olivante.

(1) *Oliv. de Láura, lib.* 2, *cap.* 4.
(2) *Ib. lib.* 1, *cap.* 31.
(3) *Ib. lib.* 3, *cap.* 16.

Por lo menos cristiano viejo.

En cualquier religion cabe elogiar á un criado por su honradez y por la fidelidad á su amo; pero recomendar la calidad de cristiano viejo fué imprópio en la boca de un escritor mahometano, cual se supone á Cide Hamete Benengeli. Y no se puede decir que habla aquí

to enterneció algo á su amo; pero no tanto que mostrase flaqueza alguna, antes disimulando lo mejor que pudo, comenzó á caminar hácia la parte por donde le pareció que el ruido del água y del golpear venia. Seguíale Sancho á pié, llevando como tenia de costumbre del cabestro á su jumento, perpétuo compañero de sus prósperas y adversas fortunas; y habiendo andado una buena pieza por entre aquellos castaños y árboles sombrios, diéron en un pradecillo, que al pié de unas altas peñas se hacia, de las cuales se precipitaba un grandísimo golpe de água: al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian ruinas de edifícios que casas, de entre las cuales advirtiéron que salia el ruido y estruendo de aquel golpear, que aun no cesaba. Alborotóse Rocinante con el estruendo del água y de los golpes, y sosegándole D. Quijote, se fué llegando poco á poco á las casas, encomendándose de todo corazon á su señora, suplicándole que en aquella temerosa jornada y empresa

---

el traductor ni otra persona alguna: no tiene lugar esta excusa, porque la senténcia se atribuye expresamente al autor de la histório. Si no se quiso hacer reir con el disparate, ó no envuelve este pasage alguna alusion á personas ó cosas del tiempo de Cervantes, no se comprende su intento, y pudiera parecer inoportuno.

En un pradecillo.

Debiera decirse *pradillo* segun la regla general, conforme á la que los nombres acabados en *o* precedida de consonante, forman el diminutivo mudando la *o* en *illo:* pero en el *Quijote* se dice constantemente *pradecillo.* A esta excepcion acompañan otras en los diminutivos de *huevo*, *trueno*, y *bueno*, que son *huevecillo*, *truenecillo*, *buenecillo*, y no *huevillo*, *truenillo* y *buenillo.* La terminacion en *cillo* es própia de los diminutivos que salen de nombres acabados en *e,* en *r* ó en *n*, como *botecillo* de *bote, cantarcillo* de *cantar*, *capitancillo* de *capitan*, *ruincillo* de *ruin.*

La riqueza del idioma castellano en punto de diminutivos es inmensa: los forma de muchos modos y terminaciones, los tiene de cariño, de desprécio, de desprécio mezclado con ira, tiene diminutivos de diminutivos: seria largo poner ejemplos de todo. Nuestra léngua es superior en esta parte á la italiana y á la latina: la francesa no conoce diminutivos.

le favoreciese, y de camino se encomendaba también á Dios que no le olvidase. No se le quitaba Sancho del lado, el cual alargaba cuanto podia el cuello y la vista por entre las piernas de Rocinante, por ver si veria ya lo que tan suspenso y medroso le tenia. Otros cién pasos serian los que anduviéron, cuando al doblar de una punta pareció descubierta y patente la misma cáusa, sin que pudiese ser otra, de aquel horrísono y para ellos espantable ruido, que tan suspensos y medrosos toda la noche los habia tenido; y eran (si no lo has, ó lector, por pesadumbre y enojo) seis mazos de batán, que con sus alternativos golpes aquel estruendo formaban. Cuando Don Quijote vió lo que era, enmudeció y pasmóse de arriba abajo. Miróle Sancho, y vió que tenia la cabeza inclinada sobre el pecho con muestras de estar corrido. Miró también D. Quijote á Sancho, y vióle que tenia los carrillos

---

Se encomendaba también á Dios.

Mejor estuviera *pedia* en lugar de *se encomendaba*, que no se enlaza bién con lo que sigue de la oracion: *pedia también á Dios que no le olvidase.*

Y para ellos espantable ruido.

Correspondia que hubiese alguna espécie de contradiccion ó por lo menos notable diversidad entre *horrísono* y *espantable*: y no siendo así, está demás el *para ellos*, porque también para ellos el ruido era *horrísono*. Pudiera haberse antepuesto á ambos adjetivos, diciendo: *de aquel para ellos horrísono y espantable ruido.*

Si no lo has, ó lector, por pesadumbre.

Apóstrofe ó conversion salada de Cervantes á su lector, y oportunísima para hacer resaltar mas y mas lo ridículo del caso y del espanto anterior de amo y mozo.

Pasmóse de arriba abajo.

Pasmarse se refiere al *estupor* que produce la repentina preséncia de un objeto inesperado, no al miedo que inspira. Se pasma el que se admira y suspende: pero esto es distinto del miedo. Lejos de concebirlo D. Quijote á vista de los batanes, perdiera el que pudiéron antes infundirle, y que de hecho infundiéron á Sancho.

hinchados, y la boca llena de risa con evidentes señales de querer reventar con ella, y no pudo su melancolia tanto con él, que á la vista de Sancho pudiese dejar de reirse: y como vió Sancho que su amo habia comenzado, soltó la presa de manera, que tuvo necesidad de apretarse las ijadas con los puños por no reventar riendo. Cuatro veces sosegó, y otras tantas volvió á su risa con el mismo ímpetu que primero, de lo cual ya se daba al diablo D. Quijote, y mas cuando le oyó decir como por modo de fisga: has de saber, ó Sancho amigo, que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la dorada ó de oro: yo soi aquel para quien están guardados los peligros, las hazañas grandes, los valerosos fechos; y por aquí fué repitiendo todas ó las mas razones que D. Quijote dijo la vez primera que oyéron los temerosos golpes. Viéndo pués D. Quijote que Sancho hacia burla dél, se corrió y enojó en tanta manera, que alzó el lanzon y le asentó dos palos tales, que si como los recibió en las espaldas los recibiera en la

---

Cuatro veces sosegó, y otras tantas &c.

Todo este pasage es sumamente cómico y como de la mano de Cervantes. Recuerda y contrahace en el género ridículo lo que en el sublime y patético dijo Virgílio de Dédalo, al querer este modelar en el templo de Cumas la caida de su hijo Ícaro:

Bis conatus erat casus effingere in auro;
Bis patriae cecidere manus (1).

De esta misma figura usó Cervantes, cuando al referir el encuentro de Sancho con el Cura y el Barbero, yendo de embajador á Dulcinea, dice: *tornóla á decir* (la carta) *Sancho otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates* (2).

(1) *Enéid. l.* 6.
(2) *Pte.* 1, *cap.* 26.

Si como los recibió en las espaldas.

Cámbia el sugeto de los verbos dentro del mismo período, de lo que necesariamente debe resultar incorreccion y obscuridad. Quien *asentó* y *quedara* fué D. Quijote; quien *recibió* y *recibiera* fué Sancho. Se hubiera corregido este defecto, poniendo *dió* y *diera* en vez de *recibió* y *recibiera*: así: *y le asentó dos palos tales, que si como los dió en las espaldas, los diera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salário, no siendo á sus herederos.*

cabeza, quedara libre de pagarle el salário, si no fuera á sus herederos. Viendo Sancho que sacaba tan malas veras de sus burlas, con temor de que su amo no pasase adelante en ellas, con mucha humildad le dijo: sosiéguese vuestra merced, que por Dios que me burlo. Pués porque os burlais no me burlo yo, respondió D. Quijote. Venid acá, señor alegre, ¿paréceos á vos; que si como estos fuéron mazos de batán, fueran otra peligrosa aventura, no habia yo mostrado el ánimo que convenia para emprendella y acaballa? ¿Estoi yo obligado á dicha, siendo como soi caballero, á conocer y distinguir los sones, y saber cuales son de batanes ó no? y mas que podria ser, como es verdad, que no los he visto en mi vida, como vos los habreis visto, como villano ruin que sois, criado y nacido entre ellos. Si no, haced vos que estos seis mazos se vuelvan en seis jayanes, y echádmelos á las barbas uno á uno, ó todos juntos, y cuando yo no diere con todos patas arriba, haced de mí la burla que quisiéredes. No haya mas, señor mio, replicó Sancho, que yo

---

Como villano ruin que sois.

Tres veces se repite el *como* en breve espácio causando un efecto desapacible: *Como es verdad que no los he visto en mi vida, como vos los habreis visto, como villano ruin que sois.*——Y si D. Quijote no habia visto en su vida batanes ¿cómo los conoció al golpe, y los nombró sin que nádie le informase? Y ¿cómo sin ser conocidos, hubiera podido producir súbitamente su vista en D. Quijote el corrimiento que acaba de describirse? Fuera de que nuestro hidalgo no podia menos de tenerlos vistos y conocidos, puesto que de las Relaciones topográficas dadas por los pueblos en el reinado de Felipe II, consta que el año de 1575 habia en el lugar de D. Quijote seis batanes corrientes, y los habia también en otros pueblos de los contornos, segun era forzoso que sucediese en un país fabricante de paños, cual era entonces la Mancha. Por consiguiente no podia haber vecino que no los conociese, y mas D. Quijote, que siendo *gran madrugador y amigo de la caza* (1), tendria bién registrados los alrededores y el término del pueblo.

(1) *Pte.* 1, *cap.* 1.

Echádmelos á las barbas.

Como si dijera: *ponédmelos delante*, *haced que me acometan.*

*

confieso que he andado algo risueño en demasia: pero dígame vuestra merced ahora que estamos en paz, así Dios le saque de todas las aventuras que le sucedieren tan sano y salvo como le ha sacado desta, ¿no ha sido cosa de reir, y lo es de contar el gran miedo que hemos tenido? á lo menos el que yo tuve, que de vuestra merced ya yo sé que no le conoce, ni sabe qué es temor ni espanto. No niego yo, respondió D. Quijote, que lo que nos ha sucedido no sea cosa digna de risa; pero no es digna de contarse, que no son todas las personas tan discretas que sepan poner en su punto las cosas. Á lo menos, respondió Sancho, supo vuestra merced poner en su punto el lanzon, apuntándome á la cabeza y dándome en las espaldas, grácias á Dios y á la diligéncia que puse en ladearme: pero vaya que todo saldrá en la colada, que yo he oido decir: ese te quiere bién que te hace llorar; y mas que suelen los principales señores tras una mala palabra que dicen á un criado, darle luego unas calzas, aunque no sé lo que le suelen dar tras haberle dado de palos, si ya no es que los caballeros andantes dan tras palos ínsulas ó réinos en tierra firme. Tal podria correr el dado, dijo D. Quijote, que todo lo que dices viniese á ser verdad; y perdona lo pasado, pués eres discreto y sabes que los primeros movimientos no son en mano del hombre: y está advertido de aquí adelante en una cosa,

---

Todo saldrá en la colada.

Expresion proverbial, tomada como las mas de ellas del estilo familiar. Díjose por la operacion de lavar la ropa blanca con lejia, en la que se quitan todas las manchas, aunque algunas no se hayan visto ni reparado antes; y á este tenor se aplica á las circunstáncias que eran desconocidas y se vienen á averiguar al paso en la investigacion de lo principal; y á las partidas poco importantes ó poco atendidas, que al cabo salen en las cuentas al finiquitarlas.

Los primeros movimientos no son en mano del hombre.

El autor de la história del Emperador Carlomagno, apostrofando á aquel Príncipe, y desaprobando el modo de que habia tratado en

para que te abstengas y reportes en el hablar demasiado conmigo, que en cuantos libros de caballerias he leido, que son infinitos, jamás he hallado que ningun escudero hablase tanto con su señor como tú con el tuyo, y en verdad que lo tengo á gran falta tuya y mia: tuya en que me estimas en poco; mia en que no me dejo estimar en mas: sí que Gandalin, escudero de Amadís de Gáula, Conde fué de la Ínsula Firme, y se lee dél que siempre ha-

---

cierta ocasion á D. Roldán por haber éste rehusado obedecerle, le dice: *miráras tambien, sagaz y discreto viejo, que los primeros movimientos no están en manos de los hombres* (1).

(1) *Cap.* 14.

En que no me dejo estimar en mas.

Estaria mejor la expresion de esta suerte: *Y en verdad que lo tengo á gran falta tuya y mia; tuya, porque me estimas en poco; mia, porque no me hago estimar en mas.* El régimen *porque* es preferible al del texto; y el verbo *dejo* no parece del caso.

Conde fué de la Ínsula Firme.

Darioleta, doncella de la Princesa Elisena, por evitar el deshonor de su ama, puso al niño Amadís recien nacido en un arca, y la echó al rio, de donde salió pronto al mar que estaba inmediato. Pasaba á la sazon desde la Bretaña menor á Escócia un caballero llamado Gandales con su muger, recién parida de Gandalin. Gandales hizo recoger el arca, y que su muger diese el pecho á Amadís. Criáronse juntos como hermanos los dos niños, y andando el tiempo, Gandalin sirvió de escudero á Amadís, quien después de experimentarlo en muchas y peligrosas aventuras, le dió el señorio de la Ínsula Firme (1), y lo armó caballero (2). Como tal se fué á buscar aventuras, y en este tiempo se combatiéron él y Amadís en una nao, sin conocerse, sobre la libertad de la Princesa Brisena (3). Amadís, siendo ya Rei de la Gran Bretaña, casó á Gandalin con la doncella de Dinamarca, y les dió título de Condes con los castillos y tierra que habian quedado de Arcalaus el Encantador (4). Finalmente Gandalin murió de una lanzada en la garganta, peleando valerosamente con los hijos de Arcalaus en su castillo de Montaldido (5).

Ínsula y *Firme* forman un título ridículo y aun al parecer absurdo, porque *ínsula* y tierra *firme* se contradicen. Segun la describe el libro de Amadís de Gáula, tenia siete léguas de largo y cinco de ancho, y no era verdaderamente isla, porque se hallaba unida al Continente por una léngua de tierra, que tenia de ancho un tiro de saeta. En ella estaba el *Arco encantado de los Leales amadores*, *donde*

blaba á su señor con la gorra en la mano, inclinada la cabeza y doblado el cuerpo *more turquesco.* ¿Pués qué

ningun hombre ni muger entrar puede, si erró á aquella ó á aquel que primero comenzó á amar. Amadís, después de haber acabado felizmente la aventura del *Arco encantado*, emprendió y acabó también la de la *Cámara defendida*, que en vano habian acometido sus hermanos Galaor y Florestán, y su primo Agrages. A consecuéncia de esto y de lo dispuesto cién años antes por el sábio Apolidon, autor de aquellos encantos, fué reconocido Amadís por señor de la Ínsula. En esta coyuntura recibió una carta de su señora Oriana, en que estando celosa de Briolanja, le mandaba no comparecer en su presencia; y queriendo Amadís ausentarse á ocultar su dolor en tierras desconocidas, á presencia del Gobernador Isanjo y de otros vários abrazó llorando á Gandalin, y le dijo: *Mi buén amigo: yo é tú fuimos en uno y á una leche criados, y nuestra vida siempre fué de consuno: é yo nunca fui en afán ni en peligro en que tú no ovieses parte: y tu padre me sacó de la mar tan pequeña cosa como desa noche nacido: y criáronme como buén padre y madre á hijo mucho amado. Y tú, mi leal amigo, nunca pensaste sino en me servir: é yo esperando que Dios me daria alguna honra con que algo de tu merecimiento satisfacer pudiese, hame venido esta gran desventura, que por mas cruel que la própia muerte tengo, donde conviene que nos partamos; é yo no tengo que te dejar sino solamente esta insula. Y mando á Isanjo y á todos los otros por el homenage que me tienen hecho, que tanto que de mi muerte sepan, te tomen por señor. Y como quiera que este señorio tuyo sea, mando que lo gocen tu padre y madre en sus dias, y después á tí libre quede. Esto por cuanta crianza en mi ficiéron, que mi ventura no me dejó llegar á tiempo de les satisfacer lo que ellos merecen y lo que yo deseaba* (6).

No fué Gandalin el único escudero que tuvo Amadís. Su história hace mencion de Enil, primo de Gandalin, que desempeñó el mismo ofício. Tuvo también Amadís un enano llamado Ardián, que le acompañaba y servia en sus viages y aventuras.

(1) *Amadís de Gáula*, *cap.* 45.
(2) *Ibid. cap.* 109.
(3) *Amadís de Grécia*, *pte.* 1, *cap.* 56.
(4) *Esplandián, Sergas, cap.* 140.
(5) *Crónica francesa de D. Flores de Grécia*, *lib.* 1, *cap.* 89.
(6) *Amadís de Gáula*, *cap.* 45.

More turquesco.

El *more turquesco* recae sobre la inclinacion de la cabeza y del cuerpo, pero no sobre lo de la gorra en la mano. Cervantes, que habia vivido algunos años en Argel, no podia ignorar que entre los mahometanos el descubrir la cabeza no es muestra, sino falta de respeto. En sus visitas y en las mezquitas mismas tienen los tur-

diremos de Gasabal, escudero de D. Galaor, que fué tan callado, que para declararnos la excelência de su maravilloso siléncio, sola una vez se nombra su nombre en toda aquella tan grande como verdadera história? De todo lo que he dicho has de inferir, Sancho, que es menester hacer diferéncia de amo á mozo, de señor á criado, y de caballero á escudero: asique desde hoi en adelante nos hemos de tratar con mas respeto, sin darnos cordelejo, porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cántaro: las mercedes y benefícios que yo os he prometido, llegarán á su tiempo, y si no llegaren, el salário á lo menos no se ha de perder, como ya os he dicho. Está bién cuanto vuestra merced dice, dijo Sancho; pero querria yo saber (por si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesário acudir al de

---

bantes puestos: en cámbio, se dejan á la puerta los zapatos; y en tiempo de lodos es costumbre mui loable y grata para el dueño de la casa.

Pero no debe parar aquí esta nota, sin advertir que nada de esto de la gorra, cabeza ni cuerpo de Gandalin se lee en la história de Amadís de Gáula. Inventólo Don Quijote, á quien le venia á pelo para su intento, y como loco pudo hacerlo de buena fé, arrastrado de su desvariada imaginacion, segun que lo hizo en el capítulo 15 con los azotes del mismo Amadís y con la melecina del Caballero del Febo.

Sola una vez se nombra su nombre en toda aquella..... história.

La história es la de Amadís de Gáula, donde con efecto solo una vez se expresa el nombre de Gasabal, que es en el capítulo 59. Pero el siléncio de los escuderos dista mucho de ser lo que aquí pondera D. Quijote: los libros de caballeria están llenos de los discursos y razonamientos de los escuderos con sus amos, segun que en ellos puede verse. — En vez de *nombra* se pudo poner *menciona*, y hubiera quedado mejor, evitándose así la repeticion de *nombra* y *nombre*.

Ha de ser mal para el cántaro.

Sabida es la fábula del cántaro y el caldero, que en una avenida iban en buena conversacion rio abajo. Entre los refranes del Comendador Griego hai uno que dice: *si la piedra dá en el cántaro, mal para el cántaro; y si el cántaro dá en la piedra, mal para el cántaro.* En la fábula el caldero es el fuerte, en el refrán la piedra, y el cántaro siempre el endeble. El presente pasage alude al apólogo ó al refrán, ó á ambos; é indica que Sancho es el cántaro.

los salários) cuánto ganaba un escudero de un caballero andante en aquellos tiempos, y si se concertaban por meses ó por dias como peones de albañir. No creo yo, respondió D. Quijote, que jamás los tales escuderos estuviéron á salário, sino á merced; y si yo ahora te le he señalado á tí en el testamento cerrado que dejé en mi casa, fué por ló que podria suceder, que aun no sé cómo prueba en estos tan calamitosos tiempos nuestros la caballeria, y no querria que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo: porque quiero que sepas, Sancho, que en él no hai estado mas peligroso que el de los aventureros. Así es verdad, dijo Sancho, pués solo el ruido de los mazos de un batán pudo alborotar y desasosegar el corazon de un tan valeroso andante aventurero como es vuestra merced; mas bién puede estar seguro que de aquí adelante no despliegue mis lábios para hacer donáire de las cosas de vuestra merced, si no fuere para honrarle

---

Albañir.

Así solia decirse en tiempo de Cervantes, y así está en el *Tesoro de la léngua castellana* de Covarrúbias: ahora decimos *albañil.* Esta costumbre de trocar la *l* y la *r* es comun en muchas partes de Andalucia: en el mismo *Quijote* al capítulo 46 de la primera parte se halla *almario* por *armario.*— Nuestro buén escudero manifiesta en esta ocasion, como en otras muchas, las inclinaciones interesadas y codiciosas que son parte, y no la menos principal, de su carácter.

En el testamento cerrado que dejé en mi casa.

Hubo de otorgarse en el discurso de los quince dias que, segun se contó en el capítulo 7.º, mediáron entre la primera y la segunda salida de D. Quijote, puesto que entonces fué cuando se ajustó Sancho de escudero, y cuando únicamente pudo hacerse.

En él no hai estado mas peligroso que el de los aventureros.

El estado ó profesion de los aventureros no es del *otro mundo*, como supone el texto segun está, sino del *presente.* Deberia borrarse *él* y ponerse *este:* así: *no querria que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo, porque quiero que sepas, que en éste no hai estado mas peligroso que el de los aventureros.*

como á mi amo y señor natural. Desa manera, replicó D. Quijote, vivirás sobre la haz de la tierra, porque despues de á los padres, á los amos se ha de respetar como si lo fuesen.

CAPÍTULO XXI.

Que trata de la alta aventura y rica gananácia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible caballero.

En esto comenzó á llover un poco, y quisiera Sancho que se entraran en el molino de los batanes; mas habíales cobrado tal aborrecimiento D. Quijote por la pasada burla, que en ninguna manera quiso entrar dentro, y así torciendo el camino á la derecha mano, diéron en otro como el que habian llevado el dia de antes. De allí á poco

---

Desa manera..... vivirás sobre la haz de la tierra.

Fin y remate digno de la graciosísima aventura de los batanes, aunque por descuido del autor ó del impresor se omitió el *largo tiempo* que debió seguir al *vivirás*, donde hace tanta falta, que parece imposible que lo omitiese Cervantes en el manuscrito original, siendo clara la alusion al segundo precepto del Decálogo.

La aventura referida en este capítulo tiene el mérito de que sin ser mas que un incidente comun, sencillo, y por lo tanto verosímil, Cervantes supo vestirlo y adornarlo de suerte, que le dió un aspecto sorprendente, un carácter de aventura caballeresca, que junto con su desenlace y el modo de contarlo, produce el efecto mas agradable. Es uno de los mejores trozos de la primera parte del *Quijote*.

Nuestro invencible caballero.

Invencible, título ostentoso que los libros de caballeria suelen dar á sus protagonistas, como se vé por ejemplo, en la portada de la história del Caballero de la Cruz, donde se lee: *Libro del invencible Caballero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemánia, y de los hechos que hizo llamándose el Caballero de la Cruz.*

descubrió D. Quijote un hombre á caballo, que traia en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro, y aun él apenas le hubo visto, cuando se volvió á Sancho y le dijo: paréceme, Sancho, que no hai refrán que no sea verdadero, porque todos son senténcias sacadas de

---

Y aun él apenas le hubo visto, cuando &c.

Sobran las palabras *aun él*. Después de escribirlas Cervantes, hubo de mudar de propósito para la continuacion, y luego se le olvidó borrarlas. No fué este el único caso de semejante olvido en el *Quijote*.

No hai refrán que no sea verdadero.

Refrán es lo mismo que *adágio*, palabra latina que se encuentra ya en Pláuto, pero no en el *Quijote*, á pesar de que viviendo Cervantes estaba ya usada en Castilla, como se vé por el *Tesoro* de Covarrúbias y otros libros de aquel tiempo. Los refranes castellanos son tan antíguos como la léngua. A princípios del siglo XIV el Arcipreste de Hita los designó ya con el nombre de *retraeres*, palabra que equivale, segun parece, á *recuerdos*, y ya entonces los habia antíguos:

Verdad es lo que dicen los antíguos retraeres,
Quien en larenal siembra non trilla pegujares (1).

Otros refranes cita el Arcipreste en vários parages de sus poesias. En el capítulo 16 del *Conde Lucanor*, obra de D. Juan Manuel, que fué contemporáneo del Arcipreste de Hita, se lee: *dice el antiguo provérbio, murió el hombre y murió su nombre.* Y en el capítulo 25: *Don Joan puso hi una palabra que dicen las viejas en Castilla, et la palabra dice asi: quien bién se see, non se lieve.* En el siglo siguiente D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, formó una coleccion á que puso el título de *Refranes que dicen las viejas tras el huego.* En el siglo XVI se publicáron los *Refranes glosados* de Mos. Dimas Capellán, en Toledo año de 1510. Hernán Núñez de Guzmán el Pinciano, llamado el Comendador griego, que murió en 1553, formó una copiosa coleccion de refranes, que se ha impreso repetidas veces; y en 1549 se dió á la estampa en Zaragoza otra coleccion de ellos con el título de *Libro de refranes copilado por el orden del A, B, C, en el cual se contienen cuatro mil trescientos refranes: el mas copioso que hasta hoi ha salido impreso.* En la edicion no se expresa el autor, que segun D. Nicolás António fué Pedro Valles. Juan de Mallara, escritor sevillano, publicó el año de 1568 su *Filosofía vulgar* en refranes: Blasco de Garai, Racionero de Toledo, sus *Cartas* en refranes, año de 1569; y Juan Sorapán de Rieros la *Medicina española, contenida en provérbios vulgares de nuestra léngua* en 1616. D. Gregório Mayans en los *Orígenes de la léngua castellana* (2) habla de otras colecciones de refranes, que no llegáron á im-

la misma experiéncia, madre de las ciéncias todas, especialmente aquel que dice: donde una puerta se cierra, otra se abre. Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos engañándonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra para otra mejor y mas cierta aventura, que si yo no acertare á entrar por ella, mia será la culpa, sin que la pueda dar á la poca notícia de batanes ni á la escuridad de la noche: digo esto, porque si no me engaño, hácia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino,

---

primirse, como tampoco se imprimió la copiosísima que tenia formada D. Juan de Iriarte, segun se lee en la notícia de su vida que precede á la edicion de sus obras sueltas.

No hai léngua, viva ni muerta, que iguale á la nuestra en la cópia de refranes. Muchos de ellos están en metro, comunmente de arte menor, y suelen constar de dos versos, unas veces rimados, otras asonantados, otras ni uno ni otro. El erudito benedictino Fr. Martin Sarmiento hizo sobre esto observaciones curiosas en sus *Memórias para la história de la poesia y poetas españoles.*

Los refranes, además de ser uno de los adornos del estilo, y además del uso que se hace de ellos por el sentido y las ideas que encierran, sirven también como de piedra de toque para juzgar de la pureza del idioma: *lo mas puro castellano que tenemos, son los refranes,* decia el juicioso autor del *Diálogo de las lénguas.* Los hai de singular mérito por la solidez de la senténcia, por lo discreto del concepto, por la grácia de la expresion. Pero en esto de que ninguno hai que no sea verdadero, como le parece á D. Quijote, hai mucho que decir. Es regla que padece numerosas excepciones: autor ha habido de mucho crédito, que ha escrito de propósito sobre la falibilidad de los adágios, y formado lista de los que tenia por falsos. Los adágios muchas veces no son mas que testigos de la antigüedad de los errores.

(1) *Coleccion de Sánchez*, *tom.* 4, *pág.* 33.
(2) *Núm.* 207.

Donde una puerta se cierra, otra se abre.

Cuando una puerta se cierra, otra suele abrir la fortuna. Tragicomédia de *Celestina*, acto ó escena 15.

Yelmo de Mambrino.

Yelmo encantado, que ganó Reinaldos de Montalbán matando al Rei Mambrino que lo llevaba, y que usó después en vários comba-

sobre que yo hice el juramento que sabes. Mire vuestra merced bién lo que dice, y mejor lo que hace, dijo Sancho, que no querria que fuesen otros batanes que nos acabasen de batanar y aporrear el sentido. Válate el diablo por hombre, replicó D. Quijote, ¿qué vá de yelmo á batanes? No sé nada, respondió Sancho, mas á fé que si yo pudiera hablar tanto como solia, que quizá die-

---

tes, como los que tuvo con Gradaso (1), con Roldán (2), y con Dardinel (3). En este último

Il primo che ferí fu'l Saracino,
Ma picchiò in vano su l'elmo di Mambrino.

Al describirse en el *Orlando furioso* la comitiva del Emperador Carlomagno (4), se lee que llevaba el yelmo de Mambrino el paladin Oger Danés, que por este nombre y otras señas pudiera ser el mismo que el Marqués de Mántua, de cuyo romance se habló al capítulo 5.° de esta primera parte.

En el *Orlando enamorado* se hace mencion de otro yelmo del Rei Agricán, de fábrica nigromántica, y segun se dice en la traduccion de Garrido (5),

Hízolo Salomon con su cuaderno,
Y fué forjado al fuego del infierno.

(1) *Garrido de Villena, Orlando enamorado, lib.* 1, *cant.* 4.
(2) *Ib. cant.* 27.
(3) *Ariosto, cant.* 18.
(4) *Canto* 38.
(5) *Lib.* 1, *cant.* 14.

El juramento que sabes.

Fué el que hizo D. Quijote al ver el daño que habia padecido su celada en la batalla con el vizcaino, repitiendo el del Marqués de Mántua, cuando encontró moribundo á su sobrino Baldovinos en la *Floresta sin ventura*. Se trató de este juramento en las notas al cap. 10.

Batanar.

Verbo formado del nombre *batán*, lo mismo que *abatanar*, que significa golpear los mazos el paño en el batán. En el presente lugar del texto se omitió la *a*: pero en los verbos derivados de nombres es mui frecuente formarlos anticipándola, como en *agarrar, acuchillar, anidar, aovar, amasar, apoyar, acabar*, derivados de *garra, cuchilla, nido, huevo, masa, poyo*, y *cabo*. El própio origen que *batanar* tiene el frecuentativo *batanear*, de que usa poco después D. Quijote, y que solo tiene significacion metafórica, porque no se aplica nunca á los batanes, sino solamente á las personas que á manera de batanes golpean y muelen, física ó moralmente, al prójimo.

Si yo pudiera hablar tanto como solia.

Recuerda y lamenta Sancho la prohibicion de hablar demasiado, que en el capítulo anterior le habia impuesto su amo. — Hubiera

ra tales razones, que vuestra merced viera que se engañaba en lo que dice. ¿Cómo me puedo engañar en lo que digo, traidor escrupuloso? dijo D. Quijote: dime, ¿no ves aquel caballero que hácia nosotros viene sobre un caballo rúcio rodado, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? Lo que veo y columbro, respondió Sancho, no es sino un hombre sobre un asno pardo como el mio, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra. Pués ese es el yelmo de Mambrino, dijo D. Quijote: apártate á una parte y déjame con él á solas, verás cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura, y queda por mio el yelmo que tanto he deseado. Yo me tengo en cuidado el apartarme, replicó Sancho; mas quiera Dios, torno á decir, que orégano sea y no batanes. Ya os he dicho, hermano, que no me

---

convenido que Cervantes suprimiese alguno de los muchos *quees*, que afean por su repeticion el presente período. *A fé* que.... que *quizá*.... que *vuestra merced*.... que *se engañaba en lo* que *dice*.

Caballo rúcio rodado....

Rúcio es mezclado de blanco con rojo ó negro; *rodado* se llama el caballo que tiene ciertas como manchas ó visos circulares, á manera de ruedas, en la piel. El verbo *columbro* de que después usa Sancho, viene del latino *collimo* ó *collimare*, poner la mira, dirigir la vista.

Lo que veo y columbro.

Yo me tengo en cuidado el apartarme.

Expresion de quien procede con atencion, y sin necesidad de que se lo adviertan. *Túvelo en cuidado*, dice el escudero Marcos de Obregon en Espinel (1) para manifestar el que tenia al hacer lo que estaba haciendo.

(1) *Relacion* 1, *desc.* 21.

Que orégano sea y no batanes.

Alúdese al refrán que dice:

A Dios plega
que orégano sea,
y no se nos vuelva
alcarabea.

Dá á entender Sancho de un modo maligno y picante, que su amo iba á engañarse en lo del yelmo, como se habia engañado en lo de los batanes. Y D. Quijote le contesta: *ya os he dicho, hermano* &c.: palabras de moderacion y blandura afectada, indício de enojo reprimido, y princípio de amenaza.

menteis ni por pienso mas eso de los batanes, dijo D. Quijote, que voto..... y no digo mas, que os batanee el alma. Calló Sancho con temor que su amo no cumpliese el voto, que le habia echado redondo como una bola. Es pués el caso, que el yelmo y el caballo y caballero que D. Quijote veia, era esto: que en aquel contorno habia dos lugares, el uno tan pequeño que ni tenia botica ni barbero, y el otro que estaba junto á él sí, y así el barbero del mayor servia al menor, en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y otro de hacerse la barba, para lo cual venia el barbero, y traia una bacia de azofar: y quiso la suerte, que al tiempo que venia comenzó á llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debia de ser nuevo, se puso la bacia sobre la cabeza, y como estaba límpia, desde média légua relumbraba. Venia sobre un asno pardo, como Sancho dijo, y esta fué la ocasion que á D. Quijote le pareció caballo rúcio rodado, y caballero y yelmo de oro: que todas las cosas que veia con mucha facilidad las acomodaba á sus desvariadas caballerias y malandantes pensamientos: y cuando él vió que el pobre caballero llegaba cerca, sin ponerse con él en razones, á todo correr de Rocinante le enristró con el lanzon bajo, llevando intencion de pasarle de parte á parte: mas cuando á él llegaba, sin detener la fúria de su carrera le dijo: defiéndete, cautiva criatura, ó entriégame

---

La ocasion que á D. Quijote le pareció.

Convino ponerse: *la ocasion de que á D. Quijote le pareció caballo rúcio rodado.* De otra suerte suena que *la ocasion pareció caballo.*

Cautiva criatura.

Cautiva: el uso de esta voz por *mezquina, miserable, vil,* pudiera parecer italianismo, como otros que se hallan en su *Quijote;* pero no es así. Fué palabra usada desde los primeros rudimentos de nuestra léngua, y ya empezaba en tiempo de nuestro autor á anticuarse. En la *Gran Conquista de Ultramar* (1) se lee: *Ida, su hija, que lo oyó.... comenzó á llorar mui fieramente.... é llamarse mezquina é cativa, é que en fuerte punto fuera nascida.* Hállase usada la mis-

de tu voluntad lo que con tanta razon se me debe. El barbero, que tan sin pensarlo ni temerlo vió venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remédio para poder guardarse del golpe de la lanza, sino fué el dejarse caer del asno abajo, y no hubo tocado al suelo, cuando se levantó mas ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento. Dejóse la bacia en el suelo, con la cual se contentó D. Quijote, y dijo que el pagano habia andado discreto, y que habia imitado al castor, el cual viéndose acosado de los

---

ma palabra por el Arcipreste de Hita (2) y por el autor del poema de Alejandro (3). Refiriéndose en el *Conde Lucanor* la fábula del gallo y el raposo, se dice: *el cautivo del gallo tomó miedo á sinrazon.... y el raposo.... lo tomó et lo comió*. Así que no es extraño que se halle esta voz con frecuéncia en las crónicas de la caballeria, como en efecto se halla en los libros de los dos Amadises, el de Gáula y el de Grécia, en los de Olivante de Láura, de D. Belianís, de Lisuarte, de Florisel de Niquea, y en el *Quijote*, que los remedó á todos.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 128.
(2) *Copla* 1172.
(3) *Copla* 990.

Para poder guardarse del golpe de la lanza.

No era para *poder guardarse*, sino para guardarse de hecho: sobra *poder*. — Del mismo médio que este barbero, se valió para librarse de la lanza de D. Quijote aquel escribano de Zaragoza de quien habla Avellaneda, cuando queriendo nuestro hidalgo proteger á un azotado y librarlo de las manos de la justícia, *arremetió con el lanzon para el pobre del escribano, de suerte que si no se dejara caer por las ancas del rocin, sin duda le escondiera D. Quijote en el estómago el hierro mohoso del lanzon* (1).

(1) *Cap.* 8.

Y que habia imitado al castor.

A D. Vicente de los Rios le ocurrió hacer comparacion de este incidente del yelmo de Mambrino adquirido por D. Quijote, con los de las armas entregadas á Aquiles por su madre Tetis en la Iliada, y por Venus á su hijo en la Enéida: y después de algunas reflexiones (1), concluye con que la aventura de Cervantes es semejante á la de Homero, y mas natural que la de Virgílio. La aficion desmedida de este escritor al *Quijote* arrastró hasta tal punto su fantasia: Cervantes, al forjar la aventura del yelmo, no se acordó ni de la Iliada ni de la Enéida, sino de Ariosto, como lo prueba el

cazadores, se taraza y corta con los dientes aquello por lo que él por distinto natural sabe que es perseguido. Mandó á Sancho que alzase el yelmo, el cual tomándole en las manos dijo: por Dios que la bacia es buena, y que vale un real de á ocho, como un maravedí; y dándosela á su amo, se la puso luego en la cabeza, rodeán-

---

ejemplo que añade tomado del *Orlando furioso*. En este poema referia Mandricardo, que habiéndose combatido con Roldán sobre adquirir la espada Durindana, que traia Roldán, este se fingió loco, y huyó arrojando la espada, que era el objeto de sus deseos:

E dicea ch'imitato avea il castore,
Il qual si strappa i genitali sui
Vedendosi à le spalle il cacciatore,
Che sa che non ricerca altro da lui (2).

La opinion acerca de esta propiedad del castor es antígua, y se halla ya mencionada en Solino (3) y en Plínio (4), aunque este último dice que habia quien lo negaba (5). Fr. Luis de Granada en el *Símbolo de la Fé* (6) se valió de la comparacion del castor, diciendo con palabras mui semejantes á las de nuestro texto, que *se castra con sus dientes, cuando se vé mui acosado y perseguido de los cazadores, dejando en tierra aquella parte de su cuerpo que ellos buscan, porque lo dejen de perseguir*. Este ejemplo y los del pelícano que se abre el pecho, de la víbora que muere al parir, del fénix que renace de sus cenizas, del basilisco que mata con la vista, de la salamandra que no se quema en el fuego, son mui buenos en la retórica, pero no existen en la naturaleza.

(1) *Análisis del Quijote, números* 95 *y* 96.
(2) *Cant.* 27, *est.* 57.
(3) *Polyhist. cap.* 23.
(4) *Lib.* 8, *cap.* 30.
(5) *Lib.* 32, *cap.* 3.
(6) *Pte.* 1, *cap.* 16, §. 1.

Un real de á ocho.

Moneda de plata llamada así porque valia ocho reales de plata. El valor del real de plata fué vário antes de los Reyes Católicos, que lo fijáron en 34 mrs., equivalentes á 89 mrs. de los actuales, y venia á ser como el real de plata columnário. Por esta regla, el real de á ocho era igual en valor á nuestro pesoduro. Todavia suele darse en algunas partes el nombre de *real de á ocho* al peso sencillo, moneda imaginária que vale 15 reales de vellon.

Y dándosela (la bacia) *á su amo, se la puso luego en la cabeza.*

El sugeto de *dando* es Sancho; el de *puso* es D. Quijote, lo que produce cierta obscuridad, que fuera mui fácil evitar diciendo: *y dándosela á su amo, se la puso este en la cabeza.*

Adviértase, que las bacias del tiempo de Cervantes, en que se lle-

dola á una parte y á otra, buscándole el encaje, y como no se le hallaba dijo: sin duda que el pagano, á cuya medida se forjó primero esta famosa celada, debia de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad. Cuando Sancho oyó llamar á la bacia celada, no pudo tener la risa, mas vínosele á las mientes la cólera de su amo, y calló en la mitad della. ¿De qué te ries, Sancho? dijo D. Quijote. Ríome, respondió él, de considerar la gran cabeza que tenia el pagano dueño deste almete, que no semeja sino una bacia de barbero pintiparada. ¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza deste encantado yelmo por algun extraño ac-

---

vaba barba larga, debian ser de hechura mas honda que las de ahora. De otro modo no era posible que una bacia se encajase y mantuviese en la cabeza, como succdia con el baciyelmo de nuestro hidalgo. No se ha tenido presente esta consideracion al grabar las estampas de las diferentes ediciones del Quijote. En ellas se ha representado á nuestro caballero con una bacia ordinária de las de ahora, cuya figura haria inverosímiles todos los sucesos y circunstáncias de la fábula que tienen conexion con esto.

Y calló en la mitad della.

Al pronto parece que *della* se refiere á *cólera* que está mas cerca, y no es sino á *risa*, que está mas lejos. Se hubiera evitado este inconveniente, poniendo *enojo* ú otra voz masculina en lugar de *cólera*, porque entonces, siendo diverso el género de los nombres, no cabia equivocacion. — *Callar* aquí no es *dejar de hablar*, sino *dejar de reir*: segun lo cual la risa de Sancho seria á carcajadas, porque la risa sola no suena, y el *callar* arguye siempre *cesacion de sonido.*

Almete.

Es lo mismo en forma de diminutivo que *yelmo*, uno y otro del antíguo francés *heaulme*, armadura de la parte superior de la cabeza, y por esto se llamaba tambien *capacete* y *capellina*: cuando la cubria del todo, se llamaba por esta razon *celada*.

¿Sabes qué imagino, Sancho?

Es evidente que habla D. Quijote. — La puntuacion que ponen en este pasage muchas ediciones, es defectuosa, y perjudica al buén sentido. La Académia Española la rectificó con mucha razon en sus primeras ediciones, así: *¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza* &c. De esta suerte queda todo claro y sin tropiezo.

cidente debió de venir á manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y sin saber lo que hacia, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del précio, y de la otra mitad hizo esta que parece bacia de barbero, como tú dices. Pero sea lo que fuere, que para mí que la conozco no hace al caso su transmutacion, que yo la aderezaré en el primer lugar donde haya herrero, y de suerte que no le haga ventaja ni aun le llegue la que hizo y forjó el Dios de las herrerias para el Dios de las batallas: y en este entretanto la

---

Debió de venir á manos de quien.... debió de fundir la otra mitad.

No hablo de la incorreccion y desaliño de esta clase de repeticiones, porque ya se ha notado en general, y seria demasiadamente largo anotarlas todas. — Se dice en el texto *la otra mitad*, y no se ha nombrado la primera, ni se ha hablado antes de *mitad:* sobra *otra.* — El verbo *deber* lleva frecuentemente el régimen *de*, cuya presencia indica, como sucede aquí, un estado de incertidumbre y de conjetura. Lo mismo puede observarse en otros pasages del *Quijote.* Cuando nuestro hidalgo decia á los caminantes, al llegar estos á la venta, que dentro habia gente que habia tenido cetro y corona, contestaba uno de ellos: *será, que debe de estar dentro alguna compañia de representantes* (1): y en la aventura del Barco encantado (2), D. Quijote, viendo frustrados sus esfuerzos, decia: *en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta.* Pero en los casos en que el verbo *deber* no vá acompañado de la partícula *de*, se excluye la duda y la incertidumbre: y así decia á D. Fernando la discreta Dorotea, recordándole sus obligaciones: *testigos son tus palabras que no.... deben ser mentirosas* (3): y en el caso del hombre que iba á pasar la puente, de que se habla en el capítulo 51 de la segunda parte, se lee: *si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió.... y conforme á la lei debe morir: y si le ahorcamos.... habiendo jurado verdad, por la misma lei debe ser libre.*

(1) *Pte.* 1, *cap.* 43.
(2) *Pte.* 2, *cap.* 29.
(3) *Pte.* 1, *cap.* 36.

Donde haya herrero.

La alhaja era de oro purísimo, y la habia de componer el herrero. Tal estaba la cabeza del pobre hidalgo.

El Dios de las herrerias para el Dios de las batallas.

D. Quijote habló con equivocacion del yelmo que suponia hecho y forjado por Vulcano para Marte. Las armas fabricadas por el

traeré como pudiere, que mas vale algo que no nada, cuanto mas, que bién será bastante para defenderme de alguna pedrada. Eso será, dijo Sancho, si no se tira con honda, como se tiráron en la pelea de los dos ejércitos, cuando le santiguáron á vuestra merced las muelas, y le rompiéron el alcuza donde venia aquel benditísimo brebage que me hizo vomitar las asaduras. No me dá mucha pena el haberle perdido, que ya sabes tú, Sancho, dijo D. Quijote, que yo tengo la receta en la memória. También la tengo yo, respondió Sancho; pero si yo le hiciere ni le probare mas en mi vida, aquí sea mi hora: cuanto mas, que no pienso ponerme en ocasion de haberle menester, porque pienso guardarme con todos mis cinco sentidos de ser ferido ni de ferir á nádie. De lo del ser otra vez manteado no digo nada, que semejantes desgrácias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hai que hacer otra cosa sino encoger los hombros, detener el aliento, cerrar los ojos y dejarse ir por donde la suerte y la manta nos llevare. Mal cristiano eres, Sancho, dijo oyendo esto D. Quijote, porque nunca olvidas la injúria que una vez te han hecho: pués sábete que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerias. ¿Qué pie sacaste cojo? qué costilla quebrada? qué cabe-

---

Dios de los herreros que menciona la fábula, son las que á ruego de sus madres hizo para Memnon hijo de la Aurora, para Aquiles hijo de Tetis, y para Eneas hijo de Venus.

Vulcano no fabricó para Marte otra cosa que una red de hierro tan sutil como las telarañas, con la que le hizo la pesada burla que Demodoco cantó al son de la cítara en la Odisea (1).

(1) *Lib.* 8.

Para defenderme de alguna pedrada.

Frialdad que tiene su chiste, cuando se compara con la importáncia que los libros caballerescos, y el mismo D. Quijote que vá hablando, diéron al yelmo de Mambrino.

Aquí sea mi hora.

Esto es, la de mi muerte: expresion del estilo familiar.

*

za rota, para que no se te olvide aquella burla? Que bién apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá, y hubiera hecho en tu venganza mas daño que el que hiciéron los griegos por la robada Elena: la cual si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquel, pudiera estar segura que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene:

La cual (Elena) *si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquel* &c.

Rara, inesperada y estrambótica salida de D. Quijote, que pinta admirablemente el estado de su razon ó por mejor decir de su locura, y al mismo tiempo es própia y natural en una persona tan empapada en las malhadadas espécies de los libros caballerescos. Porque ha de saber el lector, que en estos es frecuentísima la mencion de los sucesos de la antígua Troya y de los personages que interviniéron en su defensa y en su destruccion. ¿Quién ha leido los *Orlandos enamorado* y *furioso*, que no haya visto que las armas encantadas que prestáron ocasion á tantas aventuras y combates entre los aventureros, moros unos y cristianos otros, fuéron, segun se supone, las mismas del troyano Héctor? Decia Mandricardo hablando con Roldán de su yelmo:

Il qual con tutte l'altr'arme ch'io porto
Era d'Ettor che gia mill'anni è morto (1).

Las armas de Héctor habian sido de Aquiles, á cuyo padre Peleo las diéron los Dioses: y Aquiles se las prestó á Patroclo, á quien venció y despojó Héctor. Ariosto con la libertad que gozan los poetas de fingir cuanto quieren, supuso que Héctor las habia recibido de Vulcano:

Che gia al trojano Ettor Vulcano diede (2).

Estas armas diéron matéria en várias ocasiones á la fecunda vena del poeta italiano. Muerto Mandricardo á manos de Rugero, quedáron las armas hectóreas para el vencedor (3). Con ellas peleó en lo sucesivo, y mató á Rodomonte (4), que es por donde concluye el *Orlando furioso,* como la Enéida por la muerte de Turno.

Hácese mencion de Héctor en la história de Tirante (5), segun la cual se leia el nombre del campeon troyano en una de las banderas de las naciones que guerreaban contra el império de Constantinopla. En el puerto de Tenedos se reunió la armada de los griegos que cercaban á Troya, y allí segun la história del Caballero del Febo (6), se reunió la del Emperador Alicandro para pasar contra Grécia. En Celidon de Ibéria (7) se repitió la descripcion de las armas de Aquiles que hizo Homero en la Ilíada. En la costa de Troya desembarcáron D. Lucidaner y D. Clarineo, caballeros cuyos hechos se describen en la história de Belianís; y ex-

y aquí dió un suspiro y le puso en las nubes. Y dijo Sancho: pase por burlas, pués la venganza no puede pasar en veras; pero yo sé de qué calidad fuéron las veras y las burlas, y sé también que no se me caerán de la memória, como nunca se quitarán de las espaldas. Pe-

---

traviándose con la obscuridad de la noche, halláron en un bosque á Policena, hija de Príamo y hermana de Héctor y Páris, la cual les contó que la habia encantado Andrómaca, muger de Héctor, al tiempo que se perdió Troya (8). La misma história de Belianís refiere también el desencantamiento de Aquiles (9), y allí y en otros parages hace mencion de Tróilo, Deifobo, Ayax, Memnon, y Néstor, personages todos de la guerra de Troya.

Es de creer que el autor de la história de D. Belianís no habria leido á Homero, ni acaso á Virgílio: pero en su tiempo era comun la *Crónica troyana*, libro que escribió en latin Guido Colona, autor siciliano de fines del siglo XIII, y que se hallaba ya en el XV traducido al castellano. De esta fuente beberia, segun trazas, el Licenciado Fernández, autor del Belianís.

(1) *Ariosto, cant.* 23, *est.* 78.
(2) *Ib. canto* 45, *est.* 73.
(3) *Ib. cant.* 30, *est.* 74.
(4) *Ib. cant.* 46, *est.* 109 *y sig.*
(5) *Pte.* 2.
(6) *Pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 17.
(7) *Canto* 4.
(8) *Belianis, lib.* 1, *cap.* 63.
(9) *Lib.* 2, *cap.* 49.

Pase por burlas.

La palabra *pase* no se encuentra en las primeras ediciones, á pesar de lo evidente que es su necesidad para formar sentido. Añadióse en la edicion de Londres del año 1738, cuyo ejemplo siguiéron muchas de las posteriores, inclusas las de la Académia Española.

Nunca se quitarán de las espaldas.

Se habla del manteamiento de la venta. D. Quijote lo calificaba de *burlas:* Sancho decia que eran *veras,* y que nunca se le quitarian de las espaldas. Y esto vá de acuerdo con lo que se dijo al fin del capítulo 17, donde se cuenta, que Sancho salió de la venta *mui contento de no haber pagado nada, aunque habia sido á costa de sus espaldas.* Una y otra expresion llevaran camino, si se tratase de *palos ó azotes,* y de señales que hubiesen dejado en las espaldas: pero ¿qué conexion tenian con el manteamiento? Cervantes, que no se detenia á combinar ni corregir nada, trabucó en ambos pasages el manteamiento de la venta con los palos de los yangüeses, de los cuales dijo Sancho (y de estos con razon) en el capítulo 15, que le habian de quedar *tan impresos en la memória como en las espaldas.*

ro dejando esto aparte, dígame vuestra merced qué haremos deste caballo rúcio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó, que segun él puso los piés en polvorosa y cogió las de Villadiego, no lleva pergénio de

---

Puso los piés en polvorosa y cogió las de Villadiego.

Ya se ha dicho en otra parte, que *polvorosa* en germania es la *calle*, y *poner piés en polvorosa* huir ó escaparse. Lo mismo significa *coger las de Villadiego* ó *las calzas de Villadiego*; expresion proverbial de origen desconocido (como lo son las mas de su clase), que se encuentra ya en la Celestina, cuando tratando de huir, luego que hubiese peligro, Semprónio y Parmeno que acompañaban y escoltaban una noche á su amo Calisto, dice el primero: *apercíbete á la primera voz que oyeres, á tomar calzas de Villadiego:* y responde el otro: *leido has donde yo; en un corazon estamos* (1). De aquí parece inferirse, que el cuento de Villadiego, de donde hubo de nacer la expresion, se hallaba en algun libro vulgar de antesala que leian los criados en aquel tiempo, pero olvidado ya en el de Covarrúbias, el cual en el artículo *Calzas* dice que no constaba el origen de la expresion. Y lo mismo confirma D. Francisco de Quevedo en su *Visita de los chistes*, refiriendo que Vargas (aquel por quien se dijo *averigüelo Vargas*, para mostrar lo obscuro y difícil de algun asunto) topó con Villadiego, y que este le dijo: *Señor Vargas, pués v. m. lo averigua todo, hágame merced de averiguar quién fuéron las de Villadiego, que todos las toman; porque yo soi Villadiego, y en tantos años no lo he podido saber, ni las echo menos, y querria salir de este encanto.* Vargas, que á la cuenta tambien lo ignoraba, se excusó, como prudente, de contestarle.

(1) *Acto* 12.

Pergénio.

Significa *traza, apariéncia.* Ahora decimos *pergeño*, mudanza conforme á la afinidad que en nuestra pronunciacion y ortografia tiene el *ni* seguido de vocal con la *ñ*, sea al recibir las palabras de otra léngua, sea variando las ya recibidas en la nuestra. De aquí nace la trasmutacion de *arminio* en *armiño;* de *ingénio* (máquina de guerra) en *engeño;* de *Minio* (rio) en *Miño;* de *Lucronium* en *Logroño;* de *scrinium* en *escriño;* de *somnium* en *sueño. Antónia* se dijo alguna vez *Antoña*, como se vé en el capítulo 1.º de *Lazarillo de Tormes*: en el dia se dice *Antónia* y *António*, pero se ha conservado la *ñ* en los diminutivos *Antoñita*, *Antoñito.* Por esta misma analogia se formó *España* de *Hispania; Alemaña* de *Alemánia; Bretaña*

volver por él jamás, y para mis barbas si no es bueno el rúcio. Nunca yo acostumbro, dijo D. Quijote, despojar á los que venzo, ni es uso de caballeria quitarles los caballos y dejarlos á pié: si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendéncia el suyo, que en tal caso lícito es tomar el del vencido, como ganado en guerra lícita: asiqué, Sancho, deja ese caballo ó asno ó lo que tú quisieres que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí, volverá por él. Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo menos trocalle con este mio, que no me parece tan bueno: verdaderamente que son estrechas las leyes de caballeria, pués no se extienden á dejar trocar un asno por otro, y querria saber si podria trocar los aparejos siquiera. En eso no estoi mui cierto, respondió D. Quijote, y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema. Tan extrema es,

---

de *Británnia; Cataluña* de *Catalónia; Cerdaña* de *Cerdánia; Cerdeña* de *Sardínia; cigüeña* de *cicónia; Gascuña* de *Vascónia. Babiloña* por *Babilónia* se encuentra en el *Centon* del Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, que hablando de la corte de Don Juan el II, decia al Obispo de Astorga: *he mandado á v. m. tres epistolas, en que relaté todo lo que era acontecido en esta Babiloña* (1).

(1) *Ep.* 46.

Quitarles los caballos.

Nunca yo acostumbro despojar á los que venzo, acaba de decir nuestro hidalgo, como si hubiera vencido cién batallas, todo hueco y ufano con el vencimiento del barbero, y sin acordarse de los recientes palos de los yangüeses. — En orden á los despojos, D. Quijote no estaba en lo cierto: era práctica frecuente despojar del caballo el vencedor al vencido. Así lo hizo Beltrán Guesclin ó Claquin, Condestable de Fráncia, persona bién conocida en Castilla por haber servido al Rei D. Enrique II en la guerra contra su hermano el Rei D. Pedro, y uno de los preciados caballeros de su siglo, cuando venció en singular batalla á Guillermo Brambroc, caballero inglés, junto á la ciudad de Rennes (1). El mismo caso se repite muchas veces en los libros caballerescos.

(1) *Coleccion de Memórias para la história de Fráncia, tomo* 3, *página* 391.

respondió Sancho, que si fueran para mi mesma persona, no los hubiera menester mas; y luego habilitado con aquella licéncia hizo *mutatio capparum*, y puso su jumento

---

Que si fueran para mi mesma persona.

Se trataba de los aparejos de un borrico. Esta chocarreria de Sancho hace reir, no menos que la gravedad y áire escolástico con que D. Quijote resuelve los casos de conciéncia que le propone Sancho.

Mutatio capparum.

En el colóquio de los perros Cipion y Berganza, una de las mas discretas novelas de Cervantes, decia un compositor de comédias: *cuando sucedió el caso que cuenta la história de mi comédia, era tiempo de* mutatio capparum, *en el cual los Cardenales no se visten de rojo sino de morado.... Yo no he podido errar en esto, porque he leido todo el Ceremonial romano por solo acertar en estos vestidos.*

Consultando yo ahora, como entonces el compositor de comédias, el Ceremonial romano, encuentro que dice así (1): *In vigilia Pentecostes Cardinales et Praelati Romanae Curiae, depositis cappis et capuciis pellibus subduplicatis, accipiunt alias cum serico rubro sive cremesino.* Y añade: *haec mutatio capparum fit hodie in die festo Resurrectionis Dominicae.* Antiguamente se mudaban las capas el dia de Resurreccion; pero en el siglo XIV el Papa Urbano V, que residia con su corte en Aviñon, trasladó esta mudanza á Pentecostés por razon del mayor frio del país. Así se observó por espácio de siglo y médio, hasta que á princípios del XVI el Papa Leon X restituyó la mudanza á su época anterior de la Resurreccion.

Visto es que el *mutatio capparum* es el alívio de trage para el estio, en que se sustituia el forro de seda al de pieles que se usaba durante el hibierno: y conforme á esto solia llamarse *tiempo de mutacion* la canícula. Suárez de Figueroa, hablando de Roma en su *Pasagero* (2) dice: *la entrada por mutaciones (esto es, caniculares) suele producir muerte casi certisima.* Y el mismo Cervantes en sus novelas, cuenta que el Licenciado Vidriera *por ser tiempo de mutacion, malo y dañoso para todos los que en él entran ó salen de Roma, como hayan caminado por tierra, se fué por mar á Nápoles.* Cervantes, que habia residido algun tiempo en Roma, donde sirvió de camarero al Cardenal *Aquaviva,* no podia ignorar, ni la temperatura de aquella ciudad ni los negócios de la guardarropa de su amo. Y atendido su génio y humor, no es imposible que esta *mutacion de capas*, aplicada aquí á la de los aparejos de los asnos, envuelva alguna alusion maligna á personas y sucesos de aquel país y de aquella época.

(1) *Lib.* 2, *tit.* 2, *cap.* 11.
(2) *Alívio* 1.

á las mil lindezas, dejándole mejorado en tércio y quinto. Hecho esto, almorzáron de las sobras del real que del acémila despojáron; bebiéron del água del arroyo de los batanes sin volver la cara á mirallos (tal era el aborrecimiento que les tenian por el miedo en que les habian puesto); y cortada la cólera y aun la malencolia, subiéron á caballo, y sin tomar determinado camino (por ser mui de caballeros andantes el no tomar ninguno

---

Que del acémila despojáron.

Está invertido el orden de las palabras, el cual debiera ser: *de las sobras del real del acémila que despojáron.* — *Real* es campamento ó campo militar, *castra;* y se dá este nombre á la acémila en que llevaban el repuesto de sus provisiones los clérigos que acompañaban al cuerpo muerto del capítulo 19, y que segun allí se dijo, estaba *bién bastecida de cosas de comer.* Dice *sobras*, porque verdaderamente lo eran de lo que amo y mozo comiéron después de aquella aventura, como se refiere al fin del expresado capítulo. — *Despojos* se dice con propiedad de lo que el vencedor encuentra y coge en el campamento enemigo después de la victória.

Y cortada la cólera.

El lenguage de este período, que no está bién concertado en las demás ediciones, donde se dice: *que cortada la cólera* &c., queda corriente en esta con la levísima alteracion de poner *y* en lugar de *que:* así es de creer que estaria en el manuscrito original de Cervantes.

El no tomar ninguno cierto.

En esto creia D. Quijote que consistia la fuerza de las aventuras, siguiendo la opinion y el ejemplo de los caballeros andantes, los cuales vagaban por donde los guiaba la suerte. Así lo hiciéron Amadís de Gáula y otros. Del Caballero de Cupido se cuenta, que después de haber libertado á dos doncellas de unos caballeros que querian deshonrarlas, *tomó la primera carrera que vido, sin querer llevar camino cierto* (1). El Infante Floramor, al salir del castillo de Arcaleo, *tomando el su camino sin llevar cabo cierto, se fué por dó la ventura lo quiso guiar* (2). Esto no era solo por tierra, sino á veces también por mar. Cuando se embarcáron primero el Príncipe D. Falanges y después la Princesa Alastrajarea para buscar á su hijo Agesilao, mandáron á los marineros, que alzadas las velas dejasen ir las naos por donde las llevasen las corrientes ó el viento (3). Los tres caballeros Rosaldos, Arlante y Rorafán saliéron de Constantinopla en busca del Emperador, á quien habia robado con sus artes un nigromante; y para

cierto) se pusiéron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso, que se llevaba tras sí la de su amo y aun la del asno, que siempre le seguia por donde quiera que guiaba en buén amor y compañia: con todo esto volviéron al camino real, y siguiéron por él á la ventura sin otro desígnio alguno. Yendo pués así caminando, dijo Sancho á su amo: señor, ¿quiere vuestra

---

ello *se metiéron en una barca con solos dos marineros, dando las velas al viento, que mui frio lo hacia, sin llevar camino cierto mas de aquel que la fortuna ordenar quisiere* (4). El Caballero de la Ardiente Espada dejó en tierra dormido á su compañero Gradamarte, y entrando en su barca, dijo á los marineros *que la soltasen y la dejasen ir donde la ventura llevarlos quisiese.... Los marineros cumpliéron su mandado, y así fuéron por la mar, no haciendo otro camino mas de aquello que la ventura dellos queria hacer* (5).

(1) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 28.
(2) *Ib. cap.* 17.
(3) *Florisel, pte.* 3, *cap.* 63.
(4) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 77.
(5) *Amadís de Grécia, pte.* 1, *cap.* 62.

Por donde la voluntad de Rocinante quiso.

La voluntad quiso, pleonasmo que se evitara, diciendo: *se pusiéron á caminar por donde fué la voluntad de Rocinante*, ó *por donde Rocinante quiso.* Un caso parecido de esta deferéncia de los caballeros á la voluntad de sus caballos, y referido con la misma expresion que acaba de tacharse, se lee en el *Espejo de Príncipes* (1), donde se cuenta, que el Caballero del Febo soltó la rienda á su caballo, para que guiase á la parte que mas *su voluntad quisiese.* De Palmerin de Oliva se cuenta en su história, que en cierta ocasion *tomó su camino por donde el caballo lo quiso llevar, que él no sabia la tierra ni á qué parte ir* (2). En el romance viejo del Marqués de Mántua:

El caballo iba cansado
de por las breñas saltare.....
El Marqués mui enojado
la rienda le fué á soltare;
por dó el caballo queria
lo dejaba caminare.

(1) *Pte.* 2, *lib.* 1, *cap.* 4.
(2) *Cap.* 125.

Yendo pués así caminando.

El diálogo que sigue entre caballero y escudero es uno de los mas divertidos del *Quijote.* Dió para él ocasion el siléncio forzado que habia impuesto á Sancho el precepto de su amo. Sancho que naturalmente era parlero, llevaba mui á mal no poder hablar sin medida ni tasa todo lo que quisiera: impaciéncia que se indica agu-

merced darme licéncia que departa un poco con él? que después que me puso aquel áspero mandamiento del siléncio se me han podrido mas de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la léngua, no querria que se malograse. Dila, dijo D. Quijote, y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hai gustoso si es largo. Digo pués, señor, respondió Sancho, que de algunos dias á esta parte he considerado cuán poco se gana y grangea de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca por estos desiertos y encrucijadas de caminos, donde ya que se venzan y acaben las mas peligrosas, no hai quien las vea ni sepa, y así se han de quedar en perpétuo siléncio y en perjuício de la intencion de vuestra merced y de lo que ellas merecen. Y así me parece que seria mejor (salvo el mejor parecer de vuestra merced) que nos fuésemos á servir á algun Emperador, ó á otro Príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servício vuestra merced

---

damente con las palabras *aquel áspero mandamiento del siléncio*, como si se tratase de una cosa pasada largos tiempos atrás, siendo así que solo habian podido transcurrir pocas horas desde el amanecer de aquella mañana, en que con motivo del chasco de los batanes y mofa de Sancho, le prohibió hablar D. Quijote, hasta el punto en que se hallaban, que era acabado de almorzar, segun aquí se refiere, y por consiguiente no mui entrado el dia: y ya dice Sancho, que *se le han podrido mas de cuatro cosas en el estómago*.

Que departa un poco con él.

Departir, verbo anticuado, *comunicar*, hablar uno con otro, siendo dos solos los interlocutores. El Arcipreste de Hita decia, en la relacion de las cosas de Doña Endrina:

. . . . ¿Por qué quieres departir
Con dueña que te non quiere nin escuchar nin oir?

Pico de la léngua.

La punta ó extremidad de la léngua se llamó *pico* por la semejanza con el de las aves. *Pico* se derivó evidentemente de *Beco*, palabra provincial segun Suetónio (1), que ya entonces significaba entre los galos antíguos lo mismo que ahora entre los franceses modernos.

(1) *Vida de Vitélio*, *cap.* 18.

*

muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas y mayor entendimiento: que visto esto del señor á quien serviremos, por fuerza nos ha de remunerar á cada cual segun sus méritos; y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de vuestra merced para perpétua memória: de las mias no digo nada, pués no han de salir de los límites escuderiles; aunque sé decir, que si se usa en la caballeria escribir hazañas de escuderos, que no pienso que se han de quedar las mias entre renglones. No dices mal, Sancho, respondió D. Quijote; mas antes que se llegue á ese término es menester andar por el mundo como en aprobacion buscando las aventuras, para que acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que cuando se fuere á la corte de algun gran Monarca, ya sea el caballero conocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen, dando voces di-

---

Entre renglones.

Quiere decir *olvidadas.* Alúdese á la costumbre de ponerse entre los renglones escritos lo que se olvidó al escribirlos.

No dices mal, Sancho.

Discurso de D. Quijote sobre toda ponderacion gracioso, que declara el extremo y último punto adonde pudo llegar y llegó la locura de nuestro hidalgo, y el inimitable ingénio de Cervantes. — Proponia D. Quijote lo conveniente que seria cobrar fama antes de presentarse á algun Emperador ó Monarca, y para ello andar por el mundo como en aprobacion, buscando las aventuras. Esta es la misma espécie de noviciado que queria hacer Polendos antes de ir á servir al Emperador su padre, y así se lo proponia á su madre la Réina Griana, como se cuenta en la história de Primaleon (1). El Infante Floramor, antes de presentarse á servir al Emperador de Constantinopla, anduvo *muchos dias de unos cabos en otros, deshaciendo muchas fuerzas é infinitos agrávios, venciendo fuertes caballeros: tanto que otra cosa ninguna en todo el império no se hablaba* (2).

(1) *Cap.* 8.
(2) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 17.

ciendo: este es el Caballero del Sol ó de la Serpiente, ó de otra insígnia alguna debajo de la cual hubiere acabado grandes hazañas: este es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantazo Brocabruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Pérsia del

---

El Caballero del Sol ó de la Serpiente.

Títulos de aventureros que se encuentran en los libros de caballerias.—Caballero del *Sol* se llamó también el del Febo, porque llevaba un sol por divisa (1). En la história de Palmerin de Oliva, se introduce un caballero apellidado del *Sol*, por el que traia figurado en el escudo (2).

En el nombre de Caballero de la *Serpiente* se pudo indicar á Esplandián, que se denominó así, segun se vé á cada paso en sus *Sergas;* y en el capítulo 165 se le apellida el Caballero de la *Gran Serpiente ó Serpentino.*

En las ediciones primitivas del año 1605 en lugar de *Serpiente* se habia puesto *Sierpe:* Cervantes lo mudó en la de 1608. El Caballero de la *Sierpe* era Palmerin de Oliva, que tomó este nombre por la que mató en la montaña Artifária, al ir á buscar el água de la fuente que guardaba la Sierpe, y con la cual debia sanar y sanó su abuelo Primaleon, Rei de Macedónia (3).

(1) *Espejo de Príncipes, pte.* 1, *lib.* 1, *cap.* 52.
(2) *Cap.* 43 *y* 51.
(3) *Palmerin de Oliva, cap.* 20.

Ó de otra insígnia alguna.

El adjetivo *alguno* pospuesto al sustantivo suele ser negativo y equivaler á *ninguno.* En el caso presente debió anteponerse, diciendo: *este es el Caballero del Sol ó de la Serpiente, ó de otra alguna insígnia:* pudiera también haberse omitido, que quizá fuera lo mejor.

Gran Mameluco de Pérsia.

Decimos *Gran Turco,* pero no *Gran Mameluco:* ni *Mameluco* es cosa de Pérsia, sino de Egipto: ni *Mameluco* es nombre de dignidad, como el de *Soldán,* que es el que se dá á los Príncipes mahometanos que domináron en Pérsia y Egipto durante la edad média. Por manera que las tres palabras citadas de D. Quijote incluyen cuatro disparates: pero los locos tienen libertad, todavia mas ámplia que los pintores y los poetas, para inventar y fingir cuanto quieran. Un Soldán de Egipto fué el que comprando turcos ó circasos, los adestró en la milícia, y les fió la guárdia de su persona, corriendo el siglo VII de la Egira, XIII de Jesucristo. *Mameluco*, segun dicen, en árabe significa *esclavo*, y este nombre general se aplicó en particular á los mencionados de Egipto, los cuales, hechos dueños de la fuerza pública, á poco se apoderáron del mando, y reináron hasta el

largo encantamiento en que habia estado casi novecientos años: asique de mano en mano irán pregonando sus hechos, y luego al alboroto de los muchachos y de la

---

siglo XVI, en que los sojuzgó el Gran Turco Selim.

Del desencanto de un Soldán de Egipto se hace relacion en la história del Caballero de la Cruz (1). El encantador habia sido el gigante Trasileon, que también era nigromántico, y habiendo preso por sus artes al Soldán junto con su muger y su hija, los tenia encantados en la isla de Creta. Lepolemo venció al gigante, y libertó á los desgraciados.

El Príncipe Agesilao, disfrazado con trage de muger y nombre de Daraya, después de matar al fiero mónstruo Cabalion, deshizo en el castillo del Roquedo el encanto de los Reyes Rosafar y Artifira: al deshacerse el artifício mágico, *tan gran ruido se hizo, que mas de diez léguas al rededor se oyó* (2).

Los encantamentos eran parte de los tuertos que tocaba enderezar á los caballeros andantes, y las relaciones de los desencantos diéron frecuente asunto á sus coronistas. Así Rugero deshizo el encanto del castillo de Atlante, dando libertad á los caballeros y doncellas que estaban dentro, segun refiere Ariosto (3). Ocioso es añadir mas ejemplos.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 65.
(2) *Florisel de Niquea*, *pte.* 3, *cap.* 71.
(3) *Cant.* 22.

Casi novecientos años.

No fué tan largo el encantamiento del Caballero Garadán, que hacia cerca de cién años estaba encantado en un sepulcro, cuando lo libertó Flortir (1): pero no le iria mui lejos, si no le excedió, el de Policena y Aquiles, de que se habló poco ha en una nota de este mismo capítulo, y habia durado desde la guerra de Troya hasta los tiempos de D. Belianís. De Oger Danés, uno de los Pares de Fráncia, se cuenta que la Fada Morgáina lo tuvo encantado en la ínsula de Avalon por espácio de doscientos años: un descuido de la Fada le permitió gozar por un año de su libertad; y pasado este plazo, Morgáina volvió á encantarlo para siempre. Igual operacion hizo la misma Morgáina con su hermano el Rei Artús, que es otro de los encantamentos mas notables y dilatados que se mencionan en las histórias caballerescas.

(1) *História de Platir*, *pte.* 1, *cap.* 76.

Asique de mano en mano irán pregonando sus hechos.

No sino *de boca en boca*, como se diria con mas propiedad.

demás gente se parará á las fenestras de su real palácio el Rei de aquel réino; y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo, forzosamente ha de decir: ea sus, salgan mis caballeros

---

Se parará á las fenestras de su real palácio el Rei de aquel réino.

Fenestra, palabra latina, anticuada por su desuso actual, pero frecuente en nuestros primeros escritores, como se vé por los poemas del Cid (1) y de Alejandro (2), por el Arcipreste de Hita (3) y por la *Gran Conquista de Ultramar* (4). El autor del *Diálogo de las lénguas* la preferia á *ventana* (5).

Pararse á las fenestras: frase también anticuada, *ponerse á las ventanas.* En la história del Caballero del Cisne, hablándose de Godofre de Bullon, se dice: *Por las finiestras se paraban á verlo las dueñas é doncellas.... é cada una dellas lo codiciaba por marido. E si ellas bién lo conosciesen, no lo harian, ca este fué hombre á quien Dios quiso guardar, que nunca en su vida ovo voluntad de muger, ni fizo pecado mortal* (6). En la crónica de D. Belianís de Grécia, el Emperador de Constantinopla y el Rei de Ungria, *parándose á una finiestra del castillo, viéron venir de hácia la ciudad tanto número de caballeros, que pasaban de tréinta mil* (7). Ya se ha hecho en otra parte la observacion de que Cervantes para ridiculizar los libros caballerescos, suele usar de los arcaismos que en ellos son tan frecuentes. En la história de Florisel de Niquea y otras, hai ejemplos de Reyes, Príncipes y Princesas, asomados á las finiestras de los palácios para recibir á caballeros andantes y otros personages principales.—*Real, Rei, réino:* repeticion áspera, de sonido desagradable.

(1) *Vers.* 17.
(2) *Copla* 1103.
(3) *Copla* 1387.
(4) *Lib.* 1, *cap.* 159.
(5) *Pág.* 135.
(6) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 159.
(7) *Lib.* 1, *cap.* 9.

Empresa del escudo.

Solian los caballeros llevar pintada en el escudo y en las armas alguna insígnia de donde tomaban nombre, como el Caballero del *Selvage,* el de los *Basiliscos,* de las *Flores* y otros semejantes. A imitacion de estos, cuando D. Quijote aceptó el nombre de Caballero de la *Triste Figura* que le puso su escudero Sancho, *determinó de hacer pintar, cuando hubiese lugar, en su escudo una mui triste figura* (1).

(1) *Pte.* 1, *cap.* 19.

Ea sus, salgan mis caballeros.

Sus, interjecion nacida del latino *sursum, arriba,* que igualmente se usó en el francés antíguo, de lo que hai ejemplos en la história de Tristán. Del mismo origen vino el advérbio castella-

cuantos en mi corte están, á recebir á la flor de la caballeria que allí viene; á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará hasta la mitad de la escalera, y le abrazará estrechísimamente, y le dará paz besándole en el rostro, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora Réina, adonde el caballero la hallará con la Infanta su hija, que ha de ser una de las mas fermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierto de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los della, y cada uno

---

no *suso*, que también significa *arriba*, y es correlativo de *ayuso*, *abajo*. Gonzalo de Berceo en los *Signos del juicio*, hablando de los cuerpos de los bienaventurados, dice (1):

Volarán suso et yuso á todo su taliento.

Estas dos voces se hallan ya hace tiempo anticuadas, pero se conserváron alguna vez, cuando dos sítios de igual nombre, estando inmediatos, necesitaban distinguirse por su situacion, como sucedió con el monastério de *San Millán de suso*, donde se crió el mencionado Gonzalo de Berceo, y se llamó así para distinguirse del monastério de *San Millán de ayuso*.

(1) *Copla* 56.

La flor de la caballeria que allí viene.

En los torneos de Londres, al entrar en la liza D. Belianís con la divisa del Licórnio, *todos pusiéron en él sus ojos, y por todo el campo se levantó una gran voz diciendo: ya viene la flor de los caballeros* (1). Esta espécie de saludo se hizo también á D. Quijote, cuando al entrar en el castillo de los Duques, la gente de los corredores decia á grandes voces: *Bién sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes* (2).

(1) *Belianís, lib.* 3, *cap.* 18.
(2) *Pte.* 2, *cap.* 31.

Besándole en el rostro.

Modo afectuoso de saludar, á que solia llamarse también *dar paz en el rostro*, expresion frecuente en nuestros libros antíguos de todas clases, tanto profanos como espirituales y místicos.

Que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los della.

Debió decirse: *Sucederá tras esto.... que ella ponga los ojos en el caballero, y él los suyos en ella.* Para conservar la última parte de la expresion como se halla en el texto, la anterior debió ser *que ella ponga los ojos en los del caballero:* de otra suerte, falta la

parezca al otro cosa mas divina que humana, y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en sus corazones por no saber cómo se han de fablar para descubrir sus ánsias y sentimientos. Desde allí le llevarán sin duda á algun cuarto del palácio ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico manton de escarlata con que se cubra; y si bién pareció armado, tan bién y mejor ha de parecer en farseto.

---

debida correspondéncia entre ambos miembros de la frase. En la história de Palmerin de Oliva se lee una expresion mui semejante é igualmente defectuosa: Palmerin se habia enamorado de Polinarda antes de verla: la vió finalmente en el aposento de la Emperatriz su madre: y mientras que esta *hablaba con Palmerin, él no partia los ojos de Polinarda: ella asimismo á él* (1), quedando ambos *presos y enlazados en la intricable red amorosa,* como sucede en el caso que describe aquí Don Quijote. Otro tanto acaeció en el de Perion de Gáula, cuando Garinter, Rei de la Pequeña Bretaña, lo presentó á la Réina su muger, que estaba con la Infanta Elisena su hija: *como aquella Infanta tan hermosa fuese y el Rei Perion por el semejante..... en tal punto y hora se miráron, que..... no pudo tanto que de incurable y mui gran amor presa no fuese, y el Rei asimismo della* (2).

(1) *Palmerin de Oliva, cap.* 30.
(2) *Amadís de Gáula, en la introduccion.*

Un rico manton de escarlata.

Manto, ropa talar própia de gente principal: era obséquio ponérselo á los caballeros cuando se desarmaban. Después que el Rei Amadís de Gáula, bajo el nombre de Caballero Bermejo, hubo vencido al traidor Mauden, Fulurtin hijo del Rei Magaden de Sabá, por honrarle, *le desarmó por sus manos, y mandóle traer un mui rico manto con que se cubrió* (1).

(1) *Amadís de Grécia, parte* 1, *cap.* 51.

Farseto.

Jubon ó justillo, ropa interior que se llevaba debajo de las armas. *Farseto* es palabra italiana, nacida primitivamente del latin *farcio*, porque el farseto solia ser colchado. Ariosto cuenta, que en cierta ocasion Marfisa, para armarse, se quitó el trage mugeril y salió *en farseto* (1). Y en otra parte (2) dice:

Fu Grifon a gran vergogna in piazza
Quando piu si trovo piena di gente.
Gli avean levato l'elmo e la corazza,
E lasciato in farsetto assai vilmente.

(1) *Orlando furioso, cant.* 26, *est.* 80.
(2) *Cant.* 17, *est.* 131.

Venida la noche, cenará con el Rei, Réina é Infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto de los circunstantes, y ella hará lo mismo con la misma sagacidad, porque como tengo dicho, es mui discreta doncella. Levantarse han las tablas, y entrará á des-

---

Nunca quitará los ojos della.... y ella hará lo mismo.

En una fiesta que el Emperador Arquelao daba en obséquio de Don Olivante de Láura, hizo venir á su hija la Princesa Lucenda acompañada de sus doncellas. Olivante *jamás sus ojos de la Princesa apartaba, la cual todas las veces que tenia lugar hacia lo mismo, dándole á entender su voluntad con tan amorosa vista* (1).

(1) *Olivante*, *lib.* 1, *cap.* 32.

Á furto de los circunstantes.

Á hurto es como se dice comunmente: pero Cervantes empleó el arcaismo *furto*, para remedar el lenguage de los libros caballerescos. Á lo mismo se dirigen *fenestras* por ventanas, *fermosas* por hermosas, *tablas* por mesas, *talante* por voluntad, palabras que D. Quijote emplea también en su discurso.

Porque como tengo dicho, es mui discreta doncella.

No lo habia dicho, pero así se lo dictó su locura en aquel momento. El elógio que habia hecho de la Infanta, se reducia á que era *una de las mas fermosas y acabadas doncellas* del mundo, y aun lo último pudo tener algun sentido maligno, própio de la festiva y juguetona imaginacion de Cervantes.

Yendo Florambel de Lucea á hacer reveréncia á la Réina Liserta, en cuya compañia se hallaba su hija Graselinda, *Florambel estaba tan fuera de si, mirando la sobrada beldad de la Infanta su señora, que ni sabia si estaba en cielo ni en tierra: y ella también estaba tan turbada, mirando la gran apostura dél, que si en ello alguno parara mientes, bién pudiera conocer en sus ojos el demasiado amor que sus corazones tenian. Mas como la Infanta fuese de las entendidas y sabidas doncellas del mundo, encubria y disimulaba su pasion lo mejor que podia* (1).

(1) *Florambel*, *lib.* 3, *cap.* 17.

Levantarse han las tablas, y entrará á deshora &c.

Es comunísimo en los libros de caballerias que las aventuras lleguen á los palácios, levantadas las tablas, y estando los Príncipes de sobremesa después de comer: aquí es después de cenar, hora poco verosímil en este género de sucesos; aunque no falta ejemplo en los anales caballerescos, como el de lo ocurrido en la ciudad de Guindaya, donde la Réina Sidónia *una noche, después de haber cenado, es-*

hora por la puerta de la sala un feo y pequeño enano

---

tando en gran solaz, en la gran sala entráron cuatro desemejados jayanes: aventura dispuesta por el nuevo Rei de Ruxia, y deshecha por la sábia Urganda y su marido Alquife (1).

(1) *Florisel, pte.* 3, *cap.* 166.

Un feo y pequeño enano.

Los enanos hacen mucho papel en las histórias de los andantes, ya como adornos en las pompas solemnes, ya como servidores de los caballeros y compañeros de sus viages y aventuras, y ya finalmente como enviados con recados á damas ó á Reyes y Príncipes. Regularmente se suponian de fea y ridícula figura. *Venian con la doncella,* se lee en Amadís de Grécia, *dos enanos tan feos que espanto ponian* (1). En la história de Lisuarte se cuenta que la Infanta Mélia, gran mágica, envió una carta al Emperador, amenazando que destruiria la ciudad de Constantinopla y toda la cristiandad: *un enano el mas disforme que visto habian*, entregó al Emperador la carta con el sello de Mélia, y de él pendian sesenta y siete sellos de plata de otros tantos Príncipes infieles, que apoyaban las amenazas de Mélia (2). Cuando se bautizó el Príncipe D. Policisne de Boécia, fué llevado á la iglésia en un carro triunfal tirado de ocho caballos montados por otros tantos enanos *tañendo unos instrumentos de nueva arte hechos, que mui dulce son hacian* (3). La história del mismo Príncipe describe una extraña aventura que vino por mar á la corte del Rei Minandro. Saliéron de la nave seis enanos tañendo sendas arpas, y detrás otros seis con blandones negros, los bonetes quitados y puestos en la boca. En pos de ellos venia un enano de grande edad en una rica silla, que otros cuatro enanos conducian en sus hombros. Á sus piés traia una corona de oro con muchas piedras mui preciadas, y en la mano una larga vara de oro. Seguíale un desemejado jayán que traia un cajon en sus brazos. El enano viejo era Corante, Rei de Panória, que venia á pedir socorro contra un usurpador que le tenia ocupado su réino: socorro que habia ya sesenta años andaba buscando, sin encontrarlo. Acompañaban asimismo á Corante otros doce enanos que tañian instrumentos de cuerdas y otros de hueso blanco á manera de dulzáinas. El gigante se llamaba Arganton, y servia de guardia á su Magestad Enana. En el cajon iba la trompa encantada, que trastornaba el sentido de los que la tocaban, menos el de quien habia de acabar la aventura (4). — Doce enanos trajéron á Constantinopla el cartel de desafio que enviaban Bruzartes, Rei de Ruxia y demás Reyes orientales á los Señores y Príncipes de la casa Griega. Notificado que fué el cartel en la sala del palácio, *sin mas respuesta se tornáron á salir, y en sus palafrenes se fuéron* (5). Á veces hacen también papel las enanas, como aquellas cuatro que vestidas de brocado venian cabal-

con una fermosa dueña, que entre dos gigantes detrás

---

gando en cuatro unicórnios, que con otros véinte tiraban del carro triunfal de la Emperatriz Archisidea, segun se refiere en la cuarta parte de Florisel (6). En Amadís de Gáula se lee, que cuando Beltenebrós se puso en camino desde la Peña Pobre para ir á presentarse á Oriana, estando descansando junto á una fuente, *vió venir una carreta, que doce palafrenes tiraban, y dos enanos encima della que la guiaban* (7).

Los libros de caballeria, donde tanta mencion se encuentra de enanos, apenas habláron de pigmeos, y eso lo hiciéron estropeando su nombre. En la história de Don Policisne de Boécia se cuenta que Panfírio, hijo del Rei de Escócia, siendo de edad de catorce años, armado caballero por su padre, salió á buscar aventuras y llegó á una isla habitada por los pineos, *que eran tan pequeños como un codo:* montaban en perros, unas conchas les servian de adargas, y las lanzas no pasaban de tres palmos. El Caballero Negro (Panfírio) alzaba cuatro de ellos con una sola mano. Reinaba allí el sábio Sarfin, á quien le pasaba la barba de la cinta, y le daba en el arzon de la silla. Panfírio supo de él el modo de vencer la sierpe encantada que guardaba á la Infanta Menárdia convertida en cierva (8).

Volviendo á los enanos, los libros de caballeria, aunque fingidos, pintaban las costumbres generales de la era en que se suponian escritos. El carro cargado de lanzas para el Paso honroso que Suero de Quiñones celebró á orillas del Órbigo, y se ha citado ya otras veces en estas notas, como el documento que contiene mas pormenores acerca de los usos caballerescos reales y verdaderos del siglo XV en Castilla, iba tirado de dos grandes y hermosos caballos, y encima del carro un enano que lo guiaba.

En aquel tiempo se miraba como ostentacion própia de las casas de los poderosos, tener no solo albardanes ó bufones, sino también enanos. Esta clase ridícula de adorno no fué desconocida en la antígua Roma. Á pesar del carácter melancólico y sombrio de Tibério, hubo entre sus juglares un enano que solia asistir á su mesa, como cuenta Suetónio (9). Plínio habla de otras enanas que habian servido de diversion en el palácio de Augusto (10). En la corte de nuestro Felipe II vivió un enano llamado Estanislao, polaco de nacion, gran cazador de arcabuz, en que era destrísimo. Gonzalo Argote de Molina en el *Discurso de la Monteria* refiere la pelea que tuvo Estanislao una vez con un águila, y otra con una grulla, después de herirlas y derribarlas: murió el año de 1577 (11). Es notable que entre otras cosas que en tiempos de Plínio y de Juvenal se contaban de los pigmeos, era una que estos traian guerra perpétua con las grullas, de las que solian ser vencidos (12): pero entonces no habia arcabuces. —Simon Bonamí fué un enano de quien escribe el P. Eusébio Nieremberg en su *Curiosa Filosofia* (13): *Los años pasados vimos en*

del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sábio, que el que la acabare será tenido por el mejor caballero del mundo: mandará luego el Rei que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le

---

esta corte á Bonamí: así se llamaba un hombrecillo que por la prodigiosidad de su pequeñez fué traido á la Magestad de Felipe III para grandeza de su palácio. Para los que no le viéron, se exagera su pequeñez y delicadez con lo que le pasó á un caballero de esta corte, que en un tapiz le dejó colgado con un alfiler, que aunque fuese mas que de á blanca, es harto encarecimiento. El caso pasó así, y sucedió en palácio. Suárez de Figueroa en el *Pasagero* (14) llama á Bonamí *átomo de criatura, vislumbre de niño, príncipe de enanos, pensamiento visible, burla del sexo viril, melindrillo de naturaleza.* Sin embargo de tanta pequeñez, por unas décimas de D. Luis de Góngora que se leen entre sus obras (15), parece que Bonamí rompió alguna vez su rejon en un toro. El mismo Góngora y Lope de Vega le hiciéron epitáfios en su muerte, que fué anterior al año de 1617. Hubo asimismo enanos en el palácio de Felipe IV, y segun las notícias recogidas por Pellicer en las *Memórias del histrionismo*, aquel Príncipe asistia tal vez al teatro acompañado de un enano (16). Acaso fué este el original que retrató registrando un libro D. Diego Velázquez, y existe en el Real Museo de pinturas. Allí está tambien el célebre cuadro del mismo Velázquez en que pintó á la Infanta Doña Margarita, con los retratos de otros dos enanos, varon y hembra, que se ven en la comitiva, y segun cuenta Palomino, se llamaban Nicolasico Pertusato y Mari Barbola (17).

(1) *Pte.* 2, *cap.* 67.
(2) *Lisuarte de Grécia, cap.* 8.
(3) *Policisne, cap.* 16.
(4) *Ibid. cap.* 29 *y* 30.
(5) *Florisel, pte.* 3, *cap.* 170.
(6) *Cap.* 12.
(7) *Cap.* 55.
(8) *Cap.* 62 *y* 63.
(9) *Cap.* 61.
(10) *Lib.* 7, *cap.* 16.
(11) *Disc. de la Monteria, c.* 29.
(12) *Plín. lib.* 7, *cap.* 2. — *Juvenal, sát.* 13.
(13) *Lib.* 3, *cap.* 6.
(14) *Alívio* 2.
(15) *Edicion de* 1654, *fol.* 62.
(16) *Tom.* 1, *pág.* 191.
(17) *Vidas de los pintores, en la de Velázquez*, §. 7.

Cierta aventura hecha por un antiquísimo sábio, que el que la acabare &c.

Lenguage obscuro. *Hecha* significa lo mismo que *propuesta* ó *forjada.* — Despues de la palabra *sábio* convenia haber puesto *declarando* ó algo equivalente, para que hiciese sentido. — *Aventura* se llama cualquier suceso de los referidos en los libros de caballeria: pero ademas de esta significacion general, en várias ocasiones, como en la presente, vale tanto como *problema caballeresco.* Su objeto por lo comun era alguna empresa de dificultad, valor y peligro, cu-

dará fin y cima, sino el caballero huésped, en mucho pro de su fama, de lo cual quedará contentísima la Infanta, y se tendrá por contenta y pagada además por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte. Y lo

---

yo desempeño (que era la resolucion del problema) realzaba la nombradia y el mérito del aventurero que le daba felice cima, especialmente cuando otros la habian probado sin acabarla. Entre las mas conocidas y famosas se cuentan las *aventuras del Arco de los leales amadores*, *y de la Cámara defendida.* Apolidon, tan valiente caballero como sábio nigromante, señor de la Ínsula Firme, al dejar este señorio por el império de Grécia, fabricó un arco encantado, por el cual no podia entrar hombre ni muger que *hubiese errado á quien primero comenzáron á amar:* los que estaban en este caso é intentaban pasar por el arco, eran repelidos por una fuerza invisible é irresistible. Dejó también encantada la cámara en que habia vivido con su amiga Grimanesa, y en ella unas letras que decian: *Aquel que me pasare en bondad, entrará en la rica cámara, y será señor desta ínsula.* Con esto nombró un gobernador que recogiese las rentas, y las guardase para el que acabase la aventura. Pasáron cién años sin que lo consiguiese ninguno de los que lo intentáron, hasta que Amadís de Gáula pasó sin obstáculo por el arco, y entró en la cámara: de cuyas resultas fué reconocido por señor de la ínsula (1).

Otras aventuras se describen en la história de Amadís como la de la *Verde Espada*, que ganó llamándose Beltenebrós (2); en el libro de Olivante la aventura de los *Donceles* (3); en el de Primaleon la del *Espejo*, que acabó el Príncipe D. Duardos (4); en el de Belianís la aventura de la *Puente desdichada* (5), y otras infinitas de que están llenos los libros caballerescos desde la *Demanda del Santo Grial*, la mas antígua de todas.

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 44.
(2) *Ib. cap.* 56.
(3) *Lib.* 1, *cap.* 34.
(4) *Cap.* 127.
(5) *Lib.* 1, *cap.* 11.

En mucho pro de su fama.

Pro, voz antígua que significa *utilidad* ó *provecho*, de que se formó *proeza*, hazaña, y que entra en la composicion de *prohombre*, persona principal ó de importáncia. *Prohombre* llamó á Adán nuestro poeta Gonzalo de Berceo en el siglo XIII, y antes el autor del *Poema del Cid* habia usado de la palabra *pro*, unas veces como sustantivo en significacion de *provecho*, y otras como adjetivo en la de *honrado*. Los Infantes de Carrion decian á Álvar Fáñez, cuando este se volvia de la corte del Rei D. Alonso á Valéncia:

En todo sodes pro, en esto así lo fagades
Saludadnos á Mio Cid el de Bibar.

Y mas adelante se lee:

Varones de Santestevan á guisa de mui pros
Reciben á Minaya é á todos sus varones.

bueno es que este Rei ó Príncipe ó lo que es, tiene una mui reñida guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos dias que ha estado en su corte) licéncia para ir á servirle en aquella guerra dicha: darásela el Rei de mui buén talante, y el caballero le besará cortesmente las manos por la merced que le face: y aquella noche se despedirá de su señora la Infanta por las rejas de un jardin que cae en el aposento donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces la habia fablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la Infanta mucho se fia. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá água la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querria que fuesen descubiertos por la honra de su señora: finalmen-

---

En un romance del Cid:

Non es de sesudos homes
ni de infanzones de pro
facer denuesto á un fidalgo
que es tenudo mas que vos.....
Aquesto al Conde Lozano
dijo el buén Cid Campeador.

Cervantes en el texto presente usó del nombre *pro* como masculino; el citado *Poema del Cid* le usó unas veces como masculino, y otras como femenino. Continuó por largo tiempo la variedad, como se vé por muchos ejemplos en el *Conde Lucanor:* pero al fin prevaleció el género femenino, y así se observa ya en el libro de la *Monteria* del Rei Don Alonso el XI (1), en el *Doctrinal de Caballeros* (2), y en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (3).

Siguióse la misma práctica en los libros caballerescos. La noche que se desposó el Príncipe Lepolemo con la Infanta Andriana, el gigante Trasileon, llegándose al Príncipe, le dijo: *Señor, buena pro le haga á V. A. la pérdida de la libertad* (4). Pidiendo Policisne de Boécia á la vieja Caruza que le dejase ver á su escudero Tarin, le respondió: *eso vos ternia á vos y á él poca pro* (5). Conforme con esto el uso actual ha dado la preferéncia al género femenino en la expresion de *buena pro le haga*, fórmula del remate en las subastas judiciales, y única ocasion en que se conserva la palabra *pro*.

(1) *Lib.* 1, *al fin del cap.* 32.
(2) *Lib.* 1, *tit.* 3.
(3) *Pte.* 2, *cap.* 4.
(4) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 1, *cap.* 151.
(5) *Policisne*, *cap.* 8.

Que cae en el aposento.

Mejor estuviera *que cae al aposento*, y mejor aun *al que cae el aposento*, porque el aposento es el que cae al jardin, y no al revés.

te la Infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas: quedará concertado entre los

---

Se las bañará en lágrimas.

Las aventuras de rejas de jardin, y despedidas de los aventureros y sus damas por ellas, son frecuentísimas en los libros de caballerias.

El de Amadís de Gáula refiere menudamente el modo de que en el princípio de sus amores habló con su señora Oriana, que fué por una *finiestra pequeña con una redecilla de hierro*, que caia al jardin desde la cámara de la Princesa, presenciándolo su confidenta la doncella Mabília. *Gandalin, que la mañana vido llegar*, *dijo: Señor, como quiera que vos dello non plega, el dia que cerca viene, nos costriñe á partir de aqui..... Oriana dijo: señor, agora vos id.... Amadís, tomándole las manos que por la red de la ventana Oriana fuera tenia limpiándole con ellas las lágrimas que por el rostro le caian, besándoselas muchas veces, se partió della* (1). Siendo medianera la doncella Alquifa, habló Perion de noche con su señora Griciléria por una reja de su habitacion, que caia al jardin de su padre el Emperador de Trapisonda, y al despedirse, *besándoselas* (las manos) *muchas veces, se las hinchió de lágrimas* (2). Otro tanto hizo Palmerin de Oliva con su señora por una reja del aposento de su doncella Brionela, que caia á un corral donde habia muchos árboles. *Jamás quisiera Palmerin que amaneciera:* mas *como viéron que era hora de irse, convínoles hacerlo* (3). — Palmerin de Inglaterra después de hablar largo rato con su señora por la reja del jardin de Flérida, *tomándole una mano, la besó muchas veces..... Y porque la mayor parte de la noche era pasada, y comenzaba á venir la mañana, se despidió* (4). — Florendos vió á su señora Griana en una huerta *que estaba cabe su cámara, que era el lugar mas apartado de los palácios del Emperador*, siendo sabidora y medianera la doncella Lerina. Allí Florendos *fué á fincar los hinojos delante della, y tomóle las manos por fuerza, y besóselas muchas veces* (5). — Estándose hablando por una reja Leandro el Bel, llamado el Caballero de Cupido, y su señora la Princesa Cupidea á presencia de la doncella Floreta, se diéron palabra de matrimónio: y Floreta, tomándoles á ambos las manos derechas, *los desposó con aquellas palabras que la Iglésia ordena; y luego los hizo dar paz no sin mucha vergüenza de la Princesa* (6). En esta misma reja, delante del mismo Caballero de Cupido y de la misma Floreta, se viéron, habláron y diéron palabra de matrimónio el Caballero Floramor y la Infanta Clavelinda: *y luego fuéron desposados por mano del Caballero de Cupido* (7). — Otro desposório semejante celebró

dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarále la Princesa que se detenga lo menos que pudiere: prometérselo há él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida. Vase desde allí á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga mui de mañana, vase á despedir del Rei y de la Réina y de la Infanta;

---

la doncella Ricandia: estando en su aposento Florambel y la Infanta Graselinda, les propuso que se desposasen: Graselinda bajó los ojos, y Florambel dijo que por su parte la aceptaba por muger. Preguntada la Infanta si era contenta, respondió que sí; *y Ricandia que aquello oyó, é vido las voluntades conformes, les tomó sus fermosas manos, y los desposó ante una imágen de nuestra Señora que ende estaba* (8).

Las histórias de caballerias hacen frecuente mencion de doncellas medianeras, terceras ó confidentas de las Princesas enamoradas. Tal fué Estefania en los amores de Tirante y Carmesina; Elisea en los de Hipólito y la Emperatriz; Brangiana en los de Tristán é Iseo; Darioleta en los de Perion y Elisena; Floriana en los de Belianís y Florisbella; Filéria en los de Florinco y Beladina, con otras que fuera largo contar. Alguna vez ejerciéron este ofício las mismas Princesas, como las Infantas Matarrosa y Galércia con Florisbella y Lucenda, señoras de Belianís y Olivante: y no siempre fuéron medianeras de amores felices, como sucedió á Lindorena confidenta de la Princesa Claristea, amante no correspondida de Belianís.

(1) *Cap.* 14.
(2) *Lisuarte*, *cap.* 58.
(3) *Palmerin de Oliva*, *cap.* 35.
(4) *Palmerin de Inglaterra*, *pte.* 2, *cap.* 135.
(5) *Palmerin de Oliva*, *cap.* 5.
(6) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 2, *cap.* 47.
(7) *Ibid. cap.* 73.
(8) *Florambel*, *lib.* 5, *cap.* 21.

Estará poco por acabar la vida.

Está viciado el texto, y no hace sentido: lo haria diciéndose *estará en poco el acabársele la vida;* ó *faltará poco para acabársele la vida.* Algo mas abajo hai otra expresion semejante, que también está defectuosa: *y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena.* Debió ser: *y falta poco para dar indicio* &c.; ó *está en poco el no dar indicio manifiesto de su pena.* — Poco después se dice, *madruga mui de mañana:* es pleonasmo: *madruga mucho*, ó *se levanta mui de mañana*, es como convenia haberse dicho.

dícenle, habiéndose despedido de los dos, que la señora Infanta está mal dispuesta, y que no puede recebir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida, traspásasele el corazon, y falta poco de no dar indício manifiesto de su pena. Está la doncella medianera delante, halo de notar todo, váselo á decir á su señora, la cual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene, es no saber quién sea su caballero, y si es de linage de Reyes ó no: asegura la donce-

---

Dícenle, habiéndose despedido.

En la edicion de 1608 se lee: *diciéndole, habiéndose despedido de los dos* &c. Las primitivas de 1605 pusiéron *dícenle*, y así debió ponerse en todas, porque lo piden el sentido y la analogia. Fué nueva errata, añadida á las de las ediciones anteriores.

Quién sea su caballero.

Este caso de dudas de las Infantas y Princesas, y consuelos de sus doncellas acerca de la alcúrnia de los aventureros, se repite muchas veces en los libros de caballerias. La Princesa Lucenda manifestaba á su confidenta Galércia la inquietud en que estaba por no saber la calidad de Olivante, de quien estaba enamorada. Y tratando de averiguarla de su escudero Darísio, este les dijo el motivo que habia para creer, que era *hijo de uno de los grandes Principes de la cristiandad;* á lo que añadió Galércia: *cierto sus obras no dejan de mostrar ser de mui clara y alta sangre su nacimiento* (1). Al cabo vino á saberse, que Olivante era hijo de Aureliano, Rei de Macedónia (2).

Decia la Princesa Florisbella á su prima y confidenta la Infanta Matarrosa, hablándole del Caballero de los Basiliscos, bajo cuyo nombre se ocultaba el Príncipe D. Belianís de Grécia: *¡Ai querida prima! ¿Cómo quereis que no muera en desconsuelo.... pués he dado del todo las riendas de mi libertad á un caballero que no sé quien es, vencida y sujetada solo por el valor y destreza que tiene en las armas juntamente con la mas extremada hermosura y apostura que jamás se vió?* Y Matarrosa le contestaba: *¿Cómo podeis vos pensar, que un caballero dotado de tales virtudes sea de bajo estado?* (3)

Antes de descubrirse que el Caballero de Cupido era hijo del Emperador de Alemánia, su amante la Princesa Cupidea desahogaba con su doncella Floreta la pena de no saber la calidad de su querido. Floreta la animaba, y después de otras razones le decia: *cuanto mas, que en un caballero tan perfeto y acabado en todas bondades no faltará la alteza de linage.... No creo*

lla que no puede caber tanta cortesia, gentileza y valentia como la de su caballero sino en sugeto Real y grave: consuélase con esto la cuitada, y procura consolarse por no dar

---

yo, que á quien Dios dotó de alteza de armas y hermosura, dejase sin el de linage (4).

Igual cuidado y solicitud mostraba la Infanta Olívia á su doncella Fidélia en la história del Caballero del Febo, antes de que supiese que Rosicler era hijo de la Princesa de Ungria (5). Hablando la Infanta Flérida con la doncella Artada de su amor al Príncipe D. Duardos, quien para poder hablarla, se habia presentado con disfraz de labrador y nombre de Julián, le manifestaba su cuidado por no saber si era villano segun aparentaba, ó caballero como habia dicho, y Artada le contestó: *él es tan apuesto y de tan buenas maneras, que yo no puedo creer que él sea villano; y bién puede ser (pués él dijo que era caballero) que sea de alta guisa* (6).

Por fin estas señoras dudaban antes de casarse. Mas apurado fué el caso de Beatriz, hija de la Duquesa de Bullon, la cual se casó con el Caballero del Cisne antes de saber quien fuese, en prémio de haber defendido á ella y á su madre de las demasias del Duque Rainer de Sajónia. En tal estado se le apareció un ángel, de quien quiso informarse y le dijo: *vos pido merced que me fagades saber deste caballero que conmigo es casado, que tan famoso es, de tan buenas mañas é tan buén caballero de armas, si es de gran linage, ó como es su fecho.... Respondióle el ángel.... De su linage por que preguntaste, te digo que es tan fidalgo de todas las partes donde él viene, que el Emperador de Alemaña no lo es mas de alli donde él mas vale, é desto sed bién cierta* (7).

(1) *Olivante, lib.* 1, *cap.* 31 *y* 32.
(2) *Ib. lib.* 2, *cap.* 14.
(3) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 7.
(4) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 47.
(5) *Pte.* 1, *lib.* 1, *cap.* 38 *y* 43.
(6) *Primaleon, cap.* 101.
(7) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 83.

Sugeto Real y grave.

Grave se dice de las personas circunspectas y de costumbres severas, y se dice del carácter personal no del linage, que es de lo que aquí se trata. *Grave* se llamará á un Sacerdote, á un Magistrado, pero no á un Príncipe ni á un caballero joven y gallardo. Así que en esta ocasion la denominacion de *grave* está fuera de su lugar; ó se quiso poner en ridículo á quien habla.

Consuélase con esto la cuitada, y procura consolarse.

Del que ya está consolado, es inoportuno y supérfluo decir que *procura consolarse.* Otra cosa seria, y cesara enteramente el reparo, si en lugar de *consolarse* dijera *procura componer el semblante, ó alegrarse,* como puso la edicion de Londres de 1738.

mal indício de sí á sus padres, y á cabo de dos dias sale en público. Ya se es ido el caballero; pelea en la guerra, vence al enemigo del Rei, gana muchas ciudades, triunfa de muchas batallas: vuelve á la corte, vé á su señora por donde suele, conciértase que la pida á su padre por muger en pago de sus servícios, no se la quiere dar el Rei, porque no sabe quién es; pero con todo esto, ó robada, ó de otra cualquier suerte que sea, la Infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar que el tal caballero

---

Gana muchas ciudades.

Semejantes fuéron las aventuras que refiere la história de Oliveros de Castilla. El cual aplaudido del pueblo por su valor, y acompañado de los caballeros que habian salido á recibirle por mandado del Rei de Inglaterra, fué á su palácio, donde vió á la hermosa Infanta Elena: y prendado y correspondido de ella, sin que se supiese que era de estirpe real, aunque *sus hechos y fisonomia le daban ser de gran linage,* pidió licéncia al Rei para servirle en la guerra que le habian declarado los Reyes de Irlanda. Obtenida esta merced, *le besó la mano, y se despidió del Rei, y asimismo de su señora no sin multitud de lágrimas.* Sale de la corte, pelea con los enemigos, los vence en várias batallas, gana villas y ciudades, hace prisioneros á los Reyes de Irlanda, vuelve con gran triunfo á Londres, presenta los presos, y en prémio de sus servícios recibe por muger á la Infanta. Después se supo que era hijo del Rei de Castilla.

Triunfa de muchas batallas.

Se triunfa del enemigo, pero no de las batallas. Debió escribirse *triunfa en muchas batallas*, y así diria acaso el original.

Ó robada.

El Príncipe D. Duardos, ciegamente enamorado de la Infanta Flérida, hija de Palmerin, Emperador de Constantinopla, se la llevó robada. Después de vários sucesos, el Emperador, noticioso de las proezas de D. Duardos, y de que era hijo del Rei de Inglaterra, perdonó á ambos, y los hizo venir á su corte, donde se solemnizáron sus bodas con grandes fiestas y alegrias (1).

El texto ofrece en este período una repeticion desaliñada: *la Infanta* viene *á ser su esposa, y su padre lo* viene *á tener á gran ventura, porque se* vino *á averiguar* &c.

(1) *Primaleon, capítulos* 157, 180, 181 *y* 194.

es hijo de un valeroso Rei de no sé qué réino, porque creo que no debe de estar en el mapa: muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rei el caballero en dos palabras. Aquí entra luego el hacer mercedes á su escudero y á todos aquellos que le ayudáron á subir á tan alto estado: casa á su escudero con una doncella de la Infanta, que

---

De no sé qué réino, porque creo que no debe de estar en el mapa.

Se rie aquí Cervantes de la extravagante nomenclatura de réinos y estados fingidos, que se encuentran en las histórias caballerescas. Tales son entre otros el réino de *Sobradisa* en Amadís de Gáula, el de *Lira* en el Caballero del Febo, el de *Galdapa* y el de *Guindaya* en Florisel, y el de *Urmándia* en Policisne.

Muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rei el caballero.

Narracion rápida, sin conjunciones que la entorpezcan, y digno remate de la descripcion de la imaginada história del Caballero del Sol ó de la Serpiente que precede. En toda ella se vé el rapto de una desvariada fantasia, que rotos los diques de la razon, se derrama cual torrente que sale de madre, y camina sin obstáculos que la detengan, ni otros límites que los que ofrece el campo de la caprichosa história caballeresca. ¡Qué bosquejo tan animado y tan consiguiente al efecto que la lectura de los libros de caballeria debió producir en el celebro del hidalgo manchego! ¡Qué própio del asunto de que se trata, y qué própio del carácter de quien habla! El estilo corre como las ideas; las expresiones son como inspiradas y proféticas; las imágenes se encadenan unas con otras, y el lector arrastrado por la corriente de la narracion, no puede detenerse.

Nótese el artifício (por supuesto que no pensaba en ello Cervantes) con que se procede en este razonamiento de D. Quijote. Empiézase en él con verbos de futuro: *irán pregonando, saldrán todos, cenará el caballero, se despedirá:* después, acalorándose progresivamente el discurso, se habla ya con verbos de presente *vase á su aposento, échase* sobre su lecho, no *puede* dormir, *piensa* el caballero, *asegura* la doncella: y finalmente se concluye con pretéritos, como si las cosas fuesen ya pasadas y cumplidas: ya se *es ido* el caballero, se *vino* á averiguar. Todo contribuye á precipitar la relacion, estrechando el cuadro en cuanto á las palabras, y ensanchándolo en cuanto á las ideas, al tiempo y á los acontecimientos. — Es uno de los trozos en que mas resplandece la inventiva de Cervantes, y la originalidad y mérito del *Quijote*.

será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un Duque mui principal. Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho; á eso me atengo, porque todo al pié de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *el Caballero de la Triste figura.* No lo dudes, Sancho, replicó D. Quijote, porque del mismo modo y por los mismos pasos que esto he contado, suben y han subi-

---

La que fué tercera en sus amores, que es hija de un Duque mui principal.

De esta clase de prémio dispensado por los caballeros andantes á sus escuderos, hai vários ejemplos en sus histórias. Amadís de Gáula, siendo ya Rei, casó á su escudero Gandalin con la doncella de Dinamarca que habia mediado en sus amores con la sin par Oriana (1). Tristán premió al confidente de sus galanteos con la mano de Brangiana, confidenta de su querida Iseo, dándole además el gobierno del réino de Leonís. Tirante el Blanco casó á Diofebo, que habia intervenido en su correspondéncia amorosa, con la confidenta de Carmesina, la doncella Estefania, que era hija del Duque de Macedónia, persona mui principal que ocupaba una de las primeras dignidades del império (2).

(1) *Sergas de Espland. cap.* 140.
(2) *Tirante, pte.* 1, *cap.* 63.

Del mismo modo y por los mismos pasos.

Dos son los casos que me ocurren en la histório caballeresca mas parecidos á la del Caballero del Sol dibujada por D. Quijote, y que pudiéron suministrar á Cervantes mas alusiones y semejanzas; el de Tirante en Constantinopla, y el de Lepolemo en la corte de Fráncia.

Tirante llega, precedido de la fama de sus hazañas, á Constantinopla: el Emperador envia sus caballeros á recibirle, quiere ver la entrada, sale á su encuentro, le dá paz besándole en el rostro, le toma por la mano y lo lleva al aposento ó cámara de la Emperatriz, con quien está su hija la Princesa Carmesina. Allí se miráron el caballero y la Princesa, y quedáron mútuamente enamorados. Hubo rico manton recamado, doncella confidenta, guerra con otro Príncipe, victórias en ella de Tirante (1); y si no se verificó su casamiento con la Princesa, fué porque lo estorbó la muerte que, cuando ya volvia triunfante, lo arrebató casi á las puertas de Constantinopla.

Lepolemo, conocido ya anteriormente por sus proezas, habia vencido al gigante Trasileon y desencantado al Soldán de Egipto, cuando llegó á la corte del Rei de

do los caballeros andantes á ser Reyes y Emperadores: solo falta ahora mirar qué Rei de los cristianos ó de los paganos tenga guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pués como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la corte. También me falta otra cosa, que puesto caso que se halle Rei con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increible por todo el universo, no sé yo cómo se podia hallar que yo sea de linage de Reyes, ó por lo menos primo segundo de Emperador; porque no me querrá el Rei dar á su hija por muger, si no está primero mui enterado en esto, aunque mas lo merezcan mis famosos hechos: asique por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bién merecido. Bién

---

Fráncia. Este le recibió con magnificéncia, saliendo de París á su encuentro muchos caballeros cortesanos. El Rei lo presentó á la Réina y á la Infanta Andriana, la cual, aunque prendada de Lepolemo como él de ella, *se esforzó lo que pudo por disimular....* No se hartaba el Caballero de la Cruz de mirar á la Infanta, y ella á él, aunque con disimulo y á furto por evitar sospechas. La Infanta se lamentaba con su doncella Germana de verse cautiva de un hombre que no sabia si era *hijo de moro ó de villano.* En esto se ofreció una guerra, donde Lepolemo quiso servir al Rei. Obtenida la licéncia, se despidió de la Réina y de la Infanta, la cual le rogó que se detuviese lo menos posible, y así prometió hacerlo Lepolemo. Vence el caballero en la guerra, prende al gefe rebelde de los contrários, vuelve á la corte, vé á su señora por la reja de un jardin á que caia el aposento de la doncella, y Andriana, sabedora ya de la calidad y estirpe nobilísima de su amante, le dá allí mismo la mano de esposa. Ultimamente el Rei, noticioso de que Lepolemo era hijo de Emperador, consiente gustoso en su casamiento (2).

(1) *Tirante, pte.* 1, *cap.* 40 *y sig.*
(2) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 1, *capitulos* 65, 66, 124, 127, 133, 134, 137, 144 *y* 151.

Fama increible.

Esto de la *fama increible* de D. Quijote viene á ser como lo de las *inauditas hazañas* del Caballero de la Blanca Luna en el capítulo 64 de la segunda parte: anfibologia ingeniosa, que aparenta una cosa y realmente significa otra, porque en efecto ni las *hazañas* del bachiller Carrasco *se oyéron,* ni la *fama* de D. Quijote *pudo creerse.*

es verdad que yo soi hijodalgo de solar conocido, de posesion y propiedad, y de devengar quinientos sueldos; y podria ser que el sábio que escribiese mi história, deslindase de tal manera mi parentela y decendéncia, que me hallase quinto ó sexto nieto de Rei. Porque te hago saber,

---

Hijodalgo..... de devengar quinientos sueldos.

Las leyes del Fuero Juzgo, que rigiéron en España desde su establecimiento en el período de la dominacion goda hasta entrado el siglo XIII, y se repitiéron en Fueros posteriores, imponian 500 sueldos de pena á los que hacian perjuício ú ofensa grave á personas nobles, las cuales percibian esta multa en indemnizacion del agrávio. El que se hacia á personas de inferior clase, se satisfacia con menores penas pecuniárias: de suerte, que la cantidad de la multa indicaba la calidad del agraviado. De aquí vino la denominacion de *hidalgo de devengar* 500 *sueldos*, que era la multa mayor señalada por las leyes, y que alguna vez se aplicó también á los agrávios cometidos contra los ministros de justícia, y aun contra los canónigos y clérigos de ciertas iglésias, por la mayor importáncia de sus personas.

Mi parentela y decendéncia.

Mejor diria *mi parentela y ascendéncia*, porque *descendéncia* significa la progénie subsiguiente, y esta ni dá nobleza al progenitor, ni pudiera deslindarse antes de ser conocida.

Quinto ó sexto nieto de Rei.

El Licenciado Diego Matute de Peñafiel Contreras, natural de Granada, Catedrático de teologia en su Universidad y Canónigo de Baza, con ocasion de escribir el libro intitulado *Prosápia de Cristo*, escribió también el árbol genealógico del Rei Felipe III y de su privado el Duque de Lerma, á quien dedicó la obra. Empieza en Adán y Eva, y lleva la descendéncia pasando por Hércules hasta Tros, Rei de Troya. En los dos hijos de este, Ilo y Asáraco, enlaza las dos famílias del Rei y su Valido; la Real en Ilo, y la Ducal en Asáraco, aquella compuesta de ciento diez y nueve generaciones y esta de ciento veinte y dos, todas por línea recta de varon en varon, que se especifican y nombran sin tropezar en barras. Entre otras particularidades notables, contiene este libro singular la de que el Rei y el Duque eran descendientes de la Sibila Eritrea, nuera, segun dice, de Noe y muger del Patriarca Jafet. En resolucion el libro es tal, que el Duque de Lerma, que no debia padecer mucho de escrúpulos, lo tuvo de que saliese á luz junto con la *Prosápia de Cristo*, y lo mandó imprimir aparte. Así lo refiere el mismo autor, atribuyéndolo á la insigne piedad de que Dios dotó al Duque.

Sancho, que hai dos maneras de linages en el mundo, unos que traen y derivan su decendéncia de Príncipes y Monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta como pirámides; otros tuviéron princípio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores: de manera, que está la diferéncia en que unos fuéron que ya no son, y otros son que ya no fuéron, y podria ser yo destos que después de averiguado hubiese sido mi princípio grande y famoso, con lo cual se debia de contentar el Rei mi suegro que hubiere de ser: y cuando no, la Infanta me ha de querer de manera, que á pesar de su padre, aunque clara-

---

D. Quijote solo habló de cinco ó seis generaciones: hubo de creer que era difícil (y lo es con efecto) subir mas arriba. Mas esto era un grano de anís para el genealogista del Duque de Lerma.

Si se atiende al génio satírico de Cervantes, es creible que en este pasage quiso motejar el furor comun de su tiempo (y de que algunos acusan á los paisanos de D. Quijote) de apetecer, buscar y hallar entronques y parentescos generosos é ilustres.

Otros son que ya no fuéron, y podria ser yo destos &c.

El *ya* está dislocado, y las palabras *yo destos* sobran; y lo uno y lo otro descompone el sentido, que estaria bién, diciéndose: *otros son ya que no fuéron; y podria ser que después de averiguado hubiese sido mi princípio grande y famoso.* Otra dislocacion se observa en las palabras que siguen: *con lo cual se debia de contentar el Rei mi suegro que hubiere de ser.* Mejor: *el Rei que hubiere de ser mi suegro.*

El Rei mi suegro.

¿Y qué es de Dulcinea? Con tal veheméncia presentaba las cosas á D. Quijote su exaltada fantasia, que en aquellos momentos llegó á olvidarse de la que en otra ocasion llamó *señora de su alma, réina de sus deseos, dia de su noche, glória de su pena, norte de sus caminos, estrella de su ventura* (1). Mas no fué extraño que así sucediera á D. Quijote estando loco, cuando su escudero, sin estarlo, se habia olvidado de su Teresa, todo engolosinado con la esperanza de ser Conde, y pedia á toda prisa casarse con la doncella imaginária tercera de los amores de su amo con la futura Infanta. *Eso pido*, decia poco ha, *y barras derechas.* Verdad es, que algo lo en-

mente sepa que soi hijo de un azacán, me ha de admitir por señor y por esposo: y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde mas gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres. Ahí entra bién también, dijo Sancho, lo que algunos desalmados dicen: no pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza, aunque mejor cuadra decir: mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos: dígolo, porque si el señor Rei suegro de vuestra merced no se quisiere domeñar á entregarle á mi señora la Infanta, no hai sino, como vuestra merced dice, roballa y trasponella; pero está el daño que en tanto que se hagan las paces y se goce pacíficamente del réi-

---

mienda Sancho en adelante, cuando refiriendo al Cura y al Barbero las esperanzas que tenia de que su amo llegase á ser *Emperador ó por lo menos Monarca*, les añadia, *que en siéndolo, le habia de casar á él, porque ya seria viudo (que no podia ser menos) y le había de dar por muger á una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado* (2).

(1) *Pte.* 1, *cap.* 25.
(2) *Ib. cap.* 26.

Azacán.

Voz de origen arábigo, que significa *aguador:* se usaba no solo en Toledo, como indica D. Sebastián de Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana*, sino generalmente en Castilla, como se vé por este ejemplo de Cervantes, y por los de Fr. Luis de Granada y otros escritores antíguos. — Suele darse también el mismo nombre á los pellejos grandes que sirven para conducir el acéite.

Mas vale salto de mata &c.

Refrán que cita Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* (1), y lo prueba con el ejemplo del Conde de Salvatierra: *Esto probó bién*, dice, *el mal consejado D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra é Mariscal de Hempúdia, que habiendo seido comunero, é fecho notables enojos y deservicios al Emperador Rei nuestro señor, no sé yo sobre qué prenda ó palabra se presentó en la cárcel real: pero en fin en ella murió, como imprudente é mal consejado caballero. É de aquella torre de la puerta de Sant Pablo en Burgos á la hora que tañian al Ave Maria, le sacáron é pusiéron en unas andas, é lo lleváron á enterrar los piés defuera, puestos unos grillos, año de* 1524.

(1) *Quincuag.* 2, *est.* 22.

no, el pobre escudero se podrá estar á diente en esto de las mercedes, si ya no es que la doncella tercera que ha de ser su muger, se sale con la Infanta, y él pasa con ella su mala ventura hasta que el cielo ordene otra cosa; porque bién podrá, creo yo, desde luego dársela su señor por legítima esposa. Eso no hai quien lo quite, dijo Don Quijote. Pués como eso sea, respondió Sancho, no hai sino encomendarnos á Dios, y dejar correr la suerte por donde mejor lo encaminare. Hágalo Dios, respondió Don Quijote, como yo deseo, y tú, Sancho, has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene. Sea por Dios, dijo Sancho, que yo cristiano viejo soi, y para ser Conde esto me basta. Y aun te sobra, dijo D. Quijote, y cuando no lo fueras, no hacia nada al caso, porque siendo yo el Rei, bién te puedo dar nobleza sin que la compres ni me sirvas con nada, porque en haciéndote Conde cátate ahí caballero, y digan lo que dijeren, que á buena fé que te han de llamar señoria mal que les pese. Y montas, que no sabria yo autorizar el litado, dijo Sancho. Dictado has de decir, que no litado, dijo su amo. Sea así, respondió Sancho Panza: digo que le sabria bién acomodar, porque por vida mia que un tiempo fuí muñidor de una cofradia, y que me asentaba tan bién la ropa de muñidor, que de-

---

Estar á diente.

Expresion familiar, *estar sin comer, no haber comido:* y metafóricamente se aplica á los que carecen ó están privados de alguna cosa que desean.

Muñidor de una cofradia.

Muñidor viene del latino *monitor*, el criado ú oficial de la cofradia que tiene el cargo de avisar á los hermanos, para que asistan á las juntas ó funciones que se celebran. El de la cofradia de que lo era Sancho, debia de gastar trage señalado, como ahora los pertigueros y otros dependientes.—*Prioste,* lo mismo que *Prior*, cabeza ó hermano mayor de cofradia. Sancho habia sido también Prioste en su lugar, como lo cuenta en el capítulo 43 de la segunda parte, y en el presente pasage debiera recordarlo; pero se le olvidó á Sancho, ó por mejor decir, se le olvidó á Cervantes, segun su costumbre.

cian todos que tenia presáencia para poder ser prioste de la mesma cofradia. ¿Pués qué será, cuando me ponga un ropon ducal á cuestas, ó me vista de oro y de perlas á uso de Conde extrangero? Para mí tengo que me han de venir á ver de cién léguas. Bién parecerás, dijo Don Quijote; pero será menester que te rapes las barbas á menudo, que segun las tienes de espesas, aborrascadas y mal puestas, si no te las rapas á navaja cada dos dias por lo menos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres. ¿Qué hai mas, dijo Sancho, sino tomar un barbero, y tenerle asalariado en casa? y aun si fuere menester, le haré que ande tras mí como caballerizo de Grande. ¿Pués cómo sabes tú, preguntó D. Quijote, que los Grandes llevan detrás de sí á sus caballerizos? Yo se lo diré, respondió Sancho: los años pasados estuve un més en la corte, y

---

Ropon ducal á cuestas, ó me vista de oro y de perlas á uso de Conde extrangero.

Ropon ducal: manto forrado de armiños, própio de la dignidad y gerarquia de Duque.—*Conde extrangero:* quizá es alusion al excesivo adorno personal de algun extrangero conocido, fuese embajador ó mas bién arbitrista de los que venian á buscar su fortuna á la corte de España, donde en tiempos de la dominacion austriaca hiciéron grandes negócios y grangerias alemanes y genoveses. El lujo y ostentacion de sus personas contrastaria singularmente con la modéstia de los trages cortesanos de Castilla, conforme á las pragmáticas promulgadas por los Reyes Católicos, y repetidas por sus sucesores. El color entre nosotros era exclusivamente el negro, en especial desde fines del siglo XVI, como se vé por los monumentos coetáneos, y con arreglo á esto en la comédia *Las férias de Madrid* de Lope de Vega, decia Lucrécio á Leandro, que alababa un vestido de color:

Colores en el hombre cortesano
Lo mismo son que en el soldado el negro;
El vestido de corte es negro y llano.

Las notícias contenidas en esta expresion de Sancho parecen superiores á su erudicion, á no ser que las adquiriese durante el més que estuvo en la corte, de que se habla en el pasage siguiente.

Estuve un més en la corte.

Es reparable, atendido el carácter parlero de Sancho, que en ninguna otra ocasion mencione este viage suyo á la corte, ni hable de lo que por necesidad hubo de ver y observar en ella.

allí ví que paseándose un señor mui pequeño, que decian que era mui grande, un hombre le seguia á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecia sino que era su rabo. Pregunté, que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro hombre, sino que siempre andaba tras dél: respondiéronme que era su caballerizo, y que era uso de Grandes llevar tras sí á los tales: desde entonces lo sé tan bién, que nunca se me ha olvidado. Digo que tienes razon, dijo D. Quijote, y que así puedes tú llevar á tu barbero, que los usos no viniéron todos juntos ni se inventáron á una, y puedes ser tú el primero Conde que lleve tras sí su barbero; y aun es de mas confianza el hacer la barba que ensillar un caballo. Quédese eso del barbe-

---

Que era mui grande.

"¿Quién era este señor? Por las »señas que dá Sancho, pudiera con»jeturarse que era D. Pedro Giron, »Duque de Osuna, Virei primero »de Sicília y después de Nápoles. »Crióse en las guerras de Flandes, »donde hizo hazañas valerosas, »porque desde niño manifestó su »ardimiento militar y grande in»génio, como se vé en la comédia »intitulada: *Las niñeces del Duque »de Osuna.* El gobierno de su vi»reinato de Nápoles, donde acre»ditó su prudéncia civil, su valor »extraordinário y su perícia mili»tar, especialmente contra los tur»cos, es famoso en la história, que »tampoco olvida la parte que tu»vo en él su Secretário D. Fran»cisco de Quevedo y Villegas. Es»tas prendas, y la nobleza y opu»léncia de su cuna, le hacian un »*señor mui grande,* y la natura»leza le hizo *un señor mui peque»ño.* Consta en efecto, que era pe»queño de cuerpo. *En conclusion,* »dice Domingo António Parrino, »hablando de las calidades del Du»que, *él fué uno de los hombres »grandes de su siglo, que de pe»queño no tenia otra cosa que la »estatura: di picciolo non avea al»tro que la statura.* Teatro de los »gobiernos de los Vireyes de Ná»poles, tomo 2, página 119." *(No»ta de Pellicer.)*

Los tales.

"Esta era en efecto la costum»bre en tiempo de Cervantes. *Cuan»do salga el señor fuera de casa á »pasear ó hacer alguna visita, ha »de ir el caballerizo detrás á ca»ballo,* decia el año de 1614 Don »Miguel Yelgo en su *Estilo de ser»vir á Príncipes,* fólio 84." *(Nota del mismo.)*

ro á mi cargo, dijo Sancho, y al de vuestra merced se quede el procurar venir á ser Rei y el hacerme Conde. Así será, respondió D. Quijote, y alzando los ojos vió lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XXII.

De la libertad que dió D. Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.

Cuenta Cide Hamete Bēnengeli, autor arábigo y manchego, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é

Lo que se dirá en el siguiente capítulo.

Con iguales palabras concluye también el capítulo 19 de esta primera parte.

Autor arábigo y manchego.

Es la única vez que nuestro Cervantes expresa que era manchego Cide Hamete Benengeli: en lo cual tuvo evidentemente el desígnio de zaherir á los de la província de la Mancha, donde abundaban los moriscos, que habian sido expelidos del réino de Granada á consecuéncia del levantamiento del año 1569. De resultas de esto, la poblacion del Toboso habia crecido de modo, que en el año de 1575 tenia setecientas casas, habiendo contado solo doscientas anteriormente, y los vecinos llegaban á novecientos. Habia también, entre las nueve cofradias fundadas en aquella villa, una con el título de *Corpus Christi*, compuesta de *cristianos viejos;* lo que indica que abundaban los *nuevos*, de quienes querian distinguirse los primeros. Uno y otro consta de la relacion topográfica hecha en dicho año de orden del Rei D. Felipe II. — Á la descripcion de la história del Caballero del Sol, hecha en el capítulo anterior por D. Quijote, sucede en este la de la aventura de los galeotes. Allí todas las ideas son grandiosas y magníficas: Reyes, Princesas, aventuras delicadas y tiernas, funciones cortesanas, victórias y triunfos: aquí guardas, galeotes, grillos, relacion de incidentes bajos y groseros, y finalmente pedradas y fuga. Esta oposicion en la naturaleza y fisonomia de los episódios, ó por mejor decir, de los sucesos y trámites de la fábula, hacen mas variada y por lo tanto mas agradable su lectura.

imaginada história, que después que entre el famoso Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza su escudero pasáron aquellas razones que en el fin del capítulo véinte y uno quedan referidas, que D. Quijote alzó los ojos, y vió que por el camino que llevaba, venian hasta doce hombres á pié ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas á las manos. Venian asimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pié: los de á caballo con escopetas de rueda, y los de á pié con dardos y espadas, y así como Sancho Panza los vido, dijo: esta es cadena de galeotes, gente forzada del Rei, que vá á las galeras. ¿Cómo gente forzada? preguntó D. Quijote: ¿es posible que el Rei haga fuerza á ninguna gente? No digo eso, respondió Sancho, sino que es gente que por sus delitos vá con-

---

Escopetas de rueda.

No sé el primer autor en quien se encuentre la voz *escopeta*, que sucedió á las de *espingarda* y *arcabuz*, usadas en los princípios. Parece que el inventor de esta voz, queriendo formarla del latin, dijo *scopipeta*, que equivale á *petens vel feriens scopum*, como *cornupeta* significa *qui cornu petit aut ferit*, y *heredipeta*, *qui hereditatem adpetit.* —— Al princípio los arcabuces ó espingardas se disparaban con mecha; luego viniéron las escopetas de rueda, en que por médio de una rodaja se montaba la llave para que el pedernal diese lumbre, é incendiase el cebo. Sucediéron después las llaves comunes, que sin mas agente que el ligero movimiento de un dedo excitan el fuego y la explosion por médio del pedernal: y este método, por su sencillez y la facilidad de su uso, se aplicó también en estos últimos tiempos á la artilleria. Ahora ya en las escopetas y armas cortas de fuego se van sustituyendo con mucha ventaja al pedernal y cebo de pólvora los pistones ó mechas de pólvora fulminante, que con igual prontitud y menos inconvenientes producen el mismo efecto.

Que el Rei haga fuerza.

Forzados del Rei eran los condenados por sus delitos á bogar en las galeras *de por fuerza*, como dice el texto: y así se explica lo de Quevedo en el romance de la Méndez á Escarramán:

Quéjaste de ser forzado:
no pudiera decir mas
Lucrécia del Rei Tarquino,
que tú de su Magestad.

Hacer fuerza, además de su significacion material, que es *hacer*

denada á servir al Rei en las galeras de por fuerza. En resolucion, replicó D. Quijote, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza y no de su voluntad. Así es, dijo Sancho. Pués desa manera, dijo su amo, aquí encaja la ejecucion de mi ofício, desfacer fuerzas, y socorrer y acudir á los miserables. Advierta vuestra merced, dijo Sancho, que la justícia, que es el mesmo Rei, no hace fuerza ni agrávio á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos. Llegó en esto la cadena de los galeotes, y D. Quijote con mui corteses razones pidió á los que iban en su guarda, fuesen servidos de informalle y decille la cáusa ó cáusas por qué llevaban aquella gente de aquella manera. Una de las guardas de á caballo respondió que eran galeotes, gente

---

esfuerzos, *esforzarse* físicamente, tuvo en lo antíguo otra significacion odiosa, que era *hacer violéncia ó agrávio.* La lei de Partida define así la fuerza: *cosa que es fecha á otro torticeramente, de que se non puede amparar el que la recibe.* En este sentido habla aquí D. Quijote, y guardando el respeto debido á la autoridad real, mira como imposible que el Rei *haga fuerza* á nádie. En el dia la frase *hacer fuerza* ha mejorado de condicion: ceñido el mal sentido anterior á ciertos casos forenses, se toma frecuentemente en buena parte, y de las razones y argumentos se dice que *hacen fuerza,* esto es, que mueven é inclinan eficazmente el ánimo.

Una de las guardas.

Guarda es nombre femenino, cuando significa *observáncia,* como cuando decimos *la guarda* de los mandamientos: pero cuando significa el *guardador ó el que guarda,* el uso actual le ha señalado el género masculino, lo mismo que á otros que con la terminacion en *a* reunen la circunstáncia de pertenecer al sexo viril. El uso antíguo preferia el que indica la terminacion en *a*, y hacia femenino á *guarda* aun en la acepcion de *guardador. Luego como á la puente* (del castillo de la ínsula de Argenes) *llegaran, una guarda que sobre la torre estaba, sonó una trompa mui récio.* Así se lee en la história de Amadís de Grécia (1), donde se repite lo mismo muchas veces. El romance viejo del Conde Claros:

Ya se parte el Arzobispo
y á las cárceles se vá:
cuando las guardas lo viéron,
luego le dejan entrar.

Este era el uso general en tiempo de Cervantes. D. José de Villaviciosa

de su Magestad, que iba á galeras, y que no habia mas que decir, ni él tenia mas que saber. Con todo eso, replicó D. Quijote, querria saber de cada uno dellos en particular la cáusa de su desgrácia: añadió á estas otras tales y tan comedidas razones para moverlos á que le dijesen lo que deseaba, que la otra guarda de á caballo le dijo: aunque llevamos aquí el registro y la fé de las senténcias de cada uno destos malaventurados, no es tiempo este de detenernos á sacarlas ni á leellas: vuestra merced llegue y se lo pregunte á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que sí querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerias. Con esta licéncia que D. Quijote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó á la cadena, y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. Él respondió que por enamorado. ¿Por eso no mas? replicó D. Quijote; pués si por

---

en el canto segundo de la *Mosquea*:

Por entre espesas puntas de alabardas
Entró una mosca como rayo fiero,
Sin que pudiese *alguna* de *las* guardas
Su paso detener con el acero.

Usólo también como femenino Lope de Vega en sus piezas teatrales (circunstáncia que prueba especialmente el uso), y señaladamente en la comédia del *Rústico del cielo*, donde se menciona *la muger de la guarda*.

En el mismo caso que *guarda*, se hallan *camarada y centinela*. Los tres se usáron como femeninos en el *Quijote*, y los tres se usan en el dia como masculinos. El sexo de lo significado ha dado ocasion y margen para la novedad: pero cuando no hai este motivo, el uso es absolutamente caprichoso en la asignacion de los géneros de los nombres acabados en *a*; y á pesar de la tendéncia que los de esta clase tienen al género femenino, los hay también masculinos, como *mapa*, *compatriota*, y muchos nombres de rios, *Guadiana*, *Túria*, *Segura*, *Sena*, *Mosa*, *Vístula*, *Volga* &c.: también los hai femeninos acabados en *o*, como *mano*. Mas racional es el proceder de los idiomas que no señalan género, ó lo que es lo mismo, señalan el néutro á los nombres cuyos significados no tienen sexo.

(1) *Pte.* 1, *cap.* 28.

No es tiempo este de detenernos á sacarlas.

Las ediciones antíguas decian *detenerles*. La Académia Española en su edicion del año 1819 corrigió *detenernos*, y hizo bién, porque lo otro era errata clara y evidente del impresor.

enamorados echan á galeras, dias ha que pudiera yo estar bogando en ellas. No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el galeote, que los mios fuéron que quise tanto á una canasta de colar atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que á no quitármela la justícia por fuerza, aun hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad: fué en fragante, no hubo lugar de tormento*, concluyóse la cáusa, acomodáronme las espaldas con ciento*, y por añadidura tres años de gurapas*, y acabóse la obra. ¿Qué son gurapas? pregun-

---

No hubo lugar de tormento.

Porque el tormento ó tortura se daba en los casos de semiplena probanza, y en el de nuestro galeote la habia entera.

Acomodáronme las espaldas con ciento.

Dicho se está que es con *cién azotes*, expresado á estilo de rufianes. Escarramán decia á la Méndez en su romance, que es uno de los germanescos de D. Francisco de Quevedo:

Á espaldas vueltas me diéron
el usado centenar,
que sobre los recibidos
son ochocientos y mas.

Lazarillo de Tormes contaba también (1), que por delitos que él declaró como niño, impuso la justícia á su madre cierta pena *sobre el acostumbrado centenário.*

(1) *Cap.* 1.

Tres años de gurapas.

Las dos primeras ediciones del año 1605 tienen, la una *tres précios*, y la otra *tres precisos de gurapas*. Cervantes lo corrigió en la de 1608.

Gurapas es voz de la germania, espécie de idioma que define así D. Sebastián Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana* (1): *germania es el lenguage de la rufianesca, dicho así, ó porque no los entendemos, ó por la hermandad que entre sí tienen.* Es una espécie de cifra, formada, segun el mismo autor, *de un cierto lenguage particular de que usan los ciegos, con que se entienden entre sí. Lo mesmo tienen los gitanos, y también forman léngua los rufianes y los ladrones, que llaman germania.* De esta publicó un vocabulário en Barcelona el año de 1609 Juan Hidalgo, autor de nombre supuesto ó desconocido en nuestra história literária. En este lenguage escribiéron romances D. Francisco de Quevedo y otros; y del mismo hizo mucho uso Cervantes en el *Quijote* y demás obras suyas, pero señaladamente en la graciosísima novela de *Rinconete y Cortadillo.* Este lenguage misterio-

tó D. Quijote. Gurapas son galeras, respondió el galeote, el cual era un mozo de hasta edad de véinte y cuatro años, y dijo que era natural de Piedrahita. Lo mismo preguntó D. Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, segun iba de triste y melancólico: mas respondió por él el primero, y dijo: este, señor, vá por canário, digo que por músico y cantor. ¿Pués cómo? re-

---

so consiste unas veces en alterar el orden de las letras de las voces, poniendo en vez de ellas sus anagramas, como *démias* por *médias*, *toba* por *bota*, *lepar* por *pelar*, *chepo* por *pecho*, *taplo* por *plato*, *atisvar* por *avistar*; otras en emplear voces extrangeras, como *gorja*, *formage*, *dupa*, *sage*, *gamba*; otras en usar de las voces en un sentido metafórico, como *enano*, *madrastra*, *mastin*, *nube*, *capiscol* por *puñal*, *cárcel*, *corchete*, *capa*, *gallo*. De estas hai algunas que tienen cierta grácia y sabor picaresco, como *balanza*, *malvecino* y *racimo* por *horca*, *verdugo* y *ahorcado*. Otras voces hai en la germania, que parecen de invencion caprichosa y arbitrária, como *gurapas*, *cáramo*, *similirrate* por *galeras*, *vino*, *ladronzuelo*.

Por las expresiones de Covarrúbias parece que eran distintas las gerigonzas que usaban los rufianes, los ciegos y los gitanos. Segun las notícias que recogió el Doctor Salazar de Mendoza en un memorial á Felipe III, pidiendo que se expeliese á los gitanos de los réinos de España, existia impreso el vocabulário de su lenguage oculto, distinto al parecer del de la germania de Juan Hidalgo. Personas que han observado las costumbres y modo de vivir de los gitanos, pretenden que entre ellos no habia un solo lenguage enigmático, y que tenian además del general otro particular para los capataces y gefes.

(1) *Art. Alemánia.*

Lo mismo preguntó D. Quijote al segundo.

No fué esta pregunta repeticion de la última que acababa de hacerse, como pudieran indicar las palabras *lo mismo*, sino de la primera de las tres que antes habia hecho nuestro aventurero al otro galeote: á saber, *que por qué pecados iba de tan mala guisa.*

Por canário.

Alusion al pájaro de este nombre, y á que el galeote *cantó* ó confesó su delito en el *ánsia*, que es como se llama germanescamente á la *tortura* ó cuestion de tormento; y por la misma analogia se llama *cantor* al que en fuerza de ella confiesa. Como el nombre que en el dialecto própio de los gitanos se daba al água era el de *ánsia*, parece que *cantar en el ánsia* se debe aplicar especialmente á la confesion hecha en el *tormento de toca*, en el cual, atado el reo al potro, se le

pitió D. Quijote, ¿por músicos y cantores van tambien á galeras? Sí señor, respondió el galeote, que no hai peor cosa que cantar en el ánsia. Antes he oido decir, dijo D. Quijote, que quien canta sus males espanta. Acá es al revés, dijo el galeote, que quien canta una vez, llora toda la vida. No lo entiendo, dijo D. Quijote; mas una de las guardas le dijo: señor caballero, cantar en el ánsia se dice entre esta gente *non santa* confesar en el tormento. Á este pecador le diéron tormento y confesó su delito, que era ser cuatrero, que es ser ladron de béstias, y por haber confesado le condenáron por seis años á galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y vá siempre pensativo y triste, porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van, le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó, y no tuvo ánimo de decir nones: porque dicen ellos, que tantas le-

---

introducia en la boca una tira de tocas ó gasa, y por médio de esta tan ingeniosa como cruel invencion, se le forzaba á tragar cierta cantidad de jarros de água, cuyo número y cabida se ponia por diligéncia en los áutos. Hablan de ello D. Sebastián de Covarrúbias en el *Tesoro de la léngua castellana*, y Pablo Garcia, Secretário del Consejo de la santa general Inquisicion, en el *Orden de procesar*, que se imprimió por cuarta vez en Madrid el año de 1622.

Gente non santa.

Palabras del salmo 42 que se reza al princípio de la misa.

Cuatrero.

Ya se dice en el texto, que es ser *ladron de béstias:* delito á que se impuso pena de muerte en la Partida VII (1), si se cometia por costumbre, ó si era de diez ovejas ó de cuatro vacas arriba.

(1) *Tít.* 14, *lei* 19.

Y no tuvo ánimo de decir nones.

Tener ánimo de es tener intencion ó propósito de hacer alguna cosa: *tener ánimo para* es tener valor y resolucion para ejecutarla. Esto último es lo que quiso decir el guarda. El uso actual favorece mas á la claridad y exactitud del discurso: matéria, que sin perjuício de lo mucho que floreció el habla castellana en tiempo de Cervantes, está mas afinada en el dia que lo estuvo entonces.

tras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente, que está en su léngua su vida ó su muerte, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van mui fuera de camino. Y yo lo entiendo así, respondió D. Quijote, el cual pasando al tercero, preguntó lo que á los otros, el cual de presto y con mucho desenfado respondió y dijo: yo voi por cinco años á las señoras gurapas por faltarme diez ducados. Yo daré véinte de mui buena gana, dijo D. Quijote, por libraros desa pesadumbre. Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del golfo, y se está murien-

---

Que está en su léngua su vida ó su muerte.

Á nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban garruchas, ni le ahogan tocas, ni le doman potros. Del sí *al* no *no hacemos diferéncia, cuando nos conviene.* Así decia el elocuente y viejo gitano de la novela de la *Gitanilla*, primera de las de Cervantes. En la de *Rinconete y Cortadillo* decia este último á Monipódio, que les preguntaba si tenian ánimo para sufrir, siendo menester, média docena de ánsias sin desplegar los lábios; *harta merced le hace el cielo al hombre.... que le deja en su léngua su vida ó su muerte, como si tuviese mas letras un* no *que un* sí. Esta expresion y la del texto presente son las mismas, y ambas son incorrectas. Quedara mejor la del texto, diciéndose: *harta ventura tiene un delincuente en cuya léngua está su vida ó su muerte.*—Las probanzas tampoco tienen *léngua*, como parecen sonar las palabras de este pasage. Pudiera haberse escrito: *y no en la de los testigos y en las probanzas.*

Y para mí tengo que no van mui fuera de camino.

Lenguage imprópio en un ministro de justícia, y mucho mas á presência de los delincuentes. Á no ser que digamos, que los guardas de este capítulo eran de la misma calaña que los guardados, y que á todos pudiera incluírseles sin escrúpulo en la misma cadena. Caso que no debia ser raro en aquellos tiempos, como suelen indicar frecuentemente las relaciones y notícias de nuestros libros, segun las cuales el alguacil merecia muchas veces ser alguacilado.

El cual.... preguntó lo que á los otros, el cual &c.

Abuso del pronombre relativo, frecuente en el *Quijote*, que, como se ha observado ya alguna vez, ahila los períodos, haciéndolos interminables, y quitándoles el contorno y redondez que les conviene.

do de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester: dígolo, porque si á su tiempo tuviera yo esos véinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y avivado el ingénio del procurador, de manera que hoi me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este

---

Untado.... la péndola del escribano.

Untado es lo mismo que comprado ó corrompido con dinero; metáfora tomada del que *unta* con acéite ó sebo la rueda para que corra mas á su gusto. Á esta semejanza facilita el dinero las cosas, por lo cual suele dársele el nombre de *unto de Méjico*.

Péndola, voz anticuada por *pluma*, de donde se llamó *pendolista* al escribiente: el uso ha conservado el derivado y olvidado el primitivo, como ha sucedido también en otros casos. *Empendolar* por *emplumar* se encuentra en las poesias del Arcipreste de Hita (1).

Dase á entender en el texto la mala opinion que se tenia generalmente de los escribanos en tiempo de Cervantes, el cual se explicó con mas claridad en los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, donde refiriendo la prision de Periandro ocasionada por el asesinato de Don Diego de Párraces, dice así: *en oliendo los sátrapas de la pluma que tenian lana los peregrinos, quisiéron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos* (2). Nuestros libros de entonces hablan de la corrupcion y venalidad de los escribanos, como de cosa ordinária. Creyóse alguna vez que la cáusa del mal era su excesivo número; y por esta consideracion el Réino junto en Cortes pidió y obtuvo que no se recibiese de nuevo ningun escribano en seis años; y no bastando este plazo, se extendió á véinte años por decreto de 10 de febrero de 1623.

Cristóval Suárez de Figueroa en su *Plaza universal* (3), hace mencion de los escribanos de mas nombre que habia en Madrid á princípios del siglo XVII, que era cuando se publicaba el *Quijote*.

(1) *Copla* 261.
(2) *Lib.* 3, *cap.* 4.
(3) *Discurso* 10.

Plaza de Zocodover.

Oí decir á D. José António Conde, que Zocodover equivale á mercado ó *plaza pequeña*. Y esto coincide con la notícia de Andrés Naugero, embajador veneciano, el cual en las relaciones de su viage de España por los años de 1525, dice que la ciudad de Toledo no tenia mas plaza que la de Zocodover, *che è molto piccola*.

Que se daba el nombre de *zoco* á la plaza de Argel, lo dice el Padre Fr. Diego de Haedo en la *Topografia* de aquella ciudad. Con lo que se conforma aquel pasage de la comédia de Cervantes intitula-

camino atraillado como galgo; pero Dios es grande, paciéncia, y basta. Pasó D. Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho, el cual oyéndose preguntar la cáusa por que allí venia, comenzó á llorar, y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de léngua, y dijo: este hombre honrado vá por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas vestido en pompa y á caballo. Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza. Así es, replicó el galeote, y la culpa por que le diéron esta pena, es por haber sido corredor de oreja y aun de todo el cuerpo: en

---

da *El trato de Argel*, donde Izuf dice á Zara:

Viniendo por el *zoco*, me fué dicho
Como el Rei me mandaba que llevase
A Sílvia y á Aurélio á su preséncia.

Siendo esto así, las palabras *plaza de Zocodover* envuelven el mismo pleonasmo que *puente de Alcántara, rio Guadiana, ciudad de Medina, castillo de Alcalá*, y otros ejemplos semejantes en nombres que nos vienen de los árabes.

Le sirvió de léngua.

Habló por él ó le sirvió de intérprete. *Léngua* además de la significacion primitiva tiene otras, entre ellas la de *espía*, en la que usó de esta voz D. Diego de Mendoza en la Guerra de los moriscos de Granada; pero se emplea mas frecuentemente en sentido de *intérprete*, como se vé en la *História general de las Índias*, escrita por António de Herrera y en otros libros de aquel tiempo.

Habiendo paseado las acostumbradas.

Se sobreentiende *calles*, y se alude á la fórmula ordinária de la condena á la pena de azotes, en que se mandaba llevar al reo *por las calles acostumbradas*. Así se expresa en la aventura de maese Pedro, referida en el capítulo 26 de la segunda parte, donde se dice que el Rei Marsílio de Sansueña mandó que azotasen á un descomedido moro, *llevándole por las calles acostumbradas*.

Corredor de oreja.

Corredor de oreja ó de cámbios es el agente comercial que busca letras para otras plazas y ajusta y negócia los intereses del cámbio. Aquí en lenguage picaresco se aplica el mismo nombre á los que ajustan y conciertan negócios de otra clase menos decente, por lo cual se dijo *corredor de oreja y aun de todo el cuerpo*.

efecto, quiero decir que este caballero vá por alcahuete, y por tener asimesmo sus puntas y collar de hechicero. Á no haberle añadido esas puntas y collar, dijo D. Quijote, por solamente el alcahuete límpio no merecia el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas, porque no es así como quiera el ofício de alca-

---

Puntas y collar de hechicero.

Puntas eran guarniciones de randa ó encage, que solian ponerse, unas veces en los pañuelos como el que sirvió á Montesinos para limpiar el corazon de Durandarte, segun se refiere en la parte segunda (1); y otras en las valonas, como en las de los diablos que Altisidora dijo haber visto jugando á la pelota á la puerta del infierno (2). En la misma segunda parte (3) cuenta Teresa Panza que su hija Sanchica *ganaba cada dia ocho maravedís horros* haciendo puntas de randas: y del Cura Pero Pérez se dice también que tenia *sus puntas y collares de poeta* (4). Por consiguiente las *puntas y collar*, que eran adornos de la persona, se toman irónicamente en el texto por añadiduras y desperdícios de hechicero.

(1) *Cap.* 23.
(2) *Ibid. cap.* 70.
(3) *Cap.* 52.
(4) *Ibid. cap.* 67.

Sino á mandallas y á ser general dellas.

Nada mas salado que esta salida de D. Quijote, el elógio que hace del ofício y profesion de la terceria, y la declaracion magistral de la aptitud y mérito del alcahuete para ser general de galeras: y al mismo tiempo nada mas própio de una cabeza infatuada con la lectura de los libros caballerescos, donde á cada paso se vé ejercitado semejante ofício por personas de la primera gerarquia, y aun por los mismos caballeros que mandáron galeras, v. gr. Tirante el Blanco, el cual hizo de medianero en los amores de Felipe, Príncipe de Fráncia, con la Infanta de Sicília Ricomana, ségun se cuenta en la primera parte de su história (1). También es gracioso ver como D. Quijote, después de ponderar la importáncia, conveniéncia y aun necesidad de hacer ofício especial de alcahuete con veedor, examinador y número fijo como lo tienen otros, concluye diciendo gravemente: no es este lugar acomodado para tratar de la matéria: *algun dia lo diré á quien lo pueda proveer y remediar.* Cervantes esforzó hasta lo último la sátira contra el infame ofício de alcahuete, por lo mismo que lo halló recomendado y autorizado por los ejemplos de Príncipes y Princesas en los libros de caballeria. En esto obró conforme al intento general de su fábula, y aprovechó esta ocasion, en que concurria lo feo del vício con la oportunidad y grácia de la censura.

(1) *Cap.* 36 *y* 37.

huete, que es ofício de discretos, y necesarísimo en la república bién ordenada, y que no le debia ejercer sino gente mui bién nacida, y aun habia de haber veedor y examinador de los tales, como le hai de los demás ofícios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja. Y desta manera se excusarian muchos males que se cáusan por andar este ofício y ejercício entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mugercillas de poco mas á menos, pagecillos y truhanes de pocos años y de mui poca experiéncia, que á la mas necesária ocasion, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál

---

Se les hielan las migas entre la boca y la mano.

Hablaria D. Quijote de las alcahuetas de su tiempo ó de su aldea, porque en las histórias de la caballeria las hallaba que podian arder en un candil. Tal era la doncella Carmela, por cuya indústria Esplandián, metido en la tumba que habia ganado en la Peña de la Doncella encantada, fué introducido en el palácio del Emperador de Constantinopla y en la cámara de la Infanta Leonorina. Así se viéron la noche siguiente esta Princesa y su amante Esplandián, mediando la Réina Menoresa, confidenta de Leonorina, la cual á instigacion suya consintió que Esplandián le besase las manos. A la madrugada, Menoresa, *temiendo que de aquel grande atrevimiento alguna desventura, siendo sabido, no redundase,* advirtió á Esplandián que era tiempo de irse. Y por indústria y disposicion de la misma doncella Carmela, volvió Esplandián á salir de palácio metido en la tumba (1). —— Menoresa y Carmela no eran mugercillas de poco mas á menos, ni se les helaban las migas de las manos á la boca.

El Arcipreste de Hita participó algo de las ideas que manifiesta aquí D. Quijote: celebró en sus versos la habilidad de la alcahueta Urraca, compuso su elógio fúnebre, lloró su muerte, y como á persona de importáncia le consagró este epitáfio:

Urraca so que yago so esta sepultura.
En cuanto fuí al mundo, hove vício é soltura.....
Prendióme sin sospecha la muerte en sus redes:
Parentes et amigos ¿aquí non me acorredes?
Obrad bién en la vida, á Dios non lo erredes,
Que bién como yo morí, así todos morredes.
El que aquí llegare, sí Dios le bendiga.....
Que por mí pecadora un Pater noster diga;
Si desir non lo quisiere, á muerta non maldiga.

Lo de *helarse las migas* es una expresion proverbial contra los negligentes y descuidados; pero Cervantes la estropeó algun tanto, porque no se dice *helarse las migas entre la boca y la mano,* sino *de las manos á la boca,* lo cual explica mejor el concepto.

(1) *Sergas, cap.* 95, 96 *y* 97.

es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones por qué convenia hacer eleccion de los que en la república habian de tener tan necesário ofício, pero no es el lugar acomodado para ello; algun dia lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Solo digo ahora, que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bién sé, que no hai hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrio, y no hai yerba ni encanto que le fuerze. Lo que suelen hacer algunas mugercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas mixturas y vene-

---

Algunas mugercillas simples y algunos embusteros bellacos.

Cervantes, que como hombre de claro entendimiento conocia los errores, y como desgraciado tenia inclinacion á la sátira, no omite ocasion de tildar y ridiculizar las preocupaciones comunes de su tiempo. Aquí lo hace con las que el vulgo español, y aun de toda la Europa, tenia entonces sobre los hechizos. Estas vanas creéncias, que naciéron en la mas remota antigüedad y prevaleciéron aun entre los cultos griegos, hubiéron de desacreditarse con la introduccion del cristianísmo; pero después volviéron á sacar la cabeza en tiempos de ignoráncia, y en el siglo XIII aparecen ya en el Fuero Juzgo traducido al castellano, el cual, extendiéndose á lo que no decia el original latino, señala penas á los *proviceros, ó los que facen caer la piedra en las vinas ó en las mieses, ó los que fablan con los diablos, é les facen torvar las voluntades á los omnes é á las muieres* (1). Las leyes de Partida, hablando de este mismo asunto, se muestran menos crédulas, pero mas severas, y en las penas que imponen á los que *facen imágines ó otros fechizos ó dan yerbas para enamoramiento de los homes et de las mugeres* (2), manifiesta que eran frecuentes, tanto estos excesos como las ideas supersticiosas que los acasionaban. Hácese mencion de lo mismo en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, y en la tragicomédia de la *Celestina*, donde se describen por menor los ingredientes de que usaba aquella embaidora en sus confecciones, entre ellos soga de ahorcado y sangre de murciélago, para remediar amores y conciliar voluntades, y con especialidad los que empleó en el hechizo dado á la desgraciada Melibea para enamorarla de Calixto (3). Por las disposiciones contra las *hechicerias, adevinanzas, agüeros y otras supersticiones pro-*

nos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bién, siendo como digo, cosa imposible forzar la voluntad. Así es, dijo el buén viejo; y en verdad señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alcahuete no lo pude negar; pero nunca pensé que hacia mal en ello, que toda mi intencion era que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud sin pendéncias ni penas; pero no

---

hibidas, que se tomáron en la Nueva Recopilacion, publicada á princípios del reinado de Felipe II (4), se vé que continuaban las mismas preocupaciones y los excesos á que daban lugar; y lo mismo muestran las actas de las Cortes del Réino que se juntáron el año de 1592, y pidiéron (5) que se ejecutasen con rigor las expresadas disposiciones, que se castigase á los jueces remisos en cumplirlas, y que se tuviesen presentes en las residéncias tomadas á los magistrados. El jesuita Martin del Rio, contemporáneo de nuestro Cervantes, escribió con el título de *Disquisiciones mágicas* un libro de portentosa erudicion y credulidad, donde pueden verse reunidas las preocupaciones y errores del género humano en este asunto y otros semejantes. Allí se recopiláron muchas notícias acerca de los bebedizos ó filtros amatórios entre los antíguos y los modernos, y sobre las ridículas matérias de que solian componerse.

Tales son los errores que aquí reprende Cervantes, y lo mismo hizo en la novela de la *Española inglesa*, donde dice que *lo que llaman hechizos, no son sino embustes y disparates.* Y en la novela del *Licenciado Vidriera*, cuenta que enamorada y desdeñada de él una dama, le dió por consejo de una morisca en un membrillo toledano *uno destos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad á quererla, como si hubiese en el mundo yerbas, encantos ni palabras suficientes á forzar el libre albedrio: y así*, continúa, *las que dan estas bebidas ó comidas amatórias, se llaman venéficas, porque no es otra cosa lo que hacen sino dar veneno á quien las toma, como lo tiene mostrado la experiéncia en muchas y diversas ocasiones.*

En estos pasages mostró Cervantes sus própias ideas: pero en el presente del texto pudiera haber reflexionado, que el que hablaba era D. Quijote, en el cual este lenguage no era mui conforme con las notícias que le suministraba la biblioteca caballeresca sobre la eficácia de los bebedizos, por ejemplo la copa hechizada de que bebiéron Tristán é Iseo, y que dió ocasion forzosa é inevitable á sus largos y desgraciados amores.

(1) *Lib.* 6, *tit.* 2, *lei* 4.
(2) *Part.* 7, *tit.* 23, *lei* 2 *y* 3.
(3) *Acto* 3.
(4) *Lib.* 8, *tit.* 13, *lei* 6.
(5) *Peticion* 69.

*

me aprovechó nada este buén deseo para dejar de ir adonde no espero volver, segun me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato: y aquí tornó á su llanto como de primero, y túvole Sancho tanta compasion, que sacó un real de á cuatro del seno, y se le dió de limosna. Pasó adelante D. Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha mas gallardia que el pasado: yo voi aquí, porque me burlé demasiadamente con dos primas hermanas mias, y con otras dos hermanas que no lo eran mias: finalmente tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intricadamente, que no hai sumista que la declare. Probóseme todo, faltó favor, no tuve dineros, vime á pique de perder los traga-

---

Real de á cuatro.

Mitad del real de á ocho, que fué el précio que Sancho asignó en el cap. 21 á la bacia, condecorada con el título de *Yelmo de Mambrino.*

El cual respondió con no menos, sino con mucha mas gallardia.

El orden no está bién. Debiera decir: *no con menos sino con mucha mas gallardia.* La partícula *sino* exige que la preceda en su debido lugar otra á quien se refiera; y tiene tal fuerza esta colocacion, que si se altera, cámbia y destruye el sentido, como sucede en la expresion presente, la cual equivale á esta otra *respondió con igual si no con mucha mas gallardia,* donde desaparece la contrariedad que debe haber entre *menos* y *mucha mas.* La negacion debe recaer no sobre el *menos* sino sobre el *con menos.*

Probóseme todo, faltó favor &c.

Esto y lo que resta del período está dicho con rapidez, y pudiera servir de modelo perfecto del estilo de hablar cortado por miembros sueltos, á no ser por la consonáncia de *dineros* y *tragaderos*, que afea el pasage, y hubiera podido evitarse mui facilmente. — *Perder los tragaderos* es *ser ahorcado:* así lo indica el galeote en metáfora picaresca.

Por este y otros testimónios de los libros de Cervantes y de infinitos escritores coetáneos, se vé que la administracion de justícia en aquella época estaba mui distante de ser tan recta y justificada como debiera; que especialmente los escribanos y los alguaciles eran por lo general venales y corrompidos, en suma, que si hemos de juzgar por los documentos que nos que-

deros, sentenciáronme á galeras por seis años, consentí, castigo es de mi culpa, mozo soi, dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si vuestra merced, señor caballero, lleva alguna cosa con que socorrer á estos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar á Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga y tan buena como su buena presência merece. Este iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas, que era mui grande hablador y mui gentil latino. Tras todos estos venia un hombre de mui buén parecer, de edad de tréinta años, sino que al mirar metia el un ojo en el otro; un poco venia diferentemente atado que los demás, porque

---

dan, bién podemos lisonjearnos de vivir en mejor edad que Cervantes y sus contemporáneos. Si de los vícios del foro pasamos á otros generales de la sociedad, los que andan siempre ponderando la depravacion de las costumbres actuales y la inocéncia de las antíguas, pueden consultar, si gustan, los escritos del Arcipreste de Hita por lo que toca al siglo XIV, el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera para el XV, la *Celestina*, la *Propaládia* de Torres Naharro, el *Lazarillo de Tormes*, los *Pícaros Guzmán* y *Justina*, el *Colóquio* de los perros del hospital de Valladolid, la novela de *Rinconete* y otros héroes de Sevilla para el decantado siglo XVI, el *Tacaño* de Quevedo, y el *Teatro* de Lope y de Calderon para el XVII. Allí y en otros muchos libros, pero señaladamente en estos, verán las costumbres de los tiempos á que respectivamente pertenecen: y dudo mucho, que si proceden de buena fé, nos repitan sus invectivas contra lo que es, y sus encómios de lo que fué.

Gentil latino.

Gentil, vocablo que cuando sustantivo, es de vitupério y significa *pagano, idólatra;* y cuando adjetivo, es de elógio, y significa *gallardo*, *excelente*. En la primera acepcion dió origen á *gentilidad* y *gentilismo:* en la segunda á *gentileza*, que vale *hermosura* y *gallardia*. Son arbitrariedades y caprichos del uso.

Un poco venia diferentemente atado que los demás.

Un poco son palabras que sobran absolutamente, y se conoce que á Cervantes se le olvidó tacharlas en su manuscrito. Tanto mas, que á continuacion se describen las cadenas y prisiones que traia puestas, y no era ciertamente *poca* sino *mucha* la diferéncia.

traia una cadena al pié tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda-amigo ó pié de amigo, de la cual decendian dos hierros que llegaban á la cintura, en los cuales se asian dos esposas, donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podia llegar á la boca, ni podia bajar la cabeza á llegar á las manos. Preguntó Don Quijote, que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones mas que los otros. Respondióle la guarda: porque tenia aquel solo mas delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temian que se les habia de huir. ¿Qué delitos puede tener, dijo D. Quijote, si no han merecido mas pena que echarle á las galeras? Vá por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil: no se quiera saber mas sino que este buén hombre es el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla. Señor Comisário, dijo entonces el galeote, váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres: Ginés me llamo y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcúrnia, y no Parapilla como voacé dice;

---

con que el galeote de quien se trata, venia atado respecto de sus compañeros. El *guarda-amigo* ó *pié de amigo* era una horquilla que se ponia debajo de la barba á los reos, para que no pudiesen ocultar el rostro cuando los sacaban á azotar, ó á la vergüenza. Á la cuenta, se temia que no acabasen de perderla enteramente.

Muerte civil.

Muerte civil se llama á la prision ó pena perpétua, porque el que la padece, ha muerto á los derechos de ciudadano.

Pasamonte es mi alcúrnia.

Quiere decir que Pasamonte es el apellido de su família.—Así como hai nombres poéticos, también los hai caballerescos. *Pasamonte* es nombre de un gigante en Pulci, y equivale también al del Rei *Per-*

y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no hará poco. Hable con menos tono, replicó el Comisário, señor ladron de mas de la marca, si no quiere que le haga callar mal que le pese. Bién parece, respondió el galeote, que vá el hombre como Dios es servido; pero algun dia sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no. ¿Pués no te llaman así, embustero? dijo la guarda. Sí llaman, respondió Ginés; mas yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaria donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo ya, y vaya con Dios, que ya enfada con tanto querer saber vidas agenas; y si la mia quiere saber, sepa que soi Ginés de

---

ceforest, uno de los héroes de la primitiva caballeria andante de la Tabla Redonda.

Uno de los que firmáron la relacion topográfica de Tembleque en la Mancha, dada de orden de Felipe II el año de 1575, y que por consiguiente seria persona notable en aquel pueblo, se llamaba Alonso Sánchez de Pasamonte. Hago esta observacion, porque como yo sospecho que nada huelga en el *Quijote*, y que este contiene frecuentemente alusiones á sucesos del tiempo y de la vida de su autor, no seria extraño que hubiese dado márgen á la pintura de Ginés alguna de las aventuras, ó por mejor decir, desventuras de Cervantes en la Mancha.

Ladron de mas de la marca.

Marca es la medida establecida para alguna cosa, como para la alzada de las caballerias, la talla de las personas, el tamaño del papel, lo largo de las espadas y otras armas: y así *ladron de mas de la marca* es ladron que excede á los ladrones ordinários, *gran ladron.*

Me las pelaria.

Se entiende, las *barbas*. Cuando se usaba llevarlas crecidas, era señal de sentimiento y duelo raerse las própias, y causaba afrenta cortar, mesar ó pelar las agenas. Por el contrário, cuando se raia la barba por costumbre, era demostracion de dolor el dejarla crecer. En un romance antíguo de que se copió un trozo en las notas al capítulo 10, Montesinos lleno de furor y despecho, juraba no pelarse las barbas hasta que se vengase, y aquí Ginés de Pasamonte juraba pelárselas si no se vengaba: uno y otro indicaban que lo contrário era la práctica general y comun de su siglo.

Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares. Dice verdad, dijo el Comisário, que él mismo ha escrito su história, que no hai mas que desear, y deja empeñado el libro en la cárcel en doscientos reales. Y le pienso quitar, dijo Ginés, si quedara en docientos ducados. ¿Tan bueno es? dijo D. Quijote. Es tan bueno, respondió Ginés, que mal año para Lazarillo de Tormes, y para to-

---

Por estos pulgares.

Expresion de la tragicomédia de *Calisto y Melibea*, ó la *Celestina*, en cuyo acto 4.º se dice, hablando de un hilado y alabándolo: *hilado todo por estos pulgares, aspado y aderezado.*

Y le pienso quitar.

Quitar es aquí *desempeñar*, segun observa Pellicer: en el capítulo 19 significa *dar por quito* ó *libre*, cuando el Bachiller Alonso López decia á D. Quijote, que Dios por médio de unas calenturas pestilentes habia privado de la vida al difunto que llevaban á Segóvia: *desa suerte, dijo D. Quijote, quitado me ha nuestro Señor del trabajo que habia de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto.* Fuera de estas dos acepciones y la primitiva de *quitar*, que es arrebatar ó tomar por fuerza, todavia tiene la de *dejar* ó *abandonar* que alguno quizá tomaria á galicismo, pero que se encuentra en los hermosos versos del libro de las *Querellas* del Rei D. Alonso el Sábio, que se copiáron en una nota anterior:

A tí que quitaste la tierra é cabdal
Por las mias faciendas en Roma é Allende.

Mal año para Lazarillo de Tormes.

Mal año, expresion con que se muestra despreciar una cosa en comparacion de otra. Y segun esto, mui alto concepto debia tener Ginés del libro de su vida, cuando lo preferia á la *de Lazarillo de Tormes, y sus fortunas y adversidades*, obra de D. Diego Hurtado de Mendoza, uno de los insignes escritores castellanos del siglo XVI. No faltó quien la atribuyese á Fr. Juan de Ortega, monge gerónimo: pero la opinion general y el estilo del libro deponen á favor de D. Diego de Mendoza. Á poco de estampado lo prohibió la Inquisicion: mas hechas algunas supresiones, el Consejo Real permitió su publicacion el año de 1573, dos antes de la muerte de su autor; y desde entonces se han repetido muchas ediciones, dentro y fuera de España, en castellano, en italiano y en francés.

Á su imitacion se atrevió Juan Cortés de Tolosa á escribir el *Lazarillo de Manzanares*, publicado el año de 1620: empresa tan temerária como la de Alonso Fernández de Avellaneda, y la del otro

dos cuantos de aquel género se han escrito ó escribieren: lo que le sé decir á voacé, es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas, que no puede haber mentiras que se les igualen. ¿Y cómo se intitula el libro? preguntó D. Quijote. *La vida de Ginés de Pasamonte,* respondió él mismo. ¿Y está acabado? preguntó D. Quijote. ¿Cómo puede estar acabado, respondió él, si aun no está acabada mi vida? Lo que está escrito, es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras. ¿Luego otra vez habeis estado en ellas? dijo D. Quijote. Para servir á Dios y al Rei, otra vez he estado cuatro años, y ya sé á qué sabe el bizcocho y el corbacho, respondió Ginés, y no me pesa mucho de ir

---

que á fines del siglo último tuvo la osadia de publicar el *Quijote de la Cantábria.* Semejantes libros llevan su descrédito en el mismo título por la imposibilidad de sostener la comparacion que excitan.

Considerando lo apasionado que fué Cervantes á D. Diego de Mendoza, como lo mostró celebrándolo con encarecidos encómios en la *Galatea* bajo el nombre de Meliso, se puede sospechar que no es sincera la preferéncia que dá sobre el *Lazarillo* á la vida de Pasamonte, y que aquel *mal año* es irónico y envuelve algun sentido que no se explica. Cual pudo ser este, se dirá en las notas siguientes.

El bizcocho y el corbacho.

Bizcocho es *bis coctus,* cocido dos veces, porque lo está el pan que se lleva y gasta en las navegaciones, para que de esta suerte se conserve sin enmohecerse. La racion del galeote eran véinte y seis onzas de bizcocho, si no mintió el Pícaro Guzmán en la relacion de sus aventuras (1). El uso de esta espécie de pan era ya conocido en la edad média, segun se vé por las crónicas castellanas de aquel tiempo, que hacen mencion del bizcocho de que se proveian las galeras, como lo hiciéron las del Conde D. Pero Niño en un puerto de Picardia, durante su campaña marítima del año 1406 (2). Ahora suele dársele el nombre de *galleta.* El de *bizcocho* se dá también al yeso que se fabrica de yesones empleados ya anteriormente en los edifícios y vueltos á quemar segunda vez, porque también es *bis coctum.* Otras clases hai de *bizcochos,* masas delicadas de las confiterias, cuyo nombre, si se atiende á la etimologia, debe escribirse *vizcochos,* porque se deriva de *vix coctus.*

Corbacho ó *rebenque*, como se le llama en el capítulo 63 de la segunda parte, era el azote con que el cómitre de la galera *mosqueaba*, segun allí se dice, *las es-*

á ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hai mas sosiego de aquel que seria menester, aunque no es menester mucho mas para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro. Hábil pareces, dijo

---

paldas de la chusma. Por alusion á esto se dió el nombre de *Corbacho* á dos obras satíricas contra las malas mugeres, una italiana del Bocácio, y otra castellana escrita después por el Arcipreste de Talavera. — *Corbacho* equivale al *mastix* de los griegos y latinos.

(1) *Pte.* 2, *lib.* 3, *cap.* 8.
(2) *Su crónica*, *pte.* 2, *cap.* 39.

Allí tendré lugar de acabar mi libro.

En una advertência que precede á la *Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache*, publicada pocos años antes que la primera parte del *Quijote*, su autor Mateo Alemán dice: *Él mismo* (Guzmán) *escribe su história desde las galeras, donde queda forzado al remo por delitos que cometió, habiendo sido ladron famosísimo.* Si aplicando este rasgo de semejanza á la vida de Ginés de Pasamonte, quiso Cervantes indicar por ella la del *Pícaro Guzmán*, y si la preferéncia que poco antes se le dá á la primera sobre el libro de Lazarillo de Tormes, y sobre *todos cuantos de aquel género se han escrito,* es elógio ó mas bién censura de la obra de Mateo Alemán, son dudas que ocurren, pero imposibles ya de apurarse. No es así lo que se añade de que *en las galeras de España habia mas sosiego de aquel que seria menester:* expresion enfática, que desde luego tiene fisonomia de satírica, y que en un hombre que habia navegado tanto y conocia tanto la conducta de moros y cristianos como Cervantes, no puede menos de dirigirse contra la flojedad y poco celo en el corso, cruceros y movimientos de la marina Real de aquel tiempo. El P. Haedo, autor de la *Topografía de Argel*, repite sin rebozo ni disimulo esta acusacion, alegando en vários parages las pruebas de la diligéncia y actividad de los moros en las operaciones marítimas, mientras que se estaban *las galeras cristianas trompeteando en los puertos, y mui de reposo cociendo la haba, gastando y consumiendo los dias y las noches en banquetes, en jugar dados y náipes* (1).

(1) *Diálogo* 1.

Aunque no es menester mucho mas para lo que yo tengo de escribir.

Sobra el *mas.* Acababa de decir que en las galeras habia *mas sosiego de aquel que seria menester;* y añade *aunque no es menester mucho para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro.* La palabra *mas* descompone el sentido, y debió borrarse.

D. Quijote. Y desdichado, respondió Ginés, porque siempre las desdichas persiguen al buén ingénio. Persiguen á los bellacos, dijo el Comisário. Ya le he dicho, señor Comisário, respondió Pasamonte, que se vaya poco á poco, que aquellos señores no le diéron esa vara para que maltratase á los pobretes que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde su Magestad manda: si no, por vida de..... basta, que podria ser que saliesen algun dia en la colada las manchas que se hiciéron en la venta, y todo el mundo calle y viva bién y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho regodeo este. Alzó la vara en alto el Comisário para dar á Pasamonte en respuesta de sus amenazas; mas D. Quijote se puso en médio, y le rogó que no le maltratase, pués no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algun tanto suelta la léngua. Y volviéndose á todos los de la cadena dijo: de todo cuanto me habeis dicho, hermanos carísimos, he sacado en límpio, que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais á padecer no os dan mu-

---

Las manchas que se hiciéron en la venta.

Alusion á algun incidente ocurrido los dias anteriores durante el viage de los galeotes en alguna venta, y en que era culpable el Comisário: otro rasgo de semejanza entre Pasamonte y el Picaron Guzmán de Alfarache. Durante el viage de este con sus digníssimos compañeros á galeras, paró á sestear la cadena en una venta, donde Guzmán hizo un hurto de que se aprovechó el Comisário (1). He aquí *manchas hechas en la venta*, con cuya manifestacion podia amenazar un galeote al Comisário. La concurréncia de estas particularidades no tiene trazas de casual, y puede confirmar la conjetura de que en la persona de Ginés de Pasamonte quiso señalar Cervantes la de Guzmán de Alfarache, y las aventuras de este en la vida del otro.

(1) *Pte.* 2, *lib.* 3, *cap.* 8.

Que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algun tanto suelta la léngua.

Bella expresion, no menos por lo contorneado del período y lo perfecto del lenguage, que por la benignidad y noble indulgéncia del pensamiento.

*

cho gusto, y que vais á ellas mui de mala gana y mui contra vuestra voluntad, y que podria ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro, y finalmente el torcido juício del juez hubiese sido cáusa de vuestra perdicion, y de no haber salido con la justícia que de vuestra parte teníades: todo lo cual se me representa á mí ahora en la memória, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballeria que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer á los menesterosos y opresos de los mayores. Pero porque sé que una de las partes de la prudéncia es, que lo que se puede hacer por bién no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y Comisário sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al Rei en mejores oca-

---

Me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre &c.

La gradacion está bién, porque *decir* es menos que *persuadir*, y *persuadir* menos que *forzar:* pero fuera de apetecer, que los tres verbos tuviesen un régimen comun, poniendo, verbigrácia, *mandando* en lugar de *forzando.* Se dice *persuadir que*, y *forzar á que.*

Y el voto que en ella hice de favorecer á los menesterosos.

El lector que desde el princípio del capítulo vió ya á D. Quijote alarmado con la expresion de que los galeotes padecian fuerza, y decir que su ofício era deshacerlas y socorrer á los miserables, está preparado para esta salida del hidalgo manchego. — El favor y amparo de los menesterosos á que obligaba la profesion caballeresca, no estaba limitado á las dueñas y doncellas, sino que se extendia á toda clase de flacos y necesitados de socorro. El Príncipe Florandino al armar caballero á Floramor, le preguntaba: *Di, doncel; ¿prometes de dar tu ayuda á todos aquellos que della hubiesen necesidad? Sí juro, dijo él: entonces la doncella Arminda le ciñó la espada, y el Príncipe le calzó la espuela.* Esto pasaba en una barca á la luz de la luna (1).

(1) *Caballero de la Cruz, lib. 2, cap. 14.*

siones, porque me parece duro caso hacer esclavos á los que Dios y naturaleza hizo libres: cuanto mas, señores guardas, añadió D. Quijote, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros; allá se lo haya cada uno con su pecado, Dios hai en el cielo que no se descuida de castigar al malo, ni de premiar al bueno, y no es bién que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagais, esta lanza y esta espada con el valor de mi brazo harán que lo hagais por fuerza. Donosa majaderia, respondió el Comisário: bueno está el donáire con que ha salido á cabo de rato: los forzados del Rei quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, ó él la tuviera para mandárnoslo. Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante, y enderécese ese bacin que trae en la cabeza, y no ande buscando tres piés al gato. Vos sois el gato y el rato y el bellaco, respondió Don Quijote; y diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dió

A los que Dios y naturaleza hizo libres.

Hizo por *hiciéron.*

Enderécese ese bacin.

Bacin, palabra que en lo antíguo significaba *bacia* ó *palancana*, y que el uso empezaba ya á hacer indecente en tiempo de Cervantes, destinándola á significar los vasos de uso preciso para la limpieza personal. Cervantes empleó agudamente esta voz, que en su tiempo era aun equívoca, para ridiculizar mas el yelmo de Don Quijote. — Lo mismo que á *bacin* sucedió á otras voces, que antiguamente estuviéron admitidas, y ahora no lo están. Las personas de buena educacion quisiéron honestar ciertas cosas puercas y asquerosas, designándolas con nombres que entonces eran decentes; y lo que sucedió fué, que las cosas comunicáron su fealdad á los nuevos nombres, y estos quedáron proscritos del lenguage culto y cortesano.

con él en el suelo malherido de una lanzada; y avínole bién, que este era el de la escopeta. Las demás guardas quedáron atónitas y suspensas del no esperado acontecimiento; pero volviendo sobre sí, pusiéron mano á sus espadas los de á caballo, y los de á pié á sus dardos, y arremetiéron á D. Quijote, que con mucho sosiego los aguardaba; y sin duda lo pasara mal, si los galeotes, viendo la ocasion que se les ofrecia de alcanzar libertad, no la procuraran, procurando romper la cadena donde venian ensartados. Fué la revuelta de manera, que las guardas, ya por acudir á los galeotes que se desataban, ya por acometer á D. Quijote que los acometia, no hiciéron cosa que fuese de provecho. Ayudó Sancho por su parte á la soltura de Ginés de Pasamonte, que fué el primero que saltó en la campaña libre y desembarazado, y arremetiendo al Comisário caido, le quitó la espada y la escopeta, con la cual apuntando al uno y señalando al otro, sin disparalla jamás, no quedó guarda en todo el campo, porque se fuéron huyendo, así de la escopeta de Pasamonte, como de las muchas pedradas que los ya sueltos galeotes les tira-

---

Y avínole bién, que este era el de la escopeta.

Al princípio de este capítulo se dijo que eran dos los de á pié, y otros dos los que venian á caballo y con escopetas. En la presente expresion, se supone que no la llevaba sino uno solo: en las siguientes se indica que los de á caballo no tenian mas armas que sus espadas; y finalmente, añadiéndose que el Comisário derribado era el de la escopeta, y que los de á caballo pusiéron mano á sus espadas, resulta que eran tres los montados. Tal era la distraccion y descuido con que se escribia el admirable libro del *Quijote*.

Ya por acometer á D. Quijote que los acometia.

Pocos renglones antes se habia dicho que D. Quijote *con mucho sosiego los aguardaba;* y *aguardar* y *acometer* se contradicen. Realmente, hubiera convenido borrar las palabras *que los acometia*, que para nada eran necesárias: con lo cual se evitara al mismo tiempo la repeticion del verbo *acometer*. — En el período anterior se habia dicho también *procuraran procurando*.

ban. Entristecióse mucho Sancho deste suceso, porque se le representó que los que iban huyendo habian de dar notícia del caso á la Santa Hermandad, la cual á campana herida saldria á buscar los delincuentes, y así se lo dijo á su amo, y le rogó que luego de allí se partiesen, y se emboscasen en la sierra que estaba cerca. Bién está eso, dijo D. Quijote; pero yo sé lo que ahora conviene que se haga; y llamando á todos los galeotes, que andaban alborotados, y habian despojado al Comisário hasta dejarle en cueros, se le pusiéron todos á la redonda para ver lo que les mandaba, y así les dijo: de gente bién nacida es agradecer los benefícios que reciben, y uno de los pecados que mas á Dios ofende, es la ingratitud. Dígolo,

---

Entristecióse mucho Sancho deste suceso.

No dice bién esta tristeza de Sancho con la actividad y diligéncia que acababa de mostrar, ayudando á la soltura de Pasamonte, sin alguna transicion ó estado intermédio. Si en lugar de decir á secas, que Sancho se entristeció del suceso, se dijera que concluido el suceso le ocurrió que los fugitivos darian cuenta á la Santa Hermandad, y que esto le dió motivo para entristecerse, se evitaba el salto de las ideas, y cesaba el motivo del reparo.

A campana herida.

Así lo mandaban con efecto las ordenanzas de la Hermandad. *Otrosí*, decian, *los cuadrilleros, luego que el delicto les fuere denunciado ó lo supieren en cualquier manera, de su ofício sean tenudos de seguir é mandar que sigan los malhechores fasta cinco léguas dende, faciendo todavia dar apellido, é repicando las campanas en todo lugar donde llegaren, porque asimismo salgan y vayan de los tales lugares en prosecucion de los dichos malhechores.* Diéronse dichas ordenanzas en Córdoba á 7 de júlio de 1486. Este método de convocar por médio de las campanas, es lo que se llama tocar á *somaten* en Cataluña, y á *rebato* en Castilla.

De gente bién nacida es agradecer.

Ocurréncia y arenga tan própia de la locura de D. Quijote, como del ingénio de Cervantes. ¡Qué contraste entre la sandez de un loco honrado y sincero con la reflexiva malignidad de unos pillos que caminaban al remo! Este contraste lleva consigo la verisimilitud de lo que vá á suceder, y prepara el éxito que debia tener y efectivamente tuvo la aventura de los galeotes.

porque ya habeis visto, señores, con manifiesta experiéncia el que de mí habeis recebido; en pago del cual querria, y es mi voluntad, que cargados de esa cadena que quité de vuestros cuellos, luego os pongais en camino y vais á la ciudad del Toboso, y allí os presenteis ante la señora Dulcinea del Toboso, y le digais que su caballero

---

El que de mí habeis recebido; en pago del cual &c.

Se refiere á *benefício;* pero está ya mui á trasmano, y convendria haberlo repetido ó indicado de otro modo. Cervantes que solia incurrir tantas veces en repeticiones no necesárias de una misma palabra, aquí pecó por el extremo contrário.

Vais á la ciudad del Toboso, y allí os presenteis ante la señora Dulcinea.

Hé aquí al Toboso convertido en *ciudad* por D. Quijote, como si se tratase de Lóndres, de París, de Constantinopla, de Trapisonda ó de alguna corte de las Princesas que habia leido en sus desalmados libros. Allí encontraba los originales que queria copiar en la ocasion presente, enviando los agraciados á su señora, como lo habia hecho también en la aventura del vizcaino.

Amadís de Gáula, habiendo vencido al *bravo y esquivo* gigante Madarque, señor de la Ínsula Triste, puso en libertad á los que tenia presos. *Eran ciento, en que habia tréinta caballeros y mas de cuarenta dueñas y doncellas: todos llegáron con mucha humildad á besar las manos á Amadís, diciéndole, que les mandase lo que hiciesen. Él les dijo: amigos, lo que á mí mas me placerá, es que os vais á la Réina Brisena, y le digais como os envia el su Caballero de la Ínsula Firme.... y besadle las manos por mí* (1). Y véase en este pasage el *vais* sincopado por *vayais,* como lo está también en el texto del *Quijote.*

Con palabras iguales á las copiadas de Amadís de Gáula, envió el de Grécia al vencido gigante Cinofal á presentarse á su señora Lucela, Princesa de Sicília (2). Del Caballero de la Cruz cuenta su história, que de resultas de haber vencido y muerto á un caballero inglés de grande estado en el ducado de Guiana, se le rindiéron véinte y dos castillos, á cuyos alcáides mandó fuesen á presentarse ante su señora la Infanta Andriana, hija del Rei de Fráncia (3). En la misma história se refiere, que el Infante Floramor, habiendo puesto en libertad á mas de doscientos cautivos y cautivas, que estaban presos en el castillo del maligno encantador Arcaleo, entre ellos á un caballero llamado Armindo, dió á este el castillo, y le encargó que llevase consigo á Constantinopla á sus compañeros de prision

el de la Triste Figura se le envia á encomendar, y le conteis punto por punto todos los que ha tenido esta famosa aventura hasta poneros en la deseada libertad; y hecho esto, os podreis ir donde quisiéredes á la buena ventura. Respondió por todos Ginés de Pasamonte, y dijo: lo que vuestra merced nos manda, señor y libertador nuestro, es imposible de toda imposibilidad cumplirlo, porque no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos y cada uno por su parte, procurando meterse en las entrañas de la tierra, por no ser hallado de la Santa Hermandad, que sin duda alguna ha de salir en nuestra busca. Lo que vuestra merced puede hacer, y es justo que haga, es mudar ese servício y montazgo de la señora Dulcinea del Toboso en alguna cantidad de Avemarias y Credos, que nosotros diremos por la intencion de vuestra merced, y esta es cosa que se podrá cumplir de noche y de dia, huyendo ó reposando, en

---

y al mismo Arcaleo, y se presentase con todos de parte del Caballero de las Doncellas ante la Princesa Cupídea, y no se apartasen de ella sin su voluntad. Con efecto se presentó Armindo con todos los libertados, y con Arcaleo *mui bién ligado detrás de todos; é hincando los hinojos ante ella, le besó las manos, diciendo: á ti, hermosa y soberana Princesa, venimos de parte del mas hermoso y aventajado Caballero de las Doncellas..... el cual besa tus hermosas manos mil veces, y nos mandó que nos metiésemos en tu prision, para que de nosotros hicieses á tu guisa, como aquel que nos libró de la mas cruel prision del mundo, de poder de Arcaleo el encantador, que es este que aqui traemos* (4).

(1) *Amadís de Gáula*, *cap.* 65.

(2) *Amadís de Grécia*, *parte* 2, *cap.* 40.

(3) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 1, *cap.* 121.

(4) *Lib.* 2, *cap.* 16.

Ese servício y montazgo.

Nombres de contribuciones que se pagaban antiguamente en España. Con ellos se designa aquí el homenage y demostracion que en obséquio de Dulcinea exigia nuestro caballero de sus clientes los galeotes. El *quid pro quo* de Avemarias y Credos que se proponia en lugar del viage, era mui própio y natural en la clase de gentes á que pertenecia el orador: y no es dudable la eficácia de oraciones emanadas de bocas tan puras y manos tan inocentes.

paz ó en guerra; pero pensar que hemos de volver ahora á las ollas de Egipto, digo, á tomar nuestra cadena, y á ponernos en camino del Toboso, es pensar que es ahora de noche, que aun no son las diez del dia, y es pedir á nosotros eso como pedir peras al olmo. Pués voto á tal, dijo D. Quijote (ya puesto en cólera) Don hijo de la puta, Don Ginesillo de Paropillo, ó como os lla-

---

A las ollas de Egipto..... pedir peras al olmo.

Pasamonte en su discurso salta de lo sagrado á lo profano, de la alusion á las quejas de los israelitas peregrinando por el desierto, á la expresion proverbial castellana de *pedir peras al olmo,* con que suele designarse un imposible, cual es que un olmo produzca peras.

Pués voto á tal.

No siempre se contenia D. Quijote, valiéndose del comodin *tal* en sus votos y juramentos, como lo hizo en esta ocasion, aunque *puesto en cólera.* En el capítulo 24 de esta primera parte se lee: *Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera D. Quijote (y arrojóle como tenia de costumbre).* Peor, por mas claro, está en la segunda parte en la aventura de las galeras (1), donde se dice de D. Quijote, que *votaba á Dios, que si alguno llegaba á asirle para voltearle, le habia de sacar el alma á puntillazos.* En otro lugar se significa lo mismo, diciendo que lo *arrojó redondo como una bola.* Si esta era la costumbre de D. Quijote, segun se dice en uno de los lugares mencionados, las reticéncias no son suyas, sino de su coronista.

(1) *Cap.* 63.

Don hijo de la puta.

El tratamiento de *Don*, nacido del latino *Dominus*, que por su origen y naturaleza es de honor, se usa aquí al contrário con fuerza y en tono de vitupério: y lo mismo sucede después en el capítulo 44, cuando el barbero arremetió á Sancho, diciendo: *ah Don ladron, que aquí os tengo, venga mi bacia y mi albarda con todos mis aparejos que me robastes.* Del mismo modo en el capítulo 17 de la segunda parte, amenazando Don Quijote al leonero, le llamó *Don bellaco.*

Cervantes, segun su propósito, tiró á remedar los libros caballerescos, donde es frecuente este uso del *Don* irónico é injurioso. Peleando el Caballero del Cisne con el Duque Rainer de Sajónia, lo hirió, *é díjole así mui sañudamente: Don alevoso probado, en mal punto ovistes la traicion conoscida, que comenzastes contra la Dueña de Bullon* (1). Uno de cuatro caballeros que se llevaban por fuerza una doncella, respondió á D. Olivante de Láura, que los denostaba: *Don sándio Caballero, en mal punto*

quereis aconsejar á quien consejo de vos no quiere recebir (2). *D. Caballero falso, D. Caballero traidor*, se lee en la história de Primaleon (3). En la del Caballero del Febo se cuenta que otro caballero le quiso asir la falda de la loriga, diciendo: *no os valdrán, D. falso Caballero, vuestras burlas, que á vuestro desgrado aveis de ir con nosotros preso:* lo que decia por él y la Princesa Claridiana, que estaba allí disfrazada de caballero (4). *Ahora quiero yo ver, D. falso enano, como sentís la pena que á las doncellas dais*, decia el Caballero Fineo á un enano, que se jactaba de haber dado de comer á sus halcones de la carne de mas de tréinta doncellas: *y así tomándolo él y Carnélio* (su escudero) *lo colgáron de un árbol por los cabellos* (5).

En los pasos anteriores el tratamiento de *Don* se junta con palabras ofensivas: pero aun él por sí solo solia tener un sentido enfático en mala parte, de lo que hai ejemplos en Palmerin de Oliva (6) y en las *Sergas de Esplandián* (7). Iba Lisuarte de Grécia todo distraido y abismado en sus pensamientos por una floresta, y un caballero quiso forzarle á detenerse: resistiéndose Lisuarte, le dijo el otro: *¿cómo D. Caballero? ¿no basta que seais loco, sino necio?* Lisuarte no se anduvo en chiquitas: sacó la espada, y de un tajo le derribó un brazo al descortés caballero (8).

Este uso antifrástico del tratamiento de *Don* no era exclusivo de los libros de caballeria: hállase ya en nuestros libros antíguos desde los princípios del idioma castellano. Gonzalo de Berceo, uno de nuestros poetas primitivos, cuenta en la *Vida de Santo Domingo* (9) que irritado contra el Santo D. Garcia, Rei de Navarra,

Don Monge, dice el Rei, mucho de mal sabedes.

Y en los *Milagros de Nuestra Señora* (10) refiere la contestacion que el Apóstol Santiago tuvo con uno de los diablos que se llevaban el alma de un Romero:

Díjoli Santiago: Don traidor palabrero,
Non vos puet vuestra parla valer un mal dinero.

En la expedicion contra Egipto, el Rei de Jerusalén Juan de Breña ó Brienne estaba mal con el Legado del Papa Pelágio, portugués de nacimiento, Cardenal y Obispo Tusculano, y últimamente Papa con el nombre de Juan XXI. Después de la toma de Damiata, que fué en el año de 1219, hallándose en el mayor apuro el ejército cristiano por cáusa de una inundacion, y con los moros á la vista, se cuenta en la *Gran Conquista de Ultramar* (11), que el Legado pedia consejo al Rei, y que el Rei airado le respondió: *D. Legado, D. Legado, en mala hora salistes de España, que vos habeis echado á perder esta hueste, é agora decis que yo dé consejo.* En el cuento de un moro recien casado que se insertó en el *Conde Lucanor* (12), se refiere que enojado con un perrillo faldero le dijo: *¿Cómo, D. falso traidor, no viste lo que fice al alano?* É irritado después con su caballo, le dijo: *¿Cómo, D. Caballo, cuidades que porque non he otro caballo, que por eso vos dejaré, si non ficiéredes lo que vos mandase?*

Aguardad, D. Asno, decia Marcelo á Pajares en una comédia de Lope de Rueda intitulada *Los En-*

mais, que habeis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena á cuestas. Pasamonte, que no era nada bién sufrido (estando ya enterado que D. Quijote no era mui cuerdo, pués tal disparate habia cometido como el de querer darles libertad) viéndose tratar mal y de aquella ma-

---

gaños, amenazándole con que le obligaria á hacer lo que se le mandaba (13).

No era de mejor condicion el *Doña* femenino que el *Don* masculino. En la História de Policisne (14) decia el Caballero Fineo á la Mágica Almandroga que iba á degollar al Rei Minandro: *en mal punto, Doña cruel y encantadora, tuvisteis tal osadia.*

El Arcipreste de Talavera en su *Corbacho* (15), hablando de un ermitaño hipócrita de Valéncia, que no queria abrir á la justícia, cuenta que le decia desde afuera el Gobernador: *Don viejo falso é malo, abrireis mal que vos pese, é veré qué teneis aquí dentro.* Y en otro parage (16) pone la contienda y altercado entre la Fortuna y la Pobreza: la primera llamaba á la otra *Doña villana*, y la otra llamaba á la una *Doña loca engrasada*. Después de una porfiada lucha, la Pobreza echa en tierra á la Fortuna, y poniéndole el pié en la garganta, le dice: *Doña traidora, no es todo delicados manjares tragar..... Doña falsa mala, no es todo en cama delicada folgar: conviene, Doña engañadora, la pobreza por fuerza probar.*

El autor, otras veces citado, de las *Observaciones sobre algunos puntos del Quijote*, que ocultándose bajo las iniciales T. E. las publicó en Londres el año de 1807, reprendió el presente pasage como demasiadamente grosero, y aun de mal ejemplo para la juventud. No tuvo presente que el *Quijote* no se escribió para niños.

(1) *Gran Conquista de Ultramar, cap.* 72.
(2) *Olivante, lib.* 1, *cap.* 18.
(3) *Cap.* 4 *y* 29.
(4) *Pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 31.
(5) *Policisne de Boécia, cap.* 26.
(6) *Cap.* 61.
(7) *Cap.* 28.
(8) *Lisuarte de Grécia, cap.* 53.
(9) *Copla* 179.
(10) *Copla* 202.
(11) *Lib.* 4, *cap.* 295.
(12) *Cap.* 45.
(13) *Acto* 1, *escena* 2.
(14) *Cap.* 43.
(15) *Pte.* 4, *cap.* 4.
(16) *Ibid. cap.* 6.

Rabo entre piernas.

Como los perros cuando se les castiga, ó se les amenaza y tienen miedo, de donde se tomó la expresion.

De querer darles libertad.

Algo mas fué que *querer*, porque les habia dado la libertad efectivamente. Sobra la palabra *querer*.

nera, hizo del ojo á los compañeros, y apartándose aparte, comenzáron á llover tantas y tantas piedras sobre Don Quijote, que no se daba manos á cubrirse con la rodela, y el pobre de Rocinante no hacia mas caso de la espuela que si fuera hecho de bronce. Sancho se puso tras su asno, y con él se defendia de la nube y pedrisco que sobre entrambos llovia. No se pudo escudar tan bién Don Quijote, que no le acertasen no sé cuantos guijarros en el cuerpo con tanta fuerza, que diéron con él en el suelo; y apenas hubo caido, cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la bacia de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo casi pedazos: quitáronle una ropilla que traia sobre las armas, y las médias calzas le querian quitar, si las grebas no lo estorbaran. Á Sancho le

---

Hizo del ojo á los compañeros.

Hacer del ojo, guiñar ó hacer señas con los ojos, regularmente con el fin de ponerse de acuerdo para algun objeto. También suele decirse metafóricamente *hacerse del ojo*, para significar en general que dos ó mas personas convienen ó se conciertan en una misma cosa.

Con que la hizo casi pedazos.

La palabra *casi* falta en las dos ediciones de Madrid del año 1605. Cervantes la añadió en la de 1608, para salvar, como notó la Académia Española, la inconsecuéncia en que incurria diciendo después en el capítulo 25, que el desagradecido galeote *quiso* y *no pudo* hacer pedazos el yelmo de Mambrino, y añadiendo en el capítulo 37, que D. Quijote salió *con el yelmo, aunque abollado, en la cabeza.* Fué una de las pocas correcciones que Cervantes hizo en su libro.

Quitáronle una ropilla.

En el capítulo 30 de esta primera parte, dice D. Quijote que Ginés de Pasamonte le llevó su espada; pero aquí no se cuenta tal cosa, á pesar de ser circunstáncia tan notable, y la espada pieza tan principal entre los trebejos caballerescos.

Grebas.

Piezas de la armadura que cubrian la parte anterior de las piernas, desde el empéine del pié hasta las rodillas. Eran como parte y continuacion de los quijotes, y solia llamárselas también *canilleras.*

quitáron el gabán, y dejándole en pelota, repartiendo entre sí los demás despojos de la batalla, se fuéron cada uno por su parte, con mas cuidado de escaparse de la Hermandad que temian, que de cargarse de la cadena, é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedáron jumento y Rocinante, Sancho y D. Quijote, el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aun no habia cesado la borrasca de las piedras que le perseguian los oidos; Rocinante tendido junto á su amo, que también vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la Santa Hermandad; D. Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bién habia hecho.

El Arcipreste de Hita, tratando de las *armas para vencer al diablo, mundo y carne*, dice:

> Quijotes et canilleras de santo sacramento.....
> Así contra la lujúria habremos vencimiento.

En la armadura hacian de calzones y médias los quijotes y las grebas: estas cubrian las canillas y aquellos los muslos.

Las grebas de D. Quijote no se habian mencionado hasta ahora, ni vuelven á mencionarse en lo restante de la fábula.

Y dejándole en pelota, repartiendo entre sí.

La conjuncion está dislocada, aparentemente por descuido de la imprenta, en las primeras ediciones, y bién se pudiera haberla concertado y vuelto á su lugar en las siguientes, de esta forma: *A Sancho le quitáron el gabán, dejándole en pelota; y repartiendo entre sí los demás despojos de la batalla, se fuéron cada uno por su parte.*—*En pelota*, quiere decir, *únicamente con la ropa interior,* y no *en carnes*, que es la significacion que se le dá comunmente.

Solos quedáron jumento y Rocinante, Sancho y D. Quijote.

Pues ¿qué se hizo del Comisário que estaba en el suelo mal herido y en cueros? En tal estado, no fué fácil que acompañase á los fugitivos, y desapareciese con ellos.

CAPÍTULO XXIII.

De lo que aconteció al famoso D. Quijote en Sierramorena, que fué una de las mas raras aventuras que en esta verdadera história se cuentan.

Viéndose tan malparado D. Quijote, dijo á su escudero: siempre, Sancho, lo he oido decir, que el hacer bién á villanos es echar água en la mar. Si yo hubiera creido lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciéncia, y escarmentar para desde aquí adelante. Así escarmentará vuestra merced, respon-

---

Sierramorena.

Cordillera bién conocida que separa la Mancha de las províncias de Andalucia. Los romanos la llamáron *Mons marianus*, de donde acaso vino el nombre de *morena*, si ya no se lo diéron los castellanos de la edad média, cuando dividia la España árabe de la cristiana, así como llamáron *moreno* al color ordinário de la tez de los moros. Y acaso tambión se llamó Sierramorena por el color obscuro que presentaba á los manchegos en el horizonte, por una razon semejante á la que hubo para los nombres de *Selva negra* y de *Montes claros.*

En esta verdadera história.

Facilmente se entiende la ironia que envuelve la palabra *verdadera:* pero ¿á qué viene ya tanta ironia?

Siempre, Sancho, lo he oido decir, que el hacer &c.

Está demás ó el pronombre *lo* ó la conjuncion *que:* la supresion de cualquiera de los dos monosílabos dejaria correcto el lenguage. *Siempre, Sancho, he oido decir que el hacer bién* &c.: ó *siempre, Sancho, lo he oido decir: el hacer bién á villanos es echar água en la mar.*—La expresion del texto contiene dos versos octosílabos:

que el hacer bién á villanos
es echar água en la mar:

cosa que ocurre frecuentemente, aun sin intentarla, en el idioma castellano, y hace á los versos de esta medida sumamente á propósito para el diálogo dramático, por lo parecidos que son á la prosa.

dió Sancho, como yo soi turco; pero pués dice que si me hubiera creido, se hubiera excusado este daño, créame ahora, y se excusará otro mayor; porque le hago saber que con la Santa Hermandad no hai usar de caballerias, que no se le dá á ella por cuantos caballeros andantes hai dos maravedís: y sepa que ya me parece que sus saetas me zumban por los oidos. Naturalmente eres cobarde, Sancho, dijo D. Quijote; pero porque no digas que soi contumaz, y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tu consejo, y apartarme de la fúria que tanto temes; mas ha de ser con una condicion, que jamás en vida ni en muerte has de decir á nádie que yo me retiré y aparté deste peligro de miedo, sino por complacer á tus ruegos: que si otra cosa dijeres, mentirás en ello, y desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora te desmiento, y digo que mientes y

---

Sus saetas me zumban por los oidos.

La muerte que las leyes de la Santa Hermandad imponian á los malhechores, era de saeta, y la pena se ejecutaba en el campo, dejando allí los cadáveres atados al palo, para escarmiento de los que quisiesen imitarles. El sonido de las saetas disparadas era el zumbido que á Sancho le parecia oir. La Réina Católica Doña Isabel dispuso, que antes de asaetear á los reos, se les diese garrote, para excusarles la prolongacion del tormento. Covarrúbias en su *Tesoro* atribuyó esta benigna disposicion al Emperador Carlos V: la confirmaria.

Que jamás en vida ni en muerte has de decir &c.

Extraño y singular encargo que prohibe hablar á los muertos, mui própio del estado en que se hallaba el celebro de D. Quijote.

Desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora.

Desde ahora para entonces vá bién: es un *mentis* anticipado: pero desde *entonces para ahora* envuelve un absurdo que solo cabe en la cabeza de un loco. Cervantes esforzó lo ridículo de la idea, dando este áire de fórmula forense á la frase que la expresa, y desmintiendo además no solo el dicho, sino hasta el pensamiento. El lector se rie á costa del pobre D. Quijote.— La expresion de *mientes y mentirás todas las veces que lo dijeres* es copiada literalmente de la respuesta de Tirante el Blanco á la carta de desafio que le envió D. Quirieléison de Montalbán, segun se refiere en su história (1): y la mis-

mentirás todas las veces que lo pensares ó lo dijeres. Y no me repliques mas, que en solo pensar que me aparto y retiro de algun peligro, especialmente deste que parece que lleva algun es no es de sombra de miedo, estoi ya para quedarme y para aguardar aquí solo, no solamente á la Santa Hermandad que dices y temes, sino á los hermanos de los doce tribus de Israel, y á los siete Mancebos,

---

ma se encuentra repetida en un documento tan autorizado, como fué el cartel de desafio que envió el año de 1528 el Rei Francisco de Fráncia al Emperador Carlos V, en el cual después de desmentir lo que sobre su conducta habia dicho el Emperador, añade: *y tantas cuantas veces lo dijéredes, mentireis*. Publicó este documento Don Prudéncio de Sandoval en la *História de Carlos V* (2).

(1) *Pte.* 1, *cap.* 26.
(2) *Lib.* 16, §. 22.

Algun es no es.

Solemos decir comunmente *un si es no es:* y con efecto, el uso del *no* pide, por una analogia racional, que acompañe el del *si*, para expresar con esta contraposicion el estado de duda é incertidumbre que se quiere indicar. Es frase proverbial, y como tal la incluyó Don Francisco de Quevedo en su *Cuento de cuentos.*

Los hermanos de los doce tribus.

Las tribus no tenian hermanos sino gefes ó patriarcas, que también fuéron doce hermanos: y así parece que debiera decirse *los doce hermanos, padres ó fundadores de las doce tribus.* — Nuestros mayores usáron del nombre *tribu* en género masculino: nosotros preferimos el femenino. El Tostado lo usó con variedad, unas veces como masculino y otras como femenino, segun puede verse en la tercera parte de su *Comentário* sobre las Crónicas de Eusébio.

Los siete Mancebos.

Mancebos se dice de los del horno de Babilónia, pero no eran *hermanos*, y su mencion no viene á cuento; ni eran siete, sino tres. Pudiera sospecharse que el manuscrito original diria *Macabeos*, que era lo que debió al parecer ponerse. La sagrada Escritura refiere el martírio de siete hermanos *Macabeos* que, animados por su valerosa madre, se negáron á abandonar su religion en tiempo de las persecuciones que sufriéron los judios de parte de los Reyes de Síria; circunstáncias que hacen plausible la sospecha de que en el pre-

y á Cástor y á Pólux, y aun á todos los hermanos y hermandades que hai en el mundo. Señor, respondió Sancho, que el retirarse no es huir, ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja á la esperanza, y de sábios es guardarse hoi para mañana, y no aventurarse todo en un dia; y sepa, que aunque záfio y villano, todavia se me alcanza algo desto que llaman buén gobierno: asique no se arrepienta de haber tomado mi consejo, sino suba en Rocinante si puede, ó si no yo le ayudaré, y sígame, que el caletre me dice que hemos menester ahora mas los piés que las manos. Subió D. Quijote sin replicarle mas palabra, y guiando Sancho sobre su asno, se entráron por una parte de Sierramorena que allí junto estaba, llevando Sancho intencion de atravesarla toda, é

---

sente pasage del texto convino leerse *Macabeos*. La edicion de Londres de 1738 cortó el nudo de la dificultad y puso *Macabeos:* y si fuera lícito mudar el texto cuando hai errores, y no son meramente tipográficos, debiera aplaudirse la enmienda. Pero siendo Cervantes tan descuidado como lo era en matéria de citas, no es inverosímil que al escribir rápidamente segun su costumbre este pasage, confundiese la relacion del libro de los *Macabeos* con la de *Daniel;* y que este sea el verdadero origen de la equivocacion.

Cástor y Pólux.

Cástor y Pólux, hijos de Leda, Réina de Lacónia, de cuyo nacimiento y hechos habla la fábula. Cástor era mortal como hijo del Rei Tíndaro, y Pólux inmortal como hijo del dios Júpiter: pero Pólux, buén hermano, consiguió de su padre que se repartiese entre los dos la inmortalidad, y vivian alternativamente, por dias segun unos y por semestres segun otros. Finalmente fuéron trasladados al cielo, donde forman el signo de Géminis.

El retirarse no es huir.

Las ediciones primitivas tanto las de 1605, como la de 1608 tienen *retirar.* La de Londres de 1738 corrigió *retirarse*, y la Académia Española siguió su ejemplo. — El *se* que aquí se echaba de menos, estaba de mas al fin del período, donde las mismas ediciones pusiéron: *de sábios es.... no aventurarse todo en un dia.*

ir á salir al Viso ó á Almodóvar del Campo, y esconderse algunos dias por aquellas asperezas por no ser hallados, si la Hermandad los buscase. Animóle á esto haber visto que de la refriega de los galeotes se habia escapado libre la despensa que sobre su asno venia, cosa que la juzgó á milagro, segun fué lo que lleváron y buscáron los galeotes. Aquella noche llegáron á la mitad de las entrañas de Sierramorena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos dias, á lo menos todos aquellos que durase el matalotage que llevaba, y así hiciéron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que segun opinion de los que no tienen lumbre de la verdadera fé, todo lo guia, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladron, que de la cadena por virtud y locura de D. Quijote se habia escapado, llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razon temia, acordó de esconderse en aquellas montañas, y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde habia llevado á D. Quijote y á Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir: y como siempre los malos son desagradeci-

---

Al Viso ó á Almodóvar del Campo.

Consultando la carta del país, es difícil comprender, como desde el parage en que se hallaba Don Quijote, que era en la Mancha á la entrada de Sierramorena, segun acaba de decirse dos renglones antes, se podia salir, atravesando toda la sierra, á Almodóvar ó al Viso. Cervantes se paraba poco en estas cosas.

Cosa que la juzgó á milagro.

Si en el original de Cervantes se leia *juzgó*, debió ser *juzgó milagro:* si se leia *á milagro*, diria probablemente *tuvo á milagro ;* este es el régimen que corresponde á ambos verbos *juzgar* y *tener*, y que aquí está trocado. En las palabras siguientes, está invertida la gradacion: el orden natural pide que se diga, *lo que buscáron y lleváron los galeotes*, porque primero es *buscar*, y después *llevar*.

dos, y la necesidad sea ocasion de acudir á lo que no se debe, y el remédio presente venza á lo por venir, Ginés, que no era ni agradecido ni bién intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormia Sancho Panza, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese, se halló bién lejos de poder ser hallado. Salió el aurora alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rúcio; el cuál

---

Y la necesidad sea ocasion de acudir á lo que no se debe.

En todas las ediciones del *Quijote* anteriores á la última de la Académia Española, se lee: *y la necesidad sea ocasion de acudir á lo que se debe.* Está dicho al revés, porque lo que conviene y se intenta expresar, es que la necesidad dá *ocasion de faltar á lo que se debe.* Pellicer, que advirtió el error y propuso se leyese *acudir á lo que no se debe*, no se atrevió á corregirlo. La Académia Española en su edicion de 1819 adoptó la enmienda propuesta por Pellicer.

Hurtóle su jumento.

Parecia natural que aquí se expresase el modo con que Pasamonte hurtó su jumento á Sancho; pero no se hace. Cuéntase después en el capítulo 4.º de la segunda parte, donde la analogia de los caracteres de Pasamonte y Brunelo sugirió á Cervántes la idea de que el robo del rúcio fué de la misma manera que el del caballo de Sacripante, hecho por Brunelo durante el cerco de Albraca, segun refiere Boyardo en su *Orlando enamorado.*

Halló menos su rúcio; el cual viéndose sin él &c.

Al pronto parece que *el cual* designa al rúcio, y que este fué el que *se vió* sin el otro, é hizo el triste llanto que aquí se dice. Si en lugar del pronombre relativo se hubiera puesto la conjuncion *y*, estuviera todo claro y corriente: *Sancho.... halló menos su rúcio, y viéndose sin él, comenzó á hacer el mas triste llanto del mundo.*

Aquí por la primera vez se dá en el *Quijote* el nombre de rúcio al asno de Sancho. Daríasele por ser de este color, que si estamos á la autoridad de la Académia Española, viene á ser lo mismo que tordo, mas no parece que lo entendia así Cervantes. En el capítulo 21 dejaba dicho Sancho, que su asno era *pardo;* y en el 27 se dirá que *el barbero hizo una gran barba de una cola rúcia ó roja de buei.* Y luego se añade que la barba era *entre roja y blanca, como que era hecha de la cola de un buei barroso.* — En la grave cuestion que se agita *de pilo asinino,* el lector elegirá la opinion que guste.

viéndose sin él, comenzó á hacer el mas triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que D. Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellas decia: ¡ó hijo de mis entrañas, nacido en mi mesma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi muger, envídia de mis vecinos, alívio de mis cargas, y finalmente sustentador de la mitad de mi persona, porque con véinte y seis maravedís que

---

D. Quijote despertó á las voces.

Es la única vez en todo el discurso de la fábula, que D. Quijote despierta después que Sancho. Este era dormilon: *nunca conoció segundo sueño*, porque el primero le duraba toda la noche (1), y *tenia por costumbre dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano* (2). *Duerme tú*, le decia su amo en la aventura de los batanes, *duerme tú, que naciste para dormir* (3). D. Quijote era de poco sueño: y así debia suceder, siendo loco. Antes de emprender el ejercício de la vida caballeresca, se le pasaban de claro en claro las noches leyendo (4); después solia emplearlas entreteniéndose en sabrosas memórias de su señora (5); y cuando dormia, satisfacia á la naturaleza con el primer sueño, sin dar lugar al segundo (6).

(1) *Pte.* 2, *cap.* 68.
(2) *Ibid. cap.* 32.
(3) *Pte.* 1, *cap.* 20.
(4) *Ib. cap.* 1.
(5) *Ib. cap.* 12, et alibi passim.
(6) *Pte.* 2, *cap.* 68.

Hijo de mis entrañas.... brinco de mis hijos.

Brincos se llamaban las joyuelas ó adornos que solian llevar pendientes mugeres y niños, y por la vibracion de sus reflejos parecian brincar al moverse las personas que los llevaban. En la segunda parte (1) cuenta la Condesa Trifaldi, que D. Clavijo le rindió la voluntad con algunos *diges y brincos* que le dió.

Decia Sancho al Bachiller Sanson Carrasco en la segunda parte (2), hablando del robo de su asno por Ginés de Pasamonte, y de la imperfeccion con que se habia contado el suceso en la primera: *Amaneció.... miré por el jumento, y no le ví: acudiéronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentacion, que si no la puso el autor de nuestra história, puede hacer cuenta que no puso cosa buena.* Hé aquí calificada y justamente calificada la lamentacion presente, que empieza por llamar *hijo* al asno, y es capaz de arrancar la risa del pecho mas saturnino y melancólico.

(1) *Cap.* 38.
(2) *Cap.* 4.

Con véinte y seis maravedís que ganabas..... mediaba yo mi despensa.

Sancho vá aquí apostrofando á su rúcio, y el verbo *ganabas* debe estar en segunda persona y no en tercera, como ponen todas las

ganabas cada dia, mediaba yo mi despensa! D. Quijote, que vió el llanto y supo la cáusa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciéncia, prometiéndole de darle una cédula de cámbio, para que le diesen tres en su casa de cinco que habia dejado en ella. Consolóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á D. Quijote la merced que le hacia; al cual como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazon, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba. Redu-

---

ediciones. Los 26 maravedís del tiempo de Cervantes, que ganaba de jornal el rúcio, venian á ser 70 de los nuestros. No eran mucho los 26 maravedís, porque el asno de Lazarillo de Tormes, siendo este azacán en Toledo, ganaba 30: verdad es, que el jornal de Toledo debia ser mayor que el de la Argamasilla. — La acepcion que en este pasage tiene el verbo *mediar*, es poco usada: ordinariamente es verbo de estado, y significa *estar entre dos cosas*. Aquí es verbo de accion, y designa *partir por mèdio* ó *hacer la mitad*. — *Despensa* se dice ordinariamente del sítio donde se guardan las provisiones ó comestibles de la casa; pero en el texto equivale á *expensa* ó *gasto*.

Dícese á continuacion: *D. Quijote, que vió el llanto y supo la cáusa, consoló á Sancho.* Parece mas natural que el original pusiese *oyó el llanto;* pero fué mui fácil que el impresor leyese *vió* donde decia *oyó*.

Tres en su casa de cinco que habia dejado en ella.

No se dice de qué eran los *tres* ni los *cinco*. Média página antes se habia nombrado al rúcio, y así es menester adivinar que se habla de pollinos. Es también de reparar la violenta trasposicion *para que le diesen tres en su casa de cinco*, en vez de *para que le diesen en su casa tres de cinco:* la duplicacion redundante del pronombre, *prometiéndole de darle*, el fastidioso monosílabo *de*, que sin necesidad se interpone, y la repeticion de *darle* y *diesen*, todo junto desfigura y afea el lenguage del período. Mejor estuviera: *prometiendo darle una cédula de cámbio para que en su casa le entregasen tres pollinos de cinco que habia dejado en ella.* Tampoco se vé la verisimilitud de que hubiese tantos pollinos en la casa de nuestro hidalgo, atendiendo á la descripcion que se hace de la misma y del género de vida de su dueño en el capítulo 1.° de la fábula. — En médio de estos reparos, no carece de grácia la idea de una cédula ó letra de cámbio aplicada á la libranza, no de maravedís sino de pollinos. La cédula llegó á darse con efecto, y se cópia en el capítulo 25 de esta primera parte, donde la verá el curioso lector.

cíansele á la memória los maravillosos acaecimientos que en semejantes soledades y asperezas habian sucedido á caballeros andantes: iba pensando en estas cosas tan embebecido y trasportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba, ni Sancho llevaba otro cuidado (después que le pareció que caminaba por parte segura) sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habian quedado, y así iba tras su amo cargado con todo aquello que habia de llevar el rúcio, sacando de un costal y embaulando en su panza; y no se le diera por hallar otra

---

Con los relieves que del despojo clerical.

No habló Cervantes de las prevenciones de boca de los clérigos que acompañaban al difunto, sin ponderarlas. En el capítulo 19, dijo que habia mas de una fiambrera en la acémila del repuesto de los señores clérigos, y que estos pocas veces se dejan mal pasar. En el capítulo 21 exagera la abundáncia de dicho repuesto, llamándole el *Real de la acémila,* como si se tratase de las provisiones de un ejército; y ahora vuelve á hablar de los relieves del despojo que llama clerical. Está vista la propension de Cervantes al género satírico.

Iba tras su amo cargado con todo aquello que habia de llevar el rúcio.

Las ediciones del año 1605 decian en este lugar: *Iba tras su amo sentado á la mugeriega sobre su jumento.* Cervantes habia olvidado que acababa de contar el hurto del rúcio, hecho la noche anterior por Ginés de Pasamonte. El mismo error se repite en otros pasages, donde se supone presente el jumento que habia desaparecido. Cervantes lo advirtió, y quiso corregirlo en la tercera edicion hecha á su vista el año 1608, pero solo lo verificó en dos pasages de los siete en que se habia errado. Á vista de tal negligéncia en un punto tan material y tan óvio, no deben parecer temerárias las sospechas que suelen mostrarse frecuentemente en estas notas acerca de las incorrecciones del texto en las ediciones primitivas. Los pasages errados en la primera edicion de 1605, están en los fólios 109 (allí dos veces), 111, 112, 120, 121 y 122. Los corregidos en la edicion de 1608 fuéron, uno del fólio 109 y otro del 112.

Sacando de un costal y embaulando en su panza.

Otra inadverténcia de Cervantes. Este costal era el gabán de Sancho, segun el capítulo 19, donde se refiere que Sancho para recoger todo lo que pudo de las abundantes provisiones de los clérigos, *hizo costal de su gabán:* y en el capítulo 22 acaba de contarse, que

aventura, entretanto que iba de aquella manera, un ardite. En esto alzó los ojos, y vió que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzon alzar no sé qué bulto que estaba caido en el suelo, por lo cual se dió priesa á llegar á ayudarle si fuese menester; y cuando llegó, fué á tiempo que alzaba con la punta del lanzon un cojin y una maleta asida á él, médio podridos, ó podridos del todo y deshechos; mas pesaban tanto, que fué necesário que Sancho se apease á tomarlos, y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venia. Hízolo con mucha presteza Sancho; y aunque la maleta venia cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vió lo que en ella habia, que eran cuatro camisas de delgada holanda, y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que límpias, y en un pañizuelo halló un buén montoncillo de

---

le quitáron el gabán los galeotes. ¿De dónde sale este nuevo costal que no habia pocas horas antes?— Reza el texto, que Sancho *sacaba de un costal y embaulaba en su panza:* ya se entiende que eran los *relieves del despojo clerical*, de que se habló anteriormente; pero no se dice, y se echa menos. *Panza* era apellido de Sancho; por consiguiente en la *panza* de *Panza* se guardaban como en un baul los relieves.

Alzar no sé qué bulto.

Hablando correctamente, solo el que alzaba el bulto, ó algun espectador, que al própio tiempo fuese relator del suceso, pudiera usar de la expresion *no sé qué*, la cual indica cierto estado de duda que no cabe en quien no está presente. *Alzar un bulto*, sin otro aditamento, seria frase que no ofreciera reparo.

Una maleta asida á él.

Maleta, palabra que D. Sebastián de Covarrúbias quiere que venga del hebreo, cuando tenemos tan á la mano el francés *malle* de donde derivarla. Es voz del castellano antiguo, y se encuentra en el Poema del Conde Fernán González, y en la história de la *Gran Conquista de Ultramar* (1). En la germania se dá este nombre á las rameras, y les viene bién por lo de *traidas* y *llevadas*, que se dijo en el capítulo 2.º

(1) *Lib.* 1, *cap.* 88.

Y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que límpias.

Curiosas y *límpias* no son palabras sinónimas. *Limpias* se dice por el aseo: *curiosas* por el primor y delicadeza. Lo *primoroso* puede

escudos de oro, y así como los vió, dijo: ¡bendito sea todo el cielo, que nos ha deparado una aventura que sea de provecho! Y buscando mas halló un librillo de memória ricamente guarnecido; este le pidió D. Quijote, y mandóle que guardase el dinero, y lo tomase para él. Besóle las manos Sancho por la merced, y desbalijando á la balija de su lenceria, la puso en el costal de la despensa. Todo lo cual visto por D. Quijote dijo: paréceme, Sancho (y no es posible que sea otra cosa), que algun caminante descaminado debió de pasar por esta sierra, y salteándole malandrines le debiéron de matar, y le trujéron á enterrar en esta tan escondida parte. No puede ser eso, respondió Sancho, porque si fueran ladrones, no se dejaran aquí este dinero. Verdad dices, dijo D. Quijote, y así no adivino ni doi en lo que esto pueda ser; mas espérate, veremos si en este librillo de memória hai alguna cosa escrita, por donde podamos rastrear y venir en conocimiento de lo que deseamos. Abrióle, y lo primero que halló en el

---

estar puerco, y lo *límpio* puede ser basto y ordinário; pero ni lo *primoroso* puede ser ordinário, ni lo *límpio* estar desaseado.

Algun caminante descaminado.

Oposicion de vocablos que usada con sobriedad como aquí, puede servir de adorno al discurso, así como prodigada inoportunamente degenera en abuso pesado é intolerable. Este defecto llegó á ser general en nuestra literatura. En él incurriéron D. Francisco de Quevedo, D. Luis de Góngora, y otros escritores coetáneos y posteriores que procuráron imitarlos, tomando por muestra de ingénio lo que no era sino juguete vano y pueril de palabras.

Rastrear y venir en conocimiento de lo que deseamos.

Ofende en estos dos verbos la diversidad de régimen: cosa que evitan los que escriben con correccion, y que nace de ser un verbo *activo* y otro *de estado*. Fuera preferible suprimir uno de ellos, ó poner *rastrear y saber lo que deseamos*. Poco antes hai otro descuido de este género: *y así no adivino ni doi en lo que esto pueda ser*. Igual defecto se nota en otros vários pasages del *Quijote*.

escrito como en borrador, aunque de mui buena letra, fué un soneto, que leyéndole alto, porque Sancho también lo oyese, vió que decia desta manera:

Ó le falta al amor conocimiento,
Ó le sobra crueldad, ó no es mi pena
Igual á la ocasion que me condena
Al género mas duro de tormento.
Pero si Amor es Dios, es argumento
Que nada ignora, y es razon mui buena
Que un Dios no sea cruel: ¿pués quién ordena
El terrible dolor que adoro y siento?
Si digo que sois vos, Fili, no acierto,
Que tanto mal en tanto bién no cabe,
Ni me viene del cielo esta ruína.
Presto habré de morir, que es lo mas cierto,
Que al mal de quien la cáusa no se sabe,
Milagro es acertar la medicina.

Por esa trova, dijo Sancho, no se puede saber nada, si ya no es que por ese hilo que está ahí, se saque el ovillo de todo. ¿Qué hilo está aquí? dijo D. Quijote. Paréceme, dijo Sancho, que vuestra merced nombró ahí *hilo.* No dije sino Fili, respondió D. Quijote, y este sin duda es el nombre de la dama de quien se queja el au-

---

Porque Sancho también lo oyese.

Ejemplo de la conjuncion *porqué* usada como *final* y no como *causal;* equivale á decir: *para que Sancho también lo oyese.* En el capítulo 11, hablando D. Quijote con su escudero, le dirigia estas palabras: *porque veas, Sancho, el bién que en sí encierra la andante caballeria.... quiero que aquí á mi lado.... te sientes.* Y en otra ocasion, insistiendo Sancho en que eran manadas de carneros lo que su amo creia ser ejércitos, le decia este: *haz una cosa, Sancho, porque te desengañes: sube en tu asno* &c.... *y verás como se vuelven en su ser primero.* Este uso promíscuo del *porqué* fué comun entre nuestros antíguos escritores: en el dia no lo es tanto. Cuando la conjuncion es *final*, el verbo siempre vá en sujuntivo; y esta regla puede servir para discernir á cual de las dos clases pertenece en cualquier caso.

tor deste soneto; y á fé que debe de ser razonable poeta, ó yo sé poco del arte. ¿Luego también, dijo Sancho, se le entiende á vuestra merced de trovas? Y mas de lo que tú piensas, respondió D. Quijote, y veráslo cuando lleves una carta escrita en verso de arriba abajo á mi señora Dulcinea del Toboso: porque quiero que sepas, Sancho, que todos ó los mas caballeros andantes de la edad pasada eran grandes trovadores y grandes músicos; que

---

Razonable poeta.

El soneto precedente se repite por boca de Reinaldos en la comédia de Cervantes intitulada *La casa de los celos*, solo con la diferéncia, como observó ya Pellicer, de que allí se habla con *Angélica*, y aquí con *Fili*.

Esta repeticion indica el buén concepto que tenia de su soneto Cervantes, y lo confirma diciendo en el presente pasage, que su autor *debia de ser razonable poeta.* No vale gran cosa el soneto: mas como dijo en otra ocasion el mismo Cervantes, *no hai padre ni madre, á quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre mas este engaño* (1).

(1) *Pte.* 2, *cap.* 18.

Cuando lleves una carta escrita en verso.

Al decir esto D. Quijote, tendria presentes las cartas de Don Tristán, Lanzarote y el Rei Artús, que se leen en la história del primero (1), y están *escritas en verso de arriba abajo.* Mas no cumplió en adelante lo que aquí ofrece, porque la carta que escribió á Dulcinea para que la llevase Sancho desde Sierramorena, segun se refiere en el capítulo 25 de esta primera parte, está en prosa. Verdad es, que también escribió en prosa á la señora Oriana el buén Amadís de Gáula, cuando resolvió retirarse á hacer peniténcia en la Peña Pobre; y tratando nuestro caballero de imitarle en lo sustancial de aquella aventura, no fué extraño que le imitase asimismo en esta circunstáncia.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 33 *y* 34.

Grandes trovadores y grandes músicos.

Trovadores quiere decir *inventores*, y es nombre que se aplicó y aun se aplica á los poetas provenzales, que floreciéron en la edad média. — D. Quijote hablaba como práctico en la bibliografia andantesca, porque en efecto hubo muchos caballeros aventureros que fuéron también músicos y poetas. D. Tristán era tañedor de arpa, y cantando al son de ella infundió en el pecho de Iseo el amor que tan funesto fué á ambos (1). *Como Florambel*, así lo cuenta su história (2), *se vió en parte que su señora* (la Infanta Graselinda) *le*

podia oir, comenzó á facer tales cosas con el laud, que las damas mui espantadas se paráron por ver qué cosa aquella fuese. Florambel *por dar algun alivio á su afligido corazon, cantando con mucha grácia y dolor*, entonó una lamentacion que empieza:

Las pasiones ajuntadas
de cuantos penas tuviéron
y tormento,
con las mias comparadas,
sombras son que desparciéron
como el viento.....

Y el auditório admiraba, tanto la grácia que Florambel *tenia en el tañer y cantar*, *como el alto estilo que le acompañaba en el trovar.* El Príncipe D. Duardos, enamorado de la Infanta Flérida, se habia disfrazado de hortelano para poder hablarle; y un dia que las doncellas de Flérida tañian y cantaban para divertir á su señora, tomó el arpa á una de ellas, y cantó esta letrilla que habia compuesto (3):

Amar y servir
razon lo requiere:
virtud es sufrir
dolor que así fiere.
Fïere el dolor
y aqueja el cuidado:
mas tengo temor
de ser apartado
delante de aquella
que m'ha lastimado.
Amalla y servilla
razon lo requiere:
pueda yo sufrir
dolor que así fiere.

D. Olivante pidió el arpa á una doncella que acompañaba á la Infanta Claristea (4); y *como mui bién la supiese tañer y la extremada voz y grácia le favoreciese, con mui gran suavidad y melodia comenzó á decir esta cancion:*

Entre la muerte y vivir
siento una batalla esquiva:
la muerte quiere que viva,
la vida quiere morir.

El mayor pasatiempo que tenia (el Caballero de Cupido) *era con un laud y con su angélica voz, que cosa era de maravillar lo que hacia, pués que ninguno de los nacidos se le igualaba, irse debajo de las ventanas de la Princesa* (Cupidea) *á pasear*, *cantando canciones conformes á su dolor* (5). Allí acompañándose con su laud, cantaba una noche lo siguiente:

El Dïos Cupido
su arco encorvado
contra mí mui fuerte
lo habia flechado.
Tiróme saeta
de casco dorado,
dejóme herido,
dejóme llagado
de aquella en quïén
su nombre ha dejado
con mayor beldad
que en él ha quedado (6).

Del Príncipe D. Belianís de Grécia refiere su história, que fué el mayor músico de su tiempo, tanto de arpa como de laud (7). En una ocasion pidió el arpa á su escudero Flerisalte, y *tomándola en las manos, la comenzó á tañer con tanta suavidad y dulzura*, *que los corazones de todos los presentes se suspendiéron.* Al son de ella cantó *un romance que estando ausente de su señora.... compusiera, que asi decia:*

Ya mi triste corazon
algun descanso sentia....
y en el mar de sus congojas
gran bonanza parecia....
cuando entre tantos placeres
llegó el mal de que temia.
Pronúncia el amor senténcia
mui cruel en rebeldia:
manda que sea desterrado,
pués subió mas que debia.
No le manda dar la muerte
porque pene mas en vida....
La muerte ya se le acerca,
ya se le parte la vida,
cuando aquel gran Dios Cupido
por contento se tenia:
pregona su libertad,
restitúyele la vida:
pónele en tan alto grado
cual él jamás merecia:
pagos son que dá el amor
al que lealmente servia (8).

Por esta y demás muestras que preceden, podemos juzgar de la habilidad métrica de los poetas andantes, ya que no nos queda documento por donde juzgar de la música. Lo mismo podemos hacer con Amadís de Gáula, de quien se cuenta, que entonaba dulce y acordadamente las cántigas que él mismo componia, y de que pone algunas su história (9). De otros caballeros se dice, que tañian y cantaban, pero sin referir los versos, como sucede con Palmerin de Oliva (10), con Rosabel, hijo del Príncipe Rosicler de Grécia (11), con Reinaldos de Montalbán y con otros.

Los autores de las crónicas caballerescas, por ennoblecer á sus héroes, los pintáron trovadores y músicos, atribuyéndoles una cultura incompatible con la rudeza general de los siglos en que se supone haber nacido y florecido la caballeria, y que tuvo mui pocas excepciones en los inmediatos. Por aquellos tiempos los legos, inclusos los grandes señores, generalmente no conocian las letras, de manera que para escribir sus cartas, tenian que valerse de los clérigos. Del mismo Carlomagno, señalado fautor de la ilustracion en su era, se duda si sabia escribir cuando ascendió al trono. Algunos de los Reyes Merovíngios que le precediéron, firmaban con monograma ó rúbrica, aparentemente por no saber escribir (12). También se cuenta entre los fautores de las letras á Teodorico, Rei de los ostrogodos, que no sabia ni aun firmar. El famoso Condestable de Fráncia Beltrán Claquin, que con tanta elocuéncia perora en la história de Mariana (13), no sabia leer ni escribir: y de esta ignoráncia hubo de nacer en las firmas ó suscripciones de los documentos el uso de las rúbricas, que no eran mas que un garabato, que adoptaban y usaban por signo los que no sabian hacer otra cosa. Á las veces solo ponian una cruz, como aquel Rei inglés que decia: *Ego Withredus, Rex Cantiae, propria manu signum sanctae crucis pro ignorantia litterarum expressi.* Y el otro Conde Palatino: *Signum Heribaldi Comitis sacri palatii, qui ibi fui, et propter ignorantiam litterarum signum sanctae crucis feci* (14).

Los trovadores provenzales habian ya hallado favor en Castilla desde fines del siglo XII. Los hubo en la corte de San Fernando, y el Rei gustaba de ellos, y *entendia quien lo hacia bién y quien no,*

estas dos habilidades, ó grácias por mejor decir, son anejas á los enamorados andantes: verdad es que las coplas de los pasados caballeros tienen mas de espíritu que de primor. Lea mas vuestra merced, dijo Sancho, que ya hallará algo que nos satisfaga. Volvió la hoja Don

---

como cuenta su hijo D. Alonso el Sábio (15). Este Monarca, su nieto D. Juan Manuel, el Canciller Pedro López de Ayala, el Rei Don Dionís de Portugal y D. Pedro IV de Aragon ofreciéron ejemplos, todavia raros entonces, de caballeros instruidos. Creciendo sucesivamente la cultura, en la declinacion del siglo XIV solian ya mezclarse los duros ejercícios de la caballeria con otros mas apacibles y suaves, como se vé por la descripcion que hace la Crónica de D. Pero Niño, Conde de Buelna, de los obséquios que en su tiempo acostumbraban hacer los caballeros á sus damas; por cuyo amor, dice (16), *facen grandes proezas é caballerias.... é se ponen á grandes aventuras, é búscanlas por su amor, é van en otros réinos con sus empresas dellas, buscando campos é lides, loando é ensalzando cada uno su amada é señora. É aun facen dellas é por su amor graciosas cántigas é favorosos decires, é notables motes é baladas é chazas é rondelas, é lais é virolais é complaintas é figuras, en que cada uno aclara por palabras é loa su entencion é propósito.* En la primera mitad del siglo XV, Castilla presenta ya cópia de caballeros en quienes se reunia el cultivo de las letras y aun de la poesia con la comun profesion de las armas, como el Marqués de Santillana, el de Villena, D. Jorge Manrique y otros muchos. El mismo Rei D. Juan el II *dábase mucho á leer libros de filósofos é poetas: era buén eclesiástico, asaz docto en la léngua latina..... Tenia muchas grácias naturales: era gran músico, tañia é cantaba é trovaba é danzaba mui bién.* Tal es el elógio de aquel Príncipe, con que acaba su Crónica.

(1) *Tristán, lib.* 1, *cap.* 59.
(2) *Lib.* 3, *cap.* 33.
(3) *Primaleon, cap.* 101.
(4) *Oliv. de Láura, lib.* 1, *cap.* 24.
(5) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 43.
(6) *Ib. cap.* 44.
(7) *Lib.* 1, *cap.* 2, *y lib.* 2, *cap.* 38.
(8) *Ib. lib.* 2, *cap.* 36.
(9) *Cap.* 51 *y* 54.
(10) *Palm. de Oliva, cap.* 135.
(11) *Caballero del Febo, pte.* 3, *lib.* 1, *cap.* 11.
(12) *Mabillon, de* Re diplom. *libro* 2, *cap.* 10, *núm.* 10.
(13) *Hist. de España, lib.* 17, *cap.* 7.
(14) *Ducange, Glosário, artículo* Crux.
(15) *Burriel, Paleografia española, pág.* 82.
(16) *Pte.* 1, *cap.* 15.

Estas dos habilidades, ó grácias por mejor decir.

Habla de la música y de la poesia: y alude al dicho comun de *Poëta nascitur*, suponiendo que es don gratuito de la naturaleza.

Quijote, y dijo: esto es prosa, y parece carta. ¿Carta misiva, señor? preguntó Sancho. En el princípio no parece sino de amores, respondió D. Quijote. Pués lea vuestra merced alto, dijo Sancho, que gusto mucho destas cosas de amores. Que me place, dijo D. Quijote, y leyéndola alto, como Sancho se lo habia rogado, vió que decia desta manera:

Tu falsa promesa y mi cierta desventura me llevan á parte, donde antes volverán á tus oidos las nuevas de mi muerte, que las razones de mis quejas. Desechásteme ¡ó ingrata! por quien tiene mas, no por por quien vale mas que yo; mas si la virtud fuera riqueza que se estimara, no envidiara yo dichas agenas, ni llorara desdichas própias. Lo que levantó tu hermosura, han derribado tus obras: por ella entendí que eras ángel, y por ellas conozco que eres muger. Quédate en paz, causadora de mi guerra, y haga el cielo que los engaños de tu esposo estén siempre encubiertos, porque tú no quedes arrepentida de lo que hiciste, y yo no tome venganza de lo que no deseo.

Carta misiva.

Cartas misivas ó mensageras se llaman las *epistolas*, á distincion de las diplomáticas ó documentos de los protocolos y archivos, que también se llamaban *cartas.*

Tu falsa promesa &c.

Esta carta es de malísimo gusto, y pudiera pasar por un modelo de aquel estilo exagerado, empedrado de antítesis y sutilezas, que llegó á ser comun en España en el mismo siglo de Cervantes. Por una depravacion absoluta de lo natural se atribuyen á una persona agitada de grandes pasiones, discursos estudiados, relamidos, conceptuosos y llenos de esta clase de agudezas y adornos, que son de todo punto incompatibles con los afectos vehementes del ánimo. La misma metafísica sobre cosas del amor, aunque á veces en estilo menos encrespado, se usa en las cartas y billetes de los caballeros andantes á sus señoras, y en las contestaciones de éstas que suelen hallarse en los libros de caballerias, como en las del Caballero de Cupido y la Infanta Cupidea, y otras en Belianís de Grécia y Florisel de

Acabando de leer la carta, dijo D. Quijote: menos por esta que por los versos se puede sacar mas de que quien la escribió, es algun desdeñado amante. Y hojeando casi todo el librillo, halló otros versos y cartas, que algunos pudo leer, y otros no; pero lo que todos contenian eran quejas, lamentos, desconfianzas, sabores y sinsabores, favores y desdenes, solemnizados los unos y llorados los otros. En tanto que D. Quijote pasaba el libro, pasaba Sancho la maleta, sin dejar rincon en toda ella ni en el cojin que no buscase, escudriñase é inquiriese, ni costura que no deshiciese, ni vedija de lana que no escarmenase, porque no se quedase nada por diligéncia ni mal recado: tal golosina habian despertado en él los hallados escudos, que pasaban de ciento, y aunque no halló mas de lo hallado, dió por bién empleados los vuelos de la manta, el vomitar del brebage, las bendiciones de las estacas, las

---

Niquea. Acaso quiso Cervantes remedar aquel estilo en la carta de Cardénio á Luscinda, así como remedó el lenguage de las mismas en la de D. Quijote á Dulcinea, que se leerá en el capítulo 25.

Menos por esta que por los versos &c.

Pasage embrollado: quiere decir, que ni por la carta ni por los versos se podia sacar otra cosa sino que la escribió algun amante desdeñado.

Que algunos pudo leer, y otros no.

Se echa menos el régimen: *de los que algunos pudo leer y otros no.* — Cuéntase después que Sancho registró la maleta *sin dejar rincon en toda ella ni en el cojin, porque no se quedase nada por diligéncia.* Debió decirse al revés: *por falta de diligéncia.*

Dió por bién empleados los vuelos de la manta &c.

Se pinta aquí una de las principales circunstáncias del carácter de Sancho, que era la codícia; y están referidos con graciosa concision y rapidez los trabajos y desgrácias que hasta allí habia padecido.

Las bendiciones de las estacas.

Modo festivo de recordar los palos recibidos de mano de los desalmados yangüeses en el Val de las estacas. Bendecir con ellas es expresion semejante á la de *santiguar con un palo*, ó *persignar con un alfange*, que se dice en el capítulo 28 de la segunda parte.

puñadas del arriero, la falta de las alforjas, el robo del gabán, y toda la hambre, sed y cansáncio que habia pasado en servício de su buén señor, pareciéndole que estaba mas que rebién pagado con la merced recebida de la entrega del hallazgo. Con gran deseo quedó el Caballero de la Triste Figura de saber quién fuese el dueño de la maleta, conjeturando por el soneto y carta, por el dinero en oro, y por las tan buenas camisas, que debia de ser de algun principal enamorado, á quien desdenes y malos tratamientos de su dama debian de haber conducido á algun desesperado término: pero como por aquel lugar inhabitable y escabroso no parecia persona alguna de quien poder informarse, no se curó de mas que de pasar adelante, sin llevar otro camino que aquel que Rocinante queria, que era por donde él podia caminar, siempre con imaginacion que no podia faltar por aquellas malezas alguna extraña aventura. Yendo pués con este pensamiento, vió que por cima de una montañuela que delante de los ojos se le ofrecia, iba saltando un hombre de risco en risco y de mata en mata con extraña ligereza: figurósele que iba desnudo, la barba negra y espesa, los cabellos muchos y rebultados, los piés descalzos, y las piernas sin cosa alguna: los muslos cubrian unos calzones al parecer de terciopelo leonado, mas tan hechos pedazos, que por muchas partes se le descubrian las carnes: traia la cabeza descubierta, y aunque pasó con la ligereza que se ha dicho, todas estas menudéncias miró y notó el Caballero de la Triste Figura: y aunque lo procuró, no pudo seguille, porque no era dado á la debilidad de Rocinante andar por aquellas asperezas, y mas siendo él de

---

Aquel lugar inhabitable y escabroso.

Mejor: *aquel lugar escabroso é inhabitable.* Así se guardaba la gradacion, pasando de lo menos á lo mas: porque el sítio pudiera ser escabroso, sin llegar á ser inhabitable, como sucede en otras sierras, donde á pesar de la aspereza del terreno abundan los pueblos.

suyo pasicorto y flemático. Luego imaginó D. Quijote, que aquel era el dueño del cojin y de la maleta, y propuso en sí de buscalle, aunque supiese andar un año por aquellas montañas, hasta hallarle; y así mandó á Sancho que se apease del asno, y atajase por la una parte de la

---

Pasicorto.

Las ediciones primitivas pusiéron *pisacorto*, palabra mal formada y sin sentido, porque la accion de pisar puede ser *firme* ó *floja*, pero no *corta* ó *larga:* esto pertenece al *paso*, y así debió leerse *pasicorto*, voz que expresa con propiedad lo que se intenta, y de que usó Cervantes en el *Viage al Parnaso*, cuando decia á Mercúrio que tardaria mucho Quevedo en llegar, por ser *pasicorto*. La equivocacion consistió solo en la inversion de dos letras, porque *pisacorto* es anagrama de *pasicorto*.—Pellicer lo puso bién en su edicion.

Mandó á Sancho que se apease del asno.

Volvió aquí á olvidársele á Cervantes el robo del rúcio; y para mayor prueba de su negligéncia, se le olvidó también corregir el error en este lugar de la edicion de 1608, aunque lo corrigió en otros de la misma.

D. Vicente de los Rios, apasionado admirador del *Quijote*, después de decir en su *Análisis* (1), que Cervantes componia sus obras de primera mano, sin detenerse después á limarlas y pulirlas, añade: *Defecto própio de los grandes ingénios, que encuentran menos dificultad en inventar, dejando correr el raudal de su imaginacion, que en perfeccionar sus invenciones, sujetando su talento á examinar despácio y con precision un solo objeto.* Pero Rios sin duda no quiso excluir del número de los *grandes ingénios*, ni á Virgílio, que pasó gran parte de su vida corrigiendo la Enéida, y mandó en su muerte quemarla por no estar aun bastante llena de borrones, ni á Horácio, cuando dijo en la carta, malamente llamada *Arte poética:*

.....Carmen reprehendite, quod non
Multa dies et multa litura coercuit, atque
Praelectum decies non castigavit ad unguem.

Seguramente Rios en sus escritos observó con exactitud el precepto de Horácio, prefiriéndolo al ejemplo de Cervantes; pero se trataba de excusar á éste, ó por mejor decir, de elogiarlo.

Todavia excedió á Rios otro escritor mas moderno, escritor sumamente apreciable, de cuyas opiniones en matérias de buén gusto quisiera yo que nunca se diferenciaran las mias. Llegó á decir en sustáncia que preferia el *Quijote* con sus defectos al *Quijote* sin ellos: ¡tal es el entusiasmo que produce esta admirable fábula en los lectores que saben sentir y saborear sus bellezas!

(1) *Núm.* 318.

montaña, que él iria por la otra, y podria ser que topasen con esta diligéncia con aquel hombre que con tanta priesa se les habia quitado de delante. No podré hacer eso, respondió Sancho, porque en apartándome de vuestra merced, luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso, para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su preséncia. Así será, dijo el de la Triste Figura, y yo estoi mui contento de que te quieras valer de mi ánimo, el cual no te ha de faltar, aunque te falte el ánima del cuerpo; y vente ahora tras mí poco á poco ó como pudieres, y haz de los ojos lanternas, rodearemos esta serrezuela, quizá toparemos con aquel hombre que vimos, el cual sin duda alguna no es otro que el dueño de nuestro hallazgo. Á lo que Sancho respondió: harto mejor seria no buscarle, porque si le hallamos, y acaso fuese el dueño del dinero, claro está que lo tengo de restituir; y así fuera mejor, sin hacer esta inútil diligéncia, poseerlo yo con buena fé, hasta que por otra via menos curiosa y diligente pareciera su verdadero señor, y quizá fuera á tiempo que lo hubiera gastado, y entonces el Rei me hacia franco. Engáñaste en eso, Sancho, respondió D. Quijote, que ya que hemos caido en sospecha de quien es el dueño, casi delante, estamos obligados á bus-

---

Harto mejor seria no buscarle.

Nueva pincelada, dada con la habilidad ordinária de Cervantes, para continuar el retrato del carácter codicioso de nuestro escudero, bién bosquejado ya en los pasages anteriores. El miedo, que es otra de sus calidades características, queda trazado al vivo en las expresiones que pocos renglones há dirigia á su amo: *en apartándome de vuestra merced, luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso, para que de aqui adelante no me aparte un dedo de su preséncia.*

De quien es el dueño, casi delante.

Al carácter codicioso y mezquino que acaba de describirse de Sancho, opone Cervantes el honrado, sincero y desinteresado de D. Qui-

carle y volvérselos: y cuando no le buscásemos, la vehemente sospecha que tenemos de que él lo sea, nos pone ya en tanta culpa como si lo fuese: asique, Sancho amigo, no te dé pena el buscalle, por la que á mí se me quitará si le hallo. Y así picó á Rocinante, y siguióle Sancho á pié y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte: y habiendo rodeado parte de la montaña, halláron en un arroyo caida, muerta y médio comida de perros y picada de grajos, una mula ensillada y enfrenada; todo lo cual confirmó en ellos mas la sospecha de que aquel que huia, era el dueño de la mula y del cojin. Estándola mirando, oyéron un silbo como de pastor que guardaba ganado, y á deshora, á su siniestra mano pareciéron una buena cantidad de cabras, y tras ellas por cima de la montaña pareció el cabrero que las guardaba, que era un hombre anciano. Dióle voces D. Quijote, y rogóle que bajase donde estaban. Él respondió á gritos, que quién les habia traido por aquel lugar pocas ó ningunas veces pisado, sino de piés de cabras ó de lobos y otras fieras que por allí andaban. Respondióle Sancho que bajase, que de todo le

---

jote, que se cree obligado á buscar á Cardénio para restituirle sus escudos. La compasion que cáusa ver malogradas las buenas cualidades de D. Quijote por el estado de su locura, es para el lector un nuevo motivo para detestar mas y mas la lectura de los libros caballerescos, autores del daño. Así supo Cervantes aprovecharse de la naturaleza de su argumento, y de los médios que este le proporcionaba para conseguir el objeto final que se proponia,

Lectorem delectando pariterque monendo.

Las palabras *casi delante* que se hallan en el texto, están dislocadas y nada significan, ó faltan otras para que signifiquen algo. Puede sospecharse, que son de aquellas que se escriben, como suele suceder, en el calor de la composicion, y luego se borran, y que á Cervantes, incorrecto y descuidado, se le olvidó el hacerlo. La edicion de Londres de 1738 omitió estas palabras, y hubiera convenido seguir su ejemplo.

Halláron..... caida, muerta y médio comida..... una mula.

Diciéndose que estaba *muerta*, bién hubiera podido omitirse que estaba *caida*.

darian buena cuenta. Bajó el cabrero, y en llegando adonde D. Quijote estaba, dijo: apostaré que está mirando la mula de alquiler que está muerta en esa hondonada; pués á buena fé que ha ya seis meses que está en ese lugar: díganme ¿han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nádie, respondió D. Quijote, sino á un cojin y á una maletilla que no lejos deste lugar hallamos. También la hallé yo, respondió el cabrero, mas nunca la quise alzar ni llegar á ella, temeroso de algun desmán y de que no me la pidiesen por de hurto: que es el diablo sotil, y debajo de los piés se levanta allombre cosa donde tropieze y caya, sin saber cómo ni cómo no. Eso mesmo es lo que yo digo, respondió Sancho, que también la hallé yo, y no quise llegar á ella con un tiro de piedra: allí la dejé, y allí se queda como se estaba, que no quiero perro con cencerro. Decidme, buén hombre, dijo Don Quijote, ¿sabeis vos quién sea el dueño destas prendas? Lo que sabré yo decir, dijo el cabrero, es que habrá al pié de seis meses, poco mas á menos, que llegó á una

---

Eso mesmo es lo que yo digo, respondió Sancho.

Júntese este rasgo de bellaquería de Sancho con los otros de codícia y de miedo que notamos arriba, y se irá formando idea del carácter que dió Cervantes á este personage, en quien reunió los deseos ordinários del pobre, las preocupaciones del ignorante, la cobardia del villano, y la malícia mal disimulada de la aldea. Si se agrega el apetito perpétuo de hablar, y de ensartar refranes mas ó menos á propósito, resultará el *Sancho Panza* de Cervantes.

Que no quiero perro con cencerro.

Esto es, no quiero cosas que aunque buenas y ventajosas traen consigo otros inconvenientes, como lo seria llevar cencerro un perro destinado á guardar la casa contra los ladrones, ó el ganado contra los lobos. —— Así hablaba el hipócrita de Sancho, dando á entender que no queria la maleta con gravamen de su conciéncia.

Poco mas á menos.

La edicion inglesa de 1738 puso *poco mas ó menos*, lo que es mas conforme á nuestro uso actual, y aun se puede decir que á la razon, porque la preposicion *a* no indica como la conjuncion *o* la indiferén-

majada de pastores, que estará como tres léguas deste lugar, un mancebo de gentil talle y apostura, caballero sobre esa mesma mula que ahí está muerta, y con el mesmo cojin y maleta que decís que hallastes y no tocastes: preguntónos que cuál parte desta sierra era la mas áspera y escondida: dijímosle, que era esta donde ahora estamos; y es así la verdad, porque si entrais média légua mas adentro, quizá no acertareis á salir, y estoi maravillado de cómo habeis podido llegar aquí, porque no hai camino ni senda que á este lugar encamine. Digo pués, que en oyendo nuestra respuesta el mancebo, volvió las riendas, y encaminó hácia el lugar donde le señalamos, dejándonos á todos contentos de su buén talle, y admirados de su demanda y de la priesa con que le víamos caminar y volverse hácia la sierra: y desde entonces nunca mas le vimos, hasta que desde allí á algunos dias salió al camino á uno de nuestros pastores, y sin decille nada se allegó á él, y le dió muchas puñadas y coces, y luego se fué á la borrica del hato, y le quitó cuanto pan y queso en ella traia, y con extraña ligereza, hecho esto, se volvió á entrar en la sierra. Como esto supimos algunos cabreros, le anduvimos á buscar casi dos dias por lo mas cerrado desta sierra, al cabo de los cuales le hallamos metido en el hueco de un grueso y valiente alcornoque. Salió á nosotros con mucha mansedumbre, ya roto el vestido, y el rostro desfigurado y tostado del sol, de tal suerte que apenas le conocimos, sino que los vestidos, aunque rotos, con la notícia que dellos teníamos, nos dié-

---

cia y poca importáncia de que el tiempo de que se habla sea puntualmente de seis meses. Pero en fin, así se hablaba cuando vivia Cervantes, y así se repite en otros pasages del *Quijote*.

Se allegó á él.

Ahora diríamos *se llegó á él:* entre nosotros *llegar* es verbo de estado, y *allegar* de accion, que equivale á recoger y juntar en un monton lo que está desparramado.

ron á entender que era el que buscábamos. Saludónos cortesmente, y en pocas y mui buenas razones nos dijo que no nos maravillásemos de verle andar de aquella suerte, porque así le convenia para cumplir cierta peniténcia que por sus muchos pecados le habia sido impuesta. Rogámosle que nos dijese quién era; mas nunca lo pudimos acabar con él. Pedímosle también, que cuando hubiese menester el sustento, sin el cual no podia pasar, nos dijese donde le hallaríamos, porque con mucho amor y cuidado se lo llevaríamos; y que si esto tampoco fuese de su gusto, que á lo menos saliese á pedirlo y no á quitarlo á los pastores. Agradeció nuestro ofrecimiento, pidió perdon de los asaltos pasados, y ofreció de pedillo de allí adelante por amor de Dios, sin dar moléstia alguna á nádie. En cuanto lo que tocaba á la estáncia de su habitacion, dijo que no tenia otra que aquella que le ofrecia la ocasion donde le tomaba la noche; y acabó su plática con un tan tierno llanto, que bién fuéramos de piedra los que escuchádole habíamos, si en él no le acompañáramos, considerándole como le habíamos visto la vez primera, y cual le veíamos entonces; porque, como tengo dicho, era un mui gentil y agraciado mancebo, y en

---

Saludónos cortesmente &c.

El presente lenguage del cabrero anciano no corresponde al que se puso en su boca al princípio de la conversacion con D. Quijote y Sancho. *Es el diablo sotil*, decia, *y debajo de los piés se levanta allombre cosa donde tropiece:* frases própias del mas tosco lenguage pastoril, que en ellas se remedó felizmente, pero que no ligan con el resto de la relacion sobradamente culta del pastor. Nótese para prueba de ello la siguiente expresion entre otras: *que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la mesma rusticidad.*

Se lo llevaríamos.

También D. Tristán de Leonís, cuando estuvo loco por celos de Iseo, y vivió una temporada en los bosques con los pastores, les pedia y recibia de ellos pan y alimento (1), como aquí lo hacia el Caballero *Roto de la Sierra.*

(1) *Tristán, lib. 1, cap. 71.*

sus corteses y concertadas razones mostraba ser bién nacido y mui cortesana persona. Que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la mesma rusticidad: y estando en lo mejor de su plática, paró y enmudecióse, clavó los ojos en el suelo por un buén espácio, en el cual todos estuvimos quedos y suspensos, esperando en qué habia de parar aquel embelesamiento, con no poca lástima de verlo; porque por lo que hacia de abrir los ojos, estar fijo mirando al suelo sin mover pestaña gran rato, y otras veces cerrarlos apretando los lábios y enarcando las cejas, facilmente conocimos que algun accidente de locura le habia sobrevenido. Mas él nos dió á entender presto ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran fúria del suelo donde se habia echado, y arremetió con el primero que halló junto á sí, con tal denuedo y rábia, que si no se le quitáramos, le matara á puñadas y á bocados, y todo esto hacia diciendo: ¡ha fementido Fernando! aquí, aquí me pagarás la sinrazon que me hiciste: estas manos te sacarán el corazon donde albergan y tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fráude y el engaño: y á estas añadia otras razones, que todas se encaminaban á decir mal de aquel Fernando, y á tacharle de traidor y fementido. Quitámossele pués con no poca pesadumbre, y él sin decir mas palabra se apartó de nosotros, y se emboscó corriendo por entre estos jarales y malezas, de modo que nos imposibilitó el seguille: por esto conjeturamos, que la locura le venia á tiempos, y que alguno que se llamaba Fernando le debia de

---

Por entre estos jarales.

Jarales, terrenos en que abundan las jaras, arbusto comunísimo en España, que cubre gran parte de nuestros despoblados, y los cubria ya hace siglos, como lo indican nuestros romances viejos. El de Gaiferos y Melisendra:

Con el placer de ambos juntos
no cesan de caminar,
de noche por los caminos,
de dia por los jarales.

haber hecho alguna mala obra tan pesada, cuanto lo mostraba el término á que le habia conducido. Todo lo cual se ha confirmado después acá con las veces, que han sido muchas, que él ha salido al camino, unas á pedir á los pastores le den de lo que llevan para comer, y otras á quitárselo por fuerza; porque cuando está con el accidente de la locura, aunque los pastores se lo ofrezcan de buén grado, no lo admite, sino que lo toma á puñadas; y cuando está en su seso, lo pide por amor de Dios cortés y comedidamente, y rinde por ello muchas grácias, y no con falta de lágrimas. Y en verdad os digo, señores, prosiguió el cabrero, que ayer determinamos yo y cuatro zagales, los dos criados y los dos amigos mios, de buscarle hasta tanto que le hallemos, y después de hallado, ya por fuerza, ya por grado le hemos de llevar á la villa de Almodóvar, que está de aquí ocho léguas, y allí le

---

Y el romance de D. Beltrán:

Vuelve riendas al caballo
y vuélveselo á buscar,
de noche por el camino,
de dia por el jaral.

Sin embargo del poco aprécio que se hace entre nosotros de esta planta, destinada únicamente al pasto de las cabras y consumo de las cocinas, Andrés Naugero, embajador veneciano, uno de los literatos célebres del siglo XVI, escribiendo desde España á un amigo suyo, manifestaba la admiracion que le habia causado encontrar en la Península campos enteros de jaras, calificando esta planta de preciosa por el ládano que produce, y que entonces traian sus compatriotas de la isla de Chipre á los mercados de Europa. El ládano entraba en la composicion de las pastillas aromáticas para sahumar, que se fabricaban en Sevilla y en Cataluña á princípios del siglo XV, y se mencionáron por el Arcipreste de Talavera (1).

(1) *Corbacho*, *pte.* 1, *cap.* 35.

La villa de Almodóvar.

Por esté pasage puede deducirse que el sítio de la peniténcia de nuestro D. Quijote fué hácia las fuentes de los rios Guadalén y Guadarmena, en las vertientes ya de Sierramorena para Andalucia. Ambos rios mueren en el Guadalquivir: Guadalén nace no lejos del Jabalon, que lleva sus águas al Guadiana, y por consiguiente nacen los dos en las cumbres de Sierramorena. En las mismas expresiones del texto se indica también lo despoblado del país; y lo con-

curaremos, si es que su mal tiene cura, ó sabremos quién es cuando esté en su seso, y si tiene parientes á quien dar notícia de su desgrácia. Esto es, señores, lo que sabré deciros de lo que me habeis preguntado; y entended, que el dueño de las prendas que hallastes, es el mesmo que vistes pasar con tanta ligereza como desnudez (que ya le habia dicho D. Quijote como habia visto pasar aquel hombre saltando por la sierra): el cual quedó admirado de lo que al cabrero habia oido, y quedó con mas deseo de saber quién era el desdichado loco, y propuso en sí lo mismo que ya tenia pensado de buscalle por toda la montaña, sin dejar rincon ni cueva en ella que no mirase hasta hallarle. Pero hízolo mejor la suerte de lo que él pensaba ni esperaba, porque en aquel mismo instante pareció por entre una quebrada de una sierra, que salia

---

firma la relacion que en el reinado de Felipe II diéron los vecinos de la villa de Almodóvar, expresando que habia en su término hasta véinte ventas: indício de lo extenso y de lo desierto del território. Tenia entonces la villa 800 vecinos, y una de sus aldeas era Tirteafuera. De ambos pueblos se hará mencion en la segunda parte.

Notícia de su desgrácia.

Estos pastores á pesar de serlo en Sierramorena, y de lo mal que suena este nombre, eran mas semejantes á los de Belén que los que ahora se usan. Ya no han quedado pastores tiernos, compasivos y amigos de hacer bién, mas que únicamente en las novelas y en los estantes de libros de las ciudades y cortes. Me presumo mucho, que lo mismo sucedia ya en tiempo de Cervantes.

El cual quedó admirado.

El cual es D. Quijote, como se colige por el contexto; pero convendria que estuviese mas claro, porque se pone por médio el *hombre que pasaba saltando por la sierra*, y pudiera significar á éste por mas inmediato. La correccion fuera facilísima.

Por entre una quebrada de una sierra.

Se sobreentiende *por entre los lados de una quebrada.* En rigor *entre* y *una* son palabras que se contradicen, porque *entre* no puede ser sino entre dos ó mas. Mejor estuviera sin duda la expresion, si se dijese *pareció por la quebrada de una sierra*, evitándose así tambièn la desaliñada repeticion de *una* y *una.*

donde ellos estaban, el mancebo que buscaba, el cual venia hablando entre sí cosas que no podian ser entendidas de cerca, cuanto mas de lejos. Su trage era cual se ha pintado, solo que llegando cerca, vió D. Quijote que un coleto hecho pedazos que sobre sí traia, era de ámbar, por donde acabó de entender que persona que tales hábitos traia, no debia de ser de ínfima calidad. En llegando el mancebo á ellos, los saludó con una voz desentonada y bronca, pero con mucha cortesia. D. Quijote le volvió las saludes con no menos comedimiento, y apeándose de Rocinante, con gentil continente y donáire le fué á abrazar, y le tuvo un buén espácio estrechamente entre sus brazos, como si de luengos tiempos lo hubiera conocido. El otro, á quien podemos llamar *el Roto de la mala figura,* como á D. Quijote el de la *Triste*, después de haberse dejado abrazar, le apartó un poco de sí, y puestas sus manos en los hombros de D. Quijote, le estuvo mirando como que queria ver si le conocia, no menos admirado quizá de ver la figura, talle y armas de D. Quijote, que D. Quijote lo estaba de verle á él. En resolucion, el primero que habló después del abrazamiento, fué el Roto, y dijo lo que se dirá adelante.

Que no podian ser entendidas de cerca, cuanto mas de lejos.

Véase aquí un caso, en que puede usarse indistintamente del *mas* ó del *menos*, sin cambiar la significacion y sentido de la frase. La misma idea se expresaria, diciéndose *que no podian ser entendidas de cerca, cuanto menos de lejos.* La razon de esto es mas fácil de comprenderse que de explicarse, y basta con insinuarla.

Un coleto.... que sobre sí traia, era de ámbar.

El coleto era trage interior de piel, ordinariamente de ante. Se le llamaria de *ámbar*, por ser de los que se hacian de pieles adobadas con ámbar, sustáncia olorosa mui usada en tiempo de nuestro autor, con la que también solian perfumarse los guantes. Tomé de Burguillos dijo de Zapaquilda asustada, en su *Gatomáquia:*

Y los húmidos polos circunstantes
Bañados de médio ámbar como guantes.

*

CAPÍTULO XXIV.

Donde se prosigue la aventura de la Sierramorena.

Dice la história que era grandísima la atencion con que D. Quijote escuchaba al astroso Caballero de la *Sierra*, el cual prosiguiendo su plática dijo: por cierto, señor, quienquiera que seais (que yo no os conozco) yo os agradezco las muestras y la cortesia que conmigo habeis usado, y quisiera yo hallarme en términos, que con mas que la voluntad pudiera servir la que habeis mostrado tenerme

---

Al astroso Caballero de la Sierra.

Nombre burlesco á estilo de los que se dan en los libros de caballeria, y con que designó aquí Cervantes al que habia llamado en el capítulo anterior el *Roto de la mala figura*. Algo mas adelante se trueca este nombre por el de *Caballero del Bosque*, que tambien se dió á Baldovinos en el capítulo 5.º de la primera parte, y se dá en el 13 de la segunda al de los Espejos.

Astroso viene de *astro*, como viene asimismo *desastrado;* y aunque el uno parece privativo del otro, segun indica su formacion, ambos significan *miserable*, *infáusto*, *desgraciado*. En este sentido se encuentra usado en el poema castellano de Alejandro (1), y por extension significa tambien *roto*, *andrajoso* y *súcio*. Enseñando Rinconete á Cortadillo los náipes que traia en el seno, le decia: *aunque v. m. los vé tan astrosos y maltratados*, *usan de una maravillosa virtud con quien los entiende.* En uno de los antíguos romances de los siete Infantes de Lara:

> No hayais miedo, mis sobrinos,
> Rui Velázquez respondia,
> todos son moros astrosos,
> moros de poca valia.

El gigante Gilomarco decia á Florambel de Lucea: *dime, cativo é astroso caballero: ¿de dónde te vino tanta locura y atrevimiento*, *que armado osases parescer ante mí?* Á pesar de sus bravatas, Florambel lo venció y mató, libertando á tres caballeros que tenia presos, á los cuales envió con la cabeza del jayán á la Infanta Graselinda (2).

(1) *Copla* 149.
(2) *Florambel*, *lib.* 3, *cap.* 20.

Con mas que la voluntad pudiera servir &c.

Servir en esta acepcion activa es lo mismo que *pagar*. *No sé como sirvamos á Dios esta tan gran merced*, escribia la Réina Católica

en el buén acogimiento que me habeis hecho; mas no quiere mi suerte darme otra cosa con que corresponda á las buenas obras que me hacen, que buenos deseos de satisfacerlas. Los que yo tengo, respondió D. Quijote, son de serviros, tanto que tenia determinado de no salir destas sierras hasta hallaros, y saber de vos, si al dolor que en la extrañeza de vuestra vida mostrais tener, se podia hallar algun género de remédio, y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligéncia posible. Y cuando vuestra desventura fuera de aquellas que tienen cerradas las puertas á todo género de consuelo, pensaba ayudaros á llorarla y á plañirla como mejor pudiera, que todavia es consuelo en las desgrácias hallar quien se duela dellas. Y si es que mi buén intento merece ser agradecido con algun género de cortesia, yo os suplico, señor, por la mucha que veo que en vos se encierra, y juntamente os conjuro por la cosa que en esta vida mas habeis amado ó amais, que me digais quién sois, y la cáusa que os ha

---

Doña Isabel á su confesor D. Frai Hernando de Talavera, hablándole de la curacion del Rei su marido, que habia sido herido á traicion en Barcelona. — *¡Ai Dios! dijo Amadís* (al recibir un anillo que le enviaba Oriana): *¿cómo serviré yo á esta señora la gran merced que me hace?* (1)

(1) *Amadís de Gáula*, *cap.* 14.

Por la cosa que en esta vida mas habeis amado ó amais.

Conjuro á usanza caballeresca. El enano Mordete, á quien el Caballero Fineo tenia colgado de un árbol por los cabellos en pena de sus fechorias, le pedia misericórdia, diciendo: *buén señor, por la fé que á Dios debeis y á la cosa del mundo que mas amais, que no tomeis venganza en tan cautiva cosa como yo, y mireis que al no pude hacer, pués mi señor lo mandaba* (1). La Réina Galércia decia á Overil el enano de Policisne: *yo os juro por la cosa del mundo que mas amo, que si aquel que aquello dijo fuera caballero como es enano.... que yo tomara de buena gana la batalla* (2). Tambrino, vencido por D. Olivante de Láura, al ir este á cortarle la cabeza, le pidió la vida *por las cosas*, dijo, *que en este mundo mas amais*, y Olivante respondió: *tú me has conjurado de manera, que yo te dejaré con la vida* (3).

(1) *Policisne de Boécia*, *cap.* 26.
(2) *Ib. cap.* 74.
(3) *Olivante*, *lib.* 3, *cap.* 2.

traido á vivir y á morir entre estas soledades como bruto animal, pués morais entre ellos tan ageno de vos mismo cual lo muestra vuestro trage y persona: y juro, añadió D. Quijote, por la orden de caballeria que recebí aunque indigno y pecador, y por la profesion de caballero andante, si en esto, señor, me complaceis, de serviros con las veras á que me obliga el ser quien soi, ora remediando vuestra desgrácia si tiene remédio, ora ayudándoos á llorarla, como os lo he prometido. El Caballero del *Bosque*, que de tal manera oyó hablar al de la *Triste*

Como bruto animal.

Cuando Claridiana encontró á su amante el Caballero del Febo haciendo peniténcia, magro, desfigurado y exánime en la ínsula Solitária, le dijo, antes de dársele á conocer: *Doi grácias á Dios que aquí me ha traido.... para rogaros é importunaros*, *que dejada esta vida solitária, que es de los brutos animales, salgais de aquí, y volvais á usar y ejercitar las armas* (1).

(1) *Espejo de Príncipes y Caballeros, pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 28.

Juro..... por la orden de caballeria.

D. Contumeliano de Fenícia decia á D. Belianís de Grécia, que á la sazon estaba disfrazado de doncella: *yo vos juro por la orden de caballeria que recebí.... de procurar vuestro remédio* (1). Con las mismas palabras decia el Príncipe de Pérsia Perianeo á la Duquesa de Frisel, muger de Armindos: *yo os prometo por la orden de caballeria que recebi, de con todas mis fuerzas procurar vuestro remédio* (2).

También las doncellas andantes juraban por la orden de caballeria, como la Réina Galércia, la cual en el discurso de sus aventuras halló una dueña vertiendo mucha sangre, *que estaba lamiendo á gran priesa un mui fiero lobo. Y como la Réina tal la vió, echando mano á la espada, fué á herir en el lobo, diciendo: por la fé de caballeria que yo, dueña, os vengue de él, que no es razon que sangre humana de béstias sea comida* (3).

De la fuerza de esta fórmula de juramento, y de lo ligados que con ella se consideraban los caballeros, se habló en una nota del cap. 4.°

(1) *Belianís, lib.* 1, *cap.* 23.
(2) *Ibid. lib.* 2, *cap.* 29.
(3) *Policisne de Boécia, cap.* 86.

Que recebí aunque indigno.

Decia Diofebo al ermitaño en la história de Tirante (1): *giuro per quello santo ordine di cavalleria ch'io indegno ricevetti.*

(1) *Pte.* 1, *cap.* 18.

Figura, no hacia sino mirarle y remirarle y tornarle á mirar de arriba abajo, y después que le hubo bién mirado, le dijo: si tienen algo que darme á comer, por amor de Dios que me lo den, que después de haber comido, yo haré todo lo que se me manda en agradecimiento de tan buenos deseos como aquí se me han mostrado. Luego sacáron Sancho de su costal y el cabrero de su zurron con que satisfizo el Roto su hambre, comiendo lo que le diéron como persona atontada, tan apriesa que no daba espácio de un bocado al otro, pués antes los engullia que tragaba; y en tanto que comia, ni él ni los que le miraban hablaban palabra. Como acabó de comer, les hizo de señas que le siguiesen, como lo hiciéron, y él los llevó á un verde pradecillo, que á la vuelta de una peña poco desviada de allí estaba. En llegando á él, se tendió en el suelo encima de la yerba, y los demás hiciéron lo mismo, y todo esto sin que ninguno hablase, hasta que el Roto, después de haberse acomodado en su asiento, dijo: si gustais, señores, que os diga en breves razones la inmensidad de mis desventuras, habéisme de prometer de que con ninguna pregunta ni otra cosa no interrompereis el hilo de mi triste história, porque en el punto que lo hagais, en ese se quedará lo que fuere contando. Estas

---

Luego sacáron Sancho de su costal y el cabrero de su zurron con que satisfizo el Roto su hambre.

Elipsis poco usada, pero elegante, de la palabra *cosas* ó *manjares*, y que no carece de analogia, pués se dice corrientemente *sacar con que satisfacer el hambre*, no habiendo aquí otra novedad que la de aplicar al *pretérito* lo que ya tiene adoptado el uso para el *infinitivo*.

Habéisme de prometer &c.

Semejante prevencion no es verosímil. Si Cardénio estaba loco, parece imprópia esta adverténcia, la cual supone prevision y juício, y tanto la adverténcia como la razon que se dá de ella, no asientan bién en boca de un demente. Pero el intento de Cervantes hubo de ser preparar algun pretexto para interrumpir la relacion de Cardénio, dividiéndola en dos trozos, el uno contado aquí á D. Quijote y á Sancho, y el otro al Cura y al Barbero en el capítulo 27.

razones del Roto trujéron á la memória á D. Quijote el cuento que le habia contado su escudero, cuando no acertó el número de las cabras que habian pasado el rio, y se quedó la história pendiente; pero volviendo al Roto, prosiguió diciendo: esta prevencion que hago, es porque querria pasar brevemente por el cuento de mis desgrácias, que el traerlas á la memória no me sirve de otra cosa que añadir otras de nuevo, y mientras menos me preguntáredes, mas presto acabaré yo de decillas, puesto que no dejaré por contar cosa alguna que sea de importáncia, para satisfacer del todo á vuestro deseo. D. Quijote se lo prometió en nombre de los demás, y él con este seguro comenzó desta manera.

Mi nombre es Cardénio, mi pátria una ciudad de las mejores de esta Andalucia, mi linage noble, mis padres ricos, mi desventura tanta, que la deben de haber llorado mis padres, y sentido mi linage, sin poderla aliviar con su riqueza, que para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna. Vivia en esta

---

No me sirve de otra cosa que añadir otras.

Sonaria mejor con el régimen *de*, diciéndose: *no sirve de otra cosa que de añadir otras* (desgrácias) *de nuevo.* Acaso fué omision de la imprenta.—Tampoco suena bién la repeticion *otra* y *otras.*

Una ciudad de las mejores de esta Andalucia.

Dícese *de esta Andalucia*, porque realmente esta era la província en que se hallaban los interlocutores, en sítio desde el cual corren ya las águas al Guadalquivir, como se dijo en las notas anteriores, y se confirma por el soneto del Paniaguado, académico de la Argamasilla, que se pone al fin de la primera parte, y donde se expresa que D. Quijote *pisó el uno y otro lado de la gran selva negra.*

La ciudad de donde era Cardénio natural, se califica de una de las mejores de Andalucia, y en el discurso de la relacion se dice que *es madre de los mejores caballos del mundo:* ambas señas indican claramente á Córdoba.

Desdichas del cielo.... Vivia en esta misma tierra un cielo &c.

La repeticion descuidada de la palabra *cielo* es el menor defecto del presente pasage, cuyo estilo estudiado y sentencioso es impró-

misma tierra un cielo, donde puso el amor toda la glória que yo acertara á desearme: tal es la hermosura de Luscinda, doncella tan noble y tan rica como yo, pero de mas ventura, y de menos firmeza de la que á mis honrados pensamientos se debia. Á esta Luscinda amé, quise y adoré desde mis tiernos y primeros años, y ella me quiso á mí con aquella sencillez y buén ánimo que su poca edad permitia. Sabian nuestros padres nuestros intentos, y no les pesaba dello, porque bién veian que cuando pasaran adelante, no podian tener otro fin que el de casarnos, cosa que casi la concertaba la igualdad de nuestro linage y riquezas. Creció la edad, y con ella el amor de entrambos, que al padre de Luscinda le pareció que por buenos respetos estaba obligado á negarme la entrada de su casa, casi imitando en esto á los padres de aquella Tisbe tan decantada de los poetas, y fué esta negacion añadir llama á llama y deseo á deseo; porque aunque pusiéron siléncio á las lénguas, no le pudiéron poner á las plumas, las cuales con mas libertad que las lénguas suelen dar á entender á quien quieren, lo que en el alma está encerrado; que muchas veces la presén-

---

pio en las pasiones vehementes, cual era la de Cardénio. El lenguage de su relacion se parece, como era natural, al de la carta que se encontró en la maleta, y se copió en el capítulo precedente. Lo del *cielo que vivia en la tierra* contiene una exageracion desmedida, y al mismo tiempo un retruécano: Cardénio era ponderativo como andaluz, y sobradamente ingenioso como su paisano Góngora. En su história se encuentran diferentes ejemplos de los mismos defectos, junto con otras expresiones felices y trozos excelentes.

Que al padre de Luscinda le pareció &c.

Falta algo para completar el sentido: *de tal suerte, que al padre de Luscinda pareció* &c. En seguida se hace mencion de Píramo y Tisbe, cuyos amores cantó Ovídio entre los antíguos y vários modernos antes y después de la era de Cervantes. La comparacion que con ellos hace Cardénio de los suyos, no es mui exacta, porque en los de Cardénio, como él mismo añade, calláron las lénguas y habláron las plumas, y no fué así en los de Píramo y Tisbe.

cia de la cosa amada turba y enmudece la intencion mas determinada y la léngua mas atrevida. ¡Ai cielos, y cuantos billetes la escribí! ¡Cuan regaladas y honestas respuestas tuve! ¡Cuantas canciones compuse, y cuantos enamorados versos, donde el alma declaraba y trasladaba sus sentimientos, pintaba sus encendidos deseos, entretenia sus memórias, y recreaba su voluntad! En efecto, viéndome apurado, y que mi alma se consumia con el deseo de verla, determiné poner por obra y acabar en un punto lo que me pareció que mas convenia para salir con mi deseado y merecido prémio, y fué el pedírsela á su padre por legítima esposa, como lo hice: á lo que él me respondió que me agradecia la voluntad que mostraba de honrarle, y de querer honrarme con prendas suyas, pero que siendo mi padre vivo, á él tocaba de justo derecho hacer aquella demanda, porque si no fuese con mucha voluntad y gusto suyo, no era Luscinda muger para tomarse ni darse á hurto. Yo le agradecí su buén intento, pareciéndome que llevaba razon en lo que decia, y que mi padre vendria en ello, como yo se lo dijese: y con este intento luego en aquel mismo instante fuí á decirle á mi padre lo que deseaba; y al tiempo que entré en un aposento donde estaba, le hallé con una carta abierta en la mano, la cual, antes que yo le dijese palabra, me la dió, y me dijo: por esa carta verás, Cardénio, la voluntad que el Duque Ricardo tiene de hacerte merced. Este Duque Ricardo, como ya vosotros, señores, debeis de saber, es un Grande de España, que tiene su estado en lo mejor desta Andalucia. Tomé y leí la carta, la cual venia tan encarecida, que á mí mismo me pareció

Cuantas canciones compuse &c.

Cardénio habia dicho poco antes á D. Quijote que *querria pasar brevemente por el cuento de sus desgrácias;* pero la veheméncia y agitacion de sus afectos no se lo permitia, y entraba en particularidades, que necesariamente alargaban su relacion.

mal, si mi padre dejaba de cumplir lo que en ella se le pedia, que era que me enviase luego donde él estaba, que queria que fuese compañero, no criado, de su hijo el mayor, y que él tomaba á cargo el ponerme en estado que correspondiese á la estimacion en que me tenia. Leí la carta y enmudecí leyéndola, y mas cuando oí que mi padre me decia: de aquí á dos dias te partirás, Cardénio, á hacer la voluntad del Duque; y dá grácias á Dios que te vá abriendo camino por donde alcances lo que yo sé que mereces: añadió á estas otras razones de padre consejero. Llegóse el término de mi partida, hablé una noche á Luscinda, díjele todo lo que pasaba, y lo mismo hice á su padre, suplicándole se entretuviese algunos dias, y dilatase el darla estado hasta que yo viese lo que Ricardo me queria: él me lo prometió, y ella me lo confirmó con mil juramentos y mil desmayos. Vine en fin donde el Duque Ricardo estaba, fuí dél tan bién recebido y tratado, que desde luego comenzó la envídia á hacer su ofício, teniéndomela los criados antíguos, pareciéndoles que las muestras que el Duque daba de hacerme merced, habian de ser en perjuício suyo; pero el que mas se holgó con mi ida, fué un hijo segundo del Duque, llamado

---

Donde él estaba.

Hubiera convenido para la claridad poner *donde el Duque estaba. Donde* se empleó aquí en lugar de *adonde*, segun la costumbre de Cervantes. Algunos renglones después se repite lo mismo, y se dice: *Vine en fin donde el Duque Ricardo estaba.*

Lo que Ricardo me queria.

En esta ocasion *querer* no es *amar*, como en otras: *quererme* significa *desear de mi* ó *desear que yo hiciese.* El relativo *lo que*, y no el pronombre *me*, es el objeto en que termina la accion del verbo. Lo contrário sucederia en la acepcion de *amar:* el pronombre personal seria el objeto y el relativo equivaldria al advérbio *cuanto.*

Pero el que mas se holgó con mi ida.

Nada tiene que ver esto con lo que acaba de decirse acerca de la envídia de los criados antíguos: y así se usa inoportunamente la con-

Fernando, mozo gallardo, gentil hombre, liberal y enamorado, el cual en poco tiempo quiso que fuese tan su amigo, que daba que decir á todos; y aunque el mayor me queria bién y me hacia merced, no llegó al extremo con que D. Fernando me queria y trataba. Es pués el caso, que como entre los amigos no hai cosa secreta que no se comunique, y la privanza que yo tenia con Don Fernando, dejaba de serlo por ser amistad, todos sus pensamientos me declaraba, especialmente uno enamorado que le traia con un poco de desasosiego. Queria bién á una labradora vasalla de su padre, y ella los tenia mui ricos, y era tan hermosa, recatada, discreta y honesta, que nádie que la conocia, se determinaba en cuál de estas cosas tuviese mas exceléncia, ni mas aventajase. Estas tan buenas partes de la hermosa labradora redujéron á tal término los deseos de D. Fernando, que se determinó para poder alcanzarlo y conquistar la entereza de la labradora, á darle palabra de ser su esposo, porque de otra manera era procurar lo imposible. Yo obligado de su amistad, con las mejores razones que supe, y con los mas vivos ejemplos que pude, procuré estorbarle y apartarle de tal propósito; pero viendo que no aprovechaba, deter-

---

juncion *pero*, que indica oposicion de lo que sigue con lo que precede, porque cuando no hai relacion entre las ideas, no debe haberla tampoco entre las palabras que las representan. Ó debiera haberse suprimido lo de la envídia de los criados, que realmente para nada hacia falta, ó ponerse lo del cariño de D. Fernando de otro modo y en distinto período, como cosa inconexa con lo anterior.

Le traia con un poco de desasosiego.

No debió de ser *poco*, cuando segun vá á referirse, redujo *á tal término los deseos de D. Fernando*, *que se determinó para poder alcanzarlo* á dar palabra de esposo á la hermosa labradora Dorotea.

Con los mas vivos ejemplos que pude.

Ejemplos vivos es otra cosa. El epíteto no es el que aquí corresponde: vendria mejor *eficaces* ú *oportunos*.

miné de decirle el caso al Duque Ricardo su padre; mas D. Fernando, como astuto y discreto, se receló y temió desto, por parecerle que estaba yo obligado, en vez de buén criado, á no tener encubierta cosa que tan en perjuício de la honra de mi señor el Duque venia; y así por divertirme y engañarme, me dijo que no hallaba otro mejor remédio para poder apartar de la memória la hermosura que tan sujeto le tenia, que el ausentarse por algunos meses, y que queria que el auséncia fuese que los dos nos viniésemos en casa de mi padre con ocasion que darian al Duque que venia á ver y á feriar unos mui buenos caballos que en mi ciudad habia, que es madre de

---

En vez de buén criado.

Parece lo contrário de lo que se quiere decir, que es *á lei ó á fuer de buén criado.* El modo adverbial *en vez* anúncia oposicion con lo que acompaña; y decimos *en vez de velar, duerme: aborrece, en vez de amar: en vez de andar, se para.*

Y así por divertirme y engañarme.

Nótese la acepcion del verbo *divertir* por *extraviar, hacer perder el camino*, que no es la que de ordinário tiene. La presente es mas conforme al origen latino.

Que los dos nos viniésemos en casa de mi padre.

Este régimen suena ahora mal, y en su lugar diríamos *á casa de mi padre:* pero en tiempo de Cervantes era corriente el uso de la preposicion *en* en muchas ocasiones en que actualmente ponemos la *a*. Y no es este el único ejemplo de semejante régimen en el *Quijote,* como ya tendremos ocasion de observar.

Con ocasion que darian al Duque que venia á ver y á feriar unos mui buenos caballos.

Quiere decir: *dando por pretexto al Duque que venia á ver y feriar unos caballos.* La expresion, como se halla en el texto está viciada, y no se entiende bién: *darian* parece errata por *daria* ó mas bién por *diria.* — *Feriar* en el texto es comprar en la féria: en el uso presente es *regalar en tiempo y con ocasion de la féria.*

los mejores del mundo. Apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi aficion, aunque su determinacion no fuera tan buena, la aprobara yo por una de las mas acertadas que se podian imaginar, por ver cuán buena ocasion y coyuntura se me ofrecia de volver á ver á mi Luscinda. Con estè pensamiento y deseo, aprobé su parecer y esforcé su propósito, diciéndole que lo pusiese por obra con la brevedad posible, porque en efecto la ausência hacia su ofício á pesar de los mas firmes pensamientos; y cuando él me vino á decir esto, segun después se supo, habia gozado á la labradora con título de esposo, y esperaba ocasion de descubrirse á su salvo, temeroso de lo que el Duque su padre haria cuando supiese su disparate. Sucedió pués, que como el amor en los mozos por la mayor parte no lo es, sino apetito, el cual como tiene por último fin el deléite, en llegando á alcanzarle se acaba, y ha de volver atrás aquello que parecia amor, porque no puede pasar adelante del término que le puso naturaleza, el cual término no le puso á lo que es verdadero amor; quiero decir, que así como D. Fernando gozó á la labradora, se le aplacáron sus deseos y se resfriáron sus

---

Cuando movido de mi aficion &c.

Está defectuoso y embrollado el lenguage. El sentido queda pendiente en las palabras *movido de mi aficion*, cuyo verbo no se encuentra; pero se remediaria todo con una alteracion mui ligera, diciéndose: *apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi aficion, aprobé su determinacion, y aunque no fuera tan buena, la aprobara yo por una de las mas acertadas.*

Segun después se supo.

No vá esto mui de acuerdo con lo que antes se contó de la privanza de Cardénio con D. Fernando, *el cual todos sus pensamientos le declaraba.* Algunos pasages de esta relacion se resienten de la debilidad de cabeza de quien la hacia.

Quiero decir que.

Estas palabras interrumpen la buena construccion y el sentido, que estaria cabal si se suprimiesen. — Tampoco está bién lo que

ahincos, y si primero fingia quererse ausentar por remediarlos, ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecucion. Dióle el Duque licéncia, y mandóme que le acompañase: venimos á mi ciudad, recibióle mi padre como quien era, ví yo luego á Luscinda, tornáron á vivir (aunque no habian estado muertos ni amortiguados) mis deseos, de los cuales dí cuenta por mi mal á D. Fernando, por parecerme que en la lei de la mucha amistad que mostraba, no le debia encubrir nada: alabéle la hermosura, donáire y discrecion de Luscinda, de tal manera que mis alabanzas moviéron en él los deseos de querer ver doncella de tan buenas partes adornada. Cumplíselos yo por mi corta suerte, enseñándosela una noche á la luz de una vela por una ventana por donde los dos solíamos hablarnos: vióla en sayo, tal, que todas las bellezas hasta entonces por él vistas las puso en olvido: enmudeció, perdió el sentido, quedó absorto, y finalmente tan enamorado, cual lo vereis en el discurso del cuento de mi desventura; y para encenderle mas el deseo (que á mí me celaba, y al cielo á solas descubria)

---

se añade: *si primero fingia quererse ausentar por remediarlos* (sus deseos), *ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecucion;* porque de los deseos no se dice que se *remedian*, sino que se *amortiguan* ó se *desvanecen;* ni podia irse por *no ponerlos en ejecucion,* porque ya los *habia puesto,* como acaba de referirse.

Venimos.

Ahora se dice *vinimos* en pretérito, y *venimos* ha quedado para el presente. En uno y otro caso el uso actual es mas conforme á las raices *vine* y *vengo:* pero aquí no cabe decir *venimos* ni *vinimos,* sino *fuimos,* porque no se habla en Córdoba.

Que á mí me celaba, y al cielo á solas descubria.

Está dicho con impropiedad, hablándose, como se habla, de un seductor de la inocéncia y de un amigo pérfido. Las personas virtuosas son las que comunican sus cuidados y penas con el cielo: los malvados quisieran ocultarle, si fuese posible, sus obras y sus deseos, y están mui distantes de acudir á él á desahogar su pecho y á consolarse en sus aflicciones.—El verbo *celar* no se usa ya en el dia

quiso la fortuna que hallase un dia un billete suyo, pidiéndome que la pidiese á su padre por esposa, tan discreto, tan honesto y tan enamorado, que en leyéndolo me dijo, que en sola Luscinda se encerraban todas las grácias de hermosura y de entendimiento que en las demás mugeres del mundo estaban repartidas. Bién es verdad que quiero confesar ahora, que puesto que yo veia con cuán justas cáusas D. Fernando á Luscinda alababa, me pesaba de oir aquellas alabanzas de su boca, y comencé á temer,

---

sino en la significacion de *procurar con celo.* En el texto se toma por *ocultar* ó *encubrir*, oponiéndolo á *descubrir;* y esta acepcion, que es la misma que la del latino *celare*, de donde se deriva, es la que le dió el Arcipreste de Hita en el siglo XIV:

Que quien amores tiene, non los puede celar
En gestos ó en sospiros ó en color ó en fablar (1).

En el siglo siguiente escribia el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real á Pedro López de Ayala (2): *yo soi debidor, por ser batizado en brazos de vuestro padre, á non celar á v. m. lo que sus malquerientes le achacan.*—*Celar secreto,* dijo también el Arcipreste de Talavera en la segunda parte de su *Corbacho* (3). Otro ejemplo ofrece un romance viejo que dice:

Montesinos y Oliveros
mal se quieren en celado.

Y el del Marqués de Mántua:

Quiérelo disimular,
mas no puede ser celado.

La história caballeresca de D. Policisne de Boécia habla (4) del amor que la Princesa Lucerna tenia *enceladamente* á Lunatel, y cuenta que queriéndola casar el Rei de Calándria su padre con el hijo de un Rei comarcano, en el acto de desposarlos y á presência de Lunatel, se pasó el pecho con un terciado ó daga. Añade que Lucerna habia dejado escrita para Lunatel una carta, *en la cual le hacia saber la determinacion de su voluntad.* Estas dos circunstáncias coinciden con las que cuenta Cardénio: y no es el libro de Policisne el único que presenta semejanzas con la história del Caballero Roto: algunos de los caracteres y particularidades de esta, así como el éxito que tuvo, recuerdan la de Policiano y Laurélia, que se insertó en la crónica de Florambel de Lucea (5).

(1) *Copla* 780.
(2) *Centon epist. núm.* 21.
(3) *Cap.* 12.
(4) *Cap.* 58.
(5) *Lib.* 3, *cap.* 26, 27 *y* 30.

Quiso la fortuna.

Fortuna se toma comunmente en buena parte, y significa la *favorable.* Aquí viniera mejor decir *la desgrácia.*

y con razon á recelarme dél, porque no se pasaba momento donde no quisiese que tratásemos de Luscinda, y él movia la plática aunque la trujese por los cabellos: cosa que despertaba en mí un no sé qué de celos, no porque yo temiese revés alguno de la bondad y de la fé de Luscinda; pero con todo eso me hacia temer mi suerte lo mismo que ella me aseguraba. Procuraba siempre Don Fernando leer los papeles que yo á Luscinda enviaba, y los que ella me respondia, á título que de la discrecion de los dos gustaba mucho. Acaeció pués, que habiéndome pedido Luscinda un libro de caballerias en que leer, de quien era ella mui aficionada, que era el de Amadís de Gáula..... No hubo bién oido D. Quijote nombrar libro de caballerias, cuando dijo: con que me dijera vuestra merced al princípio de su história que su merced de la señora Luscinda era aficionada á libros de caballerias, no fuera menester otra exageracion para darme á entender la alteza de su entendimiento, porque no le tuviera tan bueno como vos, señor, le habeis pintado, si careciera del gusto de tan sabrosa leyenda. Asique para conmigo

---

Me hacia temer mi suerte lo mismo que ella me aseguraba.

Expresion obscura. La suerte no puede á un mismo tiempo asegurar y hacer temer, infundir confianza y desconfianza. Si *ella* es Luscinda (de quien acaba de hablarse) las seguridades que ella diese no debian ser para Cardénio ocasion de temor, sino de aliento y sosiego. El discurso se aclararia, si las palabras *lo mismo que* se convirtiesen en estas otras *lo contrário de lo que*. Mas no sé si esto seria lo que quiso dar á entender Cervantes; ó mas bién que las seguridades que Luscinda le daba eran tantas, que ya le hacian nacer la sospecha de que existia algun peligro.

Si careciera del gusto de tan sabrosa leyenda.

La palabra *gusto* tiene dos acepciones además de la própia y primitiva, que se refiere al ofício del paladar: unas veces significa el *placer* y otras la *aficion*. Esta última es la que tiene en el presente lugar del texto. En el uso actual distinguimos ambas acepciones por médio del régimen: decimos *los gustos del mundo*, los *gustos del ánimo*, cuando hablamos del *placer*, y cuando indicamos la *aficion*,

no es menester gastar mas palabras en declararme su hermosura, valor y entendimiento, que con solo haber entendido su aficion, la confirmo por la mas hermosa y mas discreta muger del mundo; y quisiera yo, señor, que vuestra merced le hubiera enviado junto con Amadís de Gáula al bueno de D. Rugel de Grécia, que yo sé que gustara la señora Luscinda mucho de Daráida y Garaya, y de las discreciones del pastor Darinel, y de aquellos admirables versos de sus bucólicas, cantadas y representa-

---

solemos decir el *gusto á la caza, á la música.* Conforme á esto, en Luscinda el gusto no era tanto *de la lectura*, cuanto *á la lectura:* y nótese al paso, que *gusto* en esta postrera significacion no tiene plural, lo mismo que sucede á otros sustantivos en nuestro idioma.

Por la mas hermosa y mas discreta muger del mundo.

Antes habia calificado D. Quijote de discreta á Luscinda por su aficion á la sabrosa leyenda de los libros de caballerias: ahora, calentándose sucesivamente mas y mas en el progreso del discurso su desvariada mollera, *con solo haber entendido su aficion*, no se contenta ya con calificarla de *discreta,* sino también de *hermosa.*

D. Rugel de Grécia..... Daráida y Garaya.

Personages de la crónica de Don Florisel de Niquea, escrita por Feliciano de Silva. D. Rugel era hijo de D. Florisel: Daráida era el Príncipe Agesilao, hijo de D. Falanges y Alastrajarea, y Garaya D. Arlanges, Príncipe de España. Agesilao y Arlanges enamorados de la Princesa Diana por un retrato suyo que viéron en Atenas, donde se hallaban estudiando, y no sabiendo como verla y tratarla, discurriéron vestirse de mugeres, para poder con este disfraz servir en calidad de doncellas á Diana en la ínsula de Guindaya, donde la criaba con sumo recato su madre la Réina Sidónia (1). Así lo consiguiéron, ayudándoles su juventud y hermosura, y resultando los extraños y nunca vistos ni imaginados sucesos que se refieren en dicha crónica.

El libro de D. Rugel de Grécia, que dijo D. Quijote, es la tercera parte de *D. Florisel,* que trata, segun expresa su título, *de las grandes hazañas de los Excelentísimos Príncipes D. Rogel de Grécia y el segundo Agesilao.*

(1) *Pte.* 3, *cap.* 14.

De las discreciones del pastor Darinel, y de aquellos admirables versos de sus bucólicas.

Para hacer juício de la ironia que contienen estas palabras, conviene tener presente lo que decia el Cura en el escrutínio de los li-

das por él con todo donáire, discrecion y desenvoltura. Pero tiempo podrá venir en que se enmiende esa falta; y no dura mas en hacerse la enmienda, de cuanto quiera vuestra merced ser servido de venirse conmigo á mi aldea, que allí le podré dar mas de trecientos libros, que son el regalo de mi alma y el entretenimiento de mi vida; aunque tengo para mí que ya no tengo ninguno, merced á la malícia de malos y envidiosos encantadores.

---

bros de D. Quijote, hablando de la história de Amadís de Grécia: *á trueco de quemar..... al pastor Darinel y á sus églogas y á las endiabladas y revueltas razones de su autor*, *quemára con ellos al padre que me engendró.* Hablóse de ello en las notas al capítulo 6.° de esta primera parte.

Darinel tuvo parte también en los sucesos que se refieren en la crónica de Don Florisel. En la primera parte se lee la siguiente octava, que cantó al son de su churumbela, y puede servir de muestra para juzgar de su habilidad y prendas poéticas (1):

¡Ai Sílvia! pués quien conoce tal glória
¿Cómo se puede quejar de tenella?
Y el que vencido recibe vitória
No quiera llamarse captivo con ella.
¡O libertad perdida en aquella
Que siendo perdida ganó tal tormento,
Que mal no recibo ni pérdida siento,
Estando del todo perdido por ella!

Llámanse *bucólicas* en dicha crónica de D. Florisel las composiciones pastoriles ó cantadas por pastores, como son las de Archileo en los capítulos 14 y 17 de la cuarta parte.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 18.

Y no dura mas en hacerse la enmienda.

Durar, verbo impersonal, lo mismo que *tardarse.* Otras veces se usa como de estado, en significacion de *perseverar. Duró*, así empieza Solís su história de la conquista de Méjico, *duró algunos dias en nuestra inclinacion el intento de continuar la história general de las Índias occidentales* &c.

Mas de trecientos libros.

En el capítulo 6.°, al referirse el escrutínio que el Cura y el Barbero hiciéron de la libreria de Don Quijote, solo se dice que habia en ella *mas de cién cuerpos de libros grandes mui bién encuadernados, y otros pequeños;* y de estos últimos se dice, que no debian ser *de caballeria sino de poesia.* Por donde parece que D. Quijote exageró aquí demasiadamente el número de sus libros caballerescos: pero ¿quién pide á un loco cuenta de lo que dice?

Y perdóneme vuestra merced el haber contravenido á lo que prometimos de no interromper su plática, pués en oyendo cosas de caballerias y de caballeros andantes, así es en mi mano dejar de hablar en ellos, como lo es en la de los rayos del Sol dejar de calentar, ni humedecer en los de la Lùna: asique, perdon y proseguir, que es lo que ahora hace mas al caso. En tanto que D. Quijote estaba diciendo lo que queda dicho, se le habia caido á Cardénio la cabeza sobre el pecho, dando muestras de estar profundamente pensativo; y puesto que dos veces le dijo D. Quijote que prosiguiese su história, ni alzaba la cabeza ni respondia palabra; pero al cabo de un buén espácio la levantó, y dijo: no se me puede quitar del pensamiento ni habrá quien me lo quite en el mundo, ni quien me dé á entender otra cosa, y seria un majadero el que lo contrário entendiese ó creyese, sino que aquel bellaconazo del Maestro Elisabad estaba amancebado con la Réi-

---

Ni humedecer en los de la Luna.

Entre las vulgaridades astrológicas que corrian en tiempo de Cervantes (y no solo en España), una era calificar á la Luna de *planeta húmedo*, amigo y generador de cuanto es acuátil. Es gracioso el modo con que se explica sobre esta matéria Gerónimo Cortés, escritor valenciano, en su *Lunário perpétuo*, impreso repetidas veces á fines del siglo XVI y princípios del siguiente. *Este planeta* (dice en el capítulo *de la calidad y efectos de la Luna*) *es frio y húmedo, acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen las humedades y la produccion de todos los vegetales por la mucha humedad que dicho planeta influye* (1). En otra parte (2): *la Luna tiene dominio sobre todas las cosas húmedas, y en particular sobre los asnos, bueyes y pescados, aves blancas y marinas..... sobre las calabazas, pepinos, cohombros y melones, lechugas, verdolagas y endivias.* No es de extrañar que tanta humedad dé sueño, y así hablando de las condiciones y fisonomia que la Luna comunica á sus ahijados, dice Cortés que son *soñolientos* y *dormilones:* pero añade (y esto es cosa particular) que *tienen los ojos medianos, y el uno mayor que el otro* (3). El lector, si gusta, podrá dedicarse á hacer las observaciones convenientes para comprobar la veracidad y exactitud de estos fallos.

(1) *Pág.* 52 *de la edicion de* 1607.
(2) *Pág.* 212.
(3) *Pág.* 55.

na Madásima. Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera D. Quijote (y arrojóle, como tenia de costumbre), y esa es una mui gran malícia, ó bellaqueria por mejor decir: la Réina Madásima fué mui principal señora, y no se ha de presumir que tan alta Princesa se habia de amancebar con un sacapotras: y quien lo contrário entendiere, miente como mui gran bellaco, y yo se lo daré á entender á pié ó á caballo, armado ó desarmado, de noche ó

Voto á tal.... (y arrojóle, como tenia de costumbre).

Indica el texto que D. Quijote profirió por entero la fórmula *voto á Dios*, que lo es á un mismo tiempo de *juramento* y de *amenaza*. Nuestro caballero, lleno del entusiasmo de su profesion, no contento con defender la honra de las dueñas vivientes, extendia su patrocínio á las difuntas. Que su profesion le obligaba á socorrer las necesidades de vivos y muertos, lo dice expresamente en el capítulo 55 de la segunda parte, donde se cuenta, que hablando Sancho desde una sima, y sospechando su amo que estaba en el purgatório, le ofrecia sacarlo de allí á fuerza de sufrágios.

Un sacapotras.

De tres Madásimas hacen mencion las Crónicas caballerescas que tratan del Maestro Elisabad: una, que era señora del castillo de Gantasi, y prendió á traicion á Amadís de Gáula y á su hermano Don Galaor: otra, muger del gigante Madanfabul, señor de la ínsula de Torrebermeja; y otra que era sobrina suya, hija de su hermana Gromadaza y de Famongomadán, el jayán del Lago ferviente, señor de la ínsula de Mongaza (1). —A ninguna de las tres Madásimas se le dá el título de Réina; y ninguna de las tres tuvo relacion con el Maestro Elisabad. Este, como cuenta la história de Amadís de Gáula (2), era *hombre de letras y de misa*. En los viages y navegaciones que hizo en compañia de Amadís, le enseñó el griego, el alemán y otras lénguas, *como aquel que era gran sábio en todas las artes* (3). Cuando llegáron á vista de la isla del Diablo, donde habitaba el monstruoso Endriago, queriendo Amadís combatirse con él, rogó á Elisabad que le dijese misa á otro dia de mañana. *El alba del dia venida, el Maestro cantó misa; y el Caballero de la Verde Espada la oyó con mucha humildad, rogando á Dios le ayudase en aquel peligro.* Durante la batalla, *el Maestro Elisabad mandó poner un altar con las reliquias que para decir misa tenia; é hizo tomar cirios encendidos á todos, é hincados de rodillas rogaban á Dios que guardase á aquel caballero* (4).

Este buén sacerdote era al mismo tiempo cirujano y *uno de los mejores del mundo de aquel menester*, segun se afirma en la história de Amadís. Aun dice mas la de Es-

de dia, ó como mas gusto le diere. Estábale mirando Cardénio mui atentamente, al cual ya habia venido el accidente de su locura, y no estaba para proseguir su história, ni tampoco D. Quijote se la oyera, segun le habia disgustado lo que de Madásima le habia oido. ¡Extraño caso! que así volvió por ella como si verdaderamente fuera su verdadera y natural señora: tal le tenian sus desco-

---

plandián: *en el mundo todo no habia quien de aquel oficio fuese su igual* (5). Con efecto curó á Amadís de las terribles heridas que recibió en el combate con el Endriago; y antes le habia curado ya de otras que habia recibido en Grécia y en Romania (6). Otras curaciones notables, hechas por Elisabad, se refieren en las histórias caballerescas (7). Y así tuvo razon la de Amadís en decir que Elisabad habia hecho *cosas maravillosas en su ofício, dando vida á muchos de los que haber no la pudieran sino por Dios é por él* (8). Esta fué la razon del título con que se le califica de *Maestro*, que como se dijo ya en otra nota anterior, se daba comunmente á los profesores de cirujia, y lo que prestó ocasion aquí á D. Quijote para llamarle por menosprécio *sacapotras*.

No se crea que en la reunion de los ofícios de eclesiástico y cirujano se quebranta la verisimilitud. En la edad média era frecuente que los eclesiásticos profesasen la medicina, como lo prueba, fuera de otros documentos históricos, la prohibicion establecida en el Concílio de Reims del año 1131, en el general de Letrán de 1139, y en el de Tours de 1163, de que la ejerciesen los canónigos regulares, y los monjes, en lo que se envolvia el permiso ó toleráncia de que lo hiciesen los demas clérigos seculares. Es de creer, que al princípio se aplicáron los eclesiásticos á este ofício por razones de caridad, y por la suma ignoráncia de los legos, que generalmente no sabian ni aun leer: después hubiéron de influir en ello otros motivos menos desinteresados, como indicáron dichos concílios; lo que junto con los progresos ulteriores de las luces, que hacian ya menos necesários los auxílios de los clérigos, ocasionaria aquella prohibicion. Aun no eran distintas entonces, como lo fuéron después, las profesiones de médico y cirujano, segun se vé respecto del siglo XV por las relaciones que hace en sus cartas el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, médico del Rei D. Juan el II; y tal vez contribuyéron á la prohibicion los motivos de lenidad, con la que no se avienen bién las operaciones, muchas veces sangrientas, de la cirujia.

Y volviendo á nuestro propósito, del que nos han apartado algun tanto las conexiones del asunto, las histórias caballerescas no presentan la relacion que pudo tener Elisabad con ninguna de las Madásimas, y dar algun pretexto á la sospecha de Cardénio. Con quien tuvo Elisabad favor y valimiento,

mulgados libros. Digo pués, que como ya Cardénio estaba loco, y se oyó tratar de mentís y de bellaco, con otros denuestos semejantes, parecióle mal la burla, y alzó un guijarro que halló junto á sí, y dió con él en los pechos tal golpe á D. Quijote, que le hizo caer de espaldas. Sancho Panza, que de tal modo vió parar á su señor, arremetió al loco con el puño cerrado, y el Roto le recibió de tal suerte, que con una puñada dió con él á sus piés, y luego se subió sobre él y le brumó las costillas mui á su sabor. El cabrero, que le quiso defender, corrió el mismo peligro, y después que los tuvo á todos rendidos y moli-

---

fué con la Infanta Grasinda, sobrina del Rei Tafinor de Bohémia, y señora de una ciudad marítima llamada Sadiana (9). A esta señora servia de consejero y de médico Elisabad, el cual *mui emparentado é mui rico en aquella tierra era* (10). Por mandado de Grasinda curó Elisabad y acompañó en sus viages á Amadís de Gáula, como en la história de éste se refiere, y desempeñó várias embajadas y comisiones de confianza. Es pués evidente que tanto Cardénio como D. Quijote equivocáron á Grasinda con Madásima, trocando sus nombres. No fué de extrañar, porque tanto juício tenia el uno como el otro; y de D. Quijote ya hemos visto en otras ocasiones, que solia equivocar los sucesos de cosas que citaba de los libros caballerescos.

Á Elisabad se atribuyó la história de Esplandián, hijo de Amadís de Gáula; y segun todas las notícias que preceden, fué clérigo, cirujano, consejero y coronista.

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 128.
(2) *Cap.* 73.
(3) *Ib. cap.* 130.
(4) *Ib. cap.* 73.
(5) *Cap.* 28.
(6) *Amadís de Gáula, cap.* 72.
(7) *Sergas de Esplandián, c.* 28. *y* 51.—*Amadís de Grécia, parte* 2, *cap.* 54 *y* 62.
(8) *Cap.* 115.
(9) *Ib. cap.* 72.
(10) *Ib. cap.* 75.

Le brumó las costillas.

Brumar, segun pretende Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana*, viene de *broma*, que significa el material con que se rellenan las paredes de los edifícios. Ya dijimos, que los verbos derivados de nombres suelen añadir comunmente al princípio la letra *a*, y pusimos ejemplos; pero otras veces forman sin este requisito, especialmente si son frecuentativos ó tienen forma de tales, como *pernear*, *manotear*, *platear*, *bronceaer*, *gatear*, *montear*. El uso actual se inclina mas á lo primero, no siendo frecuentativos los verbos; y así ya no decimos *brumar* sino *abrumar*, ni *batanar*, como se lee en el capítulo 21 anterior, sino *abatanar*.

dos, los dejó, y se fué con gentil sosiego á emboscarse en la montaña. Levantóse Sancho, y con la rábia que tenia de verse aporreado tan sin merecerlo, acudió á tomar la venganza del cabrero, diciéndole que él tenia la culpa de no haberles avisado que á aquel hombre le tomaba á tiempos la locura; que si esto supieran, hubieran estado sobre aviso para poderse guardar. Respondió el cabrero que ya lo habia dicho, y que si él no lo habia oido, que no era suya la culpa. Replicó Sancho Panza, y tornó á replicar el cabrero, y fué el fin de las réplicas asirse de las barbas, y darse tales puñadas, que si D. Quijote no los pusiera en paz, se hicieran pedazos. Decia Sancho asido con el cabrero: déjeme vuestra merced, señor Caballero de la Triste Figura, que en este, que es villano como yo y no está armado caballero, bién puedo á mi salvo satisfacerme del agrávio que me ha hecho, peleando con él mano á mano como hombre honrado. Así es, dijo D. Quijote; pero yo sé que él no tiene ninguna culpa de lo sucedido. Con esto los apaciguó, y D. Quijote volvió á preguntar al cabrero, si seria posible hallar á Cardénio, porque quedaba con grandísimo deseo de saber el fin de su história. Díjole el cabrero lo que primero habia dicho, que era no saber de cierto su manida; pero que si anduviese mucho por aquellos contornos, no dejaria de hallarle ó cuerdo ó loco.

Y no está armado caballero.

Estas palabras, puestas con oportunidad y grácia en boca de Sancho, recuerdan las conversaciones pasadas entre él y su amo sobre la matéria: la del capítulo 8.º al descubrir el puerto Lápice, la del 15 después de la aventura de los yangüeses, y las del 18 después del manteamiento de la venta, y antes de la batalla con el ejército de ovejas.

Manida.

Viene del latin *manere*, y se dice ordinariamente del sítio donde acostumbran á recogerse los animales. Aquí se aplica á la de Cardénio, que con efecto no podia ser sino semejante á la de las fieras. Tal era el hueco de un alcornoque, donde le encontráron los pastores, segun se refirió en el capítulo precedente.

CAPÍTULO XXV.

Que trata de las extrañas cosas que en Sierramorena sucediéron al valiente Caballero de la Mancha, y de la imitacion que hizo á la peniténcia de Beltenebrós.

Despidióse del cabrero D. Quijote, y subiendo otra vez sobre Rocinante, mandó á Sancho que le siguiese, el cual lo hizo con su jumento de mui mala gana. Íbanse poco

---

De la imitacion que hizo á la peniténcia.

No es este el régimen usual y corriente, porque decimos *imitacion de* y no *imitacion á.* Así sucede por lo comun en los nombres verbales en *on*, derivados de verbos *activos*, como *leccion, educacion.* Otros del mismo final y clase admiten el régimen de los verbos á que pertenecen. Decimos la preparacion *para* la muerte, la atencion *á* los negócios. En los nombres de afectos, que no son verbales, se observan las variedades, ó por mejor decir, los caprichos del uso: porque se dice promiscuamente el *amor de la vida* ó el *amor á la vida*, el *temor de la muerte* ó el *temor á la muerte*; pero solo se dice el *cariño á la vida,* el *deseo de la muerte.*

La peniténcia de Beltenebrós.

El retiro y peniténcia de Amadís de Gáula en la Peña Pobre, es uno de los incidentes de mayor importáncia é interés en su história. Creyendo Oriana por una imprudéncia del enano Ardián, que Amadís habia dejado su amor por el de la hermosa Briolanja, le escribió una carta con un doncel llamado Durin, mandándole que no pareciese mas en su preséncia. Durin llevó la carta á Sobradisa, capital del réino del mismo nombre, donde contaba hallar á Amadís; pero éste, después de haber vencido y muerto en batalla á Abiseos, usurpador del réino de Sobradisa, y colocado en él á Briolanja, hija del Rei legítimo, habia salido para restituirse á la corte del Rei Lisuarte, padre de Oriana. En el camino, pasando junto á la Ínsula Firme, tuvo notícia de las grandes maravillas que de ella se contaban. Un sábio encantador, llamado Apolidon, señor de la ínsula, habia dispuesto en tiempos antíguos, que nádie pudiese tener el domínio de ella, sin entrar antes en una cámara encantada por un arco también encantado, que habia construido con sus ar-

á poco entrando en lo mas áspero de la montaña, y Sancho iba muerto por razonar con su amo, y deseaba que él comenzase la plática, por no contravenir á lo que le tenia mandado. Mas no pudiendo sufrir tanto siléncio, le dijo: señor D. Quijote, vuestra merced me eche su bendicion, y me dé licéncia, que desde aquí me quiero volver á mi casa, y á mi muger, y á mis hijos, con los cuales por lo menos hablaré y departiré todo lo que quisiere; porque querer vuestra merced que vaya con él por estas soledades de dia y de noche, y que no le hable cuando me diere gusto, es enterrarme en vida. Si ya quisiera la suerte que los animales hablaran, como hablaban

---

tes. No era dado pasar por bajo del arco á quien hubiese sido desleal á su primer amor, ni llegar á la *Cámara defendida* á quien no fuese mejor caballero que Apolidon. Amadís se atrevió á pasar y pasó por el arco, entró en la cámara, y á consecuéncia fué reconocido por señor de la ínsula. En esta sazon llegó Durin, y le entregó la carta de Oriana, de la que quedó tan lastimado Amadís, que renunciando el señorio de la ínsula en su escudero Gandalin, se ausentó solo y desesperado. La suerte lo condujo á un parage solitário, donde encontró á un *hombre de orden*, anciano y venerable ermitaño, quien lo consoló, confesó y condujo hasta la costa del Océano, desde donde lo llevó en una barca á su ermita, que estaba mar adentro en una peña alta y estrecha, llamada la *Peña Pobre*. Pidió Amadís al ermitaño que le mudase el nombre, para vivir oculto el poco tiempo que consideraba restarle de vida; y el ermitaño atendiendo á su belleza y al estado de amargura y tinieblas en que se hallaba, le puso *Beltenebrós*. Allí hacia peniténcia Amadís: las mas de las noches las pasaba debajo de unos árboles mui espesos que habia cerca de la ermita; y acordándosele la ingratitud de su señora, hizo la siguiente cancion:

Pués se me niega victória
do justo m'era debida,
allí do muere la glória
es glória morir la vida.
Y con esta muerte mia
morirán todos mis daños,
mi esperanza y mi porfia,
el amor y sus engaños.
Mas quedará en mi memória
la stima nunca perdida,
que por me matar la glória
me matáron glória y vida.

Entretanto Durin, vuelto á la corte de Lisuarte, dió cuenta de todo lo ocurrido á Oriana; la cual certificada de la lealtad de Amadís por el paso del arco encantado, tuvo gran pesar de lo hecho, y envió en busca de su caballero á la Doncella de Denamarca, hermana

en tiempo de Guisopete, fuera menos mal, porque departiera yo con mi jumento lo que me viniera en gana, y con esto pasara mi mala ventura: que es récia cosa, y que no se puede llevar en paciéncia, andar buscando aventuras toda la vida, y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos y puñadas, y con todo esto nos hemos de coser la boca, sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazon, como si fuera mudo. Ya te entiendo,

---

de Durin, con una carta mui humilde, en que pedia perdon de su yerro. La doncella aportó por efecto de una tormenta á la Peña Pobre, y habiendo desembarcado á hacer oracion y oir misa, reconoció á Amadís, le dió la carta de Oriana, y lo condujo en su embarcacion al réino de Lisuarte, donde su señora lo aguardaba en el castillo de Miraflores (1).

Tal es la aventura que se propuso imitar D. Quijote, llamando á Amadís *norte, lucero y sol de los valientes y enamorados caballeros.* Fáciles son de encontrar las semejanzas de una y otra aventura. En la de Sierramorena hubo desdenes, si no reales, imaginados de Dulcinea, hubo peniténcia, hubo canciones compuestas por el penitente; intervino en sacar de allí á Don Quijote, segun ya observó Pellicer, la discreta Dorotea, así como en lo de Amadís la Doncella de Denamarca. No hai confesion, ni misa, ni cosas sagradas, segun también observó Pellicer, porque sin duda no quiso Cervantes mezclar lo sagrado con lo profano, tanto mas que la aventura de D. Quijote era imitacion burlesca de la otra, y se contentó con decir que fatigaba mucho á D. Quijote no hallar por allí otro ermitaño que le confesase y consolase.

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 21, 40 *y* 45.

Guisopete.

Sancho como rústico y *prevaricador del buén lenguage,* segun que dijo alguna vez su amo (1), llamó así al fabulista Esopo. *Isopete* le nombró el Arcipreste de Hita (2); del mismo modo le llaman otros libros y documentos anteriores al siglo XVI; y el vulgo todavia le llama *Isopo.*—Poco después trocó también Sancho el nombre de *Madásima* en *Magimasa*, como antes habia trocado el de *Mambrino* en *Martino* y *Malandrino.*

(1) *Pte.* 2, *cap.* 19.
(2) *Copla* 86.

Ladrillazos.

De ningun ladrillazo se ha hecho mencion en la fábula, como se ha hecho de *coces, manteamiento* y *puñadas.* Puede creerse que es errata en vez de *candilazos,* por el que recibió D. Quijote en la venta de mano del Moro encantado, *álias* el cuadrillero.

Sancho, respondió D. Quijote, tú mueres porque te alze el entredicho que te tengo puesto en la léngua: dale por alzado, y dí lo que quisieres, con condicion que no ha de durar este alzamiento mas de en cuanto anduviéremos por estas sierras. Sea así, dijo Sancho, hable yo ahora, que después Dios sabe lo que será: y comenzando á gozar de ese salvoconducto, digo que ¿qué le iba á vuestra merced en volver tanto por aquella Réina Magimasa, ó como se llama? ó qué hacia al caso que aquel Abad fuese su amigo ó no? que si vuestra merced pasara con ello, pués no era su juez, bién creo yo que el loco pasara adelante con su história, y se hubieran ahorrado el golpe del guijarro y las coces, y aun mas de seis torniscones. Á fé, Sancho, respondió D. Quijote, que si tú supieras como yo lo sé, cuán honrada y cuán principal señora era la Réina Madásima, yo sé que dijeras que tuve mucha paciéncia, pués no quebré la boca por donde tales blasfémias saliéron; porque es mui gran blasfémia decir ni pensar que una Réina esté amancebada con un cirujano. La verdad del cuento es, que aquel Maestro Elisabad, que el loco dijo, fué un hombre mui prudente y de mui sanos consejos, y sirvió de ayo y de médico á la Réi-

---

Tú mueres porque te alze el entredicho.

Morir es aquí desear con intension, afectarse con veheméncia. En el mismo sentido se dice en el capítulo 19 de la segunda parte, que los que habian encontrado á Don Quijote, *morian por saber qué hombre fuese aquel tan fuera del uso de los otros hombres*. Y en el capítulo 23 se dice de Sancho, que cuando oyó á su amo contar las cosas de la cueva de Montesinos, *pensó perder el juicio ó morirse de risa*.

Que aquel Abad fuese su amigo.

Abad significaba en otro tiempo, y aun significa hoi en algunas partes, lo mismo que *clérigo*. Nada se habia dicho en los capítulos anteriores que diese motivo á Sancho para llamar *clérigo* á Elisabad, pués solo se le habia calificado de cirujano, aunque en realidad fué uno y otro segun las histórias caballerescas; pero Sancho hubo de hablar así por la terminacion del nombre de Elisabad, mutilándolo y desfigurándolo, como hizo también con otros nombres própios.

na; pero pensar que ella era su amiga, es disparate digno de mui gran castigo: y porque veas que Cardénio no supo lo que dijo, has de advertir que cuando lo dijo, ya estaba sin juício. Eso digo yo, dijo Sancho, que no habia para que hacer cuenta de las palabras de un loco; porque si la buena suerte no ayudara á vuestra merced, y encaminara el guijarro á la cabeza, como le encaminó al pecho, buenos quedáramos por haber vuelto por aquella mi señora, que Dios cohonda; pués montas, que no se librara Cardénio por loco. Contra cuerdos y contra locos está obligado cualquier caballero andante á volver por la honra de las mugeres cualesquiera que sean, cuanto mas por

---

Ya estaba sin juício.

Esto decia D. Quijote de Cardénio. *Dijo la sarten á la caldera, quitate allá culinegra.*

Si la buena suerte no ayudara á vuestra merced, y encaminara el guijarro á la cabeza.

La *suerte* que hubiera encaminado el guijarro de Cardénio á la cabeza de D. Quijote, no podia ser *buena*, sino todo lo contrário. La suerte de que se habla en este pasage, fué *buena* en cuanto ayudó á D. Quijote, y fuera *mala* si encaminara el guijarro á su cabeza. Borrando la palabra *buena*, todo quedaba corriente; y la palabra *suerte* restituida á su significacion general indeterminada, denotaria la buena ó la mala, segun conviniese al intento.

Que Dios cohonda.

Espécie de maldicion: *cohonda* parece equivalente á *confunda*, mudadà la *f* en *h*, como es frecuente en castellano. El autor del *Diálogo de las lénguas* cuenta entre las palabras anticuadas á *cohonder* por *gastar* ó *corromper*, y alega el refrán: *muchos maestros cohonden la nóbia*. En la coleccion del Marqués de Santillana hai otro que dice: *lo que la vejez cohonde, no hai maestro que lo adobe.* Hernán Mejia en unas coplas contra las mugeres, insertas en el *Cancionero general* de Sevilla del año 1534 (1):

Ya se tocan y destocan,
ya se publican, ya esconden,
ya se dan, ya se revocan,
ya se mandan, ya se trocan,
ya s'adoban, ya cohonden.

(1) *Fol.* 93.

las Réinas de tan alta guisa y pro como fué la Réina Madásima, á quien yo tengo particular aficion por sus buenas partes; porque fuera de haber sido fermosa, además fué mui prudente y mui sufrida en sus calamidades, que las tuvo muchas, y los consejos y compañía del Maestro Elisabad le fué y le fuéron de mucho provecho y alívio para poder llevar sus trabajos con prudéncia y paciéncia, y de aquí tomó ocasion el vulgo ignorante y mal intencionado de decir y pensar que ella era su manceba: y mienten, digo otra vez, y mentirán otras docientas todos los que tal pensaren y dijeren. Ni yo lo digo ni lo pienso, respondió Sancho, allá se lo hayan, con su pan se lo

---

De tan alta guisa y pro.

De tan alta guisa está bien; pero al nombre sustantivo *pro* no le conviene el epíteto ó calidad de *alto*: y á no suprimirse, conviniera decir: *cuanto mas por las Réinas de tan alta guisa y de tanto pro, como fué la Réina Madásima.*

Por sus buenas partes.

Á pesar del buén concepto de D. Quijote, la história de Amadís presta motivos para no tenerlo de alguna de las de este nombre de Madásima que menciona. Verdad es que D. Quijote nombró á Madásima, equivocándola con Grasinda, señora de Sabiana; y esta merecia elógios por su conducta prudente, por su hospitalidad respecto de Amadís, y por su deferéncia á los buenos consejos de Elisabad.

Que ella era su manceba.

Manceba y *mancebo* vienen del latino *mancipium*, esclavo, *quasi manu captum*, y en la primera edad de nuestra léngua se aplicaba á los hijos que estaban aun bajo la pátria potestad, como se vé por las leyes del Fuero Juzgo, traducido al castellano en el siglo XIII de orden del Rei S. Fernando. Después ha introducido el uso una gran diferéncia entre ambos nombres. *Mancebo* es el joven que está en la flor de la edad: *manceba* se toma en mala parte por *concubina*, y esto es ya por lo menos desde princípios del siglo XV, porque en las Cortes de Madrid del año 1405 se mandó, que las mancebas de los clérigos trajesen señal en el vestido para ser conocidas.—*Mozo* y *moza* pueden ser también abreviaturas de *mancebo* y *manceba*, y participan de la fuerza de este origen, pués la acepcion de *mozo* es favorable, y no siempre lo es la de *moza*, de lo que algo se vé en el *Quijote*, en aquello de *mozas del partido* que dice el capítulo 2.°

coman: si fuéron amancebados ó no, á Dios habrán dado la cuenta: de mis viñas vengo, no sé nada; no soi amigo de saber vidas agenas, que el que compra y miente, en su bolsa lo siente: cuanto mas que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen, ¿qué me vá á mí? y muchos piensan que hai tocinos, y no hai estacas; ¿mas quién puede poner puertas al campo? cuanto mas que de Dios dijéron. ¡Válame Dios, dijo D. Quijote, y qué de necedades vas, Sancho, ensartando! ¿Qué vá de lo que tratamos á los refranes que enhilas? Por tu vida, Sancho, que calles, y de aquí adelante entremétete en espolear á tu asno, y deja de hacello en lo que no te importa; y entiende con todos tus cinco sentidos, que

---

Piensan que hai tocinos, y no hai estacas.

Tocinos llaman á las hojas de la canal del cerdo, que después de curadas con sal, suelen colgarse de estacas en las despensas de los lugares y aldeas. El refrán es: *donde se piensa que hai tocinos, no hai estacas.* Díjose de los que pasan por ricos sin serlo, y aquí lo aplicó Sancho á los que son tenidos por malos sin serlo.—*Poner puertas al campo*: ejemplo de cosa imposible, que ha pasado en provérbio. Con él indica Sancho que no puede precaverse la maledicéncia, añadiendo que el mismo Dios no estuvo libre de ella.

Á los refranes que enhilas.

Efectivamente acaba Sancho de acumular una porcion de refranes; y es el primer pasage de la fábula en que empieza á descubrir esta maña, que en lo sucesivo suministra ocasion de tantos donáires al autor, y de tanto placer á sus lectores. Como quiera es menester reconocer, que esta novedad introduce en el carácter de Sancho una circunstáncia que no ha tenido hasta ahora, y que ya campea singularmente en el resto del *Quijote.* Hubiera sido mui fácil volver atrás y salpicar de refranes los discursos anteriores de Sancho; pero Cervantes (dígase otra vez) no limaba ni repasaba lo que iba escrito.

Y entiende con todos tus cinco sentidos.

La edicion de 1608 solo dice *todos cinco sentidos.* Mejor y mas conforme al uso era decir *con todos tus cinco sentidos.* Las dos ediciones de Madrid del año 1605 ponen *con todos sus cinco sentidos.* Pero *sus* es errata evidente por *tus*, voz que estaria en el original, y que hubiera convenido poner en todas las ediciones.

todo cuanto yo he hecho, hago é hiciere, vá mui puesto en razon y mui conforme á las reglas de caballeria, que las sé mejor que cuantos caballeros las profesáron en el mundo. Señor, respondió Sancho, ¿y es buena regla de caballeria, que andemos perdidos por estas montañas sin senda ni camino, buscando á un loco, al cual después de hallado quizá le vendrá en voluntad de acabar lo que dejó comenzado, no de su cuento, sino de la cabeza de vuestra merced y de mis costillas, acabándonoslas de romper de todo punto? Calla, te digo otra vez, Sancho, dijo D. Quijote, porque te hago saber que no solo me trae por estas partes el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo de hacer en ellas una hazaña con que

---

No solo me trae..... el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo de hacer &c.

Dos modos de decir esto apuntó Cervantes. Uno, *no solo me trae el deseo de hallar al loco,* sino también *el que tengo* &c. Otro, *no tanto me trae el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo* &c. De uno ú otro modo estaba bién; pero Cervantes con su distraccion ordinária mezcló ambos, y lo dejó mal. — D. Gregório Garcés en su *Fundamento del vigor de la léngua castellana* (1) alega este pasage como muestra del uso que puede hacerse de la partícula *cuanto;* pero preocupado excesivamente del respeto á la autoridad de Cervantes, solia mirar como ejemplos dignos de imitarse, defectos contrários á la analogia y al uso general de las personas cultas, cánones supremos del lenguage.

El *Quijote*, segun la expresion de D. Diego de Saavedra hablando en su *República literária* de la *Jerusalén* del Taso, es un ara á que no se puede llegar sin mucho respeto y reveréncia; pero esto tiene su término, y no es justo convertir las incorrecciones en reglas. A este propósito decia nuestro insigne crítico Quintiliano: *neque id statim persuasum sit, omnia quae magni auctores dixerint, utique esse perfecta. Nam et labuntur aliquando, et oneri cedunt, et indulgent ingeniorum suorum voluptati, nec semper intendunt animum, et nonnunquam fatigantur; cum Ciceroni dormitare interim Demosthenes, Horatio vero etiam Homerus ipse videatur. Summi enim sunt, homines tamen: acciditque iis, qui quidquid apud illos repererunt dicendi legem putant, ut deteriora imitentur (id enim est facilius), ac se abunde similes putent, si vitia magnorum consequantur* (2).

(1) *Tomo* 1, *cap.* 16, *art.* 4.
(2) *Institution. oratoriar. lib.* 10, *cap.* 1.

he de ganar perpétuo nombre y fama en todo lo descubierto de la tierra; y será tal, que he de echar con ella el sello á todo aquello que puede hacer perfeto y famoso á un andante caballero. ¿Y es de mui gran peligro esa hazaña? preguntó Sancho Panza. No, respondió el de la Triste Figura, puesto que de tal manera podia correr el dado, que echásemos azar en lugar de encuentro; pero todo ha de estar en tu diligéncia. ¿En mi diligéncia? dijo Sancho. Sí, dijo D. Quijote, porque si vuelves presto de adonde pienso enviarte, presto se acabará mi pena, y presto comenzará mi glória: y porque no es bién que te tenga mas suspenso, esperando en lo que han de parar mis razones, quiero, Sancho, que sepas que el famoso Amadís de Gáula fué uno de los mas perfetos caballeros andantes. No he dicho bién fué uno; fué el solo, el primero, el único, el señor de todos cuantos hubo en su tiempo en el mundo. Mal año y mal més para D. Belianís y para todos aquellos que dijeren que se le

---

Echar con ella el sello.

Echar el sello á una cosa es perfeccionarla y concluirla, tomándose la metáfora de los instrumentos, escrituras y diplomas, en que la última operacion es sellarlas.

Podia correr el dado.

Casi todas las ediciones ponen *podia acorrer el dado;* pero *acorrer* es errata por *correr*, ocasionada quizá por ser *a* la letra última de la palabra anterior. Así se vé por lo que decia D. Quijote á Sancho en el capítulo 20 de las mercedes de los caballeros andantes á sus escuderos: *tal podria correr el dado, que todo lo que dices viniese á ser verdad. Acorrer* es lo mismo que *socorrer*, y esta acepcion no es aquí del caso.

Azar y encuentro: lances del juego de los dados, de donde se toma la semejanza. *Azar* es el lance que pierde, y *encuentro* el que gana. Los romanos tenian tambien en los dados el *Venus* y el *Canis* que indicaban, el primero el golpe favorable y el segundo el adverso en el mismo juego; pero con la diferéncia, que entre ellos lo favorable era que todos los dados presentasen número distinto, y el adverso que todas las caras ofreciesen el mismo número: acá debe ser al revés, como se deduce del nombre *encuentro*, que se dá al punto gancioso.

igualó en algo, porque se engañan, juro cierto. Digo asimismo, que cuando algun pintor quiere salir famoso en su arte, procura imitar los originales de los mas únicos pintores que sabe, y esta misma regla corre por todos los mas ofícios ó ejercícios de cuenta, que sirven para adorno de las repúblicas; y así lo ha de hacer y hace el que quisiere alcanzar nombre de prudente y sufrido, imitando á Ulises, en cuya persona y trabajos nos pinta Homero un retrato vivo de prudéncia y de sufrimiento, como también nos mostró Virgílio en persona de Eneas el valor de un hijo piadoso, y la sagacidad de un valiente y entendido capitán, no pintándolos ni describiéndolos como ellos fuéron, sino como habian de ser, para

---

De los mas únicos pintores.

Único es de los adjetivos que no admiten aumento ni diminucion, ni comparativo ni superlativo, porque lo que es único, no puede ser mas ni menos único, así como en *primero, segundo, circular*, *triangular* y otros, no cabe tampoco *mas* ni *menos.* El uso y la costumbre vá en esta parte de acuerdo con la razon; y ni con una ni con otra se conformó Cervantes en este pasage y en el del capítulo 6.º, donde dijo, que el libro de la *Fortuna de Amor* de António de Lofraso era el *mejor y el mas único* de los de su género.

Nos pinta Homero..... nos mostró Virgílio.

Gran fuerza le harian ciertamente á Sancho las razones y autoridades del discurso que le dirigia su amo, alegando á Homero y Virgílio. Esta disertacion académica de D. Quijote, pronunciada gravemente ante un pobre aldeano en las quebradas y derrumbaderos de Sierramorena, tiene mucho de cómico.

Describiéndolos..... para dejar ejemplo.

Las ediciones antíguas tenian: *descubriéndolos..... para quedar ejemplo.* Ambas correcciones, *describiéndolos* por *descubriéndolos*, y *dejar* por *quedar*, son felices: la primera es de Pellicer, que la propuso en sus notas: la segunda es de la Académia Española. La edicion de Londres de 1738 habia puesto *para dar ejemplo;* y esta leccion es acaso preferible á la de la Académia.—La última parte de este pasage ofrece un ejemplo de las frecuentes inversiones de palabras que presenta el *Quijote:* dice, *para dejar ejemplo á los venideros hombres de sus virtudes;* y fuera mas natural y mas claro decir: *para dejar ejemplo de sus virtudes á los hombres venideros.*

dejar ejemplo á los venideros hombres de sus virtudes. Desta misma suerte Amadís fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debemos de imitar todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballeria militamos. Siendo pués esto así como lo es, hallo yo, Sancho amigo, que el caballero andante que mas le imitare, estará mas cerca de alcanzar la perfeccion de la caballeria: y una de las cosas en que mas este caballero mostró su prudéncia, valor, valentia, sufrimiento, firmeza y amor, fué cuando se retiró, desdeñado de la señora Oriana, á hacer pe-

---

A quien debemos de imitar todos aquellos &c.

Bién claro es por este pasage, aun cuando no lo mostraran otros de la fábula, el propósito que tuvo D. Quijote de imitar á Amadís de Gáula. En el capítulo 44 de la segunda parte se dice, que tenia *siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadís, flor y espejo de los andantes caballeros.* Sea porque Amadís fué como el tronco y patriarca de quien procedió una larga série de insignes y celebrados aventureros, sea porque se creia que su libro fué el primero de caballerias que se imprimió en España, y que habia dado princípio y origen á los demás, no fué extraño que D. Quijote hablase de Amadís con tanto aprécio, y que le considerase como tipo y modelo de los caballeros andantes. Y así lo confirma la frecuéncia con que alega su ejemplo ó recuerda su memória aun en los raptos de su locura, verbigrácia, cuando después de haber andado á cuchilladas con las paredes, segun refirió su sobrina al capítulo 5.° de esta primera parte, bebia água, y decia que era *una preciosísima bebida que le habia traido el sábio Esquife, un grande encantador y amigo suyo:* porque este Esquife ó Alquife era el marido de Urganda, y ambos grandes amigos y protectores de Amadís de Gáula, conforme atestígua su história. Por lo que toca á Cervantes, es evidente para los que le leen con reflexion, que la história de Amadís fué uno de los libros caballerescos que tuvo mas presentes para escribir su *Quijote.*

De las cosas en que..... mostró su prudéncia &c.

Cosas me parece error de imprenta por *casos*, equivocacion tan fácil como se deja entender. *Casos* es mas própio y viene mas á cuento que *cosas.*

niténcia en la Peña Pobre, mudando su nombre en el de

Peña Pobre.

Segun la descripcion que se hace en la história de Amadís de Gáula (1), la Peña Pobre era un islote á siete léguas de la costa en que se hallaba la Ínsula Firme. No habia en dicho islote sino una pobre ermita, donde moraba hacia tréinta años un santo solitário. Amadís desdeñado de su señora, y resuelto á pasar en la obscuridad y olvido del mundo el resto de sus dias, se parte ocultamente de la Ínsula Firme, encuentra en la costa al ermitaño, se pone bajo su direccion, y pasa con él en su barca á la Peña Pobre. Al cabo de algun tiempo, noticioso de que habia mejorado su suerte, se despidió de su director, *rogándole mucho que tomase cargo de le reformar el monestério que al pié de la Peña de la Ínsula Firme prometiera de hacer; y por él otorgado, se metió en el mar* (2), dirigiéndose á Inglaterra, donde le aguardaba la ya arrepentida Oriana.

Por todo el contexto de la história se vé, que la costa de que se trata es la del continente europeo enfrente de Inglaterra, y por consiguiente la de las províncias francesas de Normandia y de Bretaña. Estas fuéron cabalmente el país donde se compusiéron los primitivos libros caballerescos, que celebráron las hazañas del valiente Artús y de los caballeros de la Tabla redonda. Entre una y otra província forma el Océano un golfo, que termina por la parte del Sur en una punta ó espécie de península, donde se hallan S. Maló y otros pueblos. Á pocas léguas dentro del mar, antes de llegar á las islas de Jersei y Guernesei, señalan las cartas el banco de la *Peña Rica*, que excita por contraposicion la memória del nombre de *Peña Pobre*. En el fondo del golfo, se halla en la marisma el célebre monte de S. Miguel, roca aislada, que hasta la época de la revolucion francesa ha sido residéncia de una abadia monacal, fundada hace mas de ocho siglos, que fué por mucho tiempo uno de los santuários mas nombrados de la cristiandad y visitado frecuentemente de Reyes y Príncipes, entre ellos de Luis XI, Rei de Fráncia, el cual lo hizo silla y cabeza de la orden que fundó de Caballeros de S. Miguel. En los documentos históricos suele darse al monte de S. Miguel el nombre de *Mons Tumbae,* Monte de la Tumba, por su figura, ó *Mons Sancti Michäelis in periculo maris*, por su situacion peñascosa y el contínuo embate de las mareas. La fama de este santuário no era desconocida en España: hizo ya mencion de él Gonzalo de Berceo, poeta castellano de princípios del siglo XIII, en el libro de los *Milagros de Nuestra Señora.* La elevacion del monte de S. Miguel y la circunstáncia de estar aislado, lo exponen á los peligros y daños de las tempestades y rayos, y de hecho hai memória de vários que han caido en la iglésia, entre ellos uno que la incendió y derritió las campanas el año de 1300 (3). De este incéndio habla Berceo en el milagro XIV, don-

Beltenebrós; nombre por cierto significativo y própio para

de dá algunas señas de la situacion del monte:

S. Miguel de la Tumba es un grand monestério:
El mar lo cerca todo, ellí yace en médio:
El logar perigroso, do sufren gran lacério
Los monges que hi viven en essi cimitério.

Y en el milagro XIX:

Cerca una marisma, Tumba era clamada,
Faciase una isla cabo la orellada,
Facie la mar por ella essida é tornada
Dos veces en el dia ó tres á la vegada.
Bién dentro enna isla de las ondas cerquiella
Dó San Miguel era, avie una capiella.....
Cuando queria el mar contra fuera essir,
Issie á fiera priesa, non se sabie sofrir:
Ome magüer ligero, no li podrie foir;
Si ante non issiese, hi habrie á perir.

De los peligros del mar en aquel parage nos dá una prueba la crónica del Conde D. Pero Niño, cuando refiere que las galeras castellanas mandadas por aquel capitán durante sus campañas navales contra los ingleses, habiendo anclado á média noche en la costa de Bretaña, cerca de *Mon-San-Michel,* amaneciéron sobre los roquedos, y estuviéron para zozobrar (4).

El monte de S. Miguel era al mismo tiempo una plaza fuerte por su situacion y por las murallas y reparos que le habia añadido el arte. Como tal, fué sitiada diversas veces en diferentes guerras, y presentaba grandes recuerdos, mui própios para exaltar la fantasia é inventiva de los escritores. Reunidas todas estas particularidades, no parece inverosímil que un território tan conocido en aquella edad, ilustre por tantos sucesos, en un país donde habia nacido la história caballeresca y el mismo Amadís, y por consiguiente tan á propósito para ser embellecido con ficciones y fábulas, prestase alicientes á la imaginacion para colocar en él el episódio mas notable é interesante del libro de Amadís de Gáula. Segun estas conjeturas, pudiera creerse sin repugnáncia, que la Peña Pobre estuvo en el golfo que média entre las províncias de Bretaña y de Normandia; que por allí debe situarse la Ínsula Firme, y que quizá quiso aludirse al monte de S. Miguel en la Peña de dicha ínsula y en el monastério de que se supuso fundador á Amadís.—Cuando esto se escribe, se hallan haciendo peniténcia por las inmediaciones de la Peña Pobre algunos desgraciados aventureros, desdeñados de su señora: ¿se reconciliarán con ella, como Amadís con Oriana?

(1) *Cap.* 48.
(2) *Cap.* 52.
(3) *Memoires de la Societé des Antiquaires de Normandie. Années* 1827 *et* 1828.
(4) *Pte.* 2, *cap.* 40.

Beltenebrós.

Beltenebrós se compone de *bello* y *tenebroso*, como si dijéramos *hermoso* y *triste*: por eso le llama D. Quijote nombre significativo y própio para la vida que Amadís habia escogido. En la história de Tirante el Blanco se hace memória de un caballero llamado *Tenebroso,* que acompañó á Tirante en el socorro de Rodas, sitiada por los mamelucos (1). *Bel*, palabra anticuada, se usó mucho anti-

la vida que él de su voluntad habia escogido: asique me es á mí mas fácil imitarle en esto, que no en hender gigantes, descabezar serpientes, matar endriagos, desbara-

---

guamente por *bello* ú *hermoso*. *Un bel morir toda la vida honra* era el mote que traia en su divisa el Condestable de Castilla, como se vé por la carta que le escribia Fernando de Pulgar el año de 1479 (2). Mucho antes habian usado de la misma palabra el autor del Poema de Alejandro y el Arcipreste de Hita (3). Del Caballero andante Leandro el Bel, hijo del Caballero de la Cruz, hai história particular. Omito otros ejemplos de las églogas de Juan del Encina y de los romances antíguos castellanos. Luis Barahona en las *Lágrimas de Angélica* (4) dijo:

Atento el bel Medoro á todo estaba.

Y el mismo Cervantes hablando del caballo Pegaso:

Era del bel troton todo el herrage
De durísima plata diamantina (5).

Del origen que acaba de asignarse al nuevo nombre que tomó Amadís, se deduce por reglas de analogia y buén discurso, que debe llevar acento en su última sílaba, y pronunciarse *Beltenebrós*. Para averiguar como se pronunciaba en lo antíguo, he consultado una relacion poética compuesta de noventa octavas, que trata de la peniténcia de Amadís, y se insertó en el *Cancionero general* de Amberes de 1573 (6). Allí se encuentran versos que para serlo, exigen que la última sílaba de Beltenebrós sea aguda. Tales son:

Viendo Beltenebrós tan cuidadosa.....
Que aquel Beltenebrós de quien sabemos.

Alguna otra vez no sucede así: pudo ser falta del poeta, ó que variaba la pronunciacion.

(1) *Pte.* 1, *cap.* 30 *y* 35.
(2) *Letra* 13.
(3) *Copla* 977.
(4) *Canto* 10.
(5) *Viage al Parnaso*, *cap.* 8.
(6) *Fólio* 361 *vuelto*.

Asique me es á mí mas fácil imitarle en esto, que no &c.

El *asique* es inoportuno en este lugar, porque lo que acaba de decirse no es de donde se infiere que sea mas fácil imitar á Amadís en su peniténcia que en sus hazañas. El pensamiento de D. Quijote se reducia á que siendo Amadís el modelo de los caballeros andantes, no queria dejar pasar la ocasion que aquellas soledades le ofrecian para imitarle en su peniténcia, que fué una de las cosas en que, segun afirma Don Quijote, mostró mas su prudéncia, valor y demás virtudes. Todo lo que sale de esto, no es del caso.

Matar endriagos.

El gigante Bandaguido, señor de la ínsula que después se llamó del *Diablo*, engendró en una hija suya un mónstruo, que *tenia el cuerpo y el rostro cubierto de pelos, y encima habia conchas sobrepuestas*

tar ejércitos, fracasar armadas, y deshacer encantamen-

unas sobre otras, tan fuertes que ninguna arma las podia pasar: y las piernas é piés eran mui gruesos y récios; y encima de los hombros habia alas tan grandes que hasta los piés le cubrian, y no de péndolas, mas de un cuero negro como la pez luciente, belloso, tan fuerte que ningun arma las podia empecer, con las cuales se cobria, como lo hiciese un hombre con un escudo: y debajo dellas le salian brazos mui fuertes así como de leon, todos cubiertos de conchas mas menudas que las del cuerpo. Y las manos habia de fechura de águila con cinco dedos, y las uñas tan fuertes y tan grandes, que en el mundo podia ser cosa tan fuerte que entre ellas entrase, que luego no fuese deshecha. Dientes tenia dos en cada una de las quijadas, tan fuertes y tan largos que de la boca un codo le salian; y los ojos grandes y redondos mui bermejos como brasas, asique de mui lueñe, siendo de noche, eran vistos, y todas las gentes huian dél. Saltaba y corria tan ligero, que no habia venado que por piés se le pudiese escapar..... Toda su holganza era matar hombres y las otras animálias vivas, y cuando hallaba leones y osos que algo se le defendian, tornaba mui sañudo, y echaba por sus narices un humo tan espantable, que semejaba llamas de fuego, y daba unas voces roncas espantosas de oir: asique todas las cosas vivas huian antel como ante la muerte. Olia tan mal, que no habia cosa que no emponzoñase. Era tan espantoso cuando sacudia las conchas unas con otras, y hacia crujir los dientes y las alas, que no parescia sino que la tierra hacia estremecer. Tal es la descripcion del Endriago que hace la história de Amadís (1). Esta mala y endiablada béstia despedazó á su madre, fué ocasion de la muerte del gigante su padre, y emponzoñó y mató ó hizo huir á los habitantes de la ínsula, que de esta suerte quedó despoblada; hasta que navegando á vista de ella Amadís, quiso desembarcar á matar al Endriago, como lo consiguió, aunque á costa de muchas y peligrosas heridas.

(1) *Cap.* 73.

Fracasar armadas.

El verbo *fracasar* se encuentra en otros autores castellanos de buena nota, pero como *néutro* ó de estado, en significacion de *romperse, hacerse pedazos:* aquí es activo y significa *romper, despedazar.* — Ya se ha observado en otra ocasion que D. Quijote solia no ser mui exacto en las citas de los libros caballerescos. No recuerdo que en la história de Amadís de Gáula se cuente que hendiese á ninguno de los gigantes que venció, como se cuenta frecuentes veces de otros caballeros, ni que descabezase serpientes. Mató, sí, el Endriago, segun se dijo en la nota anterior, desbarató el ejército del Rei Arábigo, venció y desbarató la flota de los romanos, y deshizo el encantamento de la Cámara defendida (1) y el ya mencionado del Endriago en la ínsula del Diablo.

(1) *Capítulos* 117, 81 *y* 44.

tos: y pués estos lugares son tan acomodados para semejantes efectos, no hai para que se deje pasar la ocasion, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guedejas. En efecto, dijo Sancho, ¿qué es lo que vuestra merced quiere hacer en este tan remoto lugar? ¿Ya no te he dicho, respondió D. Quijote, que quiero imitar á Amadís, haciendo aquí del desesperado, del sándio y del furioso, por imitar juntamente al valiente D. Roldán, cuando halló en una fuente las señales de que

---

Sus guedejas.

Alude á la ocasion representada en las fábulas de Fedro por un calvo con copete en la frente:

Quem si occuparis, teneas; elapsum semel
Non ipse possit Iupiter reprehendere.

¿Ya no te he dicho..... que quiero imitar á Amadís, haciendo aquí del.... furioso, por imitar juntamente al valiente D. Roldán.

Lenguage defectuoso. El *ya* está fuera de su lugar. Decimos: *¿no te he dicho ya* &c. El *aquí* debió ser *también* para expresar la idea de que se queria reunir la imitacion de la sosegada y tierna melancolia de Amadís con la encendida y tumultuosa fúria de Don Roldán. *¿No te he dicho ya, que quiero imitar á Amadís, haciendo también del.... furioso, por imitar juntamente á D. Roldán?* — *Haciendo del furioso:* elipsis autorizada por el uso en la frase *hacer el papel del furioso.* El adjetivo *furioso* es própio de Roldán por el título de *Orlando furioso* que Ariosto dió á su poema.

Dijo D. Quijote que queria imitar á Amadís en su peniténcia: mas no fué solo D. Quijote el que quiso imitarle en ella. Lisuarte de Grécia recibió una carta en que su señora la Princesa Onolória, por celos mal fundados de la Infanta Gradafilea, le mandaba no parecer mas ante ella, en términos tanto ó mas duros que lo mandó Oriana á Amadís. Aquella misma noche Lisuarte, triste y desesperado, saliéndose solo de Constantinopla, *acordó de dejar las armas y meterse en una ermita y servir á Dios hasta que muriese:* pero dejando de hacerlo por várias visiones y avisos que tuvo, bajó á la orilla del mar, y se metió en una barca, que *sin que nádie la moviese comenzó de andar.* Así pasó mas de un año, hasta que la doncella Alquifa le llevó un recado de parte de Onolória, diciéndole que estaba desengañada y arrepentida: con lo cual Lisuarte se puso en camino, y se presentó á su señora (1).

El Caballero del Febo desdeñado por celos de su señora Claridiana, Princesa de Trapisonda, se retiró á hacer peniténcia en la ínsula Solitária, donde pasaba *la mas áspera vida que jamás hizo hombre, con voluntad de acabar allí sus dias.* Pero desengañada Claridiana en la cueva de Artidon, y cierta de la fidelidad de su caballero, determinó buscarle; aportó con tormenta á la ínsula Solitária, le pidió perdon, y quedáron reconciliados. Así se cuenta en la história del Caballero del Febo (2).

La misma história refiere, que enojada la Infanta Olívia despidió de su preséncia á su amante y amado Rosicler, y que luego lo envió á buscar con su doncella Fidélia (3). Florambel de Lucea, tratado áspera y desabridamente de su señora Graselinda, que estaba celosa de Laurélia, como Oriana de Briolanja, se partió lleno de afliccion de la corte de Londres, tomando el nombre de *Caballero Lamentable.* Una carta de Graselinda pidiéndole perdon del agrávio y que viniese á verla, puso fin á sus penas. La conductora de la carta fué Solércia, llamada la Doncella Española (4).

Estos casos ofrecen muchos puntos de semejanza con el de Amadís de Gáula, y muestran lo que en el fondo de los sucesos se repiten unos á otros los libros de caballerias. El mismo libro de Amadís pudo tomar ocasion para esta aventura de otro mas antíguo, cual es el de D. Tristán de Leonís, donde se lee, que habiéndose retirado Tristán lleno de despecho por celos y de orden de su señora Iseo, esta arrepentida lo envió después á buscar por su doncella Brangiana (5). —

Aquí podrá acaso preguntarme alguno de mis lectores: si Don Quijote remedó á Amadís retirado á la Peña Pobre, ¿remedó alguien á Don Quijote retirado á Sierramorena? ¿Fué la intencion de Cervantes hacer un recuerdo burlesco del retiro de Carlos V en sus últimos años á hacer vida retirada y penitente en el desierto de Yuste? Don Quijote, dudoso entre imitar los furores y trastornos de Roldán ó la soledad y tristeza de Amadís ¿pudo envolver alguna maligna alusion al Emperador, deliberando entre el proyecto de la monarquia europea, y el de esconderse á morir en un monastério? He aquí una cuestion que se ha indicado mas bién que tratado por algunos escritores, y en que pudieran alegarse como motivos para la afirmativa la inclinacion personal de Carlos V á lo extraordinário y maravilloso, sus guerras y viages, sus empresas gigantescas, su aficion á los libros de caballeria, y finalmente las indicaciones que se suponen hechas en el famoso y nunca visto *Buscapié* del mismo Cervantes, donde se apuntaba, segun dicen, que el *Quijote* era una sátira paliada del Emperador y otros personages. Mas estos indícios son demasiado ligeros para justificar ni aun dar colorido á la sospecha. Cervantes manifestó en todas ocasiones la mayor veneracion á la persona del Emperador; y sin salir del *Quijote,* se hallan pruebas de que participaba del entusiasmo comun que inspiraban á los espa-

Angélica la Bella habia cometido vileza con Medoro,

ñoles de su tiempo las acciones y memória de aquel Príncipe. Por otra parte Cervantes profesaba un sumo respeto á la autoridad pública, á sus disposiciones, y á sus principales ministros y agentes: así lo muestran los elógios prodigados en la presente fábula al Rei Felipe III, al Conde de Salazar, á la expulsion de los moriscos, en suma, al Gobierno y á cuanto de él procedia. Estas consideraciones alejan la idea de que pudiese caber en la de Cervantes hacer alusiones menos respetuosas al Emperador. Si fuese dable que recayese esta sospecha sobre alguno de nuestros Príncipes, y que la mencion de Beltenebrós incluyese la censura de alguno de ellos, acaso no podria señalarse á otro con menos inverosimilitud que á Felipe II. Observo que Cervantes, inclinado generalmente á los elógios agenos, y que como se dijo arriba, los prodigó á Carlos V y á Felipe III, anduvo escaso, y no sé si diga ambíguo, en los de Felipe II. En la tragédia de la *Numáncia,* escrita á los princípios de su vida literária, le llamó *segundo sin segundo* (6): después en el *Quijote* se contentó con llamarle *buén Rei* (7). La consideracion de sus servícios desatendidos por este Monarca y el mal éxito de las solicitudes que le dirigió para mejorar de suerte, eran menos á propósito para inspirar amor que disgusto y resentimiento. Y pudiera añadirse, que Felipe II, siendo Príncipe, asistió á las fiestas de Bins en Flandes el año de 1549, en las cuales, segun la menuda relacion que de ellas publicó Juan Calvete de Estrella, se representáron al vivo las aventuras caballerescas por los grandes de la corte disfrazados bajo nombres própios de caballeros andantes; que una de ellas fué la de la *Espada encantada,* y otra la de la *Cámara defendida,* asuntos ambos tomados del libro de Amadís de Gáula; y que á la primera de las dos aventuras dió felice fin y cima el Príncipe, que en ella hizo el papel principal con el nombre mismo de Beltenebrós. Si Carlos V se retiró al monastério de Yuste y allí murió, su hijo también se retiraba al monastério del Escorial, y allí murió. Esto á la verdad no pasa de una mera conjetura, y dista mucho de prestar fundamento suficiente para atribuir de positivo tal intencion á Cervantes. — El lector que haga la pregunta, tiene que contentarse con esta respuesta, porque no sé otra.

(1) *Lisuarte, cap.* 52, 53, 63 *y* 89.
(2) *Pte.* 1, *lib.* 1, *cap.* 15 *y* 26.
(3) *Ibid., lib.* 2, *cap.* 53.
(4) *Florambel, lib.* 3, *cap.* 33: *lib.* 4, *cap.* 1: *lib.* 5, *cap.* 3.
(5) *Lib.* 1, *cap.* 60.
(6) *Profecía del Duero en dicha tragédia.*
(7) *Pte.* 1, *cap.* 39.

Medoro.

Medoro y Cloridano fuéron dos jóvenes que mutuamente se amaban, y pasáron de África á Europa con Dardinel de Almonte, Rei mo-

de cuya pesadumbre se volvió loco, y arrancó los árboles, enturbió las águas de las claras fuentes, mató pastores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, ar-

---

ro de Zumara, el cual venia con otros Príncipes á guerrear contra el Emperador Carlomagno. Muerto Dardinel á manos de Reinaldos en una batalla, Medoro doliéndose á fuer de leal y agradecido, que su cadáver quedase sin sepultura, propuso á Cloridano ir á buscarlo durante la noche á través del campo enemigo. Resueltos á ello, entran silenciosos en el Real de los cristianos, hacen gran matanza en los que dormian descuidados, y finalmente encuentran el cadáver que buscaban. Al volver cargados con él, sobreviene una escuadra de escoceses, auxiliares de los cristianos: Cloridano huye y se esconde: Medoro insiste en llevar él solo el cadáver de Dardinel; los escoceses le alcanzan, le embisten, y Cloridano por defenderlo dispara desde donde está escondido una flecha que mata á uno de los enemigos. Al mismó tiempo Medoro es herido, cae y es tenido por muerto. Cloridano sale á la venganza, y pierde la vida junto á su amigo. Idos los escoceses, pasa por allí Angélica la Bella, se compadece de Medoro, cura su herida, y con ayuda de un pastor lo lleva á su cabaña, después que á ruego del herido recibiéron sepultura Dardinel y Cloridano. Aquí sanó Medoro, y de aquí resultáron sus amores con Angélica, que diéron ocasion á las locuras de Orlando descritas por Ariosto.

Es claro que este poeta se propuso imitar el episódio de Niso y Euríalo, cuando saliéron á dar un aviso á Eneas, atravesando de noche el campo enemigo: y aun Ariosto supo dar á su Medoro mayor interés que Virgílio á su Euríalo, porque el motivo de su hazaña fué mas noble y mas tierno. La superioridad del héroe de Ariosto hubiera sido completa, si el haber sobrevivido al suceso y sus siguientes felicidades, no disminuyeran en los ánimos de los lectores de la Enéida los afectos de compasion é interés producidos anteriormente.

De cuya pesadumbre.

Cuenta Ariosto (1), que Orlando fatigado del calor entró en una gruta, donde nacia una clara y hermosa fuente, no lejos de la cabaña del pastor, en que habian habitado Angélica y Medoro, y que allí encontró un letrero en arábigo, que traducido al italiano por Ariosto, y después por Lope de Vega al castellano (en la comédia de *Angélica en el Catai)* decia así:

Fuentes, águas y yerbas de este soto,
De amor testigos, cueva y sombra helada,
Aquí gozó de Angélica Medoro....

Orlando enterado de su desgrácia por esta y otras señas, se volvió loco, rompió y deshizo las peñas de la gruta, arrojando sus

rastró yéguas, y hizo otras cién mil insoléncias dignas de eterno nombre y escritura? Y puesto que yo no pienso imitar á Roldán ó Orlando ó Rotolando (que todos estos tres nombres tenia) parte por parte en todas las locuras

---

fragmentos al áire (2); enturbió con ramas, troncos y piedras las águas del arroyo á que daba origen la fuente; tiró las armas, arrojó la ropa quedando desnudo; arrancó los árboles; mató pastores, aldeanos y animales (3); y corriendo así muchos paises, atravesó la España hasta el Estrecho de Gibraltar, se arrojó al água, y pasó nadando á Ceuta (4). Ariosto cantó (5):

Pazzia sarà, se le pazzie d'Orlando
Prometto raccontarvi ad una ad una.

Duró tres meses la locura del Paladin (6); y el poeta cuenta el modo milagroso con que recobró el juício, curándose al mismo tiempo de los amores de Angélica (7).

Antes de Orlando habia hecho lo mismo Tristán. Desdeñado de la Réina Iseo, segun refiere su história (8), se ausenta, pierde el juício, se pone furioso, corre por los campos, rasga sus vestidos, pierde la memória de todo, brama como irracional, come la carne cruda de las fieras que coge y despedaza, mata pastores, destruye cuanto se opone á su furor. Su amante Iseo le curó del extravio de su razon. Ariosto al describir el furor de Orlando pudo tener presente el de Tristán, así como para pintar el desdén de Oriana pudo el cronista de Amadís tener presente el de Iseo, conforme arriba insinuamos.

(1) *Canto* 23, *est.* 105 *y sig.*
(2) *Ibid. est.* 130, 131, 133, 134 *y* 135.
(3) *Canto* 24, *est.* 5, 6, 7 *y* 10.
(4) *Canto* 30, *est.* 10 *y* 15.
(5) *Canto* 29, *est.* 50.
(6) *Canto* 34, *est.* 66.
(7) *Canto* 34 *y* 39.
(8) *Lib.* 1, *cap.* 59, 71 *y* 72.

Otras cién mil insoléncias dignas de eterno nombre.

Insoléncia, voz admitida después de escrito el *Diálogo de las lénguas,* cuyo autor deseaba que se introdujese en la nuestra. Verdad es, que aquí no está en la acepcion en que la usamos de *atrevimiento, descaro, petuláncia,* porque nosotros siempre la tomamos en mala parte, sino en la de *accion insólita, extraordinária,* digna, como dice el texto, de eterno nombre y escritura.

Roldán ó Orlando ó Rotolando (que todos estos tres nombres tenia).

No son tres nombres diferentes, sino uno solo pronunciado de diferentes maneras. La história latina del Arzobispo Turpin le llamó *Rolando*, que es anagrama de *Orlando* y de *Roldano,* sin mas diferéncia que la variedad en el orden de las letras de que se componen.— En el capítulo 1.º de la segunda parte se dice casi con las mismas palabras que en el presente lugar: *Roldán ó Rotolando ó Orlando (que con todos estos nombres le nombran las histórias).*

que hizo, dijo y pensó, haré el bosquejo como mejor pudiere en las que me pareciere ser mas esenciales; y podrá ser que viniese á contentarme con sola la imitacion de Amadís, que sin hacer locuras de daño sino de lloros y sentimientos, alcanzó tanta fama como el que mas. Paréceme á mí, dijo Sancho, que los caballeros que lo tal ficiéron, fuéron provocados y tuviéron cáusa para hacer esas necedades y peniténcias; pero vuestra merced ¿qué cáusa tiene para volverse loco? ¿Qué dama le ha desdeñado? ó qué señales ha hallado que le den á entender que la señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñeria con moro ó cristiano? Ahí está el punto, respondió D. Quijote, y esa es la fineza de mi negócio: que volverse loco un caballero andante con cáusa, ni grado ni grácias:

Ni grado ni grácias.

Discurso semejante al del capítulo 4.º, cuando hablando D. Quijote con los mercaderes toledanos que le pedian el retrato de Dulcinea antes de confesar que era la mas hermosa del mundo, les decia: *si os la mostrara ¿qué hariades en confesar una verdad tan notória? La importáncia está en que sin verla lo habeis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender.*

Ni grado ni grácias es expresion de que usó ya en su *Corbacho* el Arcipreste de Talavera (1). Y el de Hita decia un siglo antes hablando con el dueño de su libro (2):

.... Emprestadlo de grado,
Non le dedes por dinero vendido ni alquilado,
Ca non ha grado nin grácias nin buén amor comprado.

Cuando el Cid, á propuesta del Rei D. Alonso, otorgó dar sus hijas por mugeres á los Infantes de Carrion, cuenta su Poema que el Rei le dijo:

Grado é grácias, Cid, como tan bueno, é primero al Criador,
Que me dades vuestras hijas para los Infantes de Carrion (3).

Grado se opone á *fuerza* ó violéncia, como se vé en la expresion proverbial *de grado ó por fuerza.* En esta acepcion *grado* viene de *gratus*, y no de *gradus*, de quien se deriva cuando es nombre, y raiz de *graduacion* y *graderia.*

Copió la sustáncia y aun várias frases de este diálogo D. Guillén de Castro en su comédia de *D. Quijote de la Mancha.* Habia dicho este que queria imitar el furor de Roldán ó la peniténcia de Amadís, y repone Sancho (4):

Ellos ocasion tuviéron
de celos y de recelos:
pero á tí ¿quién te dá celos,
ó qué desdenes te hiciéron?

el toque está en desatinar sin ocasion, y dar á entender á mi dama, que si en seco hago esto, qué hiciera en mojado. Cuanto mas, que harta ocasion tengo en la larga auséncia que he hecho de la siempre señora mia Dulcinea del Toboso; que como ya oiste decir á aquel pastor de marras Ambrósio, quien está ausente todos los males tiene y teme: asique, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitacion. Loco soi, loco he de ser hasta tanto que tú vuelvas con la respuesta de una carta que contigo pienso enviar á mi señora Dulcinea: y si fuere tal, cual á mi fé se le debe, acabarse ha mi sandez y mi peniténcia; y si fuere al contrário, seré loco de veras, y siéndolo, no sentiré nada. Asique de cualquiera manera que responda,

---

¿Qué te sobresalta el pecho?
¿Quiere tu dama á Medoro,
á algun cristiano, á algun moro?
¿Qué niñerias ha hecho?

Y contesta D. Quijote:

Pués en eso es bién que vea
mi señora Dulcinea
la fineza de mi amor.
Que pués sin haberme dado
ocasion, el juício trueco
y hago estas cosas en seco,
¿qué hubiera hecho en mojado?

Esta última expresion que Castro tomó de Cervantes, recuerda otra mui parecida del Evangélio.

(1) *Pte. 2, cap. 4.*
(2) *Copla 1604.*
(3) *Vers. 2105 y 2106.*
(4) *Jornada 3.*

El toque está en desatinar.

Faltaba en las ediciones precedentes la partícula *en: el toque,* decian, *está desatinar sin ocasion.* El respeto excesivo á las ediciones primitivas, consagró en las posteriores los descuidos del impresor, guardándosele una consideracion que no merecia.

Aquel pastor de marras Ambrósio.

Con efecto, Ambrósio, el amigo de Grisóstomo, que á imitacion de este se vistió también de pastor para acompañarle en su desventura, habia dicho en el capítulo 14: *al enamorado ausente no hai cosa que no le fatigue, ni temor que no le dé alcance.* — *Marras,* advérbio de tiempo, própio del estilo familiar, *olim,* es mui antíguo en castellano, y lo usó ya nuestro poeta Gonzalo de Berceo en la *Vida de S. Millán* (1): dicen que viene del árabe. — En las primeras ediciones del *Quijote* se puso *aquel pastor de Marias Ambrósio.*

(1) *Copla* 206.

saldré del conflito y trabajo en que me dejares, gozando el bién que me trujeres por cuerdo, ó no sintiendo el mal que me aportares por loco. Pero dime, Sancho, ¿traes bién guardado el yelmo de Mambrino? que ya ví que le alzaste del suelo, cuando aquel desagradecido le quiso hacer pedazos; pero no pudo, donde se puede echar de ver la fineza de su temple. Á lo cual respondió Sancho: vive Dios, señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciéncia algunas cosas que vuestra merced dice, y que por ellas vengo á imaginar que todo cuanto me dice de caballerias, y de alcanzar réinos é impérios, de dar ínsulas, y de hacer otras mercedes y grandezas, como es uso de caballeros andantes, que todo debe de ser cosa de viento y mentira, y todo pastraña ó patraña, ó como lo llamáremos; porque quien

---

El mal que me aportares.

Aportar es verbo de estado y significa *llegar á puerto;* en el pasage presente es activo y significa *traer*, en cuya acepcion no me acuerdo haberle visto usado otra alguna vez por nuestros escritores. Puede ser errata por *portarás*, en cuyo caso lo graduaremos de italianismo, y no será el único que notemos en el *Quijote.* Cervantes habia estado en Itália y gustaba de la lectura de libros italianos.

Como es uso de caballeros andantes.

Así lo creia de buena fé Don Quijote, por la relacion de los libros caballerescos.

Cuando se casó el Príncipe Lepolemo, además de muchas joyas y dinero, *dió á su ama Platina el ducado de Gueldes, que es en el império de Alemaña,* disponiendo que *después de sus dias fuese de su hijo Caristes, que bién lo habia servido* (1). En la misma história se cuenta que Lepolemo, habiéndose apoderado de la isla de Torino el Cruel, hizo señor de ella con título de Archiduque al sábio Artidoro (2). Florambel de Lucea, después de haber deshecho el encanto de la ínsula Sumida, dió el señorio de ella á su amigo D. Lidiarte (3). Y así otros.

(1) *Caballero de la Cruz, lib.* 1, *cap.* 151.
(2) *Ib. lib.* 2, *cap.* 6.
(3) *Florambel, lib.* 4, *cap.* 23.

Patraña.

Ya se ha dicho en otra ocasion, que se daba el nombre de patrañas á los cuentos ó novelas, cuales son las que contiene el libro

oyere decir á vuestra merced, que una bacia de barbero es el yelmo de Mambrino, y que no salga deste error en mas de cuatro dias, ¿qué ha de pensar sino que quien tal dice y afirma, debe de tener güero el juício? La bacia yo la llevo en el costal toda abollada, y llévola para aderezarla en mi casa, y hacerme la barba en ella, si Dios me diere tanta grácia, que algun dia me vea con mi muger y hijos. Mira, Sancho, por el mismo que denantes juraste te juro, dijo D. Quijote, que tienes el mas corto entendimiento que tiene ni tuvo escudero en el mundo: ¿qué es posible que en cuanto ha que andas conmigo, no has echado de ver que todas las cosas de los caballeros andantes parecen quimeras, necedades y desatinos, y que son todas hechas al revés? Y no porque sea ello así, sino porque andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores, que todas nuestras cosas mudan y truecan, y las vuelven segun su gusto, y segun tienen la gana de favorecernos ó destruirnos; y así eso que á tí te parece bacia de barbero, me parece á mí el yelmo de Mambrino, y á otro le parecerá otra cosa. Y fué rara providéncia del sábio que es de mi parte, hacer que parezca bacia á todos lo que real y verdaderamente es yelmo de Mambrino, á cáusa que siendo él de tanta estima,

---

intitulado el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda, impreso en Alcalá de Henares el año de 1576. Y el Arcipreste de Talavera dijo en su *Corbacho*, escrito siglo y médio antes (1): *para vicios y virtudes harto abastan ejemplos y pláticas, aunque parezcan consejuelas de viejas, patrañas é romances.* Ahora entre nosotros *patraña* se toma en mala parte por ficcion disparatada y mal compuesta, y á los cuentos bién ordenados y de alguna extension y artifício se dá el nombre de *novelas.*

(1) *Pte. 2, cap. 14.*

En mas de cuatro dias.

Desde la adquisicion de la bacia ó yelmo de Mambrino no habian mediado aun dos dias, como resulta de la misma relacion de los sucesos, y sin embargo dice Sancho que habian pasado mas de cuatro. ¡Tan lejos estaba Cervantes de ajustar la cuenta del tiempo, y de dar importáncia á la duracion mayor ó menor de la fábula!

todo el mundo me perseguiria por quitármele; pero como ven que no es mas de un bacin de barbero, no se curan de procuralle, como se mostró bién en el que quiso rompelle, y le dejó en el suelo sin llevarle, que á fé que si le conociera, que nunca él le dejara. Guárdale, amigo, que por ahora no le he menester, que antes me tengo de quitar todas estas armas, y quedar desnudo como cuando nací, si es que me dá en voluntad de seguir en mi peniténcia mas á Roldán que á Amadís. Llegáron en estas pláticas al pié de una alta montaña, que casi como peñon tajado estaba sola entre otras muchas que la rodeaban: corria por su falda un manso arroyuelo, y hacíase por toda su redondez un prado tan verde y vicioso, que daba contento á los ojos que le miraban: habia por allí muchos árboles silvestres, y algunas plantas y flores que hacian el lugar apacible. Este sítio escogió el Caballero de la Triste Figura para hacer su peniténcia, y así en viéndole, comenzó á decir en voz alta, como si estuviera sin juício: este es el lugar, ó cielos, que diputo y escojo para llorar la desventura en que vosotros mismos me habeis puesto: este es el sítio donde el humor de mis ojos acrecentará las águas deste pequeño arroyo, y mis

---

Hacíase por toda su redondez un prado.

Quiere decir, que el peñon tajado de que se trata, estaba ceñido en torno por un prado verde y vicioso. *Redondez* es aquí *circuito.*

Este es el lugar, ó cielos.

La parte de Sierramorena en que se hallaba D. Quijote es conocida en la história por haber sido el teatro de dos memorables batallas, la de las Navas en el año de 1212, y la de Bailén en el de 1808. El retiro y peniténcia de nuestro hidalgo le ha dado otro género de celebridad. Ambas batallas se diéron no lejos del sítio que aquí se señala como diputado y escogido por D. Quijote para imitar á Amadís, y por Cervantes para ridiculizar la aficion á los libros de este aventurero y demás andantes: y allí fuéron vencidas tres grandes poténcias, que en distintas épocas tuviéron tiranizada á España; los moros, los franceses, y la aficion á las lecturas caballerescas.

contínuos y profundos suspiros moverán á la contínua las hojas destos montaraces árboles, en testimónio y señal de la pena que mi asendereado corazon padece. Ó vosotros, quienquiera que seais, rústicos Dioses, que en este inhabitable lugar teneis vuestra morada, oid las quejas deste desdichado amante, á quien una luenga auséncia y unos imaginados celos han traido á lamentarse entre estas asperezas, y á quejarse de la dura condicion de aquella ingrata y bella, término y fin de toda humana hermosura. Ó vosotras, Napeas y Dríadas, que teneis por costumbre de habitar en las espesuras de los montes, así los ligeros y lascivos sátiros, de quien sois aunque en vano amadas, no perturben jamás vuestro dulce sosiego, que me ayudeis á lamentar mi desventura, ó á lo menos no os canseis de oilla. Ó Dulcinea del Toboso, dia de mi noche, glória de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura, así el cielo te la dé buena en cuanto acertares á pedirle, que consideres el lugar y el estado á que tu auséncia me ha conducido, y que con buén término cor-

---

Quienquiera que seais, rústicos Dioses.

Invocacion de D. Quijote, que recuerda la de Albánio en la segunda égloga de Garcilaso. La situacion desesperada que allí se describe del pastor, era real, y fingida é imaginária de la del caballero, lo cual realza mas lo ridículo de las afectadas y pomposas expresiones de este último. Decia Albánio:

¡O Dioses, si allá juntos de consuno
De los amantes el cuidado os toca.....
¡O Náyades, de aquesta mi ribera
Corrientes moradoras! ¡O Napeas!.....
¡O hermosas Oreades, que teniendo
El gobierno de selvas y montañas,
A caza andais por ellas discurriendo!.....
¡O Driadas, de amor hermoso nido,
Dulces y graciosísimas doncellas!.....
Parad mientes un rato á mis querellas.

Los antíguos diéron el nombre general de Ninfas á algunas deidades femeninas de orden inferior, que suponian presidir á ciertos ramos de la naturaleza, segun los cuales variaban en particular sus nombres. Neréidas eran las del mar, Náyades las de fuentes y rios, Napeas, Oréades, Dríadas y Hamadríadas las de los bosques. Todas diéron, dan y darán asunto al numen de los poetas. — Los Sátiros eran semidioses, semihombres, y semianimales que moraban en los bosques, donde segun fingiéron los poetas, se entretenian en inquietar y perseguir á las Ninfas, que es á lo que aquí alude D. Quijote.

respondas al que á mi fé se le debe. Ó solitários árboles, que desde hoi en adelante habeis de hacer compañia á mi soledad, dad indício con el blando movimiento de vuestras ramas que no os desagrada mi presáncia. Ó tú, escudero mio, agradable compañero en mis prósperos y adversos sucesos, toma bién en la memória lo que aquí me verás hacer, para que lo cuentes y recites á la cáusa total de todo ello. Y diciendo esto se apeó de Rocinante, y en un momento le quitó el freno y la silla; y dándole una palmada en las ancas, le dijo: libertad te dá el que sin ella queda, ó caballo tan extremado por tus obras cuan desdichado por tu suerte; vete por do quisieres, que en la frente llevas escrito, que no te igualó en ligereza

---

La cáusa total de todo.

Á pesar de esta y alguna otra desaliñada repeticion, el discurso anterior de nuestro penitente caballero presenta un lenguage bellísimo, de *colores blandos y poéticos*, que mereció con razon ser puesto por D. António de Capmani entre los ejemplos de la invocacion, en su obra intitulada *Filosofia de la elocuéncia.*

Libertad te dá el que sin ella queda.

La imaginacion de D. Quijote, llena de los sucesos que habia leido en los libros caballerescos, le daba contínuas ocasiones de remedarlos. Esta alocucion suya á Rocinante, trae á la memória la del Caballero del Febo, cuando habiendo aportado á la ínsula Solitária, con el desígnio de hacer allí peniténcia por desdenes de su señora Claridiana, dió libertad á su caballo Cornerino, y le hablaba, y le alegaba los ejemplos de Alejandro Magno, de Júlio César y de Augusto, contándole las finezas que hiciéron con sus caballos (1). Así también en el *Orlando furioso*, Rugero despechado por haber contribuido con sus própios esfuerzos á la victória de su rival, y resuelto á morir oculto y desconocido, se fué por donde quiso llevarlo su caballo Frontino, y se entró por lo mas espeso de un bosque:

Ma Frontin prima al tutto sciolto messe
Da se lontano, e libertà gli diede.
O mio Frontin (gli disse) se a me stesse
Di dare a'merti tuoi degna mercede,
Avesti a quel destrier da invidiar poco
Che volò al cielo, e fra le stelle ha loco.
Cillaro, so, non fu, non fu Arione
Di te miglior nè meritò più lode,
Nè alcun altro destrier, di cui menzione
Fatta da Greci o da'Latini s'ode (2).

(1) *Espejo de Príncipes y Caballeros, pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 15.
(2) *Canto* 45, *est.* 92 *y* 93.

el Hipógrifo de Astolfo, ni el nombrado Frontino, que tan caro le costó á Bradamante. Viendo esto Sancho dijo:

Hipógrifo de Astolfo.

Mónstruo, hijo de grifo y yégua, que ocupa un lugar notable en el poema de Ariosto.

Simile al padre avea le plume e l'ale
Li piedi anteriori, il capo e il grifo;
In tutte l'altre membra parca quale
Era la madre, e chiamasi Ippogrifo (1).

De este mónstruo se servia el mágico Atlante para sus viages y excursiones. Después sirvió á Rugero, y después á Astolfo, quien lo adquirió cuando deshizo el palácio encantado de Atlante (2). En él hizo Astolfo su viage á los montes de la Luna (3) y al Paraiso. Allí le dijo S. Juan Evangelista, que la locura de Orlando duraria solo pocos meses, y lo llevó consigo en el carro de Elias al mundo de la Luna, donde encontró el juício de Orlando metido en una botella. San Juan le permitió tomarla (4), y lo condujo otra vez en el mismo carro al Paraiso (5). De aquí volvió Astolfo en el Hipógrifo á África; y curado Orlando de su locura, montó Astolfo en el mónstruo, y pasó de un vuelo á Cerdeña, de otro á Córcega y de otro finalmente á las marismas de Provenza, donde San Juan le habia mandado que le diese libertad (6).

Ariosto pondera en diferentes parages la ligereza del hipógrifo, comparándola con la del águila, de la flecha y del rayo. D. Quijote declara y falla que era superior todavia la de Rocinante, y D. Quijote debia saberlo. Acordémonos que se trata de aquel rocin *largo y tendido, atenuado y flaco* (7), de aquel rocin *pasicorto y flemático* (8), de quien no se lee que diese jamás *carrera tirada* (9), y que una *sola vez se conoció haber corrido algo* (10). Cervantes mismo debió soltar la pluma para reirse, al escribir estas líneas.

(1) *Cant.* 4, *est.* 18.
(2) *Cant.* 22, *est.* 24.
(3) *Cant.* 33, *est.* 96.
(4) *Cant.* 34, *est.* 48, 66, 69, 83 *y* 86.
(5) *Cant.* 38, *est.* 23.
(6) *Cant.* 44, *est.* 24 *y* 25.
(7) *Pte.* 1, *cap.* 9.
(8) *Ibid. cap.* 23.
(9) *Ibid. cap.* 52.
(10) *Pte.* 2, *cap.* 14.

Ni el nombrado Frontino, que tan caro le costó á Bradamante.

Caballo granadino, de color bayo con cordon blanco, por donde al princípio se llamó *Frontalatte*. Era de Sacripante, á quien estando sobre Albraca se lo quitó el astuto ladron Brunelo, suspendiendo la silla en cuatro palos, mientras dormia encima su dueño, y sacando en pelo al caballo. Brunelo lo dió á Rugero, el cual le mudó el nombre de Frontalatte en el de *Frontino*, y después de salir del palácio ó castillo encantado de Atlante, lo dejó por subir en el Hipógrifo. Bradamante, hermana de Reinaldos, doncella guerrera que amaba á Rugero, recogió su caballo, y lo tuvo en Montalbán, de donde lo envió después magníficamente enjaezado á Rugero con su doncella Ipalca.

bién haya quien nos quitó ahora del trabajo de desenalbardar al rúcio, que á fé que no faltaran palmadicas que dalle ni cosas que decille en su alabanza; pero si él aquí estuviera, no consintiera yo que nádie le desalbardara, pués no habia para qué, que á él no le tocaban las generales de enamorado ni de desesperado, pués no lo estaba su amo, que era yo cuando Dios queria: y en verdad, se-

---

Quitóselo por fuerza en el camino Rodomonte, Rei de Sarza, y usó de él por largo tiempo, hasta que se lo ganó en batalla Bradamante. De esta lo recibió al fin Rugero, el cual pasando con él á África, experimentó una furiosa tormenta, y abandonando la embarcacion, se salvó á nado. La embarcacion, vacia de gente y llevando á Frontino á bordo, aportó á un parage, donde Orlando en compañia de Brandimarte y Oliveros aguardaba el dia aplazado para combatirse con los Reyes Agramante, Sobrino y Gradaso. Orlando dió el caballo Frontino á Brandimarte para la batalla, y después de esta lo restituyó á Rugero.

Este es el resumen de la históría del caballo Frontino, segun la refieren Boyardo y el Ariosto. Cuando dice D. Quijote que Frontino *costó caro á Bradamante*, parece aludir á que Bradamante lo adquirió á costa de la auséncia de su amado Rugero, el cual abandonándolo por subir en el Hipógrifo, fué arrebatado á la isla de Alcina, y se empeñó en várias aventuras, que lo tuviéron por largo tiempo separado de Bradamante.

La expresion *que tan caro le costó á Bradamante*, recuerda la del capítulo 10, donde hablando Don Quijote del yelmo de Mambrino, usó de las mismas palabras, *que tan caro costó á Sacripante.*

Las generales de enamorado ni de desesperado.

Términos forenses. Llámanse *generales de la lei* las tachas ó excepciones que las leyes ponen á los testigos, y las preguntas de estilo que á estos se hacen. Aquí se aplica este nombre á las calidades de *enamorado* y *desesperado*, comunes entre los caballeros andantes, y personales entonces de D. Quijote. Y aunque parece lenguage imprópio en boca de Sancho, no deja de hacer grácia la aplicacion de estas calidades á Rocinante y al rúcio por la participacion de las de sus amos, uno de los cuales las tenia, y el otro no.

Cuando Dios queria.

Expresion de quien experimenta desgrácias después de la prosperidad: se encuentra usada en este sentido por el autor de la tragicomédia de la *Celestina* (1). Un soneto mui conocido de Garcilaso empieza:

¡O dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios queria!

ñor Caballero de la Triste Figura, que si es que mi partida y su locura de vuestra merced vá de veras, que será bién tornar á ensillar á Rocinante para que supla la falta del rúcio, porque será ahorrar tiempo á mi ida y vuelta, que si la hago á pié, no sé cuando llegaré, ni cuando volveré, porque en resolucion soi mal caminante. Digo, Sancho, respondió D. Quijote, que sea como tú quisieres, que no me parece mal tu desígnio; y digo que de aquí á tres dias te partirás, porque quiero que en este tiempo veas lo que por ella hago y digo, para que se lo digas. ¿Pués qué mas tengo de ver, dijo Sancho, que lo que he visto? Bién estás en el cuento, respondió D. Quijote: ahora me falta rasgar las vestiduras, esparcir las armas, y darme de calabazadas por estas peñas, con otras cosas deste jaez que te han de admirar. Por amor de Dios, dijo Sancho, que mire vuestra merced cómo se dá esas calabazadas, que á tal peña podrá llegar y en tal punto, que con la primera se acabase la máquina desta peniténcia, y seria yo de parecer, que ya que á vuestra merced le parece que son aquí necesárias calabazadas, y que no se puede hacer esta obra sin ellas, se contentase, pués todo esto es fingido y cosa contrahecha y de burla, se contentase, digo, con dárselas en el água, ó en alguna cosa blanda como algodon, y déjeme á mí el cargo, que yo

---

La expresion es originalmente de Virgílio en el libro 4.° de la Enéida, donde dice Dido al ver la espada del ingrato Eneas:

¡ Dulces exuviae, dum fata Deusque sinebant !

Cervantes hace reir al lector, poniendo en boca del labriego de la Argamasilla el lenguage de Garcilaso y de Dido.

(1) *Acto* 12.

De aquí á tres dias te partirás.

No fué así, porque en aquel mismo dia emprendió Sancho su viage, como se vé en el progreso del capítulo.

Calabazadas.

Nombre que se atribuye familiarmente á los golpes que se dán con la cabeza, chocando en otro cuerpo duro, especialmente si suenan, como sucede con las calabazas.

diré á mi señora que vuestra merced se las daba en una punta de peña mas dura que la de un diamante. Yo agradezco tu buena intencion, amigo Sancho, respondió D. Quijote; mas quiérote hacer sabidor de que todas estas cosas que hago no son de burlas, sino mui de veras, porque de otra manera seria contravenir á las órdenes de caballeria, que nos mandan que no digamos mentira alguna, pena de relasos, y el hacer una cosa por otra lo mismo es que mentir: asique mis calabazadas han de ser verdaderas, firmes y valederas, sin que lleven nada del sofístico ni del fantástico: y será necesário

---

Que nos mandan que no digamos mentira alguna.

Todo caballero de la Banda se debe guardar de decir uno por al, ca la cosa del mundo que mas pertenesce al caballero, es decir verdad (1). Con esta obligacion de decir verdad á fuer de caballero, requeria Sancho á su amo en el capítulo 48 de esta primera parte, cuando metido en la jáula iba caminando lentamente á su aldea.

(1) *Estatutos de la Orden de la Banda en el* Doctrinal de Caballeros *de D. Alonso de Cartagena, lib.* 3, *tít.* 5.

Pena de relasos.

Relapsos se llamaba á los que después de castigados reincidian en delitos de que juzgaba el Santo Oficio: equivale á *reincidentes*, cuya pena es y debe ser mayor que la de los que delinquen por primera vez.

Sin que lleven nada del sofístico ni del fantástico.

Si dijera *de sofístico ni de fantástico*, nada hubiera que reparar: así es como ordinariamente se dice. Mas Cervantes añadió el artículo, que es inseparable del sustantivo ó del adjetivo sustantivado, y en este último caso se usa del artículo néutro *lo*. Ejemplo de ello tenemos dentro del mismo *Quijote* en el epígrafe del capítulo 61 de la segunda parte: *De lo que sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.* Y en la comédia *La Entretenida* (1) dice también Cervantes:

Esto sí, cuerpo del mundo,
que tiene de lo moderno,
de lo dulce, de lo lindo,
de lo agradable y lo tierno.

Pero en el pasage presente del texto hai mas que observar, porque no solo se añadió artículo al adjetivo sustantivado, sino que se le añadió el artículo masculino, cosa

que me dejes algunas hilas para curarme, pués que la ventura quiso que nos faltase el bálsamo que perdimos. Mas fué perder el asno, respondió Sancho, pués se perdiéron en él las hilas y todo; y ruégole á vuestra merced que no se acuerde mas de aquel maldito brebage, que en solo oirle mentar se me revuelve el alma, cuanto y mas el estómago. Y mas le ruego, que haga cuenta que son ya pasados los tres dias que me ha dado de término para ver las lo-

---

que no sufre el idioma castellano. En la novela de *Cipion y Berganza* (y obsérvese que el lenguage de las novelas es mas limado y correcto que el del *Quijote*) repitió esto mismo Cervantes: *Dos ladrones hurtáron un caballo..... y para venderlo sin peligro, usáron de un ardid, que á mi parecer tiene del agudo y del discreto.*

Este modo de hablar se encuentra también en otros dos escritores de los mas beneméritos de nuestro idioma. El uno es Juan Valdés, autor del *Diálogo de las lénguas*, que hablando de lo que importa conocer el origen de las palabras para pronunciarlas y escribirlas con propiedad, dice (2): *todas son pronunciaciones que tienen del arábigo.* Y en otro lugar (3): arriscar *como* apriscar..... *creo habemos desechado, porque tienen del pastoril.* El otro escritor es D. Diego Hurtado de Mendoza, que en la carta del Bachiller de Arcádia al Capitán Salazar decia: *Esta corte* (Roma), *segun creo que sabeis, tiene algo del satírico, á cáusa de residir en ella el Padre Pasquin.*

Á pesar de autoridades tan respetables, creo que este modo de hablar no es puro castellano, y que no puede excusarse de *italianismo.* Cervantes, Valdés y Mendoza estuviéron en Itália, y tanto la residéncia en un país extrangero como la lectura de sus libros, pueden ser ocasion de incurrir inadvertidamente en esta clase de defectos.

(1) *Jornada* 3.
(2) *Pág.* 37.
(3) *Pág.* 98.

Que me dejes algunas hilas.

El ventero Juan Palomeque el Zurdo, que confirió la orden de caballeria á D. Quijote en su venta, contaba las hilas en el número de las cosas de que debian ir provistos los caballeros andantes. Don Quijote hubo de seguir su consejo en los preparativos para su segunda salida, como se deduce de este pasage, porque mal podia pedir hilas á su escudero, si no las llevaba. Dice luego Sancho, que en el asno *se perdiéron las hilas y todo:* mas no parece que fué así, puesto que en el capítulo 23 se dice que Sancho *iba tras su amo cargado con todo aquello que habia de llevar el rúcio.* El asno, cuando lo robó Ginés de Pasamonte, debió de salir en pelo de debajo de la albarda.

curas que hace, que ya las doi por vistas y por pasadas en cosa juzgada, y diré maravillas á mi señora; y escriba la carta, y despácheme luego, porque tengo gran deseo de volver á sacar á vuestra merced deste purgatório donde le dejo. ¿Purgatório le llamas, Sancho? dijo Don Quijote, mejor hicieras de llamarle infierno, y aun peor si hai otra cosa que lo sea. Quien ha infierno, respondió Sancho, *nulla es retentio,* segun he oido decir. No entiendo qué quiere decir *retentio*, dijo D. Quijote. *Retentio* es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale dél, ni puede, lo cual será al revés en vuestra merced, ó á mí me andarán mal los piés, si es que llevo espuelas para avivar á Rocinante: y póngame yo una por una en el Toboso, y delante de mi señora Dulcinea, que yo le diré tales cosas de las necedades y locuras (que todo es uno) que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner mas blanda que un guante, aun-

---

Las doi por vistas y por pasadas en cosa juzgada.

Pasado en autoridad de cosa juzgada se dice del fallo ó senténcia judicial que cáusa ejecutória, y que por consiguiente es irrevocable, y no necesita ya de mas examen ni diligéncias.

Mejor hicieras de llamarle infierno.

Segun el uso actual se diria: *mejor hicieras en llamarle infierno.*

Nulla es retentio.

La expresion latina (algo macarrónica á la verdad) que aquí se indica y que estropeaba Sancho, es *in inferno nulla est redemptio,* que significa que en el infierno no hai médio ni esperanza de salir de él. Comun es el cuento de Miguel Ángelo, que en un cuadro de los Novísimos retrató entre los condenados á un Cardenal que le molestaba, y quejándose el Cardenal de ello: *amigo,* le dijo el Papa, *si te pintara en el purgatório, yo te sacaria á fuerza de sufrágios, pero en el infierno* nulla est redemptio.

Ariosto sabia también este provérbio, y lo incluyó en su *Orlando*, cuando describiendo los tormentos que Lídia padecia por ingrata en el Tártaro, le hizo decir (1):

..... E cosi avrò in eterno,
Che nulla redenzione e nell'inferno.

(1) *Cant.* 34, *est.* 43.

que la halle mas dura que un alcornoque: con cuya respuesta dulce y melificada volveré por los áires como brujo, y sacaré á vuestra merced deste purgatório, que parece infierno y no lo es, pués hai esperanza de salir dél, la cual, como tengo dicho, no la tienen de salir los que están en el infierno, ni creo que vuestra merced dirá otra cosa. Así es la verdad, dijo el de la Triste Figura: ¿pero qué haremos para escribir la carta? Y la libranza pollinesca también, añadió Sancho. Todo irá inserto, dijo D. Quijote; y seria bueno ya que no hai papel, que la escribié-

---

Melificada.

Palabra inventada por Cervantes (á lo menos no me acuerdo haberla visto otra vez en nuestros antíguos) y formada por analogia con *dulcificada* y otras semejantes que se derivan de los verbos *dulcificar*, *verificar*, *falsificar*, *mortificar*, *vivificar*, *edificar*, *clasificar*. Todas son voces en que la terminacion comun *ficar* indican la accion de asimilar á las raices castellanas ó latinas de que se forman, á saber: á *miel*, *dulce*, *vero*, *falso*, *muerto*, *vivo*, *aedes*, *clase*.

Y la libranza pollinesca también.

Advertència y recuerdo própio del carácter codicioso de Sancho.

Todo irá inserto.

No podia ser, porque la libranza y la carta necesariamente habian de ir separadas: la libranza de los pollinos era para la sobrina de Don Quijote, y la carta para Dulcinea. Sobra la palabra *inserto*, la cual borrada, todo queda bién.

Papel.

Menciona aquí D. Quijote los diferentes modos de escribir que se usáron entre los antíguos. Plínio dijo ya (1) que al princípio se escribió en hojas de árboles, y después en las cortezas interiores, señaladamente del *papiro*. Y como en latin *folium* era la *hoja* y *liber* la *corteza*, de aquí hubiéron de derivarse en sus dialectos las palabras *fólios* y *libros*. Posteriormente se escribió en tablillas cubiertas de cera, para lo que se usaba del *estilo* ó punzon, en láminas de plomo, en rollos ó volúmenes de lienzo, y en pieles que se llamáron *pergaminos*, por ser invencion de un Rei de Pérgamo. Los árabes conociéron el uso del papel en el siglo VIII, segun afirma Casiri en su *Biblioteca* (2), añadiendo que en el Escorial hai manuscritos árabes de papel, pertenecientes á los princípios del siglo XI. Los mahometa-

semos, como hacian los antíguos, en hojas de árboles, ó en unas tablitas de cera, aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido á la memória dónde será bién y aun mas que bién escribilla, que es en el librillo de memória que fué de Cardénio, y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, ó si no cualquiera sacristán te la trasladará: y no se la des á trasladar á ningun escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás. ¿Pués qué se ha de hacer de la firma? dijo Sancho. Nunca las cartas de Amadís se firmáron, respondió D. Quijote. Está bién, respondió San-

---

nos hubiéron de traer la invencion del papel á Europa por España, y ya en el siglo XII se hacia en Fráncia papel de trapos, *ex rasuris veterum pannorum.* En el siglo siguiente era ya comun el papel, y las leyes de Partida distinguen las cartas y documentos que deben escribirse en *pergamino de cuero* y en *pergamino de paño* (3), siendo ya muchos los documentos de aquel tiempo que se escribian en papel, fabricado ordinariamente de algodon.

(1) *Lib.* 13, *cap.* 11.
(2) *Tomo* 2, *pág.* 9.
(3) *Partida* 3, *tit.* 18, *lei* 5.

Letra procesada.

La letra procesada, segun el erudito P. Andrés Burriel, autor de la *Paleografia española*, era una corrupcion desreglada de la letra llamada *cortesana, y consistia en desfigurar la traza y figura de todos los caracteres por escribir sin division de letras ni dicciones, formando lineas enteras en una encadenada algarabia, sin levantar la pluma del papel. Este modo de escribir desordenado y sin regla, fué facilmente adoptado por los que vivian del trabajo de pluma, porque con pocas palabras se llenaba una plana: el modo de escribir era fácil y ligero, de suerte que con poco trabajo crecia mucho la paga y lo escrito. Después de la muerte de la Réina* (Católica Doña Isabel)..... *se olvidó la observáncia de su arancel, y por mas de cién años prevaleció esta infame letra de procesos* (1).

(1) *Pág.* 34.

Nunca las cartas de Amadís se firmáron.

Una sola carta de Amadís se encuentra en su história, que es la credencial á favor del Maestro Elisabad para el Emperador de Cons-

cho; pero la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa, si se traslada, dirán que la firma es falsa, y quedaréme sin pollinos. La libranza irá en el mismo librillo firmada, que en viéndola mi sobrina no pondrá dificultad en cumplilla; y en lo que toca á la carta de amores, pondrás por firma: *Vuestro hasta la muerte, el Caballero de la Triste Figura.* Y hará poco al caso que vaya de mano agena, porque, á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra mia ni carta mia, porque mis amores y los suyos han sido siempre platónicos, sin extenderse á mas que á un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, que en doce años que ha que la quiero mas que á la lumbre destos ojos que ha de comer la tierra,

---

tantinopla (1), y con efecto no lleva firma. Otras várias cartas contiene dicha história, á saber, las dos que escribió Oriana á Amadís, una despidiéndole de su presência, y otra pidiéndole perdon de su yerro; la que la misma Oriana escribió á su madre Brisena; la de Brisena á Amadís, y las de Urganda y Arbán de Norgales al Rei Lisuarte (2). Ninguna de ellas está firmada. En las *Sergas de Esplandián* se leen cuatro cartas de Amadís, una al Rei Perion y tres á su hermano D. Galaor, Gasquilán, Rei de Suesa y D. Bruneo, Rei de Arábia (3): ninguna lleva firma. Lo mismo sucede con otras cartas de diferentes sugetos que se cópian en la própia história, y con otras en las de Florisel (4) y Silvis de la Selva, hijo de Amadís de Grécia (5). — D. Quijote pués tenia razon, y no la hubo para la correccion que hizo en este pasage la edicion de Londres del año 1738, leyendo: *nunca las cartas de amantes se firman.*

(1) *Cap.* 88.
(2) *Cap.* 44, 52, 95, 133, *y* 57.
(3) *Cap.* 319, 138, 142 *y* 143.
(4) *Pte.* 4, *lib.* 1 *y* 2.
(5) *Cap.* 37 *y* 39.

Y quedaréme sin pollinos.

Vuelve á asomar la codícia, própia del carácter de Sancho, en su solícita y repetida inquietud acerca de la libranza pollinesca.

Destos ojos que ha de comer la tierra.

Que han de comer, dicen las anteriores ediciones, como si los ojos hubiesen de comer á la tierra, y no la tierra á los ojos: *han* por *ha*, es errata que pudo y debió corregirse.— *Que ha de comer la tier-*

no la he visto cuatro veces, y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba: tal es el recato y encerramiento con que sus padres Lorenzo Corchuelo y su madre Aldonza Nogales la han criado. Ta, ta, dijo Sancho, ¿que la hija de

---

ra, expresion que en el estilo familiar suele añadirse muchas veces para esforzar la aseveracion como una espécie de juramento, cuando se nombra algun miembro del que habla. Equivale á lo mismo que si se dijera: *es tan cierto como que he de morir.*

No la he visto cuatro veces.

Las frases de este período envuelven alguna contradiccion. Las palabras *mis amores y los suyos* arguyen que eran recíprocos entre D. Quijote y Dulcinea, y la circunstáncia de que no pasaban *de un honesto mirar*, indica que se solian mirar uno á otro: mas á pesar de esto añade D. Quijote, que acaso ni una sola vez habia reparado Dulcinea que él la miraba. Todavia es mas clara la contradiccion del texto presente con lo que se refiere en el capítulo 8.º de la segunda parte, donde se afirma que D. Quijote no habia visto en su vida á Dulcinea; y en el capítulo 9.º siguiente, proponiendo Sancho á su amo en el Toboso, que guiase á las casas de Dulcinea, á quien debia (dice Sancho) *haber visto millares de veces*, D. Quijote le contesta: *tú me harás desesperar: ven acá, herege ¿no te he dicho mil veces, que en todos los dias de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, y que solo estoi enamorado de oidas?*

Los *amores platónicos*, que se han nombrado antes, son los honestos, decentes, intelectuales, exentos de la parte grosera, conformes á la doctrina explicada por Platon en sus *Diálogos*, de que habló largamente en los suyos *del Amor* Leon Hebreo, de quien se dió notícia en las notas al prólogo de esta primera parte del *Quijote.*

Sus padres Lorenzo Corchuelo y su madre Aldonza Nogales.

Hai evidentemente error: ó debe leerse *su padre*, ó borrarse *su madre:* me inclino á lo primero. Cervantes, queriendo ridiculizar mas y mas á su héroe, dió á su Princesa y á los padres de su Princesa nombres y apellidos aldeanos y vulgares.

Ta, ta, dijo Sancho.

Parece ser la misma interjecion, y por decontado tiene las mismas letras que la latina *Atat*, usada várias veces por Pláuto y Teréncio. Indica la sorpresa del que viene á caer en alguna cosa, comprendien-

Lorenzo Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo? Esa es, dijo D. Quijote, y es la que merece ser señora de todo el universo. Bién la conozco, dijo Sancho, y sé decir que tira tan bién una barra como el mas forzudo zagal de todo el pueblo: vive el Dador que es moza de chapa, hecha y derecha, y de pelo en pecho, y que puede sa-

---

do lo que no entendia antes. En este própio sentido empleó la interjecion *ta, ta* Lope de Rueda en la Farsa de la *Carátula*. Encuéntrase también usada repetidamente en la tragicomédia de la *Celestina* (1), en el *Pícaro Guzmán de Alfarache* (2), y en otros libros nuestros.

(1) *Actos* 7, 11 *y* 17.
(2) *Pte.* 2, *lib.* 2, *cap.* 3 *y* 4.

Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo.

Invierte aquí Sancho, y no sin chiste, el orden regular de los nombres, uno própio y otro postizo, porque lo natural era decir: *la señora Aldonza Lorenzo, por otro nombre Dulcinea del Toboso.*

Vive el Dador.

Dador, atributo eminentemente de Dios, autor de todos los dones. En el discurso que en el capítulo 58 de la segunda parte dirige D. Quijote, cuando caminaba para Barcelona, á los que componian la nueva y pastoril Arcádia, dice entre otras cosas, que *es Dios sobre todos, porque es Dador sobre todos.* Y en la novela de *Rinconete y Cortadillo* decia el Repolido á la Cariharta: *Vive el Dador, que si se me sube la cólera al campanário, que sea peor la recaida que la caida.* Es voz usada en la germania; y así escribia D. Francisco de Quevedo en el romance de los *Valientes y Tamajones:*

Vive el Dador, dicen todos
desde que el mundo nació.

Es moza de chapa..... y de pelo en pecho.

Con la chapa se asegura la obra hecha, y así *moza de chapa* es moza de fundamento é importáncia. En la comédia *Eufémia* de Lope de Rueda decia el lacayo Vallejo á su amo, al ver unas mugeres de noche: *Voto á tal, que la delantera parece moza de chapa; desde aquí la acoto para que coma en el plato que come el hijo de mi padre* (1).

De pelo en pecho: una de las alabanzas ridículas que hace Sancho de Dulcinea; y tanto mas ridícula, cuanto se dice de los hombres bellosos de pecho, lo que vulgarmente se tiene á señal de forzudo, y en una muger seria feo y espantoso. Antes habia dicho, que tiraba *tan bién una barra como el mas forzudo zagal de todo el pueblo:* elógio que también se dá en la segun-

car la barba del lodo á cualquier caballero andante ó por andar que la tuviere por señora. ¡Ó hi de puta, qué rejo que tiene, y qué voz! Sé decir, que se puso un dia encima del campanário del aldea á llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí mas de média légua, así la oyéron como si estuvieran al pié de la torre; y lo mejor que tiene, es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho

---

da parte del *Quijote* al zagal Basílio, amante de Quitéria.—*Sacar la barba del lodo:* frase proverbial tomada de los que sacan á otro del atolladero en que se halla, y significa *sacar de apuros* á otra persona. *Sacar el pié del lodo* llamó á esto mismo Cervantes en el *Viage al Parnaso,* hablando con Mercúrio (2):

Muchos, señor, en la galera llevas,
Que te podrán sacar el pié del lodo.

Es expresion antígua, que se encuentra ya en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (3).

(1) *Acto* 5, *esc.* 5.
(2) *Cap.* 3.
(3) *Pte.* 2, *cap.* 1.

Á cualquier caballero andante ó por andar.

Juguete de palabras, própio del estilo familiar y doméstico. Aquí el contraste ú oposicion es entre el presente *andante* y el futuro *por andar:* ordinariamente la oposicion se forma entre el pretérito y el futuro, *andado* y *por andar*, donde con efecto la oposicion es mayor y mas marcada. Pero en el presente parage, tratándose de caballero, venia al caso *andante* y no *andado.*

Mas de média légua.

Ponderacion es; mas no tan grande como la de los brazos de *casi dos léguas*, que nuestro hidalgo atribuia á los gigantes en la memorable aventura de los molinos de viento. Por lo demás el presente elógio le cuadraba mas á un pregonero que á una Princesa. Sancho quiere elogiar, y no hace sino ridiculizar á Dulcinea.

No es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortesana.

Sigue el panegírico de la sin par Emperatriz de la Mancha. En el cual, esto de *cortesana* puede ser pulla por la significacion ambígua de la palabra, y mas si en la figurada persona de Dulcinea se quiso aludir á alguna persona real y verdadera, que no es imposible. En la Mancha se conserva la tradicion, que refiere Navarrete en la Vida

de cortesana, con todos se burla, y de todo hace mueca y donáire. Ahora digo, señor Caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nádie habrá que lo sepa, que no diga que hizo demasiado de bién, puesto que le lleve el diablo; y querria ya verme en camino solo por vella, que ha muchos dias que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mugeres andar siempre al campo, al sol y al áire. Y confieso á vuestra merced una verdad, señor D. Quijote, que hasta aquí he estado en una grande ignoráncia, que pensaba bién y fielmente que la señora Dulcinea debia de ser alguna Princesa de quien vuestra merced estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado, así el del vizcaino como el de los galeotes, y otros muchos que deben ser, segun deben de ser muchas las vitórias que vuestra merced ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero; pero bién considerado, ¿qué se le ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo, á la señora Dulcinea del Toboso, de que se le vayan á hincar de rodillas delante della los vencidos que vuestra merced envia y ha de enviar? Porque podria ser, que al tiempo que ellos llegasen, estuviese ella rastrillando lino ó trillando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente. Ya te tengo dicho antes de ahora muchas veces, Sancho, dijo D. Quijote, que eres mui

---

de Cervantes, de que este fué maltratado y encarcelado en el Toboso por haber dicho á una muger un chiste picante, de que se ofendiéron sus parientes é interesados: y de aquí la sospecha de que tiró á desquitarse haciendo de aquella muger el tipo de Dulcinea, y de que las expresiones del texto y los ridículos encómios de Sancho envuelven acaso incidéncias y particularidades que habria entonces, y de que ya no tenemos notícia.— Acerca de la família de Dulcinea, aventuraremos á su tiempo algunas conjeturas.

grande hablador, y que aunque de ingénio boto, muchas veces despuntas de agudo; mas para que veas cuán nécio eres tú y cuán discreto soi yo, quiero que me óigas un breve cuento. Has de saber, que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfadada, se enamoró de un mozo motilon, rollizo y de buén tomo: alcanzólo á saber su mayor, y un dia dijo á la buena viuda por via de fraternal reprension: maravillado estoi,

---

Aunque de ingénio boto, muchas veces despuntas de agudo.

Despuntar de agudo: hacer del ingenioso. Con esta expresion dá á entender D. Quijote que tiene por maliciosos y satíricos los elógios que Sancho habia hecho de Dulcinea. Y en prueba de que le entiende, le contesta con el cuento del mozo motilon y rollizo que sigue.

Otras veces se dice *despuntarse de agudo,* que es pasarse de ingenioso, ser excesivamente ingenioso: metáfora tomada de los instrumentos, donde suele destruirse la punta á puro querer aguzarla. *Ea, niña* (decia la gitana vieja á Preciosa en la novela de la *Gitanilla), no hables mas.... no te asotiles tanto, que te despuntarás.*— Usó de la misma expresion Urganda la desconocida en los versos cortados que dirigió al libro de D. Quijote.

Motilon.

Motilon, el que tiene cortado el pelo por entero y de raiz. Solia decirse en lo antíguo de los fráiles legos, y así se llama alguna vez, segun Pellicer, á San Diego de Alcalá en las diligéncias para su canonizacion: ahora es palabra de desprécio, y se aplica ordinariamente á los tiñosos, á quienes ha sido menester cortar el pelo. Viene del latino *mutilus,* de donde también se derivó en los tiempos de la baja latinidad la palabra *multo,* carnero que se esquila, que luego dijéron *mouton* los franceses.

Su mayor.

Mayor es lo mismo que *gefe* ó *principal.* En la parte 2.ª del *Quijote,* hablándose de los bandoleros de Roque Guinart, se dice que habia algunos de centinela, *para dar aviso á su mayor de lo que pasaba.* En los *Trabajos de Persiles* (1) se cuenta de António el padre, que los peregrinos que habian desembarcado en Portugal, *le obedecian como á su mayor.* Y en la novela de *Rinconete y Cortadillo* decia uno de los colegiales de Monipódio: *en cuatro años que ha que tiene el cargo de ser él nuestro mayor y padre, no han padecido sino cuatro en el finibusterre* (la horca) *y obra de tréinta envesados* (azotados), *y de sesenta y dos en gurapas* (galeras).

señora, y no sin mucha cáusa, de que una muger tan principal, tan hermosa y tan rica como vuestra merced, se haya enamorado de un hombre tan soez, tan bajo y tan idiota como fulano, habiendo en esta casa tantos maestros, tantos presentados y tantos teólogos en quien vuestra merced pudiera escoger como entre peras, y decir este quiero, aqueste no quiero; mas ella le respondió con mucho donáire y desenvoltura: vuestra merced, señor mio, está mui engañado, y piensa mui á lo antíguo, si piensa que yo he escogido mal en fulano por idiota que

---

El *mayor* ó gefe de que aquí se trata, no era el superior del mozo motilon, como creyó Pellicer, sino el de la viuda, de quien seria pariente y quizá hermano mayor, como indica lo de la *fraternal reprension* que á continuacion se dice.

(1) *Lib.* 3, *cap.* 2.

Habiendo en esta casa tantos maestros.

Ni en la casa de la viuda ni en la de su mayor habria ciertamente muchos maestros ni teólogos: puede creerse que la palabra *casa* envuelve algun error, y acaso debió ser *ciudad* en el original.

Que yo he escogido mal en fulano.

Fulano, mengano, zutano, espécie de pronombres personales, que podemos llamar *indefinidos,* porque denotan personas inciertas é indefinidas, al revés de lo que sucede con *yo, tú, él*, de los cuales el primero indica determinadamente la persona que habla, el segundo la persona con quien se habla, y el tercero la persona de que se habla.

El autor del antíguo poema de Alejandro, y Gonzalo de Berceo, poetas castellanos del siglo XIII, usáron ya de la palabra *fulano.* Dúdase entre los peritos en esta matéria, si los castellanos la tomáron del árabe ó del hebreo, porque en ambas dicen que existe. Por el uso que de ella hizo Berceo en los *Milagros de Nuestra Señora* (1), puede conjeturarse que vino del hebreo, porque allí la aplica á judios.

Puede observarse en el texto, que el verbo *escoger*, que es activo, se usa en él como néutro ó de estado. Pero ya se ha notado en otro lugar, que es propiedad de todo verbo activo poderse usar como néutro en sentido general y abstracto, segun se vé en muchos refranes, y en especial del mismo verbo *escoger* en aquel que dice: *á quien le dan, no escoge.*

(1) *Coplas* 642 *y* 736.

le parece, pués para lo que yo le quiero, tanta filosofia sabe y mas que Aristóteles: asique, Sancho, por lo que yo quiero á Dulcinea del Toboso tanto vale como la mas alta Princesa de la tierra. Sí, que no todos los poetas que alaban damas debajo de un nombre que ellos á su albe-

---

Tanta filosofia sabe y mas que Aristóteles.

Expresion semejante á la de Cristina en el entremés de la *Cueva de Salamanca*, escrito por Cervantes: *Para lo que yo he menester á mi barbero, tanto latin sabe y aun mas que supo António de Nebrija.* — Mucho se ha escrito sobre el mérito y fortuna de Aristóteles: por la expresion del cuento se vé que en la opinion comun del país de Cervantes era el *non plus ultra* de la filosofia, como lo era todavia en gran parte de Europa, á pesar de los antagonistas, que ya hubo en aquel tiempo, del peripato. — Este cuento no es menos libre y desenfadado que la misma viuda de quien se trata; y tiene unos asomos groseros, no mui própios del lenguage, siempre límpio y decente, de D. Quijote. Añado, que en boca de D. Quijote indica que no era mui sincero el amor que profesaba á Dulcinea: lo que no se compadece con el carácter de veracidad que se le señala, y que manifiesta constantemente nuestro hidalgo en su conducta.

Por lo que yo quiero á Dulcinea.

Dentro de breve espácio se vé que nuestros antíguos solian usar indistintamente el *por* y el *para*. *Para lo que yo le quiero*, decia del mozo motilon la viuda; *por lo que yo quiero á Dulcinea*, decia de esta D. Quijote. Pudieran traerse otros ejemplos de nuestros buenos escritores. El uso actual distingue ambas partículas, denotando *para* el fin ú objeto, y *por* la razon ó cáusa. En ello ha ganado la claridad y la exactitud, y por consiguiente el idioma.

Sí, que no todos los poetas que alaban &c.

El orden de las partes de este discurso es violento: seria mas natural decir: *sí, que no es verdad que tengan damas todos los poetas que las alaban debajo de un nombre que ellos á su albedrio les ponen.*

D. Quijote, continuando (contra toda verisimilitud) en indicar su falta de sinceridad, y diciendo que para su intento bastaba figurarse que Dulcinea era hermosa y honesta, sin curarse de la verdad de ello, se escuda con los ejemplos de los poetas que fingiéron sus damas por darse valor y consideracion á sí própios, y suministrar asunto á sus versos. Ya dije arriba, que Cervantes en esto contradice el carácter sincero de su protagonista, y disminuye por consiguiente el interés que debe inspirar á los lectores. Y no basta para salvar la inconsecuéncia añadir,

drio les ponen, es verdad que las tienen. ¿Piensas tú que las Amarilis, las Filis, las Sílvias, las Dianas, las Galateas, y otras tales de que los libros, los romances, las tiendas de los barberos, los teatros de las comédias están llenos, fuéron verdaderamente damas de carne y hueso, y de

---

como añade, que no siempre fuéron fingidas las damas celebradas por los poetas; porque lo que alega en su favor D. Quijote, no es el ejemplo de los poetas que celebráron damas reales y verdaderas, sino el de los poetas que las fingiéron.

Las Amarilis, las Filis, las Sílvias, las Dianas, las Galateas.

Entre este pasage de Cervantes y otro de Lope de Vega en su *Dorotea,* hai una apariéncia de contradiccion, que no sé si será indício de la rivalidad que no puede dudarse hubo entre ambos, y quizá fué alguna represália. Dice Lope (1): *La Diana de Montemayor fué una dama natural de Valéncia de Don Juan junto á Leon; y Ezla su rio y ella serán eternos por su pluma. Así la Fílida de Montalvo y la Galatea de Cervantes, la Camila de Garcilaso, la Violante del Camoens, la Silvia del Bernaldes, la Filis de Figueroa, la Leonor de Corterreal.* Lope asegura, y Cervantes niega que las damas que acostumbráron celebrar los poetas fuéron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebráron.

Acerca de la dama que celebró Jorge de Montemayor bajo el nombre de Diana, se habló en las notas al capítulo 6.º Pudiera ocurrir que el nombre de Amarilis se refiera á la *Constante Amarili* de Cristóval Suárez de Figueroa: *años ha*, dice este autor en su *Pasagero* (2), *se me apareció cierto personage tributário de amor. Traiale indecible impulso de que se celebrase la hermosura y constáncia de su querida en algun libro serrano ó pastoril, como el de Galatea ó Arcádia.* Este libro serrano ó pastoril, que como allí se dice se escribió de prisa, y pagó con escasez el que lo encargó, es la *Constante Amarili* del mismo Figueroa; y no pudo indicarse en el pasage presente del texto, porque se imprimió el año de 1609, cuatro después que la primera parte del *Quijote.* Pero la ocasion con que menciona la *Galatea* y la *Arcádia*, obras aquella de Cervantes y esta de Lope, prueba (y esto es lo que hace á nuestro propósito) que en uno y otro libro se elogiáron damas reales y verdaderas *de carne y hueso.* De hecho, no se duda que la *Galatea* de Cervantes, puesta aquí al parecer entre las fingidas, fué su muger Doña Catalina Palácios de Salazar: respecto de la *Arcádia* puede observarse que Belisa, dama que en ella celebra Lope de Vega, es anagrama del nombre de su primera muger Doña Isabel de Urbina: y que los eló-

aquellos que las celebran y celebráron? No por cierto, sino que las mas se las fingen por dar sugeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo; y así bástame á mí pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta; y lo del linage importa poco, que no han de ir á hacer la informacion dél para darle algun hábito, y yo me hago cuenta que es la mas alta Princesa del mundo. Porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar mas que otras, que son la mucha hermosura y la buena fama, y estas dos cosas se hallan

---

gios de la *Arcádia* tuviéron objeto real y no fantástico ni fingido, lo indicó el mismo Lope en la dedicatória de la segunda parte de sus Rimas á D. Juan de Arguijo.

Ya desde mui antíguo fué conocida y practicada la galanteria de celebrar los poetas á sus damas bajo nombres supuestos. Lope de Vega hizo á este propósito un soneto, que es el segundo entre los que publicó con el nombre de Tomé de Burguillos, y dice así:

Celebró de Amarilis la hermosura
Virgílio en su Bucólica divina,
Propércio de su Cíntia, y de Corina
Ovídio en oro, en rosa, en nieve pura.
Catulo de su Lésbia la escultura
A la inmortalidad pórfido inclina,
Petrarca por el mundo peregrina
Constituyó de Láura la figura.
Yo, pués amor me manda que presuma
De la humilde prision de tus cabellos,
Poeta montañés con ruda pluma,
Juana, celebraré tus ojos bellos,
Que vale mas de tu jabon la espuma
Que todas ellas y que todos ellos.

Esta costumbre llegó á vulgarizarse con exceso, y Cervantes trató de ridiculizarla en la *Pragmática de Apolo* que publicó por apéndice á su *Viage al Parnaso,* donde entre otros privilégios concedidos á los poetas españoles, se lee: *Item, que el mas pobre poeta del mundo, como no sea de los Adanes y Matusalenes, pueda decir que es enamorado, aunque no lo esté, y poner el nombre á su dama como mas le viniere á cuento, llamándola Amarili, ora Anarda, ora Clori, ora Filis, ora Fílida, ó ya Juana Téllez, ó como mas gustare, sin que desto se le pueda pedir ni pida razon alguna.*

Se vé que Cervantes, cuando escribia la *Pragmática de Apolo,* no tenia olvidado el asunto del presente pasage de su *Quijote.*

(1) *Acto 2, escena 2.*
(2) *Alivio 2.*

Dos cosas solas incitan á amar mas que otras.

Sobra la palabra *solas,* que debilita y obscurece el sentido. Ó se le olvidó suprimirla á Cervantes en su original, ó se introdujo malamente al imprimirlo.

consumadamente en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna le iguala, y en la buena fama pocas le llegan: y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y píntola en mi imaginacion como la deseo así en la belleza como en la principalidàd; y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrécia, ni otra alguna de las famosas mugeres de las edades pretéritas griega, bárbara ó latina: y diga cada uno lo que quisiere, que si por esto fuere reprendido de los ignorantes, no seré castigado de los rigurosos. Digo que en todo tiene vuestra merced razon, respondió Sancho, y

---

Principalidad.

Palabra de la clase de las facilmente formables, pero que no ha obtenido la aceptacion suficiente en el tribunal del uso para pasar al lenguage comun. Significa la calidad de la persona que es de linage principal, como si dijéramos, *nobleza, ilustre prosápia.*

Elena..... Lucrécia.

Elena fué muger de Menelao, Rei de Lacedemónia, y célebre por su hermosura. Páris, hijo de Príamo, estando hospedado en casa de Menelao, la robó y condujo á Troya, donde reinaba su padre. De este agrávio hecho á Menelao, formáron queja comun los Reyes griegos, y se confederáron para vengarlo, como lo consiguiéron con la ruina de Troya.

Otro mal huésped, Sexto Tarquínio, hijo del Rei de Roma, violó la castidad de Lucrécia, matrona romana, muger de Colatino. Lucrécia se dió la muerte á presência de su padre y de su marido, después de haberles exigido la promesa de vengarla, que se cumplió con el destronamiento y expulsion de la família de los Tarquínios.

De las edades pretéritas griega, bárbara ó latina.

Las edades no son griegas, ni latinas, ni bárbaras: tales epítetos no son de edades sino de naciones. Acaso diria el original *griegas, bárbaras ó latinas*, concertando con *mugeres* y no con *edades.* — Paréceme que en esta expresion tuvo presente Cervantes la de Bocácio al fin de su tratado de las *Ilustres mugeres,* traducido por el Canciller D. Pedro López de Ayala, donde se lee: *En el principio asaz protesté de no querer escribir de todas las excelentes é claras mugeres que ovo en el mundo, porque el libro fuera mui prolijo... De las gentiles, griegas, latinas é bárbaras, avemos escripto lo que nos ha parecido mas digno de memória.*

que soi un asno. Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pués no se ha de mentar la soga en casa del ahorcado; pero venga la carta, y á Dios, que me mudo. Sacó el libro de memória D. Quijote, y apartándose á una parte, con mucho sosiego comenzó á escribir la carta, y en acabándola llamó á Sancho, y le dijo que se la queria leer porque la tomase de memória, si acaso se le perdiese por el camino, porque de su desdicha todo se podia temer. Á lo cual respondió Sancho: escríbala vuestra merced dos ó tres veces ahí en el libro, y démele, que yo le llevaré bién guardado, porque pensar que yo la he de tomar en la memória, es disparate, que la tengo tan mala que muchas veces se me olvida cómo me llamo; pero con todo eso dígamela, que me holgaré mucho de oilla,

---

Y á Dios, que me mudo.

Expresion familiar picaresca, própia de quien se despide para irse á otra parte, que esto es *mudarse*, hablándose de la casa en que se habita.

Si acaso se le perdiese por el camino.

Debiera ser *por si acaso*. Quedaria mas correcto el pasage, poniéndose: *se la queria leer* (la carta) *para que la tomase de memória, por si acaso se le perdiese en el camino.*

Escríbala vuestra merced dos ó tres veces ahí en el libro.

Sandez que hace reir al lector. En vez de que se le leyese dos ó tres veces la carta para tomarla de memória, proponia Sancho, como cosa equivalente, que se escribiese dos ó tres veces en el librillo.

Dígamela, que me holgaré mucho de oilla.

En la edicion de 1608, que siguió en su última la Académia Española, se omitió el *v. m.* que se habia expresado en las de 1605, donde se lee: *dígamela v. m.;* y así era mas própio del respeto y cortesia con que Sancho solia y debia tratar á su amo. Yo no sé de donde nació la persuasion de que era forzoso seguir exclusivamente en las ediciones modernas del *Quijote* alguna determinada de las antíguas. Estas pudiéron y debiéron mirarse como otros tantos códices ó cópias, entre cuyas lecciones, cuando varian, debió escogerse la mas verosímil; y la presuncion está á favor de la mejor.

que debe de ir como de molde. Escucha, que así dice, dijo D. Quijote.

CARTA DE D. QUIJOTE Á DULCINEA DEL TOBOSO.

SOBERANA Y ALTA SEÑORA:

El ferido de punta de auséncia, y el llagado de las telas del corazon, dulcísima Dulcinea del Toboso, te envia la salud que él no tiene. Si tu fermosura me despré-cia, si tu valor no es en mi pró, si tus desdenes son en mi afincamiento, magüer que yo sea asaz de sufrido, mal podré sostenerme en esta cuita, que además de ser fuerte es mui duradera. Mi buén escudero Sancho te dará entera relacion, ó bella ingrata, amada enemiga mia, del modo que por tu cáusa quedo: si gustares de acorrerme, tuyo soi, y si no haz lo que te viniere en gusto, que con acabar mi vida habré satisfecho á tu crueldad y á mi deseo.

Tuyo hasta la muerte

El Caballero de la Triste Figura.

Que debe de ir (la carta) *como de molde.*

Como de molde no significa aquí *como conviene, como piden las circunstáncias*, que es lo que significa muchas veces, sino como si fuese de *letra de molde*, aludiéndose á la perfeccion y autoridad que el vulgo ignorante atribuye á todo lo que vé impreso.

Soberana y alta señora.

Puede repararse que la carta á Dulcinea está en prosa, cuando en el capítulo 23 habia dicho nuestro caballero que seria *en verso de arriba abajo.* En ella se afecta el lenguage anticuado y el estilo conceptuoso de los libros caballerescos. Florisel después de vencer y perdonar la vida al arrogante Brucerbo, Rei de Gaza, que habia ofrecido á Sidónia, Réina de Guindaya, llevarle la cabeza de Florisel, le envió á Sidónia con una carta que decia: *Soberana y hermosa Réina: D. Florisel de Niquea &c. La salud que quitarme querias, te envio con dalla al que me la queria quitar, para acrecentalla mas en la obligacion de tu servicio* (1). Cuando Oriana dirigió á Amadís la carta en que le mandaba no parecer mas ante ella,

Por vida de mi padre, dijo Sancho en oyendo la carta, que es la mas alta cosa que jamás he oido: pésia á mí, y como que le dice vuestra merced ahí todo cuanto quiere, y qué bién que encaja en la firma *El Caballero de la Triste Figura.* Digo de verdad, que es vuestra merced el mesmo diablo, y que no hai cosa que no sepa. Todo es menester, respondió D. Quijote, para el ofício que yo tráigo. Ea pués, dijo Sancho, ponga vuestra mer-

---

ni en parte donde ella estuviese, que fué la ocasion de retirarse el desdeñado caballero á la Peña Pobre, puso lo siguiente en el sobrescrito: *Yo soi la doncella ferida de punta de espada por el corazon, y vos sois el que me feristes* (2). En la história del Caballero de la Cruz (3) se lee la siguiente carta de Leandro el Bel á su señora: *El Caballero de Cupido á la sin par Princesa Cupidea dá salud.— Si alguna me queda, quedando privado del resplandor de tu divina vista, con.... verme agora ansi como alanzado de tan divino favor, no sé qué me hacer, salvo dar fin á esta misera vida para acabar de pasar tantos males como contínuo padezco: y si en esto no piensa v. m.... mándeme enviar la muerte, porque será mui bién venida.* En la história de Don Olivante (4) se cópia una carta que le escribió su señora, y empieza así: *La Princesa Lucenda, á quien la ventura en su mayor alegria le mostró la mas crecida tristeza, al descuidado Príncipe de Macedónia la salud que con su ausência le falta, con toda voluntad envia.*

La Réina Arsace, escribiendo á Medoro, de quien estaba enamorada, le decia:

. . . Al bello Rei del mundo amado
La Réina de lo mas que el sol rodea
Le envia la salud que se desea (5).

Hallándose Tirante el Blanco ausente y enfermo, envió á su escudero Hipólito con una carta para Carmesina, en que concluia pidiendo á su señora que le dijera si queria que viviese ó muriese, pués en ambos casos estaba dispuesto á obedecerle (6). El princípio de la carta de Fáusto á Cardénia en la *Diana* del Salmantino (7) es así: *Salud te envia el que para si ni la tiene ni la quiere, si ya de tu sola mano no le viniese.* Este pensamiento y casi con las mismas palabras puso Cervantes en la carta de Tímbrio á Nísida en el libro 3.º de la *Galatea*:

Salud te envia aquel que no la tiene,
Nísida, ni la espera en tiempo alguno
Si por tus mismas manos no le viene.

Otra carta de D. Diego Hurtado de Mendoza, que también hubo de tener presente Cervantes, empieza:

A Marfisa Damon salud envia,
Si la puede enviar quien no la tiene,
Ni la espera tener por otra via.

(1) *Florisel, pte.* 3, *cap.* 13.
(2) *Amadís de Gáula, cap.* 44.
(3) *Lib.* 2, *cap.* 73.
(4) *Lib.* 3, *cap.* 10.
(5) *Barahona*, Angélica, *canto* 11.
(6) *Tirante, pte.* 3.
(7) *Lib.* 2.

ced en esotra vuelta la cédula de los tres pollinos, y fírmela con mucha claridad, porque la conozcan en viéndola. Que me place, dijo D. Quijote, y habiéndola escrito se la leyó, que decia así:

Mandará vuestra merced por esta primera de pollinos, señora Sobrina, dar á Sancho Panza mi escudero, tres de los cinco que dejé en casa, y están á cargo de vuestra merced: los cuales tres pollinos se los mando librar y pagar por otros tantos aquí recibidos de contado que con esta y con su carta de pago serán bién dados. Fecha en las entrañas de Sierramorena á véinte y dos de agosto deste presente año.

Y fírmela con mucha claridad.

Sale aquí, como siempre que se habla de este asunto, el carácter interesado de Sancho, que recelaba perder la manda de los tres pollinos.

Mandará vuestra merced por esta primera de pollinos.

Festiva imitacion de las fórmulas acostumbradas en las letras de cámbio y documentos semejantes de comércio, aplicadas á una libranza asnal. También hace reir la entrega de tres pollinos que se supone hecha *de contado* en las entrañas de Sierramorena á D. Quijote, y el recibo que este dá de los pollinos, como si fueran maravedís.

Á véinte y dos de agosto.

Este dia señaláron las dos ediciones de la primera parte del *Quijote* hechas en el año de 1605, sin que se alcance el motivo de haberse puesto *véinte y siete* en la edicion de 1608, hecha á vista de Cervantes. D. Vicente de los Rios tomó la fecha de las primeras ediciones por fundamento de su plan cronológico del *Quijote;* y por la cuenta que después hace, conforme en todo con la narracion de Cervantes, saca que el dia véinte y dos de agosto era el véinte y seis de la accion de la fábula, deduciendo de aquí, que la salida de nuestro hidalgo fué el véinte y ocho de júlio. Pero la novedad del véinte y siete de agosto trastorna enteramente la cronologia, pués entonces debia señalarse la salida dentro del mismo més de agosto, siendo así que el capítulo 2.º en que se refiere, expresa que *era uno de los dias calurosos del mes de júlio.* Estando á raciocínios y consecuéncias, debe considerarse como error la nueva fecha que se estampó en la edicion de 1608, y hacerse cargo de él á Cervantes.

Buena está, dijo Sancho; fírmela vuestra merced. No es menester firmarla, dijo D. Quijote, sino solamente poner mi rúbrica, que es lo mismo que firma, y para tres asnos y aun para trecientos fuera bastante. Yo me confio de vuestra merced, respondió Sancho: déjeme, iré á ensillar á Rocinante, y aparéjese á echarme su bendicion, que luego pienso partirme sin ver las sandeces que vuestra merced ha de hacer, que yo diré que le ví hacer tantas, que no quiera mas. Por lo menos quiero, Sancho, y porque es menester así, quiero, digo, que me veas en cueros y hacer una ó dos docenas de locuras, que las haré en menos de média hora, porque habiéndolas tú visto por tus ojos, puedas jurar á tu salvo en las demás que quisieres añadir; y asegúrote que no dirás tú tantas cuantas yo pienso hacer. Por amor de Dios, señor mio, que no vea yo en cueros á vuestra merced, que me dará mucha lástima, y no podré dejar de llorar, y tengo tal la cabeza del llanto que anoche hice por el rúcio,

---

Mi rúbrica, que es lo mismo que firma.

La firma es el nombre escrito de mano própia: la rúbrica es el signo ó figura caprichosa que se añade al nombre, y es una espécie de marca, como lo era el sello del anillo entre los antíguos, ó mas bién un geroglífico que indica no el nombre de la persona, como la firma, sino la persona misma. Díjose *firma* del latino *firmare* y *rúbrica* de *roborare:* uno y otro vienen á significar lo mismo. Como la rúbrica parece mas difícil de contrahacer que las letras, se creyó que añadia mayor fuerza á la firma; y como la de los grandes señores debe ser mas conocida, por esto, ó por no saber firmar de otro modo, ó por evitar la moléstia cuando la multitud de los negócios y despachos daba ocasion á multiplicar las firmas, solia ponerse solo la rúbrica. D. Quijote daba aquí importáncia y autoridad á la suya, diciendo que equivalia á la firma, y que la excusaba.

Del llanto que anoche hice por el rúcio.

No fué el llanto de noche segun se expresa en este lugar, sino por la mañana del dia anterior, después de amanecer, como se dijo en el capítulo 23: *salió el aurora alegrando la tierra, y entristeciendo á Sancho, porque halló menos su rúcio; el cual viéndose sin él, comenzó á hacer el mas triste y doloroso llanto del mundo.*

que no estoi para meterme en nuevos lloros: y si es que vuestra merced gusta de que yo vea algunas locuras, hágalas vestido, breves, y las que le vinieren mas á cuento. Cuanto mas, que para mí no era menester nada deso, y como ya tengo dicho, fuera ahorrar el camino de mi vuelta, que ha de ser con las nuevas que vuestra merced desea y merece: y si no aparéjese la señora Dulcinea, que si no responde como es razon, voto hago solene á quien puedo, que le tengo de sacar la buena respuesta del estómago á coces y á bofetones. Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco sin qué ni para qué por una?..... no me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda: bonico soi yo para eso; mal me conoce, pués á fé que si me conociese, que me ayunase. Á fé, Sancho, dijo D. Quijote, que á lo que parece no estás tú mas cuer-

---

Lo eche todo á doce, aunque nunca se venda.

Echémoslo á doce, siquiera nunca se venda: refrán antíguo castellano, que se encuentra ya en la coleccion que á ruego del Rei Don Juan el II formó el Marqués de Santillana, y en otras colecciones posteriores. Úsase en ocasiones de enojo y despecho, cuando se quiere atropellarlo todo y meterlo á barato. Uno de los espadachines de la cofradia de Monipódio decia á su querida en la novela de *Rinconete y Cortadillo: Por Dios, que voi oliendo, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda.*

Que me ayunase.

Expresion familiar, *tener miedo, tratar con sumo respeto:* se toma del ayuno que precede á ciertas festividades eclesiásticas, en demostracion especial de culto y veneracion á algun Santo.

Á fé, Sancho.

Procurando Gandalin, escudero de Amadís de Gáula, consolar á su amo, cuando estuvo desdeñado de su señora, con algunas razones que manifestaban poco aprécio de Oriana (ni mas ni menos como aquí lo hacia Sancho con Dulcinea), le contestó con ceño Amadís en estos términos: *si yo no entendiese que por me conhortar lo has dicho, yo te tajaria la cabeza: y sábete me has hecho mui gran*

do que yo. No estoi tan loco, respondió Sancho, mas estoi mas colérico; pero dejando esto aparte, ¿qué es lo que ha de comer vuestra merced en tanto que yo vuelvo? ¿Ha de salir al camino como Cardénio á quitárselo á los pastores? No te dé pena ese cuidado, respondió Don Quijote, porque aunque tuviera, no comiera otra cosa que las yerbas y frutos que este prado y estos árboles me dieren, que la fineza de mi negócio está en no comer y en hacer otras asperezas. Á esto dijo Sancho: ¿sabe vuestra merced qué temo? que no tengo de acertar á volver á este lugar donde ahora le dejo, segun está escondido. Toma bién las señas, que yo procuraré no apartarme destos contornos, dijo D. Quijote, y aun tendré cuidado de subirme por estos mas altos riscos, por ver si te descubro cuando vuelvas; cuanto mas, que lo mas acertado será, para que no me yerres y te pierdas, que cortes algunas retamas de las muchas que por aquí hai,

---

enojo, y de aquí adelante no seas osado de me decir lo semejante (1). D. Quijote anduvo en la presente ocasion mas blando y sufrido con su escudero que Amadís con el suyo. En otro pasage de la segunda parte, en que Sancho despotricó también contra Dulcinea, su amo se contentó con decirle *con voz no mui desmayada: calla, y no digas blasfémias contra aquella encantada señora* (2). Y antes de esto, la noche que entráron en el Toboso, maldiciendo Sancho el alcázar de Dulcinea, le decia D. Quijote (3): *habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la soga tras el caldero.* El furor de nuestro hidalgo no pasó entonces de amenazas de refrán: pero no fué así siempre, como puede verse en el capítulo 30 de esta primera parte.

El Licenciado Avellaneda, autor del espúrio *D. Quijote*, quiso en su capítulo 2.° imitar el enojo y lenguage, algo tosco á la verdad, de Sancho en la ocasion presente contra Dulcinea; pero no hizo mas que sobrecargarlo de un modo grosero é indecente.

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 48.
(2) *Cap.* 11.
(3) *Ibid. cap.* 9.

No comiera otra cosa que las yerbas.

Como ya dijo D. Quijote en el capítulo 10, que solian hacer los caballeros andantes, y como recelaba allí mismo Sancho que tendria que hacerlo su amo algun dia.

y las vayas poniendo de trecho á trecho hasta salir á lo raso, las cuales te servirán de mojones y señales para que me halles cuando vuelvas, á imitacion del hilo del laberinto de Perseo. Así lo haré, respondió Sancho Panza,

---

Para que me halles cuando vuelvas.

En el romance viejo del Marqués de Mántua se refiere, que yendo á caza apartado de los suyos y extraviado en la *Floresta sin ventura*, oyó los lamentos y plegárias de su sobrino Baldovinos:

Cuando aquesto oyó el Marqués,
Luego se fuera á apartare:
Revolvióse el manto al brazo,
La espada fuera á sacare.
Apartado del camino
Por el monte fuera á entrare;
Hácia do sintió la voz
Empieza de caminare:
Las ramas iba cortando
Para la vuelta acertare.

Á imitacion del hilo del laberinto de Perseo.

La semejanza de los dos nombres de *Perseo* y *Teseo* ocasionó el error con que Cervantes puso uno por otro. No fué Perseo sino Teseo, el que acabó la aventura del laberinto de Creta con el auxílio del hilo que le dió Ariadna. El Doctor Bowle, que no pudo menos de advertir el error, quiso al parecer paliarlo, diciendo que Cervantes aludió á cierto pasage de las *Metamórfoses* de Ovídio (1), en que Perseo cuenta que penetró por lugares extraviados y horrorosos hasta la morada de las Gorgónidas, donde cortó la cabeza á Medusa que se hallaba dormida: pero en lo de Perseo no hubo *hilo* ni *laberinto*, cuya mencion no puede dejar duda de que se habla aquí del suceso de Teseo. Y que fué, no ignorância sino descuido de Cervantes, se vé por la expresion del capítulo 48 de esta primera parte, en que el mismo Don Quijote, que aquí habla del *laberinto de Perseo*, le dice á Sancho que los encantadores habrian tomado ciertas formas *para ponerte* le dice, *en un laberinto de imaginaciones, que no aciertes á salir dél, aunque tuvieses la soga de Teseo.*

La edicion de Londres de 1738 corrigió el error, y puso *Teseo.* Pellicer imitó á los editores de Londres, y la Académia siguió á Pellicer en su última edicion del año 1819. No sé si la correccion estuvo bién hecha; porque el defecto no era, como otros, de imprenta sino del autor: y así como los de la primera clase pudiéron y debiéron corregirse, así también los de la segunda debiéron conservarse, al modo que con mucha razon se conservó el error cometido en el prólogo de la primera parte, donde se puso *Caton* por *Nason*, y el del capítulo 7.°, donde se puso D. Luis de *Ávila* por D. Luis *Zapata.* En tales casos parece que los editores deben dejar el error, y contentarse con advertirlo.

(1) *Lib.* 4, *al fin.*

y cortando algunas, pidió la bendicion á su señor, y no sin muchas lágrimas de entrambos se despidió dél; y subiendo sobre Rocinante, á quien D. Quijote encomendó mucho, y que mirase por él como por su própia persona, se puso en camino del llano, esparciendo de trecho á trecho los ramos de la retama, como su amo se lo habia aconsejado; y así se fué, aunque todavia le importunaba D. Quijote que le viese siquiera hacer dos locuras. Mas no hubo andado cien pasos, cuando volvió y dijo: digo, señor, que vuestra merced ha dicho mui bién, que

---

Á quien D. Quijote encomendó mucho.

Falta el pronombre: *á quien D. Quijote le encomendó mucho:* de otra suerte parece que Rocinante era á quien se hacia el encargo.— Nótese al própio tiempo en este pasage el uso del relativo *quien,* que es própio de personas, y aquí se aplica á un animal.

Que mirase por él (caballo) *como por su própia persona.*

Este ridículo encarecimiento de D. Quijote recuerda el encargo que el primer dia de su salida hizo al ventero, diciéndole que tuviese mucho cuidado de su caballo, *porque era la mejor pieza que comia pan en el mundo* (1). El aprécio y amor de su caballo era prenda própia de caballero andante, y de ello dió ejemplo Reinaldos de Montalbán, que, habiéndosele escapado su caballo Bayarte por el accidente que cuenta Ariosto en el canto 33, determinó ir á buscarlo desde Fráncia nada menos que hasta á la Índia, donde creia encontrarlo (2). Los distúrbios, contiendas, combates y vários acontecimientos que sobre la posesion de los caballos Bayarte y Frontino ocurriéron entre caballeros y paladines, se mencionan con extension en vários pasages de los poemas de Boyardo y Ariosto.

(1) *Cap.* 2.
(2) *Canto* 42.

Se puso en camino del llano.

Del llano ó llanuras de la Mancha, por contraposicion á las cumbres de Sierramorena, donde se hallaban.

Y dijo: digo, señor, que vuestra merced ha dicho mui bién.

Repeticion viciosa del verbo *decir.* Ya se han visto ejemplos de repeticiones de esta clase en los capítulos precedentes, y se verán otras muchas en los sucesivos. No parece sino que Cervantes, en cuya pluma era tan rico y variado el idioma, no tenia recursos para explicar las cosas sin repetir las mismas palabras. ¡Tan poca era la atencion con que escribia su inimitable *Quijote!*

para que pueda jurar sin cargo de conciéncia que le he visto hacer locuras, será bién que vea siquiera una, aunque bién grande la he visto en la quedada de vuestra merced. ¿No te lo decia yo? dijo D. Quijote: espérate, Sancho, que en un credo las haré: y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin mas ni mas dió dos zapatetas en el áire, y dos tumbas la cabeza abajo y los piés en alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda á Rocinante, y se dió por contento y satisfecho de que podia jurar que su amo quedaba loco. Y así le dejaremos ir su camino hasta la vuelta, que fué breve.

En un credo las haré.

Credo es lo que dura rezar un *credo:* expresion familiar para denotar un brevísimo espácio de tiempo. Lo mismo se significa con otras expresiones, en un *avemaria*, en un *santiamen*, quiere decir, en el tiempo que se tarda en decir la oracion del Ave María, ó en hacer la señal de la cruz con la oracion que suele acompañarla.

Y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes.

La expresion de *desnudarse los calzones* por *desnudarse de los calzones*, viene á ser de la misma naturaleza que *cubrirse el herreruelo* por *cubrirse con el herreruelo*, que se usa en el capítulo 27 de la primera parte, hablándose del Cura, y en el 18 de la segunda, hablándose de D. Quijote. En uno y otro caso se suprime el régimen del nombre, esto es, la relacion del nombre con el verbo, á la manera de los helenismos que se permiten en la poesia latina, supriméndose las partículas que enlazan los nombres con los verbos ó entre sí: lo cual es bastante frecuente en Virgílio, como el *Os humerosque Deo similis* que se dijo de Eneas, ó el *caetera Graius* de Aqueménides, ó el *tunsae pectora palmis* de las Troyanas (1).

(1) *Lib.* 1 *y* 3 *de la Enéida.*

CAPÍTULO XXVI.

Donde se prosiguen las finezas que de enamorado hizo D. Quijote en Sierramorena.

Y volviendo á contar lo que hizo el de la Triste Figura después que se vió solo, dice la história, que así como D. Quijote acabó de dar las tumbas ó vueltas de médio abajo desnudo y de médio arriba vestido, y que vió que Sancho se habia ido sin querer aguardar á ver mas sandeces, se subió sobre una punta de una alta peña, y allí tornó á pensar lo que otras muchas veces habia pensado, sin haberse jamás resuelto en ello, y era, que cual seria mejor y le estaria mas á cuento, imitar á Roldán en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadís en las malencónicas; y hablando entre sí mismo decia: si Roldán fué tan buén caballero y tan valiente como todos dicen, qué maravilla, pués al fin era encantado, y no le podia matar nádie sino era metiéndole un alfiler de á blanca por la planta del pié, y él traia siempre los zapatos

---

Las finezas que de enamorado hizo.

Mejor: *las finezas de enamorado que hizo*, ó *las finezas que hizo de enamorado.*

Y era, que cual seria mejor..... imitar á Roldán..... ó á Amadís.

El relativo *cual* está aquí usado como néutro, cosa que ordinariamente no sucede en castellano á los adjetivos sin que les preceda el artículo *lo*. Borrándose el *cual*, y añadiéndose un *si*, el *que* anterior á *cual* seria relativo, y quedaria todo llano, de esta suerte: *y era, qué seria mejor y le estaria mas á cuento, si imitar á Roldán en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadís en las malencónicas.*

Un alfiler de á blanca.

Un alfiler gordo, como si ahora dijéramos, *un alfiler de á cuarto.* Cuentan que Roldán no podia ser herido sino por las plantas de los

con siete suelas de hierro: aunque no le valiéron tretas con Bernardo del Cárpio, que se las entendió, y le ahogó

---

piés: ficcion que se tomó de lo que la Fábula refiere de Aquiles, á quien su madre Tetis hizo invulnerable, bañándole recién nacido tres veces en la laguna Estígia, y solo podia ser herido por el talon del pié de donde le tuvo su madre para meterle en el água.

Todas las ediciones dicen que nádie podia matar á Roldán, sino *por la punta del pié;* pero es errata evidente por *la planta del pié.* Y lo confirma el capítulo 32 de la segunda parte, donde el mismo D. Quijote, hablando de D. Roldán, dice: *de quien se cuenta que no podia ser ferido sino por la planta del pié izquierdo, y que esto habia de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna.* — Esto del *alfiler gordo de á blanca* fué añadidura festiva de Cervantes.

Del gigante Ferragús cuenta la história de Carlomagno, que tenia la fuerza de cuarenta hombres; que vestia dos arneses uno sobre otro, y que no podia ser herido sino por el ombligo, por donde con efecto lo hirió con su puñal Don Roldán (1).

(1) *Cap.* 66.

Con siete suelas de hierro.

D. Quijote confundió aquí lo que Ariosto cuenta de dos distintos personages, Ferragús y Orlando. Lo de las planchas de hierro es del primero; y del segundo el no poder ser herido sino por la planta del pié. Oigamos al mismo Ariosto:

Che abbiate, signor mio, gia inteso estimo
Che Ferrau per tutto era fatato
Fuor che là dove l'alimento primo
Piglia il bambin nel ventre ancor serrato;
E fin che del sepolcro il tetro limo
La faccia li coperse, il luogo armato
Usò portar, dov'era il dubbio, sempre
Dì sette piastre fatte a buone tempre.
Era ugualmente il Principe d'Anglante
Tutto fatato, fuor che in una parte,
Ferito esser potea sotto le piante,
Ma le guardò con ogni studio ed arte.
Duro era il resto lor piu che diamante
(Se la fama dal ver no si diparte) (1).

Las siete planchas que dice Ariosto, eran para defender el ombligo de Ferragús y no la planta del pié de Orlando, como dijo Don Quijote. No fué extraño que este lo equivocase por un efecto del desorden de su fantasia, así como equivocó y desfiguró otros pasages de los libros caballerescos, segun ya se ha observado en algunos casos.

(1) *Canto* 12, *est.* 48 *y* 49.

Bernardo del Cárpio.

Guerrero antíguo leonés, de quien ya se habló en el capítulo 1.°, y que unos hiciéron contemporáneo del Rei D. Alonso II el Casto, y otros de D. Alonso III el Magno. Nuestros historiadores no habláron de él hasta el siglo XIII, y el Doctor Ferreras negó absolutamente su existéncia: por lo menos parece cierto que Bernardo no asis-

entre los brazos en Roncesvalles. Pero dejando en él lo de la valentia á una parte, vengamos á lo de perder el juício, que es cierto que le perdió por las señales que halló en la fuente, y por las nuevas que le dió el pastor de

---

tió á la muerte de Roldán en la rota de Roncesvalles, ni intervino en otros sucesos referidos por los romances antíguos. En la Crónica general de España del Rei D. Alonso X el Sábio se mencionan ya los *Cantares de gesta* y los juglares que cantaban las hazañas de Bernardo, como entre los griegos se cantaban las de Hércules, y el siglo pasado entre nosotros las de los contrabandistas mas célebres. Cervantes repitió aquí las tradiciones del vulgo castellano de su tiempo en orden á la muerte de Roldán, sostenidas por los romances viejos que se habian recogido y publicado en Amberes á mediados del siglo XVI; pero bién manifestó su juício acerca de estas creéncias populares, cuando dijo por boca del Canónigo de Toledo (1): *En lo de que hubo Cid, no hai duda, ni menos Bernardo del Cárpio; pero de que hiciéron las hazañas que dicen, creo que la hai mui grande.*

(1) *Pte.* 1, *cap.* 49.

Por las señales que halló en la fuente.

Esto es, en la gruta donde nacia la fuente, como se dijo en las notas al capítulo anterior. —Las tres primeras ediciones del *Quijote* hechas en el año de 1605, dos en Madrid y una en Valéncia, pusiéron: *por las señales que halló en la fortuna.* Lo mismo hiciéron las siguientes; pero era conocidamente error de la imprenta, y como tal se corrigió en la edicion de Londres de 1738, sustituyéndose *fuente* á *fortuna.* La Académia Española adoptó la enmienda en las suyas. Hubiera sido de desear, como ya creo haber dicho alguna vez, que á vista de esta y otras pruebas del sumo descuido con que se hiciéron las primitivas ediciones del *Quijote*, la Académia hubiera empleado con mas libertad el crédito, de que tan justamente goza, para corregir los defectos tipográficos, que disminuyen la belleza de esta admirable fábula, y el placer y provecho de sus lectores.

Y por las nuevas que le dió el pastor.

Orlando acongojado por los letreros que habia leido en la gruta donde nacia la fuente, montó en Brilladoro, y guiado del ladrido de los perros llegó á la choza ó albergue del pastor que habia hospedado á Medoro y Angélica. El pastor, continua Ariosto, le contó:

Com'esso a'prieghi d'Angelica bella
Portato avea Medoro alla sua villa,
Ch'era ferito gravemente, e ch'ella
Curò la piàga e in pochi dì guarilla;
Ma che nel cor d'una maggior di quella
Lei ferì amore; e di poca scintilla
L'accesse tanto e si cocente foco,
Che n'ardea tutta e non trovava loco.
E senza aver rispetto ch'ella fusse
Figlia del maggior Re ch'abbia il Levante,
Da troppo amor costretta si condusse
A farsi moglie d'un povero fante (1).

(1) *Canto* 23, *est.* 119 *y* 120.

*

que Angélica habia dormido mas de dos siestas con Medoro, un morillo de cabellos enrizados y page de Agramante: y si él entendió que esto era verdad, y que su dama le habia cometido desaguisado, no hizo mucho en volverse loco; pero yo ¿cómo puedo imitalle en las locuras, si no le imito en la ocasion dellas? Porque mi Dulcinea del Toboso osaré yo jurar que no ha visto en todos los dias de su vida moro alguno así como él es en su mismo trage,

---

Un morillo de cabellos enrizados.

Ariosto hace mencion de estos *cabellos enrizados* en el canto 18 de su *Orlando* (1), donde describe así la figura de Medoro:

Medoro avea la guancia colorita
E bianca e grata nell'età novella;
E fra la gente a quella impresa uscita
Non era faccia più gioconda e bella.
Occhi avea neri e chioma crespa d'oro,
Angel parea di quei del sommo coro.

Por este pasage llamó Cervantes á Ariosto *gran cantor* de la belleza de Medoro, en el capítulo 1.º de la segunda parte.

(1) *Est.* 166.

Page de Agramante.

No fué Medoro page de Agramante, sino de Dardinel de Almonte, uno de los Príncipes que viniéron de África con el Rei Agramante contra el Emperador Carlomagno: murió á manos de Reinaldos de Montalbán (1). Don Quijote, cuando citaba ó aludia á sus libros é histórias, lo hacia casi siempre con equivocacion.

(1) *Ariosto, cant.* 18.

¿Cómo puedo imitalle en las locuras, si no le imito en la ocasion dellas?

Este es el mismo argumento que alegaba Sancho en el capítulo precedente, y que entonces hizo poca fuerza á su amo. Este ahora le dá gran valor: cosas de loco.

En su mismo trage.

No puede dudarse que este es rasgo mordaz y satírico contra los vecinos del Toboso. Su poblacion contaba un gran número de moriscos, los cuales generalmente eran moros de corazon, aunque no lo eran en el trage: por esto se dice, que Dulcinea *no habia visto moro alguno, así como él es, en su mismo trage,* indicando que los habia visto en trage diverso. Conforme á las respuestas que los peritos nombrados por el pueblo diéron á las preguntas que se les hiciéron de orden del Rei D. Felipe II el año de 1575, y á otras notícias recogidas por Pellicer, el lugar del Toboso, que en el año de 1468 tenia solos

y que se está hoi como la madre que la parió; y haríale agrávio manifiesto, si imaginando otra cosa della, me volviese loco de aquel género de locura de Roldán el furioso. Por otra parte veo que Amadís de Gáula, sin perder el juicio y sin hacer locuras, alcanzó tanta fama de enamorado como el que mas; porque lo que hizo, segun su história, no fué mas de que por verse desdeñado de su señora Oriana, que le habia mandado que no pareciese ante su presência hasta que fuese su voluntad, se retiró á la Peña Pobre en compañia de un

---

ciento cuarenta vecinos, contaba ya novecientos en el año de 1575, y á fines del siglo subian á mil y doscientos. La cáusa principal del aumento fué la afluéncia de los moriscos, que obligados á salir del réino de Granada de resultas de su levantamiento en el año de 1569, y á internarse en Castilla, se habian avecindado en el Toboso, cuya poblacion, segun el testimónio de los mencionados peritos, antes se componia solo de cristianos viejos.

Que se está hoi como la madre que la parió.

Me parece imposible que no esté viciado el texto. Como se halla, es una chocarreria contra el honor de Dulcinea en matéria grave, incapaz de salir de la boca de D. Quijote, y absolutamente incompatible con su carácter sério y sincero. Cervantes habia usado de la misma expresion en el capítulo 9.º de esta primera parte; pero allí tiene oportunidad y grácia, y aquí ni uno ni otro. Es forzoso creer que en la imprenta se trastrocó el original, y que este diria *que se está hoi como su madre la parió.* La alteracion de pocas letras vícia ó corrige el texto produciendo sentidos contradictórios: y por lo mismo es mas verisímil que fué cosa del impresor, y que la leccion verdadera es conforme á la expresion del romance viejo de D. Galbán, donde la Infanta reconvenida por la Réina su madre, le decia así:

Tan virgen estoi, mi madre,
como el dia que fuí nacida.

Lo mismo aseguraba Angélica la Bella en Ariosto, segun se dijo en las notas al capítulo 9.º

Hasta que fuese su voluntad.

No tuvo semejante limitacion el precepto de Oriana: la despedida fué para siempre. *No parezcais*, decia en su carta á Amadís, *ante mi en parte donde yo sea.... Sin vos ver plañiré con mis lágrimas mi desastrada ventura, y con ellas daré fin á mi vida, acabando mi triste planto* (1).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 44.

ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le acorrió en médio de su mayor cuita y necesidad. Y si esto es verdad, como lo es, ¿para qué quiero yo tomar trabajo ahora de desnudarme del todo, ni dar pesadumbre á estos árboles, que no me han hecho mal alguno, ni tengo para qué enturbiar el água clara destos arroyos, los cuales me han de dar de beber cuando tenga gana? Viva la memória de Amadís, y sea imitado de D. Quijote de la Mancha en todo lo que pudiere: del cual se dirá lo que del otro se dijo, que si no acabó grandes cosas, murió por acometellas; y si yo no soi desechado ni desdeñado de mi Dulcinea, bástame, como ya he dicho, estar ausente della. Ea pués, manos á la obra, venid á mi memória cosas de Amadís, y enseñadme por dónde tengo de comenzar á imitaros: mas ya sé que lo mas que él hizo fué rezar, y así lo haré yo: y sirviéronle de rosário unas agallas grandes de un alcornoque,

---

Ni tengo para qué enturbiar el água.

La buena conformacion y sentido del período exigia que se suprimiesen las palabras *tengo para qué*, las cuales lo interrumpen y descomponen.

Lo que del otro se dijo.

Cervantes indicó aquí algun dicho ó senténcia de autor conocido, pero con obscuridad, de suerte que no es fácil adivinarlo. Pellicer creyó que se alude al epitáfio que, segun refiere Ovídio en sus *Metamórfoses* (1), pusiéron á Faetonte las Nayades del Pó, donde vino á caer aquel temerário mancebo desde el carro del Sol su padre:

Hic situs est Phaëton, currus auriga paterni,
Quem si non tenuit, magnis tamen excidit ausis.

(1) *Lib.* 2.

Bástame, como ya he dicho.

Se lo habia dicho con efecto á Sancho en el capítulo anterior 25, explicándole los motivos de su peniténcia: *cuanto mas*, le decia, *que harta ocasion tengo en la larga auséncia que he hecho de la siempre señora mia Dulcinea..... Asique, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitacion.*

De que hizo un diez.

Es lo que llamamos *camándula*. Y está visto que en esta salida D. Quijote no llevaba rosário, puesto que le sirviéron de él unas agallas ensartadas. Llevóle después en su tercera salida, segun lo muestra el capítulo 46 de la segunda parte, donde se menciona *un gran rosário que consigo contino traia;* y en el capítulo 71 ofrecia á Sancho llevar por su rosário la cuenta de los azotes que se diese. Debió D. Quijote proveerse de él al emprender su última salida, para la cual amo y mozo *se acomodáron de lo que les pareció convenirles,* segun se refiere en el capítulo 7.º

En algunos romances viejos se habla de las cuentas por que solian rezar los caballeros: lo que puede indicar, que los romances se compusiéron antes de que se inventase ó se hiciese comun el nombre de *Rosário.* Dice uno de ellos (1):

Paseábase el buén Conde
todo lleno de pesar,
cuentas negras en sus manos,
dó suele siempre rezar.

Del Conde Dirlos refiere su romance, que después de haber ganado muchas tierras y despojos allende el mar:

Con todos sus caballeros
parte por iguales partes:
tan grande parte dá al chico,
tanto le dá como al grande.
Solo él se retraia
sin querer algo tomare,
armado de armas blancas
y cuentas para rezare,
y tan triste vida hacia
que no se puede contare.

No eran solo los caballeros, sino también las dueñas y doncellas las que se valian de este auxílio para sus oraciones. La crónica del Conde D. Pero Niño, refiriendo el método de vida que llevaba la Almiranta de Fráncia en Girafontaina, dice que al levantarse por la mañana iba con sus damiselas *á un bosque que era cerca dende* (de su palácio á orillas del Sena) *é cada una su libro de horas é sus cuentas, é sentábanse apartadas é rezaban sus horas* (2), *que no fablaban mote mientra que rezaban.*

Créese comunmente que Pedro el Ermitaño, promotor de la primera cruzada á Tierra santa, fué el que introdujo el uso de rezar por cuentas, lo que al princípio se llamó Saltério de la Virgen y después Rosário. Pudo concebir la idea de esta devocion en sus viages á Oriente, donde ya se acostumbraba ayudar así la memória para rezar un determinado número de oraciones; *para rezar ahina,* segun dijo el Arcipreste de Hita, describiendo el trage en que peregrinaba Doña Cuaresma al retirarse después de su pelea con Don Carnal (3):

El viernes de indulgéncias vistió nueva esclavina,
Gran sombrero redondo con mucha concha marina,
Bordon lleno de imágenes, en él la palma fina,
Esportilla é cuentas para rezar ahina.

mucho, era no hallar por allí otro ermitaño que le confesase, y con quien consolarse; y así se entretenia paseándose por el pradecillo, escribiendo y grabando por las cortezas de los árboles y por la menuda arena muchos versos,

---

Esta práctica, como otras del cristianismo, imitáron también á su modo los mahometanos para recitar los nombres de los noventa y nueve atributos que dá á Dios el islamismo, por una sarta de otras tantas cuentas, que llevan los seglares en la faltriquera y los derviches ó santones pendiente de la cintura (4).

(1) *Floresta de Don Juan Bohl, núm.* 142.
(2) *Pte.* 2, *cap.* 31.
(3) *Copla* 1179.
(4) Mouradgea d'Ohsson, *Tableau de l'Empire Othoman. Cod. relig. lib.* 2, *cap.* 15.

Otro ermitaño que le confesase.

El ermitaño de la Peña Pobre, segun cuenta la história de Amadís de Gáula, se llamaba Andalod, *clérigo asaz entendido*, que después de pasar la *mancebia en muchas vanidades*, se retrajo á aquel lugar solitário, donde habia mas de tréinta años que moraba. Al cabo de este tiempo, vino al continente al *enterramiento de una su hermana*, y al volverse le encontró Amadís; el cual habiendo sabido que era de misa, le pidió que lo *oyese en peniténcia, que mucho lo habia menester.* Así se hizo. En seguida *el hombre bueno le dió la bendicion, y luego dijo vísperas.* Al dia siguiente navegáron á la Peña Pobre, adonde quiso Amadís retirarse á hacer peniténcia; bién que el historiador dice que lo hacia *no por devocion, mas por gran desesperacion* (1).

Otras veces se confesaban los caballeros antes de acometer algun gran peligro, si se les presentaba ocasion de ermitaño ó sacerdote que los confesase. Así lo hizo Don Galaor, hermano de Amadís de Gáula, cuando caminaba á pelear con el gigante Albadán, que habia usurpado la Peña de Galtares. Á dos léguas de esta, *le anocheció en una casa de un ermitaño; y sabiendo que era de orden, se confesó con él* (2). Del Caballero Don Florindo de la Extraña Ventura refiere su crónica, que era mui devoto de San Bernardo; y que deseando tener con quien confesarse antes de entrar en el castillo de las Siete Venturas, se le apareció un fráile revestido como para celebrar, le oyó de confesion (que fué general), le dijo misa, le dió la comunion, y desapareció al *Ite, missa est.* Florindo tuvo por cierto que habia sido su patrono San Bernardo (3).

(1) *Cap.* 48.
(2) *Amadís de Gáula*, *cap.* 11.
(3) *Pte.* 3, *cap.* 26.

Muchos versos.

Á imitacion de lo que habia hecho Amadís, como vimos en las notas del capítulo precedente.

todos acomodados á su tristeza, y algunos en alabanza de Dulcinea. Mas los que se pudiéron hallar enteros, y que se pudiesen leer después que á él allí le halláron, no fuéron mas que estos que aquí se siguen:

Árboles, yerbas y plantas,
que en aqueste sítio estais,
tan altos, verdes y tantas,
si de mi mal no os holgais,
escuchad mis quejas santas.
Mi dolor no os alborote,
aunque mas terrible sea;
pués por pagaros escote,
aquí lloró D. Quijote
auséncias de Dulcinea
del Toboso.
Es aquí el lugar adonde
el amador mas leal
de su señora se esconde,
y ha venido á tanto mal
sin saber cómo ó por dónde.
Tráele amor al estricote,
que es de mui mala ralea;
y así hasta henchir un pipote,

Tráele amor al estricote.

Al estricote, lo mismo que al retortero, á mal traer, con violéncia. Es locucion que usó también Cervantes en su comédia de *Pedro de Urdemalas* (1), y antiguamente el Arcipreste de Hita, cuando le decia la vieja Trotaconventos (2):

Amigo, segund creo, por mí habredes conorte,
Por mí verná la dueña andar al estricote;
Mas yo de vos non tengo sinon este pellote,
Si buén manjar queredes, pagad bién el escote.

(1) *Jornada* 1. (2) *Copla* 789.

Pipote.

Pipa, cubeta, barril pequeño de madera. En el *Diálogo de las lénguas* se lee la siguiente copla:

Ostias pudiera enviar
De un pipote que ahora llega,
Pero pensara el de Vega,
Que son para consagrar.

La grácia y oportunidad de esta copla, hecha por los años de 1500, se explica en el mencionado *Diálogo.* — Todavía dura el uso de los pipotes para conducir ostras y mariscos.

aquí lloró D. Quijote
auséncias de Dulcinea
del Toboso.
Buscando las aventuras
por entre las duras peñas,
maldiciendo entrañas duras,
que entre riscos y entre breñas
halla el triste desventuras,
Hirióle amor con su azote,
no con su blanda correa,
y en tocándole al cogote,
aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

No causó poca risa en los que halláron los versos referidos el añadidura *del Toboso* al nombre de Dulcinea, porque imagináron que debió de imaginar D. Quijote, que si en nombrando á Dulcinea no decia también el *To-*

Y en tocándole al cogote.

Es claro que Cervantes quiso hacer una composicion ridícula, como lo muestran este y otros versos de la presente; y así no hai por que censurarla. Don Quijote creia de sí, que era *algun tanto poeta*, como lo dice en la segunda parte (1) cuando vencido por el Caballero de la Blanca Luna y obligado á dejar la profesion caballeresca, trataba de abrazar la pastoril: he aqui la muestra de lo que sabia hacer.

(1) *Cap.* 67.

Debió de imaginar D. Quijote.

Debió de imaginar no es lo mismo que *debió imaginar*. Esto significa que *tuvo obligacion de imaginar*: lo otro equivale á *hubo de imaginar, es regular que imaginase.* La partícula *de* comunica este énfasis á la frase. Lo mismo hace en otros casos del estilo familiar, en que es singularmente rico el idioma castellano, como cuando Cervantes dice el *valiente de Tirante*, el *honrado hidalgo del Señor Quijada*, el *pobre difunto de Grisóstomo* (1). Frecuentemente se usa con malignidad y se toma en mala parte. Villaviciosa en la *Mosquea* (2) dijo del Rei Matacaballo:

Era el diablo del tábano discreto:

y D. Diego Hurtado de Mendoza en el *Lazarillo: dióme una gran calabazada en el diablo del toro* (3).

boso, no se podria entender la copla: y así fué la verdad, como él después confesó. Otros muchos escribió, pero como se ha dicho, no se pudiéron sacar en límpio ni enteros mas destas tres coplas. En esto y en suspirar, y en llamar á los Fáunos y Silvanos de aquellos bosques, á las Ninfas de los rios, á la dolorosa y húmida Eco, que le respondiesen, consolasen y escuchasen, se entretenia, y en buscar algunas yerbas con que sustentarse en tanto que Sancho volvia; que si como tardó tres dias, tardara

---

En el mismo libro se lee el *pecador del ciego*, el *bueno del ciego*, el *misero de mi amo*, el *triste de mi padre*. Así también dijo Cervantes: *este pecador de Sancho*, el *socarron de Sancho* (4). Ordinariamente decimos el *pícaro de fulano*, el *bribon de mengano*.

(1) *Pte.* 1, *capítulos* 6, 5, *y* 12.
(2) *Canto* 3, *est.* 67.
(3) *Cap.* 2.
(4) *Pte.* 1, *cap.* 46: *pte.* 2, *cap.* 10.

Á los Fáunos y Silvanos.

Fáunos y Silvanos, divinidades rústicas, de inferior orden entre otras de la gentilidad, que presidian, aquellos á los campos y heredades, y estos á las selvas. — Llámase *húmida* á la ninfa Eco por sus muchas lágrimas: enamorada y no correspondida de Narciso, segun fingiéron los poetas, su dolor y llanto la fuéron consumiendo hasta que no le quedó mas que la voz:

Attenuant vigiles corpus miserabile curae
Adducitque cutem macies; et in aëra succus
Corporis omnis abit, vox tantum atque ossa supersunt.
Vox manet: ossa ferunt lapidis traxisse figuram (1).

(1) *Ovid. Metam. lib.* 3.

Que le respondiesen, consolasen y escuchasen.

Antes era que le *escuchasen*, que no el que le *respondiesen* y *consolasen*. — Falta también algo para que conste el sentido: *en llamar á los Fáunos..... para ó pidiéndoles que le respondiesen* &c.

Si como tardó tres dias.

Segun la cuenta de D. Vicente de los Rios en el plan cronológico del *Quijote*, no fuéron tres sino dos los dias que Sancho gastó en su viage, pués habiendo dejado á su amo el véinte y dos de agosto, volvió el véinte y cuatro á encontrarlo. La cuenta de Rios está ajustada fielmente á la narracion, y así el error es de quien cuenta.

*

tres semanas, el Caballero de la Triste Figura quedara tan desfigurado, que no lo conociera la madre que lo parió. Y será bién dejalle envuelto entre sus suspiros y versos, por contar lo que le avino á Sancho Panza en su mandaderia; y fué que en saliendo al camino real, se puso en busca del del Toboso, y otro dia llegó á la venta donde le habia sucedido la desgrácia de la manta; y no la hubo bién visto, cuando le pareció que otra vez andaba en los áires, y no quiso entrar dentro, aunque llegó á hora que lo pudiera y debiera hacer por ser la

---

El Caballero de la Triste Figura quedara tan desfigurado.

Juega Cervantes oportunamente con la *figura* y el *desfigurado.* — El Caballero del Febo tenia mas vigor y resisténcia que D. Quijote. Segun refiere su história, en los dos años que estuvo haciendo peniténcia en la ínsula Solitária por desdenes de su señora Claridiana, *ninguna otra cosa habia comido sino de aquellas silvestres frutas que habia en la ínsula y de algunas raíces de yerbas, con que á grande afán podia sustentar la vida. Y así por esto, como por el gran dolor y tristeza que en el corazon tenia, ya estaba mui flaco y amarillo, de manera que el que le viera, no le conociera por el de antes.... y ya estaba tan al cabo, que no pudiera durar mucho, si el remédio se tardara* (1).

(1) *Espejo de Príncipes*, *pte.* 1, *lib.* 3, *cap.* 28.

Mandaderia.

Es lo mismo que *embajada*, y *mandadero* lo mismo que *embajador*, en cuyo sentido se halla ya usada esta voz en la traduccion del Fuero Juzgo hecha de orden del Rei San Fernando, en la Crónica general de su hijo D. Alonso el Sábio, y en los libros mas antíguos castellanos, cuando hablan de las embajadas y embajadores que se enviaban unos Príncipes á otros. — Hoi en dia este nombre ha quedado solamente para los mandaderos de monjas.

Y no la hubo bién visto.

Decimos ordinariamente *y no bién la hubo visto.* Las dos palabras *no* y *bién* forman juntas una espécie de partícula que vale tanto como *apenas.* Este es el sentido que aquí tienen; y hubiera convenido reunirlas, porque separadas no significan lo mismo.

del comer, y llevar en deseo de gustar algo caliente, que habia grandes dias que todó era fiambre. Esta necesidad le forzó á que llegase junto á la venta, todavia dudoso si entraria ó no; y estando en esto, saliéron de la venta dos personas, que luego le conociéron, y dijo el uno al otro: dígame, señor Licenciado, ¿aquel del caballo no es Sancho Panza, el que dijo el ama de nuestro aventurero que habia salido con su señor por escudero? Sí es, dijo el Licenciado, y aquel es el caballo de nuestro Don Quijote; y conociéronle tan bién como aquellos que

---

Y llevar en deseo de gustar algo caliente.

Sobra una de las dos partículas *en* ó *de*. Con cualquiera de ellas que se suprima, queda buena y corriente la frase.

Habia grandes dias.

Grandes dias por *muchos dias:* una de las locuciones antíguas de que se valió Cervantes para remedar el lenguage de los libros caballerescos. Usáronla ya la Crónica general del Rei Don Alonso (1), y la *Gran Conquista de Ultramar* (2). Hállase después en el acto 1.º de la *Celestina*, y en la história de D. Florisel de Niquea, donde hablándose de una dueña vieja y una doncella moza, que se habian peleado y arañado por un caballero á quien querian ambas, se dice que desgreñadas como estaban, se fuéron á un castillo, y que *de corridas no osáron decir su cuita, mas de que habian caido de sus palafrenes;* y que *les duró grandes dias el corrimiento* (3). En el libro de Amadís se cuenta, que el Emperador de Constantinopla *mucho fué maravillado que el Caballero de la Verde Espada fuese Amadís de Gáula, á quien grandes dias mucho habia deseado conoscer* (4).

Un romance de los de Bernardo del Cárpio empieza así:

En Luna está preso el Conde
mui grandes dias habia:
Bernardo, que era su hijo,
de su prision no sabia:
halo defendido el Rei
que ninguno se lo diga.

(1) *Año* 17 *de Alfonso el Católico.*
(2) *Lib.* 3, *cap.* 164.
(3) *Pte.* 3, *cap.* 5.
(4) *Cap.* 99.

Dijo el ama de nuestro aventurero que habia salido con su señor por escudero.

Consonáncias dentro de un mismo período que suelen hallarse en el *Quijote*, y que evitan en prosa los que la escriben con correccion y lima.

eran el Cura y el Barbero de su mismo lugar, y los que hiciéron el escrutínio y áuto general de los libros: los cuales así como acabáron de conocer á Sancho Panza y á Rocinante, deseosos de saber de D. Quijote se fuéron á él, y el Cura le llamó por su nombre, diciéndole: amigo Sancho Panza, ¿adónde queda vuestro amo? Conociólos luego Sancho Panza, y determinó de encubrir el lugar y la suerte dónde y cómo su amo quedaba; y así les respondió que su amo quedaba ocupado en cierta parte y en cierta cosa que le era de mucha importáncia, la cual él no podia descubrir por los ojos que en la cara tenia. No, no, dijo el Barbero, Sancho Panza, si vos no nos decís dónde queda, imaginaremos, como ya imaginamos, que vos le habeis muerto y robado, pués venís

---

Eran el Cura y el Barbero.

No se indica aquí ni en ninguna otra parte el verdadero motivo del viage del Cura y del Barbero. Después contáron que iban á Sevilla á recoger una gran cantidad de dinero (1); mas aun cuando esto hubiese sido cierto y no traza del Cura para deslumbrar á Don Quijote, no parece verosímil que interrumpiesen su viage únicamente por llevar á nuestro hidalgo á su casa; y caso de interrumpirlo, que no volviesen á emprenderlo después de conseguir su intento; de lo que tampoco se hace mencion ni se dá indício en el progreso de la fábula.

(1) *Cap.* 29.

El escrutínio y áuto general de los libros.

Habla de la quema de los libros de D. Quijote que se refirió en los capítulos 6.° y 7.° de esta primera parte, aludiendo á los áutos celebrados por el Santo Ofício de la Inquisicion, en que solian quemarse los reos. Quemándose los libros, se quemaban como en estátua sus autores, que eran los verdaderos delincuentes.

No podia descubrir por los ojos que en la cara tenia.

Estas últimas palabras pueden ser una espécie de aseveracion ó juramento, como *por la vida de mis padres*, ó por otras cosas que se aprécian mucho. También pueden significar, que el secreto era de tal importáncia, que no podia Sancho descubrirlo, aunque en ello le fueran los ojos de la cara. Este segundo sentido es el mas natural.

encima de su caballo; en verdad que nos habeis de dar el dueño del rocin, ó sobre eso morena. No hai para que conmigo amenazas, que yo no soi hombre que robo ni mato á nádie; á cada uno mate su ventura ó Dios que le hizo: mi amo queda haciendo peniténcia en la mitad desta montaña mui á su sabor: y luego de corrida y sin parar, les contó de la suerte que quedaba, las aventuras que le habian sucedido, y como llevaba la carta á la señora Dulcinea del Toboso, que era la hija de Lorenzo Corchuelo, de quien estaba enamorado hasta los hígados. Quedáron admirados los dos de lo que Sancho Panza les contaba; y aunque ya sabian la locura de D. Quijote, y el género della, siempre que la oian se admiraban de nuevo: pidiéronle á Sancho Panza que les enseñase la carta que llevaba á la señora Dulcinea del Toboso. Él dijo que iba escrita en un libro de memória, y que era orden de su señor que la hiciese trasladar en papel en el primer lugar que llegase: á lo cual dijo el Cura que se la mostrase, que él la trasladaria de mui buena letra.

Ó sobre eso morena.

Expresion proverbial, que envuelve amenaza de averiguacion y litígio mayor. *Marimorena*, hablándose familiarmente, significa *riña ó pendéncia:* hai quien atribuye el orígen de esta voz á las quimeras que antiguamente excitó una *Maria Moreno*, tabernera de Madrid, y diéron ocasion á ruidosos procesos judiciales, que se guardaban, segun se dice, en el archivo de la sala de Alcaldes de Casa y Corte. *Morena* puede ser abreviatura de *marimorena*.

No hai para que conmigo amenazas.

Esto es, *no hai para qué usar conmigo amenazas.* Semejantes omisiones ó reticéncias del verbo suelen dar fuerza á la expresion, y son comunes en el estilo familiar: así se vé especialmente en los refranes, como *Al buén entendedor pocas palabras: Á gente ruin campana de palo: Del mal el menos: Á mas moros mas ganáncia: Comida hecha y compañia deshecha.*— La relacion que sigue del colóquio de Sancho con el Barbero y el Cura, está llena de aquellas grácias que hacen tan donoso y festivo el papel de nuestro escudero.

Metió la mano en el seno Sancho Panza buscando el librillo; pero no le halló, ni le podia hallar, si le buscara hasta ahora, porque se habia quedado D. Quijote con él, y no se le habia dado, ni á él se le acordó de pedírsele. Cuando Sancho vió que no hallaba el libro, fuésele parando mortal el rostro, y tornándose á tentar todo el cuerpo mui apriesa, tornó á echar de ver que no le hallaba, y sin mas ni mas se echó entrambos puños á las barbas, y se arrancó la mitad dellas, y luego apriesa y sin cesar se dió média docena de puñadas en el rostro y en las narices, que se las bañó todas en sangre. Visto lo cual por el Cura y el Barbero, le dijéron que qué le habia sucedido que tan mal se paraba. ¿Qué me ha de suceder, respondió Sancho, sino el haber perdido de una

---

Metió la mano en el seno.

En el poema caballeresco de Celidon de Ibéria, escrito por Gonzalo Gómez de Luque, se cuenta (1) que Darindélio encontró á una doncella llamada Finea, á quien llevando una carta de la Sábia Linigobra á Poisena, hija del Soldán del Cáiro, robó un mal caballero. Darindélio puso en libertad á Finea, y esta agradecida le dijo quién era, á qué iba, y quiso mostrarle la carta:

Diciendo así, llegó la mano al seno,
Queriéndola sacar, mas no la halla:
Quedóse tan turbada y de tal suerte,
Que ventura será escapar de muerte.
Después á voces dice: ¡ai pena esquiva!
Perdí la cosa mas encomendada.....
¿Qué cuenta habré de dar de mí entretanto?
Esto diciendo, acrecentaba el llanto.

(1) *Canto* 7.

Ni á él se le acordó de pedírsele.

El verbo *acordarse* está usado aquí en el texto como impersonal, pero en la misma acepcion que cuando es recíproco: y lo própio sucede en algun otro pasage del *Quijote.* Segun el uso mas comun de nuestro tiempo se diria: *ni él se acordó de pedírsele.*

Y tornándose á tentar todo el cuerpo mui apriesa.

La pintura que se hace de Sancho en la situacion presente, de su sobresalto, de su priesa, de su registro, de su despecho, de sus puñadas y demás demostraciones que se cuentan, es bellísima, y mui apropiada al carácter que se le señala en la fábula.

mano á otra en un instante tres pollinos, que cada uno era como un castillo? ¿Cómo es eso? replicó el Barbero. He perdido el libro de memória, respondió Sancho, donde venia la carta para Dulcinea, y una cédula firmada de mi señor, por la cual mandaba que su sobrina me diese tres pollinos de cuatro ó cinco que estaban en casa, y con esto les contó la pérdida del rúcio. Consolóle el Cura, y díjole que en hallando á su señor, él le haria revalidar la manda, y que tornase á hacer la libranza en papel, como era uso y costumbre, porque las que se hacian en libros de memória jamás se acetaban ni cumplian. Con esto se consoló Sancho, y dijo que como aquello fuese así, que no le daba mucha pena la pérdida de la carta de Dulcinea, porque él la sabia casi de memória, de la cual se podria trasladar donde y cuando quisiesen. Decidla Sancho pués, dijo el Barbero, que después la trasladaremos. Paróse Sancho Panza á rascar la cabeza para traer á la memória la carta, y ya se ponia sobre un pié y ya sobre otro; unas veces miraba al suelo, otras al cielo, y al cabo de haberse roido la mitad

---

Tres pollinos, que cada uno era como un castillo.

Nótese la jocosa comparacion de los pollinos con castillos. En otro pasage se habia hecho la misma comparacion con la mula de un fráile: pero aquí es tanto mas festiva, cuanto mas excede una mula á un pollino. Por lo demás, no es extraño que en un libro de caballerias ocurra en todo y para todo la idea de los castillos.—Bowle sobre este lugar del texto entendió que Sancho queria ensalzar el valor de los pollinos, como cuando se dice que alguna cosa *vale una ciudad*, expresion usada en los romances antíguos, y en el mismo *Quijote*: como extrangero, no alcanzó la fuerza del idioma, cosa siempre difícil, y á veces imposible. Aquí no se trata del précio, sino del tamaño de los pollinos. Sancho no los habia visto, pero su codícia se los pintaba medrados y crecidos como castillos.

Paróse Sancho Panza á rascar la cabeza.

Otra pintura mui feliz de la situacion, figura y gesticulaciones de Sancho, queriendo y no pudiendo acordarse de la carta de su amo para Dulcinea. No parece sino que se le está viendo.

de la yema de un dedo, teniendo suspensos á los que esperaban que ya la dijese, dijo al cabo de grandísimo rato: por Dios, señor Licenciado, que los diablos lleven la cosa que de la carta se me acuerda, aunque en el princípio decia: *Alta y sobajada señora.* No dirá, dijo el Barbero, sobajada, sino sobrehumana ó soberana señora. Así es, dijo Sancho: luego, si mal no me acuerdo, proseguia, si mal no me acuerdo, *el llagado y falto de sueño, y el ferido besa á vuestra merced las manos, ingrata y mui desconocida hermosa;* y no sé qué decia de salud y de enfermedad que le enviaba, y por aquí iba escurriendo hasta que acababa en: *Vuestro hasta la muerte el Caballero de la Triste Figura.* No poco gustáron los dos de ver la buena memória de Sancho Panza, y alabáronsela mucho, y le pidiéron que dijese la carta otras dos veces, para que ellos ansimismo la tomasen de memória para trasladalla á su tiempo. Tornóla á decir otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates. Tras esto contó asimismo las cosas de su amo; pero no habló palabra acerca del manteamiento que le habia sucedido en aquella venta, en la cual rehusaba entrar. Dijo también como su señor, en trayendo que le trujese buén despacho de la señora Dulcinea del

---

Luego, si mal no me acuerdo, proseguia, si mal no me acuerdo.

Repeticion mui natural en el estado de ambigüedad é incertidumbre en que se hallaba Sancho.

Y por aquí iba escurriendo.

Por *discurriendo,* dicho á lo rústico. En esta parte del lenguage no está seguido con mucha constáncia el papel de Sancho, porque unas veces (y son las menos) habla como aldeano záfio, y otras, que son las mas, como persona culta.

Y alabáronsela mucho (la memória).

Ejemplo graciosísimo de ironia es el que ofrece en la presente expresion este período; como lo ofrece también de la figura que llaman los retóricos *repeticion*, el *tornóla á decir Sancho otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates.*

Toboso, se habia de poner en camino á procurar como ser Emperador ó por lo menos Monarca, que así lo tenian concertado entre los dos, y era cosa mui fácil venir á serlo segun era el valor de su persona y la fuerza de su brazo: y que en siéndolo, le habia de casar á él, porque ya seria viudo, que no podia ser menos, y le habia de dar por muger á una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado de tierra firme, sin ínsulos ni ínsulas, que ya no las queria. Decia esto Sancho con tanto reposo, limpiándose de cuando en cuando las narices, y con tan poco juício, que los dos se admiráron de nuevo, considerando cuán vehemente habia sido la locura de D. Quijote, pués habia llevado tras sí el juício de aquel pobre hombre. No quisiéron cansarse en sacarle del error en que estaba, pareciéndoles que pués que no le dañaba nada la conciéncia, mejor era dejarle en él, y á ellos les seria de mas gusto oir sus necedades; y así le dijéron que rogase á Dios por la salud de su señor, que cosa contingente y mui agible era venir con el discurso del tiempo á ser Emperador, como él decia, ó por lo menos Arzobispo ó otra dignidad equivalente. Á lo cual respondió Sancho: señores, si la fortuna rodease las cosas de manera que á mi amo le viniese en voluntad de no ser Emperador, sino de ser Arzobispo, querria yo saber ahora qué suelen dar los Arzobispos andantes

---

Agible.

Agible por *factible:* es palabra nueva, y dudo que entre los escritores castellanos tenga otra autoridad que la de este pasage.

Le viniese en voluntad de no ser Emperador.

Para la perfeccion de la sintaxis seria menester suprimir la partícula *en;* ó dejándola, suprimir la *de.* Así: *le viniese voluntad de no ser* &c.: ó *le viniese en voluntad no ser Emperador, sino ser Arzobispo.* De cualquiera de los dos modos quedaria corriente la frase.

Arzobispos andantes.

Pellicer cita al Arzobispo Turpin como ejemplo de Arzobispos andantes en los tiempos antíguos, y en los modernos al Arzobispo de

á sus escuderos. Suélenles dar, respondió el Cura, algun benefício simple ó curado, ó alguna sacristania, que les vale mucho de renta rentada, amén del pié de altar, que se suele estimar en otro tanto. Para esto será menester, replicó Sancho, que el escudero no sea casado, y que sepa ayudar á misa por lo menos; y si esto es así ¡desdichado yo, que soi casado, y no sé la primera letra del A, B, C! ¿Qué será de mí, si á mi amo le dá antojo de ser Arzobispo y no Emperador, como es uso y costumbre de los caballeros andantes? No tengais pena, Sancho amigo, dijo el Barbero, que aquí rogaremos á vuestro amo, y se lo aconsejaremos, y aun se lo

---

Burdeos, general de una escuadra francesa en el reinado de Luis XIII. Pero tratándose de ejemplos de esta clase y de Arzobispos que hubiesen asistido á la guerra, no tenia necesidad de salir de casa, y podia alegar muchos ejemplos desde Don Opas que, segun se dice, peleó en la batalla de Covadonga, siguiendo por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo que se halló en la batalla de las Navas, y su sucesor D. Sancho que murió en la de Martos, hasta el Cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros, General de la expedicion contra Orán y Mazalquivir el año de 1509. La verdad es, que no debió darse esta explicacion á las palabras de Sancho, porque no se hablaba como quiera de Arzobispos guerreros, sino de Arzobispos *andantes*, esto es, que anduviesen en busca de aventuras acompañados de sus escuderos; lo primero podrá ser ageno del ofício de los Arzobispos, pero no presenta la idea ridícula de lo segundo, que es con lo que Cervantes trataba de divertir á sus lectores.

Renta rentada.

Como si dijéramos, *renta fija, conocida*, amén de lo eventual ó derechos del ofício de sacristán, que son proporcionados al trabajo y á las circunstáncias, como sucede en las campanas de los entierros, que, segun dijo un discreto, *tantum valent, quantum sonant.*

Desdíchado yo.

¡Desdichado de yo! decian las ediciones anteriores, pero es errata: *Desdichado yo, ó desdichado de mí,* es como debió decirse. La partícula *de* es incompatible con el nominativo *yo.*

Y no sé la primera letra del A, B, C.

Sin embargo por aquí se muestra que sabia tres.

pondremos en caso de conciéncia, que sea Emperador y no Arzobispo, porque le será mas fácil á cáusa de que él es mas valiente que estudiante. Así me ha parecido á mí, respondió Sancho, aunque sé decir que para todo tiene habilidad: lo que yo pienso hacer de mi parte, es rogarle á nuestro Señor, que le eche á aquellas partes donde él mas se sirva y adonde á mí mas mercedes me haga. Vos lo decís como discreto, dijo el Cura, y lo hareis como buén cristiano; mas lo que ahora se ha de hacer, es dar orden como sacar á vuestro amo de aquella inútil peniténcia que decís que queda haciendo; y para pensar el modo que hemos de tener, y para comer, que ya es hora, será bién nos entremos en esta venta. Sancho dijo que entrasen ellos, que él esperaria allí fuera, y que después les diria la cáusa por que no entraba ni le convenia entrar en ella; mas que les rogaba que le sacasen allí algo de comer, que fuese cosa caliente, y asimesmo cebada para Rocinante. Ellos se entráron y le dejáron, y de allí á poco el Barbero le sacó de comer. Después, habiendo bién pensado entre los dos el modo que tendrian para conseguir lo que de-

---

Para todo tiene habilidad.

El mismo Sancho decia á su amo en el capítulo 18 de esta primera parte: *Mas bueno era v. m. para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos, que así se paraba á hacer un sermon ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la universidad de Paris.* Conforme á esto, la sobrina de Don Quijote le dice en la segunda parte (1), que sabia *tanto, que si fuese menester en una necesidad, podria subir en un púlpito, é irse á predicar por esas calles.*

(1) *Cap.* 6.

Después, habiendo bién pensado entre los dos &c.

El período está desaliñado y redundante. Suprimiendo algunas palabras, y con leve alteracion en las que restan, quedaria mucho mejor: *Después, habiendo bién pensado entre los dos el modo que tendrian para conseguir lo que deseaban, conviniéron en un pensamiento que*

seaban, vino el Cura en un pensamiento mui acomodado al gusto de D. Quijote, y para lo que ellos querian; y fué que dijo al Barbero que lo que habia pensado era que él se vestiria en hábito de doncella andante, y que él procurase ponerse lo mejor que pudiese como escudero, y que así irian adonde D. Quijote estaba, fingiendo ser ella una doncella afligida y menesterosa; y le pediria un don, el cual él no podria dejársele de otorgar como valeroso caballero andante; y que el don que le pensaba pedir, era que se viniese con ella donde ella le llevase, á desfacelle un agrávio que un mal caballero le tenia fecho; y que le suplicaba ansimesmo que no la mandase quitar su antifaz, ni la demandase cosa de su facienda fasta que la hubiese fecho derecho de aquel mal caballero; y que creyese sin duda, que D. Quijote vendria en todo cuanto le pidiese por este término, y que desta manera le sacarian de allí, y le llevarian á su lugar, donde procurarian ver si tenia algun remédio su extraña locura.

---

ocurrió al Cura, mui acomodado al gusto de D. Quijote y á lo que ellos querian; y fué que el Cura se vistiera en hábito de doncella andante y el Barbero procurase ponerse de escudero, como mejor pudiese.

Ni la demandase cosa de su facienda.

Lenguage anticuado, mui própio cuando se trataba de remedar los pasages y aventuras de los antíguos libros de caballerias. Quiere decir, que la contrahecha y enmascarada doncella habia de pedir á D. Quijote, que no le mandase descubrir el rostro, ni le preguntase nada de sus negócios hasta después de concluida la aventura, contentándose con lo que al pronto se le hubiese querido decir. Este plán padeció después grandes alteraciones al tiempo de ejecutarse, pero realmente era mui acomodado al estilo de las históris caballerescas. Solo que el plazo que se señalaba para quitarse el antifaz y dar cuenta de su facienda, era demasiado largo, y solo debiera ser hasta que estuviese otorgada la demanda. Al cabo esta se hizo sin antifaz, porque no fué menester ocultar el rostro para hacer el papel de doncella.

CAPÍTULO XXVII.

De cómo saliéron con su intencion el Cura y el Barbero, con otras cosas dignas de que se cuenten en esta grande história.

No le pareció mal al Barbero la invencion del Cura, sino tan bién que luego la pusiéron por obra. Pidiéronle á la ventera una saya y unas tocas, dejándole en prendas una sotana nueva del Cura. El Barbero hizo una gran barba de una cola rúcia ó roja de buei, donde el ventero tenia colgado el péine. Preguntóles la ventera que para qué le pedian aquellas cosas. El Cura le contó en breves razones la locura de D. Quijote, y como convenia aquel difraz para sacarle de la montaña donde á la sazon estaba. Cayéron luego el ventero y la ventera en que el loco era su huésped el del bálsamo y el amo del manteado escudero, y contáron al Cura todo lo que con él les habia pasado, sin callar lo que tanto callaba

---

Una saya y unas tocas.

Del *sagum* latino, vestido militar exterior y ancho, viniéron los vocablos castellanos *sayo* y *saya,* vestidos exteriores, aquel de hombres, y este de mugeres.

Toca ó tocas es trage ó adorno de cabeza que usan las monjas, y que antiguamente solian traer las mugeres españolas, especialmente las casadas y viudas. En el siglo XV *las casadas traian toca larga desde el dia en que casaban:* así lo dice D. Fr. Hernando de Talavera, confesor de la Réina Católica Doña Isabel, en un opúsculo *contra la demasia de vestir y calzar* (1). Después se fué perdiendo esta costumbre, y quedó solo para las viudas, y las dueñas de las casas de los Grandes. Todavia quedan vestígios en algunas províncias de esta diferéncia de trage de cabeza entre casadas y solteras. Sin embargo en ocasiones de cuita y duelo todas se ponian tocas; y por eso las pedia aquí el Cura para disfrazarse de doncella menesterosa y angustiada, aunque al cabo no se las puso.

(1) *Cap.* 4.

Sancho. En resolucion, la ventera vistió al Cura de modo que no habia mas que ver: púsole una saya de paño, llena de fajas de terciopelo negro de un palmo en ancho, todas acuchilladas, y unos corpiños de terciopelo verde guarnecidos con unos ribetes de raso blanco, que se debiéron de hacer ellos y la saya en tiempo del Rei Wamba. No consintió el Cura que le tocasen, sino púsose en la cabeza un birretillo de lienzo colchado que llevaba para dormir de noche, y ciñóse por la frente una liga de tafetán negro, y con otra liga hizo un antifaz con que se cubrió mui bién las barbas y el rostro: encasquetóse su sombrero, que era tan grande que le podia servir de

---

En tiempo del Rei Wamba.

Rei visigodo que reinó en España desde el año 672 hasta el de 680, y se señaló por su valor y demás virtudes. Todavia se usa entre nosotros esta expresion para denotar en general una época mui antígua. En tono aun mas familiar decimos *allá en tiempo del Rei Perico ó del Rei que rabió por gachas.* El *Rei Perico* será *Sigerico*, ó mas bién *Chilperico*, Reyes ambos de aquellas naciones y siglos.

Que le tocasen.

Tocar, adornar la cabeza: viene de *tocas*, lo mismo que *tocador*, la pieza ó aposento en que las señoras se peinan y adornan. También suele significar *tocador* el paño ó pañuelo con que las mugeres se suelen rodear y abrigar la cabeza, como los tocadores de Altisidora, que se llevaba Sancho de casa de los Duques, y de que se hablará en la segunda parte (1).

(1) *Cap.* 57.

Y con otra liga hizo un antifaz.

Antifaz, *ante faciem.* — Difícil es concebir como se hace un antifaz con una liga. Seria atar ó sujetar con ella el antifaz ó velo que pendia delante del rostro.

Encasquetóse su sombrero.

Esto no desdecia del trage mugeril. Por la descripcion que hace Luis de Cabrera en la história de Felipe II (1) del que se usaba á princípios de su reinado, se vé que las mugeres solian ponerse sobre los mantos *sombreros de fieltro ó terciopelo con borlas y cordones de seda.* — *Encasquetarse,* palabra del estilo familiar, es encajarse en los cascos, ponerse en la cabeza.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 9.

quitasol, y cubriéndose su herreruelo, subió en su mula á mugeriegas y el Barbero en la suya, con su barba que le llegaba á la cintura entre roja y blanca, como aquella que, como se ha dicho, era hecha de la cola de un buei barroso. Despidiéronse de todos y de la buena de Maritornes, que prometió de rezar un rosário, aunque pecadora, porque Dios les diese buén suceso en tan árduo y tan cristiano negócio, como era el que habian emprendido. Mas apenas hubo salido de la venta, cuando le vino al Cura un pensamiento, que hacia mal en haberse puesto de aquella manera, por ser cosa indecente que un sacerdote se pusiese así, aunque le fuese mucho en ello; y diciéndoselo al Barbero, le rogó que tro-

---

Y cubriéndose su herreruelo.

Este herreruelo es lo que actualmente se llama *manteo.* Se dice que el Cura *se cubrió su herreruelo,* en vez de *se cubrió con su herreruelo*, como diríamos ahora. Pero era el modo de que se usaba entonces el verbo *cubrir;* y así se vé en el capítulo 18 de la segunda parte, donde se dice que D. Quijote en casa de D. Diego de Miranda *se cubrió un herreruelo de buén paño pardo.* El mismo régimen es frecuente en los libros caballerescos. En Primaleon se lee que Gatarú *iba desarmado y cubierto un rico manto* (1). De Amadís de Gáula cuenta su história, que habiendo llegado herido al palácio de Grasinda, esta *hízole desarmar é lavar las manos y el rostro del polvo que traia: y diéronle una capa de escarlata que se cubriese* (2). Y no solo en los libros caballerescos: en la comédia la *Enemiga favorable* del Canónigo Tárraga (al fin del acto 1.º) el Rei, tomando bajo su proteccion á Láura, amenazada por su hermano, le dice:

Señora, cúbrete un manto,
y vente á palácio luego.

(1) *Cap.* 145.
(2) *Cap.* 72.

Prometió de rezar un rosário, aunque pecadora.

Sin gran dificultad puede creerse que Cervantes quiso satirizar aquí á las personas, que llevando la vida que Maritornes, todavia confian en ciertas prácticas y actos exteriores de religion, sin atender á corregir su conducta. — El régimen *prometió de rezar* no es conforme al uso del dia, pero lo era al de nuestros abuelos. *Procura de ser bueno,* decia á Lazarillo de Tormes su madre, cuando se iba á servir al ciego. Ya hemos hablado de esto otras veces.

casen trages, pués era mas justo que él fuese la doncella menesterosa, y que él haria el escudero, y que así se profanaba menos su dignidad, y que si no lo queria hacer, determinaba de no pasar adelante, aunque á Don Quijote se le llevase el diablo. En esto llegó Sancho, y de ver á los dos en aquel trage no pudo tener la risa. En efecto, el Barbero vino en todo aquello que el Cura quiso, y trocando la invencion, el Cura le fué informando el modo que habia de tener, y las palabras que habia de decir á D. Quijote para moverle y forzarle á que con él se viniese, y dejase la queréncia del lugar que habia escogido para su vana peniténcia. El Barbero respondió, que sin que le diese licion, él lo pondria bién en su punto. No quiso vestirse por entonces hasta que estuviesen junto de donde D. Quijote estaba, y así dobló sus vestidos, y el Cura acomodó su barba, y siguiéron su camino, guiándolos Sancho Panza; el cual les fué contando lo que les aconteció con el loco que halláron en la sierra, encubriendo empero el hallazgo de la maleta y de cuanto en ella venia, que magüer que tonto era un poco codicioso el mancebo. Otro dia llegáron al lugar donde

---

Que él fuese la doncella..... y que él haria el escudero.

El primer *él* se refiere al Barbero, y el segundo al Cura. Esto produce alguna obscuridad, y hubiera convenido evitarla.

Guiándolos Sancho.

¿Qué motivos hubo para que Sancho mudase de propósito, desistiese de ir al Toboso, y se volviese á Sierramorena, sin cumplir el precepto de su amo? El Cura y el Barbero hubiéron de aconsejarle la vuelta, manifestarle la inutilidad de la embajada á Dulcinea, alegarle la necesidad de que D. Quijote formalizase y firmase la libranza de los pollinos, sin cuya circunstáncia no debia Sancho esperar que se los entregasen. Estas ú otras razones emplearian sin duda el Cura y Barbero para hacer mudar de resolucion á Sancho; pero no se cuenta que lo hiciesen, y se echa menos. La vuelta del embajador Sancho no está preparada ni motivada suficientemente.

Era un poco codicioso el mancebo.

Tíldase aquí oportunamente el carácter codicioso de Sancho, á quien en tono de chiste se llama *mancebo*, nombre que por su edad

Sancho habia dejado puestas las señales de las ramas para acertar el lugar donde habia dejado á su señor; y en reconociéndole, les dijo como aquella era la entrada, y que bién se podian vestir, si era que aquello hacia al caso para la libertad de su señor; porque ellos le habian dicho antes, que el ir de aquella suerte y vestirse de aquel modo era toda la importáncia para sacar á su amo de aquella mala vida que habia escogido, y que le encargaban mucho que no dijese á su amo quién ellos eran, ni que los conocia; y que si le preguntase, como se lo habia de preguntar, si dió la carta á Dulcinea, dijese que sí, y que por no saber leer le habia respondido de palabra, diciéndole que le mandaba, so pena de la su desgrácia, que luego al momento se viniese á ver con ella, que era cosa que le importaba mucho; porque con esto y con lo que ellos pensaban decirle, tenian por cosa cierta reducirle á mejor vida, y hacer con él que luego se pusiese en camino para ir á ser Emperador ó Monarca, que en lo de ser Arzobispo no habia de que temer. Todo lo escuchó Sancho, y lo tomó mui bién en la memória, y les agradeció mucho la intencion que tenian de aconsejar á su señor fuese Emperador y no Arzobispo, porque él tenia para sí, que para hacer mercedes á sus

---

no le convenia. Y no es la única vez que se le llamó así en el discurso de la fábula: hízolo también D. Quijote en casa de los Duques, como se refiere en el capítulo 32 de la segunda parte.

Las señales de las ramas.

Puede dudarse si se ha de leer *ramas* ó *retamas*. No fuéron *ramas* sino *retamas* las que D. Quijote encargó á Sancho que cortara, y las que cortó en efecto, como se dijo al fin del capítulo 25. Pero en el romance del Marqués de Mántua, de donde hubo de tomarse la idea de las señales *para la vuelta acertare*, se habla de *ramas* y no de *retamas;* y he aquí verosimilmente el origen de la variacion, fuese de Cervantes ó del impresor.

Por no saber leer le habia respondido de palabra.

Para el intento, lo que hacia mas al caso era *no saber escribir.* Así puede buenamente creerse que estaria en el original.

*

escuderos mas podian los Emperadores que los Arzobispos andantes. También les dijo, que seria bién que él fuese delante á buscarle y darle la respuesta de su señora, que ya seria ella bastante á sacarle de aquel lugar, sin que ellos se pusiesen en tanto trabajo. Pareciòles bién lo que Sancho Panza decia, y así determináron de aguardarle, hasta que volviese con las nuevas del hallazgo de su amo. Entróse Sancho por aquellas quebradas de la sierra, dejando á los dos en una por donde corria un pequeño y manso arroyo, á quien hacian sombra agradable y fresca otras peñas y algunos árboles que por allí estaban. El calor y el dia que allí llegáron era de los del més de agosto, que por aquellas partes suele ser el ardor mui grande, la hora las tres de la tarde, todo lo cual hacia al sítio mas agradable, y que convidase á que en él esperasen la vuelta de Sancho, como lo hiciéron. Estando pués los dos allí sosegados y á la sombra, llegó á sus oidos una voz, que sin acompañarla son de algun otro instrumento, dulce y regaladamente sonaba, de que no poco se admiráron, por parecerles que aquel no era lugar

---

Que ya seria ella bastante á sacarle de aquel lugar.

Tenia razon Sancho: la menor insinuacion de Dulcinea bastara; pero el Cura y el Barbero se proponian no solo sacar á D. Quijote de la Sierra, sino llevarlo también á su lugar, como se contó al fin del capítulo 26. Sancho ignoraba la segunda parte del proyecto.

El calor y el dia que allí llegáron era de los del més de agosto.

Las palabras *el calor y* están aquí sin ofício, y por lo tanto entorpecen el sentido: quedara todo mejor, si supriméndolas se hubiera dicho solamente: *el dia que allí llegáron era de los del més de agosto, en que por aquellas partes suele ser el ardor mui grande.*

Llegó á sus oidos una voz.

Vuelve aquí á enlazarse el episódio de Luscinda y Cardénio con la accion principal. En los escritos publicados en estos últimos tiempos acerca del *Quijote* se ha dado muchas veces con poca propiedad el nombre de episódio á lo que no es mas que incidente ó trámite de la fábula. Lo de Cardénio es verdadero episódio.

donde pudiese haber quien tan bién cantase; porque aunque suele decirse, que por las selvas y campos se hallan pastores de voces extremadas, mas son encarecimientos de poetas que verdades, y mas cuando advirtiéron, que lo que oian cantar eran versos, no de rústicos ganaderos sino de discretos cortesanos, y confirmó esta verdad haber sido los versos que oyéron estos:

¿Quién menoscaba mis bienes?
Desdenes.
¿Y quién aumenta mis duelos?
Los celos.

Encarecimientos de poetas.

La censura que envuelve la expresion del texto, comprende á cuantos poetas escribiéron bucólicas, empezando por Teócrito y Virgílio, y acabando por Garcilaso y Meléndez, que nos pintáron pastores discretos como los mas discretos cortesanos, músicos como Anfion y Orfeo, poetas como los que los pintaban; y todo bién ageno de la rusticidad y groseria, que ha sido, es y será siempre inseparable de su profesion y ejercício. El mismo autor de la *Galatea* no está exento de la censura del autor del *Quijote.*

Eran versos, no de rústicos ganaderos sino de discretos cortesanos.

Alaba ya anticipadamente Cervantes las coplas llamadas, aunque malamente, *de ecos* que siguen; pero dudo mucho que le acompañen en este juício los inteligentes. Cervantes tenia tan mala mano para hacer coplas, como la otra la tenia buena para salar puercos.

¿Quién menoscaba mis biénes?

Esta espécie de juguete poético es antíguo en Castilla. De Juan del Encina hai una composicion en el *Cancionero general* que empieza:

Aunque yo triste me seco —— *eco.*
Retumba por mar y tierra —— *yerra.*

Otros muchos escritores le imitáron posteriormente, entre ellos Francisco de Úbeda, supuesto autor de la *Pícara Justina.* El lozano y variado ingénio de Lope de Vega produjo diferentes composiciones de esta clase, entre ellas la loa del *Eco* que está en redondillas, seguida cada una de un eco:

¿Quién nos convida y nos llama
Con tan divino clamor?
Amor.....
Tiernamente le amaria
Maria.

El mismo Lope escribió con el título de *Ilustre fregona* una comédia, cuyo asunto tomó igualmente que el título de una de las novelas de Cervantes. Hai en la comédia (1) una composicion de ecos, que tanto por los pensamientos y hechu-

¿Y quién prueba mi paciéncia?
Auséncia.
De ese modo en mi doléncia
ningun remédio se alcanza,
pués me matan la esperanza
desdenes, celos y auséncia.

¿Quién me cáusa este dolor?
Amor.
¿Y quién mi glória repuna?
Fortuna.
¿Y quién consiente mi duelo?
El cielo.
De ese modo yo recelo
morir deste mal extraño,
pués se aunan en mi daño
amor, fortuna y el cielo.

¿Quién mejorará mi suerte?
La muerte.
Y el bién de amor ¿quién le alcanza?
Mudanza.
Y sus males ¿quién los cura?
Locura.
De ese modo no es cordura
querer curar la pasion,
cuando los remédios son
muerte, mudanza y locura.

---

ra como por las palabras que se emplean, recuerdan los presentes versos del texto del *Quijote*.

¿Quién dá la muerte á Abendaño?
Un engaño.
Y ¿quién trueca en mal mi bién?
Un desdén.
¿Quién dá vida á mis recelos?
Los celos.
Siendo así, quieren los cielos
Que muera desconfiado,
Pués contra mí se han juntado
Engaño, desdén y celos.

Otra semejanza hai entre las dos composiciones de Cervantes y Lope, á saber: que ninguna de las dos es de verdaderos ecos, porque los que debieran serlo, no son mas que consonantes. No cabiendo atribuirlo en Lope á la dificultad de la rima, no carece de alguna verisimilitud la sospecha de que su intento fué hacer alguna paródia ó imitacion burlesca de lo de Cervantes.

(1) *Acto* 2.

La hora, el tiempo, la soledad, la voz y la destreza del que cantaba, causó admiracion y contento en los dos oyentes, los cuales se estuviéron quedos esperando si otra alguna cosa oian; pero viendo que duraba algun tanto el siléncio, determináron de salir á buscar el músico que con tan buena voz cantaba, y queriéndolo poner en efecto, hizo la misma voz que no se moviesen, la cual llegó de nuevo á sus oidos cantando este soneto:

SONETO.

Santa amistad, que con ligeras alas,
Tu apariéncia quedándose en el suelo,
Entre benditas almas en el cielo
Subiste alegre á las impíreas salas.
Desde allá, cuando quieres, nos señalas
La justa paz cubierta con un velo,
Por quien á veces se trasluce el celo
De buenas obras, que á la fin son malas.
Deja el cielo, ó amistad, ó no permitas
Que el engaño se vista tu librea,
Con que destruye á la intencion sincera:
Que si tus apariéncias no le quitas,
Presto ha de verse el mundo en la pelea
De la discorde confusion primera.

Causó admiracion.

Causó por *causáron.* Á no ser que se deba leer: *la hora, el tiempo, la soledad, la voz y la destreza del que cantaba, todo causó admiracion y contento:* y así quizá lo diria el original.

Santa amistad &c.

Soneto de la misma estofa que son ordinariamente los de Cervantes, el cual solo hizo uno bueno, que fué el del túmulo de Felipe II en Sevilla. —Las palabras *en el cielo* con que acaba el tercer verso, son puro rípio. El cuarteto segundo es obscurísimo é ininteligible de todo punto. El primer verso del terceto que sigue es largo, y el final del soneto carece de la fuerza, rapidez y novedad que requieren las severas leyes de esta clase de composicion.

El canto se acabó con un profundo suspiro, y los dos con atencion volviéron á esperar si mas se cantaba; pero viendo que la música se habia vuelto en sollozos y en lastimeros ayes, acordáron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los gemidos, y no anduviéron mucho, cuando al volver de una punta de una peña, viéron á un hombre del mismo talle y figura que Sancho Panza les habia pintado, cuando les contó el cuento de Cardénio; el cual hombre cuando los vió, sin sobresaltarse estuvo quedo con la cabeza inclinada sobre el pecho, á guisa de hombre pensativo, sin alzar los ojos á mirarlos mas de la vez primera cuando de improviso llegáron. El Cura, que era hombre bién hablado (como el que ya tenia notícia de su desgrácia, pués por las señas le habia conocido) se llegó á él, y con breves aunque mui discretas razones le rogó y persuadió, que aquella tan miserable vida dejase, porque allí no la perdiese, que era la desdicha mayor de las desdichas. Estaba Cardénio entonces en su entero juício, libre de aquel furioso accidente que tan á menudo le sacaba de sí mismo; y así viendo á los dos en trage tan no usado de los que por aquellas soledades andaban, no dejó de admirarse algun

---

La música se habia vuelto en sollozos.

Este régimen no es del uso actual. Ahora diríamos que *la música se habia vuelto sollozos*, ó que *la música se habia convertido en sollozos*. En el capítulo 37 reprendió así D. Quijote á Sancho: *dime, ladron vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora, que esta Princesa se habia vuelto en una doncella que se llamaba Dorotea?*

Le rogó y persuadió.

Persuadir es convencer con razones, y aquí el Cura no convenció á Cardénio, como se vé por la contestacion y discurso de este, que sigue. El Cura aconsejó, trató de persuadir; pero no *persuadió*. Esta es la distincion que hace la léngua latina entre *suadere* y *persuadere*. El Cura hizo lo primero, pero no lo segundo.

tanto, y mas cuando oyó que le habian hablado en su negócio como en cosa sabida, porque las razones que el Cura le dijo, así lo diéron á entender; y así respondió desta manera: bién veo yo, señores, quienquiera que seais, que el cielo, que tiene cuidado de socorrer á los buenos, y aun á los malos muchas veces, sin yo merecerlo me envia en estos tan remotos y apartados lugares del trato comun de las gentes algunas personas, que poniéndome delante de los ojos con vivas y várias razones, cuán sin ella ando en hacer la vida que hago, han procurado sacarme desta á mejor parte. Pero como no saben que sé yo, que en saliendo deste daño he de caer en otro mayor, quizá me deben de tener por hombre de flacos

---

Le habian hablado en su negócio.

Modo de hablar de nuestros antíguos. D. António de Guevara en su epístola á D. Enrique Enriquez sobre las tres enamoradas, de que se habló en las notas del prólogo, dice: *el buén filósofo Diógenes vió hablar á un discípulo suyo con un mancebo..... al cual como le preguntase en qué hablaban* &c. Es lástima que esta expresion se vaya anticuando, porque es mas elegante y menos familiar que *hablar acerca de su negócio*, como ordinariamente decimos ahora.

Lo própio sucede con la expresion de la pastora Marcela en el capítulo 14, donde dijo: *este general desengaño sirva á cada uno de los que me solicitan de su particular provecho,* esto es, *acerca de cosas de su particular provecho.* Á fuerza de querer hacer la léngua exacta y como dicen *filosófica,* la hacemos pausada y fria.

Bién veo yo, señores.

El episódio de Cardénio es de tal extension y tamaño, que desnivela y descompone el cuadro de la fábula. Y aun quizá por esta razon, y con el fin de disminuir aparentemente sus excesivas dimensiones, lo dividió Cervantes en cuatro trozos, interpolándolos divididos en el contexto de su libro: el primero, cuando D. Quijote se encontró con Cardénio: el segundo, cuando halláron á este el Barbero y el Cura, que es el pasage presente del texto: el tercero, cuando los tres ya reunidos halláron á Dorotea; y el cuarto, cuando despues de salir de Sierramorena, se refiere en la venta lo que restaba de la história hasta su fin, ayudando tambien á ello lo que añadió D. Fernando sobre algunas particularidades intermédias, que faltaban todavia para el completo de la narracion.

discursos, y aun lo que peor seria, por de ningun juício; y no seria maravilla que así fuese, porque á mí se me trasluce que la fuerza de la imaginacion de mis desgrácias es tan intensa y puede tanto en mi perdicion, que sin que yo pueda ser parte á estorbarlo, vengo á quedar como piedra, falto de todo buén sentido y conocimiento; y vengo á caer en la cuenta desta verdad, cuando algunos me dicen y muestran señales de las cosas que he hecho en tanto que aquel terrible accidente me señorea, y no sé mas que dolerme en vano, y maldecir sin provecho mi ventura, y dar por disculpa de mis locuras el decir la cáusa dellas á cuantos oirla quieren; porque viendo los cuerdos cuál es la cáusa, no se maravillarán de los efectos, y si no me dieren remédio, á lo menos no me darán culpa, convirtiéndoseles el enojo de mi desenvoltura en lástima de mis desgrácias. Y si es que vosotros, señores, venís con la misma intencion que otros han venido,

---

Y dar por disculpa de mis locuras el decir la cáusa dellas.

No está bién explicado. El *decir* la cáusa de las locuras, no es la disculpa que se dá de ellas. Se las disculpa diciéndolas, pero no se dá por disculpa el decirlas. Estuviera mejor: *y disculpar mis locuras, diciendo ó con decir la cáusa dellas.*

Con la misma intencion que otros han venido.

Desde el princípio de la conversacion, habia ya indicado Cardénio que otros habian procurado, antes que el Cura y el Barbero, sacarle de aquellas asperezas: ahora lo dice positivamente: mas esto no se ajusta bién con la relacion que en los capítulos anteriores hizo el cabrero á D. Quijote y á Sancho. Por ella se vé, que lo solitário é intrincado del sítio no daba lugar á otras visitas ni encuentros que el casual de los pastores, los cuales, como allí se cuenta, *le rogáron que les dijese quien era, mas nunca lo pudiéron acabar con él.* Ni era natural que Cardénio abriese su pecho y comunicase sus penas á personas tan rústicas, que decian que *es el diablo sotil, y debajo de los piés se levanta allombre cosa donde tropiece y caya;* ni los pastores eran capaces de entrar en otras conferéncias ni colóquios que los relativos á la habitacion y sustento de Cardénio que allí se cuentan. Lo único á que pudiéron aludir las razones de Cardénio, fué á las palabras de consuelo que en el capítulo 24 le di-

antes que paseis adelante en vuestras discretas persuasiones, os ruego que escucheis el cuento, que no le tiene, de mis desventuras, porque quizá después de entendido, ahorrareis del trabajo que tomareis en consolar un mal que de todo consuelo es incapaz. Los dos, que no deseaban otra cosa que saber de su misma boca la cáusa de su daño, le rogáron se la contase, ofreciéndole de no hacer otra cosa de la que él quisiese en su remédio ó consuelo: y con esto el triste Caballero comenzó su lastimera história casi por las mismas palabras y pasos que la habia contado á D. Quijote y al cabrero pocos dias atrás, cuando por ocasion del maestro Elisabad y puntualidad de Don Quijote en guardar el decoro á la caballeria, se quedó el cuento imperfecto, como la história lo deja contado; pero ahora quiso la buena suerte que se detuvo el accidente de la locura, y le dió lugar de contarlo hasta el fin: y así llegando al paso del billete que habia hallado Don Fernando entre el libro de Amadís de Gáula, dijo Car-

---

rigió D. Quijote, ofreciendo servirle, y jurándolo *por la orden de caballería que habia recibido, aunque indigno y pecador:* pero eran ofrecimientos generales, própios de la profesion de caballero andante, protector de los desgraciados. Lo que realmente se intentaba con todos estos preámbulos de Cardénio, era preparar y hacer oportuna la oferta que, antes de ser preguntado ni provocado, hace de contar la história de sus desventuras, rogando al Barbero y Cura que se la escuchen: oferta y ruego sin ocasion, y absolutamente inverosímiles, cuando hablaba con dos personas que le eran del todo desconocidas. Para esto dijo algo antes, que no sabia mas que dolerse y dar por disculpa de sus locuras *el decir la cáusa dellas á cuantos oirla querian, porque viendo los cuerdos cuál era la cáusa, no se maravillaran de los efectos.* El lector de buena crítica juzgará si es suficiente la excusa que por boca de Cardénio alega Cervantes.

Que habia hallado D. Fernando entre el libro de Amadís.

Distraccion y olvido de nuestro autor. Cuando Luscinda pidió á Cardénio el libro de Amadís, ya habia visto este billete D. Fernando, y después procuraba siempre leer los de Cardénio á Luscinda y de Luscinda á Cardénio, *á título de que de la discrecion de los dos gustaba mucho.* Así se refirió en el capítulo 24. Por consiguien-

*

dénio que le tenia bién en la memória, y que decia desta manera:

LUSCINDA A CARDÉNIO.

Cada dia descubro en vos valores que me obligan y fuerzan á que en mas os estime; y así, si quisiéredes sacarme desta déuda sin ejecutarme en la honra, lo podreis mui bién hacer. Padre tengo que os conoce y que me quiere bién, el cual sin forzar mi voluntad, cumplirá la que será justo que vos tengais, si es que me estimais como decís y como yo creo.

Por este billete me moví á pedir á Luscinda por esposa, como ya os he contado, y este fué por quien quedó Luscinda en la opinion de D. Fernando por una de

---

te el billete que vino *entre el libro*, ó hablando mejor, *entre las hojas del libro* de Amadís al devolverlo Luscinda, no fué el billete *por quien quedó Luscinda en la opinion de D. Fernando por una de las mas discretas y avisadas mugeres de su tiempo*, como se dice mas abajo. Cervantes no solo incurrió en esta inconsecuéncia, sino que supuso también haberse contado anteriormente la devolucion de la história de Amadís y el hallazgo del billete, y ni de lo uno ni de lo otro se habia hecho mencion alguna. Otra prueba, entre tantas, de que no volvia á leer lo que una vez tenia escrito.

Valores.

Valor en este lugar no es la fortaleza que arrostra los peligros, sino *calidad* ó *prenda apreciable*. Viene á ser como *valia*, palabra casi anticuada, que equivale á *précio*, y carece de plural, como también le sucede á *valor* cuando significa la fortaleza.

En el libro 2.º del *Persiles* (1), hablándose de Sinforosa, hija del Rei Policarpo, se dice: *las cosas que podian poner alas á su esperanza, como eran su valor, su linage y hermosura, esas mismas se las cortaban.* El *valor* de Sinforosa era de la misma clase que los *valores* de Cardénio.

(1) *Cap.* 8.

Y este (billete) *fué por quien quedó Luscinda* &c.

Efectivamente el billete es de lo mas sutil, lamido y remilgado que puede verse: es decir, el mas imprópio en una persona á quien se supone agitada de pasiones vehementes. En tal situacion, es natural y sienta bién el desaliño é incorreccion de las expresiones, y por lo mismo es repugnante la afectacion de cultura é ingénio.

las mas discretas y avisadas mugeres de su tiempo, y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme antes que el mio se efectuase. Díjele yo á D. Fernando en lo que reparaba el padre de Luscinda, que era en que mi padre se la pidiese, lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no vendria en ello, no porque no tuviese bién conocida la calidad, bondad, virtud y hermosura de Luscinda, y que tenia partes bastantes para ennoblecer cualquier otro linage de España, sino porque yo entendia dél, que deseaba que no me casase tan presto, hasta ver lo que el Duque Ricardo hacia conmigo. En resolucion, le dije que no me aventuraba á decírselo á mi padre, así por aquel inconveniente, como por otros muchos que me acobardaban, sin saber cuales eran, sino que me parecia que lo que yo desease jamás habia de tener efecto. Á todo esto me respondió Don Fernando, que él se encargaba de hablar á mi padre, y hacer con él que hablase al de Luscinda. ¡Ó Mário ambicioso! ¡ó Catilina cruel! ¡ó Sila

---

Bién conocida la calidad &c.

La construccion própia del caso presente exigia que la palabra *conocida* estuviese en la terminacion masculina *conocido;* de esta suerte, lo que es adjetivo verbal en el primer miembro de la frase, haria de partícipio en el segundo, y completaria el verbo antecedente que conforme á la regla general en tales casos pide la oracion: *no porque no tuviese bién conocido el mérito de Luscinda, y que tenia partes para ennoblecer* &c. El texto dice: *no porque no tuviese bién conocida...... que tenia partes* &c.: y así no está bién.

¡Ó Catilina cruel!

Salústio, describiendo el carácter de Catilina en la história que escribió de su conjuracion, dice entre otras cosas que Catilina era malo y cruel de balde, sin cáusa: *ne per otium torpescerent manus aut animus, gratuito potius malus atque crudelis erat.* El proyecto de Catilina, segun Floro (1), fué *Senatum confodere, consules trucidare, distringere incendiis urbem, diripere aerarium, totam denique rempublicam funditus tollere et quidquid nec Annibal videretur optasse.* He aquí la razon de llamar á Catilina cruel.

(1) *Lib.* 4.

facineroso! ¡ó Galalon embustero! ¡ó Bellido traidor!

¡Ó Galalon embustero!

Galalon ó Ganelon, segun las histórias vulgares fué Conde de Maganza, y uno de los Doce Pares de Fráncia, cortesanos del Emperador Carlomagno, que ganado por el oro de los mahometanos entregó vilmente á sus compañeros en la batalla de Roncesvalles, donde pereciéron. Los romances antíguos y los libros y poemas caballerescos están llenos de los embustes y enredos atribuidos á Galalon, cuyo carácter, segun le pintan, era la malignidad y la perfídia. Al cabo, segun refiere Turpin, el Emperador en pena de sus traiciones le hizo descuartizar vivo entre cuatro caballos.

Los críticos franceses que han examinado el asunto de propósito, califican de fabulosas estas relaciones, á que dicen dió ocasion la conducta pérfida y revoltosa de otro Galalon ó Ganelon ó Wenilon, Arzobispo de Sens, que vivió mas de médio siglo despues, y fué acusado como reo de grandes traiciones en el Concílio de Savonieres el año 859. Su memória quedó en execracion, y esta hubo de recaer, por la equivocacion del nombre y por la ignoráncia de los tiempos siguientes, en quien no la merecia, exagerándola aun mas en lo sucesivo los autores de los romances y fábulas de la caballeria.

¡Ó Bellido traidor!

Estaba el Rei D. Sancho sitiando á su hermana Doña Urraca en Zamora, cuando salió de la ciudad Bellido Dolfos, y le ofreció enseñar un parage por donde era fácil entrar la ciudad. Quiso el Rei examinarlo por sí mismo, y yendo á hacerlo incautamente, sin mas compañia que la de Bellido, este le mató á traicion atravesándolo con un venablo: montó á caballo, y se metió en Zamora.

El *Romancero del Cid* contiene vários romances sobre este acontecimiento. En el 29 se refiere, que cuando salió Bellido de la ciudad, Árias Gonzalo gritaba desde el adarve:

Á tí lo digo, buén Rei,
y á todos tus castellanos,
que allá ha salido Bellido,
Bellido un traidor malvado.

Y en el romance siguiente:

Muerto yace el Rei D. Sancho,
Bellido muerto le habia:
pasado está de un venablo,
que gran lástima ponia.

Otro romance viejo, que no está en la coleccion de los del Cid, dice de esta suerte:

Guarte, guarte, Rei D. Sancho,
no digas que no te aviso,
que de dentro de Zamora
un alevoso ha salido:
llámase Bellido Dolfos,
hijo de Dolfos Bellido:
cuatro traiciones ha hecho,
y con esta serán cinco:
si gran traïdor fué el padre,
mayor traidor es el hijo.—
Gritos dan en el real,
á D. Sancho han mal herido:

¡ó Julián vengativo! ¡ó Judas codicioso! Traidor, cruel, vengativo y embustero, ¿qué deservícios te habia hecho este triste, que con tanta llaneza te descubrió los secretos y contentos de su corazon? qué ofensa te hice? qué palabras te dije, ó qué consejos te dí, que no fuesen todos encaminados á acrecentar tu honra y tu provecho? Mas

---

muerto le ha Bellido Dolfos,
gran traicion ha cometido. —
Desque le tuviera muerto,
metióse por un postigo:
por las calles de Zamora
vá dando voces y gritos:
tiempo era, Doña Urraca,
de cumplir lo prometido.

¡Ó Julián vengativo!

El Conde D. Julián era gobernador de Céuta por los Reyes godos de España á princípios del siglo VIII, cuando los mahometanos, sojuzgadas las costas septentrionales de África, penetráron hasta las del Océano Atlántico. Combatiéron inutilmente á Céuta, defendida con valor por D. Julián: mas este ofendido posteriormente (así se cuenta) por la violéncia que el Rei D. Rodrigo hizo á su muger segun unos, y á su hija segun otros, trató con los moros, les facilitó su entrada en la Península, y los auxilió para su conquista. Los críticos han altercado sobre la verdad de estos remotos acontecimientos: pero en fin esta ha sido la creéncia comun y ordinária en España desde el siglo XIII. La violéncia atribuida á Rodrigo prestó asunto á la *Profecia del Tajo*, oda que compuso Frai Luis de Leon á imitacion de la de Nereo en Horácio, y que es una de las composiciones que mas honran nuestro Parnaso, y que mas se acercan á la sencillez y sublimidad de la lírica antígua.

¡Ó Judas codicioso!

Judas fué pérfido y codicioso; pero su mencion, que como pérfido era oportuna, no lo era como codicioso. D. Fernando fué lo primero, mas no lo segundo, y la codícia de Judas no venia á cuento, como ni tampoco la ambicion de Mário, ni la crueldad de Catilina, ni las maldades de Sila, ni la venganza de D. Julián: aquí solo convenia hablar de la perfídia. De ella son ejemplos proverbiales, Galalon entre los franceses, D. Julián y Bellido entre los españoles, Judas entre todas las naciones cristianas; y solo de estos, y solo como pérfidos, se debió hablar sin acordarse de sus demás vícios y defectos. Y prescindo de que la erudicion que aquí afecta Cardénio, y el aparato del discurso que sigue, es una pedanteria imprópia de una persona apasionada y furiosa, que debe explicarse con médias expresiones, con razones interrumpidas y desconcertadas, mas bién que con arengas estudiadas y amplificaciones retóricas.

¿de qué me quejo ¡desventurado de mí! pués es cosa cierta que cuando traen las desgrácias la corriente de las estrellas, como vienen de alto abajo, despeñándose con furor y con violéncia, no hai fuerza en la tierra que las detenga, ni indústria humana que prevenirlas pueda? ¿Quién pudiera imaginar, que D. Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servícios, poderoso para alcanzar lo que el deseo amoroso le pidiese, dondequiera que le ocupase, se habia de enconar, como suele decirse, en tomarme á mí una sola oveja que aun no poseia? Pero quédense estas consideraciones aparte como inútiles y sin provecho, y añudemos el roto hilo de mi desdichada história. Digo pués, que pareciéndole á D. Fernando que mi presséncia le era inconveniente para poner en ejecucion su falso y mal pensamiento, determinó de enviar-

---

Cuando traen las desgrácias la corriente de las estrellas.

Es decir, que cuando las desgrácias están ordenadas por la Providéncia, no hai fuerza humana que las contrareste. Pudiera dársele á la expresion un sentido menos favorable, como si se atribuyesen los sucesos al influjo de las estrellas, y se apadrinasen los delírios de la astrologia. En todo caso estaria mas claro el concepto si se dijese: *desde las estrellas.*— El período, además de este defecto, tiene también el de estar lleno de palabras asonantes, *cierta, estrellas*, *violéncia*, *fuerza*, *tierra, detenga*, *pueda:* lo que junto con los muchos versos que están incluidos en su prosa, acaba de hacerlo incorrecto y desagradable.

Desventurado de mí,
pués es cosa cierta que
cuando traen las desgrácias
corriente de las estrellas,
como vienen de alto á bajo
con furor y con violéncia, &c.

En tomarme á mí una sola oveja.

Alusion á la parábola con que el Profeta Natán reconvino á David del agrávio hecho á Urias (1).

(1) *Líb. 2 de los Reyes, cap.* 12.

Digo pués, que pareciéndole á D. Fernando &c.

Las ideas del período que sigue no están bién ordenadas, y el lenguage es desaliñado y flojo. En las expresiones *se ofreció* y *los compró*, sobran los pronombres: *que yo viniese* está mal en vez de *que yo fue-*

me á su hermano mayor con ocasion de pedirle unos dineros para pagar seis caballos, que de indústria y solo para este efecto de que me ausentase, para poder mejor salir con su dañado intento, el mismo dia que se ofreció hablar á mi padre los compró, y quiso que yo viniese por el dinero. ¿Pude yo prevenir esta traicion? pude por ventura caer en imaginarla? No por cierto, antes con grandísimo gusto me ofrecí á partir luego, contento de la buena compra hecha. Aquella noche hablé con Luscinda, y le dije lo que con D. Fernando quedaba concertado, y que tuviese firme esperanza de que tendrian efecto nuestros buenos y justos deseos. Ella me dijo, tan segura como yo de la traicion de D. Fernando, que procurase volver presto, porque creia que no tardaria mas la conclusion de nuestras voluntades, que tardase mi padre de hablar al suyo. No sé qué se fué, que en acabando de decirme esto se le llenáron los ojos de lágrimas,

---

se; y toda esta última parte del período *y quiso que yo viniese por el dinero*, pudo suprimirse sin inconveniente, puesto que ya se habia dicho que D. Fernando habia determinado enviar por el dinero á Cardénio, y es repeticion inútil. Por poco que se detuviera Cervantes, hubiera podido corregirlo y mejorarlo todo.

Tan segura como yo de la traicion.

Tan segura quiere decir *tan agena. Segura* tiene dos acepciones opuestas entre sí: en el lugar presente es *agena ó ignorante;* en otras ocasiones, que son las mas, significa *cierta y asegurada.* Las circunstáncias y la intencion general del discurso determinan cual es la acepcion que le conviene á esta voz en cada caso.

La conclusion de nuestras voluntades, que tardase.

Faltan evidentemente para completar el sentido las palabras *de lo. No tardaria mas la conclusion de nuestras voluntades, de lo que tardase mi padre en hablar al suyo.* — *Voluntad* no es aqui la facultad de querer, sino lo mismo que se quiere: equivale á *deseo, propósito.* En este sentido las disposiciones de un testamento se llaman *últimas voluntades,* expresion que alguno quizá, menos instruido en nuestro idoma, calificaria de galicismo.

y un nudo se le atravesó en la garganta, que no le dejaba hablar palabra de otras muchas que me pareció que procuraba decirme. Quedé admirado deste nuevo accidente hasta allí jamás en ella visto, porque siempre nos hablábamos, las veces que la buena fortuna y mi diligéncia lo còncedia, con todo regocijo y contento, sin mezclar en nuestras pláticas lágrimas, suspiros, celos, sospechas ó temores: todo era engrandecer yo mi ventura por habérmela dado el cielo por señora: exageraba su belleza, admirábame de su valor y entendimiento; volvíame ella el recámbio, alabando en mí lo que como á enamo-

---

Un nudo se le atravesó en la garganta.

En las grandes agitaciones del ánimo suele entorpecerse y como enredarse la léngua en la garganta, de manera que no es fácil hablar. El mismo Cervantes escribió en el *Persiles: quise hablar y anudóse la voz á la garganta*, que es el *vox faucibus haesit* de Virgílio. *D. Roldán,* se dice en la história de Carlomagno (1), *con un nudo en la garganta que casi no le dejaba hablar ni resollar, la levantó del suelo* (á Floripes).

(1) *Cap.* 36.

No le dejaba hablar palabra de otras muchas.

Modismo atrevido y elegante, en que juega la doble significacion de la voz *palabra*, que aquí y en otras semejantes ocasiones es lo mismo que *nada*, como cuando se dice *no hablar palabra de tal ó tal negócio.* Del própio modo se afirma de una persona falta de vista, que *no vé gota. Gota* con el verbo *no ver,* y *palabra* con los verbos *no oir* y *no hablar*, tienen la misma significacion que *nada.* Se dice de un sordo: *no oyó palabra de las que el otro le dirigia:* y de un ciego: *no vió gota de las que caian de las nubes.* La expresion presente del texto equivale á estotra: *no le dejaba hablar nada, ó ninguna de las muchas palabras que, segun me pareció, procuraba decirme.*

Las veces que la buena fortuna y mi diligéncia lo concedia.

La diligéncia *facilita*, *proporciona*, pero no *concede:* esto es mas própio de la fortuna. El verbo, como regido de dos nombres, estaria también mejor en plural. Todo quedaba bién, diciéndose: *las veces que la buena fortuna y mi diligéncia lo proporcionaban.*

Volvíame ella el recámbio.

Expresion sobrecargada. La palabra *cámbio* envuelve ya la idea de correspondéncia con lo anterior; la anteposicion del *re* la duplica, y el verbo *volvia* incluye también la fuerza de una accion repetida.

rada le parecia digno de alabanza. Con esto nos contábamos cién mil niñerias y acaecimientos de nuestros vecinos y conocidos, y á lo que mas se extendia mi desenvoltura, era á tomarle casi por fuerza una de sus bellas y blancas manos, y llegarla á mi boca, segun daba lugar la estrecheza de una baja reja que nos dividia; pero la noche que precedió al triste dia de mi partida, ella lloró, gimió y suspiró, y se fué, y me dejó lleno de confusion y sobresalto, espantado de haber visto tan nuevas y tan tristes muestras de dolor y sentimiento en Luscinda: pero por no destruir mis esperanzas, todo lo atribuí á la fuerza del amor que me tenia, y al dolor que suele causar la auséncia en los que bién se quieren. En fin yo me partí triste y pensativo, llena el alma de imaginaciones y sospechas, sin saber lo que sospechaba ni imaginaba: claros indícios que mostraban el triste suceso y desventura que me estaba guardada. Llegué al lugar donde era enviado, dí las cartas al hermano de D. Fernando, fuí bién recebido, pero no bién despachado, porque me mandó aguardar, bién á mi disgusto, ocho dias, y en parte donde el Duque su padre no me viese, porque su hermano le escribia que le enviase cierto dinero sin su sabiduria: y todo fué invencion del falso D. Fernando, pués no le faltaban á su hermano dineros para despacharme luego.

Tomarle casi por fuerza una de sus..... manos.

Esta ocurréncia de tomar á la señora una mano y besársela por la reja, *testigo de sus amores*, es mui frecuente en los libros de caballeria, donde Cardénio como aficionado á leerlos, pudo encontrar muchos originales de este incidente. En ninguno de ellos habria mucha fuerza, siendo tan fácil á la persona de adentro evitarla: por eso dijo Cervantes, y dijo bién, *casi por fuerza*.

Sin su sabiduria.

Esto es, *sin su conocimiento y noticia.* En esta acepcion, que fué usual y comun en otro tiempo, *sabiduria* es palabra anticuada en el nuestro.

*

Orden y mandato fué este que me puso en condicion de no obedecerle, por parecerme imposible sustentar tantos dias la vida en el auséncia de Luscinda, y mas habiéndola dejado con la tristeza que os he contado; pero con todo esto obedecí como buén criado, aunque veia que habia de ser á costa de mi salud. Pero á los cuatro dias que allí llegué, llegó un hombre en mi busca con una carta que me dió, que en el sobrescrito conocí ser de Luscinda, porque la letra dél era suya. Abrila temeroso y con sobresalto, creyendo que cosa grande debia de ser la que le habia movido á escribirme estando ausente, pués presente pocas veces lo hacia. Preguntéle al hombre, antes de leerla, quién se la habia dado y el tiempo que habia tardado en el camino: díjome que acaso pasando por una calle de la ciudad á la hora de mediodia, una señora mui hermosa le llamó desde una ventana, los ojos llenos de lágrimas, y que con mucha priesa le dijo: hermano, si sois cristiano, como pareceis, por amor de Dios os ruego que encamineis luego luego esta carta al lugar y á la persona que dice el sobrescrito, que todo es bién conocido, y en ello hareis un gran servício á nuestro Señor; y para que no os falte comodidad de poderlo hacer, tomad lo que vá en este pañuelo: y diciendo esto, me arrojó por la ventana un pañuelo, donde venian atados cién reales y esta

---

En condicion de no obedecerle.

Condicion es aquí lo mismo que *situacion ó estado.* La carta de Luscinda á Cardénio que se pone mas abajo en este mismo capítulo, dice en igual sentido: *A Dios plega que esta llegue á vuestras manos, antes que la mia se vea en condicion de juntarse con la de quien tan mal sabe guardar la fé que promete.*

Si sois cristiano, como pareceis.

No se discurre buenamente cual seria la señal por la que el hombre pareceria cristiano á Luscinda. Aun si hubiera dicho que le parecia *honrado, caritativo* ó algo semejante, seria otra cosa, porque estos juícios, igualmente que sus contrários, se suelen formar sin deliberacion, solo por el aspecto de las personas.

sortija de oro que aquí tráigo, con esa carta que os he dado. Y luego sin aguardar respuesta mia, se quitó de la ventana, aunque primero vió como yo tomé la carta y el pañuelo, y por señas le dije que haria lo que me mandaba. Y así viéndome tan bién pagado del trabajo que podia tomar en traérosla, y conociendo por el sobrescrito que érades vos á quien se enviaba, porque yo, señor, os conozco mui bién, y obligado asimismo de las lágrimas de aquella hermosa señora, determiné de no fiarme de otra persona, sino venir yo mismo á dárosla, y en diez y seis horas que ha que se me dió, he hecho el camino que sabeis, que es de diez y ocho léguas. En tanto que el agradecido y nuevo correo esto me decia, estaba yo colgado de sus palabras, temblándome las piernas, de manera que apenas podia sostenerme. En efecto abrí la carta, y ví que contenia estas razones.

La palabra que D. Fernando os dió de hablar á vuestro padre para que hablase al mio, la ha cumplido mucho mas en su gusto que en vuestro provecho. Sabed, señor, que él me ha pedido por esposa, y mi padre, llevado de la ventaja que él piensa que D. Fernando os hace, ha venido en lo que quiere con tantas veras, que de aquí á dos dias se ha de hacer el desposório, tan secreto y tan á solas, que solo han de ser testigos los cielos y alguna gente de casa. Cual yo quedo, imaginaldo: si os cumple venir, veldo; y si os quiero bién ó no, el suceso

---

La ha cumplido mucho mas en su gusto que en vuestro provecho.

El pensamiento no es exacto. Don Fernando no cumplió ni para su gusto ni para el ageno la palabra que habia dado de hablar al padre de Cardénio. A quien habló, fué al padre de Luscinda, pidiéndole su hija por esposa. Si la promesa hubiera sido de hablar al padre de Luscinda, entonces pudiera decirse que la habia cumplido mas en su gusto que en provecho de su amigo; pero no era este el caso.

Imaginaldo..... veldo.

Por *imaginadlo* y *vedlo*, palabras de difícil pronunciacion, que nuestros antíguos solian suavizar alterando el orden de las letras en

deste negócio os lo dará á entender. Á Dios plega que esta llegue á vuestras manos, antes que la mia se vea en condicion de juntarse con la de quien tan mal sabe guardar la fé que promete.

Estas en suma fuéron las razones que la carta contenia, y las que me hiciéron poner luego en camino sin esperar otra respuesta ni otros dineros: que bién claro conocí entonces, que no la compra de los caballos sino la de su gusto, habia movido á D. Fernando á enviarme á

---

la forma que muestra el texto. Á esta inversion del orden de las letras dentro de un vocablo llamáron los preceptistas *metátesis:* y en lo antíguo, unas veces nacia de la incertidumbre y variedad en la pronunciacion usual, como sucedia en *pelaire* y *peraile*, *camaranchon* y *caramanchon*, *niervo* y *nérvio ;* otras de la tosquedad ú otras cáusas, como *bulra* por *burla* que dijo el Arcipreste de Hita; *cofadre* por *cofrade* que dijo Luis de Barahona en su *Angélica* (1), y *pelra* por *perla*, que dice Sancho en la segunda parte (2). Estas variedades en la pronunciacion de los primitivos castellanos se conservaban todavia, viviendo Cervantes, entre la gente del campo, mas tenaz que la ciudadana del lenguage y vocablos antíguos. Pero el uso general de aquel tiempo solia suavizar la terminacion de la segunda persona plural del modo imperativo en los verbos, aunque sin acabarla de fijar; y así se hallan frecuentes ejemplos de ambos modos de pronunciarla. Los poetas, como mas interesados en la suavidad de la diccion y en la facilidad de la rima, fuéron los que mas se aprovecháron de esta espécie de licéncia: y así Marramaquiz en la *Gatomáquia*, imitando al Coridon de Virgílio y al Salício de Garcilaso, decia:

> Púes no soi yo tan feo,
> Que ayer me ví, mas no como me veo,
> En un caldero de água, que de un pozo
> Sacó para regar mi casa un mozo:
> Y dije: ¿esto desprécia Zapaquilda?
> ¡O celos, ó piedad, ó amor! reñilda.

Mas no fué privilégio solo de los poetas: también lo gozáron los escritores prosáicos, y el mismo Cervantes lo usó en el *Quijote* repetidas veces desde el mismo prólogo de su primera parte. Posteriormente los modernos, afectando correccion y mayor conocimiento de la gramática y del origen de las palabras, han fijado la pronunciacion menos suave en el imperativo de los verbos, y nádie diria ya en prosa *imaginaldo* ni *veldo*. La misma afectacion de doctrina y saber ha desterrado del uso cortesano la pronunciacion fácil de *dotor* por *doctor*, de *retor* por *rector*, y otras mas inclinadas á la suavidad, como *decillas* por *decirlas*, *mirallas* por *mirarlas*, que todavia se conservan entre los aldeanos de las províncias inte-

su hermano. El enojo que contra D. Fernando concebí, junto con el temor de perder la prenda que con tantos años de servícios y deseos tenia grangeada, me pusiéron alas, pués casi como en vuelo otro dia me puse en mi lugar al punto y hora que convenia para ir á hablar á Luscinda. Entré secreto, y dejé una mula en que venia, en casa del buén hombre que me habia llevado la carta, y quiso la suerte que entonces la tuviese tan buena, que hallé á Luscinda puesta á la reja, testigo de nuestros amores. Conocióme Luscinda luego, y conocíla yo; mas no como debia ella conocerme, y yo conocerla. Pero

---

riores de Castilla; y solo los poetas han quedado autorizados para usar de estos y otros vocablos en calidad de arcaismos. Las variaciones que en los últimos tiempos ha experimentado nuestro idioma, han tenido generalmente mas tendéncia á la regularizacion de la sintaxis y á la conformidad con el orígen de las palabras, que á la grácia y á la armonia. Hubiera sido de desear que no se olvidase lo uno por lo otro; pero era difícil que el uso general se sujetase exclusivamente á lo que dictaban la razon y los deseos de los doctos.

(1) *Canto* 1.
(2) *Cap.* 21.

Casi como en vuelo otro dia me puse en mi lugar.

Luscinda entregó su carta al mediodia, segun se ha referido: el correo ó própio llegó en diez y seis horas, por consiguiente á las cuatro de la mañana del dia siguiente. Cardénio se puso luego en camino, y á otro dia llegó á su pueblo ya de noche, porque dice que llegó *al punto y hora que convenia para ir á hablar á Luscinda;* y esta le dijo por la reja, que la estaban aguardando en la sala, que como poco después se cuenta, estaba alumbrada con cuatro hachas. Tardó pués Cardénio dia y médio en el viage, es decir, doble y aun mas que el própio: lo cual no se combina bién con el interés y apresuramiento que se supone en Cardénio, ni con la narracion que compara el viage á un vuelo. Para guardar la verisimilitud, debió el própio caminar mas despácio ó mas de prisa Cardénio.

Entré secreto.

Nunca se dice así, sino *entré de secreto* ó *con secreto.* Creo que esta y otras omisiones de monosílabos deberian ponerse á la cuenta del impresor: y hubiera sido de desear que los editores antíguos del *Quijote* fueran menos escrupulosos y las corrigieran. —Lo mismo digo del *otro dia*, que se lee en el texto, á que se refiere la nota anterior: el original diria probablemente *á otro dia.*

¿quién hai en el mundo, que se pueda alabar que ha penetrado y sabido el confuso pensamiento y condicion mudable de una muger? Ninguno por cierto. Digo pués, que así como Luscinda me vió, me dijo: Cardénio, de boda estoi vestida, ya me están aguardando en la sala D. Fernando el traidor y mi padre el codicioso, con otros testigos, que antes lo serán de mi muerte que de mi desposório. No te turbes, amigo, sino procura hallarte presente á este sacrifício, el cual, si no pudiere ser estorbado de mis razones, una daga llevo escondida, que podrá estorbar mas determinadas fuerzas, dando fin á mi vida y princípio á que conozcas la voluntad que te he tenido y tengo. Yo le respondí turbado y apriesa, temeroso no me faltase lugar para responderla: hagan, señora, tus obras verdaderas tus palabras, que si tú llevas daga para

---

El cual, si no pudiere ser estorbado de mis razones, una daga llevo escondida.

Queda pendiente el sentido del relativo *cual,* y sin verbo alguno que le corresponda.

Mas determinadas fuerzas.

Es claro que el *mis* que puso la edicion de 1608 está errado por *mas*, segun tienen las dos primeras ediciones de 1605, á las cuales debiéron seguir todas las posteriores.—*Mas determinadas fuerzas* vale tanto como *mas decididas violéncias.*

Dando fin á mi vida y princípio á que conozcas la voluntad que te he tenido.

El juego de las palabras *fin* y *princípio,* hizo faltar á la exactitud de las ideas, porque no era verdad que la accion que intentaba Luscinda hubiese de dar princípio á que Cardénio conociese su voluntad y aficion, cuando tantas y tan antíguas pruebas tenia de ello desde sus tiernos años.—La situacion de Luscinda era semejante á la de Policena, Duquesa de Aústria, que pretendida por el Duque Roberto de Sajónia en perjuício del gentil Luciano, su primer amante, tenia determinado quitarse la vida, si el Rei de Ungria Tibério se obstinaba en casarla con Roberto (1).

(1) *Espejo de Príncipes y Caballeros, pte. 1, lib. 3, cap. 42.*

acreditarte, aquí llevo yo espada para defenderte con ella, ó para matarme, si la suerte nos fuere contrária. No creo que pudo oir todas estas razones, porque sentí que la llamaban apriesa porque el desposado aguardaba. Cerróse con esto la noche de mi tristeza, púsoseme el sol de mi alegria, quedé sin luz en los ojos y sin discurso en el entendimiento. No acertaba á entrar en su casa ni podia moverme á parte alguna; pero considerando cuanto importaba mi presência para lo que suceder pudiese en aquel caso, me animé lo mas que pude y entré en su casa, y como ya sabia mui bién todas sus entradas y salidas, y mas con el alboroto que de secreto en ella andaba, nádie me echó de ver: asique sin ser visto tuve lugar de ponerme en el hueco que hacia una ventana de la misma sala, que con las puntas y remates de dos tapices se cubria, por entre las cuales podia yo ver, sin ser visto, todo cuanto en la sala se hacia. ¿Quién pudiera decir ahora los sobresaltos que me dió el corazon mien-

---

Con el alboroto que de secreto en ella andaba.

Alboroto y *secreto* como que se contradicen. Es verdad que el lector, reflexionando sobre ello, echa de ver que el *alboroto* es respecto de lo interior de la casa, y el *secreto* respecto de lo exterior ó la calle; pero el escritor debe excusar á quien lee la necesidad de hacer reflexiones para entenderle. Pudiera sospecharse, que donde se leyó *de secreto en ella*, quizá diria *dentro de ella* el original.

Una ventana... que con las puntas y remates de dos tapices se cubria.

Los tapices cubren los entrepaños de ventana á ventana; y así es totalmente inverosímil que Cardénio se escondiese, como se cuenta, en el hueco de una ventana cubierto con los tapices; pudo sí hacerlo con las cortinas que son las que cubren los huecos de las ventanas, y de ellas y no de tapices debió hablar Cervantes. Si alguno cree que es demasiado rigor detenerse en estas menudéncias, por lo menos habrá de confesar que no se sale de los términos de lo justo.

Los sobresaltos que me dió el corazon.

Sobresaltos es imprópio. Del corazon no se dice que dá *sobresaltos* sino *saltos;* y así se lee mas adelante en el capítulo 42 de esta primera parte: *El cautivo, que desde el punto que vió al Oidor, le dió saltos el corazon y barruntos de que aquel era su hermano* &c.

tras allí estuve? los pensamientos que me ocurriéron? las consideraciones que hice? que fuéron tantas y tales, que ni se pueden decir, ni aun es bién que se digan: basta que sepais, que el desposado entró en la sala sin otro adorno que los mismos vestidos ordinários que solia. Traia por padrino á un primo hermano de Luscinda, y en toda la sala no habia persona de fuera, sino los criados de casa. De allí á un poco salió de una recámara Luscinda acompañada de su madre y de dos doncellas suyas, tan bién aderezada y compuesta como su calidad y hermosura merecian, y como quien era la perfeccion de la gala y bizarria cortesana. No me dió lugar mi suspension y arrobamiento para que mirase y notase en particular lo que traia vestido, solo pude advertir á los colores, que eran encarnado y blanco, y en las vislumbres

---

En toda la sala no habia persona de fuera, sino los criados de casa.

Los criados de casa no eran personas *de fuera*, como aquí al parecer se dice por la significacion de *sino,* que suele ser lo mismo que *á excepcion ó fuera de.* Se hubiera evitado la obscuridad, añadiendo *solo* después de *sino: no habia persona de fuera, sino solo los criados de casa.* Entre ellos se habrian escogido los testigos para el desposório, que segun dijo Luscinda á Cardénio, aguardaban en la sala: cosa poco conforme á la práctica, tratándose de boda entre personages de distincion; pero así pareceria conveniente para asegurar el secreto. Y por igual razon haria de padrino un primo de la nóvia, que en realidad era sugeto poco autorizado, si se considera la calidad de D. Fernando.—Repárese que la palabra *persona* está tomada en la misma acepcion que tiene en francés: *no habia persona,* esto es, no habia *nádie.* Lo mismo sucede en el capítulo 7.º de esta 1.ª parte, como se notó allí, añadiéndose otros ejemplos de diferentes autores.

Advertir á los colores..... y en las vislumbres.

Está desconcertado el régimen del verbo *advertir.* Debió decirse: *solo pude advertir los colores y las vislumbres.* Usamos de la palabra *vislumbres* cuando las cosas apenas se vén ó se vén á médias: y de aquí se deduce, que en la composicion de este nombre no entra el latino *bis*, como dijo D. Gregório Garcés (1), sino *vix.* Al revés sucede en la palabra *bizcocho,* hablándose de el de mar, como ya se ha observado en otra ocasion.

(1) *Tomo 2, cap.* 15.

que las piedras y joyas del tocado y de todo el vestido hacian, á todo lo cual se aventajaba la belleza singular de sus hermosos y rúbios cabellos, tales que en competéncia de las preciosas piedras y de las luces de cuatro hachas que en la sala estaban, la suya con mas resplandor á los ojos ofrecian. ¡Ó memória, enemiga mortal de mi descanso! ¿De qué sirve representarme ahora la incomparable belleza de aquella adorada enemiga mia? ¿No será mejor, cruel memória, que me acuerdes y representes lo que entonces hizo, para que movido de tan manifiesto agrávio procure, ya que no la venganza, á lo menos perder la vida? No os canseis, señores, de oir estas digresiones que hago, que no es mi pena de aquellas que puedan ni deban contarse sucintamente y de paso, pués cada circunstáncia suya me parece á mí que es digna de un largo discurso. Á esto le respondió el Cura, que no solo no se cansaban en oirle, sino que les daban mucho gusto las menudéncias que contaba, por ser tales, que merecian no pasarse en siléncio y la misma atencion que lo principal del cuento. Digo pués, prosiguió Cardénio, que estando todos en la sala, entró el Cura de la parróquia, y tomando á los dos por la mano para hacer lo que en tal acto se requiere, al decir: *¿quereis, señora Luscinda,*

Digo pués, prosiguió Cardénio.

Aquí no se observó la condicion que en otra coyuntura semejante (1) habia exigido Cardénio de sus oyentes, á saber, que no interrumpiesen de manera alguna el hilo de su história. Verdad es que al ir á empezar Cardénio, advirtió Cervantes que *ahora quiso la buena suerte que se detuvo el accidente de la locura, y le dió lugar de contarlo hasta el fin:* pero no se indica el motivo de no exigirse ahora lo que se habia exigido antes: porque ó fué inútil é impertinente la primera vez la prevencion de Cardénio, ó debió hacerse también la segunda. Y desde luego ocurre, que aquello fué solamente artifício para prolongar la suspension y curiosidad de los lectores con la interrupcion que así se proporcionaba del cuento, ó para dividir y de esta suerte hacer mas ligera la narracion, que de otra suerte era larga y pesada.

(1) *Cap.* 24.

al señor D. Fernando, que está presente, por vuestro legítimo esposo, como lo manda la santa madre Iglésia? yo saqué toda la cabeza y cuello de entre los tapices, y con atentísimos oidos y alma turbada me puse á escuchar lo que Luscinda respondia, esperando de su respuesta la senténcia de mi muerte, ó la confirmacion de mi vida. ¡Ó quién se atreviera á salir entonces diciendo á voces: ah Luscinda, Luscinda, mira lo que haces, considera lo que me debes, mira que eres mia, y que no puedes ser de otro! Advierte que el decir tú *sí*, y el acabárseme la vida, ha de ser todo á un punto. ¡Ah traidor D. Fernando, robador de mi glória, muerte de mi vida! ¿Qué quieres? ¿Qué pretendes? Considera que no puedes cristianamente llegar al fin de tus deseos, porque Luscinda es mi esposa, y yo soi su marido. ¡Ah loco de mí! ahora que estoi ausente y lejos del peligro, digo que habia de hacer lo que no hice: ahora que dejé robar mi cara prenda, maldigo al robador, de quien pudiera vengarme si tuviera corazon para ello, como le tengo para quejarme: en fin, pués fuí entonces cobarde y nécio, no es mucho que muera ahora corrido, arrepentido y loco. Estaba esperando el Cura la respuesta de Luscinda, que se detuvo un buén espácio en darla, y cuando yo pensé que sacaba la daga para acreditarse, ó desataba la léngua para decir alguna verdad ó desengaño que en mi provecho redundase, óigo que dijo con voz desmayada y flaca: *sí quiero;* y lo mismo dijo D. Fernando, y dándole el anillo, quedáron en indisoluble nudo ligados. Llegó el desposado

---

Saqué toda la cabeza y cuello.

Que en ocasion tan crítica prestase Cardénio mas atencion, que esforzase la que ya tenia, y aplicase mas intensamente el oido, se entiende; pero que sacase toda la cabeza y cuello de entre los tapices ó cortinas sin descubrirse, esto no se entiende.

Quedáron en indisoluble nudo ligados.

El progreso de la narracion del mismo Cardénio destruye la seguridad con que aquí se califica de indisoluble el lazo entre D. Fer-

á abrazar á su esposa, y ella poniéndose la mano sobre el corazon, cayó desmayada en los brazos de su madre. Resta ahora decir, cual quedé yo viendo en el *sí* que habia oido, burladas mis esperanzas, falsas las palabras y promesas de Luscinda, imposibilitado de cobrar en algun tiempo el bién que en aquel instante habia perdido: quedé falto de consejo, desamparado á mi parecer de todo el cielo, hecho enemigo de la tierra que me sustentaba, negándome el áire aliento para mis suspiros, y el água humor para mis ojos: solo el fuego se acrecentó de manera, que todo ardia de rábia y de celos. Alborotáronse todos con el desmayo de Luscinda, y desabrochándole su madre el pecho para que le diese el áire, se descubrió en él un papel cerrado, que D. Fernando tomó luego y se le puso á leer á la luz de una de las hachas; y en acabando de leerle, se sentó en una silla, y se puso la mano en la mejilla con muestras de hombre mui pensativo, sin acudir á los remédios que á su esposa se hacian para que del desmayo volviese. Yo viendo alborotada toda la gente

---

nando y Luscinda. No fué posible que así lo creyese Cardénio, porque no era posible que las particularidades que refiere, tanto del papel como de los efectos que su lectura produjo en D. Fernando, dejasen de excitar en su ánimo la sospecha de que el papel contenia alguna protesta ó declaracion de la violéncia que Luscinda padecia.

Imposibilitado de cobrar en algun tiempo.

Mejor: *en tiempo alguno.* Porque *en algun tiempo* indica cierta época y quizá no distante: *en tiempo alguno* quiere decir que *jamás*, y esto es lo que en el presente pasage ha de entenderse. Véase lo que puede la colocacion y orden de las palabras: *alguno* pospuesto significa lo contrário de cuando vá delante, y equivale á *ninguno.*

Hecho enemigo de la tierra... el áire... el água... el fuego.

Esta amplificacion tomada de los cuatro elementos, que aquí hace Cardénio, es afectada y pedantesca, como ya hemos dicho de otros pasages de su relacion, é imprópia del estado de agitacion y zozobra en que se le supone y debe suponérsele.

de casa, me aventuré á salir, ora fuese visto ó no, con determinacion que si me viesen de hacer un desatino tal, que todo el mundo viniera á entender la justa indignacion de mi pecho en el castigo del falso D. Fernando, y aun en el mudable de la desmayada traidora; pero mi suerte, que para mayores males, si es posible que los haya, me debe tener guardado, ordenó que en aquel punto me sobrase el entendimiento que después acá me ha faltado: y así sin querer tomar venganza de mis mayores enemigos (que por estar tan sin pensamiento mio, fuera fácil tomarla) quise tomarla de mi mano, y ejecutar en mí la pena que ellos merecian; y aun quizá con mas rigor del que con ellos se usara, si entonces les diera muerte, pués la que se recibe repentina, presto acaba la pena; mas la que se dilata con tormentos, siempre mata sin acabar la vida. En fin, yo salí de aquella casa, y vine á la de aquel donde habia dejado la mula: hice que me la ensillase: sin despedirme dél subí en ella, y salí de la ciudad, sin osar como otro Lot volver el rostro á miralla; y cuando me ví en el campo solo, y que la escuridad de la noche me encubria y su siléncio convidaba á quejarme, sin respeto ó miedo de ser escuchado ni conocido, solté

Con determinacion que si me viesen de hacer un desatino.

Sobra el *que*, y bién pudo borrarse como superfluidad de la imprenta.

Tan sin pensamiento mio.

Esto es, *tan sin pensar en mí:* acepcion poco comun de la palabra *pensamiento.*—Observa con razon Cardénio, que esto facilitaba la satisfaccion de su agrávio; pero *sin querer*, dice, *tomar venganza de mis mayores enemigos.... quise tomarla de mi mano.* Tengo para mí, que *mano* es errata por *mismo*, y que esto es lo que diria el original, segun lo exige el intento y propósito del discurso.

Sin osar como otro Lot.

De Lot se dice con propiedad que *no osaba* mirar la ciudad, porque debia temer el mirarla: no así de Cardénio. En este era ódio lo que en el otro era temor.

la voz, y desaté la léngua en tantas maldiciones de Luscinda y de D. Fernando, como si con ellas satisficiera el agrávio que me habian hecho. Dile títulos de cruel, de ingrata, de falsa y desagradecida; pero sobre todo de codiciosa, pués la riqueza de mi enemigo la habia cerrado los ojos de la voluntad para quitármela á mí, y entregarla á aquel con quien mas liberal y franca la fortuna se habia mostrado: y en mitad de la fuga destas maldiciones y vitupérios la desculpaba, diciendo que no era mucho que una doncella recogida en casa de sus padres, hecha y acostumbrada siempre á obedecerlos, hubiese querido condecender con su gusto, pués le daban por esposo á un caballero tan principal, tan rico y tan gentil hombre, que á no querer recebirle, se podia pensar ó que no tenia juício, ó que en otra parte tenia la voluntad, cosa que redundaba tan en perjuício de su buena opinion y fama. Luego volvia diciendo, que puesto que ella dijera que yo era su esposo, vieran ellos que no habia hecho en escogerme tan mala eleccion que no la disculparan, pués antes de ofrecérseles D. Fernando, no pudieran ellos mismos acertar á desear, si con razon midiesen su deseo, otro mejor que yo para esposo de su hija; y que bién pudiera ella antes de ponerse en el trance forzoso y último de dar la

---

Una doncella recogida en casa de sus padres.

Una doncella recogida está bién: pero si se añade *en casa de sus padres*, la palabra *recogida* muda de significacion y parece suponer extravios anteriores. Quedaria mejor expresado el pensamiento, omitiéndose lo de *la casa de sus padres*, y diciéndose solamente: *una doncella recogida, acostumbrada siempre á obedecer á sus padres.*

Si con razon midiesen su deseo.

Falta el artículo: *si con la razon midiesen su deseo. Con razon* es un modo adverbial que equivale á *justamente:* la adicion del artículo hace ver que *razon* es nombre: y como tal tiene en la oracion ofício diferente. — En este ejemplo puede echarse de ver el uso y fuerza que tiene el artículo en nuestro idioma para modificar y variar la significacion de los nombres. Ventaja que es comun á nuestra léngua con la griega, y de que carece la latina.

mano, decir que ya yo le habia dado la mia; que yo viniera y condecendiera con todo cuanto ella acertara fingir en este caso. En fin me resolví en que poco amor, poco juício, mucha ambicion y deseos de grandezas hiciéron que se olvidase de las palabras con que me habia engañado, entretenido y sustentado en mis firmes esperanzas y honestos deseos. Con estas voces y con esta inquietud caminé lo que quedaba de la noche, y dí al amanecer en una entrada destas sierras, por las cuales caminé otros tres dias sin senda ni camino alguno, hasta que vine á parar á unos prados, que no sé á qué mano destas montañas caen, y allí pregunté á unos ganaderos, que hácia dónde era lo mas áspero destas sierras. Dijéronme que hácia esta parte: luego me encaminé á ella con intencion de acabar aquí la vida; y en entrando por estas asperezas, del cansáncio y de la hambre se cayó mi mula muerta, ó lo que yo mas creo, por desechar de sí tan inútil carga como en mí llevaba. Yo quedé á pié, rendido de la naturaleza, traspasado de hambre, sin tener ni pensar buscar quien me socorriese. De aquella manera estuve no sé qué tiempo tendido en el suelo, al cabo del cual me levanté sin hambre, y hallé junto á mí á unos cabreros, que sin duda debiéron ser los que mi necesidad remediáron, porque ellos me dijéron de la ma-

---

Ambicion.

Palabra de origen latino, una de las que el autor del *Diálogo de las lénguas* deseaba á princípios del siglo XVI que se introdujesen en el idioma castellano. Así hubo de verificarse en lo restante del siglo: así es que no se encuentra en el Diccionário de António de Lebrija, y ya se incluyó en el de Covarrúbias.

Por desechar de sí tan inútil carga.

Sutileza y refinamiento semejante á otros ya notados en la relacion de Cardénio, atribuyéndose á la mula la reflexion y miras que solo pertenecen á racionales. — Sigue diciendo Cardénio, que la muerte de la mula lo dejó *á pié*, y *rendido de la naturaleza*, esto es, rendido del cansáncio que era natural.

nera que me habian hallado, y como estaba diciendo tantos disparates y desatinos, que daba indícios claros de haber perdido el juício: y yo he sentido en mí después acá, que no todas veces le tengo cabal, sino tan desmedrado y flaco, que hago mil locuras, rasgándome los vestidos, dando voces por estas soledades, maldiciendo mi ventura y repitiendo en vano el nombre amado de mi enemiga, sin tener otro discurso ni intento entonces que procurar acabar la vida voceando; y cuando en mí vuelvo, me hallo tan cansado y molido, que apenas puedo moverme. Mi mas comun habitacion es en el hueco de un alcornoque, capaz de cubrir este miserable cuerpo. Los vaqueros y cabreros que andan por estas montañas, movidos de caridad, me sustentan poniéndome el manjar por los caminos y por las peñas por donde entienden que acaso podré pasar y hallarlo; y así aunque entonces me falte el juício, la necesidad natural me dá á conocer el mantenimiento, y despierta en mí el deseo de apetecerlo y la voluntad de tomarlo: otras veces me dicen ellos, cuando me encuentran con juício, que yo salgo á los caminos, y que se lo quito por fuerza, aunque me lo den de grado, á los pastores que vienen con ello del lugar á las majadas. Desta manera paso mi miserable y extrema vida, hasta que el cielo sea servido de conducirla á su último fin, ó de ponerle en mi memória para que no me acuerde de la hermosura y de la traicion de Luscinda, y del agrávio de D. Fernando; que si esto él hace sin quitarme la vida, yo volveré á mejor discurso mis pen-

---

El deseo de apetecerlo.

Pleonasmo vicioso, que hubiera corregido sin duda Cervantes en la edicion que se hizo á su vista el año de 1608, si no hubiera sido tan negligente al reimprimir el *Quijote* como lo fué al componerlo.

Mi miserable y extrema vida.

Como si dijera, *la extremidad, el fin, lo que resta de mi miserable vida.*

samientos: donde no, no hai sino rogarle que absolutamente tenga misericórdia de mi alma, que yo no siento en mí valor ni fuerzas para sacar el cuerpo desta estrecheza en que por mi gusto he querido ponerle. Esta es, ó señores, la amarga história de mi desgrácia: decidme si es tal que pueda celebrarse con menos sentimientos que los que en mí habeis visto: y no os canseis en persuadirme ni aconsejarme lo que la razon os dijere que puede ser bueno para mi remédio, porque ha de aprovechar conmigo lo que aprovecha la medicina recetada de famoso médico al enfermo que recebir no la quiere. Yo no quiero salud sin Luscinda; y pués ella gusta de ser agena, siendo ó debiendo ser mia, guste yo de ser de la desventura, pudiendo haber sido de la buena dicha. Ella quiso con su mudanza hacer estable mi perdicion, yo querré con procurar perderme hacer contenta su voluntad, y será ejemplo á los por venir de que á mí solo faltó lo que á todos los desdichados sobra, á los cuales suele ser consuelo la imposibilidad de tenerle, y en mí es cáusa de mayores sentimientos y males, porque aun pienso que no se han de acabar con la muerte. Aquí dió fin Cardé-

---

La imposibilidad de tenerle.

Conforme á esto decia Elício á Lisandro en el libro 1.º de la Galatea, *que en los males sin remédio, el mejor era no esperarles ninguno.* He aquí repetido al son de la zampoña lo que cantó Virgílio con la trompa épica:

Una salus victis nullam sperare salutem.

Y en mí es cáusa de mayores sentimientos.

Así corrigió felizmente Pellicer este pasage, donde las primitivas ediciones leian, *y en mas cáusa de mayores sentimientos,* palabras que no hacen sentido. La Académia Española adoptó la correccion de Pellicer.—

La conclusion del cuento de Cardénio corresponde al género alambicado y metafísico que ya se ha notado antes, y que aquí se esfuerza extraordinariamente. Los que hallan perfecciones en todas las cosas del *Quijote,* podrian acaso decir, que la intencion de Cervantes habia sido ridiculizar, remedándolos, los pasages de esta espécie que se encuentran en algunos libros, caballerescos y no caballerescos, de su tiempo y del anterior.

nio á su larga plática y tan desdichada como amorosa história; y al tiempo que el Cura se prevenia para decirle algunas razones de consuelo, le suspendió una voz que llegó á sus oidos, que en lastimados acentos oyéron que decia lo que se dirá en la cuarta parte desta narracion; que en este punto dió fin á la tercera el sábio y atentado historiador Cide Hamete Benengeli.

CAPÍTULO XXVIII.

Que trata de la nueva y agradable aventura que al Cura y Barbero sucedió en la misma sierra.

Felicísimos y venturosos fuéron los tiempos donde se echó al mundo el audacísimo caballero D. Quijote de la Mancha, pués por haber tenido tan honrosa determinacion, como fué el querer resucitar y volver al mundo la ya perdida y casi muerta orden de la andante caballeria, gozamos

---

En la cuarta parte.

Cervantes subdividió la primera parte de su *Quijote* en otras cuatro. La primera comprende hasta el capítulo 9.°; la segunda hasta el 15; la tercera hasta el 28, y la cuarta hasta la conclusion en el capítulo 52. En la segunda parte del *Quijote* abandonó esta division, y no guardó otra que la de los capítulos desde el 1.° hasta el 74, que es el último. Mas consecuente anduvo el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, el cual dividió su segunda parte en otras cuatro, continuando el orden seguido por Cervantes en la primera.

Felicísimos y venturosos.

Obsérvese que se empieza por el superlativo y se sigue por el positivo, debiendo ser al contrário, é ir de lo menos á lo mas. Ofende asimismo como redundante la aglomeracion de los dos sinónimos *feliz y venturoso:* en todo caso hubiera sido preferible poner: *felices y felicísimos fuéron los tiempos* &c.; y mejor todavia decir solamente: *felicísimos fuéron los tiempos donde se echó al mundo* &c.

*

ahora en esta nuestra edad, necesitada de alegres entretenimientos, no solo de la dulzura de su verdadera história, sino de los cuentos y episódios della, que en parte no son menos agradables y artificiosos y verdaderos que la misma história. La cual prosiguiendo su rastrillado, torcido y aspado hilo, cuenta que así como el Cura comenzó á prevenirse para consolar á Cardénio, lo impidió

De alegres entretenimientos.

¿Tuvo razon nuestro autor en afirmar que su siglo estaba necesitado de libros de alegre entretenimiento? Dígalo la história literária de los tiempos precedentes, que ciertamente no ignoraba Cervantes. No contemos las composiciones en verso que se escribiéron desde los princípios de la poesia castellana, las graciosas producciones del Arcipreste de Hita, los numerosos cancioneros manuscritos del siglo XV, los generales impresos en el XVI, los romanceros, empezando por el de Amberes de 1555 y siguiendo por los de Miguel Madrigal, Pedro Flores y otros; los poemas unos alegres y jocosos, otros sérios y heróicos, que el mismo Cervantes en el escrutínio de la biblioteca de D. Quijote calificó de *libros de entretenimiento;* las fábulas mezcladas de verso y prosa á imitacion de la *Arcádia* de Sanazaro, algunas de las cuales se nombráron en el mismo escrutínio; las farsas y producciones de Juan del Encina, de Bartolomé Torres Naharro, de los dos Lopes de Rueda y de Vega, y otros infinitos autores dramáticos mas ó menos conocidos, de mas ó de menos mérito; omitamos los libros de caballeria, que segun el mismo Cervantes sobreabundaban tanto; y ciñéndonos únicamente á libros prosáicos de invencion divertida y amena, hallamos que desde el siglo XIV existia ya la coleccion de cuentos morales que con el nombre de *Conde Lucanor* escribió D. Juan Manuel, nieto del Rei S. Fernando: en el XV y siguiente se escribiéron las versiones castellanas del Decameron ó *Diez dias* del Bocácio, de la história de *Eurialo y Lucrécia* compuesta por Eneas Sílvio (después Pio II), de la de *Teágenes y Cariclea* por Heliodoro, y la de otras cién novelas italianas que escribió Giraldo Cíntio, y tradujo Luis Gaitán de Vozmediano. Obras originales castellanas fuéron el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda, la história de *Luzmán y Arbolea* por Gerónimo de Contreras, la de *Grisel y Mirabella* por Juan de Flores, la de *Clareo y Florisea* por Alonso Núñez de Reinoso, la de los *Honestos amores de Peregrino y Ginebra* por Hernando Díaz, el libro de *Cuentos vários* de Alonso de Villegas, autor del *Flos Sanctorum*, la *Enamorada Elisea* de Gerónimo de Covarrúbias, los *Graciosos sucesos de Tirsis y Tirseo* por Andrés de Rojas, la *Toledana discreta* de Eugénio Martínez, la *Sil-*

una voz que llegó á sus oidos, que con tristes acentos decia desta manera:

¡Ai Dios! ¿si será posible que he ya hallado lugar

---

va curiosa de Julián de Medrano, la *Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache*, escrita por el sevillano Mateo Alemán y publicada á fines de aquel siglo, que se tradujo en latin, italiano, francés é inglés, viviendo aun Cervantes: todas estas son composiciones anteriores al *Quijote*, de que hallo hecha mencion en nuestros bibliógrafos. Y ¿quién no ha leido y solemnizado las festivas y picantes grácias del *Lazarillo de Tormes?* Y Cervantes, que en sus diferentes obras dió tantas muestras de lo bién que conocia la literatura castellana, ¿cómo pudo decir seriamente que su edad estaba necesitada de libros de alegre entretenimiento? Digamos mas bién, que acaso fué irónica la expresion, y que con ella se quiso motejar la excesiva abundáncia de libros de esta matéria: sospecha, que no desmienten el humor de Cervantes y su inclinacion á reprender por este estilo los vícios y defectos comunes. Á fines de su vida y en los años que siguiéron próximamente á su muerte, un torrente de libros de invencion y entretenimiento inundó la literatura española. Los mas conocidos son la *Pícara Justina*, produccion de Frai Andrés Pérez, fráile dominico, que la escribió para que hiciese juego con el *Pícaro Guzmán;* los *Cigarrales de Toledo,* escritos por otro fráile mercenário, célebre autor dramático, que se disfrazó con el nombre de Tirso de Molina, como el otro con el de Francisco de Úbeda; la *Vida del escudero Marcos de Obregon* por Vicente Espinel; el *Gran Tacaño* de Quevedo, el *Diablo cojuelo* de Luis Vélez de Guevara; las *Novelas* de Lope de Vega y de Juan Pérez de Montalbán, á que pudieran añadirse las *Aventuras de Gil Blas de Santillana.* Entre otros innumerables libros de este género, que se imprimiéron por aquel tiempo, merecen citarse las *Cinco novelas* de Alonso de Alcalá y Herrera, escritas cada una sin una de las cinco vocales: esfuerzo casi increible del ingénio, y monumento de la fecundidad y flexibilidad de la léngua castellana.

Una voz que llegó á sus oidos.

En el capítulo anterior *una voz que llegó á los oidos* del Cura y el Barbero, dió ocasion al encuentro con Cardénio, á quien halláron *al volver de una punta de una peña.* En el capítulo presente *una voz que llegó á sus oidos*, les hizo encontrar *detrás de un peñasco* á Dorotea. La uniformidad de ambos incidentes, ocurridos con diferéncia de una hora y con los principales personages del episódio, no es verosímil.

¡ Ai Dios!

Todo cuanto se ha dicho y escrito contra los soliloquios, se puede y debe repetir contra este de Dorotea. ¿Qué cosa mas impró-

que pueda servir de escondida sepultura á la carga pesada de este cuerpo, que tan contra mi voluntad sostengo? Sí será, si la soledad que prometen estas sierras no me miente. ¡Ai desdichada! y cuán mas agradable compañia harán estos riscos y malezas á mi intencion, pués me darán lugar para que con quejas comunique mi desgrácia al cielo, que no la de ningun hombre humano, pués no hai ninguno en la tierra de quien se pueda esperar consejo en las dudas, alívio en las quejas, ni remédio en los males. Todas estas razones oyéron y percibiéron el Cura y los que con él estaban, y por parecerles, como ello era, que allí junto las decian, se levantáron á buscar el dueño, y no hubiéron andado véinte pasos, cuando detrás de un peñasco viéron sentado al pié de un fresno á un mozo vestido como labrador, al cual, por tener inclinado el rostro á cáusa de que se lavaba los pies en el arroyo que por allí corria, no se le pudiéron ver por entonces; y ellos llegáron con tanto siléncio, que dél no fuéron sentidos, ni él estaba á otra cosa atento que á

---

pia que discursos estudiados, períodos redondeados y lamidos, agudezas ingeniosas y figuras retóricas en personas agitadas de pasiones vehementes, y á quienes nádie escucha? Frases cortadas, interjeciones y suspiros es todo cuanto la verdad y la imitacion permiten en situacion semejante. Fuera de que de ningun modo era necesário el discurso de Dorotea para sostener el contexto de su história: su presência sola en aquel desierto, y lo que de ella viéron el Cura, el Barbero y Cardénio bastaban para excitar la curiosidad de estos, y dar motivo á la relacion que después hace Dorotea de sus sucesos.

No fuéron sentidos.

La situacion de nuestra futura Princesa Micomicona recuerda la de Niquea, cuando sentada á la orilla de una fuente se lamentaba de su fortuna. El Príncipe Anastarax que pasaba por allí cerca, oyendo voz de muger, se apeó silenciosamente del caballo, y llegó sin ser sentido hasta ponerse junto á la lastimada Princesa, que vertia muchas lágrimas, y se torcia sus hermosas manos; hasta que cesando Niquea en sus lamentos, se le mostró Anastarax, y le habló en los términos que cuenta la crónica de Amadís de Grécia (1).

(1) *Pte. 2, cap. 29.*

lavarse los piés, que eran tales, que no parecian sino dos pedazos de blanco cristal, que entre las otras piedras del arroyo se habian nacido. Suspendióles la blancura y belleza de los piés, pareciéndoles que no estaban hechos á pisar terrones, ni á andar tras el arado y los bueyes, como mostraba el hábito de su dueño; y así viendo que no habian sido sentidos, el Cura que iba delante, hizo señas á los otros dos que se agazapasen ó escondiesen detrás de unos pedazos de peña que allí habia: así lo hiciéron todos, mirando con atencion lo que el mozo hacia, el cual traia puesto un capotillo pardo de dos aldas mui ceñido al cuerpo con una toalla blanca: traia ansimismo unos calzones y poláinas de paño pardo, y en la cabeza una montera parda: tenia las poláinas levantadas hasta la mitad de la pierna, que sin duda alguna de blanco alabastro parecia. Acabóse de lavar los hermosos piés, y luego con un paño de tocar, que sacó debajo de la montera, se los limpió; y al querer quitársele alzó el rostro, y tuviéron lugar los que mirándole estaban, de ver una hermosura incomparable, tal que Cardénio dijo al Cura con voz baja: esta, ya que no es Luscinda, no es persona humana, sino divina. El mozo se quitó la monte-

---

La pierna, que..... de blanco alabastro parecia.

Poco antes se dijo que los piés de Dorotea *no parecian sino dos pedazos de blanco cristal, que entre las otras piedras del arroyo se habian nacido:* ahora *parecen las piernas de blanco alabastro.* Piernas de alabastro con piés de cristal, presentan una imagen bién agena del estilo de una relacion que debe interesar, no por lo esforzado y violento de las hipérboles, sino por la sencillez y ternura de las expresiones. Lo mismo digo de los *pedazos de apretada nieve que semejaban las manos*, segun se dice algo mas abajo: comparacion tan fria como la misma nieve.

No es persona humana, sino divina.

Exageracion desmesurada, porque supone que la hermosura de Luscinda era igual ó podia compararse con la divina. Fuera de que las palabras *persona divina* tienen un sentido tan marcado en nuestra creéncia, que no puede menos de ofender el uso que de ellas se hace en el texto.

ra, y sacudiendo la cabeza á una y á otra parte se comenzáron á descoger y desparcir unos cabellos que pudieran los del sol tenerles envídia: con esto conociéron que el que parecia labrador, era muger, y delicada, y aun la mas hermosa que hasta entonces los ojos de los dos habian visto, y aun los de Cardénio, si no hubieran mirado y conocido á Luscinda, que después afirmó que sola la belleza de Luscinda podia contender con aquella. Los luengos y rúbios cabellos no solo le cubriéron las espaldas, mas toda en torno la escondiéron debajo de ellos, que si no eran los piés, ninguna otra cosa de su cuerpo se parecia: tales y tantos eran. En esto les sirvió de péine unas manos, que si los piés en el água habian parecido pedazos de cristal, las manos en los cabellos semejaban pedazos de apretada nieve: todo lo cual en mas admiracion y en mas deseo de saber quién era, ponia á los tres que la miraban. Por esto determináron de mostrarse, y al movimiento que hiciéron de

---

Y aun los de Cardénio.

Sobran palabras. Se conoce que Cervantes quiso al pronto concluir en el primer *Luscinda* el período; y así hubiera estado bién: pero mudó de pensamiento, y añadiendo lo restante, se le olvidó borrar las palabras *si no hubieran mirado y conocido á Luscinda*, con cuya supresion hubiera quedado la expresion mejorada, en esta forma: *la mas hermosa* (muger) *que hasta entonces los ojos de los dos habian visto, y aun los de Cardénio, que después afirmó que solo la belleza de Luscinda podia contender con aquella.*

De apretada nieve.

Aquí se alaba de *blanca*, y antes se alabó de *rúbia* á Dorotea. No sé si en ambas cosas siguió nuestro autor las reglas de la verisimilitud tan necesária en la invencion:

Aut famam sequere aut sibi convenientia finge.

Estas prendas en el concepto comun suelen ser mas própias de las damas de otros paises. La hermosura y atractivos de las andaluzas en al consisten que en lo blanco de la tez y en lo rúbio de los cabellos.

ponerse en pié, la hermosa moza alzó la cabeza, y apartándose los cabellos de delante de los ojos con entrambas manos, miró los que el ruido hacian: y apenas los hubo visto, cuando se levantó en pié, y sin aguardar á calzarse ni á recoger los cabellos, asió con mucha presteza un bulto como de ropa que junto á sí tenia, y quiso ponerse en huida, llena de turbacion y sobresalto; mas no hubo dado seis pasos, cuando no pudiendo sufrir los delicados piés la aspereza de las piedras, dió consigo en el suelo. Lo cual visto por los tres, saliéron á ella, y el Cura fué el primero que le dijo: deteneos, señora, quien quiera que seais, que los que aquí veis solo tienen intencion de serviros: no hai para que os pongais en tan impertinente huida, porque ni vuestros piés lo podrán sufrir, ni nosotros consentir. Á todo esto ella no respondia palabra, atónita y confusa. Llegáron pués á ella, y asiéndola por la mano el Cura, prosiguió diciendo: lo que vuestro trage, señora, nos niega, vuestros cabellos nos descubren, señales claras que no deben de ser de poco momento las cáusas que han disfrazado vuestra be-

---

La hermosa moza.

En nuestro actual uso la palabra *moza* pertenece al estilo familiar, y significa ordinariamente la criada destinada á los oficios mas humildes. Otras veces indica el primer período de la pubertad, otras el estado de soltera, y otras finalmente suele dársele significacion de peor sonido, como se hizo con la Doña Tolosa y la Doña Molinera en el capítulo 2.º de esta primera parte.

Lo que vuestro trage, señora, nos niega, vuestros cabellos nos descubren.

No eran solo los cabellos los que desmentian el trage de Dorotea y mostraban su sexo; pero era lo que mas estaba á la vista, y lo que podia mentarse con menos ofensa de su modéstia, siendo al mismo tiempo lo mas decente y própio en boca del Cura.

Señales claras que no deben de ser de poco momento las cáusas &c.

No habia nombrado el Cura sino una señal, que era la de los cabellos. El cabal régimen de la oracion pedia que se dijera *señales*

lleza en hábito tan indigno, y traídola á tanta soledad como es esta, en la cual ha sido ventura el hallaros, si no para dar remédio á vuestros males, á lo menos para darles consejo, pués ningun mal puede fatigar tanto, ni llegar tan al extremo de serlo, mientras no acaba la vida, qué rehuya de no escuchar siquiera el consejo que con buena intencion se le dá al que lo padece. Asique, señora mia ó señor mio ó lo que vos quisiéredes ser, perded el sobresalto que nuestra vista os ha causado, y contadnos vuestra buena ó mala suerte, que en nosotros juntos ó en cada uno hallareis quien os ayude á sentir vuestras desgrácias. En tanto que el Cura decia estas razones, estaba la disfrazada moza como embelesada, mirándolos á todos sin mover lábio ni decir palabra alguna, bién así como rústico aldeano que de improviso se le muestran cosas raras y dél jamás vistas; mas volviendo el Cura á decirle otras razones al mismo efecto encaminadas, dando ella un profundo suspiro, rompió el siléncio y dijo: pués que la soledad destas sierras no ha sido parte para encubrirme, ni la soltura de mis descompuestos cabellos

---

claras de que, expresando aquí la partícula, y supriméndola en el *deben de ser;* con lo cual se lograba mayor claridad, y se disminuia la repeticion de este monosílabo, que con su contínua presência desluce, como ya hemos dicho otra vez, la hermosura del idioma.

Llegar tan al extremo de serlo..... que rehuya de no escuchar siquiera el consejo.

Están demás las palabras *de serlo*, las cuales sobrecargan la oracion sin añadirle nada. Está tambíén demás el *no*, con el cual la expresion dice lo contrário de lo que se intenta. *Ningun mal*, debiera decir, *puede fatigar tanto, ni llegar tan al extremo, que rehuya de escuchar siquiera el consejo.* Sobra igualmente el *no* en el pasage de mas abajo: *ni la soltura de mis cabellos no ha permitido que sea mentirosa mi léngua*, cuyas palabras envuelven además una idea falsa, porque la soltura de los cabellos, segun aparece por la relacion misma, bién habia permitido que la léngua *fuese mentirosa;* lo que habia estorbado era que *fuese creida.*

no ha permitido que sea mentirosa mi léngua, en balde seria fingir yo de nuevo ahora lo que si se me creyese, seria mas por cortesia que por otra razon alguna. Presupuesto esto, digo, señores, que os agradezco el ofrecimiento que me habeis hecho, el cual me ha puesto en obligacion de satisfaceros en todo lo que me habeis pedido, puesto que temo, que la relacion que os hiciere de mis desdichas, os ha de causar al par de la compasion la pesadumbre, porque no habeis de hallar remédio para remediarlas ni consuelo para entretenerlas. Pero con todo esto, porque no ande vacilando mi honra en vuestras intenciones, habiéndome ya conocido por muger, y viéndome moza, sola y en este trage, cosas todas juntas y cada una por sí que pueden echar por tierra cualquier honesto crédito, os habré de decir lo que quisiera callar si pudiera. Todo esto dijo sin parar la que tan hermosa muger parecia, con tan suelta léngua, con voz tan suave, que no menos les admiró su discrecion que su hermosura: y tornándole á hacer nuevos ofrecimientos y nuevos ruegos para que lo prometido cumpliese, ella sin hacerse mas de rogar, calzándose con toda honestidad y recogiendo sus cabellos, se acomodó en el asiento de una piedra, y puestos los tres al rededor della, haciéndose fuerza por detener algunas lágrimas que á los ojos se le venian, con voz reposada y clara comenzó la história de su vida desta manera:

En esta Andalucia hai un lugar de quien toma título un Duque, que le hace uno de los que llaman Gran-

---

Porque no ande vacilando mi honra en vuestras intenciones.

No está explicado con propiedad. La honra puede vacilar en la *opinion*, pero no en la *intencion* de los demás. No tiene que ver la intencion de uno con la honra de otro: la honra depende del concepto ageno, pero no de miras y proyectos agenos.

Un lugar de quien toma título un Duque.

En el capítulo 24 contó Cardénio que su pátria era *madre de los mejores caballos del mundo*, expresion que indicaba claramente

*

des de España: este tiene dos hijos; el mayor, heredero de su estado y al parecer de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de qué sea heredero, sino de las traiciones de Bellido y de los embustes de Galalon. Deste

---

á Córdoba. En el capítulo 27 se dijo que desde la ciudad de Luscinda, que era tambien la de Cardénio, habia diez y ocho léguas al pueblo de la residéncia del Duque; y combinando ambas señas, no puede dudarse, que el Duque que se quiso designar fué el de Osuna. Pellicer en una nota al capítulo 21 de la primera parte, creyó que un Grande, de quien allí se habla, era el Duque de Osuna D. Pedro Giron, Virei que fué de Nápoles y Sicília, que murió despues preso en un castillo de orden del Rei Felipe IV, durante la privanza del Conde Duque de Olivares, como refieren las memórias de aquel reinado. Si la intencion de Cervantes en el presente episódio de Cardénio, fué indicar algun suceso real y verdadero, como lo hizo en otras ocasiones, no es tan fácil averiguarlo ahora, como lo fué en su tiempo. Cervantes residió muchos años en Andalucia, y recorrió muchos de sus pueblos. Pudo ser testigo de aventuras de esta clase, ú oir contar otras anteriores, que pudiéron suceder facilmente en el país de la imaginacion y de las pasiones, donde se muestra entre Antequera y Archidona la Peña de los enamorados, y en Arjonilla la sepultura de Macias.

De las traiciones de Bellido y de los embustes de Galalon.

Compárase aquí otra vez á Don Fernando con estos dos famosos traidores, como ya se habia hecho en el capítulo 27, siendo mui reparable el que usasen de la misma comparacion Cardénio y Dorotea, que ni aun siquiera se conocian. Comoquiera, Dorotea habla con mas propiedad, ciñendo la nota de traidor á Galalon y á Bellido, sin mezclar, como Cardénio, la mencion inconexa de Mário y de Sila.

Otras circunstáncias repetidas en ambas relaciones de Cardénio y de Dorotea se señaláron en una nota anterior de este mismo capítulo: y estas y aquellas pudieran parecer contrárias al crédito de fácil y rica inventiva que tan justamente goza Cervantes, y de que él mismo se preció en el *Viage al Parnaso*, donde cuenta que le decia Mercúrio:

Y sé que aquel instinto sobrehumano
Que de raro inventor tu pecho encierra
No te le ha dado el Padre Apolo en vano .....
Pasa, raro inventor, pasa adelante.

Y despues decia Cervantes á Apolo:

Yo soi aquel que en la invencion excede
A muchos, y al que falta en esta parte
Es fuerza que la fama falta quede (1).

En otro escritor que no fuese Cervantes, estas repeticiones argüirian pobreza y escasez de imaginacion y fantasia: en él solo prueban que no volvia á leer lo que llevaba escrito, como ya hemos dicho otras veces.

(1) *Capítulos* 1 *y* 4.

señor son vasallos mis padres, humildes en linage, pero tan ricos, que si los bienes de su naturaleza igualaran á los de su fortuna, ni ellos tuvieran mas que desear, ni yo temiera verme en la desdicha en que me veo, porque quizá nace mi poca ventura de la que no tuviéron ellos en no haber nacido ilustres: bién es verdad que no son tan bajos, que puedan afrentarse de su estado, ni tan altos, que á mí me quiten la imaginacion que tengo de que de su humildad viene mi desgrácia. Ellos en fin son labradores, gente llana sin mezcla de alguna raza mal sonante, y como suele decirse cristianos viejos granciosos, pero tan ráncios, que su riqueza y magnífico trato les vá poco á poco adquiriendo nombre de hidalgos y aun de caballeros, puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban, era de tenerme á mí por hija; y así por no tener otra ni otro que los heredase, como por ser padres y aficionados, yo era una de las mas regaladas hijas que padres jamás regaláron. Era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sugeto á quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos; de los cuales, por ser ellos tan buenos, los mios no salian un punto, y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, ansí lo era de su hacienda: por mí se recebian y despedian los criados: la razon y cuenta de lo que se sembraba y cogia, pasaba por mi mano: de los molinos de acéite, los lagares del vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas, finalmente de todo aquello que un tan rico labrador como mi padre puede tener y tiene, tenia yo la cuenta, y era la mayordoma y señora,

---

Como por ser padres y aficionados.

No se expresa á qué eran aficionados: y si era, como se deja entender, *á su hija*, después de decir *padres* es una frialdad añadir *aficionados*, palabra endeble para expresar la fuerza del paternal cariño. Sospecho que lo erró el impresor, poniendo *aficionados* en lugar de *apasionados:* así debió decir el manuscrito de Cervantes.

con tanta solicitud mia y con tanto gusto suyo, que buenamente no acertaré á encarecerlo. Los ratos que del dia me quedaban, después de haber dado lo que convenia á los mayorales ó capataces, y á otros jornaleros, los entretenia en ejercícios que son á las doncellas tan lícitos como necesários, como son los que ofrece la aguja y la almohadilla, y la rueca muchas veces, y si alguna por recrear el ánimo estos ejercícios dejaba, me acogia al entretenimiento de leer algun libro devoto, ó á tocar una arpa, porque la experiéncia me mostraba que la música compone los ánimos descompuestos, y alívia los trabajos que nacen del espíritu. Esta pués era la vida que tenia yo en casa de mis padres, la cual si tan particularmente he contado, no ha sido por ostentacion, ni por dar á entender que soi rica, sino porque se advierta cuán sin culpa me he venido de aquel buén estado que he dicho al infelice en que ahora me hallo. Es pués el caso, que pasando mi vida en tantas ocupaciones y en un encerramiento tal, que al de un monastério pudiera compararse, sin ser vista, á mi parecer, de otra persona alguna que de los criados de casa, porque los dias que iba á misa era tan de mañana, y tan acompañada de mi madre y de otras criadas, y yo tan cubierta y recatada, que apenas vian mis ojos mas tierra de aquella donde ponia los piés, con todo esto, los del amor ó los de la ociosidad por mejor decir, á quien los de lince no pueden igualarse, me viéron

---

Cuán sin culpa me he venido de aquel buén estado..... al infelice &c.

No sino todo lo contrário; pués lo agradable y dichoso del estado anterior de Dorotea no prueba que lo perdió sin culpa, sino en todo caso que debiera haber puesto mayor cuidado y solicitud en conservarlo. Con respecto á lo que antecede, mas natural y consiguiente fuera decir: *porque se advierta con cuanta culpa mia me he venido de aquel buén estado que he dicho al infelice en que ahora me hallo.*

Á quien los de lince no pueden igualarse, me viéron puestos.

Plínio dijo de los linces en su história natural (1): *clarissime omnium quadrupedum cernunt;* y de esta creéncia bién ó mal fundada,

puestos en la solicitud de D. Fernando, que es este el nombre del hijo menor del Duque que os he contado. No hubo bién nombrado á D. Fernando la que el cuento contaba, cuando á Cardénio se le mudó la color del rostro, y comenzó á trasudar con tan grande alteracion, que el Cura y el Barbero, que miráron en ello, temiéron que le venia aquel accidente de locura que habian oido decir que de cuando en cuando le venia: mas Cardénio no hizo otra cosa que trasudar y estarse quedo, mirando de hito en hito á la labradora, imaginando quién ella era: la cual sin advertir en los movimientos de Cardénio,

---

vino la expresion de *ojos de lince* para denotar los de vista agudísima. Bién fuera menester tenerlos para ver y penetrar el sentido de este pasage del texto como se halla: *los* (ojos) *del amor ó los de la ociosidad por mejor decir.... me viéron puestos en la solicitud de Don Fernando.* ¿Qué significa *puestos*? ¿Con quién concierta? ¿Qué quiere decir *ojos que me ven en la solicitud* de otro? Acaso en vez de *viéron puestos* diria el original *diéron puesto*, y entonces cesaba la obscuridad.

(1) *Lib.* 28, *cap.* 8.

No hubo bién nombrado á D. Fernando.

Desde los princípios de la relacion de Dorotea, tuvo Cardénio motivos para sospechar de quien se hablaba, y no fué menester que aguardase á oir su nombre para alterarse y mudar el color del rostro. Un Grande con título de Duque de un pueblo de Andalucia, padre de dos hijos, el menor de ellos embustero y traidor, una labradora, vasalla del Duque, hija de padres ricos, hermosa y desgraciada; todas estas particularidades hubiéron de excitarle necesariamente á Cardénio la idea de que la que hablaba era la burlada por D. Fernando.

La color del rostro.

El nombre *color* está usado como femenino. Al presente se cuenta entre los masculinos, y solo le dan otro género las personas de poca instruccion y cultura; pero nuestros antíguos lo usaban promiscuamente, como masculino unas veces y como femenino otras. Cervantes en su *Quijote* lo empleó muchas veces como femenino.

Sin advertir en los movimientos de Cardénio.

Es una de las muestras de la flexibilidad y por consiguiente de la riqueza de nuestra léngua la facilidad de convertir los verbos acti-

prosiguió su história diciendo: y no me hubiéron bién visto, cuando, segun él dijo después, quedó tan preso de mis amores cuanto lo diéron bién á entender sus demostraciones. Mas por acabar presto con el cuento, que no le tiene, de mis desdichas, quiero pasar en siléncio las diligéncias que D. Fernando hizo para declararme su voluntad: sobornó toda la gente de mi casa, dió y ofreció dádivas y mercedes á mis parientes, los dias eran todos de fiesta y de regocijo en mi calle, las noches no dejaban dormir á nádie las músicas; los billetes, que sin saber cómo á mis manos venian, eran infinitos, llenos de enamoradas razones y ofrecimientos, con menos letras que promesas y juramentos. Todo lo cual, no solo no

---

vos en néutros, segun sucede en el texto con el verbo *advertir*. Lo própio se observa poco antes en este mismo período, donde se dice que el Cura y el Barbero *miráron en ello*. Igual observacion pudiera hacerse con el verbo *reparar*, de quien son sinónimos en esta acepcion *advertir* y *mirar*. Los tres pueden usarse como *activos* y *néutros*, ó segun otra nomenclatura, como *de accion* y *de estado*, á arbítrio de quien los emplea, y segun el uso que quiera hacer de ellos.

Con el cuento, que no le tiene, de mis desdichas.

De las mismas palabras usó Cardénio en el capítulo 27, cuando referia al Cura y al Barbero su história: otra repeticion, que puede agregarse á las que se notáron anteriormente en este episódio.—No ha faltado quien tilde la presente expresion, como contrária á la regla de que el pronombre debe tener la misma significacion del nombre á quien sustituye; y con efecto la del pronombre *le* que se halla en la frase en lugar de *cuento*, tiene significacion diversa. *Cuento* aquí significa relacion, y *le* significa número. Ambas acepciones, se dice, convienen á la palabra *cuento*; pero el pronombre, poniéndose en lugar de la misma palabra no se pone en el de la misma idea.

A mí me parece sobradamente severa esta censura, aunque se esfuerce con la consideracion de que así se puede perjudicar á la claridad, que es el dote primário y principal de todo lenguage. Pero esta razon milita también contra los equívocos, que si usados con exceso son dignos de reprension, tampoco deben excluirse absolutamente del discurso, y empleados con sobriedad le sirven de gala y adorno, como enseñáron con sus reglas y ejemplo Ciceron y Quintiliano.

me ablandaba, pero me endurecia de manera como si fuera mi mortal enemigo, y que todas las obras que para reducirme á su voluntad hacia, las hiciera para el efecto contrário; no porque á mí me pareciese mal la gentileza de D. Fernando, ni que tuviese á demasia sus solicitudes, porque me daba un no sé qué de contento verme tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles mis alabanzas; que en esto, por feas que seamos las mugeres, me parece á mí que siempre nos dá gusto el oir que nos llaman hermosas. Pero á todo esto se oponia mi honestidad y los consejos contínuos que mis padres me daban, que ya mui al descubierto sabian la voluntad de D. Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Decíanme mis padres, que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que

---

De manera como si fuera mi mortal enemigo, y que todas las obras &c.

Basta pasar la vista por el texto para conocer las palabras que Cervantes debió tachar ó enmendar en su borrador, dejándolo en esta forma: *todo lo cual.... me endurecia como si fuera mi mortal enemigo, y como si todas las obras que..... hacia, las hiciera para el efecto contrário.* También pudo decirse: *me endurecia de la misma manera que si fuera mi mortal enemigo, y que si todas las obras que para reducirme* &c.

Otro tanto sucede pocos renglones despues: *que en esto*, dice, *por feas que seamos las mugeres, me parece á mí que siempre nos dá gusto el oir que nos llaman hermosas:* donde es claro que sobra y debió borrarse el *en esto.* En ambos lugares procedió Cervantes con su negligéncia ordinária.

Decíanme mis padres que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra.

Los padres de Dorotea debian de tener presente aquella letrilla antígua:

Madre, la mi madre,
guardas me poneis;
si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Esta letrilla pertenece á aquel género de composiciones ligeras que nuestros antíguos poetas solian poner en boca de las doncellitas tiernas hablando con sus madres; las hai sumamente naturales, sencillas y graciosas.

considerase la desigualdad que habia entre mí y D. Fernando, y que por aquí echaria de ver que sus pensamientos, aunque él dijese otra cosa, mas se encaminaban á su gusto que á mi provecho; y que si yo quisiese poner en alguna manera algun inconveniente para que él se dejase de su injusta pretension, que ellos me casarian luego con quien yo mas gustase, así de los mas principales de nuestro lugar, como de todos los circunvecinos, pués todo se podia esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos, y con la verdad que ellos me decian, fortificaba yo mi entereza, y jamás quise responder á D. Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de mui lejos, esperanza de alcanzar su deseo. Todos estos recatos mios, que él debia de tener por desdenes, debiéron de ser cáusa de avivar mas su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba; la cual, si ella fuera como debia, no la supiérades vosotros ahora, porque hubiera faltado la ocasion de decírosla. Finalmente D. Fernando supo que mis padres andaban por darme estado, por quitalle á él la esperanza de poseerme, ó á lo menos porque yo tuviese mas guardas para guardarme; y esta nueva ó sospecha fué cáusa para que hiciese lo que ahora oireis, y fué que una noche, estando yo en mi aposento con sola la compañia de una doncella que me servia, teniendo

---

Poner en alguna manera algun inconveniente.

El inconveniente ó estorbo que aquí se trataba de poner á la pretension de D. Fernando, no era así comoquiera *algun inconveniente*, sino un obstáculo invencible, que cerrase la puerta á toda esperanza: el pensamiento no está bién explicado.

Tampoco es adecuada la calificacion de *injusta* que se dá á la pretension: mas le convenia la de *loca ó descabellada*.

Y esta nueva ó sospecha.

No era ciertamente *sospecha*, puesto que segun acaba de decirse D. Fernando lo *supo;* y lo que se sabe no se sospecha.

bién cerradas las puertas por temor que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en médio destos recatos y prevenciones, y en la soledad deste siléncio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos, y me enmudeció la léngua; y así no fuí poderosa de dar voces, ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme segun estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé cómo es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas: hacia el traidor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intencion. Yo pobrecilla, sola entre los mios, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en qué modo á tener por verdaderas tantas falsedades; pero no de suerte que me moviesen á com-

---

Por temor que por descuido mi honestidad no se viese en peligro.

Por temor de que, diríamos ahora. Pudiera omitirse el *por descuido,* y estaria mejor, evitándose así la incorrecta repeticion del régimen *por.* — La partícula *no* pudiera también haberse omitido sin inconveniente, porque aquí no niega.

En la soledad deste siléncio y encierro.

¿Qué cosa es la *soledad del siléncio?* Hubiera sido preferible suprimir lo del *siléncio*, y dejar solo *en la soledad de este encierro;* ó conservando lo del siléncio, decir, *en la soledad y siléncio de este encierro,* que es como regularmente estaria en el original.

Tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que &c.

Este discurso, en que las ideas se presentan de un modo lánguido y embarazado, pudiera corregirse solo con añadir una letra, dividiendo convenientemente por su médio el período: *no sé como es posible que tenga tanta habilidad la mentira, y que las sepa componer* (las razones) *de modo que parezcan tan verdaderas.*

Sola entre los mios, mal ejercitada.

Sola por traicion de la criada, aunque en su casa y entre los suyos: *mal ejercitada,* esto es, sin conocimiento ni experiéncia de casos semejantes.

pasion menos que buena sus lágrimas y suspiros: y así pasándoseme aquel sobresalto primero, torné algun tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con mas ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: si como estoi, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un leon fiero, y el librarme dellos se me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuício de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla como es posible dejar de haber sido lo que fué: asique, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos. Tu vasalla soi, pero no tu esclava: ni tiene ni debe tener império la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mia, y en tanto me estimo yo villana y labradora como tú señor y caballero. Conmigo no han de ser de ningun efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerme: si alguna de todas estas cosas que he dicho, viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, á su voluntad se ajustara la mia, y mi voluntad de la suya no saliera: de modo que como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras: todo esto he dicho, porque no es pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo. Si no reparas mas que en eso, bellísima Dorotea, que este es el nombre desta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aquí te doi la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa se esconde, y esta imagen de nuestra Señora que aquí tienes. Cuando Cardénio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos, y

---

Porque no es pensar.

Puede creerse que el original diria *no es de pensar, ó no hai pensar.*

acabó de confirmar por verdadera su primera opinion; pero no quiso interromper el cuento, por ver en qué venia á parar lo que él ya casi sabia; solo dijo: qué ¿Dorotea es tu nombre, señora? Otra he oido yo decir del mismo, que quizá corre parejas con tus desdichas: pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espanten en el mismo grado que te lastimen. Reparó Dorotea en las razones de Cardénio y en su extraño y desastrado trage, y rogóle que si alguna cosa de su hacienda sabia,

---

De su hacienda.

Hacienda en castellano antíguo solia significar lo mismo que *negócios, cosas, asuntos,* de lo que ofrecen multiplicados ejemplos los libros de caballerias. *Verdad es que engañados fuisteis; y por ventura yo sé mas de vuestra hacienda de lo que vos cuidais:* así hablaba un caballero viejo á Amadís de Gáula y á su hermano D. Galaor que habian sido presos en la *Floresta malaventurada* por engaño de Madásima, señora de Gantasi. Y mas adelante en la misma história decia la Réina Brisena á su hija Oriana sin conocerla: *buena doncella, pués que vuestra voluntad ha sido que no vos conozcamos, ruégoos que desde donde fuéredes, me fagais saber de vuestra hacienda, y me demandeis mercedes, que de grado os serán otorgadas* (1). Lo própio se vé en vários parages de la crónica de Amadís de Grécia, como donde se cuenta que el pastor Darinel á peticion de los donceles Florisel y Garinter *les dijo toda su hacienda, diciéndoles tanto de la hermosura de Sílvia, que* &c. (2). En Palmerin de Oliva le decia á este Maulerin: *amigo, ruégoos que no nos neguéis cosa de vuestra hacienda* (3). *Buena dueña,* así hablaba Policisne á una vieja que habiendo quemado el hueso de un muerto, echaba las cenizas en un vaso de oro, *por la fé que á Dios debeis, que me digais de vuestra hacienda* (4). Belianís, después de haber desencantado á D. Serafin de España, le ofrecia acompañarle, *aunque de mi nombre y hacienda,* añadia, *no sepais mas de que soi un caballero andante, que el de los Basiliscos me llaman* (5). Finalmente la história de D. Florisel cuenta, que unas doncellas, hablando con D. Rogel de Grécia en el castillo de Alcacen, le decian: *no hai tiempo para daros cuenta de nuestra hacienda* (6): las doncellas eran hijas del Rei de Turin, y nietas del Soldán de Pérsia. El lector sin duda hallará poca conexion entre las dignidades del abuelo y del padre.

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 33, *y* 57.
(2) *Pte.* 2, *cap.* 131.
(3) *Cap.* 125.
(4) *Policisne de Boécia, cap.* 58.
(5) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 2.
(6) *Pte.* 3, *cap.* 156.

se la dijese luego, porque si algo le habia dejado bueno la fortuna, era el ánimo que tenia para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese segura de que á su parecer ninguno podia llegar, que el que tenia acrecentase un punto. No le perdiera yo, señora, respondió Cardénio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino, y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á tí te importa nada el saberlo. Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento pasa fué, que tomando D. Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposório: con palabras eficacísimas y juramentos extraordinários me dió la palabra de ser mi marido, puesto que antes que acabase de decirlas, le dije que mirase bién lo que hacia, y que considerase el enojo que su padre habia de recebir de verle casado con una villana vasalla suya; que no le cegase mi hermosura tal cual era, pués no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro, y que si algun bién me queria hacer por el amor que me tenia, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad pedia, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan. Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras muchas de que no me acuerdo; pero no fuéron parte para que él dejase de seguir su intento, bién ansí como el que no piensa pagar, que al concertar de la barata no repara en inconvenientes. Yo á esta sazon hice un breve discurso conmigo, y me dije á mí misma: sí, que no seré yo la primera que por via de matrimónio haya subido de humilde á grande estado, ni será D. Fernando el primero á quien hermosura ó ciega afi-

---

Al concertar de la barata.

Barata es cámbio ó contrato atropellado y fraudulento. De aquí el *barato* que se dá ó cobra en el juego, la palabra *baratero* que es el que lo cobra de grado ó por fuerza, y la frase *meter á barato* que se aplica á los que embrollan y precipitan de mala fé algun negócio, para obscurecer la verdad, y conseguir sus ruines intentos.

cion, que es lo mas cierto, haya hecho tomar compañia desigual á su grandeza: pués si no hago ni mundo ni uso nuevo, bién es acudir á esta honra que la suerte me ofrece, puesto que en este no dure mas la voluntad que me muestra, de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que en fin para con Dios seré su esposa; y si quiero con desdenes despedille, en término le veo que no usando el que debe, usará el de la fuerza, y vendré á quedar deshonrada y sin disculpa de la culpa que me podrá dar el que no supiere cuán sin ella he venido á este punto: porque ¿qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros, que este caballero entró en mi aposento sin consentimiento mio? Todas estas demandas y respuestas revolví en un instante en la imaginacion, y sobre todo me comenzáron á hacer fuerza y á inclinarme á lo que fué, sin yo pensarlo, mi perdicion, los juramentos de D. Fernando, los testigos que ponia, las lágrimas que derramaba, y finalmente su disposicion y gentileza, que acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudieran rendir á otro tan libre y recatado corazon como el mio. Llamé á mi criada, para que en la tierra acompañase á los testigos del cielo: tornó D. Fernando á reiterar y confir-

---

Puesto que en este no dure mas la voluntad que me muestra.

Este es D. Fernando, aunque disuena un poco tal modo de indicarle, como si fuese persona de poca importáncia.

Y sin disculpa de la culpa.

Viene á ser lo mismo que la *razon de la sinrazon* que ridiculizó el mismo Cervantes en Feliciano de Silva. Repítese mas adelante la misma expresion del texto en el capítulo 51, donde se lee: *los pocos años de Leandra sirviéron de disculpa de su culpa.*

Á otro tan libre y recatado corazon como el mio.

Esto no es decir nada. La intencion de Dorotea, y lo que arrojaba de sí lo precedente, era decir que los juramentos, lágrimas y gentil disposicion de D. Fernando *pudieran rendir á otro mas libre y recatado corazon* que el suyo: y así parece que debiera haberse dicho.

mar sus juramentos, añadió á los primeros nuevos Santos por testigos, echóse mil futuras maldiciones si no cumpliese lo que me prometia, volvió á humedecer sus ojos y á acrecentar sus suspiros, apretóme mas entre sus brazos, de los cuales jamás me habia dejado; y con esto, y con volverse á salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo, y él acabó de ser traidor y fementido. El dia que sucedió á la noche de mi desgrácia, se venia aun no tan apriesa como yo pienso que D. Fernando deseaba, porque después de cumplido aquello que el apetito pide, el mayor gusto que puede venir, es apartarse de donde le alcanzáron. Digo esto, porque D. Fernando dió priesa por partirse de mí, y por indústria de mi doncella, que era la misma que allí le habia traido, antes que amaneciese se vió en la calle, y al despedirse de mí, aunque no con tanto ahinco y veheméncia como cuando vino, me dijo que estuviese segura de su fé, y de ser firmes y verdaderos sus juramentos, y para mas confirmacion de su palabra sacó un rico anillo del dedo y lo puso en el mio. En efecto él se fué, y yo quedé no sé si triste ó alegre: esto sé bién decir, que quedé confusa y pensativa, y casi fuera de mí con el nuevo acaecimiento, y no tuve ánimo, ó no se me acordó de reñir á mi doncella por la traicion

---

Apartarse de donde le alcanzáron.

Lenguage desaliñado. Si el apetito es el que pide, parece que también ha de ser el que alcance, y segun esto no debió decirse *alcanzáron* en plural, sino *alcanzó* en singular: mas en este caso pareceria que se atribuye la accion de *apartarse* al apetito, y quedaria aun mas desconcertado el discurso. Estuviera mejor, y por lo menos mas claro: *Después de cumplido aquello que el apetito pide, el mayor gusto que puede venir es apartarse de donde se cumplió.*

No tuve ánimo, ó no se me acordó de reñir á mi doncella.

Los que escriben con correccion, procuran cuando un solo infinitivo vá, como aquí, con dos verbos determinantes, que estos tengan un régimen comun. En el pasage presente, lejos de guardarse esta regla tan conforme á la razon, se atribuyó á los dos verbos *tener*

cometida de encerrar á D. Fernando en mi mismo aposento, porque aun no me determinaba si era bién ó mal el que me habia sucedido. Díjele al partir á D. Fernando, que por el mismo camino de aquella podia verme otras noches, pués ya era suya, hasta que cuando él quisiese aquel hecho se publicase; pero no vino otra alguna, sino fué la siguiente, ni yo pude verle en la calle ni en la iglésia en mas de un més, que en vano me cansé en solicitallo, puesto que supe que estaba en la villa y que los mas dias iba á caza, ejercício de que él era mui aficionado. Estos dias y estas horas bién sé yo que para mí fuéron aciagos y menguadas, y bién sé que comencé á dudar en ellos, y aun á descreer de la fé de D. Fernando, y sé también, que mi doncella oyó entonces las palabras

---

ánimo y *acordarse* un régimen que no conviene á ninguno de ellos. *Acordarse* en la forma pasiva ó impersonal que aquí tiene, pide un sugeto sustantivo ó sustantivado sin preposicion. Podria decirse: *se me acordó* (esto es, me vino á la memória) *el encargo;* pero no: *se me acordó del encargo.* Este último régimen seria del caso si el verbo *acordar* se usase en forma de recíproco y le acompañase solo un pronombre, como *me acordé del encargo.* Conforme á lo cual pudo decir Dorotea: *no me acordé de reñir á mi doncella*, ó *no se me acordó reñir á mi doncella:* de ambos módos estuviera bién: pero no es lo mismo *no se me acordó de reñir á mi doncella.* Igualmente pudiera Dorotea decir: *no tuve ánimo para reñir á mi doncella;* pero está mal, *no tuve ánimo de reñir á mi doncella.* Las preposiciones *de* y *para* tienen diferente ofício, y no pueden promiscuarse: *tener ánimo de* es tener intencion y voluntad: *tener ánimo para* es tener resolucion y valor, que es lo que significa en el presente pasage.

Dentro del mismo período se dice: *aun no me determinaba si era bién ó mal el que me habia sucedido.* Sobra en esta expresion el primer *me*, cuya agregacion dá al verbo *determinar* una significacion inoportuna en este parage. *Determinar* es operacion del entendimiento (de esto se trata aquí): *determinarse* lo es de la voluntad.

Por el mismo camino de aquella podia verme otras noches.

Es de notar la anticipacion del pronombre *aquella* á *noche*, á quien representa: lozania del habla castellana, en que no habiendo, como no hai, obscuridad, nada encuentro de reprensible.—*Camino* equivale á *médio, conducto:* se indica la intervencion de la doncella medianera, ó por mejor decir, cómplice de D. Fernando.

que en reprension de su atrevimiento antes no habia oido; y sé, que me fué forzoso tener cuenta con mis lágrimas y con la compostura de mi rostro, por no dar ocasion á que mis padres me preguntasen que de qué andaba descontenta, y me obligasen á buscar mentiras que decilles. Pero todo esto se acabó en un punto, llegándose uno donde se atropelláron respetos y se acabáron los honrados discursos, y adonde se perdió la paciéncia y saliéron á plaza mis secretos pensamientos: y esto fué porque de allí á pocos dias se dijo en el lugar, como en una ciudad allí cerca se habia casado D. Fernando con una doncella hermosísima en todo extremo, y de mui principales padres, aunque no tan rica que por la dote pudiera aspirar á tan noble casamiento: díjose, que se llamaba Luscinda, con otras cosas que en sus desposórios sucediéron, dignas de admiracion. Oyó Cardénio el nombre de Luscinda, y no hizo otra cosa que encoger los hombros, morderse los lábios, enarcar las cejas, y dejar de allí á poco caer por sus ojos dos fuentes de lágrimas; mas no por esto dejó Dorotea de seguir su cuento, diciendo: llegó esta triste nueva á mis oidos, y en lugar de helárseme el corazon en oilla, fué tanta la cólera y rábia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosia y traicion que se me habia hecho. Mas templóse esta fúria por entonces con pensar de poner aquella misma noche por

---

Y en lugar de helárseme el corazon en oilla.

Con el transcurso del tiempo se mudan en el lenguage no solo las palabras sino tambien el régimen ó modo de enlazarlas: ahora diríamos *al oilla*. De igual modo que Cervantes dijo Garcilaso en boca de Salício (1):

Albano, deja el llanto, que en oillo
Me aflijo.

Antes contó Dorotea que Don Fernando los mas dias iba á caza, *ejercício*, dice, *de que él era mui aficionado*. Actualmente no se sufriria este régimen: decimos *aficionado á*, y no *aficionado de:* pero en este y otros puntos de igual clase la regla fué el uso del tiempo en que se escribia.

(1) *Égloga* 2.

obra lo que puse, que fué ponerme en este hábito que me dió uno de los que llaman zagales en casa de los labradores, que era criado de mi padre, al cual descubrí toda mi desventura, y le rogué me acompañase hasta la ciudad donde entendí que mi enemigo estaba. Él, después que hubo reprendido mi atrevimiento y afeado mi determinacion, viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañia, como él dijo, hasta el cabo del mundo: luego al momento encerré en una almohada de lienzo un vestido de muger, y algunas joyas y dineros por lo que podia suceder, y en el siléncio de aquella noche, sin dar cuenta á mi traidora doncella salí de mi casa, acompañada de mi criado y de muchas imaginaciones, y me puse en camino de la ciudad á pié, llevada en vuelo del deseo de llegar, ya que no á estorbar lo que tenia por hecho, á lo menos á decir á D. Fernando me dijese con qué alma lo habia hecho. Llegué en dos dias y médio donde queria, y en entrando por la ciudad pregunté por la casa de los padres de Luscinda, y el pri-

---

Al cual descubrí toda mi desventura.

Parece facilidad demasiada, y por lo tanto inverosímil en la discreta Dorotea, á no ser que esta lo juzgase absolutamente necesário. El suceso manifestó los inconvenientes de esta revelacion, por el atrevimiento que ocasionó en el zagal, segun que en adelante se refiere.

Á tenerme compañia.

No faltará quizá ahora quien lo tache de galicismo: mas no por eso se podrá decir que lo fuese en lo antíguo. Ya se advirtió en otra ocasion, que los idiomas castellano y francés (y lo mismo digo del italiano) como hijos de una madre, que es la latina, debiéron asemejarse mas en sus princípios que al presente; y las personas versadas en la lectura de libros antíguos de los expresados idiomas, tienen ocasiones de comprobar esta verdad con ejemplos.

Llegué en dos dias y médio donde queria.

Mejor *adonde queria*, porque el advérbio *adonde* lleva embebido el régimen que pide el verbo *llegar*, que es *á*.— En el capítulo 27 dijo Cardénio que estando ausente, el enojo contra D. Fernando y el

*

mero á quien hice la pregunta, me respondió mas de lo que yo quisiera oir. Díjome la casa y todo lo que habia sucedido en el desposório de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacen corrillos para contarla por toda ella: díjome que la noche que D. Fernando se desposó con Luscinda, después de haber ella dado el *sí* de ser su esposa, le habia tomado un récio desmayo, y que llegando su esposo á desabrocharle el pecho para que le diese el áire, le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decia y declaraba que ella no podia ser esposa de D. Fernando, porque lo era de Cardénio, que á lo que el hombre me dijo, era un caballero mui principal de la misma ciudad, y que si habia dado el *sí* á D. Fernando, fué por no salir de la obediéncia de sus padres. En resolucion, tales razones dijo que contenia el papel, que daba á entender que ella habia tenido intencion de matarse en acabándose de desposar, y daba allí las razones por qué se habia quitado la vida; todo lo cual dicen que confirmó una daga que le halláron no sé en qué parte de sus vestidos. Todo lo cual visto por Don Fernando, pareciéndole que Luscinda le habia burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió á ella antes que de su desmayo volviese, y con la misma daga que le halláron la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera, si sus padres y los que se halláron presentes no se lo estorbaran. Dijéron mas, que luego se ausentó D. Fernando, y que Luscinda no habia vuelto de su parasismo hasta otro dia, que contó á sus padres como ella era verdadera esposa de aquel Cardénio que he dicho. Supe mas, que el

---

temor de perder á Luscinda le *pusiéron alas, pués casi como en vuelo* se puso en su pueblo á otro dia. El viage era el mismo: pero fué natural que Cardénio lo hiciese mas de prisa que Dorotea.

Supe mas.

En la relacion que precede, unas veces habla Dorotea, y otras el sugeto á quien habia encontrado y preguntado: este cuenta unas ve-

Cardénio, segun decian, se halló presente á los despo-sórios, y que en viéndola desposada, lo cual él jamás pensó, se salió de la ciudad desesperado, dejándole primero escrita una carta, donde daba á entender el agrávio que Luscinda le habia hecho, y de como él se iba adonde gentes no le viesen. Esto todo era público y notório en toda la ciudad; y todos hablaban dello, y mas habláron, cuando supiéron que Luscinda habia faltado de en casa de su padre y de la ciudad, pués no la halláron en toda ella, de que perdian el juício sus padres,

---

ces lo que á él le habian dicho antes, y otras cuenta Dorotea lo que entonces le dijo el encontradizo. De Dorotea son las expresiones: *Díjome la casa y todo lo que habia sucedido.... Díjome que la noche que D. Fernando se desposó con Luscinda* &c.... *Supe mas, que el Cardénio se halló presente.* El otro habla en las expresiones siguientes: *Cosa tan pública en la ciudad, que se hacen corrillos para contarla..... Todo lo cual dicen que confirmó una daga.... Dijéron mas, que luego se ausentó D. Fernando* &c. Tan revuelta y repetida alternativa se verifica sin transiciones ni cosa que la prepare, anúncie, ni explique: de donde resulta por necesidad una disonáncia y obscuridad que descompone y afea el pasage. No es como cuando se vá contando de una persona, y dejando de repente el tono de narracion, se introduce al sugeto mismo, que sigue hablando en própia persona. Este artifício, de que se hallan ejemplos en Cervantes y en los clásicos antíguos y modernos, no se opone á la claridad, y suele dar calor y viveza al discurso: pero no es el caso presente.

De en casa de su padre.

Modo tan familiar de hablar, que toca ya en bajo. *De casa de su padre* es como debió decirse.

De que perdian el juício sus padres.

Segun el uso comun actual, se echa menos el artículo: *de lo que perdian el juicio sus padres:* pero en otro tiempo solia omitirse antes del relativo, y así es frecuente en el texto de nuestras antíguas leyes y cartas Reales, donde después de dar la razon de lo que se dispone, se concluye de ordinário diciendo: *por que os mandamos y ordenamos* &c. En estos casos *por que* son dos palabras é indican consecuéncia de lo que se ha dicho, así como el *porque,* cuando forma una palabra sola, es conjuncion que indica la cáusa de haberlo dicho.

y no sabian qué medio tomar para hallarla. Esto que supe, puso en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber hallado á D. Fernando, que no hallarle casado, pareciéndome que aun no estaba del todo cerrada la puerta á mi remédio, dándome yo á entender que podria ser que el cielo hubiese puesto aquel impedimento en el segundo matrimónio por atraerle á conocer lo que al primero debia, y á caer en la cuenta de que era cristiano, y que estaba mas obligado á su alma que á los respetos humanos. Todas estas cosas revolvia en mi fantasia, y

---

Puso en bando mis esperanzas.

Bando es parcialidad, partido, faccion: y *poner en bando* será poner en *cuestion*, y por consiguiente en duda. Dorotea tenia perdidas totalmente las esperanzas; pero empezó á reanimarlas y á darles algun ser, aunque dudoso, la notícia que acababa de recibir acerca de la boda de Luscinda y su fuga de la casa paterna, *pareciéndole que aun no estaba del todo cerrada la puerta á su remédio.*

Fantasia.

Fantasía, palabra de origen griego, adoptada en el idioma toscano, de donde el autor del *Diálogo de las lénguas* deseaba se trasladase á nuestro romance con otras que allí (1) cita, y se encuentran ya en el *Quijote*, verbigrácia, *entretener, novela, cómodo, pedante.* Cervantes hubo de emplearlas, ó porque se adoptáron en Castilla durante el tiempo que medió entre escribirse el *Diálogo* y el *Quijote,* que es lo mas verisímil, ó porque él mismo probó á introducirlas, como hizo con otras. Mas por lo que toca á *fantasía,* el autor del *Diálogo,* aunque tan instruido, ignoró que era voz admitida desde mui antíguo entre nosotros, y usada después constantemente por nuestros escritores. *¿Qué quiere decir fantasia?* es el título de un capítulo del libro *Septenário,* compuesto por el Rei D. Alonso el Sábio en el siglo XIII, y descrito por D. José Rodriguez de Castro en su *Biblioteca española* (2). En el mismo siglo Gonzalo de Berceo en los *Milagros de Nuestra Señora* (3) decia:

Ficiéronse las gentes todas maravilladas
Tenien que fantasia las habie engannadas.

Usó también la voz *fantasia* en el sentido de *arrogáncia* ú *orgullo,* corriendo el siglo XV, el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho* (4); y su contemporáneo Garci Sánchez de Badajoz escribió una copla á *su fantasia*, que se insertó en el *Cancionero general* de Sevilla del año 1535 (5), y empieza:

¡Ó dulce contemplacion!
¡Ó excelente fantasia!

me consolaba sin tener consuelo, fingiendo unas esperanzas largas y desmayadas para entretener la vida que ya aborrezco. Estando pués en la ciudad sin saber qué hacerme, pués á D. Fernando no hallaba, llegó á mis oidos un público pregon donde se prometia grande hallazgo á quien me hallase, dando las señas de la edad y del mismo trage que traia, y oí decir que se decia, que me habia sacado de casa de mis padres el mozo que

---

En el mismo *Cancionero* se encuentra la palabra *fantasia* usada otras veces (6). En el *Cancionero general* portugués de Garcia de Resende, impreso en Lisboa el año de 1516, se incluyéron algunas composiciones castellanas, y en una de ellas se lee (7):

En gran peligro me veo:
en mi muerte no hai tardanza,
porque me pide el deseo
lo que me niega esperanza.
Pídeme la *fantesia*
cosa mui grave de ser;
y s'aquesto se desvia,
es forzado padecer.

Supuestos estos antecedentes, no es extraño que se halle, como se halla, la misma voz en la *Propaládia* de Bartolomé de Torres Naharro, el cual aunque escribió en Itália, no tuvo necesidad, segun se ha visto, de tomarla de aquel país; ni que se encuentre en nuestros libros caballerescos, de donde pudieran citarse ejemplos; ni tampoco en Garcilaso, que dijo en uno de sus sonetos:

Sospechas, que en mi triste fantasia
Puestas, haceis la guerra á mi sentido.

(1) *Pág.* 127.
(2) *Tomo* 2, *pág.* 681.
(3) *Copla* 443.
(4) *Pte.* 1, *cap.* 31.
(5) *Fól.* 95.
(6) *Fólios* 98 *y* 175.
(7) *Fól.* 57.

Me consolaba sin tener consuelo.

Al pronto parece que hai en esto contradiccion: mas por lo que sigue, con facilidad se viene en conocimiento de que la intencion de Dorotea fué decir, que trataba de consolarse con fingidas esperanzas, sin tener motivos verdaderos de consuelo.

Grande hallazgo á quien me hallase.

Hai repeticion ó por lo menos redundáncia en *hallazgo* y *hallase*. — *Hallazgo* es el prémio que se dá á quien presenta una alhaja perdida, como *albrícias* el que se dá al primero que trae una notícia agradable.—Se sigue diciendo dentro del mismo período: *Oí decir que se decia* &c. Es otra incorreccion como la pasada, y tan fácil de corregir como ella y otras muchas. Aquí bastaba borrar la palabra *decir* para enmendar la expresion, y dejar mas corriente y claro el discurso.

conmigo vino; cosa que me llegó al alma, por ver cuán de caida andaba mi crédito, pués no bastaba perderle con mi venida, sino añadir el con quien, siendo sugeto tan bajo y tan indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregon, me salí de la ciudad con mi criado, que ya comenzaba á dar muestras de titubear en la fé que de fidelidad me tenia prometida, y aquella noche nos entramos por lo espeso desta montaña con el miedo de no ser hallados; pero como suele decirse que un mal llama á otro, y que el fin de una desgrácia suele ser princípio de otra mayor, así me su-

---

Perderle con mi venida, sino añadir el con quién.

Sospecho que *venida* es error de imprenta por *huida*, y que sobra tambien la última letra del *sino*. Segun lo cual deberia leerse: *pués no bastaba perderle* (el crédito) *con mi huida, sin añadir el con quien.* Se lamentaba Dorotea de la méngua que su fuga producia en su reputacion y buén nombre, agravándola á mas la circunstáncia de ser en compañia de sugeto de tan baja esfera como era el zagal.

En la fé que de fidelidad me tenia prometida.

Fé de fidelidad es pleonasmo: sobra la *fé* ó la *fidelidad;* y debió decirse: *titubear en la fé* ó bién *en la fidelidad que me tenia prometida.*

Por lo espeso desta montaña.

En las *Observaciones sobre el Quijote*, que mas bién pudieran titularse *contra el Quijote*, impresas años pasados en Londres (1), se calificó de imprópia en este lugar la aplicacion de *espesa*, calidad que conviene, se dice, á los bosques y no á las montañas. No lo creyéron así nuestros antíguos, que diéron á *montaña* el significado de bosque (como se dá tambien á *monte* hoi en dia), y le aplicáron este mismo adjetivo. Del *Cancionero general* de Valéncia del año 1511 se copió en la *Floresta* de Bohl (2) un romance de D. Juan Manuel á la muerte de una dama llamada Casta, que falleció de edad de véinte y dos años, y allí se dice:

En una montaña espesa,
no cercana de lugar,
hizo casa de tristura,
que es dolor de la nombrar.

(1) *Carta* 6.
(2) *Tomo* 1, *núm.* 131.

cedió á mí, porque mi buén criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vió en esta soledad, incitado de su misma bellaqueria antes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasion que á su parecer estos yermos le ofrecian, y con poca vergüenza y menos temor de Dios ni respeto mio, me requirió de amores, y viendo que yo con feas y justas palabras respondia á las desvergüenzas de sus propósitos, dejó aparte los ruegos, de quien primero pensó aprovecharse, y comenzó á usar de la fuerza: pero el justo cielo, que pocas ó ningunas veces deja de mirar y favorecer á las justas intenciones, favoreció las mias, de manera que con mis pocas fuerzas

---

Mi buén criado.

Bueno por ironia.—Este incidente, sin ser inverosímil, degrada y envilece el carácter de Dorotea, tanto por sí mismo como por referirlo ella, y disminuye por consiguiente el interés que deben inspirar sus desgrácias. Bién veo, que el fabulista quiso hallar con esto ocasion aparente para que Dorotea quedase sola sin el criado, y proporcionar así que pudiese entrar en la farsa que preparaban el Cura y el Barbero para sacar á D. Quijote de Sierramorena; pero fuera preferible usar de otro médio mas acomodado, que no hubiera podido faltar á la fecunda imaginacion de Cervantes.

Con feas y justas palabras.

Si eran *justas,* no podian ser *feas.* Quiso decir, que fuéron duras, ásperas, desabridas, como la mala conducta del zagal merecia.

Á las desvergüenzas de sus propósitos.

Propósito es disposicion interior del ánimo, y por esto no le conviene la *desvergüenza,* que no cabe sino en lo que se manifiesta exteriormente por palabras ó por acciones. Pudiera decirse *desvergüenza de sus propuestas,* pero no de sus *propósitos:* estos para ser *propuestas* necesitan manifestarse con las palabras.

Pocas ó ningunas veces deja de..... favorecer á las justas intenciones.

La misma relacion que se está haciendo de las desgrácias de Dorotea, suministra pruebas de lo contrário, y de que la Providéncia por sus altos juícios deja algunas veces prosperar las intenciones de los malos, y malograrse las de los buenos. Hubiera sido mejor borrar *ó ningunas.*

Las palabras *ningunas veces* presentan una idea repugnante: en *ninguna vez* no cabe plural.

y con poco trabajo dí con él por un derrumbadero, donde le dejé, ni sé si muerto ó si vivo; y luego con mas ligereza que mi sobresalto y cansáncio pedian, me entré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro desígnio que esconderme en ellas, y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando. Con este deseo ha no sé cuántos meses que entré en ellas, donde hallé un ganadero que me llevó por su criado á un lugar que está en las entrañas desta sierra, al cual he servido de zagal todo este tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos cabellos, que ahora tan sin pensarlo me han descubierto; pero toda mi indústria y toda mi solicitud fué y ha sido de ningun provecho, pués mi amo vino en conocimiento de que yo no era varon, y nació en él el mismo mal pensamiento que en mi criado: y como no siempre la fortuna con los trabajos dá los remédios, no hallé derrumbadero ni barranco de donde despeñar y despenar al amo, como le hallé para el criado; y así tuve por menor inconveniente dejalle y esconderme de nuevo entre estas asperezas,

---

Con mas ligereza que mi sobresalto y cansáncio pedian.

El sobresalto y el cansáncio pueden *permitir*, pero no *pedir* ligereza. Téngolo por errata en vez de *permitian*, que es como regularmente estaria en el manuscrito original de Cervantes.

Y nació en él el mismo mal pensamiento.

Vuelve á incurrirse en el inconveniente que se notó arriba, y la repeticion lo hace todavia de peor efecto: Dorotea se presenta otra vez envilecida. Las cosas posibles y aun verosímiles, no deben traerse á colacion ni ponerse en escena, cuando perjudican á la intencion y objeto principal del fabulista.

Derrumbadero ni barranco de donde despenar y despenar al amo.

Se *despeña por un derrumbadero*, mas no *de un derrumbadero*. Menos todavia se despeña *de un barranco*, sino *á un barranco*: barranco lleva consigo la idea de profundidad, y seria como si se dijera *despeñar de un pozo.*—*Despeñar* y *despenar* son verbos privativos que se derivan de *peña* y *pena*: *despenar* se dice, cuando qui-

que probar con él mis fuerzas ó mis disculpas. Digo pués que me torné á emboscar, y á buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al cielo se duela de mi desventura, y me dé indústria y favor para salir della, ó para dejar la vida entre estas soledades, sin que quede memória desta triste, que tan sin culpa suya habrá dado matéria para que de ella se hable y murmure en la suya y en las agenas tierras.

CAPÍTULO XXIX.

Que trata del gracioso artifício y orden que se tuvo en sacar á nuestro enamorado Caballero de la asperísima peniténcia en que se habia puesto.

Esta es, señores, la verdadera história de mi tragédia:

---

tando la vida á quien padece, se supone que se le saca de pena. Una tilde produce la diferéncia entre estos dos verbos, con que aquí juega ingeniosamente Dorotea, aunque su situacion no es en verdad la mas própia para usar de esta clase de figuras, mas convenientes al estado de felicidad y contento que al suyo.

Probar con él mis fuerzas ó mis disculpas.

La palabra *disculpas* no es del caso. Se disculpa el que responde á una reconvencion de culpa, no el que desecha una propuesta que se le hace de incurrir en culpa. La de este último no es *disculpa* sino *repulsa*. — ¡Quántas imperfecciones y descuidos notados en un solo capítulo! Perdone la sombra de Cervantes, si su comentador ha creido que fué hombre grande, pero hombre; ingenioso sin igual, pero incorrecto; respetable, pero menos que la verdad y la razon.

Que trata del gracioso artifício &c.

En las ediciones primitivas del *Quijote* se trocáron los títulos de los capítulos 29 y 30. La Académia Española colocó á cada uno en el lugar que le correspondia. Error tan claro se habia repetido en todas las ediciones anteriores á las académicas.

*

mirad y juzgad ahora, si los suspiros que escuchastes, las palabras que oistes, y las lágrimas que de mis ojos salian, tenian ocasion bastante para mostrarse en mayor abundáncia; y considerada la calidad de mi desgrácia, vereis que será en vano el consuelo, pués es imposible el remédio della. Solo os ruego (lo que con facilidad podreis y debeis hacer) que me aconsejeis dónde podré pasar la vida, sin que me acabe el temor y sobresalto que tengo de ser hallada de los que me buscan: que aunque sé que el mucho amor que mis padres me tienen me asegura que seré dellos bién recebida, es tanta la vergüenza que me ocupa sòlo al pensar que, no como ellos pensaban, tengo de parecer á su presénciа, que tengo por mejor desterrarme para siempre de su vista, que no verles el rostro con pensamiento que ellos miran el mio ageno de la honestidad

---

Los suspiros que escuchastes, las palabras que oistes &c.

La menudéncia con que se cuenta en el *Quijote* la história de Cardénio y Dorotea, la hace difusa y larga con exceso. *Los episódios,* dijo el mismo Cervantes por boca del anciano Maurício en la novela de *Persiles y Sigismunda* (1), *los episódios que para ornato de las histórias se ponen, no han de ser tan grandes como la misma história.* Deben ser lo que las figuras de segundo término en la pintura, que no han de estar tan menudamente dibujadas y tan concluidas como las del primero, imitándose en ello á la naturaleza, en la cual no se distinguen tan bién los pormenores de lo que está á mayor distáncia. Cervantes hubo de hacerse cargo del mal efecto que produce lo difuso de esta relacion, que él mismo la llamó larga al fin del capítulo 27; y para disimularlo la dividió en vários trozos, segun se observó en dicho lugar.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 15.

Es tanta la vergüenza que me ocupa solo al pensar &c.

La presente edicion ha hecho dos correcciones en este pasage: ha puesto *al pensar* en vez de *el pensar* como ponen las ediciones anteriores, y *su vista* en lugar de *ser vista.* Ambas son evidentemente necesárias, y restituyen el sentido á un período que sin ellas no lo tiene. Pero aun así queda desordenado el lenguage y confuso el pensamiento. *Es tanta la vergüenza,* pudiera haberse dicho, *que me ocupa solo al pensar que tengo de parecer á su presénciа, no como ellos pensaban y de mi debian prometerse, que tengo por mejor desterrarme para siempre de su vista.*

que de mí se debian de tener prometida. Calló en diciendo esto, y el rostro se le cubrió de un color que mostró bién claro el sentimiento y vergüenza del alma. En las suyas sintiéron los que escuchado la habian, tanta lástima como admiracion de su desgrácia; y aunque luego quisiera el Cura consolarla y aconsejarla, tomó primero la mano Cardénio diciendo; en fin, señora, ¿que tú eres la hermosa Dorotea, la hija única del rico Clenardo? Admirada quedó Dorotea cuando oyó el nombre de su padre, y de ver cuán de poco era el que le nombraba, porque ya se ha dicho de la mala manera que Cardénio estaba vestido, y así le dijo: ¿y quién sois vos, hermano, que así sabeis el nombre de mi padre? porque yo hasta ahora, si mal no me acuerdo, en todo el discurso del cuento de mi desdicha no le he nombrado. Soi, respondió Cardénio, aquel sin ventura, que segun vos, señora, habeis dicho, Luscinda dijo que era su esposo: soi el desdichado Cardénio, á quien el mal término de aquel

---

¿Que tú eres la hermosa Dorotea?

Desde que Cardénio se encuentra con el Cura y el Barbero en el capítulo 27, no vuelve á dar muestras ni señas de aquella fúria que se describió en los capítulos 23 y 24. Hubo de deberse la mejora á los consuelos y discretas reflexiones del Cura, y á que los nuevos incidentes empezaban á indicar como posible algun remédio á sus desgrácias. La esperanza es ya parte, y no pequeña, del bién que se espera.—En la pregunta de Cardénio segun se lee en el texto, está mutilada la conjuncion *conque,* por donde habia de empezarse. *En fin, señora: ¿conque tú eres la hermosa Dorotea?* Así lo pide el modo usual de preguntar á consecuéncia de lo que acaba de oirse.

¿Y quién sois vos, hermano?

Esta pregunta, tan própia en el caso presente, llama la atencion sobre la inverosimilitud de que la discreta Dorotea no hallase tropiezo en la presência de un hombre desconocido y de tan mala traza, para contar llanamente todas las particularidades de su história, aun las que habian de costar mas repugnáncia al pudor mugeril y al amor própio de quien las referia. En esta parte Dorotea presenta mas desenfado del que corresponde á una doncella encogida, y criada con el recato que ella misma dijo al princípio de su relacion.

que á vos os ha puesto en el que estais, me ha traido á que me veais cual me veis, roto, desnudo, falto de todo humano consuelo, y lo que es peor de todo, falto de juício, pués no le tengo sino cuando al cielo se le antoja dármele por algun breve espácio. Yo, Dorotea, soi el que me hallé presente á las sinrazones de D. Fernando, y el que aguardó á oir el *sí* que de ser su esposa pronunció Luscinda: yo soi el que no tuvo ánimo para ver en qué paraba su desmayo, ni lo que resultaba del papel que le fué hallado en el pecho, porque no tuvo el alma sufrimiento para ver tantas desventuras juntas; y así dejé la casa y la paciéncia, y una carta que dejé á un huésped mio, á quien rogué que en manos de Luscinda la pusie-

---

Me ha traido á que me veais cual me veis.

Disuena la triplicacion del pronombre *me* en esta frase, y todo el período estaria mejor diciéndose: *soi el desdichado Cardénio, á quien el mal término de aquel que á vos os ha puesto en el que estais, ha traido á que le veais cual le veis*. El texto, cuando dice *soi el Cardénio á quien me ha traido*, no está del todo bién, y ofenderá quizá á los oidos delicados. Lo mismo sucede en la expresion que viene poco después: *yo soi el que me hallé presente* &c. Mejor está lo que sigue: *yo soi.....el que aguardó á oir..... yo soi el que no tuvo ánimo* &c. Aquí los verbos están en la misma persona que el sugeto, lo que no sucede en la parte anterior del discurso.

Las sinrazones de D. Fernando.

Habla Cardénio de la escena del desposório que él mismo habia descrito en el capítulo 27; pero allí solo se cuenta de D. Fernando que entró en la sala, que dió el *sí*, que entregó el anillo de esposo á Luscinda, y que tomó y leyó el papel que se encontró á esta en el pecho, de cuyas resultas quedó mui pensativo. No se hallan las *sinrazones de D. Fernando*, que en este lugar dice Cardénio, porque no pueden llamarse tales las acciones que acaban de referirse.

Una carta que dejé á un huésped mio.

Cardénio al referir antes menudamente estos sucesos, no hizo mencion de tal carta, siendo allí tan oportuno el hacerla. Lejos de eso, contó que se habia partido precipitadamente del pueblo sin despedirse del huésped; y si esto fué así, no se entiende bién cómo pudo dejarle la carta, rogándole que la pusiese en manos de Luscinda.

se, y víneme á estas soledades con intencion de acabar en ellas la vida, que desde aquel punto aborrecí como mortal enemiga mia. Mas no ha querido la suerte quitármela, contentándose con quitarme el juício, quizá por guardarme para la buena ventura que he tenido en hallaros; pués siendo verdad, como creo que lo es, lo que aquí habeis contado, aun podria ser que á entrambos nos tuviese el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres que nosotros pensamos: porque presupuesto que Luscinda no puede casarse con D. Fernando por ser mia, ni D. Fernando con ella por ser vuestro, y haberlo ella tan manifiestamente declarado, bién podemos esperar que el cielo nos restituya lo que es nuestro, pués está todavia en ser, y no se ha enagenado ni deshecho. Y pués este consuelo tenemos, nacido no de mui remota esperanza, ni fundado en desvariadas imaginaciones, suplícoos, señora, que tomeis otra resolucion en vuestros honrados pensamientos, pués yo la pienso tomar en los mios, acomodándoos á esperar mejor fortuna: que yo os juro por la fé de caballero y de cristiano de no desampararos hasta veros en poder de D. Fernando, y que cuando con razones no le pudiere atraer á que conozca lo que os debe, de usar entonces la libertad que me concede el ser caballero, y poder con justo título desafialle en razon de la sinrazon que os hace, sin acordarme de mis agrávios, cuya venganza dejaré al cielo por acudir en la tierra á los vuestros. Con lo que Cardénio dijo se acabó de admirar Dorotea, y por no saber qué grácias volver á tan

---

Os juro..... de no desampararos..... y que..... de usar entonces la libertad &c.

La partícula *que* descompone la sintaxis, y se hubiera debido suprimir; ó corregir lo que sigue, diciendo: *yo os juro de no desampararos..... y que cuando con razones no le pudiere atraer á que conozca lo que os debe, usaré entonces la libertad que me concede el ser caballero* &c.—Otra oferta semejante á esta de Cardénio á Dorotea habia hecho D. Quijote á Cardénio en el capítulo 24.

grandes ofrecimientos, quiso tomarle los piés para besárselos, mas no lo consintió Cardénio; y el Licenciado respondió por entrambos, y aprobó el buén discurso de Cardénio, y sobre todo les rogó, aconsejó y persuadió que se fuesen con él á su aldea, donde se podrian reparar de las cosas que les faltaban, y que allí se daria orden como buscar á D. Fernando, ó como llevar á Dorotea á sus padres, ó hacer lo que mas les pareciese conveniente. Cardénio y Dorotea se lo agradeciéron, y acetáron la merced que se les ofrecia. El Barbero, que á todo habia estado suspenso y callado, hizo tambien su buena plática, y se ofreció con no menos voluntad que el Cura á todo aquello que fuese bueno para servirles: contó asimismo con brevedad la cáusa que allí los habia traido, con la extrañeza de la locura de D. Quijote, y como aguardaban á su escudero, que habia ido á buscalle. Vínosele á la memória á Cardénio como por sueños la pendéncia que con D. Quijote habia tenido, y contóla á los demás; mas no supo decir por qué cáusa fué su cuestion. En esto oyéron voces, y conociéron que el que las daba era Sancho Panza, que por no haberlos hallado en el lugar donde los dejó, los llamaba á voces: saliéronle al encuentro, y preguntándole por D. Quijote, les dijo como le habia hallado desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea: y que puesto que le habia dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar, y se fuese al del Toboso donde le quedaba esperando, habia respondido que estaba determinado de no parecer ante su fermosura

---

Tomarle los piés para besárselos.

Lo que Dorotea hacia aquí de veras con el Caballero *Roto de la mala figura*, lo hace despues de burlas con el de la *Triste* en este mismo capítulo, y allí se mencionarán los muchos pasos parecidos que se leen en los libros de caballerias, y que en la relacion de la presente aventura quisiéron remedarse.

fasta que hobiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su grácia; y que si aquello pasaba adelante, corria peligro de no venir á ser Emperador como estaba obligado, ni aun Arzobispo, que era lo menos que podia ser: por eso, que mirasen lo que se habia de hacer para sacarle de allí. El Licenciado le respondió que no tuviese pena, que ellos le sacarian de allí mal que le pesase. Contó luego á Cardénio y á Dorotea lo que tenian pensado para remédio de D. Quijote, á lo menos para llevarle á su casa: á lo cual dijo Dorotea, que ella haria la doncella menesterosa mejor que el Barbero, y mas que tenia allí vestidos con que hacerlo al natural, y que la dejasen el cargo de saber representar todo aquello que fuese menester para llevar adelante su intento, porque ella habia leido muchos libros de caballerias, y sabia bién el estilo que tenian las doncellas cuitadas, cuando pedian sus dones á los andan-

---

Fasta que hobiese fecho fazañas.

Empieza á prepararse la aventura de la Princesa Micomicona que habia de acometer D. Quijote, y es una de las mas verosímiles en el plan de la fábula, y de las mas apropiadas al estilo de los libros andantes. Cervantes la indica en la añeja expresion, con que imitando el lenguage de aquellas crónicas, dice por boca de Sancho, que D. Quijote *estaba determinado de no parecer ante su fermosura* (de Dulcinea) *fasta que hobiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su grácia.* Presentándose en tal coyuntura una Princesa injustamente destronada á pedirle el remédio de su cuita, ¿cómo era posible que nuestro caballero dejara de tomarlo á su cargo?

Habia leido muchos libros de caballerias.

Requeríase esta circunstáncia (que era mui comun en las costumbres de aquel tiempo), no solo para que fuese oportuna la oferta de Dorotea, sino para que fuese tambien fácil el desempeño del papel de que se encargaba, y que hizo con la propiedad que después veremos.

Las doncellas cuitadas, cuando pedian sus dones.

Cervantes, siguiendo el gusto general de su siglo, dió sobrada intervencion al amor sério en sus episódios, especialmente en los de la primera parte. En una composicion satírica y festiva, como el *Quijote,* los trances ó tiernos ó trágicos de los amorios producen un

tes caballeros. Pués no es menester mas, dijo el Cura, sino que luego se ponga por obra, que sin duda la buena suerte se muestra en favor mio, pués tan sin pensarlo, á vosotros, señores, se os ha comenzado á abrir puerta para vuestro remédio, y á nosotros se nos ha facilitado la que habíamos menester. Sacó luego Dorotea de su almohada una saya entera de cierta telilla rica, y una mantellina de otra vistosa tela verde, y de una cajita un collar y otras joyas, con que en un instante se adornó de manera, que una rica y gran señora parecia. Todo aquello y mas, dijo que habia sacado de su casa para lo que se ofreciese, y que hasta entonces no se le habia ofrecido ocasion de habello menester. Á todos contentó en extremo su mucha grácia, donáire y hermosura, y confirmáron á D. Fernando por de poco conocimiento, pués tanta belleza desechaba; pero el que mas se admiró fué Sancho Panza, por parecerle (como era así verdad) que en todos los dias de su vida habia visto tan hermosa criatura; y así preguntó al Cura con grande ahinco le dijese quién era aquella tan fermosa señora, y qué era lo que busca-

---

efecto contrário al tono general de la fábula, á la manera que los donáires y chistes disonarian en asuntos graves y heróicos. En el *Ingenioso Hidalgo* se debió propender generalmente á lo jocoso y ridículo, usándose con mucha sobriedad de médios de diversa naturaleza. Nótase este defecto en el episódio de Dorotea, junto con el inconveniente de que una doncella infeliz, prófuga é inconsolable, no solo se preste con facilidad sino que se convide ella misma á hacer un papel de farsa y de burla para sacar de Sierramorena á D. Quijote.

La buena suerte se muestra en favor mio.

Correspondia que el Cura dijese, no *mio* sino *nuestro* ó de todos, y así lo manifiestan las razones que á continuacion añade.

Preguntó al Cura..... le dijese quién era &c.

Sobran las palabras *le dijese;* ó hubo de ponerse *pidió* en vez de *preguntó.*—Se echa aquí de menos que Sancho preguntase desde luego la ocasion de que aquella *fermosa señora* anduviese antes en el trage rústico en que acababa de verla. Tanto mas, que ya estaba Sancho presente, cuando Dorotea se ofreció á hacer el papel de doncella menes-

ba por aquellos andurriales. Esta hermosa señora, respondió el Cura, Sancho hermano, es como quien no dice nada, es la heredera por línea recta de varon del gran réino de Micomicon, la cual viene en busca de vuestro amo á pedirle un don, el cual es que le desfaga un tuerto ó agrávio que un mal gigante le tiene fecho; y á la fama que de buén caballero vuestro amo tiene por todo lo descubierto, de Guinea ha venido á buscarle esta Princesa. Dichosa buscada y dichoso hallazgo, dijo á esta sazon Sancho Panza, y mas si mi amo es tan venturoso que desfaga ese agrávio y enderece ese tuerto, matando á ese hideputa dese gigante que vuestra merced dice, que sí matará si él le encuentra, si ya no fuese fantas-

---

terosa, expresando que sabria fingirlo con propiedad, porque habia leido muchos libros de caballerias: circunstáncias ambas que debiéron llamar su atencion y excitar vehementemente su curiosidad y sus dudas. Hubiera convenido para evitar este tropiezo, que Sancho llegase después y no antes de la trasformacion de Dorotea, puesto que él habia de ser el primer engañado en el fingimiento de la aventura que se iba fraguando del *gran réino Micomicon*.

Por línea recta de varon del gran réino de Micomicon.

Esto de ser una hembra heredera por *línea recta de varon* no deja de tener grácia, y manifiesta la socarroneria del Cura, y la sandez y tragaderas de Sancho. La desinéncia de las tres palabras *varon, Micomicon* y *don*, que sigue á poco, produce una consonáncia hueca y burlona, que ayuda también á aumentar el ridiculo.

Dichosa buscada.

Buscada, palabra de las que se llaman *facilmente formables*, significa la *accion de buscar*, en cuya acepcion no es de uso comun, como tampoco lo es *quedada*, la *accion de quedarse*, que se encuentra en otros lugares del *Quijote* y antes en la *Galatea* (1). El idioma castellano tiene la ventaja de poder emplear con mas facilidad que otros esta clase de palabras segun la necesidad de quien las forma: bién que en esto, como en todo, conviene tino y discrecion para evitar el abuso que pudiera hacerse del privilégio.

(1) *Lib.* 1.

Sí matará si él le encuentra, si ya no fuese.

Tres *sies* en menos de un renglon.

*

ma, que contra las fantasmas no tiene mi señor poder alguno. Pero una cosa quiero suplicar á vuestra merced entre otras, señor Licenciado, y es que porque á mi amo no le tome gana de ser Arzobispo, que es lo que yo temo, que vuestra merced le aconseje que se case luego con esta Princesa, y así quedará imposibilitado de recebir órdenes arzobispales, y vendrá con facilidad á su império, y yo al fin de mis deseos: que yo he mirado bién en ello, y hallo por mi cuenta que no me está bién que mi amo sea Arzobispo, porque yo soi inútil para la iglésia, pués soi casado, y andarme ahora á traer dispensaciones para poder tener renta por la iglésia, teniendo como tengo muger y hijos, seria nunca acabar: asique, señor, todo el toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su grácia,

---

Que contra las fantasmas no tiene mi señor poder alguno.

Alude Sancho á algunas de las personas que interviniéron en los sucesos de la venta, referidos en el capítulo 17, y señaladamente al *moro encantado* del candilazo, y á los *manteadores,* de quienes decia Don Quijote en el capítulo siguiente, que no podian ser sino *fantasmas y gente del otro mundo,* alegando en prueba de ello, que no pudo, aunque quiso, tomar venganza de la burla que habian hecho á su escudero.

Porque á mi amo no le tome gana de ser Arzobispo.

Es graciosísima la prevencion de Sancho, y está preparada ya de antemano desde que hablando con el Cura y el Barbero en el capítulo 26, se lamentaba de su suerte, si á su amo le daba *antojo de ser Arzobispo y no Emperador,* siendo posible uno y otro, segun le decian. Sancho, temeroso de que se verificase lo del arzobispado, decia antes en este mismo capítulo, que si su amo pasaba adelante con la vida que estaba haciendo, *corria peligro de no venir á ser Emperador como estaba obligado, ni aun Arzobispo, que era lo menos que podia ser.* Aquí pide al Cura que aconseje á su amo que se case con la Princesa, para que no pueda ser Arzobispo: y no será esta la última vez que se hable en el *Quijote* de esta salada ocurréncia.

Su grácia.

Grácia significa el nombre de la persona, y es acepcion própia del estilo familiar. El autor de la *Mosquea* la extendió también burlescamente á los animales:

Oyó el Matacaballo (que así era
Del Tabanesco Rei la própia grácia)
La novedad que el corazon le altera (1).

(1) *Cant.* 3, *est.* 23.

y así no la llamo por su nombre. Llámase, respondió el Cura, la Princesa Micomicona, porque llamándose su réino Micomicon, claro está que ella se ha de llamar así. No hai duda en eso, respondió Sancho, que yo he visto á muchos tomar el apellido y alcúrnia del lugar donde naciéron, llamándose Pedro de Alcalá, Juan de Úbeda y Diego de Valladolid, y esto mesmo se debe de usar allá en Guinea tomar las Réinas los nombres de sus réinos. Así debe de ser, dijo el Cura, y en lo del casarse vuestro amo, yo haré en ello todos mis poderios: con lo que quedó tan contento Sancho, cuanto el Cura admirado de su simplicidad, y de ver cuán encajados tenia en la fantasia los mismos disparates que su amo, pués sin alguna duda se daba á entender que habia de venir á ser Emperador. Ya en esto se habia puesto Dorotea sobre la

---

Tomar el apellido y alcúrnia del lugar donde naciéron.

La voz *alcúrnia* está tomada aquí impropiamente por *denominacion.* La *alcúrnia* no se toma ó se deja, como la denominacion: significa *ascendéncia* ó série de ascendientes, como *descendéncia* la de descendientes: *progénie* se aplica á ambas séries, anterior y posterior. Covarrúbias no dijo bién, cuando afirmó en su *Tesoro de la léngua castellana* que alcúrnia significaba también *descendéncia.* — Tuvo Sancho razon en decir, que muchos apellidos se tomáron del lugar del nacimiento; este hubo de ser el orígen de vários de los mas ilustres, como los Córdobas y los Toledos. Otras famílias los tomáron de alguna hazaña, como los Girones y Machucas, otras de alguna circunstáncia personal, como los Cerdas y Abarcas, otras de sus ocupaciones y ejercício, otras de algun defecto, mote ó apodo, otras de otras cosas: pero lo mas comun en Castilla desde los princípios fué usar de los apellidos patronímicos, esto es, que indicaban el nombre del padre, y con que algunas veces se designaban hasta los Reyes y Soberanos. Esta costumbre venia ya desde los romanos y griegos; y conforme á ella Fernández significaba *Fernandi filius*, Sánchez *Sanctii filius*, Yáñez *Joannis filius*, Martínez *Martini filius*, Márquez *Marci filius*, Ximénez *Simonis filius:* este último era el apellido de Judas, de lo que no puede dudarse segun el Evangélio.

Todos mis poderios.

Estaria mejor *todo mi poderio* en singular, y aun dudo de si este nombre tiene plural. *Poderios* se puso en este lugar por *esfuerzos.*

mula del Cura, y el Barbero se habia acomodado al rostro la barba de la cola de buei, y dijéron á Sancho que los guiase adonde D. Quijote estaba; al cual advirtiéron que no dijese que conocia al Licenciado ni al Barbero, porque en no conocerlos consistia todo el toque de venir á ser Emperador su amo, puesto que ni el Cura ni Cardénio quisiéron ir con ellos, porque no se le acordase á D. Quijote la pendéncia que con Cardénio habia tenido, y el Cura porque no era menester por entonces su preséncia, y así los dejáron ir delante, y ellos los fuéron siguiendo á pié poco á poco. No dejó de avisar el Cura lo que habia de hacer Dorotea: á lo que ella dijo que descuidasen, que todo se haria sin faltar punto como lo pedian y pintaban los libros de caballerias. Tres cuartos de légua habrian andado, cuando descubriéron á D. Quijote entre unas intricadas peñas, ya vestido aunque no armado; y así como Dorotea le vió, y fué informada de Sancho que aquel era D. Quijote, dió del azote á su palafrén,

---

Dió del azote á su palafrén.

El autor de las *Observaciones sobre el Quijote*, que citamos anteriormente, tachó la presente expresion de poco castellana (1): pero en esta, como en otras ocasiones, procedió con poco fundamento. *Dar del azote* se dice, como se dice también *dar de las espuelas*, expresion usada ahora y siempre desde los princípios de nuestra léngua, segun se vé por la *Gran Conquista de Ultramar*, donde se halla en los capítulos 90 y 91 del libro 1.º Ambas expresiones *dar del azote* y *dar de las espuelas* son comunes en los libros de caballerias. El de Amadís de Gáula refiere, que cuando todavia se llamaba el *Doncel del mar*, una doncella que venia á caballo, le entregó una lanza; *y dando*, sigue, *de las espuelas al palafrén, se fué su via: y sabed que esta era Urganda la desconocida* (2). La misma Urganda halló después á Amadís de Gréцia en una floresta, y después de hablarle, *dió del azote á su palafrén, y fuese su camino adelante* (3). El Doncel que llevaba el pergamino con los retratos de Onória, Lucela y Niquea, y habia encontrado al mismo Amadís de Grécia, queriendo apartarse de él, *dió del azote al rocin, y á todo correr se metió por unas grandes arboledas* (4). En Florisel (5) se cuenta de dos doncellas que *toman sus arpas, y..... dando del azote á sus palafrenes, á mucha priesa se van.* Y en otro lugar (6) se dice, que

siguiéndole el bién barbado Barbero; y en llegando junto á él, el escudero se arrojó de la mula y fué á tomar en los brazos á Dorotea, la cual apeándose con grande desenvoltura, se fué á hincar de rodillas ante las de D. Quijote, y aunque él pugnaba por levantarla,

---

Galtacira y sus compañeras llorando lo siguen en sus palafrenes, dándoles de los azotes con tanta priesa cuanta podian llevar. En Florambel de Lucea el enano de D. Rolin de Elibe *firió del azote á su rocin y dijo: á Dios quedeis encomendados, que no me puedo mas detener* (7). En la história del Caballero de la Cruz se lee: *el escudero, dando del azote á su palafrén, se fué por donde el Caballero de las Doncellas iba* (8). En otro parage (9): *y dando la doncella del azote á su palafrén, los caballeros la comenzáron á seguir.* En Policisne de Boécia (10), una vieja hechicera prorrumpia en las blasfémias que allí se cuentan, *y diciendo esto, dió del azote á su palafrén, que sobre él lo hizo saltar tan récio, que el Caballero del Escudo cayó..... y aguijó tan apriesa, que el diablo parecia ir tras della.* La misma volvió á encontrar á Policisne (11); *y ella dando del azote á su palafrén, pasó adelante.* Finalmente Dinara, doncella de la Sábia Ardémula, que la enviaba á cierta comision, *besando las manos á su señora, y tomando un palafrén mui andador, se partió hiriéndolo del azote, que lo hacia caminar tan récio, que Ardémula la perdió luego de vista* (12). Paréceme que no puede quedar duda de que la frase *dar del azote* es natural y vecina de Castilla.

(1) *Carta* 3, *pág.* 18.
(2) *Cap.* 5.
(3) *Amadís de Grécia*, *pte.* 1, *cap.* 8.
(4) *Ibid. pte.* 2, *cap.* 46.
(5) *Pte.* 3, *cap.* 69.
(6) *Cap.* 151.
(7) *Lib.* 1, *cap.* 10.
(8) *Lib.* 2, *cap.* 17.
(9) *Ibid. cap.* 53.
(10) *Cap.* 58.
(11) *Ibid. cap.* 66.
(12) *Ibid. cap.* 95.

El bién barbado Barbero.

Juega Cervantes con las palabras *Barbero* y *barbado:* esta última alude á la cola de buei que el Barbero se habia acomodado al rostro para disfrazarse, y de que solia estar colgado el péine del ventero.

Se fué á hincar de rodillas ante las de D. Quijote.

Cuando Amadís de Gáula se encargó de vengar á Briolanja del tuerto que le habia hecho Abiseos, usurpador del réino de Sobradisa, *Briolanja se le homilló tanto, que los piés le quiso besar: mas él con mucha vergüenza se tiró afuera.* Así lo cuenta la história de Amadís (1). Y mas adelante: *un dia entró por la tienda de Agrages una dueña del réino de Nuruega, cubierta toda de negro, que se echó*

ella sin levantarse le fabló en esta guisa: de aquí no me levantaré, ó valeroso y esforzado caballero, fasta que la vuestra bondad y cortesia me otorgue un don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona, y en pró de la mas desconsolada y agraviada doncella que el sol ha visto: y si es que el valor de vuestro fuerte brazo corresponde á la voz de vuestra inmortal fama, obligado estais á favorecer á la sin ventura que de tan lueñes tierras viene al olor de vuestro famoso nombre, buscándoos para remédio de sus desdichas. No os responderé palabra, fermosa señora, respondió D. Quijote, ni

---

á los piés de Agrages, demandándole mui afincadamente que la quisiese socorrer en una gran tribulacion en que estaba. Agrages la hizo levantar, y la sentó cabe sí, y demandóle que le dijese qué cuita era la suya (2).

(1) *Cap.* 42.
(2) *Cap.* 130.

Ella sin levantarse le fabló en esta guisa.

Es evidente que Cervantes quiso remedar y ridiculizar aquí el lenguage anticuado de los libros caballerescos, como lo hizo también en otras ocasiones. —En la história del Caballero de la Cruz se refiere, que una doncella cubierta de luto, entró en el palácio del Emperador de Constantinopla, y *preguntó cual era allí el Caballero de Cupido.* Mostróselo el Emperador, y *entonces la doncella, hincando los hinojos ante el Caballero de Cupido, que por mucho que con ella porfió no se quiso levantar, comenzó á decir* que venia á pedirle un don. Por supuesto se lo concedió el caballero. —Policena, entrando á dar grácias á D. Belánio, Emperador de Constantinopla, por haberla restablecido en el trono de Troya, se hincó de rodillas, y no bastando las instáncias del Emperador á hacer que se levantase, se arrodilló también él: en cuya postura le arengó Policena (1), como hizo Dorotea con D. Quijote; pero este fué menos cortés que D. Belánio, y se mantuvo en pié.

(1) *Belianis de Grécia, lib.* 3, *cap.* 33.

Honra y prez.

En todas ellas (las fiestas) *Zair llevó la prez y honra de mejor caballero*, como se lee en la crónica de Amadís de Grécia (1); por donde se vé que alguna vez se usó *prez* como femenino, aunque ordináriamente se usa como masculino. Significa el honor, el láuro, el prémio de alguna calidad ó accion loable, adquirido en competéncia con otros.

(1) *Pte.* 2, *cap.* 1.

oiré mas cosa de vuestra facienda, fasta que os levanteis

De vuestra facienda.

Facienda es lo mismo que *hacienda* convertida en *h* la *f* como era frecuente al pasar los vocablos del latin al castellano. Así se dijo *halcon* de *falco*, *herir* de *ferire*, *hacer* de *facere*, *haz* de *fax*, *hoz* de *falx*, *hogar* de *focus*, y á este tenor otros muchos. Sobre la significacion de *hacienda* se trató en una nota del capítulo precedente. *Facienda* es voz puramente latina, que en su sentido primitivo significa *quehaceres, ó cosas que hai que hacer*, y por consiguiente su uso en castellano es todavia mas antíguo que el de *hacienda*. En la Crónica general del Rei D. Alonso el Sábio se cuenta (1) que habiendo anunciado un astrólogo al Miramamolin Ixeca que viviria poco, *Ixeca con miedo de la muerte enderezó bién su facienda*, esto es, arregló sus negócios y cuanto tenia que hacer.

En el *Conde Lucanor* se usa de la misma voz repetidas veces. En el capítulo 5.° se dice de un Emperador, que habia casado con una señora de alta guisa, pero de génio bravo y enojoso; *desque esto vió, fuese para el Papa et contóle toda su facienda*. En el capítulo 9.° se refiere la história de dos caballeros que vivian en Túnez con el Infante D. Enrique de Castilla, y no pudiendo mantener dos posadas, ni hacer que sus caballos estuviesen juntos en una cuadra, *contáron su facienda á D. Enrique*. En el capítulo 10, hablando de un enfermo, se dice que envió por dos religiosos, *é ordenó con ellos la facienda de su alma*.

En los *Milagros de Nuestra Señora*, escritos por el poeta Berceo, una muger en cuyo favor se habia hecho uno, decia:

> Asin fó mi facienda, como yo vos predigo,
> Fizo Santa Maria grand piadat conmigo.

Gutierre Díez de Gámez, alférez y cronista de D. Pero Niño, Conde de Buelna, refiere que habiendo sido hospedado el Conde en una quinta del Almirante de Fráncia y obsequiado magníficamente por este y su muger, *fué tan amado á buena parte de Madama por las bondades que en él veia, que fablaba ya con él algo de su facienda* (2).

Andando el tiempo prevaleció el uso de la voz *hacienda*. Beltenebrós en el libro de Amadís de Gáula, al confesarse con el santo ermitaño, *lo hizo diciéndole toda su hacienda, que nada faltó*, pidiéndole al mismo tiempo *que en cuanto con él morase, no dijese á ninguna persona quien era ni nada de su hacienda* (3). Finalmente la voz *hacienda* se anticuó en su primitiva significacion, y quedó aplicada á las fincas rurales, por las labores que necesitan y los quehaceres que dan á sus dueños.

(1) *Al año 14 de D. Alfonso el Casto.*
(2) *Pte. 2, cap.* 31.
(3) *Cap.* 49.

de tierra. No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por la vuestra cortesia no me es otor-

---

No me levantaré..... si primero &c.

Dorotea, que se habia encargado de hacer este papel, *porque habia leido muchos libros de caballerias, y sabia bién el estilo que tenian las doncellas cuitadas, cuando pedian sus dones á los andantes caballeros,* tuvo presente sin duda aquel pasage en que Amadís y Grasandor, acabados de desembarcar en la Ínsula Firme, entráron á hacer oracion en un monastério, á cuya puerta halláron una dueña que no conocian, *vestida de paños negros y dos escuderos con ella y sus palafrenes.* Oyendo la dueña que *aquel era Amadís, atendiólo á la puerta de la iglésia; y como lo vió venir, fué contra él llorando, é hincó los hinojos en tierra, é dijo: mi señor Amadís, ¿no sois vos aquel caballero que á los atribulados é mezquinos socorre, en especial á las dueñas é doncellas?..... Pués yo como una de las mas atribuladas é sin ventura, os demando misericórdia é piedad..... Amadís la quiso levantar, mas no pudo..... La dueña le dijo: creed que estas mis rodillas nunca deste suelo serán levantadas fasta que por vos me sea otorgado esto que demando* (1).

Seria no acabar si se hubiesen de referir todos los pasos semejantes á este que se leen en los libros caballerescos. La doncella que encontró D. Belianís de Grécia en la Cueva encantada, *llegándose al Príncipe, se le hincó de rodillas..... No me levantaré, dijo ella, hasta que por vos me sea un don otorgado. Yo vos lo otorgo, graciosa señora, dijo el Príncipe, pués otra cosa no deseo mas que servir á las tales como vos. Muchas mercedes, dijo ella, que no se esperaba menos de tan alto y excelente Príncipe* (2).

Estando D. Policisne de Boécia mui mal herido á la orilla del mar, llegó la doncella Fidea en un batel guiado por un grifo, y acercándose á la peña en que Policisne estaba recostado, le dijo: *de aqui no me levantaré hasta que me otorgueis un don..... Señora, pedid, que otorgado os será..... Pués conviene, dijo Fidea, que luego sin mas parar os vais conmigo en aquel barco, que esto es lo que ahora me habeis otorgado; y no querais por ahora preguntar mas de mi hacienda* (3).

Antes que Dorotea habia ya remedado estos pasages el mismo D. Quijote en su primera salida, cuando deseoso de que le armase el ventero, *se hincó de rodillas ante él diciéndole: no me levantaré jamás de donde estoi, fasta que la vuestra cortesia me otorgue un don que pedirle quiero..... El ventero..... le hubo de decir que le otorgaba el don que le pedia. No esperaba yo menos de la gran magnificéncia vuestra, respondió D. Quijote; y asi os digo que el don que os he pedido y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es* &c.

Se vé por todos estos pasages,

gado el don que pido. Yo vos le otorgo y concedo, respondió D. Quijote, como no se haya de cumplir en daño ó méngua de mi Rei, de mi pátria, y de aquella que de mi corazon y libertad tiene la llave. No será en daño ni en méngua de los que decís, mi buén señor, replicó la dolorosa doncella: y estando en esto, se llegó Sancho Panza al oido de su señor, y mui pasito le dijo: bién puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada; solo es matar á un gigantazo, y

---

que el estilo era exigir la promesa y otorgamiento antes de explicar lo que se pedia. Ejemplos hai de ello ya desde el libro de Tristán, que es uno de los mas antíguos de caballerias; y en el de Amadís y otros los hai de los compromisos y dificultades en que solian verse los caballeros al saber lo que eran los dones otorgados anteriormente á ciegas y sin conocimiento.

(1) *Amadís de Gáula*, *cap.* 130.
(2) *Belianís*, *lib.* 1, *cap.* 2.
(3) *Policisne*, *cap.* 77.

De aquella que de mi corazon y libertad tiene la llave.

D. Quijote en esta ocasion anduvo mas prudente y precavido que D. Florarlán de Trácia, llamado el Caballero del Fénix. Habiendo este caballero otorgado un don que le pidió la doncella Galarza, á quien encontró casualmente en un bosque, declaró la doncella que el don pedido á D. Florarlán era su amor. Aquí fuéron los apuros del paladin, que lo *tenia ya prendado en otra parte*, estando preso de la hermosura de la Réina Cleofila. La história cuenta el combate que sostuvo contra seis caballeros, y las heridas que le costó el quedar libre y quito de su imprudente promesa (1).

(1) *Florisel de Niquea*, *pte.* 3, *cap.* 5.

Y mui pasito le dijo.

Incidente que tiene tanta grácia como verdad, atendido el carácter de Sancho y la impaciéncia con que deseaba que su amo tomase á su cargo aquella aventura.

Que no es cosa de nada.

Esta expresion en rigor significa lo contrário de lo que suena; pero así se usaba cuando se escribió el *Quijote*. Queria decir Sancho, que el don que se pedia á su amo era una friolera de poca dificultad é importáncia, pués solo era *matar á un gigantazo*. Y usó Cervantes de este aumentativo, para hacer resaltar mas la baladronada que envuelve la expresion de Sancho.

esta que lo pide es la alta Princesa Micomicona, Réina del gran réino Micomicon de Etiópia. Sea quien fuere, respondió D. Quijote, que yo haré lo que soi obligado y lo que me dicta mi conciéncia conforme á lo que profesado tengo: y volviéndose á la doncella dijo: la vuestra gran fermosura se levante, que yo le otorgo el don que pedirme quisiere. Pués el que pido es, dijo la doncella, que la vuestra magnánima persona se venga luego con-

---

Del gran réino Micomicon de Etiópia.

De Guinea habia dicho anteriormente el Cura á Sancho que era el réino Micomicon; y no se vé lo que pudo dar motivo á que Sancho le llamase *de Etiópia.* Verdad es que Sancho no tenia grande obligacion de distinguir entre el poniente y el levante de África; pero la mudanza y sustitucion de un nombre por otro no era verosímil en un pobre idiota que no debia saber mas de Etiópia que de Guinea. Item: el mismo Sancho, hablando de la costumbre de apellidar á las personas por los nombres de sus pueblos, habia dicho poco antes, que lo mismo debia de usarse *allá en Guinea.*

Lo que soi obligado..... conforme á lo que profesado tengo.

La Partida 2.ª, refiriendo las cosas que solian y debian guardar los caballeros, dice: *et guardaban aun, que á caballero ó dueña que viesen en áuto de pobreza ó por tuerto que hoviesen rescebido de que non podiesen haber derecho, que puñasen con todo su poder en ayudallos como saliesen de aquella cuita* (1).

(1) *Tít.* 21, *lei* 21.

Yo le otorgo el don.

Fórmula usada en estos casos por los caballeros andantes, como hemos visto. La doncella jayana Malfadea, que vino por mar en busca del Rei Amadís de Gáula á pedirle venganza del gigante Mascaron, se lanzó á sus piés, y le dijo entre otras cosas: *agora vos suplico, señor, que me otorgueis un don, que para que sea enmendada de un tuerto que recibí, conviene que me lo otorgueis. Yo os lo otorgo, dijo el Rei. Pués sabed, señor, dijo ella, que el don que me habeis prometido, es de iros conmigo en esta barca luego, sin otra persona alguna, salvo armado de vuestros arneses, para que me deis derecho de aquel que á mi padre y madre descabezó, que suyas son las cabezas que aqui traigo* (1).

(1) *Amadís de Grécia*, *pte.* 1, *cap.* 39.

migo donde yo le llevare, y me prometa que no se ha de entremeter en otra aventura ni demanda alguna hasta darme venganza de un traidor que contra todo derecho divino y humano me tiene usurpado mi réino. Digo que así lo otorgo, respondió D. Quijote; y así podeis, señora, desde hoi mas desechar la malencolia que os fatiga, y hacer que cobre nuevos brios y fuerzas vuestra desmayada esperanza; que con el ayuda de Dios y la de mi brazo vos os vereis presto restituida en vuestro réino, y sen-

---

No se ha de entremeter en otra aventura.

Amadís de Grécia dió ejemplo de esta clase de promesa, que alguna vez exigian las damas á los caballeros. *Desta suerte*, cuenta su histórĭa (1), *quedó asentada la batalla* (entre Amadís y Lisuarte) *para de ahí á ocho dias: y con esto Amadis de Grécia tornó con su doncella, mas antes fué á ver el encantamento de Urganda, y por cosa del mundo él dejara de probar el aventura, sino que habia prometido á la doncella que hasta dar fin á aquel hecho, no se pornia en comenzar otra cosa.*

(1) *Pte.* 2, *cap.* 58.

Malencolia.

Nuestros antíguos escribiéron esta palabra con variedad, pero las mas veces *malenconia*. Así la usó la história del Caballero del Cisne, inserta en la *Gran Conquista de Ultramar* (1), y lo mismo el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho* (2). *Malanconia* y *malancolia* se encuentran en el antíguo Poema de Alejandro (3). En el romance viejo del Conde Alarcos, decia el Rei á la Infanta su hija:

Contadme vuestros enojos,
no tomeis malenconia.

Cervantes en su mismo *Quijote* dijo unas veces *malencolia*, otras *malenconia*, otras *melancolia*. Á las locuras de Amadís las llamó *malencónicas* en la primera parte (4), y de algunos gobiernos insulanos dijo en la segunda (5), que eran *malencólicos*. No debe extrañarse esta variedad: en tiempos antíguos, y especialmente en los princípios de las lénguas, la escritura debia variar muchas veces, porque no estaba fijado aun el modo de pronunciar las palabras. En los finales de los versos del Poema del Cid tenemos vários indícios de que la pronunciacion fluctuaba, y no era siempre como la nuestra. — En el uso actual ha prevalecido y quedado solo *melancolia*, que es lo mas conforme al origen griego de esta palabra, que allí significa *humor negro*.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 78.
(2) *Pte.* 4, *cap.* 6.
(3) *Copla* 316 *y* 2103.
(4) *Cap.* 26.
(5) *Cap.* 13.

tada en la silla de vuestro antíguo y grande estado, á pesar y á despecho de los follones que contradecirlo quisieren: y manos á la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro. La menesterosa doncella pugnó con mucha porfia por besarle las manos; mas D. Quijote, que en todo era comedido y cortés caballero, jamás lo consintió; antes la hizo levantar, y la abrazó con mucha cortesia y comedimiento, y mandó á Sancho que requiriese las cinchas á Rocinante, y le armase luego al punto. Sancho descolgó las armas que como trofeo de un árbol estaban pendientes, y requiriendo las cinchas, en un punto armó á su señor, el cual viéndose armado dijo: vamos de aquí en el nombre de Dios á favorecer á esta gran

---

Jamás lo consintió.

Ofreciendo Amadís de Gáula á la dueña Darioleta que la socorreria en sus cuitas, la dueña, *cuando esto oyó, hincóse delante dél de hinojos, é quísole besar las manos, mas él no se las quiso dar* (1).

La Duquesa de Nehemara, agradecida á que Florambel habia acabado la aventura de la *Espada* en favor de su hijo D. Belistar de España, *quiso besar las manos al Caballero Lamentable, mas él no lo consintió* (2).

No siempre consiguió la cortesia de los caballeros andantes que las damas dejasen de besarles las manos. Una dueña desconocida, de quien en las notas anteriores contamos que en la puerta de un monastério *hincados los hinojos en tierra,* pidió un don á Amadís de Gáula, luego que este lo hubo otorgado, *le trabó de las manos é á fuerza se las besó.* La dueña era la muger de Arcalaus, y el don prometido la libertad de su marido, enemigo mortal de Amadís, que le tenia preso en una jáula de hierro. Amadís, aunque engañado, no dejó por eso de cumplir su palabra, y dió libertad á Arcalaus (3). Tal era la religiosidad con que guardaban su palabra los caballeros.

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 127.
(2) *Flor. de Lucea, lib.* 4, *cap.* 38.
(3) *Amadís de Gáula, cap.* 130.

En el nombre de Dios.

Era comun en la edad média que los caballeros acompañasen sus acciones con la expresion de los sentimientos religiosos que profesaban. No se lee sin interés en el Poema del Cid, que este héroe, injustamente maltratado y perseguido, al salir de Burgos para su destierro,

La cara del caballo tornó á Sancta Maria,
Alzó su mano diestra, la cara se sanctigua:
A tí lo agradezco, Dios, que cielo é tierra guias:
Válanme tus virtudes, gloriosa Sancta Maria.
De aquí quito Castilla, pués que el Rei hé en ira;
Non sé si entraré y mas en todos los mis dias (1).

señora. Estábase el Barbero aun de rodillas, teniendo gran cuenta de disimular la risa, y de que no se le cayese la barba, con cuya caida quizá quedaran todos sin conseguir su buena intencion; y viendo que ya el don estaba concedido, y con la diligéncia que D. Quijote se alistaba para

---

Asique los caballeros solian empezar sus empresas por la invocacion del santo nombre de Dios, y lo própio se cuenta de los caballeros andantes, en cuyas histórias hubiéron de describirse las costumbres del tiempo en que viviéron ellos ó sus historiadores. Cuando el Rei Perion de Gáula armó caballero á su hijo Amadís sin conocerle, le dirigió estas palabras: *En el nombre de Dios; y él mande que tan bién empleada en vos sea* (la orden de caballeria), *y tan crecida en honra, como él os creció en hermosura* (2). Al partir el mismo Amadís para la Gran Bretaña, en compañia de la hermosa Grasinda, á cumplirle lo que le habia prometido (situacion semejante á la de D. Quijote y la Princesa Micomicona), *en el nombre de Dios*, dijo él, *sea todo* (3). Ofreciendo su auxílio el Caballero de Cupido á la doncella Doriana contra Armério, que habia puesto preso á su padre, alzándosele con un castillo, le decia: *cuando vos quisierdes, podemos ir en el nombre de Dios* (4). *En nombre de Dios*, dijo *Palmerin* á la dueña del Lago, *yo iré á combatirme con el caballero* (5). *En el nombre de Dios*, dijo también el Emperador de Trapisonda al salir con Perion de Gáula á cierta aventura, que se refiere en la história de Lisuarte de Grécia (6). Florineo, yendo con la doncella Cardénia, y sabiendo que algunos malandrines infestaban el camino, animaba así á la doncella: *En el nombre de Dios, caminemos, que él nos ayudará* (7). Finalmente la doncella que guiaba al Caballero Lamentable en la empresa de dar libertad á D. Lidiarte, preso por el gigante Luciferno de la Roca negra, le decia: *pués que vos place, caballero, de facer lo que yo vos dije, en el nombre de Dios guiemos fácia donde hemos de ir* (8).

Otras veces decian *á la mano de Dios*, fórmula que es frecuente en las *Sergas de Esplandián* y demás libros caballerescos, y que repite en ocasion semejante D. Quijote al capítulo 46 de esta primera parte.

(1) *Vers.* 215 *y sig.*
(2) *Amadís de Gáula, cap.* 4.
(3) *Ibid. cap.* 75.
(4) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 37.
(5) *Palmerin de Oliva, cap.* 63.
(6) *Cap.* 97.
(7) *Florambel de Lucea, lib.* 1, *cap.* 4.
(8) *Ibid. lib.* 4, *cap.* 10.

Con la diligéncia que &c.

Inversion en el orden de las palabras, que es familiar á Cervantes, en vez de *la diligéncia con que Don Quijote se alistaba* &c. Pellicer lo observó ya en este lugar.

ir á cumplirle, se levantó y tomó de la otra mano á su señora, y entre los dos la subiéron en la mula. Luego subió D. Quijote sobre Rocinante, y el Barbero se acomodó en su cabalgadura, quedándose Sancho á pié, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rúcio con la falta que entonces le hacia; mas todo lo llevaba con gusto, por parecerle que ya su señor estaba puesto en camino y mui á pique de ser Emperador; porque sin duda alguna pensaba que se habia de casar con aquella Princesa, y ser por lo menos Rei de Micomicon. Solo le daba pesadumbre el pensar que aquel réino era en tierra de negros, y que la gente que por sus vasallos le diesen, habian de ser todos negros: á lo cual hizo luego en su imaginacion un buén remédio, y díjose á sí mismo: ¿qué se me dá á mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrá mas que cargar

---

Tomó de la otra mano á su señora.

Esto supone que antes se ha hablado de alguna mano de Dorotea; pero no es así, y sobra absolutamente la palabra *otra*.

Donde de nuevo se le renovó la pérdida del rúcio.

No fué la pérdida del rúcio, sino la memória de la pérdida la que en esta ocasion se le renovó á Sancho.—El advérbio *donde* no está usado con propiedad, porque no designa lugar, que es su ofício.—*Renovarse de nuevo* es redundáncia viciosa.

La gente que por sus vasallos le diesen.

El pronombre *sus* produce alguna obscuridad, porque pudiera parecer que se trata de *trocar gente por sus vasallos*, ó de la gente que le habian de dar en cámbio de sus vasallos. Suprimiendo el *sus*, hubiera quedado el sentido mas claro, como si se dijera: *la gente que le asignasen de vasallos*, ó *por vasallos*, ó *como vasallos*.

Á lo cual hizo luego en su imaginacion un buén remédio.

Se hacen remédios *para los males*, pero no *á los males:* y á estos no *se hacen* sino *se ponen* ó *dan* remédios. Asique estuviera mejor: *á lo cual dió luego en su imaginacion un buén remédio.*

con ellos y traerlos á España, donde los podré vender, y adonde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algun título ó algun ofício con que vivir descansado todos los dias de mi vida? No sino dormios, y no tengais ingénio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender tréinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas: par Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos: llegaos, que me mamo el dedo. Con esto andaba tan solícito y tan contento, que se le olvidaba la pesadumbre de caminar á pié. Todo esto miraban de entre unas breñas Cardénio y el Cura, y no sabian qué hacerse para juntarse con ellos; pero el

---

En dácame esas pajas.

Lo mismo que *en quitame allá esas pajas*, esto es, en un momento. *En un santiamén, en un verbo, en un abrir y cerrar de ojos*, son modismos familiares que tienen igual significacion. — También suele decirse *por un quitame allá esas pajas*, esto es, *por una cáusa frívola; dormirse en las pajas* por *descuidarse.*

Blancos ó amarillos.

Dice Sancho de los vasallos futuros que pensaba vender: *por negros que sean, los he de volver blancos ó amarillos*, esto es, he de convertirlos en plata ú oro. — *Llegaos*, añade, *que me mamo el dedo.* Quevedo incluyó en su *Cuento de cuentos* la frase proverbial de *mamarse el dedo*, que es actitud de necedad y estupidez: Sancho se la aplica irónicamente á sí mismo, mui satisfecho del expediente que habia discurrido para convertir sus vasallos negros en dinero, y este en algun título ú ofício con que vivir descansadamente. — Todas estas cuentas galanas de Sancho, que dicen tan bién con su sandez y codícia, sirven de gusto y risa al lector. Si le divierte la facilidad con que D. Quijote se persuade ser ciertas las aventuras que le presentaba su desvariada imaginacion, no le divierte menos la credulidad de su escudero, para quien habia sido tan contagiosa la de su amo, que á pesar de haber presenciado la trasformacion de Dorotea, no le ocurria duda alguna sobre su calidad de Princesa heredera legítima de un gran réino, ni sobre el artifício de la aventura dispuesta por el Cura y el Barbero, á pesar de que estos le habian advertido que no dijese que los conocia.

Cura, que era gran tracista, imaginó luego lo que harian para conseguir lo que deseaban, y fué que con unas tijeras que traia en un estuche, quitó con mucha presteza la barba á Cardénio, y vistióle un capotillo pardo que él traia, y dióle un herreruelo negro, y él se quedó en calzas y en jubon, y quedó tan otro de lo que antes parecia Cardénio, que él mismo no se conociera aunque á un espejo se mirara. Hecho esto, puesto ya que los otros habian pasado adelante en tanto que ellos se disfrazáron, con facilidad saliéron al camino real antes que ellos, porque las malezas y malos pasos de aquellos lugares no concedian que anduviesen tanto los de á caballo como los de á pié. En efecto, ellos se pusiéron en el llano á la salida de la sierra; y así como salió della D. Quijote y sus camaradas, el Cura se le puso á mirar mui de espácio, dando señales de que le iba reconociendo, y al cabo de haberle una buena pieza estado mirando, se fué á él abiertos los brazos y diciendo á voces: para bién sea hallado

---

Tracista.

Quiere decir, inventor ingenioso de arbítrios y médios para lograr sus intentos. *Todos me tenian por travieso y tracista*, se lee en la parte primera de *Guzmán de Alfarache* (1).

(1) *Lib.* 3, *cap.* 8.

Y quedó tan otro.

Repítese la conjuncion *y* con exceso: *Y fué que..... quitó la barba á Cardénio, y vistióle un capotillo..... y dióle un herreruelo negro, y él se quedó en calzas y en jubon, y quedó tan otro* &c. Tan excesiva repeticion hace lánguido y arrastrado el lenguage, como se ha observado en otras ocasiones. Nuestros buenos escritores la usáron alguna vez con buén efecto dentro de una misma oracion, y también lo hiciéron los latinos; pero esto requiere mucha discrecion, y no es para todos los casos. En algunos conviene suprimir del todo la conjuncion para dar vigor y rapidez al discurso, de lo que ofrece vários ejemplos mui felices el *Quijote*. — Se habia dicho antes: *en calzas y jubon*, esto es, con sola la ropa interior: el jubon que se usaba en el siglo XVI, cubria el cuerpo y los brazos, las calzas los muslos y piernas. La ropa exterior era el sayo y el herreruelo ó capa: el sombrero y los zapatos acababan de completar el vestido.

el espejo de la caballeria, el mi buén compatriota Don Quijote de la Mancha, la flor y la nata de la gentileza, el amparo y remédio de los menesterosos, la quinta eséncia de los caballeros andantes; y diciendo esto, tenia abrazado por la rodilla de la pierna izquierda á D. Quijote. El cual, espantado de lo que veia y oia decir y hacer á aquel hombre, se le puso á mirar con atencion, y al fin le conoció, y quedó como espantado de verle, y hizo grande fuerza por apearse; mas el Cura no lo consintió, por lo cual D. Quijote decia: déjeme vuestra merced, señor Licenciado, que no es razon que yo esté á caballo, y una tan reverenda persona como vuestra merced esté á pié. Eso no consentiré yo en ningun modo, dijo el Cura, estése la vuestra grandeza á caballo, pués estando á caballo acaba las mayores fazañas y aventuras que en nuestra edad se han visto: que á mí, aunque indigno sacerdote, bastaráme subir en las ancas de una destas mulas destos señores que con vuestra merced caminan, si no lo han por enojo; y aun haré cuenta que voi caballero sobre el caballo Pegaso, ó sobre la cebra ó alfana en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aun hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto. Aun no caia yo en tan-

---

Caballo Pegaso.

Caballo con alas, que segun la Fábula nació de la sangre de Medusa, y hallándose en el monte Helicon, hizo brotar de una coz la fuente llamada Hipocrene ó *Fuente del Caballo.* Montado en él Perseo libertó á Andromeda del mónstruo que iba á devorarla; Belerofonte venció del mismo modo á la Quimera, y queriendo subir al Olimpo, fué despeñado por Júpiter. El caballo, trasladado al cielo, fué convertido en la constelacion que lleva su nombre.

La gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto.

La cuesta Zulema es un gran cerro que está al sudueste de Alcalá, á cuyo pié por la parte del norte corre el Henares. En lo alto hai una ermita llamada de S. Juan del Viso, y una gran llanura que se cultiva, y donde se han encontrado vestígios de edifícios, que al-

to, mi señor Licenciado, respondió D. Quijote, y yo sé que mi señora la Princesa será servida por mi amor de mandar á su escudero dé á vuestra merced la silla de su mula, que él podrá acomodarse en las ancas, si es que ella las sufre. Sí sufre, á lo que yo creo, respondió la Princesa, y también sé que no será menester mandárselo al señor mi escudero, que él es tan cortés y tan cortesano que no consentirá que una persona eclesiástica vaya á pié pudiendo ir á caballo. Así es, respondió el Barbero, y apeándose en un punto, convidó al Cura con la silla, y él la tomó sin hacerse mucho de rogar: y fué el mal, que al subir á las ancas el Barbero, la mula que en efecto era de alquiler, que para decir que era mala esto basta, alzó un poco los cuartos traseros, y dió dos coces en el áire, que á darlas en el pecho de Maese Nicolás ó en la cabeza, él diera al diablo la venida por D. Quijote. Con todo eso le sobresaltáron de manera, que cayó en el suelo con tan poco cuidado de las barbas, que se le cayéron, y como se vió sin ellas, no tuvo otro remédio sino acudir á cubrirse el rostro con ambas manos, y á quejarse que le habian

---

gunos quieren fuesen la antígua Compluto. Hace ya mencion de esta cuesta con el mismo nombre el Arzobispo D. Rodrigo, y dice que Alcalá estaba al pié de ella (1). La forma singular del cerro, sus ruinas, sus minas ó grutas subterráneas, la senda que llamaban *del Moro*, el nombre árabe de Zulema, todas estas cosas juntas darian probablemente origen á cuentos y hablillas populares que oiria Cervantes en su niñez, y una de ellas seria acaso la del *moro Muzaraque* que aquí se expresa, si ya no fué invencion del mismo Cervantes, cuya feliz inventiva se prestaba tanto á estas cosas, á la manera que lo hizo después en la segunda parte con las lagunas de Ruidera y Cueva de Montesinos.

El Maestro Sarmiento en un opúsculo suyo sobre este asunto, miró la presente expresion de *gran Compluto*, que es el nombre latino que en la opinion comun corresponde á la actual Alcalá de Henares, como indício vehemente de que esta fué la verdadera pátria de Cervantes. Lo que entonces no era mas que conjetura, ha venido después á ser verdad incontestable, descubierta por D. Juan de Iriarte, comprobada por D. Vicente de los Rios, y copiosamente ilustrada por D. Martin Fernández de Navarrete.

(1) *Hist. de los Árabes, cap.* 9.

derribado las muelas. D. Quijote, como vió todo aquel mazo de barbas sin quijadas y sin sangre lejos del rostro del escudero caido, dijo: vive Dios, que es gran milagro este, las barbas le ha derribado y arrancado del rostro, como si las quitaran á posta. El Cura, que vió el peligro que corria su invencion de ser descubierta, acudió luego á las barbas, y fuese con ellas donde yacia Maese Nicolás dando aun voces todavia, y de un golpe, llegándole la cabeza á su pecho, se las puso, murmurando sobre él unas palabras, que dijo que era cierto ensalmo apropiado para pegar barbas, como lo verian; y cuando se las tuvo puestas, se apartó, y quedó el escudero tan bién barbado y tan sano como de antes, de que se admiró D. Quijote sobre manera; y rogó al Cura que cuando tuviese lugar, le enseñase aquel ensalmo, que él entendia que su virtud á mas que pegar barbas se debia de extender, pués estaba claro, que de donde las barbas se quitasen, habia de quedar la carne llagada y maltrecha, y que pués todo lo sanaba, á mas que barbas aprovechaba. Así es, dijo el Cura, y prometió de enseñársele en la primera ocasion. Concertáronse que por entonces subiese el Cura, y á tre-

---

Dando aun voces todavia.

Cervantes suele acumular el *aun* al *todavia,* uno de los cuales pudiera mui bién omitirse. Así lo hizo otra vez al princípio del capítulo 6.º de esta primera parte.

Cierto ensalmo apropiado para pegar barbas.

Los saludadores, hechiceros, zahories y otras clases semejantes de embusteros, solian en el ejercício de sus profesiones usar de preces, invocaciones, coplas, fórmulas enfáticas y aun versos de los salmos. De aquí por corrupcion se dijo *curar por ensalmo,* cuando la curacion es en breve con apariéncias de milagrosa.—D. Quijote pedia al Cura que le enseñase aquel ensalmo para pegar barbas, y esta peticion nada tiene de repugnante supuesto el estado de su celebro, el cual hacia verisímiles y aun oportunos los despropósitos que en otra cualquiera ocasion fueran intolerables.

chos se fuesen los tres mudando hasta que llegasen á la venta, que estaria hasta dos léguas de allí. Puestos los tres á caballo, es á saber, D. Quijote, la Princesa y el Cura, y los tres á pié, Cardénio, el Barbero y Sancho Panza, D. Quijote dijo á la doncella: vuestra grandeza, señora mia, guie por donde mas gusto le diere; y antes que ella respondiese, dijo el Licenciado: ¿hácia qué réino quiere guiar la vuestra señoria? ¿Es por ventura hácia el de Micomicon? que sí debe de ser, ó yo sé poco de réinos. Ella, que estaba bién en todo, entendió que habia de responder que sí, y así dijo: sí señor, hácia ese réino es mi camino. Si así es, dijo el Cura, por la mitad de mi pueblo hemos de pasar, y de allí tomará vuestra merced la derrota de Cartagena, donde se podrá em-

---

Se fuesen los tres mudando.

Convendria haber expresado, que los tres que habian de remudarse eran el Cura, el Barbero y Cardénio; y así se hubiera ahorrado al lector el trabajo de discurrir que Sancho era, entre las cuatro personas de la comitiva, el excluido del benefício de la mula.

¿Es por ventura hácia el de Micomicon?

La pregunta del Cura supone que tenia ya notícias de la Princesa. Y ¿de dónde las tenia, si acababa de hacerse encontradizo de repente, y no podia saber lo que habia pasado del suceso? Cervantes no se cuidó de salvar esta inverisimilitud, como le hubiera sido fácil; contó con que la locura de su protagonista excusaba una prevencion que con personas de juício sano fuera necesária. — Se vé que el Cura, no habiendo tenido bastante tiempo para concertar todas las circunstáncias y particularidades con Dorotea, y habiendo ya dicho anteriormente á Sancho que el réino era el de Micomicon, se anticipó, como diestro, á nombrarlo, para que Dorotea lo tuviera presente, y no incurriese en alguna contradiccion que descubriese el enredo urdido por el mismo Cura.

Tomará vuestra merced la derrota de Cartagena.

Ordinariamente *derrota* se dice de los viages por mar y *ruta* de los viages por tierra. Aquí se tiene ejemplo de aplicarse *derrota* á los viages terrestres; *ruta* nunca se aplica á los marítimos. — Dáse ahora á Dorotea el tratamiento de *vuestra merced;* poco antes se le habia dado el de *señoria,* y algo mas arriba el de *grandeza.* Todo contribuye á hacer mas risueño y festivo el episódio.

barcar con la buena ventura, y si hai viento próspero, mar tranquilo y sin borrasca, en poco menos de nueve años se podrá estar á vista de la gran laguna Meona, digo Meótides, que está poco mas de cién jornadas mas acá del réino de vuestra grandeza. Vuestra merced está engañado, señor mio, dijo ella, porque no ha dos años que yo partí dél, y en verdad que nunca tuve buén tiempo, y con todo eso he llegado á ver lo que tanto deseaba, que es el señor D. Quijote de la Mancha, cuyas nuevas llegáron á mis oidos así como puse los piés en España, y ellas me moviéron á buscarle para encomendarme en su cortesia, y fiar mi justícia del valor de su invencible brazo. No mas, cesen mis alabanzas, dijo á esta sazon Don Quijote, porque soi enemigo de todo género de adulacion; y aunque esta no lo sea, todavia ofenden mis castas orejas semejantes pláticas; lo que yo sé decir, señora mia, que ahora tenga valor ó no, el que tuviere ó no tuviere se ha de emplear en vuestro servício hasta perder la vida; y así dejando esto para su tiempo, ruego al señor Licen-

---

De la gran laguna Meona, digo Meótides.

Laguna Meotis ó mar de Zavache, golfo del Mar Negro, en que desemboca el rio Don ó Tánais. *Rio Tánay* y *lago Meótide* dijo Rodrigo Fernández de Santaella en la introduccion de los viages de Marco Polo, que vertió al castellano, é imprimió á princípios del siglo XVI.— En todo este pasage se burla el Cura y se divierte á costa de la sandez de D. Quijote y de la simplicidad de su escudero.

Para encomendarme en su cortesia.

Ahora se dice *encomendar á*, y solo en las províncias interiores del réino se conserva la expresion de *encomendar en Dios*, cuando se habla de los difuntos. Antes habia variedad; y así en el capítulo siguiente Dorotea dice conforme al uso actual: *yo he acertado en encomendarme al señor D. Quijote.*

Y aunque esta no lo sea (adulacion).

¡Qué mezcla de modéstia y de orgullo! Y ¡qué bién pintado está en la inconsecuéncia de las ideas el desconcierto de la mollera de quien habla!

ciado me diga, qué es la cáusa que le ha traido por estas partes tan solo, tan sin criados, y tan á la ligera, que me pone espanto. Á eso yo responderé con brevedad, respondió el Cura, porque sabrá vuestra merced, señor D. Quijote, que yo y Maese Nicolás, nuestro amigo y nuestro Barbero, íbamos á Sevilla á cobrar ciertos dineros que un pariente mio, que ha muchos años que pasó á Índias, me habia enviado, y no tan pocos que no pasen de sesenta mil pesos ensayados, que es otro que tal; y pasando ayer por estos lugares, nos saliéron al encuentro cuatro salteadores, y nos quitáron hasta las barbas, y de modo nos las quitáron, que le convino al Barbero ponérselas postizas, y aun á este mancebo que aquí

Íbamos á Sevilla.

He aquí el motivo del viage, que pretextó el Cura para alucinar á D. Quijote, y esto tan sin apariéncia de verdad, que en lugar de continuar hácia Sevilla, y sin alegar excusa para dejar de hacerlo, se volvió en direccion contrária hácia su lugar. No le ocurrió este reparo á nuestro hidalgo, ni fué extraño que no le ocurriera, supuesta su falta de juício y de raciocínio: pero los lectores, que lo tienen, echan menos el motivo real del viage del Barbero y el Cura, á quienes encuentran en Sierramorena como caidos de las nubes, sin que se diga cómo ni cuándo ni á qué habian salido de su pueblo. Este es un hueco que á Cervantes se le olvidó llenar. Otra inadverténcia fué poner en boca del Cura la mencion del Barbero, porque conviniendo para el plan trazado por el mismo Cura que el Barbero continuase desconocido, haciendo el papel de escudero de la Princesa Micomicona, pudiera, trayéndolo á la memória, dar ocasion á que se descubriese la maraña y se frustrase el proyecto. Mucho menos aun convenia nombrar, como á poco se nombran, las barbas postizas, después del incidente de haberse caido y vuelto á poner por ensalmo. También es reparable, que habiendo contado el Cura que él y el Barbero habian sido robados la víspera, no preguntase D. Quijote qué se habia hecho de Maese Nicolás. Todo se remediara con no hablarse aquí del Barbero, lo cual no tenia inconveniente, puesto que su asisténcia y compañia para el viage de Sevilla de ningun modo era circunstáncia precisa para la ficcion.

Que pasó á Índias..... que no pasen..... y pasando ayer &c.

¡Tanto *pasar!*

vá, señalando á Cardénio, le pusiéron como de nuevo. Y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos, que los que nos salteáron son de unos galeotes, que dicen que libertó casi en este mismo sítio un hombre tan valiente, que á pesar del Comisário y de las guardas los soltó á todos; y sin duda alguna él debia de estar fuera de juício, ó debe de ser tan grande bellaco como ellos, ó algun hombre sin alma y sin conciéncia, pués quiso soltar al lobo entre las ovejas, á la raposa entre las gallinas, á la mosca entre la miel: quiso defraudar la justícia, ir contra su Rei y señor natural, pués fué contra sus justos mandamientos: quiso, digo, quitar á las galeras sus piés, poner en alboroto la santa Hermandad, que habia muchos años que reposaba: quiso finalmente hacer un hecho por donde se pierda su alma y no se gane su cuerpo. Habíales contado Sancho al Cura y al Barbero la aventura de los galeotes, que acabó su

---

Los que nos salteáron son de unos galeotes.

Quiere decir, son *del número de unos galeotes:* sentido tan claro, como es clara la injustícia con que se ha tachado este pasage de galicismo (1). En uno de los romances viejos de D. Gaiferos se lee:

Tantos mata de los moros,
que no hay cüento ni par.

(1) *Observaciones de Foronda, carta* 8, *pág.* 51.

Á la mosca entre la miel.

Se habia dicho *soltar al lobo entre las ovejas, á la raposa entre las gallinas,* y está bién, porque tanto las ovejas como las gallinas son muchas; pero *entre la miel* está mal, porque la *miel* es una, y *entre* supone dos ó mas.— Raposa se diria de *rapax* por lo mucho que hurta. Llámase también este animal *vulpeja* de *vulpes,* y mas comunmente *zorra: gulhara* y *marfusa* la llamó el Arcipreste de Hita (1).

(1) *Coplas* 338, 339 *y otras.*

Quiso..... quitar á las galeras sus piés.

Dícelo, porque los que puso en libertad D. Quijote iban destinados á bogar al remo, que es con lo que las galeras andan.

amo con tanta glória suya, y por esto cargaba la mano el Cura refiriéndola, por ver lo que hacia ó decia Don Quijote, al cual se le mudaba la color á cada palabra, y no osaba decir que él habia sido el libertador de aquella buena gente. Estos pués, dijo el Cura, fuéron los que nos robáron, que Dios por su misericórdia se lo perdone al que no los dejó llevar al debido suplício.

CAPÍTULO XXX.

Que trata de la discrecion de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.

No hubo bién acabado el Cura, cuando Sancho dijo: pués mia fé, señor Licenciado, el que hizo esa fazaña fué mi amo, y no porque yo no le dije antes y le avisé que mirase lo que hacia, y que era pecado darles libertad, porque todos iban allí por grandísimos bellacos. Majadero, dijo á esta sazon D. Quijote, á los caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar si los afligidos, encadenados y opresos que encuentran por los caminos, van de aquella manera ó están en aquella angústia por sus culpas ó por sus grácias; solo les toca ayudarles como á menesterosos, poniendo los ojos en sus penas y no en sus bellaquerias. Yo topé un rosário y sarta de gente

---

Cargaba la mano.

El Cura por un lado cargaba la mano, de suerte que D. Quijote no osaba darse por entendido, y mudaba de color á cada palabra; mas también habia ponderado la valentia del libertador de los galeotes, y con este lenitivo se hacia mas tolerable el vejamen.

Al debido suplício.

Por *suplício* se entiende ordinariamente la pena capital, y no lo era la impuesta á los galeotes, como ya en su lugar lo observó D. Quijote.

mohina y desdichada, y hice con ellos lo que mi religion me pide, y lo demás allá se avenga: y á quien mal le ha parecido, salvo la santa dignidad del señor Licenciado y su honrada persona, digo que sabe poco de achaque de caballeria, y que miente como un hideputa y mal nacido, y esto le haré conocer con mi espada, donde mas largamente se contiene: y esto dijo afirmándose en los estribos y calándose el morrion, porque la bacia de barbero, que á su cuenta era el yelmo de Mambrino, llevaba colgada del arzon delantero, hasta adobarla del mal tratamiento que la hiciéron los galeotes. Dorotea, que era discreta y de gran donáire, como quien ya sabia el menguado humor de D. Quijote, y que todos hacian burla dél, sino Sancho Panza, no quiso ser para menos, y viéndole tan enojado le dijo: señor caballero, miémbresele á vuestra merced el don que me tiene prometido,

---

Donde mas largamente se contiene.

Fórmula de remision al gusto forense, cuando el que habla no quiere detenerse mas en lo que dice, y se contenta con indicar donde se hallará mas á la larga lo que pudiera alegar en su abono. Don Quijote en el lugar presente se remitia á su espada, dando á entender que los que opinasen de otro modo, hallarian en ella pruebas mas eficaces y concluyentes de lo que acaba de afirmar. En la segunda parte usa de la misma fórmula como juramento el Bachiller Sanson Carrasco, diciendo: *plega á Dios todopoderoso, donde mas largamente se contiene, que la persona ó personas &c.*

Miémbresele á vuestra merced el don.

Dorotea, queriendo hacer con D. Quijote el papel de Princesa, usaba con mucha oportunidad de los arcaismos que habia leido en los libros de caballerias, donde son frecuentes, en especial en los mas antíguos como el de Amadís de Gáula. Uno de ellos es *membrar*, palabra formada del latin *memorari*, de que usó el Comendador Fernán Pérez de Guzmán en el comento de la *Coronacion* de Juan de Mena (1), y el Arcipreste de Hita en la fábula del *Galgo y del Señor:*

Non se membran algunos del mucho bién antíguo.

De *membrar* se deriváron *remembrar*, *remembranza*, y *remembrador*, palabras que se leen en nuestras crónicas y poesias primitivas. *Membranza* por *memória*

y que conforme á él no puede entremeterse en otra aventura por urgente que sea: sosiegue vuestra merced el pecho, que si el señor Licenciado supiera, que por ese invicto brazo habian sido librados los galeotes, él se diera tres puntos en la boca, y aun se mordiera tres veces la léngua, antes que haber dicho palabra que en despecho de vuestra merced redundara. Eso juro yo bién, dijo el Cura, y aun me hubiera quitado un bigote. Yo callaré, señora mia, dijo D. Quijote, y reprimiré la justa cólera que ya en mi pecho se habia levantado, y iré quieto y pacífico hasta tanto que os cumpla el don prometido; pero en pago deste buén deseo os suplico me digais, si no se os hace de mal, ¿cuál es la vuestra cuita, y cuantas, quienes y cuales son las personas de quien os tengo de dar debida, satisfecha y entera venganza? Eso haré yo de ga-

---

se encuentra en el Cancionero de Juan del Encina:

Muchas veces he membranza
del cielo venir señales,
que nos daban figuranza
de la malaventuranza
de nuestras cuitas é males.

En la *História de España* de Mariana (2) decia Tarif á sus soldados, exhortándolos para la batalla de Guadalete: *debeis os membrar de vuestro antiguo esfuerzo y valor, de los prémios, riquezas y renombre inmortal que ganareis.* Dijo discretamente D. Diego de Saavedra en su *República literária*, que como otros se tiñen las barbas por parecer mozos, Mariana se las teñia por parecer viejo. Lo mismo que hacia Mariana, hace aquí, y usando del mismo verbo, Dorotea.

(1) *Copla* 26.
(2) *Lib.* 6, *cap.* 23.

Y aun me hubiera quitado un bigote.

En vida de Cervantes los clérigos acostumbraban llevar perilla y bigotes, como se vé por los retratos de aquel tiempo. En el dia la perilla, que hasta poco há se habia conservado en una ú otra congregacion eclesiástica, ha desaparecido del todo; y los bigotes han quedado exclusivamente para los militares.

Debida, satisfecha y entera venganza.

No se entiende bién lo que es *dar satisfecha venganza:* acaso diria el manuscrito original *debida satisfaccion y entera venganza.*

na, respondió Dorotea, si es que no os enfada oir lástimas y desgrácias. No enfadará, señora mia, respondió D. Quijote; á lo que respondió Dorotea: pués así es, estenme vuestras mercedes atentos. No hubo ella dicho esto, cuando Cardénio y el Barbero se le pusiéron al lado, deseosos de ver como fingia su história la discreta Dorotea, y lo mismo hizo Sancho, que tan engañado iba con ella como su amo; y ella, después de haberse puesto bién en la silla, y prevenídose con toser y hacer otros ademanes, con mucho donáire comenzó á decir desta manera:

Primeramente, quiero que vuestras mercedes sepan, señores mios, que á mí me llaman..... y detúvose aquí un poco, porque se le olvidó el nombre que el Cura le habia puesto; pero él acudió al remédio, porque entendió en lo que reparaba, y dijo: no es maravilla, señora mia, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras, que ellas suelen ser tales, que muchas veces quitan la memória á los que maltratan, de tal manera, que aun de sus mismos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoria, que se ha olvidado que se llama la Princesa Micomicona, legítima heredera del gran réino Micomicon; y con

---

Que se llama la Princesa Micomicona.

Vuelve á ocurrir el mismo reparo que se dijo en las notas al capítulo precedente. El Cura, que acababa de encontrarse allí por casualidad ¿de dónde sabia que aquella señora se llamaba la Princesa Micomicona, y que era legítima heredera del gran réino Micomicon? Y ¿cómo siendo tan precavido y de tan agudo ingénio, se exponia á que por este indício se descubriese la traza, que tanto importaba ocultar, de la trasformacion de Dorotea? Puede responderse, como ya insinuamos, que contaba con el trastorno del entendimiento de su paisano, y con su irresistible inclinacion á creerse todas las aventuras que tuviesen alguna semejanza con las que habia leido en sus libros. Comoquiera, el Cura advirtiendo el olvido de Dorotea, acudió á la mayor necesidad, que era la de que ella continuase su história sin contradecirse.

este apuntamiento puede la vuestra grandeza reducir ahora facilmente á su lastimada memória todo aquello que contar quisiere. Así es la verdad, respondió la doncella, y desde aquí adelante creo que no será menester apuntarme nada, que yo saldré á buén puerto con mi verdadera história. La cual es, que el Rei mi padre, que se llamaba Tinácrio el Sabidor, fué mui docto en esto que llaman el arte mágica, y alcanzó por su ciéncia que mi madre, que se llamaba la Réina Jaramilla, habia de morir primero que él, y que de allí á poco tiempo él también habia de pasar desta vida, y yo habia de quedar huérfana de padre y madre. Pero decia él, que no le fatigaba tanto esto, cuanto le ponia en confusion saber por cosa mui cierta, que un descomunal gigante, señor de una grande

---

El fingido Alonso Fernández de Avellaneda, en su segunda parte del *Quijote,* quiso remedar los sucesos de Dorotea con los de Bárbara, la bodegonera de Alcalá, á quien D. Quijote califica allí de Réina Cenóbia. A esta manera escribió también la novela del *Rico desesperado* en competéncia del *Curioso impertinente*, y el cuento de los *Gansos de Castilla* para oponerlo al de la *Pastora Torralva.*

Tinácrio el Sabidor.

Dorotea, que segun se dijo antes, solia leer libros de caballerias, habria visto entre ellos el *Espejo de Príncipes y Caballeros*, ó história del Caballero del Febo, donde se encuentra, y no en un solo parage, este nombre (1). *Sabidor* quiere decir encantador y mágico, como se vé frecuentemente en los libros caballerescos, y en este sentido el Arcipreste de Hita llamó *sabidor* á Virgílio, el cual tuvo reputacion de nigromante entre los escritores de la edad média por la descripcion que hizo de los hechizos de Alfesibeo en la octava de sus églogas, atribuyéndose al poeta las ideas que este habia puesto en boca de sus pastores.

(1) *Pte.* 2, *lib.* 2, *cap. último*, *y en la pte.* 4, *lib.* 2, *fol.* 128.

Saber..... que un descomunal gigante..... digo, que supo &c.

El discurso que habia empezado en *saber*, queda suspendido en *descomunal gigante*, y este nombre queda sin verbo. Después se anuda de cualquier modo la oracion, sin contarse con las reglas de la sintaxis gramatical. Dió ocasion para ello el largo paréntesis que se interpuso acerca de los ojos bizcos de Pandafilando: y fuera la correccion fácil, solo con sustituir *saber* á *que supo*: así: *saber que*

ínsula, que casi alinda con nuestro réino, llamado Pandafilando de la Fosca vista (porque es cosa averiguada, que aunque tiene los ojos en su lugar y derechos, siempre mira al revés como si fuese bizco, y esto lo hace él de maligno, y por poner miedo y espanto á los que mira), digo, que supo que este gigante, en sabiendo mi horfandad, habia de pásar con gran poderio sobre mi réino, y me lo habia de quitar todo sin dejarme una pequeña aldea donde me recogiese; pero que podia excusar toda esta ruina y desgrácia si yo me quisiese casar con él: mas á lo que él entendia, jamás pensaba que me vendria á mí en voluntad de hacer tan desigual casamiento; y dijo en esto la pura verdad, porque jamás me ha pasado por el pensamiento casarme con aquel gigante, pero ni con otro alguno por grande y desaforado que fuese. Dijo también mi padre, que después que él fuese muerto, y viese yo que Pandafilando comenzaba á pasar sobre mi réino, que no aguardase á ponerme en defensa, porque seria destruirme, sino que libremente le dejase desembarazado el réino,

---

un descomunal gigante.... saber, digo, que este gigante, en sabiendo mi horfandad &c. De esta manera se completaba el sentido; aunque siempre quedaba la ingrata repeticion de *saber* y *sabiendo*.

Con aquel gigante, pero ni con otro alguno.

La conjuncion adversativa *pero* desconcierta el sentido, porque indica que lo siguiente se opone á lo que precede, y aquí no hai tal oposicion. La habria si se dijese: *jamás me ha pasado por el pensamiento casarme* no digo *con aquel gigante, pero ni con otro alguno.* Aun sin esta añadidura quedaria bién la frase, si se suprimiese la conjuncion: *casarme con aquel gigante ni con otro alguno.* En las palabras que siguen, *por grande y desaforado que fuese*, se observa la graciosa manera de que se burlaba Dorotea, suponiendo como motivo y aliciente para el casamiento lo que aumentaba el impedimento y estorbo.

Que libremente le dejase desembarazado el réino.

Sobra el *libremente* que sobrecarga y entorpece la expresion. Mejor estuviera, *que le dejase libre y desembarazado el réino.*

si queria excusar la muerte y total destruicion de mis buenos y leales vasallos, porque no habia de ser posible defenderme de la endiablada fuerza del gigante; sino que luego con algunos de los mios me pusiese en camino de las Españas, donde hallaria el remédio de mis males hallando á un caballero andante, cuya fama en este tiempo se extenderia por todo este réino, el cual se habia de llamar, si mal no me acuerdo, D. Azote ó D. Gigote. D. Quijote diria, señora, dijo á esta sazon Sancho Panza, ó por otro nombre el Caballero de la Triste Figura. Así es la verdad, dijo Dorotea: dijo mas, que habia de ser alto de cuerpo, seco de rostro, y que en el lado derecho debajo del hombro izquierdo ó por allí junto, habia

---

La endiablada fuerza del gigante.

Ya se vió en las notas al capítulo 19, que en los libros andantescos *diablo* era caballero *valiente:* ahora veremos que *diablura* es *valentia*, y *endiablado*, *fuerte y valeroso.*

La história de D. Belianís de Grécia cuenta (1) que el Caballero de los Basiliscos (era el mismo D. Belianís) habiendo subido al muro de Antioquia, *comenzó á hacer tales diabluras que en un punto con mas de cincuenta dellos dió por alli abajo.* En la de Amadís de Grécia (2), el Caballero de la Ardiente Espada *estuvo espantado de las diabluras de la jayana*, muger de Frandalon Ciclopes. Para ponderar una hazaña del Emperador D. Belánio, decian en la crónica de Belianís (3): *no sabemos mas de que un endiablado caballero que traia unas armas con unas coronas, llegó aquí..... y á nuestro pesar rompió por médio de nosotros.* Y en la misma crónica, queriendo el Soldán disuadir á su hijo Perianeo de que aceptase el desafio de cinco á cinco combatientes propuesto por Belianís, *bién sabeis*, le decia (4), *que es desesperar poneros en batalla de tantos á tantos donde aquel endiablado caballero entrase.*

(1) *Lib.* 1, *cap.* 49.
(2) *Pte.* 1, *cap.* 24.
(3) *Lib.* 1, *cap.* 38.
(4) *Ibid. cap.* 56.

En el lado derecho debajo del hombro izquierdo.

El hombro izquierdo no puede estar al lado derecho: pero á la cuenta Dorotea lo decia de propósito, conociendo el menguado humor de D. Quijote, y siguiendo la burla con este desatino.

de tener un lunar pardo con ciertos cabellos á manera de cerdas. En oyendo esto D. Quijote, dijo á su escudero:

Un lunar pardo con ciertos cabellos á manera de cerdas.

Bién conocido es el origen del nobilísimo apellido de los *Cerdas*, descendientes del Infante D. Fernando, hijo primogénito de Don Alonso el Sábio, Rei de Castilla, el cual se llamó *de la Cerda por cáusa de una mui señalada y larga con que nació en las espaldas* (1).

En este incidente de cosa tan vulgar como un lunar pardo, quiso nuestro autor ridiculizar las maravillosas y fatídicas señales con que, segun cuentan las histórias caballerescas, naciéron muchos andantes.

Esplandián, hijo de Amadís de Gáula y la sin par Oriana, *tenia debajo de la teta derecha unas letras tan blancas como la nieve, y so la teta izquierda siete letras tan coloradas como brasas vivas; pero ni las unas ni las otras no supiéron leer ni qué decian, porque las blancas eran de latin mui escuro, y las coloradas en lenguage griego mui cerrado* (2).

Amadís de Grécia se apellidó el Caballero de la *Ardiente Espada,* porque vino al mundo con la señal de una espada bermeja como una brasa encendida, que le cogia desde la rodilla izquierda hasta el pecho, segun se dijo en las notas al capítulo 18.

Cuando la Princesa Florisbella parió á Belflorán en el castillo de Medea, tenia el niño en el pecho tres estrellas, las dos blancas, *que sobre la blancura suya se dejaban asaz mirar; la otra era bermeja del color de un ardiente rubí: junto á cada una de ellas tenia una letra mui bién entallada* (3).

Del susodicho Belflorán, andando el tiempo, parió la linda Belianisa en una navegacion y durante una tormenta, al Príncipe Fortimán de Grécia con seis letras en el brazo derecho, que por entonces no fuéron leidas (4).

El Caballero del Febo al nacer *tenia una pequeña cara figurada en el lado izquierdo, tan resplandeciente que con dificultad dejaba ser mirada:* su hermano Rosicler *en médio de los pechos traia figurada una rosa blanca y colorada:* y por esto se llamáron, el primero Caballero del Febo, y el segundo Rosicler (5). Asimismo se dió el nombre de Rosabel á un hijo de Rosicler por una rosa blanca que tenia en el pecho (6).

Gerardo de Eufrates, por otro nombre el Borgoñon, nació con una cruz roja sobre el hombro izquierdo, como cuenta su história (7).

La Infanta Beladina dió á luz en el castillo del Deporte á Flórambel de Lucea, el cual *habia en el brazo siniestro una pequeña flor mui fermosa y bién fecha á manera de una violeta, que era tan bermeja y encendida, que semejaba propiamente ser fecha de un rubí;* por cuya razon fué llamado en su niñez el doncel de la Linda flor (8). —

También hai mencion de *lunares pardos* en la história del Caballero de la Cruz, á quien el má-

ten aquí, Sancho hijo, ayúdame á desnudar, que quiero ver si soi el caballero que aquel sábio Rei dejó profeti-

---

gico Xarton, siendo todavia mahometano, anunció que amaria á una hermosa doncella cristiana, y añadió: *para que mas claro conozcas la que ha de ser señora de tu libertad, tiene un lunar leonado á la entrada del brazo derecho en el mesmo lugar que tú tienes otro. Esta te dará mucha pena, pero al fin alcanzarás virtuosamente el fin deseado* (9). El vaticínio se cumplió en la Infanta Andriana, la cual á instáncia de su galán Lepolemo le enseñó el lunar por la reja del jardin en que se veian (10).

Otro ejemplo de esta clase de reconocimientos por médio de lunares ofrece uno de nuestros mas antíguos romances, el del *Palmero*, hijo del Rei Carlos; el cual habiendo ido en trage desconocido á París, fué preso y condenado á muerte por haber dado una bofetada á Roldán:

Tomádolo ha la justícia
para avello á justiciare:
y aun allá al pié de la horca
el Palmero fué á hablare:
¡Ó mal hubieses, Rei Carlos!
Dios te quiera hacer male,
que un hijo solo que tienes
tú le mandas ahorcare.
Oídolo avia la Réina,
que se lo paró á mirare:
Dejedeslo la justícia,
no le querais hacer male,
que si él era mi hijo,
encubrir no se podrae,
que en un lado ha de tener
un extremado lunare....
Desnúdanle una esclavina
que no valia un reale:
ya le desnudaban otra
que valia una ciudade.
Halládole han al Infante,
halládole han la señale:
alegrias que hiciéron
no hai quien las pueda contare.

(1) *Mariana*, *lib.* 13, *cap.* 9.
(2) *Amadís de Gáula*, *cap.* 66.
(3) *Belianís*, *lib.* 3, *cap.* 24.
(4) *Ibid. lib.* 4, *cap.* 73.
(5) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, *pte.* 1, *lib.* 1, *cap.* 12.
(6) *Ibid. pte.* 3, *lib.* 1, *cap.* 11.
(7) *Lib.* 1, *cap.* 4.
(8) *Florambel*, *lib.* 1, *cap.* 20.
(9) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 1, *cap.* 44.
(10) *Ibid. cap.* 144.

Ayúdame á desnudar.

Miguel de Luna, morisco granadino, fingió y publicó por los años de 1600 una história de la pérdida de España, que supuso traducida de la que escribió un árabe contemporáneo al suceso. En ella cuenta (1), que hallándose el capitán Tarif con el Conde D. Julián, una muger española que los moros prendiéron y lleváron á su presáncia, dijo que siendo niña oyó leer á su padre un pronóstico, en que se anunciaba que se habia de perder este réino, y lo habian de ganar los moros guiados por un capitán valeroso y fuerte, y que por señas habia de *tener un lunar peloso tan grande como un garbanzo sobre el hombro de la mano derecha:* que oido esto, se desnudó

zado. ¿Pués para qué quiere vuestra merced desnudarse? dijo Dorotea. Para ver si tengo ese lunar que vuestro padre dijo, respondió D. Quijote. No hai para qué desnudarse, dijo Sancho, que yo sé que tiene vuestra merced un lunar desas señas en la mitad del espinazo, que es señal de ser hombre fuerte. Eso basta, dijo Dorotea, porque con los amigos no se ha de mirar en pocas cosas, y que esté en el hombro ó que esté en el espinazo, importa poco; basta que haya lunar, y esté donde estuviere, pués todo es una misma carne: y sin duda acertó mi buén padre en todo, y yo he acertado en encomendarme al señor D. Quijote, que él es por quien mi padre dijo, pués las señales del rostro vienen con las de la buena fama que este caballero tiene no solo en España, pero en toda la Mancha; pués apenas me hube desembarcado en Osuna, cuando oí decir tantas hazañas suyas, que luego me dió el alma que era el mismo que venia á buscar. ¿Pués cómo se desembarcó vuestra merced en Osuna, señora mia, preguntó D. Quijote, si no es puerto de mar? Mas antes que Dorotea respondiese, tomó el Cura la mano y dijo: debe de querer decir la señora

---

Tarif delante de todos, y mirando con cuidado, halláron el lunar que la muger habia dicho. Este pasage, de que también hace mencion Bowle sobre el presente pasage del texto, pudo dar á Cervantes la idea del lunar de D. Quijote.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 7.

No solo en España, pero en toda la Mancha.

Ó fué chiste de Dorotea para burlarse de D. Quijote (que no es inverosímil), ó inadverténcia de quien vá fingiendo lo que dice, ó error nacido de la ignorância de cosas geográficas, de que vá á dar muestra Dorotea haciendo puerto de mar á Osuna.

Tomó el Cura la mano.

Tomar la mano, expresion figurada que significa anticiparse á otro en la conversacion, como aquí lo hizo el Cura, anticipándose á Dorotea antes de que confirmase nuevamente el desacierto de suponer puerto de mar á Osuna. Se dice también que *toma la mano* el que empieza á hablar, porque se anticipa á los demás. Asimismo en el juego, *ser mano* es *ser el primero á quien toca jugar.*

*

Princesa, que después que desembarcó en Málaga, la primera parte donde oyó nuevas de vuestra merced fué en Osuna. Eso quise decir, dijo Dorotea. Y esto lleva camino, dijo el Cura; y prosiga vuestra Magestad ade-

---

Fué en Osuna.

El Cura, que estaba alerta, y habia oido el desatino de la Princesa Micomicona, acudió oportunamente á componerlo. Sin duda Dorotea no sabia mucho de geografia, como puede suponerse, y segun esto no fué extraño que colocase á orilla del mar un pueblo que no lo estaba: pero Cervantes olvidó, que segun la señas que él mismo habia dado en la relacion de estos sucesos, Osuna era la pátria de Dorotea; la cual bajo esta suposicion no podia ignorar si Osuna era ó no puerto marítimo. Pero fuese de esto lo que fuese, probablemente la intencion de Cervantes en el presente pasage fué señalar y ridiculizar los disparates geográficos que suelen encontrarse en los libros de caballerias, como el de la história de Florambel, donde se refiere (1) que caminando por la mar ciertos caballeros, desembarcáron en un puerto de Bohémia, que viene á ser lo mismo que desembarcar en Osuna. En la crónica del Caballero de la Cruz se habla, como de paises contíguos, de los réinos de Epiro é Hircánia (2). Que la Macedónia está en Ásia, lo dice una y otra vez el libro de Don Florindo de la Extraña ventura (3): y el mismo Florindo saliendo de Segóvia para ir al Ásia, pasa por Portugal (4). Los autores de Tirante y de Celidon de Ibéria pusiéron en Etiópia, el primero al rio Tigris (5), y el segundo al monte Olimpo (6). Que el Nilo corre por el Ásia, y que se mete en el mar junto con el Tánais, se dice en la história de Belianís (7). La misma história habia hablado antes del gran destrozo de buques y galeras que hubo en una batalla naval dada á vista de Babilónia (8); con cuyo ejemplo bién puede consolarse Osuna, si se cree agraviada en su traslacion á la costa.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 24.
(2) *Lib.* 2, *cap.* 47.
(3) *Pte.* 1, *cap.* 5, *y pte.* 2, *cap.* 20.
(4) *Ibid. pte.* 3, *cap.* 22.
(5) *Pte.* 4.
(6) *Cant.* 3.
(7) *Lib.* 4, *capítulos* 15 *y* 17.
(8) *Lib.* 2, *cap.* 45.

Esto lleva camino.

Expresion metafórica, que equivale á *vá bién guiado.* Se dice de lo que está rectamente ordenado y dirigido al fin que se intenta.

Prosiga vuestra Magestad.

Ya notamos en el capítulo anterior, que allí se la llamaba á Dorotea unas veces de *Señoria,* otras de *Grandeza,* otras de *Merced:* aquí se la trata de *Magestad.* En esto se imitó á los libros mas antí-

lante. No hai que proseguir, respondió Dorotea, sino que finalmente mi suerte ha sido tan buena en hallar al señor D. Quijote, que ya me cuento y tengo por Réina y señora de todo mi réino, pués él por su cortesia y magnificéncia me ha prometido el don de irse conmigo donde quiera que yo le llevare, que no será á otra parte que á ponerle delante de Pandafilando de la Fosca vista para que le mate, y me restituya lo que tan contra razon me tiene usurpado: que todo esto ha de suceder á pedir de boca, pués así lo dejó profetizado Tinácrio el Sabidor mi buén padre. El cual también dejó dicho y escrito en letras caldeas ó griegas, que yo no las sé leer, que si este

---

guos de caballerias, en los cuales varian los tratamientos de los Príncipes y Monarcas, dándoseles los mismos y con la misma variedad que aquí á Dorotea. Otro tanto se verificaba realmente en la edad en que floreció el espíritu de la caballeria, que fué en el siglo XV: pero los tratamientos de los Reyes que mas se usaban por entonces en Castilla, eran los de *Señoria* y *Alteza*, como se vé por el *Centon epistolário* del Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, y por todos los documentos y crónicas de aquel siglo y princípios del siguiente hasta Felipe el Hermoso. El tratamiento de *Magestad* no se fijó exclusivamente entre nosotros hasta el reinado de Carlos V.

Para que le mate, y me restituya lo que..... me tiene usurpado.

El *mate* se refiere á D. Quijote, y el *restituya* á Pandafilando: es decir que se cámbia y trastrueca el régimen y concierto de la expresion contra las reglas de la buena sintaxis.

A pedir de boca.

Frase familiar, que significa lo mismo que *á medida de lo que se pide, segun los deseos que se manifiestan con las palabras.*

Letras caldeas ó griegas.

Son muchos los casos en que los libros caballerescos hacen mencion de padrones y profecias escritas en caracteres de lénguas antíguas y exóticas. La história de D. Belianís habla de un padron de cobre escrito en arábigo que halló aquel Príncipe al desembarcar en Grécia, y habia sido puesto en el Valle Temeroso por el gigante Mundanar el Bravo (1). Al describir el cronista de Amadís de Gáula la aventura de la *Cámara defendida* en la Peña de la Doncella encantadora (2), refiere que Amadís y Grasandor halláron una estátua

caballero de la profecia después de haber degollado al gigante, quisiese casarse conmigo, que yo me otorgase luego sin réplica alguna por su legítima esposa, y le diese la posesion de mi réino junto con la de mi persona. ¿Qué te parece, Sancho amigo? dijo á este punto Don Quijote, ¿no oyes lo que pasa? ¿no te lo dije yo? mira si tenemos ya réino que mandar y Réina con quien casar.

---

de bronce, *la cual tenia arrimada á sus pechos una gran tabla cuadrada, dorada, de aquel metal; y sosteniala la imagen con las manos ambas como que la tenia abrazada, y estaban en ella escritas unas letras asaz grandes mui bién hechas en griego.* Y mas adelante en la misma aventura, encontráron *una imagen de doncella hecha de piedra con mucha perficion: tenia en la mano diestra una péndola de la mesma piedra, tomada con la mano comó si quisiese escrebir, y en la mano siniestra un rétulo con unas letras en griego.* Amadís entendia este idioma, porque se lo habia enseñado el Maestro Elisabad, y explicó á Grasandor el contenido de la inscripcion. Y despues de esto halláron *á la parte diestra de una puerta siete letras mui bién tajadas, tan coloradas como viva sangre, y en la otra parte estaban otras letras mucho mas blancas que la piedra, que eran escritas en latin.* Estas últimas las entendió Grasandor, pero ni él ni su compañero alcanzáron á entender las letras coloradas: y todas contenian anúncios y profecias, que valdrian poco mas ó menos lo mismo que la de Tinácrio el Sabidor.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 26.
(2) *Cap.* 130.

La posesion de mi réino junto con la de mi persona.

Negándose Nisiana, Réina viuda de Bohémia, á casarse con el Transilvano que la pretendia, este invadió su réino, y se apoderó de gran parte de él. Nisiana fué á pedir socorro á la corte del Rei de Ungria, como la Princesa Micomicona á Sierramorena, y el Caballero Leoncides *del Ojo blanco* se lo ofreció, como el de la Triste Figura á la Princesa Micomicona. Vencido y muerto por el esfuerzo de Leoncides el Transilvano, Nisiana ya restablecida en su trono, después de otros cumplimientos y expresiones de gratitud le decia: *si á vos place de quereros casar conmigo, facervos he señor de mi é de todo este réino* (1).

(1) *Florambel de Lucea*, *lib.* 2, *cap.* 51.

Réino que mandar y Réina con quien casar.

Aludió D. Quijote á las conversaciones que habia tenido con su escudero en los capítulos 7.º y 21 de esta primera parte.

Eso juro yo, dijo Sancho; para el puto que no se casare en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado: pués monta que es mala la Réina, así se me vuelvan las pulgas de la cama. Y diciendo esto, dió dos zapatetas en el áire con muestras de grandísimo contento, y luego fué á tomar las riendas de la mula de Dorotea, y haciéndola detener, se hincó de rodillas ante ella, suplicándole le diese las manos para besárselas en señal que la recibia por su Réina y señora. ¿Quién no habia de reir de los circunstantes viendo la locura del amo y la simplicidad del criado? En efecto

---

Eso juro yo, dijo Sancho.

¡Como sabe nuestro autor traer de nuevo á Sancho á la escena, y hacer que vuelva con oportunidad al tema de su codiciada ínsula! *¿Quién no habia de reir de los circunstantes*, se dice á continuacion, *viendo la locura del amo y la simplicidad del criado?* Y ¿quién no ha de reir, diremos asimismo nosotros, leyendo la admirable y festivísima descripcion que de ello nos hace Cervantes?

Así se me vuelvan las pulgas de la cama.

Expresion libre, que Vicente Espinel puso también en boca de un mozalbillo, que hablaba con la muger del Doctor Sagredo en la relacion 1.ª del escudero Marcos de Obregon.

En señal que la recibia por su Réina y señora.

La Partida 4.ª, tít. 25, lei 4.ª, dice así: *Vasallo se puede hacer un hombre de otro segund la antígua costumbre de España, otorgándose por vasallo, é besandol la mano por reconocimiento de señorio.* Y la lei siguiente: *Al Rei tan bién Ricos hombres como los otros de su señorio son tenudos de besar la mano.* Y la 19 del tít. 13 de la Partida 2.ª habia dicho antes, que sepultado que sea el Rei, deben los principales personages del réino venir al Rei nuevo, *besándole el pié é la mano en conocimiento de señorio, ó faciendo otra homildad segund costumbre de la tierra.*

Así se practicó en los siglos siguientes, no solo en la gran ceremónia del advenimiento de los Reyes al trono, sino también en las ocasiones comunes como un obséquio ordinário; y no solo con el Monarca, sino también con las personas de su família. La primera excepcion que encuentro, es la del Príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, el cual en la ceremónia de su jura el año de 1560, no consintió que le besaran la mano los Prelados del réino, no obstante que se la besáron los Grandes y su mismo tio D. Juan de Áustria (1). De allí en adelante Felipe II, para ma-

Dorotea se las dió, y le prometió de hacerle gran señor en su réino, cuando el cielo le hiciese tanto bién que se lo dejase cobrar y gozar. Agradecióselo Sancho con tales palabras que renovó la risa en todos. Esta, señores, prosiguió Dorotea, es mi história: solo resta por deciros, que de cuanta gente de acompañamiento saqué de mi réino no me ha quedado sino solo este buén barbado escudero, porque todos se anegáron en una gran borrasca que tuvimos á vista del puerto; y él y yo salimos en dos tablas á tierra como por milagro, y así es todo milagro y mistério el discurso de mi vida, como lo habeis notado: y si en alguna cosa he andado demasiada ó no tan acertada como debiera, echad la culpa á lo que el señor Licenciado dijo al princípio de mi cuento, que los trabajos contínuos y extraordinários quitan la memória al que los padece. Esa no me quitarán á mí, ó alta y valerosa señora, dijo D. Quijote, cuantos yo pasare en serviros, por grandes y no vistos que sean: y así de nuevo confirmo el don que os he prometido, y juro de ir con vos al cabo del mundo hasta verme con el fiero enemigo vuestro, á quien pienso con el ayuda de Dios y de mi brazo tajar la cabeza sobérbia con los filos desta, no quiero decir

---

nifestar mas su consideracion al estado eclesiástico, y acaso estimulado por el ejemplo de su hijo, no permitió ya que le besasen la mano los Sacerdotes (2). Mantuvo la misma costumbre el Rei D. Felipe III, en cuyo tiempo pasó lo que cuenta Gaspar Lucas Hidalgo en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (3) de aquel estudianton de Salamanca, á quien los Reyes no diéron á besar la mano, pensando que era de misa por los hábitos largos que traia. Perseveraba esta prerogativa en el reinado de Felipe IV: después los mismos eclesiásticos han promovido su abolicion con el objeto de dar ejemplo de la veneracion que es debida á los Reyes.

(1) *Vanderhamen, lib.* 1, *fol.* 29.
(2) *D. Alonso Carrillo, Origen de la Dignidad de Grande, discurso* 5.
(3) *Diál.* 1, *cap.* 2.

Tajar la cabeza.

Como la tajó D. Galaor á Albadán, el gran gigante señor de la Peña de Galtares, después de la cruda batalla que tuviéron, segun

buena espada, merced á Ginés de Pasamonte, que me llevó la mia. Esto dijo entre dientes, y prosiguió diciendo: y después de habérsela tajado y puéstoos en pacífica posesion de vuestro estado, quedará á vuestra voluntad hacer de vuestra persona lo que mas en talante os viniere, porque mientras que yo tuviere ocupada la memória y cautiva la voluntad, perdido el entendimiento por aquella..... y no digo mas, no es posible que yo arrostre

---

refiere la história de Amadís de Gáula (1): ó como D. Belianís de Grécia al gigante Balurdán en su própio castillo (2) donde le *derrocó la cabeza á los piés;* ó como hiciéron con otros gigantes otros caballeros, segun se refiere en sus histórias.

(1) *Cap.* 12.
(2) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 54.

Merced á Ginés de Pasamonte, que me llevó la mia.

Esta circunstáncia de haberse llevado Pasamonte la espada de D. Quijote, no se contó donde correspondia, que fué al fin de la aventura de los galeotes. Solo se dijo allí que le abolláron la bacia, y le quitáron una ropilla que traia sobre las armas: la espada no se nombra, y hubiera debido hacerse: y también hubiera debido referirse después el modo de que adquirió D. Quijote su segunda espada, así como se contó el que tuvo de suplir la lanza que se le hizo pedazos en las aspas de los molinos de viento.

El *Pasamonte* del *Quijote* es el *Brunelo* del *Orlando;* Brunelo quitó el caballo á Sacripante, y Pasamonte el asno á Sancho. Quizá siguiendo esta analogia, así como Brunelo quitó también la espada á Marfisa, así Cervantes hubo de formar el plan de que Pasamonte robase también á D. Quijote su espada; y olvidándolo luego con su acostumbrada distraccion, ahora lo suponia como cosa hecha á su tiempo.

Ocupada la memória y cautiva la voluntad, perdido el entendimiento.

Se conoce que Cervantes añadió lo de *perdido el entendimiento* después de escrito lo precedente, que seria cuando echó menos la mencion del entendimiento, habiendo nombrado las otras dos poténcias del alma, segun aquella metafísica que en su tiempo se usaba en matérias eróticas. En todo caso, para escribir correctamente, hubo de dejarse la conjuncion para lo último: *ocupada la memória, cautiva la voluntad y perdido el entendimiento;* ó cambiarse el orden y decirse: *ocupada la memória, perdido el entendimiento y cautiva la voluntad.*

Que yo arrostre.

Arrostrar, bella y expresiva palabra, *dar el rostro*, ofrecerse denodadamente á los peligros, á los dolores, á los disgustos.

ni por pienso el casarme, aunque fuese con el ave Fénix. Parecióle tan mal á Sancho lo que últimamente su amo dijo acerca de no querer casarse, que con grande enojo alzando la voz dijo: voto á mí, y juro á mí, que no tiene vuestra merced, señor D. Quijote, cabal juício: pués cómo ¿es posible que pone vuestra merced en dudá el casarse con tan alta Princesa como aquesta? ¿Piensa que le ha de ofrecer la fortuna tras cada cantillo semejante ventura como la que ahora se le ofrece? ¿Es por dicha mas hermosa mi señora Dulcinea? no por cierto, ni aun con la mitad, y aun estoi por decir que no llega á su zapato de la que está delante. Así noramala alcanzaré yo el condado que espero, si vuestra merced se anda á pe-

---

Con el ave Fénix.

¡Buena nóvia para D. Quijote! Todo el mundo sabe las fábulas que se han contado y aun creido del Fénix en otros tiempos. El autor del *Poema de Alejandro* las recopiló en el pasage donde cuenta que su héroe

Falló una avecilla, Fénix era llamada:
Sola en el sieglo, nunca será dobrada:
Ella misma se quema pués que es mediada,
De la ceniza muerta nace otra vegada.
Cuando se siente vieja, aguisa su casa,
Enciéndela é quémase dentro enna foguera:
Fica un gusano tamano como pera,
Torna como de nuevo: esto es cosa vera (1).

Por la circunstáncia de ser ave única, sin haber otra de su espécie, se aplicó su nombre al elógio de lo que es singular y único en lo bueno: y así decia D. Esteban Manuel de Villegas en una epístola á Bartolomé Leonardo de Argensola:

Vilo, Bartolomé, no una vez sola,
Que el dedo de Madrid te señalaba
Diciendo: este es la Fénix española.

Villegas usó aquí á *Fénix* como nombre del género femenino; y lo mismo hizo D. Francisco de Quevedo en el romance intitulado *La Fénix*, que incluyó en su *Talia*. Otros le empleáron como masculino, y á esto se ha inclinado nuestra práctica actual.

(1) *Coplas* 2311 *y* 2312.

Á su zapato de la que está delante.

Mejor: *al zapato de la que está delante.* — Al ver la repugnáncia que mostraba D. Quijote á casarse con la Princesa Micomicona, el lector previó ya sin duda que Sancho iba á salir otra vez á la palestra, dando ocasion al graciosísimo diálogo presente.

dir cotufas en el golfo: cásese, cásese luego, encomiéndole yo á Satanás, y tome ese réino que se le viene á las manos de bobis bobis, y en siendo Rei hágame Marqués ó Adelantado, y luego siquiera se lo lleve el diablo todo. D. Quijote, que tales blasfémias oyó decir contra su señora Dulcinea, no lo pudo sufrir, y alzando el lanzon, sin hablalle palabra á Sancho y sin decirle esta boca es mia, le dió tales dos palos, que dió con él en tierra; y si no fuera porque Dorotea le dió voces que no le diera mas, sin duda le quitara allí la vida. ¿Pensais, le dijo á cabo de rato, villano ruin, que ha de haber lugar siem-

---

Cotufas en el golfo.

Cotufa, lo mismo que *chufa*, espécie de raicilla tuberosa y azucarada, que se cultiva en el réino de Valéncia, y se usa de ordinário para horchatas. Es claro, que pedirlas en alta mar es pedir inoportunamente golosinas, ó pedir imposibles.

Vuelve á repetirse esta expresion una y otra vez en la parte segunda del *Quijote*: y siempre es en boca de Sancho.

De bobis bobis.

Para mí es casi seguro que el original tendria *de bóbilis bóbilis*, que es como usó Quevedo de este modo adverbial en su *Cuento de cuentos*, y como se dice comunmente. Acaso estaria escrito en abreviaturá, y eso daria lugar al yerro del impresor.

Le dió tales dos palos.

Segunda vez que D. Quijote apalea á Sancho. La primera fué cuando pasada la temerosa aventura de los batanes, hizo Sancho burla de su amo, repitiendo en tono de fisga las expresiones con que antes habia ponderado lo árduo y glorioso de la empresa. Después en Sierramorena le toleró benignamente las expresiones poco respetuosas con que habló de Dulcinea. Ahora ó porque le cogió de mal humor, ó porque la preséncia de testigos hizo mayor ó mas sensible la injúria, manifestó enérgica y mecánicamente su enojo. En el capítulo 9 º de la segunda parte volvió Sancho á hablar mal de Dulcinea, pero D. Quijote lo oyó mas templado, contentándose con amenazarle.

Nótese la excesiva repeticion del verbo *dar* en el texto: *le* dió *tales dos palos que* dió *con él en tierra, y si no fuera porque Dorotea le* dió *voces que no le* diera *mas*, &c.

✱

pre para ponerme la mano en la horcajadura, y que todo ha de ser errar vos y perdonaros yo? Pués no lo penseis, bellaco descomulgado, que sin duda lo estás, pués has puesto léngua en la sin par Dulcinea; ¿y no sabeis vos, faquin, belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendria yo para matar

---

En la horcajadura.

Poner la mano en la horcajadura es accion própia de quien coge á otra persona para arrojarla lejos como pelota ó cosa semejante, é indica la superioridad de quien lo ejecuta y el desprécio y vilipéndio de quien lo sufre. Á esto debió de aludir D. Quijote.

Que sin duda lo estás, pués has puesto léngua en la sin par Dulcinea.

Los caballeros andantes miraban como cosa sagrada á sus damas: su hermosura era sobrehumana, y solian llamarlas Diosas. Así se nombra repetidas veces á Niquea en la história de Amadís de Grécia: supuesto lo cual, no fué extraño sino mui consiguiente, que se graduasen de blasfémias las que dijo Sancho contra Dulcinea, y que por ellas su amo le declarase descomulgado.

Faquin, belitre.

El italiano llama á los ganapanes facchinos, *cuasi* fascinos *del nombre* fascis, *que vale fardo ó carga.* Así D. Sebastián de Covarrúbias en el artículo *Ganapán* de su *Tesoro de la léngua castellana; obra grande y de erudicion desaliñada*, dijo Quevedo en su *Cuento de cuentos.*

Belitre es voz de la germania: significa *pícaro.* Covarrúbias le asigna origen francés; y no se contradice lo uno á lo otro, porque en la germania ó jacarandina se encuentran voces procedentes de várias naciones é idiomas.

Las primitivas ediciones del año 1605 tenian *gañán, faquin, belitre.* Suprimióse la primera de estas tres palabras en la de 1608 hecha á vista de Cervantes; y aunque en atencion á esto la tomó por texto la Académia Española para su edicion del año 1819, sin embargo conservó, no sé por qué, la palabra *gañán.*

Si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo.

Tal era la persuasion en que estaban los caballeros andantes, y la doctrina corriente de sus libros.

¡Ó mi señora Oriana! de vos me viene á mí todo el esfuerzo y ardimiento: membradvos, señora, de mi á esta sazon en que tanto vuestra sabrosa membranza me es menester. De esta manera hablaba Amadís de Gáula al acometer una

una pulga? Decid, socarron de léngua viperina, ¿y quién pensais que ha ganado este réino y cortado la cabeza á este gigante, y héchoos á vos Marqués (que todo esto doi ya por hecho y por cosa pasada en cosa juzgada) sino es el valor de Dulcinea, tomando á mi brazo por instrumento de sus hazañas? Ella pelea en mí, y vence en mí, y yo vivo y respiro en ella, y tengo vida y ser. ¡Ó hideputa bellaco, y como sois desagradecido, que os veis levantado del polvo de la tierra á ser señor de título, y correspondeis á tan buena obra con decir mal de quien os la hizo! No estaba tan maltrecho Sancho, que no oyese todo cuanto su amo le decia, y levantándose con un poco de presteza, se fué á poner detrás del palafrén de Dorotea, y desde allí dijo á su amo: dígame, señor, si vuestra merced tiene determinado de no casarse con esta gran Princesa, claro está que no será el réino suyo, y no siéndolo ¿qué mercedes me puede hacer? Esto es de lo que yo me quejo; cásese vuestra merced una por una con esta Réina ahora que la tenemos aquí como llovida

---

aventura en el capítulo 44 de su histório.

La Infanta Gratália daba la enhorabuena á su buén caballero Lerinter de Escócia, que acababa de ganar una victória: *y él con increible gozo y gran vergüenza de se ver loar y dar grácias de quien tan demasiadamente amaba, le dijo: no me parece, mi verdadera señora, que hai necesidad de atribuir á mi cosa de cuantas he hecho, pués es notório, que si yo alguna cosa soi ó puedo, es por ser caballero de la mas fermosa Infanta que hai en el mundo, que sois vos.* Esto pasaba en Buda, corte del Rei de Ungria Pilararco (1).

(1) *Florambel de Lucea, lib.* 2, *cap.* 44.

Pasada en cosa juzgada.

Se dice mas comunmente *pasada en autoridad de cosa juzgada.*

Os veis levantado del polvo de la tierra á ser señor de título.

Era tal la veheméncia de la locura en nuestro pobre caballero, y el estado en que se hallaba su descompuesta mollera, que le hacia mirar las mercedes futuras como presentes, suponia hecho Conde ó Marqués á Sancho, y le reconvenia ya como ingrato al benefício.

del cielo, y después puede volverse con mi señora Dulcinea, que Reyes debe de haber habido en el mundo que hayan sido amancebados. En lo de la hermosura no me entremeto, que en verdad, si vá á decirla, que entrambas me parecen bién, puesto que yo nunca he visto á la señora Dulcinea. ¿Cómo que no la has visto, traidor blasfemo? dijo D. Quijote; ¿pués no acabas de traerme ahora un recado de su parte? Digo que no la he visto tan despácio, dijo Sancho, que pueda haber notado particularmente su hermosura y sus buenas partes punto por punto; pero así á bulto me parece bién. Ahora te disculpo, dijo D. Quijote, y perdóname el enojo que te he dado, que los primeros movimientos no son en manos de los hombres. Ya yo lo veo, respondió Sancho, y así en mí la gana de hablar siempre es primero movimiento, y no

---

Que hayan sido amancebados.

Peor está que estaba: Sancho por sostener su tema, y con él sus codiciosas esperanzas, lo echa mas á perder. Antes habia dicho palabras injuriosas á Dulcinea, y por consiguiente desagradables á Don Quijote: ahora añade otras de que debiera agraviarse también su nueva patrona Dorotea, si las cosas fuesen de veras, como Sancho creia. De todo resulta un ridículo admirable.

Yo nunca he visto á la señora Dulcinea.

La fuerza de la verdad, y la inadverténcia y zozobra tan própias del estado en que se hallaba Sancho por el temor á la fúria de Don Quijote, le arrancáron esta involuntária expresion. Luego la procura corregir é interpretar como puede, para aplacar á su amo, que por ella lo trata de traidor y blasfemo; y á fé que no le faltaba motivo, si no para lo último, á lo menos para lo primero.

Y así en mí la gana de hablar siempre es primero movimiento.

La palabra *así* en este lugar no indica consecuéncia, ni es conjuncion para expresar que lo que sigue se deduce de lo que antecede: es un advérbio que equivale á *igualmente*, *asimismo*, *á ese modo*. Como si dijera Sancho: *vuestra merced dá por excusa de lo que ha hecho que los primeros movimientos no son en mano del hombre: pués en mí la gana de hablar siempre es primer movimiento, y del mismo modo merece excusa.* — Ya segun creo, se nota alguna otra vez

puedo dejar de decir por una vez siquiera lo que me viene á la léngua. Con todo eso, dijo D. Quijote, mira, Sancho, lo que hablas, porque tantas veces vá el cantarillo á la fuente..... y no te digo mas. Ahora bién, respondió Sancho, Dios está en el cielo, que vé las trampas, y será juez de quien hace mas mal, yo en no hablar bién, ó vuestra merced en obrallo. No haya mas, dijo Dorotea; corred, Sancho, y besad la mano á vuestro señor, y pedilde perdon, y de aquí adelante andad mas atentado en vuestras alabanzas y vitupérios, y no digais mal de aquesa señora Toboso, á quien yo no conozco sino es para servilla, y tened confianza en Dios, que no os ha de faltar un estado donde vivais como un Príncipe. Fué Sancho

---

que en los singulares de los adjetivos *primero* y *tercero* se suprime la *o* final cuando van delante del nombre; pero esto es en el uso actual, y no regia en tiempo de Cervantes.

Tantas veces vá el cantarillo á la fuente.....

Refrán que frecuentemente se usa con la misma reticéncia con que lo alegó aquí nuestro D. Quijote: pero el refrán entero, segun está en las colecciones, y segun se usa también algunas veces, es: *tantas veces irá el cantarillo á la fuente, que alguna se quiebre.*

Quien hace mas mal, yo en no hablar bién, ó vuestra merced en obrallo.

Está dicho con el descuido que otras cosas del *Quijote.* Fuera mejor, mas claro y mas correcto escribir: *quien hace peor, yo en hablar mal, ó vuestra merced en obrallo.* Así se marcaba mejor la oposicion entre *hablar mal* y *obrar mal*, que fué el intento de Sancho, y en lo que consiste la fuerza de la senténcia. El *no bién* puesto en lugar de *mal* (cosa que parece tan frívola) enreda la idea y el lenguage.

En vuestras alabanzas y vitupérios.

En boca de Dorotea estaba bién encargar á Sancho que anduviese mas atentado, no solo en los vitupérios sino en las alabanzas, aludiendo á las que Sancho le habia dado á ella al paso que habia vituperado á Dulcinea. Así era própio de la modéstia y buena crianza de quien hablaba; y esta delicadeza tan oportuna conviene admirablemente al carácter de discrecion que la fábula asigna á Dorotea, y que se sostiene bién el discurso del episódio.

cabizbajo y pidió la mano á su señor, y él se la dió con reposado continente, y después que se la hubo besado, le echó la bendicion, y dijo á Sancho que se adelantasen un poco, que tenia que preguntalle y que departir con él cosas de mucha importáncia. Hízolo así Sancho, y apartáronse los dos algo adelante, y díjole D. Quijote: después que veniste, no he tenido lugar ni espácio para preguntarte muchas cosas de particularidad acerca de la embajada que llevaste, y de la respuesta que trujiste; y ahora, pués la fortuna nos ha concedido tiempo y lugar, no me niegues tú la ventura que puedes darme con tan buenas nuevas. Pregunte vuestra merced lo que quisiere, respondió Sancho, que á todo daré tan buena salida como tuve la entrada; pero suplico á vuestra merced, señor mio, que no sea de aquí adelante tan vengativo. ¿Por qué lo dices, Sancho? dijo D. Quijote. Dígolo, respondió, porque estos palos de agora mas fuéron por la pendéncia que entre los dos trabó el diablo la otra noche,

---

Con reposado continente.

Palabras felices, que expresan aun con su sonido material la páusa y gravedad de la ceremónia.—Síguese diciendo: *y después que se la hubo besado, le echó la bendicion:* frase en que se trueca el sugeto de los verbos: el de *hubo besado* es Sancho, y el de *echó,* Don Quijote. No sucediera así, poniendo *dado* en lugar de *besado.*

Muchas cosas de particularidad.

Ahora diríamos *muchas particularidades*, pormenores ó circunstáncias.

Por la pendéncia que entre los dos trabó el diablo la otra noche.

No tenia Sancho que andar buscando cáusas á que atribuir el enojo de su amo, cuando sobraban para explicarlo las expresiones que acababa de decir contra Dulcinea. La pendéncia que aquí se recuerda, seria la de la noche de los batanes, pero propiamente no fué ni debió llamarse pendéncia, sino desacato de Sancho, castigado severamente por D. Quijote.—Añade Sancho, que reveréncia á Dulcinea *como á una relíquia, aunque en ella no la hai:* querria decir que la reverenciaba como á una relíquia, aunque no lo era; y

noche, que por lo que dije contra mi señora Dulcinea, á quien amo y reveréncio como á una relíquia, aunque en ella no la haya, solo por ser cosa de vuestra merced. No tornes á esas pláticas, Sancho, por tu vida, dijo Don Quijote, que me dan pesadumbre: ya te perdoné entonces, y bién sabes tú que suele decirse, á pecado nuevo peniténcia nueva.

Mientras esto pasaba, viéron venir por el camino donde ellos iban á un hombre caballero sobre un jumento, y cuando llegó cerca les pareció que era gitano; pero Sancho Panza, que do quiera que via asnos se le iban los ojos y el alma, apenas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad,

---

hubiera sido mejor borrar las últimas palabras que no son mui del caso.

Es reparable la uniformidad de la narracion en aquella y esta aventura. En una y otra fuéron dos los palos dados á Sancho. En la primera fuéron tales, que *si como se recibiéron en las espaldas, se recibieran en la cabeza*, fueran mortales: en la segunda *diéron con Sancho en tierra*, y allí muriera este á no ser por las voces de Dorotea. En ambas ocasiones se disculpa Sancho después de recibidos los palos, y en ambas acaba D. Quijote por pedir á Sancho perdon de lo pasado, añadiendo también en las dos, que *los primeros movimientos no son en manos del hombre*. Repito, como dije poco ha con motivo de otra observacion semejante á esta, que no pudiendo ser la uniformidad falta de inventiva en Cervantes, es á lo menos prueba del descuido con que componia.

Por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno.

Es notória la antígua inclinacion de los gitanos á traficar en béstias, yendo de mercado en mercado á esquilarlas, venderlas, comprarlas y trocarlas: sobre lo cual se refieren comunmente muchos lances festivos acerca de sus astúcias y travesuras. Esto es á lo que aquí se alude.

No se sabe á punto fijo donde ni cuando ni como se formó la generacion errante de los gitanos. Á princípios del siglo XV apareciéron en Alemánia, de donde pasáron á Fráncia, segun lo indica el nombre que allí suele dárseles de *bohémios*. Ellos contaban que eran procedentes de Egipto, y de aquí les vino el nombre de *egipcianos* ó *gitanos* que se les dió en España, pero que no suena en los documentos de nuestra história hasta la pragmática de Medina del Campo de 1499, la cual, hablan-

pués era el rúcio sobre que Pasamonte venia: el cual

---

do con ellos, describe así sus costumbres: *andais de lugar en lugar, muchos tiempos é años há, sin tener oficios ni otra manera de vivir alguna, salvo pediendo lemosnas, é hurtando é trafagando, engañando é faciéndovos fechiceros é adevinos, é faciendo otras cosas no debidas ni honestas.* Semejantes á estos de España nos pintan los historiadores á los gitanos que por aquel tiempo vagaban por Alemánia, Fráncia é Itália. En Castilla no debian ser mui conocidos aun por los años de 1484, puesto que no habla de ellos el Ordenamiento Real de Alonso Díaz de Montalvo, que se acabó de escribir en dicho año, á pesar de que trató de propósito de los vagabundos en el título 14 del libro octavo, donde su mencion era tan oportuna. Autores juiciosos creen, que los gitanos fuéron originários de los confines de Hungria y de Valáquia, donde continuan establecidos en número considerable hoi en dia, y de donde hubiéron de trasmigrar y derramarse en Europa, probablemente con motivo de guerras ó revoluciones ocurridas en aquel país. Á la cuenta fuéron recibidos con poca hospitalidad, y á esto pudiera atribuirse el princípio de las malas mañas que descubriéron mui desde luego, porque si fuéron maltratados, su resentimiento ó acaso la necesidad les daria ocasion para ser criminales; y como los males se engendran y se sostienen mútuamente, los delitos de los gitanos confirmarian el ódio de los pueblos, y este ódio daria ocasion á la repeticion de los delitos. Aislada de esta suerte la raza por la persecucion de los unos y la complicidad de los otros, fué natural que los gitanos, convertidos ya en enemigos de la sociedad en que vivian, huyesen de ocupaciones estables y sedentárias, y prefiriesen otras compatibles con la facilidad de mudar de residéncia. Motivos mui semejantes habian introducido anteriormente entre los judíos la aplicacion al comércio, como ejercício mas acomodado á lo precário de su estado político: pero los gitanos, que eran mas pobres y menos cultos, se diéron generalmente al tráfico por menor de ganados y béstias. En vano intentáron desde los mismos princípios las leyes de España corregir su aficion á la vagáncia y movilidad perpétua. Á fines del siglo XV se mandó ya por los Reyes Católicos que saliesen los gitanos del réino, si no tomaban ofício y ocupacion permanente. Carlos V agravó la pena de los gitanos desobedientes á esta disposicion, y Felipe II les vedó traficar en las férias y fuera de ellas, sin llevar testimónio legal de su residéncia y de que eran dueños de lo que vendian, privándolos de ser corredores de ganados sino es con muchas condiciones y gravámenes. Desde antíguo estaban ya tachados de ser cuatreros ó ladrones de béstias, y de que cuando no podian robarlas, engañaban con ellas en sus cámbios y ventas. Las Cortes del réino clamaban contra los gitanos desde el año de 1525, y continuáron todo aquel siglo excitan-

do el celo de los Reyes al castigo de sus excesos: pero estos iban en aumento. El P. Martin del Rio cuenta como testigo de vista el escándalo con que en Leon el año de 1584 se resistiéron á mano armada los gitanos á la justícia: los robos y asesinatos en despoblado se multiplicaban sin término: se les acusaba de que robaban los niños, de que los llevaban á vender á Berberia, y de que ellos entre ellos vivian sin lei divina ni humana. Nuestro Cervantes pintó las costumbres de los gitanos de su tiempo con tanta verdad como grácia en la novela de la *Gitanilla* y en la de los perros *Cipion y Berganza*. Allí se vé que tenian un gefe al que llamaban Conde con el sobrenombre de *Maldonado* que llevaba siempre el que lo era, y á quien en señal de vasallage contribuian con parte de sus hurtos. Una de las prácticas que usaban las gitanas, y que aun no se ha acabado de extinguir enteramente en nuestros dias, era la quirománcia, ó la adivinacion por las rayas de las manos, que es lo que llamaban *decir la buena ventura*.

Felipe III mandó en el año de 1611 que los ofícios que tomasen los gitanos fuesen solo los de la labranza y cultura de tierras, los cuales eran cabalmente los que mas aborrecian. Á fines de su reinado escribiéron con veheméncia contra ellos los Doctores Sancho de Moncada y D. Pedro Salazar de Mendoza. Dice este último que el año de 1618 anduviéron en tropas entre Castilla y Aragon mas de ochocientos gitanos, robando aquella tierra y cometiendo enormes insultos. Refiere, que en tiempo de peste intentáron saquear la ciudad de Logroño, y que en Aranda de Duero y otros pueblos habian tenido muchas veces que apellidarse los vecinos para resistirles. Concluye con que podian decirse de los gitanos todos los males, y todos los bienes del Príncipe que los echase de sus estados. Moncada añadió, que los gitanos debian ser condenados á pena de muerte por *traidores, vagabundos, cuatreros, adivinos y hereges*. Y si así habláron dos sacerdotes, no obstante la lenidad de su estado, no deben extrañarse las peticiones de las Cortes de 1607 y 1610, las cuales entre las condiciones de Millones pusiéron que los gitanos que saliesen del réino, no volviesen sopena de muerte; que los que quedasen se avecindasen en pueblos de mil vecinos arriba, y que se impusiese también pena de muerte á los que traficasen en ganados.

La pragmática que se expidió el año 1619, fué conforme en gran parte á los deseos de las Cortes: mas no por eso se remediáron los males. En una Real cédula de 1633 se expresa, que los lugares pequeños solian ser invadidos por cuadrillas de gitanos. Felipe IV mantuvo las disposiciones legales anteriores, agravó las penas en ciertos casos, repitió la prohibicion de que los gitanos tomasen otros ofícios que los de labranza, y les vedó especialmente el de herreros. Aun hizo mas Carlos II: los obligó á avecindarse precisamente en alguno de los cuarenta y un pueblos que se nombran en su pragmática: les prohibió tener caballos ni yéguas, y asistir á férias ni mercados: á los que fuesen juntos de tres arriba con armas de fuego, aunque no se les probase

delito, impuso pena de muerte.

Felipe V, no contento aun con esto, los privó del derecho de asilo, y del recurso á los tribunales superiores en queja contra las justícias ordinárias; y extendió la pena de muerte á los que fueren hallados, con armas ó sin ellas, en los caminos ó en otros lugares fuera de su vecindário. Si la conducta de los gitanos era mala, su condicion no podia ser mas miserable, y solo parecian una raza destinada á surtir de forzados las minas del Almadén, como en tiempo de la dinastia austriaca habian surtido las galeras.

Todavia no bastó tanto rigor para comprimir los excesos de los gitanos. En el año de 1748, reinando ya Fernando VI, fuéron presos en un mismo dia de nueve á diez mil gitanos que habitaban en los setenta y cinco pueblos, á cuyo número se habia extendido el de los señalados para su residéncia, y conducidos á las cárceles y á los puertos, de donde debian pasar á los presídios de África. La misma dureza de esta disposicion no permitió que se ejecutase, y produjo en el año siguiente de 1749 mitigaciones que redujéron á nada su efecto; bién que se conserváron y aun agraváron las penas de las pragmáticas anteriores, y se prodigó la pena de muerte.

Algunos años después, proponia el Conde de Campomanes que los gitanos fuesen conducidos á poblar los paises mas incultos de Ultramar. Finalmente en el progreso del reinado de Carlos III, el gobierno, desengañado á costa de tantas y tan funestas experiéncias, tomó un camino diverso. En lugar de atormentar y destruir á los gitanos, tiró á diluirlos é incorporarlos en la masa general de la poblacion. A todas las leyes antíguas se sustituyó la pragmática de 1783, la cual, prohibiendo que se les designase con la denominacion de gitanos ni otra alguna denigrativa, los habilitó para que pudiesen escoger ocupacion á su gusto y entrar en ofícios y grémios. Á los gitanos ociosos y vagabundos redujo la lei á la condicion general de los reos de esta clase, con pocas excepciones, que hubiéron de considerarse necesárias para evitar los inconvenientes de los tránsitos violentos y repentinos en matérias políticas. El éxito ha manifestado lo útil y eficaz de estas suaves y benignas disposiciones. Los gitanos, como gitanos, van desapareciendo: ya apenas se oye hablar de ellos ni de los excesos que antes les eran peculiares: los que los cometen entre ellos, se confunden con los delincuentes de la condicion comun: admitidos á los benefícios generales de la sociedad, de que antes se hallaban excluidos, y pudiendo ya gozar de sus ventajas, han empezado á adquirir motivos y estímulos para interesarse en la conservacion del orden comun á todos. En suma, los hombres por regla general viven como entienden que les tiene cuenta vivir; y los gitanos son hombres. —

Podrá quizá parecer difusa esta nota, pero no carece de interés la descripcion de las costumbres de los gitanos, y la história de la legislacion respecto de ellos; y al mismo tiempo es conveniente para la completa inteligéncia de lo que Cervantes escribió de esta espécie de árabes en vários pasages del *Quijote* y demás obras suyas.

por no ser conocido y por vender el asno, se habia puesto en trage de gitano, cuya léngua y otras muchas sabia

---

En trage de gitano, cuya léngua &c.

Entre otras particularidades tenian los gitanos la de usar trage distinto del comun, y un dialecto peculiar en que se entendian. La pragmática de 1539 expedida por Carlos V mandaba salir del réino á *los gitanos y personas que con ellos andan en su hábito y trage;* y que las mugeres que *no siendo gitanas vistan como ellas, hayan pena de azotes.* Lo mismo confirmó su hijo y sucesor Felipe II. De aquí se deduce, que no todas las personas de uno y otro sexo que hacian profesion y vida de gitanos, lo eran realmente, sino á las veces personas de otra casta que se les agregaban, ó para ocultarse entre ellos como Ginés de Pasamonte, ó por amores de gitanas, como el D. Juan de la *Gitanilla,* ó con el fin de gozar de la vida licenciosa y ancha de sus aduares. Sancho de Moncada llegó á decir que en España no habia verdaderos gitanos, y que los que llevaban este nombre, no eran mas que *enjambres de zánganos, y hombres ateos y sin lei ni religion alguna, españoles que han introducido esta vida ó secta del gitanismo, y que admiten á ella cada dia la gente ociosa y rematada de toda España.* Esta opinion se hizo general en el réino, como se vé por los testimónios mas autorizados. La pragmática del año 1619, expedida por Felipe III en Lisboa, repitiendo las expresiones de la peticion de Cortes que la motivaba, establece que los gitanos no puedan usar del trage, léngua y nombre de tales gitanos, *sino que pués no lo son de nacion, quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado.* Todavia lo dijo con mayor especificacion la pragmática de 1633: *Por cuanto estos que se dicen gitanos ni lo son por origen ni por naturaleza, sino porque han tomado esta forma de vivir.... de aqui adelante ellos ni otros algunos asi hombres como mugeres.... no vistan ni anden con trage de gitanos ni usen la léngua.* Y por lo tanto se les ordena que se mezclen entre los demás vecinos, para extirpar de todo punto y hacer olvidar hasta el nombre de gitanos. Pero al mismo tiempo se mandaba: *ninguno de los que hoi tienen el nombre de gitanos se atreva á salir del lugar donde actualmente viviere; y el que fuere aprendido por los caminos, quede por esclavo del que le cogiere; y si fuere hallado con arma de fuego, sea llevado con ejecucion á galeras, donde sirva por espácio de ocho años.* No habia mucha consecuéncia entre mandar que se aboliese el nombre y la memória de los gitanos, y establecer penas especiales contra ellos; y leyes tan poco meditadas no podian tener buenos efectos. Continuáron los gitanos, sus costumbres, su trage y su léngua, como se vé por la repeticion de las pro-

mui bién hablar como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conocióle, y apenas le hubo visto y conocido, cuando á grandes voces le dijo: ha ladron Ginesillo, deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo, huye puto, auséntate ladron, y desampara lo que no es tuyo. No fuéron menester tantas palabras ni baldones, porque á la primera saltó Ginés, y tomando un trote que parecia carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos. Sancho llegó á su rúcio, y abrazándole le dijo: ¿cómo has estado, bién mio, rúcio de mis ojos, compañero mio? y con esto le besaba y acariciaba como si fuera persona: el asno calla-

---

hibiciones en los tiempos siguientes. *No puedan*, decia la pragmática de 1695, *no puedan los gitanos avecindados usar de trage diverso del que usan comunmente todos*, *ni hablar la léngua que ellos llaman gerigonza.* Por las pragmáticas de Felipe V se demuestra que en su reinado continuaban las mismas costumbres, y llegáron con ellas los gitanos al reinado de Carlos III, segun muestra la misma Real cédula de su emancipacion.

No es fácil designar ya con puntualidad en qué consistia la diferéncia entre el trage de los gitanos y el comun de los españoles en tiempo de Cervantes. El que vários de ellos usan en la actualidad, se confunde con el comun de muchos pueblos de Andalucia. Lo ajustado y ligero del vestido; cierta profusion de botoncillos, alamares y filigrana; algunos parches de distinto color sobrepuestos con aseo y con pretensiones de gala; la faja encarnada, la patilla larga, tales parecen haber sido desde antíguo las circunstáncias de su trage y adorno, y todavia se conservan vestígios de ello. Respecto del lenguage, debia ser el conocido con el nombre de germania, en el cual se encuentran voces evidentemente tomadas del francés y otros idiomas, adquiridas verosimilmente al paso de otros paises para España. El mismo nombre de germania puede envolver alguna alusion á su tránsito por Alemánia. Acerca de su pronunciacion, algo nos dijo Cervantes en la novela de la *Gitanilla. ¿Quiérenme dar barato, ceñores? dijo Preciosa, que como gitana hablaba ceceoso, y esto es artifício en ellas, que no naturaleza.* Y en la comédia de *Pedro de Urdemalas,* una de las de nuestro autor, se lee: *Sale Maldonado, conde de gitanos: y adviértase que todos los que hicieren figura de gitanos han de hablar ceceoso.* Segun esto, Andalucia, y especialmente el réino de Sevilla, es la província de España que en trage y pronunciacion ha conservado mas afinidades con los antíguos gitanos.

ba, y se dejaba besar y acariciar de Sancho sin responderle palabra alguna. Llegáron todos, y diéronle el parabién del hallazgo del rúcio, especialmente D. Quijote, el cual le dijo que no por eso anulaba la póliza de los tres pollinos. Sancho se lo agradeció. En tanto que los dos iban en estas pláticas, dijo el Cura á Dorotea, que habia andado mui discreta así en el cuento como en la brevedad dél, y en la similitud que tuvo con los de los libros de caballerias. Ella dijo que muchos ratos se habia entretenido en leellos; pero que no sabia ella dónde eran las províncias ni puertos de mar, y que así habia dicho á tiento que se habia desembarcado en Osuna. Yo lo entendí así, dijo el Cura, y por eso acudí luego á decir lo que dije, con que se acomodó todo. ¿Pero no es cosa extraña ver con cuanta facilidad cree este desventurado hidalgo todas estas invenciones y mentiras, solo porque llevan el estilo y modo de las necedades de sus libros? Sí es, dijo Cardénio; y tan rara y nunca vista, que yo no sé si queriendo inventarla y fabricarla mentirosamente, hubiera tan agudo ingénio que pudiera dar en ella.

Sin responderle palabra alguna.

Frialdad que no se espera, y hace reir. Avellaneda quiso al parecer imitar la presente situacion de Sancho y el rúcio, cuando refiere en el capítulo 21, que Sancho se ofreció á entrar quedito á registrar el *Pinar encantado, subido en su rúcio sin permitirle decir en el camino palabra buena ni mala;* y que habiéndole abandonado de miedo, luego al recobrarlo, *asiendo del asno le abrazó y dijo: bién seas venido de los otros mundos, asno de mi alma.*

La misma expresion del texto se repite en la aventura de la sima donde cayó Sancho al volver de su gobierno de la ínsula Baratária al palácio de los Duques. *Desta manera*, dice (1), *se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna.*

(1) *Pte.* 2, *cap.* 55.

Tan agudo ingénio.

Hizo aquí Cervantes por boca de Cardénio el elógio de la invencion de su *Quijote:* elógio merecido sin duda, pero siempre algo disonante en la pluma del inventor.

Pués otra cosa hai en ello, dijo el Cura, que fuera de las simplicidades que este buén hidalgo dice tocantes á su locura, si le tratan de otras cosas, discurre con bonísimas razones, y muestra tener un entendimiento claro y apacible en todo; de manera que como no le toquen en sus caballerias, no habrá nádie que le juzgue sino por de mui buén entendimiento. En tanto que ellos iban en esta conversacion, prosiguió D. Quijote con la suya, y dijo á Sancho: echemos, Panza amigo, pelillos á la mar en esto de nuestras pendéncias, y dime ahora, sin tener cuenta con enojo ni rencor alguno, ¿dónde, cómo, y cuándo hallaste á Dulcinea? ¿qué hacia? ¿qué le dijiste? ¿qué te respondió? ¿qué rostro hizo cuando leia mi carta? ¿quién te la trasladó? y todo aquello que vieres que en este caso es digno de saberse, de preguntarse y satisfacerse, sin que añadas ó mientas por darme gusto, ni menos te acortes por no quitármele. Señor, respondió Sancho, si vá á decir la verdad, la carta no me la trasladó nádie, porque yo no llevé carta alguna. Así es como tú dices, dijo D. Quijote, porque el librillo de memória, donde yo la escribí, le hallé en mi poder á cabo de dos dias de tu partida, lo cual me causó grandísima pena, por

---

Echemos..... pelillos á la mar.

Frase proverbial, própia de los que se reconcilian, y ofrecen olvidar los motivos anteriores de resentimiento, desapareciendo estos así como desaparecerian los pelos que se arrojasen al mar.

¿Qué rostro hizo....?

Preguntaba Calisto á Celestina, que habia ido de su parte á ver á Melibea (1): *dime por Dios, señora, ¿qué hacia? cómo entraste? qué tenia vestido...? qué cara te mostró al princípio?* Estas fuéron poco mas ó menos las preguntas de D. Quijote.

(2) *Acto* 6.

Á cabo de dos dias.

Parecen indicar estas palabras que habian pasado muchos mas de dos dias desde que Sancho partió con la embajada para Dulcinea. Sin embargo, segun la cuenta de D. Vicente de los Rios en el Plan cronológico del *Quijote*, que vá ajustada puntualmente con la re-

no saber lo que habias tú de hacer, cuando te vieses sin carta; y creí siempre que te volvieras desde el lugar donde la echaras menos. Así fuera, respondió Sancho, si no la hubiera yo tomado en la memória, cuando vuestra merced me la leyó, de manera que se la dije á un sacristán, que me la trasladó del entendimiento tan punto por punto, que dijo que en todos los dias de su vida, aunque habia leido muchas cartas de descomunion, no habia visto ni leido tan linda carta como aquella. ¿Y tiénesla todavia en la memória, Sancho? dijo D. Quijote. No señor, respondió Sancho, porque después que la dí,

---

lacion de los sucesos descritos en esta parte de la fábula, desde que Sancho dejó á su amo hasta que volvió á encontrarlo, mediáron á lo mas dos dias y médio. El mismo D. Quijote dice después en el capítulo siguiente que la auséncia de Sancho habia durado *poco mas de tres dias*. Que la *vuelta fué breve*, se anunció ya al fin del capítulo 25; y realmente no era verosímil que D. Quijote en aquella soledad pudiese permanecer mucho tiempo sin el auxílio de Sancho ni otra alguna persona. Asique se dijo bién en el capítulo 26, que *si como tardó Sancho tres dias, tardara tres semanas, el Caballero de la Triste figura quedara tan desfigurado que no lo conociera la madre que lo parió*. En suma, la expresion del texto no está de acuerdo con la narracion, y solo puede atribuirse ó al desconcierto de Don Quijote, ó á la ordinária distraccion de Cervantes.

Me la trasladó del entendimiento.

Las palabras *del entendimiento* sobran absolutamente: debió el autor suprimirlas.

Tan punto por punto, que dijo que..... no habia visto ni leido tan linda carta.

Elógio digno de Sancho, pero que en todo caso habia de recaer sobre el contenido de la carta, y no sobre la puntualidad de la traslacion, como aquí sucede.

Después que la dí.

Parece que el original debió decir: *después que la dicté*, y que el impresor hubo de estropearla. — Continua Sancho diciendo: *como ví que no habia de ser de mas provecho:* expresion que estuviera mejor de este modo: *como ví que no habia de ser mas de provecho*. Con esta levísima mudanza la palabra *mas* deja de ser adjetivo de *pro-*

como ví que no habia de ser de mas provecho, dí en olvidalla: y si algo se me acuerda, es aquello del *Sobajada*, digo del *Soberana señora*, y lo último: *Vuestro hasta la muerte, el Caballero de la Triste Figura:* y en médio destas dos cosas le puse mas de trecientas almas y vidas y ojos mios.

CAPÍTULO XXXI.

De los sabrosos razonamientos que pasáron entre D. Quijote y Sancho Panza su escudero, con otros sucesos.

Todo eso no me descontenta, prosigue adelante, dijo D. Quijote. Llegaste, ¿y qué hacia aquella Réina de la hermosura? Á buén seguro que la hallaste ensartando perlas, ó bordando alguna empresa con oro de cañutillo

---

vecho y se convierte en advérbio de tiempo, que es lo que pide la senténcia; porque no se quiso decir que la carta *no habia de ser de* mayor *provecho*, sino que *no habia de ser* ya *de provecho.* Habrá quizá quien tache esta observacion de sobrado minuciosa; pero de menudéncias se compone la perfeccion: ni puede tampoco llamarte menudéncia lo que altera el sentido y perjudica á la claridad, que es el objeto primário y esencial del lenguage.

Bordando alguna empresa.

Empresa era un adorno, divisa ó insígnia que llevaban los caballeros, alusiva á algun intento ó empeño, las mas veces amoroso. Tal fué la argolla de Suero de Quiñones, el mantenedor del Paso del Órbigo, y otras prendas que vários caballeros de aquel siglo lleváron fuera del réino, ó trajéron á España, de lo que hai repetidas memórias en la crónica del Rei D. Juan el II. Estas empresas llevaban consigo la idea de defenderlas contra los que quisiesen contradecirlas; y tocarlas era la señal de aceptar el desafio. La cruz en los que se alistaban para la guerra santa y recobro de los santos lugares de Palestina, las insígnias de nuestras Órdenes militares, tanto las religiosas como otras fundadas por nuestros Reyes, eran distintivos que indicaban obligaciones y empeños contraidos por los caballeros. Lo mismo sucedia con el Toison y la Jarretera. Solia acompañar á las

para este su cautivo caballero. No la hallé, respondió Sancho, sino ahechando dos hanegas de trigo en un corral de su casa. Pués haz cuenta, dijo D. Quijote, que los granos de aquel trigo eran granos de perlas tocados de sus manos: y si miraste, amigo, ¿el trigo era candeal ó trechel? No era sino rubion, respondió Sancho. Pués yo te aseguro, dijo D. Quijote, que ahechado por sus manos hizo pan candeal sin duda alguna. Pero pasa adelante: cuando le diste mi carta ¿besóla? púsosela sobre la cabeza? hizo alguna ceremónia digna de tal carta? ó qué

---

empresas ó divisas algun mote que indicaba el intento, deseos ó afectos de los portadores; á veces las labraban y bordaban las damas con ocasion de los torneos y justas, donde se presentaban sus caballeros alentados y ufanos con este favor. De todo hai ejemplos, tanto en las histórias fingidas como en las verdaderas.

Candeal..... trechel..... rubion.

Trigo candeal se llama por la candidez ó blancura de su harina: *rubion* por el color encendido de sus granos: *trechel*, segun Covarrúbias, quiere decir *trujillano*, por sembrarse comunmente en tierra de Trujillo. Nuestro Gabriel de Herrera elógia esta clase de cereal en el libro 1.º de su *Agricultura* por ser de mucho peso y producto. Notório es el gran número que hai de variedades de trigos, y la diversidad de sus nombres segun las diferentes províncias.

¿Besóla? púsosela sobre la cabeza?

Lo de poner sobre la cabeza es ceremónia y señal de respeto, que se observa con las cédulas ó diplomas de los Reyes ó de los Papas en ciertas ocasiones solemnes.

Segun Luis Barahona en el canto 11 de su *Angélica*, la Réina Arsace, que disfrazada en hábito varonil presentaba una carta suya á Medoro, ya Rei del Catai, de quien estaba enamorada,

. . . . . á pié se arroja,
Y ante los bellos suyos se ahinoja.
Y besando una carta, en la cabeza
La puso y dijo: Príncipe excelente, etc.

Ariosto cuenta (1) que Bradamante, al recibir una carta de su amante Rugero que le trajo Hipalca,

Bacciò la carta diece volte é diece.

Cuando la doncella de Dinamarca, después de muchos viages y diligéncias, halló á Amadís en la Peña Pobre, y le dió la carta que le llevaba de su señora Oriana, pidiéndole perdon de su yerro, Amadís, dice su história (2), *tomó la carta, y después de besarla muchas veces, púsola encima del corazon.* Las demostraciones de Bradamante y Amadís fuéron de amor, como la de Arsace lo fué de respeto.

(1) *Orlando fur. cant.* 30, *est.* 79.
(2) *Cap.* 52.

*

hizo? Cuando yo se la iba á dar, respondió Sancho, ella estaba en la fuga del meneo de una buena parte de trigo que tenia en la criba, y díjome: poned, amigo, esa carta sobre aquel costal, que no la puedo leer hasta que acabe de acribar todo lo que aquí está. Discreta señora, dijo D. Quijote, eso debió de ser por leella despácio y recrearse con ella: adelante, Sancho; y en tanto que estaba en su menester ¿qué colóquios pasó contigo? qué te preguntó de mí? y tú qué le respondiste? Acaba, cuéntamelo todo, no se te quede en el tintero una mínima. Ella no me preguntó nada, dijo Sancho; mas yo le dije de la manera que vuestra merced por su servício quedaba, haciendo peniténcia desnudo de la cintura arriba,

---

Por leella despácio.

A imitacion de la doncella Bradamante, que acabamos de nombrar, y de quien continua diciendo Ariosto, que

Lesse la carta quatro volte é sei.

Bién que no era el mismo caso, porque Dulcinea no sabia leer, y el mismo D. Quijote decia en el capítulo 25, cuando trató de enviar á Sancho con la carta al Toboso: *á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer.* Lo mismo se supuso en el capítulo 27, donde el Cura y el Barbero encargaban á Sancho, que si su amo *le preguntase, como se lo habia de preguntar, si dió la carta á Dulcinea, dijese que sí, y que por no saber leer, le habia respondido de palabra.* Y así lo hizo Sancho después en el presente capítulo, diciendo á su amo que Dulcinea no habia leido la carta, *porque no sabia leer ni escribir.* Pero aquí no se acordó de ello D. Quijote.

Una mínima.

Voz de la música, nota de mui breve duracion, mitad de la semibreve, y doble de la semínima.

Desnudo de la cintura arriba.

Pellicer notó ya la contradiccion que hai entre este pasage y el final del capítulo 25, donde se cuenta que D. Quijote *se desnudó los calzones, y quedó en carnes y en pañales.* Todavia es mas clara la contradiccion con otro pasage que no advirtió ó que por lo menos no citó Pellicer, de princípios del capítulo 26, donde se dijo que Don Quijote estaba *de médio abajo desnudo y de médio arriba vestido.* Pellicer conjeturaba, que Cervantes incurrió voluntariamente en esta

metido entre estas sierras como si fuera salvage, durmiendo en el suelo, sin comer pan á manteles, y sin peinarse la barba, llorando y maldiciendo su fortuna. En decir que maldecia mi fortuna dijiste mal, dijo D. Quijote, porque antes la bendigo y bendeciré todos los dias de mi vida, por haberme hecho digno de merecer amar tan alta señora como Dulcinea del Toboso. Tan alta es, respondió Sancho, que á buena fé que me lleva á mí mas de un coto. ¿Pués cómo, Sancho? dijo D. Quijote, ¿haste medido tú con ella? Medíme en esta manera, respondió Sancho, que llegando á ayudar á poner un costal de trigo sobre un jumento, llegamos tan juntos que eché de ver que me llevaba mas de un gran palmo. Pués es verdad, replicó D. Quijote, que no acompaña esa grandeza y la adorna con mil millones de grácias del alma. Pero no me negarás, Sancho, una cosa: cuando llegaste junto á ella ¿no sentiste un olor sabeo, una fragáncia aro-

---

antilógia por la decéncia que debia guardar Sancho hablando á Dulcinea. Yo tengo por mas verosímil ¿qué digo por mas verosímil? por cierto, certísimo, que Cervantes dijo aquí *de la cintura arriba*, porque no se acordó que antes habia puesto *de la cintura abajo.*

Sin comer pan á manteles, y sin peinarse la barba.

Alusion de Sancho á las demostraciones de dolor expresadas en el romance del Marqués de Mántua, de que se habló en el cap. 10. — Todas las ediciones anteriores han leido con manifiesto error *ni sin peinarse la barba.* — De estas palabras se deduce también que nuestro caballero llevaba barba conforme á la costumbre general del tiempo de Cervantes; circunstáncia que como tenemos dicho, se olvidó al grabarse las estampas de muchas ediciones del *Quijote.*

Que no acompaña esa grandeza.

Habla en tono irónico, al que corresponde cierta música en la pronunciacion, para la que no tiene signos la ortografia de ninguna léngua, y que es imposible definir por escrito, así como es mui fácil que por esta indicacion la comprenda el lector.

Un olor sabeo.

Sabeo, esto es de Sabá, region de la Arábia Feliz, celebrada entre los poetas por el incienso y sustáncias odoríferas que produce, y

mática, y un no sé qué de bueno, que yo no acierto á dalle nombre, digo un tuho ó tufo como si estuvieras en la tienda de algun curioso guantero? Lo que sé decir, dijo Sancho, es que sentí un olorcillo algo hombruno, y debia de ser que ella con el mucho ejercício estaba sudada y algo correosa. No seria eso, respondió D. Quijote, sino que tú debias de estar romadizado, ó te debiste de oler á tí mismo, porque yo sé bién á lo que huele aquella rosa entre espinas, aquel lírio del campo, aquel ámbar desleido. Todo puede ser, respondió Sancho, que muchas veces sale de mí aquel olor que entonces me pareció que salia de su merced de la señora Dulcinea; pero no hai de qué maravillarse, que un diablo parece á otro. Y bién, prosiguió D. Quijote, he aquí que acabó de limpiar su trigo y de enviallo al molino: ¿qué hizo cuando leyó la carta? La carta, dijo Sancho, no la leyó, porque dijo que no sabia leer ni escribir, antes la rasgó y la hizo menudas piezas, diciendo que no la queria dar á leer á nádie, porque no se supiesen en el lugar sus secretos; y que bastaba lo que yo le habia dicho de palabra acerca del amor que vuestra merced le tenia, y de la peniténcia extraordinária que por su cáusa quedaba haciendo: y finalmente me dijo, que dijese á vuestra merced que le

---

se quemaban en las solemnidades de los Dioses.

..... Centumque sabaeo
Thure calent arae (1).

Sancho sin duda quedaria enterado.

(1) *Enéida, lib.* 1.

Romadizado.

Es el que tiene obstruido el conducto nasal, y por consiguiente torpe el olfato. *Romadizado* se dijo de *romadizo*, y este de *reuma* (que es *fluxion)*, palabra que pasó del griego al latin, y de aquí al castellano, como ha sucedido á otras várias de nuestro uso.

Un diablo parece á otro.

Un diablo se parece á otro es como decimos, y así diria también probablemente el manuscrito original de Cervantes.

besaba las manos, y que allí quedaba con mas deseo de verle que de escribirle; y que así le suplicaba y mandaba, que vista la presente saliese de aquellos matorrales, y se dejase de hacer disparates, y se pusiese luego luego en camino del Toboso, si otra cosa de mas importáncia no le sucediese, porque tenia gran deseo de ver á vuestra merced. Rióse mucho, cuando le dije como se llamaba vuestra merced *el Caballero de la Triste Figura:* preguntéle si habia ido allá el Vizcaino de marras; díjome que sí, y que era un hombre mui de bién: también le pregunté por los galeotes; mas díjome que no habia visto hasta entonces alguno. Todo vá bién hasta agora, dijo D. Quijote; pero dime ¿qué joya fué la que te dió al despedirte por las nuevas que de mí le llevaste? Porque es usada y antígua costumbre entre los caballeros y da-

---

Que vista la presente saliese de aquellos matorrales.

Debia decir *de estos matorrales,* pués en ellos estaba al decirlo: pero Sancho se consideraba en el Toboso, recibiendo la respuesta de Dulcinea á su embajada.—*Vista la presente*, suple *orden*, *cédula*, *carta* &c.: fórmula usada en las letras de cámbio y de los que mandan por escrito á sus inferiores ó comisionados. Sancho la aplicaba inoportuna y ridículamente, puesto que no habia mediado cédula ni escrito; y Cervantes queria hacer reir á costa de Sancho.

Se pusiese luego luego en camino del Toboso, si otra cosa de mas importáncia no le sucediese.

El taimado de Sancho, interesado en que su amo acabase la aventura de la Princesa Micomicona, y engolosinado con las esperanzas de ser señor de título de resultas de la aventura, pone esta excepcion y cortapisa al precepto de ponerse luego luego en camino del Toboso.—El supuesto precepto de Dulcinea era semejante al que envió Oriana á Amadís de Gáula, y al que envió Graselinda á Florambel de Lucea, cuando uno y otro desdeñados de sus señoras se habian ausentado á llorar sus desgrácias. D. Quijote retirado á Sierramorena se consideraba en igual situacion, y debia esperar igual mandato de parte de su señora Dulcinea. Y ya desde aquí empieza á prepararse la visita de D. Quijote al Toboso, que no se verificó hasta la tercera salida del caballero y segunda parte de su história.

mas andantes dar á los escuderos, doncellas ó enanos que les llevan nuevas de sus damas á ellos, á ellas de sus andantes, alguna rica joya en albrícias en agradecimiento de su recado. Bién puede eso ser así, y yo la tengo por

---

Escuderos, doncellas ó enanos que les llevan nuevas.

Dejando para otro lugar los escuderos y enanos, nos ceñiremos por ahora á hablar de las doncellas que solian servir de mensageras *y andar*, como dijo Cervantes, *con sus azotes y palafrenes y con toda su virginidad acuestas de monte en monte y de valle en valle.* Ya se ha hecho mencion, y creo que no una vez sola, de la doncella de Dinamarca que sirvió en este ofício á la sin par Oriana. Llenas están las histórias caballerescas de los largos viages de las doncellas y de los servícios que como mensageras prestaban: en la de Belianís se refiere, que la doncella Periana encargada por la Princesa Florisbella de entregarle una carta, caminó en su palafrén hasta que lo encontró durmiendo en una floresta, y á pesar de las voces que le daba su escudero Flerisalte para que no lo dispertara, le llamó y dió el recado de su señora (1). En otra ocasion una doncella le llevó carta de la Princesa Claridiana (2). Los dos hermanos D. Clarineo y D. Lucidaner, estando en el castillo de Lindoriano, recibiéron una carta de la sábia Belónia por mano de una doncella, que desapareció después de entregarla (3), y llevó después á Belianís otra carta de la misma sábia (4). En las *Sergas* se hace mencion de una doncella de Urganda, que trajo de parte de esta á Esplandián unas ricas armas con las divisas de las coronas de oro *mui extrañamente labradas* (5). La doncella Carmela, enamorada del mismo Esplandián, y haciendo el sacrifício de su aficion, le sirvió de mensagera en sus amores con Leonorina, hija del Emperador de Constantinopla. Ella llevó el anillo de Esplandián á Leonorina (6) y desempeñó su embajada, presentando el anillo á la Princesa, y proponiendo á esta y á su padre lo que se le habia encargado (7). Por comision del mismo Esplandián condujo también á Pérsia los cautivos y cautivas que perdiéron su libertad en la toma de la ciudad de Galácia (8); y enviada al Rei Amato negoció el cange de Urganda que estaba presa en una torre de Tesifante, viniéndose ambas á Constantinopla en la fusta de la Gran Serpiente (9).

(1) *Lib.* 2, *cap.* 28.
(2) *Lib.* 3, *cap.* 13.
(3) *Ibid. cap.* 9.
(4) *Ibid. cap.* 18.
(5) *Cap.* 19.
(6) *Ibid. cap.* 22.
(7) *Ibid. cap.* 37.
(8) *Ibid. cap.* 109 *y* 112.
(9) *Ibid. cap.* 180.

Alguna rica joya en albrícias en agradecimiento de su recado.

Habiéndose dicho *en albrícias,* era excusado añadir *en agradecimiento de su recado,* palabras que nada añaden.—Cuando eran fa-

buena usanza; pero eso debia de ser en los tiempos pasados, que ahora solo se debe de acostumbrar á dar un pedazo de pan y queso, que esto fué lo que me dió mi señora Dulcinea por las bardas de un corral, cuando della me despedí; y aun por mas señas era el queso ovejuno. Es liberal en extremo, dijo D. Quijote; y si no te dió joya de oro, sin duda debió de ser porque no la tendria allí á la mano para dártela; pero buenas son mangas después de páscua, yo la veré, y se satisfará todo. ¿Sabes de qué estoi maravillado, Sancho? de que me parece que

---

vorables las nuevas que se llevaban, era natural que el que las recibia manifestase su satisfaccion, regalando al mensagero. Así se lee en la história de Palmerin de Oliva, que habiendo llevado una doncella notícias agradables á Florendos, Príncipe de Macedónia, este *mandó luego traer mui ricas donas, y diólas á la doncella* (1). Lo mismo hizo el Rei Minandro con la doncella que le trajo una carta de la sábia Ardémula, señora de la *Ínsula no hallada de las aves:* la doncella era sobrina de Ardémula y se llamaba Robaflor (2). Igualmente Florambel de Lucea regaló *mui ricas donas* á la doncella Solércia, portadora de una carta de su señora la Infanta Graselinda (3). Celeasin, escudero de D. Lidiarte del Fondovalle, fué desde Inglaterra á Niquea á llevar notícias á las Infantas Diadema y Galánia de sus caballeros D. Lidiarte y el Rei Olivano: de lo que mui contentas ellas, al despedirse Celeasin para volverse á Inglaterra, *le diéron tantas y tan ricas donas y joyas de oro y de piedras de gran valor, que cualquier Príncipe se tuviera por rico con ellas* (4).

(1) *Cap.* 16.
(2) *Policisne de Boécia*, *cap.* 15.
(3) *Flor. de Lucea*, *lib.* 5, *cap.* 13.
(4) *Ibid. lib.* 4, *cap.* 27.

Por mas señas era el queso ovejuno.

Sancho lo iba descomponiendo cada vez mas, porque el queso de ovejas es de inferior calidad en la estimacion comun. Contribuye también á deprimirlo y hacerlo de peor condicion la terminacion en *uno*, que indica vileza y desprécio, como *hombruno*, *cabruno*, *chotuno*, *perruno*, de donde *perruna*, el pan de ínfima calidad que se destina para los perros. D. Quijote entonando siempre y elevando á lo sublime de las aventuras caballerescas todas las particularidades que le refiere Sancho, y Sancho deprimiéndolas siempre y trayéndolas á lo mas bajo y despreciable de las faenas y usos rústicos, ofrecen un contraste que divierte. Todo este diálogo abunda en las sales y grácias que ordinariamente tienen los que pasan entre amo y mozo en todo el discurso del *Quijote.*

fuiste y veniste por los áires, pués poco mas de tres dias has tardado en ir y venir desde aquí al Toboso, habiendo de aquí allá mas de tréinta léguas. Por lo cual me doi á entender que aquel sábio nigromante que tiene cuenta con mis cosas, y es mi amigo, porque por fuerza le hai y le ha de haber, sopena que yo no seria buén caballero andante, digo que este tal te debió de ayudar á caminar sin que tú lo sintieses: que hai sábio destos que coge á un caballero andante durmiendo en su cama, y sin saber como ó en qué manera, amanece otro dia mas de mil léguas de donde anocheció. Y si no fuese por esto, no se podrian socorrer en sus peligros los caballeros andantes unos á otros, como se socorren á cada paso: que acaece estar uno peleando en las sierras de Arménia con algun endriago, ó con algun fiero vestiglo, ó

Poco mas de tres dias.

No llegáron á tres los dias que Sancho gastó en el viage, como resulta de la misma relacion que antecede de los sucesos, por la cual se vé que el dia siguiente á su salida llegó Sancho á la hora de comer á la venta, y al otro, incorporado ya con el Cura y el Barbero, encontró de vuelta á su amo.

La distáncia al Toboso, que segun D. Quijote pasaba de tréinta léguas, está exagerada, porque el Toboso dista menos de las cumbres de Sierramorena donde hizo peniténcia nuestro hidalgo.

A un caballero andante durmiendo.

Como lo hizo la sábia encantadora Armida con Reinaldos dormido en una isleta del rio Oronte, colocándolo en su carro, y llevándolo de un vuelo desde Síria hasta las islas Afortunadas sitas en el mar Atlántico, mas allá de las columnas de Hércules,

Ne l'Oceano inmenso, ove alcun legno
Rado ò non mai va da le nostre sponde (1).

(1) *Taso, Jerusalén, canto* 14, *est.* 69.

Endriago, ó..... vestiglo.

En otro lugar se dijo lo que era *endriago,* palabra en que se encuentra alguna cosa de *draco*, de donde acaso se deriva. *Vestiglo* tiene también algo de *vestigium* ó rastro, y hubo de aplicarse á las serpientes por su modo de andar y el rastro que dejan. Es voz mui antígua, que se halla ya en la *Gran Conquista de Ultramar,* donde se dá este nombre á una serpiente monstruosa que se describe en el libro 2.°, capítulo 242, y de que se habla en los capítulos siguientes.

con otro caballero, donde lleva lo peor de la batalla y está ya á punto de muerte; y cuando no os me cato, asoma por acullá encima de una nube ó sobre un carro de fuego otro caballero amigo suyo, que poco antes se hallaba en Inglaterra, que le favorece y libra de la muerte, y á la noche se halla en su posada cenando mui á su sabor, y suele haber de la una á la otra parte dos ó tres mil léguas, y todo esto se hace por indústria y sabiduria destos sábios encantadores que tienen cuidado destos

---

Cuando no os me cato, asoma por acullá.

Paréceme que *no os me* es errata por *menos*, pués como está no hace sentido la expresion, que equivale á la de *cuando menos lo pienso.*—Paréceme también que se omitió por descuido del impresor el advérbio *acá*, que segun el uso ordinário precede siempre á *acullá*. Debió decirse: *cuando menos me cato, asoma por acá ó acullá* &c. En la segunda parte dice D. Quijote al Caballero del Verde Gabán: *quise resucitar la ya muerta andante caballeria, y ha muchos dias, que tropezando aqui, cayendo alli, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido gran parte de mi deseo* (1). No me acuerdo de haber visto nunca solo el advérbio *acullá*.

(1) *Cap.* 16.

Por indústria..... destos sábios encantadores.

Así sucedió á los Príncipes del linage de Amadís, á quienes, hallándose en la ínsula de Guindaya mui aquejados por doce gigantes, socorriéron y libráron en el punto de su mayor necesidad Urganda y Alquife, los cuales anduviéron para este efecto mas de mil léguas en aquella noche (1). En otra noche condujo la sábia Belónia á su favorecido D. Belianís de Grécia desde las inmediaciones de Persépolis, no lejos de Arménia, á las montañas de Necaon en Egipto (2). Los griegos sitiaban á Troya; y estando en grandes apuros, fuéron socorridos por su Emperador Don Belánio y otros caballeros que le acompañaban. La sábia Belónia los condujo por los áires en el castillo de la Fama, y con su auxílio fuéron vencidos los partidários de Astorildo, y quedó restituida Policena al trono de Troya que Astorildo le tenia usurpado (3).

Asimismo la sábia Hipermea libertó al Emperador Arquelao y á su hija la Princesa Lucenda, que se hallaban presos, llevando por mar desde su isla de Láura al Duque Armides y otros caballeros, como se refiere en la história de Olivante. La sábia Almandroga, embarcándose en el puerto de la Arriscada Roca con tres gigantes, les decia: *llegaremos en menos de dos*

valerosos caballeros. Asique, amigo Sancho, no se me hace dificultoso creer que en tan breve tiempo hayas ido y venido desde este lugar al del Toboso, pués como tengo dicho, algun sábio amigo te debió de llevar en volandillas, sin que tú lo sintieses. Así seria, dijo Sancho, porque á buena fé que andaba Rocinante como si fuera asno de gitano con azogue en los oidos. Y cómo si llevaba azogue, dijo D. Quijote, y aun una legion de demónios, que es gente que camina y hace caminar sin cansarse todo aquello que se les antoja. Pero dejando esto aparte, ¿qué te parece á tí que debo yo de hacer ahora cerca de lo que mi señora me manda que la vaya á ver? Que aunque yo veo que estoi obligado á cumplir su mandamiento, véome también imposibilitado del don

---

horas al réino de Boécia, que de aquí, os juro por mis Dioses, es bién tres mil léguas..... Y sacando una vara toda guarnida de oro, hirió á la nao tres golpes en el mástil della; y á la hora partió del puerto por las llanuras de la honda mar con tal presteza que un rayo parecia..... Y antes que las dos horas fuesen cumplidas, Almandroga sacó la vara diciendo: este es el puerto de Tarina, que era la capital de Boécia (4).

(1) *Florisel, pte.* 3, *cap.* 166.
(2) *Belianis, lib.* 1, *cap.* 40.
(3) *Ibid. lib.* 3, *cap.* 32.
(4) *Policisne, cap.* 41.

Con azogue en los oidos.

De esta maña de los gitanos para que pasasen por ligeros los asnos que vendian, hizo mencion Cervantes en la novela de la *Ilustre Fregona,* donde cuenta que Lope Asturiano, resuelto á tomar el ofício de aguador, queriendo comprar un asno, *aunque halló muchos, ninguno le satisfizo, puesto que un gitano anduvo mui solícito por encajalle uno, que mas caminaba por el azogue que le habia echado en los oidos, que por ligereza suya.*

Aunque yo veo que estoi obligado á cumplir su mandamiento, véome también imposibilitado &c.

Aquí resulta el inconveniente de la variacion hecha en el plan que habian formado el Cura y el Barbero para sacar á D. Quijote de Sierramorena. Su primer pensamiento, segun se contó al fin del capítulo 26, fué que uno de ellos se vistiese en hábito de doncella andante, y pidiese á nuestro hidalgo, que se viniese con ella á des-

que he prometido á la Princesa que con nosotros viene, y fuérzame la lei de caballeria á cumplir mi palabra antes que mi gusto. Por una parte me acosa y fatiga el deseo de ver á mi señora, por otra me incita y llama la prometida fé y la glória que he de alcanzar en esta empresa; pero lo que pienso hacer, será caminar apriesa y llegar presto donde está este gigante, y en llegando le cortaré la cabeza, y pondré á la Princesa pacíficamente en su estado, y al punto daré la vuelta á ver á la luz que mis sentidos alumbra: á la cual daré tales disculpas, que ella venga á tener por buena mi tardanza, pués verá que todo redunda en aumento de su glória y fama, pués cuanta yo he alcanzado, alcanzo y alcanzaré por las armas en esta vida, toda me viene del favor que ella me dá, y de ser yo suyo. Ai! dijo Sancho, ¡y cómo está vuestra merced lastimado de esos cascos! Pués dígame, se-

---

facer un agrávio que un mal caballero le tenia fecho; y que otorgado, como no podia dudarse, este don por D. Quijote, le sacarian de allí y le llevarian á su lugar. El proyecto estaba bién trazado, y mas con lo que añadió la discreta Dorotea al avistarse con D. Quijote en el capítulo 29, exigiéndole palabra de no entremeterse en otra demanda ni aventura hasta darle venganza cumplida de su enemigo. Pero olvidados un tanto el Cura y el Barbero de su primitiva idea, cuando iban con Sancho á buscar al caballero penitente, le encargáron que le dijese de parte de Dulcinea *que le mandaba sopena de su desgrácia, que luego al momento se viniese á ver con ella.* Este pensamiento era diferente del otro. Los dos eran oportunos para sacar á D. Quijote de donde estaba, y aun el segundo tenia mas semejanza con el desenlace que tuvo la peniténcia de Amadís en la Peña Pobre; pero entre ellos habia la contradiccion que al pronto no advirtiéron sus autores, y que en este pasage echa de ver D. Quijote, dudando entre seguir al réino de Micomicon ó al Toboso, entre el cumplimiento de su palabra ó el precepto de su señora.

Lo que pienso hacer, será &c.

Pienso y *será* no concuerdan: el uno es presente y el otro es futuro. Debiera decir: *lo que pienso hacer es* &c. El expediente que le ocurre aquí á D. Quijote salva hasta cierto punto y en la forma posible la contradiccion que, segun acaba de notarse, envolvia el proyecto que para sacarle de Sierramorena habian formado el Barbero y el Cura.

ñor, ¿piensa vuestra merced caminar este camino en balde, y dejar pasar y perder un tan rico y tan principal casamiento como este, donde le dan en dote un réino, que á buena verdad que he oido decir que tiene mas de véinte mil léguas de contorno, y que es abundantísimo de todas las cosas que son necesárias para el sustento de la vida humana, y que es mayor que Portugal y que Castilla juntos? Calle por amor de Dios, y tenga vergüenza de lo que ha dicho, y tome mi consejo, y perdóneme, y cásese luego en el primer lugar que haya Cura, y si no ahí está nuestro Licenciado que lo hará de perlas: y advierta que ya tengo edad para dar consejos, y que este que le doi le viene de molde, que mas vale pájaro en mano que buitre volando, porque quien bién tiene y mal escoge, por bién que se enoja no se venga. Mira, San-

---

Dejar pasar y perder.

Las primeras ediciones del *Quijote* pusiéron *pisar*, y lo mismo las ediciones posteriores hasta Pellicer: este fué el primero que sospechó que era errata por *pasar;* pero no se atrevió á corregirla, como lo hizo ya la Académia Española en su edicion de 1819.

Le dan en dote un réino.

Dote es de la muger, y así no está aquí usada con propiedad esta voz. Por lo demás *dar un réino en dote* no es nuevo ni inaudito en los anales caballerescos, donde ya lo ofreció el Caballero de Cupido á la doncella Floreta, medianera de sus amores con la Princesa Cupidea (1). Sancho, para acabar de persuadir á su amo, le ponderaba el tamaño del réino Micomicon, y le decia que tenia mas de véinte mil léguas de contorno. El ánsia del gobierno prometido le hacia á Sancho mentir ó soñar, que uno ú otro hubo de ser. *O Sancho miente ó Sancho sueña,* dice en la segunda parte D. Quijote, hablando de lo que su escudero contaba que le habia sucedido con las cabrillas en el viage que hizo sobre Clavileño.

(1) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 43.

Por bién que se enoja no se venga.

Expresion estropeada á lo vizcaino. El refrán, como pide la senténcia y la rima, y como lo pusiéron en sus respectivas colecciones el Marqués de Santillana y el Comendador Griego, es: *quien bién tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje.*—Acaso Cervantes lo trastrocó de propósito para hacer reir.

cho, respondió D. Quijote, si el consejo que me das de que me case, es porque sea luego Rei en matando al gigante, y tenga cómodo para hacerte mercedes y darte lo prometido, hágote saber que sin casarme podré cumplir tu deseo mui facilmente, porque yo sacaré de adahala antes de entrar en la batalla, que saliendo vencedor della, ya que no me case, me han de dar una parte del réino para que la pueda dar á quien yo quisiere; y en dándomela, ¿á quién quieres tú que la dé sino á tí? Eso está claro, respondió Sancho; pero mire vuestra merced que la escoja hácia la marina, porque si no me contentare la vivienda, pueda embarcar mis negros vasallos, y hacer dellos lo que ya he dicho: y vuestra merced no se cure

---

Cómodo.

El autor del *Diálogo de las lénguas* contaba los nombres sustantivos *cómodo* é *incòmodo* entre otras voces italianas que deseaba se adoptasen en castellano. Su deseo estaba ya cumplido en tiempo de Cervantes, que usó de uno y otro en el *Quijote*. En el capítulo 11 decia Sancho á su amo que la honra que queria darle de sentarlo á su lado la convirtiese en otras cosas que le fuesen de mas *cómodo y provecho;* y en el capítulo 17 D. Quijote alegaba para no pagar la posada el trabajo que padecian los caballeros andantes, buscando siempre las aventuras, *sujetos á todas las incleméncias del cielo y á todos los incómodos de la tierra.* — Lo mismo hiciéron otros escritores coetáneos, como Mateo Alemán y Juan Cortés de Tolosa, autores del *Pícaro Guzmán de Alfarache*, y del *Lazarillo de Manzanares.* Pero andando el tiempo, el uso siempre inconstante y caprichoso, ha olvidado ambas voces, y en el dia pertenecen á las anticuadas.

Adahala.

Así también escribió esta palabra D. Sebastián de Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana:* ahora decimos *adehala.* Parece voz de origen arábigo, y significa ordinariamente lo que se añade de grácia al précio estipulado de alguna cosa: pero aquí es mas bién condicion ventajosa que se exige como añadidura de lo ajustado.

Y hacer dellos lo que ya he dicho.

No lo habia dicho Sancho, ni á D. Quijote ni á nádie: era cosa que solo habia pasado allá en su cabeza, como se vé por el capítulo 29, donde se cuenta que al pensar Sancho que el réino de Mico-

de ir por agora á ver á mi señora Dulcinea, sino váyase á matar al gigante, y concluyamos este negócio, que por Dios que se me asienta, que ha de ser de mucha honra y de mucho provecho. Dígote, Sancho, dijo Don Quijote, que estás en lo cierto, y que habré de tomar tu consejo en cuanto el ir antes con la Princesa que á ver á Dulcinea: y avísote, que no digas nada á nádie, ni á los que con nosotros vienen, de lo que aquí hemos departido y tratado, que pués Dulcinea es tan recatada, que no quiere que se sepan sus pensamientos, no será bién que yo ni otro por mí los descubra. Pués si eso es así, dijo Sancho, ¿cómo hace vuestra merced que todos los que vence por su brazo se vayan á presentar ante mi señora Dulcinea, siendo esto firmar de su nombre, que la quiere bién y que es su enamorado? Y siendo forzoso que los que fuesen se han de ir á hincar de finojos an-

---

micon era en tierra de negros y que serian negros todos los vasallos que le diesen, hizo luego en su imaginacion un discurso, diciéndose á sí mismo: *¿qué se me dá á mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrá mas que cargar con ellos y traerlos á España, donde los podré vender, y adonde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algun título ó algun oficio con que vivir descansado? No sino dormios, y no tengais ingénio ni habilidad* &c.

Ha de ser de mucha honra y de mucho provecho.

Es contra un refrán que dice que *honra y provecho no caben en un saco:* y ya se sabe, que la autoridad de un refrán era y debia ser mui grande para Sancho.

Firmar de su nombre.

Así se ha corregido en la edicion presente este pasage, donde todas las demás han leido *siendo esto firma de su nombre que la quiere bién*. La adicion de una sola letra ha dado á estas palabras sentido: antes no lo tenian, y no parece creible que dejasen de tenerlo en el original. El impresor hubo de omitir la *r*.

De finojos.

El autor del *Diálogo de las lénguas* preferia la palabra *hinojos* á *rodillas*. Una y otra tienen origen latino, y no veo la razon de la preferéncia. El uso se la dió á *rodillas* á pesar del autor del *Diá-*

te su presência, y decir que van de parte de vuestra merced á dalle la obediéncia, ¿cómo se pueden encubrir los pensamientos de entrambos? ¡Ó qué nécio y qué simple que eres! dijo D. Quijote; ¿tú no ves, Sancho, que eso todo redunda en su mayor ensalzamiento? Porque has de saber que en este nuestro estilo de caballeria es gran honra tener una dama muchos caballeros andantes que la sirvan, sin que se extiendan mas sus pensamientos

---

logo, y el otro se fué anticuando; y si Cervantes puso aquí *finojos,* no fué porque se usase esta palabra en su tiempo, sino por remedar el lenguage viejo de los libros de caballeria, y aun esforzó el arcaismo escribiendo *finojos*, como se dijo en los primeros tiempos antes de que se suavizase la pronunciacion, y se dijese *hinojos.*

Muchos caballeros andantes que la sirvan.

No se trata en este lugar de las rivalidades y competéncias entre los caballeros que aspiraban á poseer exclusivamente el corazon de una dama, como los dos hermanos Leandro y Floramor, que bajo los nombres, el uno de Caballero de Cupido y el otro de Caballero de las Doncellas, se disputaban el amor de Cupidea. Asimismo los Príncipes Belianís de Grécia y Perianeo de Pérsia obsequiaban á competéncia y con encarnizamiento á Florisbella, como la crónica del primero lo cuenta. D. Tristán de Leonís y Palamedes se combatiéron por la Réina Iseo. Por las Princesas Diana y Niquea anduviéron á lanzadas los mas famosos caballeros andantes de sus tiempos; y no se hable de Angélica la Bella, que trajo revuelto al mundo y arrastrados en pos de sí á guerreros moros y cristianos, segun refieren sus histórias. Habia otra clase de obséquio, que las damas podian sin méngua de su honor recibir públicamente de uno ó vários caballeros; obséquio de respeto y cortesia mas bién que de amor, en que los deseos de los pretendientes se reducian á que la señora *se contentase,* como dice después D. Quijote, *de acetarlos por sus caballeros,* permitiéndoles llevar este título. Y del mismo modo que una dama podia aceptar este obséquio de vários caballeros, también un caballero podia rendir sus obséquios á várias damas. Ejemplo de uno y otro tenemos en la história de Amadís de Gáula. Segun en ella se nos refiere, cuando aun se llamaba Amadís *Doncel del mar,* y antes de declararse sus amores, Oriana le otorgó que fuese su caballero (1). Lo própio indica lo que se cuenta del mismo Amadís con la Infanta niña Leonoreta (2). Y estando Amadís en la corte del Rei Lisuarte, le dijo la Réina Brisena: *ruégovos yo que seais mi caballero y de mi hija* (era Oriana) *y de todas estas que aquí veis. En*

que á servilla por solo ser ella quien es, sin esperar otro prémio de sus muchos y buenos deseos, sino que ella se contente de acetarlos por sus caballeros. Con esa manera de amor, dijo Sancho, he oido yo predicar que se ha de amar á nuestro Señor por sí solo, sin que nos mueva esperanza de glória ó temor de pena, aunque yo le querria amar y servir por lo que pudiese. Válate el diablo por villano, dijo D. Quijote, ¡y qué de discreciones dices á las veces! no parece sino que has estudiado. Pués á fé mia que no sé leer, respondió Sancho. En esto les dió voces Maese Nicolás, que esperasen un poco, que querian detenerse á beber en una fuentecilla que allí estaba. Detúvose D. Quijote con no poco gusto de Sancho, que ya estaba cansado de mentir tanto, y temia no le cogiese su amo á palabras, porque puesto que él sabia que Dulcinea era una labradora del Toboso, no la habia visto en toda su vida. Habíase en este tiempo vestido Car-

---

esto hareis mesura, é quitarnos heis de afrenta con el Rei de le demandar para nuestras cosas ningun caballero.... Señora, dijo él: ¿quién haria al sino vuestro mandado, que sois la mejor Réina del mundo.....? Yo quedo por vuestro y de vuestra hija, y después de todas las otras (3).

Bowle sobre este pasage de nuestro texto trae otros ejemplos de lo mismo; pero ninguno tan autorizado como el de Amadís de Gáula, que como dijo en alguna ocasion nuestro hidalgo, juez calificado en esta matéria, *fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros* (4).

(1) *Cap.* 4.
(2) *Ibid. cap.* 54.
(3) *Ibid. cap.* 15.
(4) *Pte.* 1, *cap.* 25.

Se contente de acetarlos.

Contentarse de, régimen usado por nuestros buenos escritores, aunque hoi dia decimos mas frecuentemente *contentarse cón*. El mismo régimen se aplicaba al adjetivo *contento: soi mas que contento desa condicion*, dice D. Quijote en la segunda parte al Caballero del Bosque ó de los Espejos: y lo mismo se repite en otros pasages.

No la habia visto en toda su vida (Sancho á Dulcinea).

Sin embargo Sancho habia dicho á su amo en el capítulo 25: *bién la conozco, y sé decir que tira tan bién una barra como el mas for-*

dénio los vestidos que Dorotea traia cuando la halláron, que aunque no eran mui buenos, hacian mucha ventaja á los que dejaba. Apeáronse junto á la fuente, y con lo que el Cura se acomodó en la venta, satisficiéron, aunque poco, la mucha hambre que todos traian. Estando en esto, acertó á pasar por allí un muchacho que iba de camino, el cual poniéndose á mirar con mucha atencion á los que en la fuente estaban, de allí á poco arremetió á D. Quijote, y abrazándole por las piernas comenzó á llorar mui de propósito diciendo: ¡ay señor mio! ¿no me conoce vuestra merced? pués míreme bién, que yo soi aquel mozo Andrés que quitó vuestra merced de la encina donde estaba atado. Reconocióle D. Quijote, y asiéndole por la mano, se volvió á los que allí estaban, y dijo: porque vean vuestras mercedes cuán de importáncia es haber caballeros andantes en el mundo, que desfagan los tuertos y agrávios que en él se hacen por los insolentes y malos hombres que en él viven, sepan vuestras mercedes, que los dias pasados, pasando yo por un bosque, oí unos gritos y unas voces mui lastimosas como de persona afligida y menesterosa. Acudí luego llevado de mi obligacion hácia la parte donde me pareció que las lamentables voces sonaban, y hallé atado á una encina á

---

zudo zagal de todo el pueblo. Vive el Dador, que es moza de chapa. Cuenta luego que Dulcinea tenia una voz que se oia de mas de média légua, añadiendo otras expresiones que dan claramente á entender que la conocia y habia visto muchas veces.

Con lo que el Cura se acomodó en la venta, satisficiéron &c.

El régimen está diminuto, y debió ser: *con aquello de que el Cura se acomodó en la venta, satisficiéron, aunque poco, la mucha hambre que todos traian. Acomodarse* es lo mismo que *proveerse*, y tiene el mismo régimen. Así se dice *acomodarse ó proveerse* de alguna cosa, como en el capítulo 7.º de la segunda parte, donde se cuenta que *D. Quijote y Sancho se acomodáron de lo que les pareció convenirles.* Pero en el presente lugar, el régimen *con*, que viene bién para el *satisfacer*, no viene bién para el *acomodarse.*

*

este muchacho que ahora está delante, de lo que me huelgo en el alma, porque será testigo que no me dejará mentir en nada. Digo que estaba atado á la encina desnudo del médio cuerpo arriba, y estábale abriendo á azotes con las riendas de una yégua un villano, que después supe que era amo suyo; y así como yo le ví, le pregunté la cáusa de tan atroz vapulamiento: respondió el záfio, que le azotaba porque era su criado, y que ciertos descuidos que tenia, nacian mas de ladron que de simple; á lo cual este niño dijo: señor, no me azota sino porque le pido mi salário. El amo replicó no sé qué arengas y disculpas, las cuales aunque de mí fuéron oidas, no fuéron admitidas: en resolucion, yo le hice desatar, y tomé juramento al villano de que le llevaria consigo y le pagaria un real sobre otro, y aun sahumados. ¿No es verdad todo esto, hijo Andrés? ¿No notaste con cuanto império se lo mandé, y con cuanta humildad prometió de hacer todo cuanto yo le impuse y notifiqué y quise? Responde, no te turbes ni dudes en nada; dí lo que pasó á estos señores, porque se vea y considere ser del provecho que digo haber caballeros andantes por los caminos. Todo lo que vuestra merced ha dicho, es mucha verdad, respondió el muchacho; pero el fin del negócio sucedió mui al revés de lo que vuestra merced se imagina. ¿Cómo al revés? replicó D. Quijote, ¿luego no te pagó el villano? No solo no me pagó, respondió el muchacho, pero así como vuestra merced traspuso del bosque y quedamos solos, me volvió á atar á la mesma encina, y me dió de nuevo tantos azotes que quedé hecho un San Bartolomé desollado; y á cada azote que me

---

Con las riendas de una yégua.

No fué con las riendas, ni pudo ser, porque la yégua estaba arrendada á una encina, segun se expresa donde se cuenta el pasage, que es el cap. 4.º de esta 1.ª parte, y por consiguiente tenia puestas las riendas. Los azotes fuéron con una pretina, como allí mismo se dice.

daba, me decia un donáire y chufeta acerca de hacer burla de vuestra merced, que á no sentir yo tanto dolor, me riera de lo que decia. En efecto él me paró tal, que hasta ahora he estado curándome en un hospital del mal que el mal villano entonces me hizo. De todo lo cual tiene vuestra merced la culpa, porque si se fuera su camino adelante y no viniera donde no le llamaban, ni se entremetiera en negócios agenos, mi amo se contentara con darme una ó dos docenas de azotes, y luego me soltara y pagara cuanto me debia. Mas como vuestra merced le deshonró tan sin propósito, y le dijo tantas villanias, encendiósele la cólera, y como no la pudo vengar en vuestra merced, cuando se vió solo, descargó sobre mí el nublado de modo, que me parece que no seré mas hombre en toda mi vida. El daño estuvo, dijo D. Quijote, en irme yo de allí, que no me habia de ir hasta dejarte pagado; porque bién debia yo de saber por luengas experiéncias que no hai villano que guarde palabra que diere, si él vé que no le está bién guardalla; pero ya te acuerdas, Andrés, que yo juré que, si no te pagaba, que habia de ir á buscarle, y que le habia de

---

Chufeta.

Es dicho picante y burlesco, que ahora decimos *chufleta. Chufeta* se decia en tiempo de Cervantes, como se vé por el *Tesoro* de Covarrúbias.——Téngase presente lo que se notó al fin del capítulo 4.º, sobre haberse referido allí el éxito de la aventura de Andrés, que hubiera sido mejor dejar para este lugar.

De todo lo cual tiene vuestra merced la culpa.

Esta reconvencion desdice del abrazo y llanto de Andrés que se contáron anteriormente, y que mas bién parecian señales de agradecido que de quejoso. Y todavia desdicen mas las expresiones de su despedida, en que suplica á Don Quijote que otra vez no le socorra aunque le vea hacer pedazos, y concluye maldiciéndole á él y á *cuantos caballeros andantes han nacido en el mundo.*

hallar aunque se escondiese en el vientre de la ballena. Así es la verdad, dijo Andrés; pero no aprovechó nada. Ahora verás si aprovecha, dijo D. Quijote; y diciendo esto, se levantó mui apriesa, y mandó á Sancho que enfrenase á Rocinante, que estaba paciendo en tanto que ellos comian. Preguntóle Dorotea qué era lo que hacer queria. Él le respondió, que queria ir á buscar al villano y castigalle de tan mal término, y hacer pagado á Andrés hasta el último maravedí, á despecho y pesar de cuantos villanos hubiese en el mundo. A lo que ella respondió, que advirtiese que no podia, conforme al don prometido, entremeterse en ninguna empresa hasta acabar la suya; y que pués esto sabia él mejor que otro alguno, que sosegase el pecho hasta la vuelta de su réino. Así es verdad, respondió D. Quijote, y es forzoso que Andrés tenga paciéncia hasta la vuelta, como vos, señora, decís, que yo le torno á jurar y á prometer de nuevo de no parar hasta hacerle vengado y pagado. No me creo desos juramentos, dijo Andrés, mas quisiera tener agora con que llegar á Sevilla, que todas las venganzas del mundo: deme, si tiene ahí algo que coma y lleve, y quédese con Dios su merced y todos los caballeros andantes, que tan bién andantes sean ellos para consigo como lo han sido para conmigo. Sacó de su repuesto Sancho un pedazo de pan y otro de queso, y dándoselo al mozo le dijo: toma, hermano Andrés, que á todos nos alcanza parte de vuestra desgrácia. ¿Pués qué parte os alcanza á vos? preguntó Andrés. Esta parte de queso y pan que os doi, respondió Sancho, que Dios sabe si me ha de hacer falta ó no; porque os hago saber,

---

En el vientre de la ballena.

Alusion á lo del profeta Jonás. Con lo que realmente amenazó Don Quijote al villano, fué con que le volveria á buscar y le habia de hallar, *aunque se escondiese mas que una lagartija:* esto era mas própio que lo de la ballena. D. Quijote estaba trascordado.

amigo, que los escuderos de los caballeros andantes estamos sujetos á mucha hambre y á mala ventura, y aun á otras cosas que se sienten mejor que se dicen. Andrés asió de su pan y queso, y viendo que nádie le daba otra cosa, abajó su cabeza, y tomó el camino en las manos como suele decirse. Bién es verdad que al partirse dijo á D. Quijote: por amor de Dios, señor caballero andante, que si otra vez me encontrare, aunque vea que me hacen pedazos, no me socorra ni ayude, sino déjeme con mi desgrácia, que no será tanta que no sea mayor la que me vendrá de su ayuda de vuestra merced, á quien Dios maldiga y á todos cuantos caballeros andantes han nacido en el mundo. Íbase á levantar D. Quijote para castigalle; mas él se puso á correr de modo que ninguno se atrevió á seguillo. Quedó corridísimo D. Quijote del cuento de Andrés, y fué menester que los demás tuviesen mucha cuenta con no reirse, por no acaballe de correr del todo.

CAPÍTULO XXXII.

Que trata de lo que sucedió en la venta á toda la cuadrilla de D. Quijote.

Acabóse la buena comida, ensilláron luego, y sin que

La cuadrilla de D. Quijote.

Cuadrilla viene de *cuatro*, y por esta consideracion debiera componerse siempre de cuatro personas: pero también se dice de mayor número. Aquí la comitiva constaba de seis, á saber, Dorotea, Cardénio, D. Quijote, el Cura, el Barbero y Sancho.

La buena comida.

Llamaríase *buena* por ironia, puesto que al fin del capítulo anterior se dijo que en ella *satisficiéron, aunque poco, la mucha hambre que todos tenian.* D. Vicente de los Rios se hizo ya cargo en el Plan cronológico del *Quijote* de las graves dificultades que ofrece la narracion de esta aventura. En el capítulo 27 se contó que el Cura, el Barbero y Sancho llegáron al parage de Sierramorena, donde estaban puestas las señales de las ramas: Sancho se entró á buscar á su amo *á las tres de la tarde*, y entre tanto los otros se encontráron con Cardénio que les contó mui menudamente su história. En seguida halláron á Dorotea que también les contó la suya, y no en compéndio. En esto volvió Sancho, y se dispuso la presentacion de la doncella menesterosa á D. Quijote. Se enteró Sancho del plan para sacar de Sierramorena á D. Quijote: entráron todos á buscarle: pasó el colóquio del caballero y la doncella: se armó D. Quijote: se pusiéron en camino, y llegáron al llano á la salida de la sierra. Aquí se les hizo encontradizo el Cura, con quien hubo asimismo colóquio y conversacion larga. Dorotea hizo la relacion de su cuita y de la usurpacion de Pandafilando. En seguida Sancho y su amo se adelantáron de los demás, y departiéron todo lo que se cuenta en los capítulos 30 y 31: en un paréntesis de la conversacion, recobró Sancho el rúcio, y continuó mui despácio el diálogo con su amo. Todos estos incidentes pasáron unos tras otros en el mismo dia después de las tres de la tarde; y ahora se trata de comer, y se come con efecto en la fuentecilla. La dificultad se hace mayor si se considera que en aquel tiempo se comia aun mas temprano que ahora entre nosotros; y lejos de poderse dar á aquella refaccion el nombre de *comida*, todavia pudiera regateársele el de *merienda.*

les sucediese cosa digna de contar, llegáron otro dia á la venta, espanto y asombro de Sancho Panza, y aunque él quisiera no entrar en ella, no lo pudo huir. La ventera, ventero, su hija y Maritornes, que viéron venir á D. Quijote y á Sancho, le saliéron á recibir con muestras de mucha alegria, y él las recibió con grave continente y apláuso, y díjoles que le aderezasen otro mejor lecho que la vez pasada; á lo cual le respondió la hués-

---

Llegáron otro dia á la venta.

Aquí ocurre nueva dificultad, pero de naturaleza opuesta á la anterior: faltaba entonces tiempo para los sucesos, y ahora faltan sucesos para el tiempo. Díjose en el capítulo 29, que de la salida de la sierra á la venta habia unas dos léguas: y la história supone que nuestros caminantes gastáron una tarde y parte de la mañana siguiente en andarlas, y aun que pasáron la noche al raso, circunstáncia que argüiria la forzosa necesidad de dividir el camino para el necesário descanso. ¿Pudo escribirse con menos plan y premeditacion?

Le saliéron á recibir..... y él las recibió.

¿Quién recibió á quién? La accion de recibir fué de los de la venta, y está mal aplicada á Don Quijote. — Cuando se dice *él las recibió*, disuena el *las*, porque entre las personas que saliéron á recibir á D. Quijote, se contaba el ventero. Fuera de esto, el pronombre *él* designa obscuramente á D. Quijote, cuyo nombre hubiera convenido expresar para evitar toda duda, porque los venidos á la venta eran vários, y uno solo el que recibió á los de la venta. Es cierto que el lector lo adivina pronto por el contexto; pero el que escribe debe excusar este trabajo á quien lee.

Con grave continente y apláuso.

La voz *apláuso* en Cervantes suele significar, no la accion de aplaudir, que es lo que comunmente indica, sino *tono solemne*, *grave*, *pausado*, como se vé por aquel pasage del libro 2.° de la *Galatea*, donde hablándose de las bodas del pastor Daránio, se cuenta que este *traia un baston en la mano, y con grave paso se movia; y los demás pastores con el mesmo apláuso y tocando todos sus instrumentos, daban de sí agradable y extraña muestra.* No tengo presente haber visto en ningun otro autor esta acepcion de la voz *apláuso*.

peda, que como le pagase mejor que la otra vez, que ella se le daria de Príncipes. D. Quijote dijo que sí haria, y así le aderezáron uno razonable en el mismo camaranchon de marras, y él se acostó luego, porque venia mui quebrantado y falto de juício. No se hubo bién

---

Que como le pagase mejor (el lecho)..... *que ella se le daria de Príncipes.*

Sobra el segundo *que*, cuya adicion, aunque supérflua, era comun el hacerla en tiempo de Cervantes, segun se observa en otras notas.

En las ediciones anteriores se leia: *que como la pagase mejor..... que ella se la daria;* y Pellicer sobre este pasage trata de excusar con una sutileza el solecismo que resultaba del pronombre femenino *la* puesto en representacion de *lecho* masculino: pero la Académia Española lo hizo mejor, corrigiendo el texto en la forma que debió creerse tendria en el original. Y este acaso diria también *de Príncipe* en singular, que está mejor que en plural. El sumo descuido con que se hiciéron las primeras impresiones del *Quijote*, segun se ha dicho otras veces, dá motivo suficiente para esta ligerísima enmienda, y aun pudiera darlo con mucho fundamento para otras mayores.

Camaranchon.

En las ediciones de 1605 se puso *caramanchon;* y así se usó también esta palabra en el *Itinerário* de Rui González de Clavijo, escrito á princípios del siglo XV: *camaranchon* es mas conforme á su origen. Una y otra voz tiene uso como aumentativo de desprécio, indicando una cámara grande, pero descompuesta y poco aseada. Esta inversion de letras dentro de la diccion se llama *metatesis*, y se observa en otras ocasiones como en *guirnalda* y *guirlanda*, *imaginadlo* é *imaginaldo*, *vedlo* y *veldo*, de lo que se habló en una nota al capítulo 27. La misma inversion de letras se observa en el verbo *encaramarse*, que también se deriva de *cámara*, y significa *subirse á lo alto*. La palabra *cámara*, segun su origen, significa la pieza mas alta, contígua á la bóveda ó techo del edifício.

Porque venia mui quebrantado y falto de juício.

¿A qué viene aquí el *juício*? *Sueño* es lo que hubo de decirse, y así diria sin duda alguna el original de Cervantes. Compruébalo lo que se dice poco mas adelante: *á todo esto dormia D. Quijote, y fuéron de parecer de no despertalle, porque mas provecho le haria por entonces el dormir que el comer.* — Otras dos imperfecciones se notan en el período que sigue: una, *no se hubo bién encerrado*, donde fue-

encerrado, cuando la huéspeda arremetió al Barbero, y asiéndole de la barba dijo: para mi santiguada, que no se ha aun de aprovechar mas de mi rabo para su barba, y que me ha de volver mi cola, que anda lo de mi marido por esos suelos, que es vergüenza, digo el péine que solia yo colgar de mi buena cola. No se la queria dar el Barbero, aunque ella mas tiraba, hasta que el Licenciado le dijo que se la diese, que ya no era menester mas usar de aquella indústria, sino que se descubriese y mostrase en su misma forma, y dijese á D. Quijote que cuando le despojáron los ladrones galeotes, se habia venido á aquella venta huyendo; y que si preguntase por el escudero de la Princesa, le dirian que ella le habia enviado adelante á dar aviso á los de su réino, como ella iba y llevaba consigo el libertador de todos. Con esto dió de buena gana la cola á la ventera el Barbero, y asimismo le volviéron todos los adherentes que habia prestado para la libertad de D. Quijote. Espantáronse todos los de la venta de la hermosura de Dorotea, y aun del buén talle del zagal Cardénio. Hizo el Cura que les aderezasen de comer de lo que en la venta hubiese, y el huésped con esperanza de mejor paga, con diligéncia les aderezó una razonable comida: y á todo esto dormia D. Quijote, y fuéron de parecer de no despertalle, porque mas provecho le haria por entonces el dormir que el comer. Tratáron sobre comida, estando delante el ventero, su muger, su hija, Maritornes y todos los pasageros, de la extraña locura de D. Quijote y del modo que le habian hallado: la huéspeda les contó lo que con él y con el arriero les habia acontecido, mirando si acaso estaba allí Sancho: co-

---

ra mejor leer *no bién se hubo encerrado*, sin apartar el *bién* del *no*, que separados así no significan nada, y juntos significan *apenas*: otra, *que no se ha aun de aprovechar mas de mi rabo*: en este lugar se introdujo malamente la partícula *aun* que no hace sentido, y solo sirve de producir un hiato desagradable por la concurréncia con la palabra que le antecede: *ha aun*.

*

mo no le viese, contó todo lo de su manteamiento, de que no poco gusto recibiéron: y como el Cura dijese que los libros de caballerias que D. Quijote habia leido, le habian vuelto el juício, dijo el ventero: no sé yo cómo puede ser eso, que en verdad que á lo que yo entiendo no hai mejor letura en el mundo, y que tengo ahí dos ó tres dellos con otros papeles, que verdaderamente me han dado la vida, no solo á mí, sino á otros muchos; porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí las fiestas muchos segadores, y siempre hai alguno que sabe leer, el cual coge uno destos libros en las manos, y rodeámonos dél mas de tréinta, y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas: á lo menos de mí sé decir, que cuando oyo decir aquellos furibundos y terribles golpes que los caballeros pegan, que me toma gana de hacer otro tanto, y que querria estar oyéndolos noches y dias. Y yo ni mas ni menos, dijo la ventera, porque nunca tengo buén rato en mi casa sino aquel que

---

No hai mejor letura en el mundo.

Indícase aquí lo general que era la aficion á la lectura de los libros caballerescos. Gustaban de ella no solo los grandes señores como los Duques, no solo los hidalgos como D. Quijote y Cardénio, no solo las doncellas criadas con recogimiento como Luscinda y Dorotea, sino tambien los venteros y los segadores.

Se recogen aquí las fiestas muchos segadores.

Pudiera dudarse si en lugar de *fiestas* deberia leerse *siestas.* La verdad es, que los segadores no suelen guardar ni fiestas ni siestas.

Con tanto gusto, que nos quita mil canas.

Quitar mil canas, expresion metafórica, quitar los síntomas de la vejez, restituir la robustez y alegria de la juventud á quien las ha perdido por la edad, lo que se suele conseguir muchas veces hasta cierto punto con las satisfacciones y placeres del ánimo.

Oyo.

En vez de *óigo*, que es como decimos ahora. Por una razon análoga formamos del infinitivo *caer* el presente *cáigo.*

vos estais escuchando leer, que estais tan embobado, que no os acordais de reñir por entonces. Así es la verdad, dijo Maritornes; y á buena fé que yo también gusto mucho de oir aquellas cosas, que son mui lindas, y mas cuando cuentan que se está la otra señora debajo de unos naranjos abrazada con su caballero, y que les está una dueña haciéndoles la guarda, muerta de envídia y con mucho sobresalto: digo, que todo esto es cosa de mieles. Y á vos ¿qué os parece, señora doncella? dijo el Cura hablando con la hija del ventero. No sé, señor, en mi ánima, respondió ella, también yo lo escucho, y en verdad que aunque no lo entiendo, que recibo gusto en oillo; pero no gusto yo de los golpes de que mi padre gusta, sino de las lamentaciones que los caballeros hacen, cuando están ausentes de sus señoras, que en verdad que algunas veces me hacen llorar de compasion que les tengo. ¿Luego bién las remediárades vos, señora doncella,

---

Mieles.

Plural poco comun del nombre *miel.* Hállanse bastantes sustantivos sin plural ó que lo tienen mui raro; unos son de cosas materiales, como *miel, oro, plata;* otros de cosas abstractas, como *templanza, continéncia, lujúria.* Algunas veces sucede en los nombres, que la significacion del plural es distinta de la del singular, como se verifica en *justicia* y *justicias*, *mocedad* y *mocedades*, *celo* y *celos;* y en este caso bién puede decirse que los singulares en tal significacion carecen de plural.

El lenguage que gasta aquí Maritornes, si no es del todo límpio, es á lo menos acomodado al carácter que se le asignó en otro capítulo de la fábula. Fácil cosa seria señalar los pasages á que pudo aludir la moza asturiana, tanto de los romances antíguos castellanos como de los libros caballerescos, donde son frecuentes los que deben dejar en la memória de sus lectores y oyentes las imágenes y recuerdos que en Maritornes.

Las lamentaciones que los caballeros hacen.

Los solilóquios lagrimosos, metafísicos y de todas maneras ridículos de los caballeros andantes, que se leen en sus histórias, son innumerables. Los de las damas que á las veces suelen insertarse, no les van en zaga: pero como aquí hablaba hembra, era natural que llamaran mas su atencion los de los caballeros.

dijo Dorotea, si por vos lloraran? No sé lo que me hiciera, respondió la moza, solo sé que hai algunas señoras de aquellas tan crueles, que las llaman sus caballeros tigres y leones y otras mil inmundícias: y ¡Jesus! yo no sé que gente es aquella tan desalmada y tan sin conciéncia, que por no mirar á un hombre honrado, le dejan que se muera ó que se vuelva loco: yo no sé para qué es tanto melindre; si lo hacen de honradas, cásense con ellos, que ellos no desean otra cosa. Calla, niña, dijo la ventera, que parece que sabes mucho destas cosas, y no está bién á las doncellas saber ni hablar tanto. Como me lo preguntaba este señor, respondió ella, no pude dejar de respondelle. Ahora bién, dijo el Cura, traedme, señor huésped, aquesos libros, que los quiero ver. Que me place, respondió él; y entrando en su aposento, sacó dél una maletilla vieja cerrada con una cadenilla, y abriéndola, halló en ella tres libros grandes y unos papeles de mui buena letra escritos de mano. El primer libro que abrió, vió que era D. Cirongílio de Trácia, y el otro Félix Marte de Hircánia, y el otro la história del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba con la vida de

---

D. Cirongílio de Trácia.

Bernardo de Vargas escribió y dedicó al Marqués de Villena *Los cuatro libros del valeroso Caballero D. Cirongílio de Trácia, hijo del noble Rei Elesfron de Macedónia, segun lo escribió Novarco en griego y Promusis en latin.* Sevilla, por Jacobo Cromberger año 1545, en fólio. Promete segunda parte intitulada: *De los hechos del Príncipe Crisocalo.* Así D. Nicolás António: yo no he logrado ver esta história á pesar de las diligéncias que he practicado para conseguirlo.

La história del Gran Capitán.

"Crónica del Gran Capitán »Gonzalo Hernández de Córdoba »y Aguilar. En la cual se contie»nen las dos conquistas del réino »de Nápoles con las esclarecidas »victórias que en ellas alcanzó, y »los hechos ilustres de D. Diego »de Mendoza, D. Hugo de Car»dona, el Conde Pedro Navarro y »otros caballeros y capitanes de »aquel tiempo. Con la vida del fa»moso Caballero Diego García de »Paredes, nuevamente añadida á »esta história. Dirigida al Ilustrí-

Diego Garcia de Paredes. Así como el Cura leyó los dos títulos primeros, volvió el rostro al Barbero y dijo: falta nos hacen aquí ahora el ama de mi amigo y su sobrina. No hacen, respondió el Barbero, que también sé yo llevarlos al corral ó á la chimenea, que en verdad que hai mui buén fuego en ella. ¿Luego quiere vuestra merced quemar mis libros? dijo el ventero. No mas, dijo el Cura, que estos dos, el de D. Cirongílio y el de Félix Marte. ¿Pués por ventura, dijo el ventero, mis libros son hereges ó flemáticos, que los quiere quemar? Cismáticos quereis decir, amigo, dijo el Barbero, que no flemáticos. Así es, replicó el ventero; mas si alguno quiere quemar, sea ese del Gran Capitán y dese Diego Garcia, que antes dejaré quemar un hijo que dejar quemar ninguno desotros. Hermano mio, dijo el Cura, estos dos li-

---

»simo Señor D. Diego de Córdoba, »Caballerizo mayor de su Mages»tad."—Así dice la edicion de Alcalá de Henares hecha en el año de 1584: pero antes se habia impreso otras veces, una de ellas en Zaragoza el año de 1559. Su autor, que no se nombra, hubo de ser testigo de lo que refiere, y por lo menos estuvo en Itália, puesto que segun dice (1) conoció á la madre del Duque Valentino César Borja. Es obra distinta de la história del Gran Capitán que escribió y publicó en Sevilla el año de 1527 Hernán Pérez de Pulgar, apellidado *el de las Hazañas* por las que ejecutó en la guerra y conquista de Granada. También escribió la história de Gonzalo de Córdoba el Capitán Francisco de Herrera que asistió personalmente á los sucesos: se conserva manuscrita. No fué extraño que los gloriosos y singulares hechos del Gran Capitán excitasen á un mismo tiempo las plumas de vários coronistas á referirlos.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 100.

Quemar mis libros.

Así se corrigió en la edicion de Londres de 1738 el texto de las anteriores, que decian *quemar mas libros.* Esta expresion en boca del ventero supondria que tenia ya notícia anterior del escrutínio y quema de los libros de D. Quijote, que es á lo que pudiera aludir: cosa tan repugnante, como era natural que el ventero hablase de los suyos, gustando tanto de ellos, y viéndolos amenazados del fuego en las precedentes palabras de Maese Nicolás.

bros son mentirosos, y están llenos de disparates y devaneos; y este del Gran Capitán es históría verdadera, y tiene los hechos de Gonzalo Hernández de Córdoba, el cual por sus muchas y grandes hazañas mereció ser llamado de todo el mundo el Gran Capitán, renombre famoso y claro, y dél solo merecido: y este Diego Garcia de Paredes fué un principal caballero, natural de

---

Mereció ser llamado..... el Gran Capitán.

Obtuvo ya este renombre Gonzalo Fernández durante su vida, y no solo entre sus compatriotas, sino también entre los extrangeros. El mismo Rei Católico Don Fernando le daba este título, cuando sospechoso de los proyectos de aquel grande hombre, comisionaba al Alcáide de la Peza Francisco Pérez de Barradas para que espiase su conducta. D. Francisco de Quevedo en la *Vida de Marco Bruto* imprimió la correspondéncia que el año de 1515 siguió el Rei con el Alcáide, en que siempre se le denota por el dictado de *Gran Capitán*, y solo se añade una vez el nombre de Gonzalo Fernández. Continuáron haciendo lo mismo los escritores de aquel siglo dentro y fuera de España, como se vé por los testimónios del Naugero y del Guicciardino. Un célebre escritor inglés contó á Gonzalo Fernández de Córdoba entre los siete capitanes que mereciéron por sus hazañas ser Reyes, y no lo fuéron. Los otros seis eran Belisário, Narses, Guillermo I Príncipe de Orange, Alejandro Farnésio Duque de Parma, Juan Huniades y Jorge Castrioto.

Diego Garcia de Paredes.

Nació en Trujillo el año de 1469. Siendo joven, se ausentó de la casa paterna, y pasando á Itália, sentó plaza de alabardero en la guárdia del Papa. Llegó á tal punto de pobreza, que se mantenia de lo que hurtaba con otros camaradas por las noches. Después desertó de las tropas del Papa, donde habia llegado á ser capitán, y se pasó á los enemigos. Alistado posteriormente en el ejército del Gran Capitán, se distinguió por hazañas casi increibles en las guerras de Nápoles, donde fué coronel de una compañia de caballos y dos de arcabuceros. El año de 1507, quejoso del Rei D. Fernando, se despidió de su servício, y ejerció la profesion de pirata en compañia de otros españoles que habian servido en Itália. Así pasó algunos años, hasta que perdonándole el Rei Católico, volvió á servirle, y asistió á la guerra de Navarra, mandando nueve banderas. Continuó sirviendo al Emperador, y finalmente murió en Bolónia el año de 1533, de resultas de una caida que dió jugando con unos caba-

la ciudad de Trujillo en Extremadura, valentísimo soldado, y de tantas fuerzas naturales, que detenia con un dedo una rueda de molino en la mitad de su fúria:

---

lleros mozos á derribar con el pié una paja colocada en la pared.

Al fin de la crónica del Gran Capitán que se describió arriba, se imprimió una *Breve suma* de la vida y hechos de Diego Garcia de Paredes, escrita por él mismo poco antes de su muerte, y á la verdad no con tanta modéstia como adelante dice el Cura. La dirigió á su hijo Sancho de Paredes, y en ella se cuentan las mas de las notícias que anteceden.

Detenia con un dedo una rueda de molino.

Los antíguos griegos solian atribuir á Hércules todos los hechos hazañosos cuyo autor no se conocia con certidumbre. Á este modo entre los españoles modernos ha sido usanza comun atribuir los dichos ingeniosos á D. Francisco de Quevedo, y los hechos de fuerza á Diego Garcia de Paredes, á quien alguna vez se apellidó el *Sanson de Extremadura.* Lo de la rueda de molino que aquí se le atribuye, no se encuentra en su história: lo mas notable que en orden á *fuerzas naturales* refiere el Sumário de su vida, es que en la sorpresa de Montefiascone, hallando Diego Garcia cerrada la puerta de la plaza, *asió del cerrojo, arrancó las armellas,* y abrió así la puerta, introduciendo por ella á los suyos. De quien se cuenta que detenia la rueda de molino, es del Capitán Céspedes, caballero natural de Ciudad Real, *cuyas fuerzas,* dice D. Diego Hurtado de Mendoza (1), *fuéron excesivas y nombradas por toda España: acompañólas hasta la fin con ánimo, estatura, voz y armas descomunales.* Murió peleando con los moriscos granadies el año de 1569. De él afirma Lope de Vega que rompia cuatro barajas juntas, que detenia un carro, que retorcia una alabarda, que mantenia un hombre en la palma de la mano (2). De otras personas de extraordinária robustez hizo mencion el mismo Lope, como de Don Gerónimo Ayanza y D. Felix Árias, famosos tiradores de barra, y de Soto *el de las grandes fuerzas,* de quien dice:

El que molia trigo en un bufete
Con la robusta palma de la mano (3).

De las fuerzas de D. Diego Carvajal, caballero andaluz, y de Don Juan de Bracamonte, señor de Peñaranda, refiere cosas casi increibles D. Luis Zapata en su *Miscelánea manuscrita* (4). El mismo Zapata cuenta que el *Rei de Vélez* (un moro tuerto que vino á España en su tiempo) *era de tanta fuerza, que deshacia un membrillo verde con la mano.* Del Emperador Tibério dijo ya Suetónio que taladraba una manzana verde con

y puesto con un montante en la entrada de una puente, detuvo á todo un innumerable ejército que no pasase por ella, y hizo otras tales cosas, que si como él las cuenta y las escribe él de sí mismo con la modéstia de caballero y de coronista própio, las escribiera otro libre

---

el dedo, y que descalabraba de un capirote (5). Otros fenómenos de fuerzas extraordinárias se han visto en estos últimos tiempos, que hubiera convenido describir de un modo seguro y autorizado, no solo para satisfaccion de los curiosos y notícia de la posteridad, sino también para el estúdio de las ciéncias, como parte de la histúria natural del hombre.

(1) *Guerra de Granada*, *lib.* 3, *cap.* 7.
(2) *Dorotea*, *acto* 5, *esc.* 5.
(3) *Sonetos de Tomé de Burguillos.*
(4) *Entre los manuscritos de la Biblioteca Real.*
(5) *En su vida*, *cap.* 68.

Con un montante en la entrada de una puente.

Montante, espada larga de hoja y de gavilanes, que suelen traer los maestros de esgrima, usándola para separar á sus discípulos, cuando en sus lecciones y ensayos manifiestan acalorarse y empeñarse demasiado. De aquí viene la expresion de *echar el montante* que se aplica al que média en alguna disputa, aplacando ó satisfaciendo á ambas partes.

El suceso que indica el texto, se cuenta en el libro 2.º, capítulo 106 de la crónica anónima del Gran Capitán. El puente era sobre el Garellano; pero la hazaña de Diego Garcia no fué defender el paso del puente al ejército francés, como dice el Cura, ó por mejor decir Cervantes, porque los franceses no trataban de pasarlo. La crónica en dicho lugar lo compara con Horácio, aquel valiente romano que defendió el paso del puente al ejército de Porsena, y luego se arrojó al Tíber, volviendo de esta suerte á los suyos. En otra ocasion cuenta la misma crónica, que yendo prisionero Diego Garcia, al pasar por un puente, se arrojó al água abrazado con los que le conducian, y que así recobró su libertad. De la combinacion de estos dos hechos pudo nacer en el cronista la comparacion del español con el romano, y en Cervantes la equivocacion de la defensa del puente contra el paso del enemigo.

De coronista própio.

Por esta expresion pareceria que Diego Garcia de Paredes es el que cuenta las dos notícias anteriores del molino y del puente: pero no es así, porque ni de una ni de otra se hace mencion en el Sumário de su vida, de que se ha hecho mencion en las notas precedentes. Cervantes citaba por lo comun de memória; y así solia no ser mui exacto en sus citas.

D. Tomás Tamayo de Vargas,

y desapasionado, pusieran en olvido las de los Hétores, Aquiles y Roldanes. Tomaos con mi padre, dijo el dicho ventero, mirad de qué se espanta, de detener una rueda de molino: por Dios, ahora habia vuestra merced de leer lo que leí yo de Félix Marte de Hircánia, que de un revés solo partió cinco gigantes por la cintura, co-

---

aprovechándose de dicho Sumário, de la crónica del Gran Capitán y de otros libros y memoriales nacionales y extrangeros, junto todo con los copiosos apuntamientos hechos por Baltasar Elísio de Medinilla, escribió la vida de Diego Garcia de Paredes, y la publicó en Madrid el año de 1621. Por su prólogo se vé, que á pesar de haber sido tan insigne bibliógrafo y de haber precedido á D. Nicolás António en la formacion de una biblioteca española, de que hai un ejemplar entre los manuscritos de la Biblioteca Real de esta corte, no conoció la história del Gran Capitán escrita por Hernán Pérez de Pulgar, á quien atribuyó equivocadamente la anónima que se describió arriba, confundiéndolo al mismo tiempo con Fernando de Pulgar, el cronista de los Reyes Católicos. — Dice Cervantes de las hazañas de Diego Garcia de Paredes, que si *como las escribe él de si mismo, las escribiera otro.... pusieran en olvido las de los Hétores, Aquiles y Roldanes.* Es decir que para ser creidas las hazañas de una persona vá mucho entre que las cuente ella misma, ú otra á quien no pueda oponerse la tacha de apasionada. Sin embargo de ser cosa tan óvia, todas las ediciones han conservado la leccion de las primeras, donde se lee: *si como las escribe él asimismo.... las escribiera otro libre y desapasionado*, *pusieran en olvido las de los Hétores* &c. *Asimismo* es errata clara por *de si mismo:* y por lo tanto se ha corregido en la presente edicion, como era forzoso hacerlo para conservar el sentido.

De un revés solo partió cinco gigantes.

¡Desaforado golpe! No fuera poco partir á un gigante, á un hombre, á un caballo; pero esto pareceria menos increible, y por de pronto ofrece muchos ejemplos en los anales caballerescos. El Caballero del Febo, peleando con un gigante que guardaba la puente de un castillo donde estaba encantado su padre el Emperador Trebácio, de un revés lo cortó por médio, cayendo la mitad del gigante á un lado y la mitad al opuesto (1). Otro tanto hizo con el gigante Barbário en una floresta cerca de Ratisbona, por favorecer á la Réina Augusta y sús doncellas, que iban presas (2). Acometido Lisuarte de Grécia por seis villanos armados de hachas y capellinas, al uno de ellos *dióle tal golpe por la cinta que el cuerpo le hizo dos partes* (3). Artús de Algarbe de una cuchillada dividió por médio á un leon en las

*

mo si fueran hechos de habas como los frailecicos que hacen los niños: y otra vez arremetió con un grandísi-

---

sierras de Portugal (4). El Príncipe Anastarax de un golpe de su espada partió en dos á un oso por los lomos en defensa de Niquea (5). En un torneo hirió D. Belianís á Lisconis de tal golpe, que después de llevarle de arriba abajo todo el escudo, *la espada descendió al arzon delantero, y cortólo por médio juntamente con el caballo, de suerte que Lisconis se halló de piés en el suelo, cortado el caballo en dos partes. Sancto Dios! dijo el Rei de Inglaterra....* (6) Y ¿qué hubiera dicho si hubiera visto rebanar de un solo revés cinco gigantes?

Lo que encuentro mas parecido á lo que aquí se atribuye á Félix Marte, es lo que dice Ariosto refiriendo los hechos de Rugero en una batalla (7):

Gli elmi tagliaba e le corazze grosse,
E gli uomini fendea fin sul cavallo;
E li mandaba in parti uguali al prato
Tanto dall un quanto dall' altro lato.
Continüando la medesma botta,
Uccidea col signore il cavallo anche:
I capi dalle spalle alzaba in frotta,
E spesso i busti dipartia dall' anche;
Cinque e piu a un colpo ne tagliò talotta.

Es verdad que Ariosto se lava las manos, cita á Turpin, y continua diciéndole á su lector:

Il buon Turpin, che sa che dice il vero,
E lascia creder poi quel ch' all uom piace,
Narra mirabil cose di Ruggiero,
Ch' udendole, il direste voi mendace.

Comparemos ahora al valeroso Félix Marte con el furibundo Rei Matacaballo, del cual cantó Villaviciosa en su *Mosquea*, describiendo la gran batalla entre las moscas y las hormigas, y sus respectivos aliados:

Cinco cabezas se llevó de un tajo
De grandes piojos el sangriento Marte....
De una sola estocada uñas abajo
Siete pulgas pasó de parte á parte,
Y cual si fueran cuentas de rosário,
Las ensartó en su filo temerário (8).

(1) *Espejo de Príncipes, pte.* 1, *lib.* 1, *cap.* 44.
(2) *Ibid. lib.* 2, *cap.* 11.
(3) *Lisuarte, cap.* 53.
(4) *Oliveros de Castilla, cap.* 54.
(5) *Amadís de Grécia, pte.* 2, *cap.* 29.
(6) *Belianís, lib.* 3, *cap.* 15.
(7) *Canto* 26, *est.* 21, 22 *y* 23.
(8) *Canto* 11, *est.* 31.

Como los frailecicos que hacen los niños.

Debió ser algun juguete comun en tiempo de Cervantes, á la manera que ahora se hacen conejos con una aceituna ó un pañuelo, caras de vieja con el puño cerrado y dos cuentas de rosário, y calaveras con cáscaras de coco y una luz dentro. Lo que aquí se indica, serian váinas de haba cortadas de modo que la punta quedase pendiente como capucha, dejando descubierta parte del haba que representaria la cabeza, y lo demás de la váina el cuerpo.

mo y poderosísimo ejército, donde llevó mas de un millon y seiscientos mil soldados, todos armados desde el pié hasta la cabeza, y los desbarató á todos como si fueran manadas de ovejas. Pués qué me dirán del bueno de D. Cirongílio de Trácia, que fué tan valiente y animoso, como se verá en el libro, donde cuenta que navegando por un rio, le salió de la mitad del água una serpiente de fuego, y él así como la vió, se arrojó sobre ella, y se puso á horcajadas encima de sus escamosas espaldas, y la apretó con ambas manos la garganta con tanta fuerza, que viendo la serpiente que la iba ahogando, no tuvo otro remédio sino dejarse ir á lo hondo del rio, llevándose tras sí al caballero, que nunca la quiso soltar; y cuando llegáron allá abajo, se halló en unos

---

Donde llevó mas de un millon y seiscientos mil soldados.

Creo que se halla viciado el texto, porque la palabra *llevó* no hace sentido, y quizá está en lugar de *hubo*. Verdaderamente es notable el encogimiento de los editores del *Quijote:* con menos fundamento se han hecho correcciones y enmiendas en el texto de los clásicos antíguos, suponiéndolos, como también debió suponerse á Cervantes, incapaces de poner ciertos desatinos.

Por lo que toca al ejército de mas de un millon y seiscientos mil soldados, no puedo decir si se cuenta así en la história de Félix Marte, porque no he conseguido verla; pero no faltan en los libros de caballerias ejemplares de estos desaforados ejércitos, como el de Agricán, Rei de Tartária, que sitiaba la roca de Albraca y constaba de dos millones de combatientes, segun se cuenta en el *Orlando enamorado* de Mateo Boyardo, traducido por Francisco Garrido de Villena (1).

(1) *Lib.* 1, *canto* 15.

Y cuando llegáron allá abajo.

Al poner Florambel el pié en la isla Sumida, se hundió todo cuanto alcanzaba la vista, *y él entre aquel escuro y temeroso terremoto se sumió debajo de tierra, de tal guisa que le parecia haber caido á los abismos.* Quedó como amortecido: *mas viniéndosele mientes de su fermosa señora, le creció un tan grande y nuevo esfuerzo, que mui ligeramente se levantó de donde tendido estaba, y mirando al derredor de si y adonde yacia, se falló en un mui fermoso y verde pra-*

palácios y en unos jardines tan lindos, que era maravilla; y luego la sierpe se volvió en un viejo anciano, que

---

do, á la vista de una tierra *poblada de espesas arboledas y un mui fermoso y fuerte castillo* (1).

La aventura que atribuye el texto á D. Cirongílio de Trácia, tiene alguna semejanza con la del Lago ferviente de las Siete Fadas, que pinta después D. Quijote en el capítulo 50 de esta primera parte: pero sospecho que ni esta aventura ni las que se contáron antes de Félix Marte de Hircánia están en sus libros; y me inclino mucho á creer que las forjó á su antojo Cervantes, á la manera que forjó en el capítulo 15 lo de los *azotes* de Amadís y la *melecina* del Caballero del Febo. Para su propósito importaba poco la puntualidad en esta clase de citas. Y si se dice que allí hablaba D. Quijote, cuya locura hacia verosímiles las equivocaciones, aquí hablaba el ventero, de quien también se dice, que *le faltaba poco para hacer la segunda parte de D. Quijote.*

(1) *Florambel de Lucea*, *lib.* 4, *cap.* 19.

La sierpe se volvió en un viejo anciano.

Viejo anciano, pleonasmo: á no ser que así lo diga la história de D. Cirongílio, en cuyo caso mas bién será censura.

En Celidon de Ibéria, una sierpe espantable que peleó con D. Artisel de España, huyó después, y arrojándose á un lago vecino, se volvió una doncella que vino nadando á la orilla. Otra vez en el mismo libro un enano se convierte en oso, y luego vuelve á ser enano (1). En el de Belianís, las serpientes que tiraban del carro en que fuéron arrebatadas las Princesas desde Babilónia al castillo de Medea, se trasformáron en doncellas (2).

En el *Morgante* de Pulci, traducido por Gerónimo Auner, un gran pez se convirtió en la maga Antigónia (3). El Príncipe Lepolemo peleó en la Cueva encantada con una leona y después con una grande estátua de bronce, la cual se convirtió en un viejo que era el sábio Torino. Lepolemo lo arrojó por un agujero, dió un estampido, la isla tembló, el sol se obscureció, y se acabó la aventura (4). En el *Purgatório de Tirses,* encanto que habia en el castillo de los Secretos de amor, se presentó á Olivante una *desemejable y espantosa serpiente, dando los mas roncos y temerosos silbos del mundo.* Metióle Olivante toda la espada por los pechos, y al sacarla *la sierpe se tornó en un horrible gigante armado de todas armas con su espada en la mano* (5).

Unas veces los animales se convertian en personas, y otras las personas se convertian en animales: de una y otra clase de cámbios hai ejemplos en los anales caballerescos. Si en Cirongílio de Trácia una serpiente se convierte en anciano, en Palmerin de Oliva un anciano se convierte en ser-

le dijo tantas de cosas que no hai mas que oir. Calle, señor, que si oyese esto, se volveria loco de placer: dos higas para el Gran Capitán y para ese Diego Garcia que dice. Oyendo esto Dorotea, dijo callando á Cardénio:

---

piente (6). Segun cuenta la citada história de Olivante, una vez la sábia Hipermea, su protectora, se volvió sierpe (7); otra, peleando Olivante con dos jayanes, se apareció un espantable grifo, que cogió al uno con el pico y al otro con las uñas, y como si nada llevara, los dejó á la boca de una cueva, donde se trasformáron en dos feroces y espantosos basiliscos (8). En Policisne de Boécia, una doncella sábia que acompañaba á Aristán el enamorado, viendo que este llevaba lo peor de una batalla, vertió sobre su enemigo una ampollita de água, y lo trocó en un fiero y desemejado leon (9). En la misma história, la Réina Taranta, irritada contra su hija la Infanta Menárdia por sus amores con Roldin, la trasformó en cierva, se mató con una daga, y se convirtió en una horrible sierpe que devoró á Roldin (10).

(1) *Cantos 4, 10 y 39.*
(2) *Lib. 3, cap. 6.*
(3) *Lib. 2, cap. 71.*
(4) *Caballero de la Cruz, lib. 2, cap. 5.*
(5) *Olivante, lib. 1, cap. 21.*
(6) *Cap. 172.*
(7) *Lib. 2, cap. 28.*
(8) *Ib. cap. 5.*
(9) *Cap. 65.*
(10) *Cap. 3.*

Dos higas para el Gran Capitán.

Aquí en las tres personas del ventero, su hija y la criada, nota y designa con mucha discrecion nuestro autor los efectos que la lectura de los libros caballerescos solia producir, segun el carácter, humor y circunstáncias de las personas. En unas la ferocidad, admirando los furibundos golpes dados por los caballeros, y tomándoles ganas de hacer otro tanto, como en el ventero. En otras, como en Maritornes, las inclinaciones producidas por las imágenes y escenas lúbricas que suelen presentar las histórias de los andantes. Y en otras, la vana compasion de las lamentaciones y ridículas lágrimas de los caballeros, producidas por la crueldad y desdenes tanto ó mas ridículos de sus damas: este era el caso de la hija del ventero.

Entre los inconvenientes que resultaban de la lectura de las histórias caballerescas, uno era el hastio que se tomaba á las verdaderas, como menos picantes ó mas insípidas que las fingidas. Esto indica lo del ventero: *dos higas para el Gran Capitán y para ese Diego Garcia;* expresion del desprécio que se hacia de sus histórias, y de la preferéncia que se daba á las otras.

Dijo callando.

Esto es, *en voz baja,* porque ya se vé que *callar* y *decir* implica.

poco le falta á nuestro huésped para hacer la segunda parte de D. Quijote. Así me parece á mí, respondió Cardénio, porque segun dá indício, él tiene por cierto que todo lo que estos libros cuentan, pasó ni mas ni menos que lo escriben, y no le harán creer otra cosa fráiles descalzos. Mirad, hermano, tornó á decir el Cura, que no hubo en el mundo Félix Marte de Hircánia, ni Don Cirongílio de Trácia, ni otros caballeros semejantes que los libros de caballerias cuentan, porque todo es compostura y ficcion de ingénios ociosos, que los compusiéron para el efecto que vos decís de entretener el tiempo, como lo entretienen leyéndolos vuestros segadores: porque realmente os juro, que nunca tales caballeros fuéron en el mundo, ni tales hazañas ni disparates aconteciéron en él. Á otro perro con ese hueso, respondió el ventero, como si yo no supiese cuantas son cinco, y adonde me aprieta el zapato: no piense vuestra merced darme papilla, porque por Dios que no soi nada

---

La segunda parte de D. Quijote.

Esta *segunda parte* no es la de la fábula. Pellicer observó aquí oportunamente que *parte* se dijo por las *partes* ó papeles de la comédia, y que Dorotea viendo la intensa aficion del ventero á las cosas caballerescas, quiso significar que donde hace D. Quijote la *primera parte*, ó papel de primer galán, merecia el ventero hacer la *segunda parte*, ó papel de galán segundo.

No le harán creer otra cosa fráiles descalzos.

Frase que manifiesta la gran reputacion de santidad que gozaban los fráiles descalzos en tiempo de Cervantes. Estaban recientes á la sazon las reformas de S. Pedro de Alcántara y S. Juan de la Cruz, hechas en la declinacion del siglo XVI, á las que habian seguido las de los religiosos Agustinos, Trinitários y Mercenários. La de estos fué la última, y se verificó el año de 1603. — Vuelve á usarse esta misma expresion en el capítulo 48 de la segunda parte.

Darme papilla.

Como á niño inocente que se lo cree todo. — *A otro perro con ese hueso: como si yo no supiese cuantas son cinco, y adonde me aprieta el zapato;* frases proverbiales, que indican la firme persuasion en que

blanco : bueno es que quiera darme vuestra merced á entender, que todo aquello que estos buenos libros dicen, sea disparates y mentiras, estando impreso con licéncia de los señores del Consejo Real, como si ellos fueran gente que habian de dejar imprimir tanta mentira junta, y tantas batallas y tantos encantamentos, que quitan el juício. Ya os he dicho, amigo, replicó el Cura, que esto se hace para entretener nuestros ociosos pensamientos; y así como se consiente en las repúblicas bién concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota

---

estaba el ventero de la certidumbre de las históriás de los andantes, y la opinion de que el Cura queria burlarse de él, suponiéndole inadvertido é ignorante. Añade el ventero, que no es *nada blanco*, porque *blanco* es *bobo* ó *nécio* en el *Vocabulário* de germania compuesto por Juan Hidalgo. Con la misma significacion se usó en Don Florisel de Niquea, cuando Fraudador de los Ardides, motejando á dos caballeros ancianos, les decia que eran *tan blancos así en barbas como en saber* (1). Igualmente Monipódio en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, hablando de las tretas de náipes y fullerias, que sabia el primero: *todas esas*, decia, *son flores de cantueso, viejas y tan usadas, que no hai principiante que no las sepa, y solo sirven para alguno que sea tan blanco, que se deje matar de média noche abajo.*

(1) *Pte.* 3, *cap.* 76.

Con licéncia de los señores del Consejo Real.

D. Quijote usa de este mismo argumento á favor de la veracidad de las históriás caballerescas, en la conversacion con el canónigo de Toledo, al fin de esta primera parte (1). *Bueno está eso*, dice: *los libros que están impresos con licéncia de los Reyes..... ¿habian de ser mentira?*

(1) *Cap.* 50.

Y así como se consiente en las repúblicas bién concertadas.

Trata el Cura de justificar la toleráncia del Gobierno respecto de los libros de caballeria, con las razones generales que mueven á tolerar otras cosas; pero no escogió los ejemplos mas oportunos, alegando los de juegos inocentes y aun provechosos, cuando pudiera haber citado el de las mancebias, que se toleráron en otros tiempos y aun en el de los Reyes Católicos.

y de trucos, para entretener á algunos que ni quieren, ni deben, ni pueden trabajar, así se consiente imprimir y que haya tales libros, creyendo, como es verdad, que no ha de haber alguno tan ignorante, que tenga por história verdadera ninguna destos libros. Y si me fuera lícito ahora, y el auditório lo requiriera, yo dijera cosas acerca de lo que han de tener los libros de caballerias para ser buenos, que quizá fueran de provecho y aun de gusto para algunos; pero yo espero que vendrá tiempo en que lo pueda comunicar con quien pueda remediallo; y en este entretanto creed, señor ventero, lo que os he dicho, y tomad vuestros libros, y allá os avenid con sus verdades ó mentiras, y buén provecho os hagan, y quiera Dios que no cojeeis del pié que cojea vuestro huésped D. Quijote. Eso no, respondió el ventero, que no seré yo tan loco que me haga caballero andante, que bién veo que ahora no se usa lo que se usaba en aquel tiempo, cuando se dice que andaban por el mundo estos famosos caballeros. Á la mitad desta plática se halló Sancho presente, y quedó mui confuso y pensativo de lo que habia oido decir, que ahora no se usaban caballeros andantes, y que todos los libros de caballerias eran nece-

---

Creyendo, como es verdad.

Las palabras *como es verdad,* hubieran debido borrarse como totalmente inoportunas en este lugar, porque la misma conversacion que se vá refiriendo y el ejemplar del ventero y de su família, manifiestan que *no es verdad* lo que se dice que lo es.

En que lo pueda comunicar con quien pueda remediallo.

Con palabras mui semejantes, aunque con ocasion mui diferente, habia dicho D. Quijote en la aventura de los galeotes: *algun dia lo diré á quien lo pueda proveer y remediar.* La afectacion de gravedad é importáncia en los que así hablan, divierte al lector cuando considera lo poco que para las matérias de que se trata puede importar el influjo de un Cura de aldea ó de un hidalgo de la Argamasilla.

dades y mentiras, y propuso en su corazon de esperar en lo que paraba aquel viage de su amo, y que si no salia con la felicidad que él pensaba, determinaba de dejalle y volverse con su muger y sus hijos á su acostumbrado trabajo. Llevábase la maleta y los libros el ventero; mas el Cura le dijo: esperad, que quiero ver qué papeles son esos que de tan buena letra están escritos. Sacólos el huésped, y dándoselos á leer, vió hasta obra de ocho pliegos escritos de mano, y al princípio tenian un título grande que decia: *Novela del Curioso impertinente.* Leyó el Cura para sí tres ó cuatro renglones, y dijo: cierto que no me parece mal el título desta novela, y que me viene voluntad de leella toda. Á lo que respondió el ventero: pués bién puede leella su reveréncia, porque le hago saber que á algunos huéspedes que aquí la han leido, les ha contentado mucho, y me la han pedido con muchas veras; mas yo no se la he querido dar, pensando volvérsela á quien aquí dejó esta maleta olvidada con estos libros y esos papeles, que bién puede ser que vuelva su dueño por aquí algun tiempo; y aunque sé que me han de hacer falta los libros, á fé que se los he de

---

Propuso en su corazon de esperar..... y que..... determinaba de dejalle.

El régimen se cámbia dentro de un mismo período: antes se dice *proponer de esperar*, y después *proponer que determinaba.* La senténcia ó concepto tampoco está bién; porque ¿qué es *proponer determinar*?—Pudiera asimismo haberse excusado la partícula *de* en los dos casos que se pone; en el primero no es necesária, y en el segundo, además de no ser necesária, produce también la ingrata repeticion *de dejalle.*—Hubiera quedado mejor el lenguage, uniformando el régimen y suprimiendo las superfluidades, de este modo: *propuso en su corazon esperar en lo que paraba aquel viage de su amo, y si no salia con la felicidad que él pensaba, dejalle y volverse con su muger y sus hijos á su acostumbrado trabajo.*— Poco después viene otro cámbio vicioso de sugeto: *Sacólos* (los papeles) *el huésped, y dándoselos á leer, vió hasta obra de ocho pliegos:* porque quien *sacó* y *dió á leer* fué el ventero, y quien *vió*, fué el Cura.

*

volver, que aunque ventero, todavia soi cristiano. Vos teneis mucha razon, amigo, dijo el Cura; mas con todo eso si la novela me contenta, me la habeis de dejar trasladar. De mui buena gana, respondió el ventero. Mientras los dos esto decian, habia tomado Cardénio la novela y comenzado á leer en ella, y pareciéndole lo mismo que al Cura, le rogó que la leyese de modo que todos la oyesen. Sí leyera, dijo el Cura, si no fuera mejor gastar este tiempo en dormir que en leer. Harto reposo será para mí, dijo Dorotea, entretener el tiempo oyendo algun cuento, pués aun no tengo el espíritu tan sosegado, que me conceda dormir cuando fuera razon. Pués desa manera, dijo el Cura, quiero leerla por curiosidad siquiera, quizá tendrá alguna de gusto. Acudió Maese Nicolás á rogarle lo mismo, y Sancho también: lo cual visto del Cura, y entendiendo que á todos daria gusto y él le recebiria, dijo: pués así es, estenme todos atentos, que la novela comienza desta manera.

Que aunque ventero, todavia soi cristiano.

Mala opinion tenia de su profesion el ventero, cuando hallaba algo de incompatibilidad entre ella y la de cristiano. Cervantes se burla aguda y graciosamente de los venteros de su tiempo, que segun se vé por las memórias coetáneas, solian ser gitanos ó moriscos. Hai quien opina que los de ahora son mui parecidos á los de entonces.

Quizá tendrá alguna de gusto.

Alguna concierta con *razon*, que es la última palabra del precedente período. Allí significa lo mismo que *justo ó razonable:* aquí equivale á *frase ó discurso hablado,* que es una de las acepciones de la palabra *razon,* de donde se dijo *razonar,* que también significa *hablar,* como en aquello que dijo de Salício Garcilaso en su égloga al Visorei de Nápoles:

Y así como presente
Razonando con ella le decia.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

ERRATAS.

Página.	*Columna.*	*Línea.*	*Dice.*	*Debe decir.*
9	2	20	*Florando*	*Florambel*
131	2	3	occéano	océano
220	1	22	primera	una
291	2	26	de la Enéida	del Orlando
442	1	19	latinos	latinos con la conjuncion *et*
451	1	19	*membrar*	*membrarse*
471	2	penúltima	bién el	bién en el

434

